EVANGELIZACION TEOLOGIA Y PASTORAL

Magisterio Episcopal Latinoamericano
(1979 - 1990)

JULIO JARAMILLO MARTINEZ Pbro.

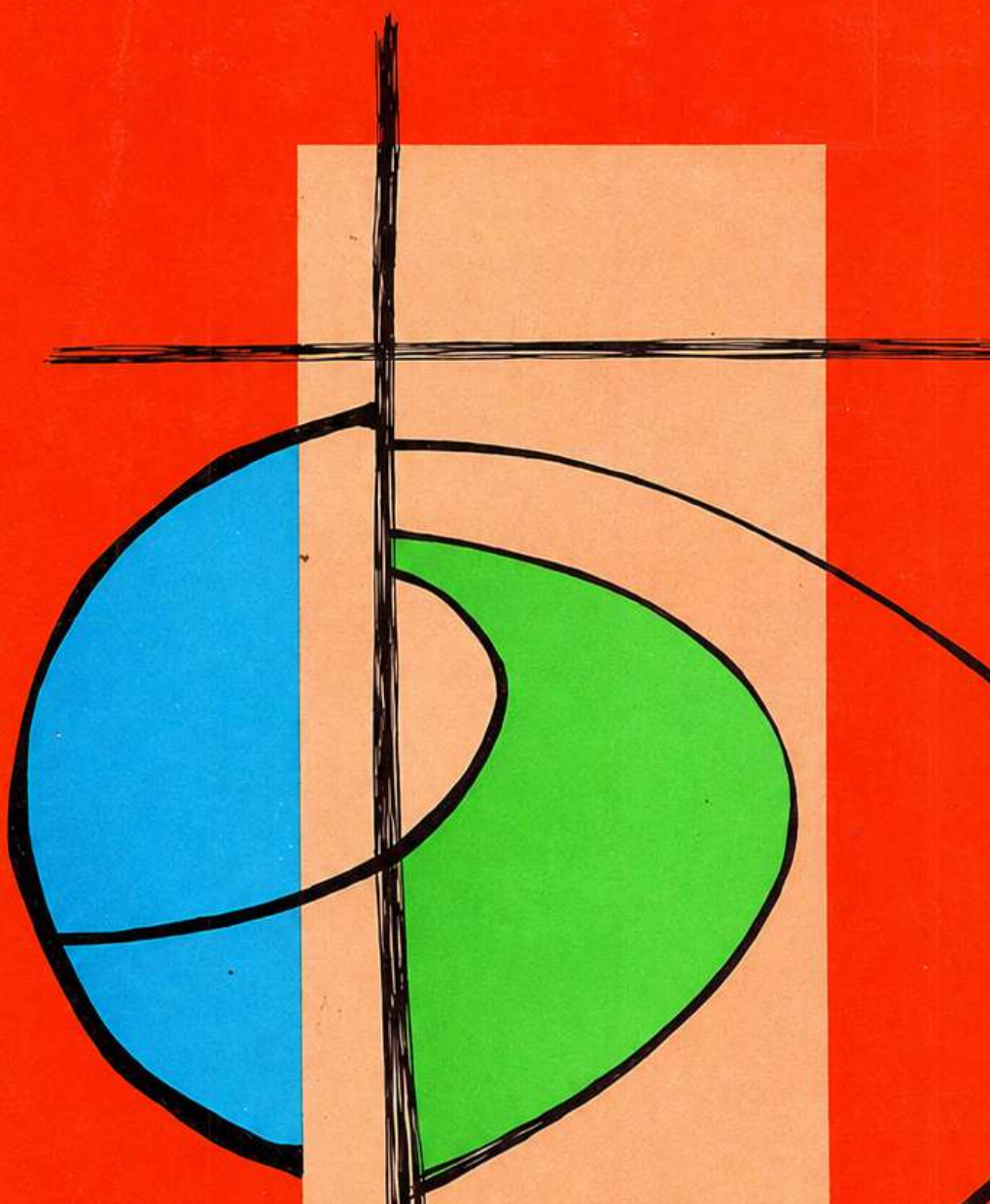

AUXILIAR No. 6
SANTAFE DE BOGOTA
1992

ITEPAL
Instituto Teológico Pastoral
para América Latina - CELAM
BIBLIOTECA

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

EVANGELIZACION TEOLOGIA Y PASTORAL

Magisterio Episcopal Latinoamericano
(1979 - 1990)

JULIO JARAMILLO MARTINEZ Pbro.

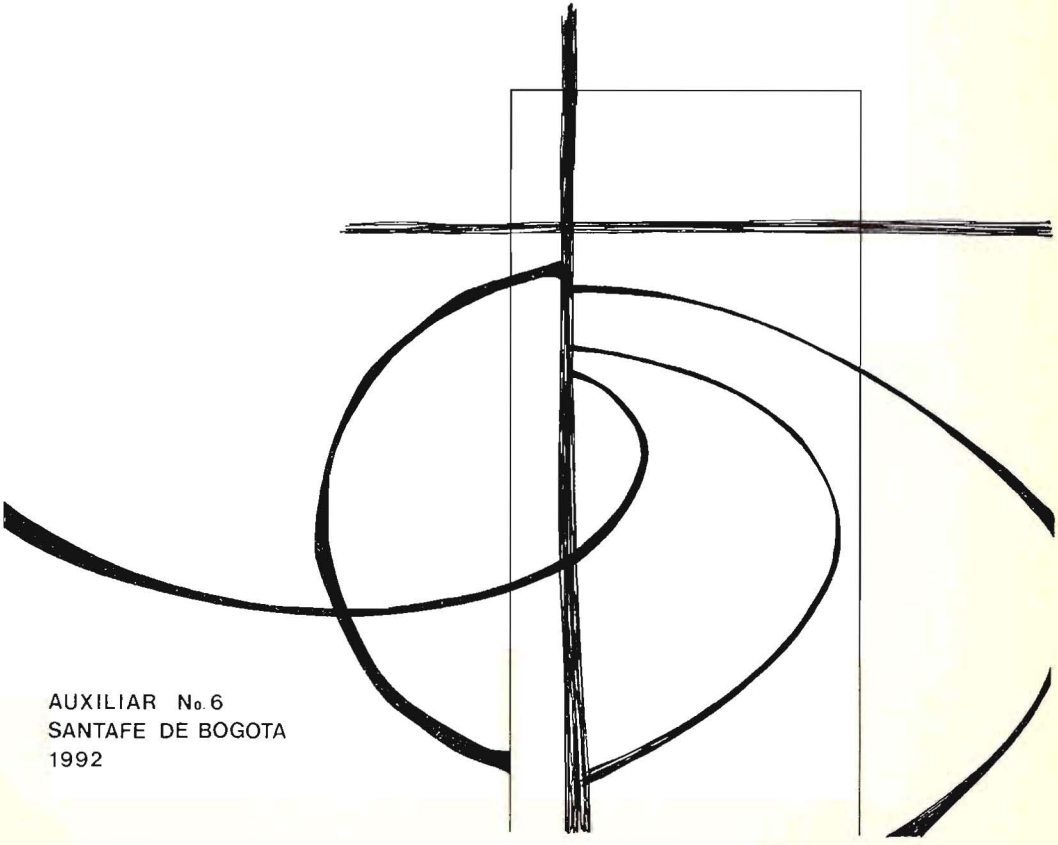

AUXILIAR No. 6
SANTAFE DE BOGOTA
1992

© Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM
Carrera 5a. No. 118-31 - A.A. 51086
ISBN 958-625-235-3
Santafé de Bogotá, Junio, 1992
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

ITEPAL
Instituto Teológico Pastoral
para América Latina - CELAM

PRESENTACION

El Instituto Teológico-Pastoral del CELAM, con el deseo de colaborar en la preparación de la IV Conferencia de Santo Domingo, organizó en 1991 dos programas con tal fin.

El primero fue la realización de un Seminario para los Obispos y Delegados de las distintas Conferencias Episcopales. Las ponencias que se tuvieron en dicho Seminario acaban de aparecer publicadas en el libro titulado "Hacia la IV Conferencia". Es el auxiliar No. 4 de la colección que el CELAM ha proyectado con motivo de la preparación de la IV Conferencia.

El segundo ha sido una investigación sobre las líneas teológico-pastorales del Episcopado Latinoamericano que abarca el pensamiento emitido por los Obispos desde 1979 hasta 1990.

Tal investigación le fue confiada al Presbítero Julio Jaramillo Martínez, ayer Jefe de Post-grados de la Universidad Pontificia Bolivariana, de Medellín y hoy Rector del Instituto Teológico-Pastoral del CELAM. Junto con un equipo de trabajo llevó a cabo esta gestión cuyo resultado presentamos ahora.

El proceso de la investigación fue complejo. Tuvo su inicio en la recolección del material de cada Conferencia Episcopal, pasó por la lectura, selección y clasificación de textos, y culminó con la interpretación de ellos. Era imposible abarcar todos los temas teológicos. Desde el comienzo se eligieron: pobreza, política, violencia y su respectiva interpretación. El marco doctrinal contiene los tres pilares de la evangelización: Cristo, Iglesia y hombre.

Pensamos que dicho trabajo constituye un gran aporte en dos sentidos: para cada Conferencia en particular significa un apoyo el ver sistematizado su pensamiento de los últimos diez años y estamos seguros que también es un

aporte para todas las personas que nos encontramos empeñadas en la preparación de la IV Conferencia, ya que se han concentrado algunas líneas importantes del discurrir pastoral latinoamericano.

Con alegría entregamos, este sexto texto auxiliar de preparación a la IV Conferencia.



RAYMUNDO DAMASCENO ASSIS
Obispo Auxiliar de Brasilia
Secretario General del CELAM

INTRODUCCION GENERAL

Con motivo de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano que se realizará en Santo Domingo en octubre de 1992, el CELAM ha querido elaborar unos documentos auxiliares para los participantes y para las personas interesadas en la preparación de esta Asamblea.

Un equipo de trabajo inspirado por tal afán y por encargo del CELAM-ITEPAL, ha realizado una investigación sobre los documentos que en las Iglesias particulares de América Latina se han producido durante la época de los 80. Con ello se ha buscado posibilitar una visión de conjunto con respecto al pensamiento que los pastores han ido desplegando en las coyunturas históricas de sus Iglesias.

Dicho equipo de trabajo estuvo dirigido por el Pbro. Julio Jaramillo Martínez, actual Rector del Instituto Teológico-Pastoral del CELAM y conformado por los señores Luis David Obando L., Miguel Angel Ruiz G. y Juan David Vargas G.

La investigación quiso recoger, a modo de síntesis, las directrices que los obispos de América Latina han trazado en el espacio histórico entre Puebla y Santo Domingo. El resultado del trabajo realizado se presenta ahora en dos partes:

1. *La primera parte circunscribe su atención a unas áreas del discurrir teológico pastoral de los documentos eclesiales, previamente convenidas, con las directivas del ITEPAL. Ellas son las cuestiones pertinentes a la pobreza, la violencia y la política y la manera de asumir desde la evangelización los retos pastorales que éstas representan para el quehacer cristiano.*

2. *La segunda parte del trabajo la constituye una reflexión realizada por el director de la investigación sobre la Cristología, la Eclesiología y la Antropología subyacentes en los documentos episcopales de la década anterior.*

METODOLOGIA DEL TEXTO

En la primera parte los temas genéricos ya enunciados son asumidos, de acuerdo a la forma como han sido tratados por los episcopados nacionales presentados en orden

alfabético. Una vez ubicado acá el pensamiento de los obispos, se continúa con un estricto cuadro cronológico para la presentación de los documentos.

En cada tema se encuentra: una presentación general que da razón de la forma como el tema fue trabajado; un cuerpo temático constituído por los aportes de los episcopados y una interpretación sobre el asunto en referencia. Quiere ésta hacer una contribución a la reflexión de los pastores elaborada desde una vertiente teológica.

En la segunda parte se presenta la reflexión elaborada por el autor sobre los temas ya enunciados y que constituyen los ejes de la evangelización: La verdad sobre Cristo, la verdad sobre la Iglesia y la verdad sobre el hombre.

* * *

La presencia salvífica de Jesús requiere nuevos esfuerzos evangelizadores. Así lo ha pedido el Pontífice reinante. Se hace eco este pregón papal de un deseo y de una necesidad.

El deseo viene del propio Padre de Jesús, quien, por ser amor (1 Jn 4,8), quiere hacerse manifiesto a todo hombre para decirle de palabra y de obra que su amor le será garantía de dignidad personal.

La necesidad se origina en las personas que en la tierra americana claman por unos días de justicia para sí mismas, y que siguen esperando que la fuerza del Evangelio sea el inicio del cielo nuevo y de la tierra nueva (Apocalipsis 21) para ellas.

Que los afanes investigativos de quienes efectuaron esta sistematización sean leídos como un esfuerzo sincero y optimista para que la Nueva Evangelización dinamice el proceso de madurez en los pueblos de América Latina.

Medellín, septiembre 9 de 1991
Fiesta de San Pedro Claver

TABLA DE SIGLAS

AD	=	Ad Gentes
ChL	=	Christifideles Laici
DH	=	Dignitatis Humanae
DM	=	Dives in Misericordia
EN	=	Evangelii Nuntiandi
ES	=	Eclesiam Suam
GS	=	Gaudium et Spes
LE	=	Laborem Exercens
LG	=	Lumen Gentium
OA	=	Octogesima Adveniens
P	=	Puebla
PP	=	Populorum Progressio
PT	=	Pacem in Terris
RH	=	Redemptor Hominis
RP	=	Reconciliatio et Paenitentia
SRS	=	Sollicitudo Rei Socialis

PRIMERA PARTE

HECHOS DE LA REALIDAD

I. Pobreza

II. Política

III. Violencia

I. POBREZA

Introducción

A. Hechos de pobreza

B. Interpretación de la pobreza en América Latina

C. Evangelización y pobreza

D. Interpretación a la evangelización sobre pobreza

INTRODUCCION

La realidad de pobreza que padece el hombre en el subcontinente latinoamericano se deja percibir tras la pluma de los pastores eclesiales. Así lo dejan traslucir los numerosos documentos por ellos mismos emitidos. Una síntesis de éstos se puede leer en los renglones iniciales de este documento.

En continuidad con lo anterior, los autores de la investigación presentan unas líneas interpretativas acerca del mismo hecho de la pobreza, colocando el énfasis en sus vertientes: tanto la pobreza de la persona como persona (pobreza humana), como la condición de indigencia medida por el factor económico.

¿Cómo afrontar el problema de los pobres desde una óptica pastoral? Es tema y preocupación que echa raíces, y muy profundas, en el proyecto eclesial de las tierras americanas. De esta inquietud surge la síntesis que bajo el título *Evangelización y Pobreza* aparece luego en las páginas del documento.

La dimensión hermenéutica sobre este segundo aspecto del pensamiento episcopal se centra en el asunto de la opción preferencial por el pobre. Se ofrece allí un tratamiento sistemático a un tema que ha partido de estas tierras pero que, por su importancia y trascendencia, se ha dejado oír en otras esferas del estamento eclesial.

La urgencia de un servicio eficaz al hombre que padece bajo diversas maneras la situación de pobreza amerita los esfuerzos por conceptualizar el problema, a sabiendas de que una lectura de fe sobre tales renglones impulsará una acción eficaz en la transformación de la realidad.

A. HECHOS DE POBREZA

1. ANTILLAS

1.1. LA POPULORUM PROGRESSIO: VEINTE AÑOS DESPUES

Boletín Celam, 217 (1988) 6-14.

Con base en el contenido de la encíclica se pretende comprender la realidad social de Jamaica, su situación de pobreza, tanto en el nivel nacional como internacional. La comprensión de la pobreza exige que se busquen sus causas y que se emprendan acciones para su solución.

1.1.1. Realidad social

- Cambios dramáticos en el mundo que han hecho aún más difícil la vida de los pobres.

- Acentuación de la pobreza en los últimos veinte años. Los niveles de ingreso están por debajo de la línea de pobreza:

* La mayoría no puede procurarse una dieta mínima balanceada.

* Desnutrición, enfermedades.

* Desempleo que genera actividades ilegales (robo, droga, prostitución).

- Desmejoramiento de calidad educativa debido a las reducciones del gasto público.

1.1.2. Causas de la pobreza

> *Las principales causas de la pobreza en Jamaica y en gran parte del resto del mundo, deben encontrarse en la forma como está organizado el mundo, en las relaciones económicas, sociales y políticas, tanto dentro de nuestra sociedad como de la comunidad mundial* (p. 8).

- Injusta distribución del ingreso, donde *"los ricos se hacen cada vez más ricos y los pobres más pobres"*. La pobreza se percibe tanto en el nivel nacional como internacional.

- Aumento vertiginoso de la deuda externa:

* Altas tasas de interés.
* Mayores costos de importación.
* Precios más bajos pagados a las exportaciones.

"El costo del servicio de esta deuda está siendo pagado de una manera desproporciónada por los pobres" (p. 9).

- Menos acceso a los servicios sociales (salud, educación, desempleo).

- Disminución de la producción manufacturera y agrícola debido a las reducciones impuestas de las cuotas y tarifas de importación. Eliminación de subsidios para algunos artículos de primera necesidad. Estos ajustes económicos ignoran el elemento humano.

- Fuga de capitales. Este hecho agudiza la pobreza. La causa de la fuga de capitales al exterior se encuentra en las dificultades económicas, en la violencia política y militar, creando una atmósfera de inestabilidad y de temor para quienes poseen la riqueza.

- Las multinacionales que controlan el capital, el mercado y la tecnología.

- Empleo de mano de obra barata por parte de entidades extranjeras en el interior de Jamaica.

1.1.3. Alternativas

- Redistribución del ingreso.

"Las naciones ricas deben responder generosamente con ayudas y mediante la transferencia de capital y tecnología" (p. 11).

- Distribución más equitativa de la riqueza.

- La obligación de pagar la deuda es de quienes tienen más de lo que necesitan y no de los pobres. Es este principio fundamental el que debe influenciar las negociaciones entre los países y las instituciones financieras internacionales en la elección de las políticas adoptadas para el ajuste económico.

- Influencia de capital.

- Nueva comprensión del comercio libre, donde se establezcan normas generales para regular precios, garantizar la producción y apoyar nuevas industrias.

- Mejores pagos a la mano de obra por parte de las compañías extranjeras.

- Respeto a los derechos de libertad de palabra y de asociación a los trabajadores.

1.1.4. Actores de la transformación de la sociedad

Iglesia, Gobierno, sector privado, trabajadores, agencias de desarrollo.

"La difícil situación de los pobres y la construcción de una sociedad justa es responsabilidad de todos para instaurar una economía que esté al servicio del hombre" (p. 13-14).

2. ARGENTINA

2.1. CAMINO DE ESPERANZA

(Documento del Episcopado Argentino. Tomo XV, abril de 1988, p. 65-69)

Las siguientes reflexiones acentúan los aspectos negativos de la actual situación económica y sus relaciones con el orden político y moral. No se desconoce la presencia de signos positivos, como el funcionamiento del sistema democrático, que "ha garantizado la vigencia del estado de derecho, con sus consecuentes libertades; así mismo, se reconoce el espíritu solidario y la tonalidad moral del pueblo".

Estas reflexiones están asistidas por la "esperanza de Jesús resucitado, constituido por Dios como Señor de todas las cosas, y, por lo tanto, centro de la historia, capaz de iluminar la existencia del hombre y de la sociedad entera" (p. 65).

2.1.1. Realidad económica

El hecho más preocupante

> *es el de la pobreza creciente, que acentúa sus efectos en las clases más necesitadas, agobiada desde hace mucho tiempo por cargas negativas y por una participación en los bienes marcadamente desigual. El salario que verifica de una manera concreta la justicia de un sistema (LE19), sufre una constante*

disminución de su poder adquisitivo, en un marco de inflación no dominada y de desempleo; con una especulación financiera, instalada desde hace tiempo en nuestro país, que genera riquezas sin esfuerzos para unos pocos y desalienta las inversiones necesarias para el crecimiento, desvalorizando el trabajo humano, clave de toda la cuestión social (LE. 3). Esto hiere de un modo especial a los más pobres; desprotegidos ante la avidez de los más fuertes, y afecta a las mismas empresas que, con gran esfuerzo, perseveran en el país y trabajan en él (p. 66-67).

2.1.2. Realidad política

Los dirigentes políticos han producido un desconcierto en la población. La carrera electoral posterga la búsqueda urgente e inmediata de soluciones ante la crisis. Se recuerda en este aspecto que el bien común exige de todos, pero especialmente de los dirigentes, calidad moral, desinterés personal y aun renuncia a sus propios puntos de vista" (p. 67).

2.1.3. Causas

La causa más profunda de estos hechos es el orden moral, y en cuanto abarca la concepción del hombre y de su realización en todas sus dimensiones, es también una crisis cultural. Se debilita el tejido social siempre que se ignora la cultura del pueblo, marcada fundamentalmente por el cristianismo. Y se violenta su mente con modelos culturales extraños a nuestra identidad (p. 67-68).

2.2. CAMINO DE ESPERANZA

("Documento de la LVI Asamblea Plenaria del Episcopado"), en *Boletín Celam* 222 (1988) 29-31.

La Iglesia comparte con toda la nación la preocupación por este período difícil que se vive, pero al mismo tiempo se reconoce el espíritu solidario del pueblo y la necesidad que éste tiene de Dios, que son bases sobre las que se debe trabajar para enfrentar la crisis que debilita el tejido social.

2.2.1. Situación

Los aspectos más preocupantes de este momento crítico son:

- "La pobreza creciente que acentúa su efecto sobre las clases más necesitadas,

agobiadas desde hace mucho tiempo por cargas poco equitativas y por una participación en los bienes marcadamente desigual" (p. 29-30).

- Disminución del poder adquisitivo del salario.

- Inflación acelerada.

- Desempleo.

- Especulación financiera. Desigualdad del trabajo humano.

- Creciente sectorización de la sociedad que genera conflictos y violencia.

- Paro docente prolongado que tiene incidencias en toda la sociedad.

Esta crisis genera desconcierto en los dirigentes políticos.

La causa de estos hechos es de orden moral, en cuanto abarca la concepción del hombre y de su realización en todas sus dimensiones. Es también una crisis cultural.

2.2.2. Posición de la Iglesia

> *No podemos buscar en el Evangelio alternativas políticas o económicas concretas. Pero sí caminos que permitan crear y afianzar entre nosotros la verdadera solidaridad: reconocer el destino universal de los bienes; no a la posesión de unos pocos, sino al desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres; considerar a los otros como personas, atender a sus necesidades y tratarnos como hermanos* (p. 30).

La Iglesia hace un llamado a la honestidad, la laboriosidad y el diálogo, al cumplimiento de todos los deberes éticos y cristianos. Es un llamado a la esperanza y la conversión.

"También invitamos a los que tienen más a que compartan con los que tienen menos" (p. 31).

3. BOLIVIA

3.1. ORIENTACIONES PASTORALES CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES

Boletín Celam 199 (1985) 5-8.

La pobreza puede llevar al pueblo a la desesperación y por ello al quebrantamiento de la paz social. La sociedad llega o a la anarquía disociadora o a la dictadura. La pobreza aguda es la injusticia y se llama el pecado social.

3.2. EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA VISITA DEL SANTO PADRE

"Documento extraordinario del SIAL", *Boletín Celam* 116 (1988) 10.

La presencia pastoral del Papa Juan Pablo II en Bolivia significó una renovación de la Iglesia local en sus compromisos con los problemas sociales.

Como resultado de la visita pastoral del Papa, el presente documento se propone elaborar una evaluación del modo como dicha visita se realizó, la respuesta positiva y acogedora del pueblo, y el camino que debe seguir la Iglesia en su acción pastoral.

3.2.1. Situación

"En la visita del Papa hemos visto aparecer los rostros afectados por la crisis y el sufrimiento de nuestra tierra" (p. 7).

Los rostros sufridos de desocupados, mineros relocalizados, campesinos, niños callejeros y mujeres marginadas indígenas interpelan a la Iglesia. Estos rostros son la forma de la pobreza, es un pueblo que tiene su cultura, su lenguaje, sus signos y que expresa su fe en la religiosidad popular: "un pueblo que tiene formas espontáneas organización y conciencia de totalidad comunitaria, que sabe celebrar y que tiene una característica festiva en medio de sus sufrimiento" (p. 7). El sufrimiento y pobreza se denomina situación de desamparo.

Al lado de estos hechos se señalan, entre otros: el fenómeno de las migraciones, los trabajos eventuales y los cinturones de pobreza de las ciudades, descomposición de la vida familiar, manipulaciones geopolíticas como el control de la natalidad.

3.2.2. Líneas de acción

Además de crear las condiciones de una auténtica liberación, la Iglesia propone a los agentes pastorales las siguientes acciones:

- Que los indígenas y campesinos tengan un espacio con expresiones propias en la Iglesia boliviana.

- Comprender y orientar la religiosidad popular.

- Acentuar la pastoral familiar.

- Tomar en serio el compromiso con la juventud.

- Hacer uso de los medios de comunicación social como instrumento para la Iglesia llegar al pueblo.

4. BRASIL

4.1. DIRETRIZES GERAIS DE ACAO PASTORAL DA IGLESIA NO BRASIL

(1979)

Se ha impuesto en la sociedad brasilera un modelo económico basado preferentemente en lo cuantitativo, orientado por el lucro. Esta realidad económica ha mantenido una situación estructural de injusticia en la cual las formas de producción han estado ligadas a intereses multinacionales de capital,marcados por los fines de la sociedad de consumo y por el mercado de exportaciones.

La sociedad del Brasil se ha visto marcada, entonces, por un ritmo encaminado a tener más anestesiados los clamores de justicia del pueblo necesitado.

El efecto que lo anterior ha producido en los campos es el siguiente: las grandes empresas industriales han incentivado la expansión de su propósito hacia el campo,con el subsiguiente desprecio y desconocimiento de los derechos de los pequeños propietarios. Los conflictos derivados de lo anterior han redundado con frecuencia en lucha y en muertes. Los campos, entonces,han sufrido un abandono por parte de sus tradicionales moradores con el efecto concomitante: la migración no planificada hacia los centros urbanos.

El efecto en la ciudad es patente: las personas que llegan de los campos y forman los asentamientos urbanos en las zonas de miseria son personas desorientadas y, por ello, a merced de los seudovalores que ofrece la sociedad de consumo.

4.1.1. Subsidios para una política social

En la década de los años 70 se llegó a la siguiente estadística sobre la distribución de la renta nacional:

- El 40 % de los más pobres recibe el 8 % de la renta.

- El 1 % de los más ricos recibe el 17 % de la misma renta.

Lo anterior es fruto de una política estatal que condujo a la concentración social de la renta en unas pocas manos, la de los magnates del país, y a la pauperización de las grandes masas del pueblo brasilero. Se trata pues de una distorsión económica que permite a los ricos ser cada vez más ricos a costa de los pobres que son cada vez más pobres. Se trata de una situación de injusticia que no se encuentra en economías capitalistas avanzadas.

La situación previa produce un efecto político: el estado es impedido, por no tener las rentas en su mano, a distribuir los capitales nacionales en lo que atañe el bien común.

La política de la concentración de renta condujo también a una distorsión en las reglas del consumo. Fue una política que privilegió un consumo sofisticado y conspicuo para la minoría que controlaba el sistema, y que impidió a la gran masa del pueblo el consumo de los elementos indispensables para la supervivencia.

Los derechos del pueblo, de la mayoría de éste, no tuvieron un reconocimiento práctico. Se desvirtuó así la igualdad jurídica de los hombres del Brasil. Puede afirmarse que en la nación existe un grupo de *señores* cercados por una constelación de recursos tecnocráticos y un grupo inmenso de una mayoría anónima al servicio de aquellos señores. Los primeros tienen acceso a los bienes y a los servicios hasta unos niveles de consumo escandalosos, mientras los segundos apenas sobreviven, es decir, tienen hacia los bienes de consumo un acceso tan reducido y tan pobre que apenas sobreviven. Pero el sistema económico posee unas raíces profundas tan favorables al primer grupo de personas que, a pesar de la diferencia que propicia, no produce un colapso nacional.

Esta política nacional de concentración de rentas ofreció ventajas a los inversionistas

extranjeros, especialmente a las empresas transnacionales. Luego, la pobreza vivida por la masa de los hombres del país tiene igualmente su fundamento en estructuras que van más allá de las fronteras patrias, pero que fueron acogidas por la nación con motivo de la política de apertura al mercado nacional.

Fue finalmente esa política, la de la concentración de la renta, la que propició antes el capital que la inversión directamente productiva. Se entró al negocio del capital sin que éste obedeciera a una sistematización de los esquemas productivos. Quien tenía el capital era quien merecía la salvaguarda de sus intereses, pero sin plantearle exigencias sociales respecto de los sistemas de producción que debía implantar para la vida del país.

La situación descrita ha producido los siguientes efectos laborales sobre el pueblo:

- Se tiene hoy una enorme cantidad de personas marginadas. Son las personas que viven al margen de la sociedad, pues viven prácticamente fuera de la economía porque su participación en la renta nacional es mínima. Son las personas que producen lo que consumen y que viven consumiendo lo que han producido.

- Se tiene una cantidad apreciable de desempleados. Son personas que habiendo salido de la marginalidad o habiendo llegado a la edad productiva, tocan las puertas del mercado laboral sin poder llegar allí. Es un personal desasistido y creciente. Va aumentando por la concentración urbana, por el aumento de edad en los jóvenes y por la carencia de nuevos empleos.

- Se tiene, igualmente, un grupo de personas mal empleadas. Son por ejemplo los burócratas improductivos, hijos de un sistema político cargado de clientelismo y de favoritismo administrativo.

- Se tiene finalmente un sector considerable de hombres subempleados. Está constituído por las personas que no encuentran trabajo de tiempo completo y que son por tanto defraudadas en su salario mínimo. Representan una categoría de brasileños que reflejan la crisis de la política económica arriba indicada.

Toda la realidad de pobreza descrita hasta ahora se concentra en las *favelas* y en las periferias urbanas. Se cree que esta realidad es un problema infinito y por ello no sería necesario tener coraje suficiente para enfrentarlo. El problema de las favelas no es mero problema de urbanismo como si pudiera reducirse a esto. El problema de las favelas es consecuencia de una política económica que margina de beneficios económicos a un vasto sector del pueblo.

Las favelas revelan el problema del hombre de campo que, atraído por la fantasía de la ciudad resuelve emigrar hacia ella, sin que encuentre en la misma un metro de tierra para colocar su casa en condiciones acordes con su dignidad y con la de su familia. Cada metro de tierra de la ciudad está en la mira de los especuladores, que obligan a los pobres a ser nómadas dentro del propio perímetro urbano.

Las favelas terminarán cuando se regule el uso y la posesión del suelo urbano y se instauran las condiciones mínimas de urbanización que le garanticen a los moradores de ellas las condiciones urbanísticas -vías, servicios, etc.- para su dignidad de vida.

4.2. SOLO URBANO E ACAO PASTORAL

(1981)

Los pueblos rurales del Brasil viven una nueva realidad: la migración de los campos o sectores hacia las ciudades o núcleos urbanos.

Dos razones están produciendo el anterior fenómeno: la primera tiene que ver con una política económica del Gobierno, que al concentrar la riqueza y la renta en pocas manos ha pauperizado a los pequeños propietarios de parcelas agrarias y los ha hecho salir de ellas en búsqueda de la ciudad; la segunda se refiere a la constitución de unos grandes núcleos que se tornan en esperanza de vida para las personas que moraban en los sectores del agro.

La afluencia de nuevas masas en las ciudades coincide con una táctica de los propietarios de tierra en las urbes: la especulación con el precio de esas tierras. Estas, en efecto, han sido encarecidas por sus dueños hasta convertirlas en inalcanzables para los sectores de escasos recursos económicos. Por este motivo, los suelos de especulación, vacíos y ociosos, se destinan preferentemente a operaciones inmobiliarias de alto lucro, olvidando en ellos el sentido social que deberían poseer en otro tipo de economía. La mera expectativa de valorización genera un aumento en el valor del suelo. Cuando aquella es intensa, ocurre una supervaloración.

Se van formando, entonces, unos barrios con todas las condiciones ideales de urbanismo: agua, vías, luz, escuelas, etc.; mientras existen otros barrios, los populares, que contrastan urbanísticamente con los primeros por carecer de condiciones aptas para una vida digna. Tal proceso lleva a las empresas inmobiliarias a ejercer presión en el sentido de modificar las leyes urbanísticas en favor de los suelos urbanos por ellas atendidos. Esto conlleva al abandono urbanístico de los otros suelos.

Las familias pobres, incapaces de acceder a la obtención de un terreno apropiado para su habitación, recurren a los siguientes medios como solución a su problema: ocupación de áreas abandonadas, que no tienen por tanto ni valor inmobiliario ni estructural legal que les ampare en el proceso de urbanización; ocupación de terrenos húmedos e insalubres, donde se fabrican casas precarias y baratas; construcción de pequeños ranchos (favelas) en los barrancos o zonas de peligrosa estabilidad.

Estas familias optan, como autosolución para su problema habitacional, por invadir aquellos terrenos. Estas urbanizaciones piratas difícilmente obtienen la aprobación legal de los estados para su posterior urbanización, pues han sido construidas al margen de la ley.

Diversas causas propician la anterior situación respecto a la posesión y al uso de la tierra en las ciudades. Son ellas de este orden:

- Sociocultural

El mundo de las ideologías y de los sistemas que se divorcian de la justicia y de la fraternidad son responsables de la realidad antes enunciada, pues dividen a las personas en buenas y en malas según los criterios suministrados por los intereses de esos grupos.

- Socioeconómico

La disparidad de condiciones económicas determina la disparidad de condiciones para la posesión y el uso del suelo urbano. La clase pobre difícilmente alcanza la realización de su derecho al techo propio. Le corresponde vivir en condiciones de inseguridad habitacional generadas por las remociones y por los desmoronamientos, por las inundaciones y por la angustia ante la inestabilidad de los suelos que ocupa.

La gente que mora en esas condiciones desempeña en la ciudad los trabajos más fuertes para poder sobrevivir y para que la ciudad posea diverso tipo de servicios. La remuneración que les llega por sus trabajos es mínima.

- Sociopolítico

El problema de los asentamientos urbanos no siempre es cuestión de carencia de recursos económicos: con frecuencia proviene de una política estatal en la cual los dineros públicos y la aplicación de ellos se destinan a proyectos habitacionales cuya utilidad dista mucho de atender las circunstancias más apremiantes del pueblo. Son proyectos que benefician a determinados sectores de la sociedad y que lo hacen por

motivaciones e intereses grupales, no siempre acordes con la realidad del bien común.

- Sociojurídico

La legislación sobre la propiedad y el uso de la tierra obedece más a un criterio privativo, casi absoluto sobre la propiedad, que a un criterio con reponsabilidad social. Se trata de un código legal brasileño de vieja data que corresponde a un momento histórico de la nación, 1916, bien distinto de la coyuntura actual.

En virtud de esta concepción legal sobre la propiedad, ésta se considera como protegida con un derecho absoluto que faculta a disponer de aquella y a gozar de ella mirando exclusivamente los propios intereses. Tal legislación ha beneficiado la actividad especulativa respecto a la propiedad y venta de los terrenos urbanos y ha impedido la aplicación de pautas expropiatorias.

4.3. MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL BRASILEÑA

Boletín Celam 173 (1982).

4.3.1. Situación social

Altas tasas de desempleo, desamparo de los desempleados, subempleos, inestabilidad laboral, falta de libertad y de autonomía sindical.

4.3.2. Posición de la Iglesia

Los obispos, inspirados en la encíclica *Laborem Excercens* sobre el trabajo humano de Juan Pablo II, hacen las siguientes reflexiones:

"El trabajo humano es la clave, probablemente la clave esencial de la cuestión social, si procuramos verla verdaderamente desde el punto de vista del bien del hombre" (LE 3.)

El hombre encuentra en el trabajo su posibilidad de realización.

El error del capitalismo es tratar al hombre como instrumento de producción y al trabajo como mercancía. En razón de la dignidad humana, expresada en el trabajo, debe haber una prioridad de éste respecto al capital.

"Consecuencia de un sistema que no da prioridad al trabajo sobre el capital, ni

reconoce la primacía del hombre sobre la materia, es la persistencia de elevadas tasas de empleo y desempleo" (p. 10).

El Estado tiene obligación de actuar eficazmente contra el desempleo y de conceder fondos en favor de los desempleados.

4.4. PARA QUE TODAS TENHAM VIDA

(1983)

Se detectan en el Brasil muchas formas de pobreza. Algunas de ellas son:

- Las finanzas y los incentivos económicos con dinero público van a terminar, en gran parte, a las urnas de los hombres poderosos, y en consecuencia, las medianas y pequeñas empresas disminuyen. Por este motivo, por ejemplo, la tierra continúa pasando al control de unos pocos latifundistas.

- En el suelo urbano los efectos no son menos agudos. Para las familias de escasos recursos no existen posibilidades de adquirir terrenos, así sean mínimos, para la construcción de sus casas. No se tienen, como consecuencia, barrios suficientemente urbanizados y dotados de infraestructura adecuada para la vida y la salud.

- Otro aspecto de no menos importancia es el ecológico. Se da una progresiva destrucción de árboles, de selvas, de la fauna, de los ríos y en general del equilibrio ecológico. Crece en las ciudades la polución ambiental que deteriora la cualidad del aire y envenena las aguas.

- La gran desigualdad en la distribución de la renta nacional es un factor responsable de las condiciones precarias en la alimentación, en el vestuario, en la habitación, en la salud y en la educación. Esta pobreza es fruto de una injusticia históricamente institucionalizada en las relaciones económicas, políticas y comerciales de los dos hemisferios: Europa, Estados Unidos y Japón, de un lado, y el tercer mundo del otro.

4.5. PAO PARA QUEM TEM O FOME

(1985)

El hambre es vista en Brasil como un escándalo por dos razones: primero, porque el país tiene condiciones para alimentar con amplitud a sus habitantes y segundo porque se trata de un país con creencias cristianas que llevan a compartir lo que se

tiene. Tal comportamiento se deriva de la propia actitud de Jesús,quien al ver la multitud hambrienta se preocupó por servirla.

Este escándalo se agrava cuando se percibe que existen minorías poseedoras de toda clase de alimentos en abundancia, mientras hay inmensas masas de personas que no poseen lo necesario para calmar el hambre. El contraste se produce cuando se ven pastillas para adelgazar y para calmar el hambre, entre los sectores ricos, y cuando se detectan niños con rostros escuálidos por el hambre que con sólo verlos provocan dolor y compasión.

4.5.1. Noción de hambre

Millones de hombres viven en unas condiciones tales que poseen normalmente un hambre insatisfecha o que tienen una alimentación inadecuada. Esta situación los hace víctimas de dolencias y de incapacidades para el trabajo. Quien consuma diariamente menos de 2.200 calorías se considera que es una persona con hambre. Se cree que el mundo tiene al 69 % de sus habitantes en situación de hambre y que en Brasil cerca de 86 millones de sus habitantes se ubican en tal escala, dado que el promedio de calorías ingeridas por día sólo llega a 2240.

4.5.2. Clases de hambre

Se habla de dos clases de hambre: el hambre oculta y el hambre ostensiva.

El hambre oculta es el que resulta de una situación de injusticia estructural, de una sociedad que se organiza sobre la injusticia. Sus víctimas son la multitud silenciosa de personas que con su trabajo no consiguen ganar lo suficiente para calmar su hambre. Son los trabajadores que, sin un empleo estable, viven sin defensa para alcanzar unas condiciones laborales justas respecto a quienes los utilizan o manipulan laboralmente.

El hambre ostensiva es el que padecen las personas en determinadas calamidades públicas como pueden ser las sequías (región del nordeste del Brasil, por ejemplo).

Esta situación de hambre se torna aguda en ciertos momentos de la vida del país. De ella se siguen diversos tipos de enfermedades que dan al país una descripción tan dolorosa como real: Brasil es un gran hospital pero sin médicos, sin enfermeras y sin medicinas.

4.5.3. Causas del hambre

El hambre del pueblo tiene, entre otras, las siguientes causas:

- Una sociedad de consumo que ostenta alimentos en los mercados para unas personas, mientras olvida atender el hambre de los marginados.

- Unas políticas económicas que le fueron impuestas desde el extranjero. Estas políticas condujeron la nación a unas tasas de inflación que atropellaron injustamente la capacidad de los salarios. Los salarios alcanzan cada día para obtener menos productos necesarios para vivir.

- Una política agraria que llevó a una explotación de las tierras para los minifundistas y a una gestión de exportación respecto a los alimentos, dejando en penuria al propio pueblo brasileño, en este caso el productor.

- Una crisis financiera que impuso como tarea prioritaria soluciónar la crisis económica representada en la deuda externa. Se obró entonces en concordancia con los intereses extraños a la suerte de los hombres pobres del Brasil y en respuesta a las condiciones de los magnates extranjeros.

- Una política armamentista que en aras de hacer del Brasil una potencia de ese orden, gastó muy buena parte de los ingresos nacionales en esa prioridad olvidando las necesidades primarias del hambre, las de su alimentación.

5. COMUNICADO CONJUNTO DE AMERICA CENTRAL

5.1. COMUNICADO PARA LA COMUNION DE NUESTRO PUEBLO

Boletín Celam 158 (1981) 22-24.

Los aspectos sociales en los cuales se revela la pobreza son los siguientes: alto índice de analfabetismo, desnutrición, mortalidad infantil, desempleo y marginación, alcoholismo, drogadicción y males que desintegran la familia.

La pobreza se revela en situaciones de orden económico. Son ellas: injusta distribución de la tierra, carencia de medios técnicos para la explotación de la misma, producción condicionada a los altibajos del mercado internacional, balanza de pagos nacional desequilibrada, monopolios y privilegios de las compañías internacionales.

La pobreza se revela en facetas políticas. Algunas de estas son: pequeños grupos económicamente poderosos que ostentan el poder político, monopolio de los medios de comunicación por parte de los grupos poderosos, masas empobrecidas que despiertan a la conciencia de su dignidad pero que no logran obtener su propósito porque el intervencionismo de los grandes no lo permite.

6. COSTA RICA

6.1. EVANGELIZACION Y REALIDAD SOCIAL DE COSTA RICA

(Diciembre de 1979)

En este documento se describen algunos aspectos de la realidad social de Costa Rica. Esta descripción constituye el primer momento de un proceso de evangelización que se debe poner en marcha: la realidad social debe ser evangelizada, es inaplazable la liberación de todo el hombre y de todos los hombres, la tarea de construir el Reino de Dios, expresado como civilización del amor, es impostergable.

El compromiso de la Iglesia por la liberación del hombre se ve obstaculizado por la estructura y funcionamiento de la sociedad. El plan de Dios no se cumple satisfactoriamente.

6.1.1. Pobreza

Un tercio de la población costarricense vive en estado de extrema necesidad, es decir, vive en la miseria. Esta realidad es la grave negación del Reino de Dios, y es llamada por el documento de Puebla como Pecado Social.

La situación de miseria contrasta con la ofensiva ostentación de superabundancia en que viven unas minorías privilegiadas. Los sectores populares asalariados"experimentan la asfixiante situación económica y la angustiosa realidad social a que los someten fuerzas y mecanismos que, carentes de un auténtico humanismo, sirven al egoismo naturalista y al desenfrenado afá n de lucro" (p. 9).

Se presentan situaciones críticas de salud.

> *Por presentar una violación del plan divino en la creación y destino de los bienes materiales, toda esta realidad social exige nuestra evangelización ya que 'nuestra misión de llevar a Dios a los hombres y los hombres a Dios, implica*

construír entre ellos una sociedad más fraterna' (Puebla). Esta realidad social 'Exige conversión personal y cambios profundos de las estructuras que respondan a las legítimas aspiraciones del pueblo hacia una verdadera justicia social' (Puebla) (p. 9).

Se requiere un cambio tanto de las estructuras como del hombre mismo, que esté orientado hacia la justicia y la responsabilidad social. Es necesario "buscar opciones, cada vez más conformes con el bien común y las necesidades de los más débiles" (Puebla, p. 525).

6.2. IGLESIA Y MOMENTO ACTUAL COSTARRICENSE

(Carta pastoral sobre la situación del país y la campaña cultural. Agosto de 1981)

6.2.1. Situación

La gravedad de la situación económica nacional comporta varios aspectos: pérdida del valor adquisitivo de la moneda; alzas constantes y drásticas en los precios del petróleo; caída en los precios de los productos de exportación como el café; aumento en los costos de las divisas extranjeras; el monocultivo, que afecta a productores y consumidores; la recesión económica, con el consecuente aumento del desempleo y el subempleo.

6.2.2. Consecuencias

El deterioro de la economía conduce a graves trastornos sociales, que ponen en peligro la convivencia democrática. "Amplios sectores de la población están experimentando un progresivo empobrecimiento; disminuye la calidad de vida; crece el desasosiego en el sector laboral y se ahonda la brecha entre ricos y pobres" (p. 5).

6.2.3. Alternativas

- Aumentar la producción, sobre todo la agropecuaria; estimular al agricultor; lograr una justa relación entre productores, consumidores e intermediarios; consumir, especialmente, lo que el país produce para economizar divisas y abrir nuevas fuentes de trabajo que permitan combatir el desempleo y el subempleo.

- Lograr la paz laboral por medio del desarrollo.

- Cerrar la brecha social. En esta tarea debe comprometerse el Gobierno, las

instituciones y los empresarios. Es un acto ineludible de justicia elevar el nivel de vida de los más desprotegidos.

> *Levantar al que está caído, dignificar al que vive en situación inhumana, es no sólo una exigencia de nuestra fe cristiana que nos manda amar a cada prójimo como a nosotros mismos, sino el mejor antídoto contra quienes pretenden justificar la violencia y el terrorismo, como desesperada reacción ante situaciones de miseria que la sociedad no resuelve* (p. 6).

6.3. NAVIDAD 1981: UNIDOS EN LA ESPERANZA

(Diciembre de 1981)

6.3.1. Situación

El país atraviesa una dificil situación que amenaza la paz social. Los hechos de esta situación son los siguientes:

- Escasez de alimentos de primera necesidad.

- Pérdida del poder adquisitivo de los salarios.

- Desempleo.

- Pese a la dificil situación, muchísimos costarricenses pertenecientes a todos los estratos sociales derrochan más que antes.

- Corrupción en la vida política.

- Especulación con los dólares, que provoca el empobrecimiento de las grandes mayorías.

6.3.2. Causas

Falta de estímulo a las actividades agropecuarias: intereses bancarios elevados y altos precios en los insumos.

- Injustas relaciones en el comercio exterior, que se expresan en el bajo pago que se percibe por las exportaciones y el alto precio que se debe pagar por las importaciones.

- Poca ayuda de las naciones amigas.

- Los conflictos del área centroamericana generan problemas como el de los exiliados políticos, de los refugiados, de la penetración ideológica, del tráfico de armas, etc. Esto agrava aún más la crisis de la nación.

6.4 UNA LLAMADA DE LOS OBISPOS DE COSTA RICA A LA CONCIENCIA DEL PAIS

(Marzo de 1988)

En la presente carta pastoral se describen algunos de los temas que más preocupan a la nación. Todos estos temas aluden al hecho de la pobreza.

6.4.1. El gasto público

Es necesaria una revisión profunda del aparato estatal para lograr una mayor eficiencia en su funcionamiento y en la racionalización del gasto.

- Los empleados públicos deben trabajar con honestidad.

- Si se reducen los gastos públicos (servicios, viajes, mantenimiento) podrían cubrirse las necesidades apremiantes de los más pobres.

6.4.2. Alto costo de la vida

Los artículos de primera necesidad, y los servicios públicos (luz, agua, teléfono, transporte) están muy por encima de los salarios.

- Existen relaciones injustas entre productores, intemediarios y consumidores que acentúan el alto costo de la vida.

6.4.3. Corrupción

La corrupción es el grave mal de las sociedades contemporáneas. Se da tanto en el campo público como en el privado.

- La situación de pobreza (desempleo y salarios injustos) es frecuentemente causa de corrupción. "Donde hay trabajo hay pan y donde hay pan hay paz" (p. 3).

La fuga de capitales, el cuadro de decenas de financieras privadas han agravado la situación de pobreza.

La deuda externa es otro factor que hace que la situación económica nacional se deteriore cada vez más, máxime cuando no existen unas condiciones que permitan unas mejores relaciones entre deudores y acreedores.

En resumen, la crisis económica actual y todas sus manifestaciones, hace recordar que "la economía está al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía" (p. 4).

6.5 CARTA PASTORAL COLECTIVA DEL EPISCOPADO COSTARRICENSE

Boletín Celam 219 (1988) 29-34.

Del deber profético de la Iglesia surge la idea de señalar aquello que es causa de preocupación, incertidumbre y desaliento para el pueblo. El marco general de los problemas actuales es la violencia y las divisiones con que se ve estremecida América Central.

6.5.1. Situación social

- El gasto público desmesurado y la injusta distribución del presupuesto, acentúan el drama en las condiciones de vida de la mayoría.

- El alto costo de la vida no es proporcional a los salarios. Esto se origina en las relaciones desordenadas entre productores, intermediarios y consumidores.

- Corrupción pública y privada: corrupción económica (robo) y moral. Política injusta de salarios.

- Gastos excesivos en las campañas políticas.

- Descoordinación entre los poderes supremos (legislativo y ejecutivo) que suscitan situaciones de violencia y descomposición social.

- Se pone más atención a los problemas internacionales que a los nacionales.

- Desempleo. Aunque en Costa Rica el índice de desempleo es el más bajo de América Latina, preocupa que haya muchos desempleados.

- También preocupa la injusta diferencia entre salarios.

- Fuga de capitales al exterior

- Crisis y colapso de muchas entidades financieras, lo cual afectó a muchos costarricenses.

- Deuda externa. Mejorar las condiciones de pago de acuerdo con una ética de supervivencia que guíe los comportamientos y las decisiones entre acreedores y deudores, evitando rupturas.

7. CHILE

7.1. CARTA PASTORAL DE LOS CAMPESINOS

(Agosto de 1979, p. 411 - 419)

7.1.1. Análisis de la realidad

- Perspectiva cultural

Se descubren virtudes en los campesinos, como también defectos y problemas.

- Perspectiva política

Existen diversas políticas económicas y sociales en el nivel nacional que promueven una economía de tipo liberal,sin darse cuenta que los campesinos están en situación desigual para aprovechar esa libertad.

Por una parte se está retornando al régimen de inquilinaje de las tierras por parte de los campesinos, y por otra, muchos (más del 40 %) se desalientan y venden sus derechos de la tierra o la arriendan, buscando la posibilidad de ser asalariados antes que empresarios.

7.2. VENCE EL MAL CON EL BIEN

(Octubre de 1984)

7.2.1. Análisis de la realidad

En Chile, como en el resto de América Latina, existe una descompensación social. Hay

lo suficiente para que todos al menos coman, pero muchos se acuestan con hambre.

Existe un estado de violencia proveniente de los opositores del gobierno y de los miembros de las Fuerzas Armadas. La responsabilidad de éstas.

7.2.2. Análisis teológico

- Eclesiología

Las Iglesias locales tienen una gran responsabilidad fraternal de preocuparse de que a ningún hermano le falte el pan de cada día (Hch 2, 42). Los cristianos han de preocuparse por su hermano hambriento mediante obras ya existentes o iniciativas nuevas.

7.2.3. Alternativas

- Evangelización de los pobres

La repartición justa del pan es un signo fecundo de que el Evangelio ha impregnado las conciencias. Cristo es pan partido y repartido para todos.

- Evangelización de la violencia y la cultura

Hoy se habla mucho de la cultura de la muerte. Todos tienen derecho a expresar sus desacuerdos. Pero nadie tiene derecho a utilizar la violencia en virtud de un elemental principio como es el derecho a la vida. Además todos son ciudadanos.

Las medidas precisas para la democracia deben ser acordadas con los diferentes frentes, o por lo menos, tomando en cuenta sus opiniones. El nuevo Chile va más allá de las ideologías. Hay que sentar principios para una comunidad nacional justa, fraternal y en paz.

8. HAITI

8.1. MENSAJE DE LOS OBISPOS DE HAITI

Boletín Celam 160 (1981) 4-7.

La realidad de pobreza en Haití se explicita de las siguientes maneras:

- Enganche de trabajadores agrícolas con condiciones de vida infrahumanas.

- Clima de miedo y de inseguridad para individuos y familias, engendrado por amenazas y por intimidaciones.

- Transgresión de leyes por parte de los contratistas que favorecen un proceso de explotación.

- Niños subalimentados y sin instrucción, sin perspectivas de futuro.

- Alto índice de analfabetismo.

9. HONDURAS

9.1 ALGUNOS ASPECTOS DE LA REALIDAD NACIONAL DE HONDURAS

(Octubre de 1982. 17 p.)

Animados por el cumplimiento de su misión de pastores, por su responsabilidad de cooperar con el bien común y por su solidaridad con los gozos y esperanzas, tristezas y angustias de todos los seres humanos, los obispos reflexionan sobre algunos aspectos relevantes de la situación nacional.

9.1.1. Situación económca

Uno de los problemas que emergen con más fuerza es el económico. Es de gravedad tal, que no puede mantenerse encerrado en el límite de las leyes y normas meramente técnicas de la economía. "Notamos que cada día que pasa el problema económico tiende a afectar más a todos los órdenes y a todos los estratos sociales del país, especialmente a los más pobres y a las clases económicamente débiles" (p. 2).

La crisis se manifiesta en la falta de dinero y en la falta de trabajo (desempleo). Esto introduce limitaciones,especialmente en la vida de los pobres (salud, alimentación, vivienda y educación).

- Causas

Se reconoce que el problema económico tiene sus raíces profundas en el contexto de la economía centroamericana y mundial. Pero esto se agrava por situaciones internas, tales como la corrupción administrativa y el egoísmo.

- Consecuencias

> *Las consecuencias de esta deteriorante espiral económica, si no se detiene a tiempo, pueden ser muy graves en todos los órdenes, especialmente en el político, social y moral en general, y más en particular, en cada uno de los órdenes del orden social: educación, salud, vivienda, comunicaciones, etc.* (p. 3).

En el orden político puede producirse un desencanto en muchos sectores del pueblo y degenerar en una desesperación popular. Este no es un asunto sólo de los partidos políticos sino de toda la política naciónal.

En el orden social y moral el problema económico provoca "el aumento de la criminalidad y ofrece un buen pretexto para los agitadores y para los amigos de la violencia y la subversión nacional e internacional" (p. 3).

A nivel educativo se producen paros del magisterio.

Se produce una disminución en la asistencia técnica (escasez y carestía de medicamentos).

La presión económica hace que muchas familias, por no poder pagar alquiler o no conseguir casa en la ciudad, se vean obligadas a vivir en ambientes de miseria. "Y así podríamos seguir viendo que el problema de miseria tiene sus ramificaciones y sus consecuencias negativas en todos los órdenes de la vida y la convivencia humana" (p. 4).

Alternativas

En primer lugar se trata de tomar conciencia de la gravedad del problema y darle un enfoque muy humano y solidario.

- Luchar contra la corrupción administrativa, en cuanto ésta afecta la convivencia humana.

- Evitar el egoísmo, ya sea personal o colectivo.

- Pensar en la situación de los más pobres y los desamparados, y realizar hechos solidarios.

> *Así por ejemplo, a la hora de decretar impuestos, de elevar tarifas de servicios, de señalar precios, de querer rebajar trabajadores, hay que pensar más en las*

consecuencias humanas que en el negocio, la empresa o el mismo estado (...) Si hay que hacer sacrificios, de lo cual nadie duda, éstos deben pensarse y medirse muy bien, y ha de aplicarse de modo que afecten menos a las clases desposeídas (p. 5).

- Los sindicatos deben pensar no sólo en los afiliados sino también crear conciencia de solidaridad con aquellos que están en peores condiciones que ellos.

- A los que tienen un empleo se les pide mayor producción. "Si no se produce más habrá menos recursos, éstos costarán más y aumentarán el desempleo" (p. 6).

Ante situación tan delicada, de causas tan complejas y de muy difíciles soluciones, creemos que se debería elaborar un programa económico bien estudiado y preparado con la colaboración del gobierno, empresa privada, sindicatos y organizaciones campesinas (p. 6).

La máxima tarea del Gobierno y de los partidos políticos, si desean asegurarse la simpatía y el voto de la masa popular, es presentar un enfoque realista de la situación socio-económica del país, orientado hacia el bien común (p. 7).

9.2 COMUNICADO ESPECIAL DE LOS OBISPOS DE HONDURAS SOBRE LA SITUACION ACTUAL

(Noviembre de 1988)

Los obispos, al examinar la situación pastoral de la Iglesia en la hora presente, han percibido que está directa e indirectamente afectada por la situación económica, política y social imperante.

9.2.1. Económico

La población, especialmente los pobres del campo y de la ciudad, está en un estado de alarma por el costo de la vida. A ello se suma un alto índice de desempleo y subempleo. Las empresas están atravesando una situación muy crítica por la carencia de divisas que pone freno a la producción.

Aunque la Iglesia no es competente en economía, sí ve que esta situación económica exige una situación urgente y seria y propone:

- Poner freno a la inflación.

- Buscar entre los sectores económico-sociales vías de control o de alivio.

- Estudiar detenidamente las causas.

9.2.2. Intranquilidad social

La situación económica ha hecho que se viva en un ambiente de intranquilidad social, en la que los hechos más fuertes son el aumento de la criminalidad, el crecimiento de los cinturones de miseria en las ciudades y la mayor precariedad en las zonas rurales. "Si todos estos factores siguen agravándose al ritmo acelerado de los últimos meses, fácilmente se puede llegar a una situación que se convierta en socialmenete explosiva".

9.2.3. Política

Lo que más le preocupa a la Iglesia dentro de esta situación es el desentendimiento de la clase política de lo que está sucediendo en el nivel nacional, y dedicándose a la política personal o de grupito. Frente a esto, la Iglesia recuerda que "política que se olvide del bien común, será siempre mala política".

La Iglesia hace un llamado a todos los que rigen la nación para que examinen con seriedad y objetividad la situación presente.

9.3 REFLEXIONES SOBRE LA ACTUAL SITUACION ECONOMICA

(Abril de 1990)

En los últimos años la situación económica había llegado a extremos tan graves que fue necesario tomar medidas serias. Estas medidas fueron tomadas precipitadamente por el Gobierno. La Iglesia cuestiona esos hechos en cuanto maltrata el nivel de vida de los más pobres:

> *Parece claro que las medidas adoptadas proporcionalmente sacrifican muchísimo más a la clase media y pobre que a la clase alta y a las grandes empresas. Y si esto es así, aparte de la injusticia que esto conllevaría, cabe preguntarse si la clase media y pobre en el momento actual está en capacidad de dar un aporte tan alto para salvar nuestra economía.*

Se constata una espiral inflacionaria que golpea duramente a la clase pobre. A ello se suma el aumento del desempleo.

Las duras medidas responden a presiones foráneas. Son medidas desprovistas de sentido humano. Esta situación se agrava aún más por los enormes gastos militares, contrabando, corrupción administrativa. Se hiere la sensibilidad naciónal.

Recomendaciones

Al gobierno se le pide analizar con seriedad la situación presente en los siguientes puntos:

- Alcances reales y los frutos de las actuales medidas económicas.

- Posibilidad de hallar una alternativa más equitativa, en favor de los pobres.

- A todos en general se les recomienda no permitir que la violencia agrave la situación.

- No dejar introducir ideologías violentas que se aprovechen de la situación.

10. MEXICO

10.1. HACIA UNA PASTORAL ORGANICA

(Planes de trabajo 1980-1982. Noviembre de 1980, p. 134-138)

El documento hace algunas anotaciones sobre la situación del indígena campesino que habita en algunas regiones de México y que constituyen el 36 % de la población nacional. Este grupo poblacional es objeto de diferentes abusos por parte de la dirigencia nacional. El indígena campesino es uno de los rostros de la pobreza.

10.1.1. Situación económica

Los indígenas poseen las peores tierras, porque de las mejores han sido despojados. La mayoría no se beneficia de sus tierras porque son despojados del fruto de su trabajo por parte de los intermediarios.

> *Muchos campesinos indígenas no tienen tierra y como asalariados agrícolas carecen de trabajo seguro, son explotados duramente, y con frecuencia tienen que emigrar a zonas extremas, de donde regresan enfermos, envilecidos, frustrados. Otra parte de ellos se dedica a trabajos de pesca, madera,*

artesanías, etc; en los que sufren las mismas condiciones duras de sus hermanos (p. 134).

La política de negocios de producción agrícola los usa como mano de obra barata que trabaja para subsidiar la alimentación de otros grupos sociales (aun en el extranjero). Esto acentúa la miseria de indígenas campesinos y está generando nuevos conflictos, dado que aumenta la injusticia, la opresión y la depresión (p. 137).

10.1.2. Situación política

También en el orden político los indígenas son objeto de injusticia, son utilizados como legitimadores del poder. A los indígenas "nunca se les hace justicia, pierden todos los procesos porque las autoridades son venales o porque la influencia política y económica de terratenientes y caciques obligan a emitir sentencias injustas" (p. 135).

"Por compromisos internacionales se lleva adelante una política antinatalista que agrede brutalmente a las comunidades, no sólo en sus decisiones, sino también en sus derechos fundamentales" (p. 135).

La riqueza cultural de los indígenas es considerada como un freno para la mayoría de las instituciones. No se captan sus aportes.

La situación del indígena se agrava con una política antiagraria, que enfoca toda su preocupación por la industrialización y empresalización del campo. Este hecho representa una política anti-indigenista.

La situación descrita es

una situación de pecado que contradice el sentido fundamental del Evangelio y el plan de Dios, cuya esencia es el anuncio del Reino, la proposición de la Buena Nueva a los pobres, el consuelo a los afligidos, la liberación a los presos, la salud a los enfermos (p. 137).

10.2. LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO

(Marzo de 1987)

México vive una situación de crisis que consta de muchos elementos, diversos e interdependientes, en los que se combinan factores interpersonales, sociales,

económicos, políticos, técnicos y educativos. Todos ellos tienen relación con elementos ético-religiosos que penetran toda la realidad humana y constituyen el significado más profundo de la misma.

10.2.1. Situación

> *La crisis se manifiesta principalmente como económica y política y su causa se encuentra en el hecho de que no se ha respetado, ni actualmente se respeta, la vinculación esencial y necesaria de la política y la economía con la moral. Cuando se hace esta ruptura, la política queda reducida a una técnica de poder, de dominio y opresión, y la economía se convierte en estrategia de la codicia.Entonces ambas se transforman en factores temiblemente eficaces de crisis y decadencia, porque producen injusticia, desamor y negación de la solidaridad. La situación actual es el resultado natural y explicable de una quiebra moral sumamente profunda y extensa* (p. 1).

Para el pueblo esta crisis significa una reducción drástica en sus niveles de vida a través de la inflación y el desempleo. El esfuerzo interno para ajustar la economía tiene un alto costo social. La carga de la crisis está siendo soportada por los más desposeídos.

10.2.2. Causas

- La deuda que se ha contraído con otros países no ha sido calculada y honesta. Bajo la ilusión de enriquecimiento veloz y a un progreso rápido, México se endeudó.

- Las altas tasas de interés, las medidas proteccionistas y las políticas económicas que los países industrializados ponen en práctica para reactivar su crecimiento económico, inciden negativamente en la situación del país y en la posibilidad de pago.

- Entre endeudamiento y corrupción existe una relación estrecha: existe una complicidad en los funcionarios públicos. En México es favorecido el robo a la nación: "Nadie ignora que en el deterioro de nuestra vida nacional ocupa un lugar muy importante la práctica de la corrupción" (p. 2).

- Se presentan fraudes fiscales, especulaciones monetarias, fuga de capitales privados, propinas en los contratos internacionales, contrabando, etc.

- La baja en los precios del petróleo también forma parte del conjunto de causas de la crisis nacional.

11. NICARAGUA

CON MOTIVO DE LA SOLEMNIDAD LITURGICA DE LOS SANTOS APOSTOLES PEDRO Y PABLO

(Junio de 1988)

Una de las consecuencias de la guerra es el deterioro dramático de la economía. La crisis económica afecta particularmente y con mayor fuerza a los obreros y campesinos. El deterioro económico tiene a los pobres en mayor indigencia y desempleo, y ha provocado hambre y un profundo sentimiento de frustración y desesperación. Muchos optan por la migración.

El estado de miseria, además de ser un efecto de la guerra, responde a la diferencia administrativa y al alto presupuesto para gastos militares que aún se mantiene. De manera especial, los indígenas de la costa atlántica padecen un estado de miseria.

12. PANAMA

12.1. PASTORAL OBRERA

(Febrero de 1979)

Los obispos describen la situación de pobreza en que viven los sectores populares y la de los obreros. Esta situación se describe desde dos aspectos: sus condiciones de vida y sus condiciones de trabajo.

12.1.1. Condiciones de vida

Exodo rural creciente, urbanizaciones sin la necesaria infraestructura, barrios en condiciones de vida inhumana, falta de saneamiento y de servicios (agua, luz, transporte).

12.1.2. Condiciones de trabajo

- Paralización de la producción de algunas fábricas, mientras en otras se da un aumento de producción pero con despidos de obreros; esto ha generado desempleo y subempleo.

- Los salarios no tienen un poder adquisitivo satisfactorio.

- Aumento desenfrenado en el costo de la vida.

- Desvalorización constante de la mano de obra común, sustituída por mano de obra especializada.

- Las horas extras no son pagadas.

- Explotación del trabajo del menor y de la mujer.

- Falsa apertura sindical.

- Llegada de empresas multinacionales.

- Falta de espíritu de clase entre los obreros.

- El analfabetismo favorece la explotación.

12.1.3. Causas

- Sistema nacional e internacional del capitalismo socioeconómico.

- Mecanismos gubernamentales que no permiten la concientización y la organización de los obreros.

- Ciertas prácticas religiosas alienantes.

- Marginación del pueblo en la participación.

- El sistema económico que absolutiza el lucro y la propiedad particular.

- Despolitización del pueblo.

- Educación alienante.

- Inexistencia de negociaciones directas entre empresario y obrero.

12.2. EL PROYECTO CERRO COLORADO

(Mayo de 1979)

En Panamá se estudia el proyecto para la explotación del cobre en Cerro Colorado.

Los obispos ofrecen, desde el horizonte de la opción preferencial por los pobres, algunos cuestionamientos morales, con el fin de que se tomen alternativas que beneficien al hombre. El proyecto de Cerro Colorado sume al país en una situación de incertidumbre. En este documento se hacen algunas consideraciones en el ámbito de la política económica.

En el proyecto Cerro Colorado es necesario distinguir dos dinámicas: la dinámica transnacional y la dinámica nacional.

12.2.1. Dinámica transnacional

Entre unos pocos países altamente industrializados y diez empresas transnacionales se ejerce el control del consumo, la producción, la comercialización y la fijación del precio del cobre.

Los altos costos ambientales de producción del cobre en los países desarrollados están obligando a las empresas transnacionales a transferir estas industrias al tercer mundo."La dinámica transnacional de nuevo hace de Panamá un país subordinado a estas fuerzas mundiales, repitiéndose la tradicional subordinación de la estructura económica panameña en su rama de comercio, servicios y finanzas" (p. 10).

El monto del proyecto (80% de propiedad estatal) sólo puede justificarse en términos del bien común, si su rentabilidad social es significativamente mayor que la de la empresa privada.

Estos aspectos hacen que el proyecto aumente de precio y, por tanto, exista aún incertidumbre sobre las ventajas o desventajas que pueda tener. De ahí que sea necesario revisar el proyecto.

12.2.2. Dinámica nacional

La dinámica nacional pretende con este proyecto diversificar la base productiva del país y descentralizar las actividades económicas del área metropolitana, mejorar la balanza de pagos y fortalecer la economía del sector productivo. Esta intención es positiva para el país. "El riesgo fundamental consiste en el gigantesco monto de la inversión que proviene casi totalmente de fuentes externas, y que aumentarán sustancialmente la alta y grave tasa de endeudamiento externo que tiene el país" (p. 11).

El proyecto en su dinámica nacional suscita dudas:

La rentabilidad económica de este proyecto es baja.

Esta incertidumbre ante la rentabilidad del proyecto y la situación financiera del país nos obliga a los obispos, a recomendar una seria y honesta revaluación de este proyecto, para proceder concienzudamente hacia los grandes beneficios que promete este singular recurso nacional, sin embarcar al país apresuradamente en el proyecto, con el riesgo de destruir los logros alcanzados hasta ahora por el pueblo, e incluso hundir a la nación en una grave crisis económica y humana (p. 11-12).

12.2.3. Aspecto social

La puesta en marcha del proyecto debe tener como marco de referencia el desarrollo social y del hombre: "La mina deberá estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la mina" (p. 12).

Es necesario no violentar los derechos de los indígenas y de los campesinos.

En el ámbito social, el proyecto parece no solucionar el problema del desempleo.

"En aras del bien común, sugerimos que los beneficios sociales indirectos (por ejemplo salud, educación, etc.) que podrían crear la utilización de los excedentes de la mina, queden claramente señalados" (p. 13).

12.3. LAS OPCIONES PASTORALES DE LA IGLESIA EN PANAMA

(Febrero de 1983)

12.3.1. Violencia y pobreza

La situación de violencia que vive el país tiene su origen profundo en las situaciones de injusticia social, en la que los más grandes afectados son los indígenas, los campesinos y los obreros de cuyos rostros nos habla Puebla y en los que debiéramos reconocer los rasgos suficientes de Cristo que nos cuestiona e interpela: en los barrios populares, en el campo y en las zonas indígenas muchos hermanos nuestros

carecen de los más elementales bienes materiales, en irritante contraste con la acumulación de riquezas en manos de una minoría, frecuentemente a costa de la pobreza de muchos. Los pobres no sólo carecen de bienes materiales, sino también en el plano de la dignidad humana, carecen de una plena participación social y política (P 1135, nota 2).

Los pobres son los más golpeados por el alto costo de la vida y los bajos ingresos.

Lo más grave de todo es que el número de los pobres no tiende a disminuir, cada día se acentúan más las dificultades entre ricos y pobres y crece el número de desempleados.

12.3.2. Causas

Como han dicho los obispos en Puebla, "esta pobreza no es algo casual, sino que es primordialmente el producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas" (cfr. P 30).

El sector comercial aspira a una rápida recuperación del dinero invertido. Las inversiones tienen como fin el crecimiento del capital, más que como servicio al trabajo humano.

> *Con esto tocamos el problema fundamental del sistema económico implantado en nuestro istmo: se valora el capital más que el trabajo, se antepone lo económico a lo social. El capital y los medios de producción, advierte el Papa, tienen como primera función la de servir al trabajo (LE 14). El objeto central y primero de toda economía debe ser dar trabajo y procurar un salario justo y digno para todos (...) Este sistema económico es legitimado y promovido por las ideologías economicistas que son inculcadas a través de los medios de comunicación social* (p. 24).

La violencia es un efecto de la pobreza.

12.3.3. Interpretación evangélica

"A la luz del Evangelio vemos que en lo más profundo de estas situaciones existe un misterio del pecado cuando la persona humana, llamada a dominar el mundo, impregna los mecanismos de la sociedad de valores materialistas" (P 70).

12.4. EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

(Febrero de 1984)

12.4.1. Situación

Se acerca el período electoral; por ello es necesario reflexionar sobre algunos aspectos negativos de la situación nacional. En este documentos se trata la situación económica que afecta gravemente a los sectores más pobres de la sociedad.

En los últimos cinco años ha habido un crecimiento económico nacional y, no obstante, la situación de pobreza se ha agravado, el aumento de los salarios está por debajo del índice inflacionario. La brecha entre ricos y pobres se hace más grande cada día. Ha aumentado el número de desempleados y subdesempleados y aumenta el costo de la vida.

12.4.2. Mentalidad individualista como causa de pobreza

Hay una mentalidad individualista en la que priman los intereses particulares de cada quien. Las expresiones de esta mentalidad son las siguientes:

- La persona humana es tratada como instrumento de producción o como sujeto y objeto de consumo.

- Todo se fabrica y se vende en nombre de los valores del tener, del poder y del placer, como si fueran sinónimos de felicidad humana.

- Muchos manifiestan un concepto religioso de salvación exclusivamente individual.

- Existe un cierre mental ante las exigencias de la justicia individual.

Toda esta mentalidad es producto del capitalismo, manifestada en actitudes consumistas y en el olvido del bien común, con la consiguiente aparición de la pobreza o de su acentuación.

Las próximas elecciones deben tener como marcos de referencia, tanto para el pueblo como para los partidos políticos, la situación económica del país y la situación de indigencia de tantos hombres.

12.5. MENSAJE PASTORAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PANAMEÑA

(Serie Conferencia Episcopal No. 8, abril de 1988)

12.5.1. Situación

Panamá se ve sometida en su estructura económica a sanciones y restricciones por parte de Estados Unidos. Esto ha profundizado el deterioro económico ya existente. El país vive un momento de verdadera agonía, especialmente los sectores más pobres, que padecen el flagelo del desempleo y del hambre. "La falta de dinero circulante está llevando a miles de panameños a la miseria y a la desesperación y se

ha iniciado un éxodo de nacionales hacia el exterior que empieza a tener dimensiones inquietantes" (p. 1).

12.5.2. Causas de la crisis

- Una economía capitalista ajena a las necesidades básicas de la inmensa mayoría del pueblo.

- Intervención de potencias extranjeras y su dominación económica, con la consiguiente dependencia que lesiona la soberanía y la identidad nacionales.

- Represión oficial y actuación de militares y paramilitares, en violación reiterada de los derechos humanos.

- Corrupción diseminada en los sectores privados y públicos.

12.5.3. Posición de la iglesia

La Iglesia rechaza las acciones de los Estados Unidos porque violan la soberanía nacional y amenazan la vida de los panameños. Esas medidas son moralmente injustas; por eso exigen que se suspendan de inmediato.

La realidad que vive Panamá exige un diálogo nacional que conduzca al verdadero bien del pueblo. La Iglesia se ofrece como mediadera de este diálogo.

13. PARAGUAY

13.1. EL CAMPESINO PARAGUAYO Y LA TIERRA

(Junio de 1983)

La posesión y uso de la tierra representan para el sector rural paraguayo un grave problema. Aunque no es nueva la situación, hoy se ha agudizado por la concurrencia de diversos y nuevos factores económicos, sociales, políticos y culturales que han surgido recientemente.

13.1.1. El modelo de desarrollo

El sector rural ha experimentado transformaciones que tienen su origen en el modelo

de desarrollo socio-económico y en la aplicación de determinada política de la distribución y explotación de la tierra. Esta cuestión incide en el ámbito de la realidad nacional.

Se ha introducido en el modelo agroexportador un predominio de la unidad empresarial capitalista (extranjera) "con el privilegio exclusivo del crecimiento económico y del lucro como motor central, relegando las inquietudes sociales y comunitarias" (p. 10).

13.1.2. Consecuencias

Esta situación ha acentuado la pobreza del campesinado. Se reemplazan los cultivos de subsistencia por los de carácter comercial y se aumentan el desempleo y el crecimiento de poblaciones marginadas en ciudades y pueblos.

- Cambia el sentido de la tierra:

> *Es considerada como un buen lucro. En consecuencia se procura acumularla y especular con ella. En muchas partes del país, los campesinos -con título o no- venden sus propiedades o sus mejoras, pensando sacar ventajas. No siempre estas esperanzas se concretan* (p. 12).

- En el ámbito cultural se producen cambios, al articularse a las prácticas productivas, el campesino se vuelve individualista: "Insensiblemente el hombre campesino abandona su género de vida tradicional y asume el estilo de vida impuesto en la moderna sociedad de consumo" (p. 12).

13.1.3. Los problemas de la posesión y la explotación de la tierra

Se ha efectuado una apropiación de campos comunales. Para ello se emplea la fuerza o el poder económico o político. La pérdida del campo comunal trae graves perjuicios a la comunidad campesina.

Se han realizado también desalojos. La violencia o el respaldo político son el medio para su realización. El fin de los desalojos, directos e indirectos, es el aumento de precio de las tierras.

Existe una deficiencia de las instituciones administrativas. En ellas mismas existe corrupción e intereses que atentan contra la estabilidad y el bienestar del campesino.

La acción de la justicia parece estar también en contra de los derechos del hombre campesino.

13.1.4. El hombre ante la tierra

"El hombre de campo tiene la convicción entrañable que con relación a la tierra sus mejores títulos han sido y siguen siendo la ocupación y el trabajo" (p. 18).

Sabe que la tierra le proporciona la subsistencia y el bienestar de la familia. Esta mentalidad ha sido minada por la moderna economía capitalista que transforma el valor de la tierra, perdiéndose el sentido de pertenencia de ésta.

13.1.5. Las organizaciones campesinas

La red de intermediarios y de explotadores impiden que el campesino compita con sus productos y tenga una justa retribución. Se presenta una falsa política y todo tipo de intimidaciones de los grupos intermediarios sobre los campesinos.

Se le impide al campesino la libre asociación. "El derecho al trabajo puede ser lesionado cuando se niega al campesino el derecho a la libre asociación en vista de la justicia, promoción social, cultural y económica del trabajador agrícola" (LE 21).

13.2. EL FENOMENO MIGRATORIO EN EL PARAGUAY

(Agosto de 1985)

13.2.1. Generalidades

La migración comporta una situación de privación relativa en el lugar de residencia y la esperanza de remediar la situación en el lugar de destino. Las migraciones alteran las actividades habituales, no sólo en el espacio geográfico y ecológico, sino también en el social. La modificación en las relaciones interpersonales afecta al migrante hasta generarle incluso una crisis de identidad.

> *No sólo se altera el sistema de interacciones -disminuyendo la calidad y la cantidad de relaciones- y las normas que rigen estas relaciones, sino que el mismo universo cultural se reduce, ya que muchas pautas de comportamientos y conocimientos anteriores dejan de ser utilizados en el nuevo contexto. Con frecuencia al modificarse el tipo de acceso se alteran las estrategias de supervivencia (...) En el caso de las migraciones internacionales los migrantes suelen insertarse en una nueva cultura y deben aprender una nueva lengua,*

dificultándose la integración al nuevo contexto (...) Cuando la distancia es de tipo cultural, como en la migración internacional, se suman problemas de lengua y de nuevos sistemas normativos, indiferencia u hostilidad de la población en las áreas de recepción y problemas legales de radicación (p. 20-21).

13.2.2. Causas

- Inseguridad socio - política

Puede entenderse como el temor a ser perseguido por razones políticas, aunque también abarca el miedo a los desastres naturales o a grandes proyectos de desarrollo que impliquen un cambio brusco en la forma de vida.

- Económicas

En las causas económicas hay que distinguir subtipos:

* Imposibilidad de encontrar un medio de vida dentro de un espacio dado. Esto puede darse en agudas crisis económicas.

* Otro caso límite puede darse cuando se configura una especial situación de conflicto y violencia entre fracciones políticas, que puede estar acompañada de un deterioro económico. "A nadie escapa que los factores de índole económica influyen en los desplazamientos de población en la medida que producen cambios en el volumen, la composición y la ubicación espacial de la oferta de puestos de trabajo" (p. 24).

* Las migraciones de tipo nacional e internacional tienen que ver generalmente con el problema del trabajo. Los inmigrantes constituyen una mano de obra barata. El problema migratorio, en el campo económico, se vincula con la explotación: "Es necesario importar mano de obra no sindicalizada, subretribuída, para aumentar la disponibilidad de mano de obra y deprimir salarios" (p. 26).

* El sistema económico de un país hace posible el fenómeno migratorio; sin embargo, las migraciones tienen obstáculos jurídicos que garantizan la explotación de los inmigrantes ilegales, puesto que ellos no tienen ningún tipo de amparo estatal. Las migraciones pueden adquirir la connotación, entonces, de estrategias políticas y económicas de los países.

El fenómeno está articulado también al crecimiento demográfico; cuando existe una

desproporción entre éste y las posibilidades de trabajo, se efectúan las migraciones, que son excedentes de fuerza de trabajo inutilizados. De otro lado se da el siguiente caso:

> *El incremento demográfico de origen interno genera incrementos de fuerza de trabajo, pero no en la proporción suficiente como para formar un ejército industrial de reserva de real peso y gravitación en los salarios y en el mercado de trabajo. Surge, entonces, la necesidad de crear o acrecentar el excedente de fuerza de trabajo por la vía de la inmigración de los países vecinos* (p. 29).

* El mecanismo para controlar las migraciones es un salario bajo.

- Políticas

"El estado y las decisiones políticas que dimanan de él, conservan cierta autonomía respecto a los juegos de intereses que actúan a partir de la estructura y la coyuntura económica" (p. 33).

Es necesario distinguir en el nivel de las acciones políticas el discurso formal y el discurso real.

En el nivel legislativo (formal) se restringen las inmigraciones. pero en la mayoría de los casos es evidente que no existe la decisión real de restringir el flujo migratorio, que es totalmente coherente con la estrategia de los grupos empresariales del país receptor. Al empresario le conviene la entrada de inmigrantes y que éstos sean precisamente ilegales; esto facilita la explotación.

> *Así se configura toda una serie de diversas situaciones en que el estado goza de mayor o menor capacidad para implementar políticas de explotación que encaucen e incluso se opongan a las tendencias migratorias originadas por las estrategias de los grupos económicamente dominantes.*

Desde luego, estas políticas tendrán éxito sólo en la medida en que al estado le sea posible superar el discurso puramente formal e influir positivamente en la reubicación espacial de puestos de trabajo.

- Familiares

Este tipo de migración se da por la necesidad de buscar y acceder a centros educacionales.

13.3. EL PROCESO DE MODERNIZACION Y LA CULTURA CAMPESINA

(Tomado de *El Hombre Paraguayo en su Cultura*, p. 109 - 117. VII Semana Social Paraguaya)

La cultura campesina ha experimentado notables cambios como producto del avance del proceso de modernización.

> *Es una modernización que en lo socio-económico consiste en la primacía de las relaciones y de la lógica de la economía de cuño capitalista, y en lo socio-cultural en la vigencia de los valores y de las pautas de la cultura urbano-industrial* (p. 110).

13.3.1. Sistema cultural heterogéneo

Los cambios promovidos por el sistema de modernización estimulan la conformación de un sistema cultural segmentado en el mundo campesino.

- En lo económico, el apego a la tierra contrasta con ésta como valor comercial (mercancía).

> *La modernización de la economía campesina normalmente se traduce en el mayor peso que adquieren los cultivos de renta que, dada la precariedad económica en la que operan las unidades productivas, demandan una utilización intensiva de mano de obra* (p. 111).

> *En lo social, las relaciones de mutua ayuda, fundadas en lazos de parentesco, vecindad o amistad, han ido cediendo terreno en favor de prácticas individualistas (...) el predominio de las actitudes y los comportamientos individualistas representa una manifestación inequívoca de la despersonalización que experimentan las capas campesinas, fruto de la crisis de identidad colectiva en la que éstas se encuentran inmersas* (p. 111).

- La segmentación cultural está correlacionada con el proceso de diferenciación socio-económica que afecta al sector campesino.

- Se proyecta igualmente con la vida política de los campesinos, que "siguen siendo sujetos de segunda categoría. Ellos participan generalmente en la escena política ocasionalmente, en momentos de elecciones o de actos políticos partidarios normalmente rituales" (p. 112).

- El campesino percibe y valoriza la política como algo extraño, como una actividad propia de los políticos.

- Llevan a cabo sus demandas sociales y políticas a partir de acciones solidarias (luchas por el acceso a la tierra, promoción de programas productivos y gremiales).

13.3.2. El individualismo

"La más pronunciada segmentación de la cultura campesina tiende a reforzar la asimilación de valores y la asunción de comportamientos de índole individualista" (p. 112).

- Se debilitan las acciones solidarias.

> *La idea que, en puridad conceptual, se intenta sustentar, es que son los agentes del proceso de modernización los que presionan para que los sectores y los grupos campesinos adopten principios y pautas individualistas, reforzando de esta manera los nexos de dependencia y subordinación de éstos respecto de aquéllos y de los agentes detentadores del poder en el sistema de dominación política vigente* (p. 115).

13.3.3. Búsqueda de la identidad socio-cultural y política

- Se presenta por las demandas socio-económicas y políticas promovidas por crecientes grupos campesinos.

- El apego a la tierra es el motivo de las luchas a través de acciones solidarias, firmes y valientes.

- Tienen también como propósito la defensa de los intereses y la conquista de los derechos sociales y políticos fundamentales, que se apoyan en acciones solidarias.

- Las organizaciones campesinas son débiles, no son apoyadas, son objeto de restricciones e imposiciones por parte del orden autoritario dominante.

"Los campesinos que dicen no hacer política, tienen mucho que testimoniar cómo hacerla ante quienes hoy la practican formalmente" (p. 117).

13.4. EL IMPACTO DE LA CULTURA URBANO-INDUSTRIAL

(Tomado de *El Hombre Paraguayo en su Cultura*. VIII Semana Social Paraguaya)

13.4.1. Concepto de cultura

> *La cultura puede ser definida como la respuesta de un grupo social al reto que plantea la satisfacción de necesidades biológicas, pero también la de expresión, de creación y recreación del mundo (...) La cultura es un proceso de creación colectiva que define un modo de ser, que es un modo de hacer y un modo de pensar que se explicita en modo de expresión, de creación, que son formas de entender y entenderse en el mundo e instrumento para trabajar ese mundo, lengua, arte, sistema social, religión, cultura material* (p. 52).

13.4.2. La cultura paraguaya

La formación de la sociedad y la cultura paraguaya tiene como factores básicos determinantes los siguientes:

- El conflicto interétnico entre indígenas y españoles durante la etapa de la conquista y la colonia. Este conflicto diagramó la estructura de la cultura: los españoles constituían los sectores dominantes y los indígenas los dominados. Tal conformación condicionó también la existencia de una cultura dominante y una dominada.

- El proceso de consolidación y debilitamiento de la sociedad rural y la cultura campesina.

- La inexistencia de un proceso dinámico de urbanización hasta la década de los 70.

13.4.3. Caracterización de la cultura paraguaya

A partir de los modos de relación y la forma de integración social puede realizarse una caracterización de la cultura paraguaya.

- Relaciones de parentesco.

- Relaciones entre quien posee autoridad y quien carece de ella. No es ésta una forma jurídica.

- Relación política en la que predominan la lealtad y la adhesión afectiva.

- Relación de apoyo en los momentos difíciles.

"Todos estos medios de relación se basan en un esquema personalizado, afectivo, sentimental, antes que en un esquema funcional" (p. 55).

Estas relaciones operan en el interior de las relaciones estructurales típicas de las sociedades capitalistas.

En cuanto a la integración, el mecanismo básico es de carácter comunitario y predominantemente personalizado. La comunidad genera un fuerte sentido de pertenencia en todos los niveles. De ahí el sentido tan arraigado de los grupos pequeños que se sitúan por encima de las organizaciones y las instituciones. Lo formal es la organización, lo real es el grupo comunitario.

- El castellano y el guaraní son las dos vías que permiten la comunicación.

13.4.4. La cultura urbano-industrial

Se fundamenta en el dominio de la ciencia y la tecnología.

El sentido de la racionalidad de la cultura urbana industrial es el control, la explotación y la manipulación tanto del hombre como de la naturaleza. Esta visión está acompañada por una economía de la explotación, que posee cinco principios:

- Aspectos negativos

* El productivismo para la acumulación. El tener se constituye en valor supremo.

* El consumismo. Los productos no están destinados al hombre, sino el hombre a los productos.

* El hedonismo utilitarista. Octavio Paz señala que el hedonismo "es una suerte de glotonería, un insaciable pedir más y más, y es una abdicación y cobardía frente al sufrimiento" (p. 57).

* Creación de una industria de la conciencia, que convierte a los sujetos en objetos de consumo.

> *Lo que la industria cultural elucubra no son reglas para una vida feliz, ni un nuevo poema moral, sino exhortaciones a la conformidad, que tiene detrás suyo*

los más grandes intereses. De esta forma el conformismo sustituye a la conciencia crítica (Adorno, p. 57).

* La ideología del progreso. "El progreso se autonomiza de las aspiraciones humanas y se vuelve un hecho material".

- Aspectos positivos

La cultura urbana industrial tiene los siguientes aspectos positivos:

* Un mayor pluralismo, en el sentido que aumenta la complejización social, y es probable que también aumente los focos de poder y de organización, lo que repercute en una mayor organización del poder.

* La utilización de la ciencia y la tecnología se puede integrar a cada cultura, sin destruir los modelos de organización social: "La ciencia y la tecnología, matizadas por valores de solidaridad y respeto integral a la persona humana, pueden convertirse en un servicio a toda la sociedad y no en un instrumento de dominación para una minoría" (p. 57).

13.4.5. Impacto de la cultura urbano-industrial

- La cultura indígena

Sobre la cultura indígena el impacto es devastador. Son valores irreconciliables. "El impacto urbano - industrial conduce a la agonía a las culturas indígenas" (p. 58).

Los indígenas luchan por mantener las bases materiales que fundamentan su sociedad. La tierra es el eje de los conflictos.

"La preservación de las culturas indígenas no es un acto de caridad, es una necesidad para la humanidad" (p. 59).

- La cultura campesina

El campesino analfabeto no sabe administrar. No obstante, conforma un grupo social actuante.

El impacto de la cultura urbano-industrial sobre la cultura campesina se da en tres planos:

* Economía centrada en la tierra: El campesino no busca enriquecerse, sino satisfacer sus necesidades. Este es presionado, introducido violentamente al mercado.

* Relaciones sociales

* La visión comunitaria campesina, teniendo a la familia como eje de integración, es la vía para el fortalecimiento de la cultura campesina. Esta visión se ve afectada por el individualismo que trae consigo la cultura urbana industrial.

13.4.6. Conclusión

La cultura paraguaya es heterogénea, no integrada. Es ambigua: conviven en ella una cultura dominante y una dominada. Esta situación conduce a una crisis económico social que pone en peligro la misma continuidad de la cultura paraguaya.

La modernidad es sólo un progreso material de una minoría privilegiada. "La sociedad progresa, pero quienes forman parte constitutiva de ella se estancan o involucran" (p. 62).

Las culturas indígena y campesina no tiene libertad de expresión ni seguridad material.

14. PERU

14.1. MENSAJE AL PUEBLO PERUANO AL TERMINAR LA ASAMBLEA CENTRAL DE 1981

(Enero de 1981. p. 53-59)

En este documento se describen los aspectos más relevantes de la crisis que vive el país. Es una crisis que se manifiesta en todos los sectores de la vida nacional.

14.1.1. Situación

- Económica

* Disminución del poder adquisitivo de la moneda.

* Alzas constantes en el costo de la vida.

* Desproporción entre las remuneraciones y el costo real de la vida.

* Desempleo, alimentación deficiente, atención sanitaria inaccesible, vivienda precaria.

* Se acentúa peligrosa y dolorosamente la brecha existente entre ricos y pobres.

- Crisis de valores éticos y morales

Intimamente vinculado con los problemas económicos y sociales se están dando graves agresiones a la moralidad pública.

* Se atenta contra los valores fundamentales de la vida, de la familia y de la fe.

* Proliferación de publicaciones y espectáculos inmorales.

* Atentados contra la propiedad y la vida humana indefensa.

* Tráfico de drogas.

* Falta de moralidad en la admninistración pública y privada.

* Campañas de control de natalidad.

- Político-social

"En el contexto político y social del Perú, adquiere sin duda caracteres de la mayor gravedad, la aparición de la violencia y el terrorismo".

A los nativos de la selva e indígenas de la sierra (minorías étnicas y culturales) no les son reconocidos sus derechos, tanto en lo que se refiere a sus valores culturales, como al aspecto de sus tierras y su entorno ecológico y social.

14.1.2. Reflexión eclesial

Como partícipe cercana de los problemas aludidos, la Iglesia propone las siguientes reflexiones, que son su pensamiento sobre el hombre y la sociedad.

- Dignidad de la pobreza

El quehacer político, responsablidad de todos los ciudadanos, y cualquier

proyecto político debe partir del hombre mismo, de su dignidad y de los derechos inalienables que esta dignidad de la persona conlleva. El hombre es realmente el eje de la problemática social y la dignidad humana en el principio básico de la acción política (p. 54).

- El bien común

El segundo principio básico de la acción política es el bien común (...) El pensamiento de la iglesia es que la vida, toda vida, sea pequeña o grande, débil o enferma es don de Dios. La iglesia quiere dedicar sus mejores fuerzas a defender al hombre y al mundo contra los que acechan la vida (p. 54 - 55).

Frente a la falta del sentido de Dios la Iglesia afirma: "La paternidad de Dios es el único fundamento de la fraternidad entre los hombres" (p. 56).

La violencia no es ni cristiana ni evangélica. Los cambios bruscos y violentos de las estructuras son engañosos, ineficaces en sí mismos y ciertamente no conformes con la dignidad del pueblo.

- Solidaridad y fraternidad cristiana

"Hacemos un llamado a la solidaridad cristiana y a la austeridad viviendo en plenitud las exigencias sociales de nuestra fe y buscando una real y efectiva fraternidad" (p. 57).

14.2. APLICACION Y DIFUSION DE LA ENCICLICA LABOREM EXERCENS EN NUESTRA REALIDAD PASTORAL

(Agosto de 1983. p. 157-213)

Este documento es una reflexión sobre el trabajo humano en el Perú a la luz de la encíclica Laborem Exercens: "El tema del trabajo nos interesa particularmente porque partimos del hombre sujeto del trabajo, y del trabajo como medio ambiente de realización personal, dentro del plan salvífico de Dios" (p. 157).

14.2.1. La realidad del hombre trabajador

- Sectores de la economía

En el Perú se realizan diversas modalidades de trabajo. Los obispos clasifican y

analizan la problemática laboral distinguiendo tres sectores: moderno, rural e informal urbano.

Sector moderno: obreros y empleados del sector industrial, minero y de construcción; la banca, el comercio, los medios de comunicación social, etc.

> *Estos trabajadores están en una situación comparativamente mejor, pero también sufren los efectos de la recesión económica y de la inflación como son: la inseguridad en el centro laboral, los despidos y reducciones de personal debido a la crisis de la industria nacional, pérdida del poder adquisitivo en sus remuneraciones, condiciones de trabajo inadecuadas, etc.* (p. 161).

Sector rural: la estructura agraria está constituída por unidades de producción muy diversas.

> *La inmensa mayoría del campo vive situaciones inmensamente injustas (...) Muchos se ven obligados a cultivar tierras de otros y son explotados por los latifundistas, sin esperanza de llegar un día a la posesión ni siquiera de un pedazo mínimo de tierra en propiedad. Faltan normas de tutela legal para la persona del trabajador agrícola y su familia en caso de vejez, de enfermedad o de falta de trabajo. Largas jornadas de pesado trabajo físico son pagadas miserablemente. Tierras cultivables son abandonadas por sus propietarios* (p. 161).

Sector informal: es difícil precisar qué comprende y a quiénes se extiende el sector informal. Su diversidad y complejidad hacen muy difícil caracterizarlo y dar perfiles de la formación humana, de sus componentes, de sus interrelaciones entre ellos y de su articulación con los propios sectores. Este sector se caracteriza por una serie de anomalías o carencias legales y morales. El sector informal funciona al margen del sistema económico nacional.

- Ambientes y condiciones de trabajo y empleo

Hay centros de trabajo donde se busca y se respeta la dignidad humana y otros en que se considera a las personas como fuerzas anónimas de producción. En determinados ambientes, el materialismo y el economicismo denotan una influencia de esquemas ideológicos que el Papa denuncia en su encíclica, como son:

> *La primacía de las cosas sobre las personas, el capital sobre el trabajo, de la técnica sobre la ética: la antinomia entre capital y trabajo. Ante estos esquemas ideológicos urge emprender una fuerte acción evangelizadora en el mundo del trabajo (L E 13)* (p. 164).

Existe una dura situación de muchas personas reducidas a la miseria y a la pobreza:

> *Los pobres se encuentran bajo diversas formas. Aparecen en muchos casos como resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano, bien sea por la plaga del desempleo, bien porque se desprecia el trabajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente al salario justo y a la seguridad del trabajador y de su familia (LE 8)* (p. 165).

Existen condiciones de trabajo indignas, despidos e inestabilidad laboral. Un problema fundamental es el desempleo, como resultado de la crisis económica internacional.

Los más afectados por esta situación suelen ser los sectores más pobres y de menores recursos. La desnutrición y muchas enfermedades crónicas son causadas por el bajo empleo e inciden negativamente en el trabajo. "Creemos que también hay una relación recíproca entre la problemática laboral de empleo por un lado, y el flujo del tráfico de droga, incremento de la prostitución, vicios, etc. por otro lado" (p. 166).

- Mentalidad frente al trabajo

Aspectos negativos:

> *El trabajo es vivido por unos como fuente puramente lucrativa, y por amplios sectores como una necesidad y una fatiga. Con frecuencia no se ve el trabajo de la persona como una fuente de su desarrollo, donde se realiza a sí mismo como hombre* (p. 116).

> *Todo esto da testimonio en favor de la obligación moral de unir la laboriosidad como virtud con el orden social del trabajo que permitiría al hombre hacerse más hombre en el trabajo, y no degradarse a causa del trabajo, perjudicando no sólo sus fuerzas físicas sino, sobre todo, menoscabando su propia dignidad y subjetividad (LE 9)* (p. 167).

Aspectos positivos:

* Ansia de saber, de tecnificarse.

* Seriedad y responsabilidad.

* Trabajo campesino cooperativo.

* Sentido religioso y festivo del trabajo (en los campesinos).

"Muchos hombres asumen el trabajo como parte de su vida. Lo toman como un don" (p. 167).

- Problemáticas particulatres del trabajo

* La mujer

> *La verdadera promoción de la mujer exige que el trabajo se estructure de tal manera que no deba pagar su promoción con el abandono del carácter específico propio y con perjuicio de la familia, en la que como madre tiene un papel insustituíble* (p. 176).

La mujer se enfrenta a actitudes discriminatorias que dificultan su realización personal y como madre de familia.

La mayoría de mujeres que trabajan no se benefician con la protección de la legislación constitucional.

> *La revalorización social de las funciones maternales no implica que la mujer no tenga derecho a buscar trabajo fuera del hogar. La mujer, en ese aspecto, goza del mismo derecho que el hombre, siempre que su trabajo no perjudique el rol de madre y esposa* (p. 177).

* Los niños

No se cumple la legislación vigente sobre el niño trabajador. Muchos trabajan antes de la edad requerida. Se perjudica su desarrollo humano. Tienen graves peligros morales. Muchos niños están abandonados en las calles, trabajando en condiciones inhumanas.

* Los minusválidos. "Falta el perfeccionamiento y el cumplimiento efectivo de las disposiciones legales, relacionadas con el problema del trabajo de los minusválidos. Un trabajo digno y adecuado es un derecho de cada persona" (p. 178).

El trabajo como dignificación del minusválido.

* Los ancianos y enfermos

> *No es justo que cuando llegan a edad avanzada o sufren enfermedades, los*

abandone la sociedad, y a veces, la propia familia. Es responsabilidad de toda la sociedad preocuparse por los enfermos, los ancianos y los jubilados, asegurándoles una vida digna y libre de angustias (p. 179).

14.3. CAMBIEMOS DE CORAZON Y DE CONDUCTA

Boletín Celam 223 (1988)

14.3.1. Situación

- Deterioro grave de la economía con incidencias en la alimentación, salud, vivienda, transporte e inseguridad en la convivencia social.

- Crisis en la vida política

La corrupción, el egoísmo, la impunidad, las ideologías extremas, los intereses partidistas e irresponsables han conducido a la pérdida de credibilidad.

- Presencia de violencia terrorista que suscita una represión descontrolada.

- Explotación y marginamiento.

14.3.2. Causas

Quiebra de los valores éticos: egoísmo, visiones estrechas, cálculos políticos errados, decisiones económicas imprudentes, separación de lo ético en la política y en lo económico.

14.3.3. Iglesia

La Iglesia ofrece a Jesucristo como salvación. La fe en Jesucristo lleva a unas nuevas disposiciones en el hombre:

- Solidaridad.

- Rechazo a la explotación, marginación y la violencia en todas sus formas.

- Aceptación de las responsabilidades personales y cívicas.

Se hace un llamado a los responsables de los tres poderes, a las instituciones, empresarios, sindicatos, campesinos, educadores, intelectuales, familias, jóvenes y

guerrilleros para que todos se comprometan y faciliten mediante el diálogo y acciones concretas un restablecimiento de la paz.

"La Iglesia se compromete a salvar la labor evangelizadora, convencidos de que solo la fuerza transformadora del Evangelio puede cambiar el corazón del hombre" (p. 21).

15. PUERTO RICO

15.1. DECLARACION SOBRE LA SITUACION DE LOS REFUGIADOS HAITIANOS EN PUERTO RICO

(1981. Tomado del libro *Maestros y Profetas* p. 252-257)

La situación de los refugiados haitianos en Puerto Rico es objeto de preocupación pastoral. Este documento es un mensaje de misericordia y de amor. Los refugiados

> *son personas humanas, dignas de una actitud justa y respetuosa, personas sedientas de justicia y libertad (...) Con el propósito de proteger el tesoro de su dignidad humana y como un reto al corazón puertorriqueño, condenamos todo sentimiento hostil y toda palabra degradante* (p. 252-253).

15.1.1. Situación

Lo que más hiere a los refugiados es la incertidumbre de estar sujetos al vaivén político y al aislamiento social. No se justifica por ningún motivo la deportación de inmigrantes haitianos.

15.1.2. Causas

Las causas de las inmigraciones son diversas: la subversión del orden público en su patria, la falta de trabajo y alimento, es decir, por razones políticas, económicas, y en algunos casos por desastres naturales. El fenómeno de los refugiados puede considerarse como una forma de la pobreza y desamparo.

15.1.3. Posición eclesial

"Es necesario que en el procedimiento de restricción de las emigraciones no se excluya la caridad cristiana y el sentimiento de solidaridad que existe entre todos los hombres" (p. 255).

A la Iglesia católica le interesa la suerte de esos hermanos antillanos, tanto por razones humanas como por motivos cristianos (...) La Iglesia no sólo se opone a la deportación de los refugiados haitianos, sino que además velará por su desarrollo social y espiritual, para que no se conviertan en víctimas de la explotación donde logren establecerse (p. 256).

15.2. CARTA PASTORAL SOBRE LA OPCION PREFERENCIAL POR LOS POBRES Y LA VIDA CRISTIANA

(1985. Tomado del libro *Maestros y Profetas*, p. 337-360)

La cuestión de la pobreza en Puerto Rico es estudiada por la Iglesia como un problema mundial, pero que se hace más crítico y degradante en los países del Tercer Mundo. No existe ninguna razón económica, política o moral para aceptar la pobreza como un hecho ineludible.

El asombroso progreso científico y tecnológico logrado en la segunda mitad del siglo XX, que tan azarosamente corre a su fin, no ha bastado para eliminar de la faz de la tierra el envilecedor y cruel fenómeno de la pobreza ni siquiera en sus manifestaciones más repulsivas y degradantes (p. 337).

La pobreza encierra una fuerza deshumanizante, en condición "de heraldos del Evangelio, en nombre de la justicia y de la caridad, cada una en su repectiva acción social", los obispos pronuncian su pensamiento al respecto. En primer lugar se propone esclarecer qué se entiende por pobreza; en segundo lugar, cuáles son los rasgos más notables y en tercer lugar, sus causas y consecuencias.

En Puerto Rico "existen extensos núcleos de pobreza con su séquito de lacras sociales, tan contrarias y ofensivas para la dignidad de los derechos fundamentales de la persona humana" (p. 340).

15.2.1. Qué se entiende por pobreza

La pobreza es un problema sociológico.

En términos generales, la pobreza está representada por la carencia de las oportunidades y medios indispensables para satisfacer las necesidades fundamentales de la vida. En esta categoría entran la alimentación adecuada, la salud, el vestido, la vivienda,la educación (p. 341).

Pobreza es

> *la privación de bienes materiales en tal grado de una condición de desigualdad, que establece diferencia de accesibilidad a los recursos que la propia sociedad considera necesarios y deseables. La esencia de la pobreza es, por lo tanto, desigualdad, una aprobación desproporcionada de los recursos disponibles, es la negación de unas oportunidades para desarrollar las potencias del ser humano* (p. 342).

Además del sentido que ofrece una concepción sociológica de la pobreza, existe un sentido más amplio y trascendente de la misma: "En verdad, entendido como actitud negativa personal o su acepción social o estructural, el pecado desfigura la imagen de Dios en el hombre en un grado mucho más devastador que cualquier forma de explotación social o económica". (p. 343).

15.2.2. Formas de la pobreza

Las formas de la pobreza aquí descritas aluden a la dimensión económica. La población más vulnerable a la pobreza son los niños, las mujeres y los ancianos.

La pobreza se expresa en la forma injusta en que se distribuye la riqueza, las altas tasas de desempleo y subempleo el analfabetismo y la alta deserción escolar, que

> *impiden el desarrollo humano en el plano individual y colectivo, con graves consecuencias para el desarrollo económico y social (...) Los problemas sociales y de salud constituyen otra considerable rémora al desarrollo económico del país, y son condiciones que agravan la pobreza* (p. 345).

Otras formas de la pobreza son el alcoholismo y la adicción a las drogas: estas formas inciden en la productividad de sus víctimas y generan problemas de salud. En suma, la forma de manifestación de la pobreza son la indigencia, la enfermedad, el hambre, la ignorancia, la soledad, el abandono.

15.2.3. Causas de la pobreza

Los obispos señalan y denuncian la causa primordial de la pobreza que subyace a todos los estados de privación de bienes materiales:

> *La raíz y principal causa de toda forma de pobreza es, sin duda, el egoísmo, o sea, la negación generalizada y sistemática del doble precepto del decálogo: 'Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo'. En otras*

palabras, el pecado es la primera causa de la pobreza. Podrá nuestro modo de vivir asumir formas y disfraces varios, y aun cubrirse con atributos de virtud. A pesar de todo, la conciencia cristiana buscará bajo tales artificios, los gérmenes de pecado y las obras de pecado. Unas veces será la excesiva codicia. 'La raíz de todos los males es el afán de dinero', nos dice San Pablo (1 Tim 6, 10). Otras, la malicia y la indolencia, el lujo excesivo, el afán de placeres; en una palabra, el derroche consumista (...) Todas estas manifestaciones del egoísmo, del culto a la propia persona, son tristemente actitudes de pecado, con sus rasgos inconfundibles de desorden moral, hedonismo e insensibilidad del dolor ajeno (p. 346-347).

El pecado personal puede cristalizarse en formas institucionales. Aquí aparece el pecado estructural. Los ejemplos de éste se encuentran en el sistema laboral, en las transacciones económicas, en la administración de la justicia, en el ejercicio de las profesiones de la salud, en el campo de la educación, etc.

En todas estas actividades, en toda la estructura social ha penetrado el virus del pecado, bajo una diversidad de rótulos como: salarios de hambre, falseamiento de la enseñanza, explotación de la enfermedad, real o fingida, por los profesionales de la salud y por los mismos enfermos. Prestaciones e intereses monetarios fijados por un espíritu de despojo y rapiña; agresión a la propiedad privada o la integridad moral y física de las personas (p. 347).

El rasgo común de estas formas del pecado institucionalizado es el egoísmo y el sacrificio del prójimo, "a quien se le hace sentir en su misma carne el dolor de la pobreza y la humillación de sufrir el hambre, desnudez, enfermedad, abandono y menosprecio" (p. 348).

Estamos ante la presencia del pecado social

contra la justicia, el derecho a la vida y la integridad física de las personas, o contra la libertad, dignidad y amor al prójimo. Es también social el pecado de los dirigentes políticos, financieros y sindicales, e incluso de los simples obreros cuando deliberadamente atentan con sus actuaciones contra el bien común (RP. 16).

15.2.4. Consecuencias

Hambre, enfermedad, analfabetismo, desempleo, hacinamiento en las viviendas, carencia de agua potable, sistema de higiene y alcantarillado, etc.

16. URUGUAY

16.1. CARTA PASTORAL CON MOTIVO DE LA FIESTA DE SAN JOSE OBRERO

(Abril de 1982)

16.1.1. Situación

En el orden económico el país atraviesa una difícil situación. Existe un panorama cruel de

> *los desempleados, subempleados que buscan trabajo y no lo encuentran, el de los que están en el seguro de paro, o no tienen suficientes horas de descanso, o viven de changas o juntan botellas en los basureros o, desalentados, sólo esperan el momento de irse a otras partes* (p. 4).

16.1.2. Causas

La crisis que oprime y angustia a grandes sectores de nuestro pueblo tiene causa de origen diverso (nacionales e internacionales), pero es indudable que entre todas prima el materialismo que ha dislocado la escala de valores de la sociedad. Por una parte el liberalismo económico, inspirador de la conducción política que poco hace para lograr una distribución racional de los recursos del país o para un equitativo reparto de las causas fiscales, sumado a las presiones de las multinacionales cuyo objetivo exclusivo es la ganancia; y por otra parte el consumismo insaciable y las fomentadas ambiciones desmedidas que llevan a contraer compromisos superiores a las posibilidades, necesariamente provocan un deseqilibrio que acentúa las diferencias sociales, precipitando situaciones críticas que terminan sumergiendo en la miseria a la multitud de los indefensos.

"Una política que admita tales causas con tan dolorosos efectos hace pensar que estamos lejos de reconocer la primacía del reino de Dios y su justicia" (p. 5).

16.1.3. Reflexión doctrinal

La situación nacional es analizada e iluminada desde la doctrina social de la Iglesia, especialmente con la encíclica Sobre el Trabajo Humano de Juan Pablo II. Con ello la Iglesia cumple su misión de contribuir a hacer la vida más humana.

"El desempleo (...) es en todo caso un mal, y cuando asume ciertas dimensiones, puede convertirse en una verdadera calamidad social. Se convierte en problema particularmente doloroso cuando los afectados son principalmente los jóvenes" (p. 6).

Otro problema es el de la justa remuneración por el trabajo realizado:

> *La justicia de un sistema socio-económico y, en todo caso, su justo funcionamiento, merecen en definitiva ser valorados según el modo como se remunera justamente el trabajo dentro de tal sistema (...) El salario justo es la verificación concreta de la justicia de todo el sistema socio-económico y, de todos modos, de su justo funcionamiento* (LE 19)

El trabajo no es una mercancía, su remuneración no puede dejarse librada a la oferta y la demanda, o a la llamada libre contratación.

- Los sindicatos"La unión de los hombres para asegurarse los derechos que le corresponden, nacida de la necesidad del trabajo, sigue siendo un factor constructivo de orden social y de solidaridad, del que no es posible prescindir" (p. 9).

"La actividad de los sindicatos entra indudablemente en el campo de la política, entendida ésta como una prudente solicitud por el bien común" (p. 10).

16.2. SOLIDARIDAD Y ESPERANZA

(Llamado de la Conferencia Episcopal de Uruguay ante la situación actual del país. En: CELAM No. 183, junio-julio de 1983)

16.2.1. Situación

Numerosas personas carecen de los medios necesarios para una vida digna: indigencia, hambre, viviendas inhumanas, desempleados, niños desamparados, ancianos desatendidos en sus mínimas necesidades, familias enteras sin un horizonte de solución para sus crisis y problemas.

16.2.2. Causas

Olvido de Dios, raíz y fundamento de todo orden social: "Esto conduce a un estilo de vida y a un sistema económico que da predominio a lo financiero por sobre otro valor, y que, en consecuencia, deja de lado lo específicamente humano, sumiendo a muchos en la angustia y la desesperanza" (p. 18).

16.2.3. Reflexión eclesial

"Es propio del mensaje cristiano iluminar las realidades terrenas con la luz de la fe como un aporte y servicio a la comunidad nacional" (p. 17).

16.2.4. Solidaridad social y bien común

Todos deben preocuparse por los males sociales. Todo hombre tiene el compromiso de trabajar por el bien común.

> *Es un deber moral que las instituciones políticas no tengan otra mira que el bien común. Serán débiles esas instituciones si no tienen como raíz un fuerte e indeclinable sentido de la justicia y amor al prójimo. Es desde esa raíz de justicia y amor que se obtendrá un cuadro institucional que garantice la estabilidad de las propias instituciones y la atención de éstas a las necesidades espirituales y materiales de todos los ciudadanos* (p. 17).

Los problemas que comportan dimensiones personales y sociales requieren de soluciones de la misma índole. En lo personal se necesita solidaridad y una práctica de la justicia. "El aspecto social deberá ser encarado por la organización de instituciones que propendan a la protección y promoción social de todos, pero especialmente de los débiles y desamparados" (p. 18).

16.2.5. Necesidades de diálogo

Se debe propiciar el diálogo entre las instituciones, entre los gobernantes y el pueblo. Este diálogo se dará a través del ejercicio de las libertades y de los deberes democráticos, y debe permitir estructuras de participación.

16.2.6. Paz social

"La paz social es el resultado de una aplicación expresa de los elementos que constituyen la definición y la práctica del bien común. La paz es el resultado de la vigencia de este bien común" (p. 19).

La paz es obra de la justicia y es el resultado de un acuerdo de los ciudadanos en el orden.

> *Deben construirse estructuras políticas que ofrezcan por igual a todos los ciudadanos de buena voluntad posibilidades efectivas de tomar parte, libre y*

activamente, en el establecimiento del orden jurídico de la comunidad en el gobierno de la cosa pública" (p. 19).

La seguridad nacional debe estar al servicio de la libertad social.

De un espíritu de diálogo, reconciliación y participación surgirá un régimen de auténtica democracia en el que las fuerzas sociales, jurídicas, políticas y económicas, en la plenitud de su desarrollo, cooperen y participen en la obtención del bien común. Sin olvidar nunca que la dinámica de dichas instituciones debe ordenarse al bien de los sectores desamparados y que por eso necesitan, en justicia, una mayor protección (p. 20).

16.3. SOBRE LA DIGNIDAD DE LA POBREZA HUMANA Y SUS DERECHOS

(Abril de 1988)

Los obispos realizan un diagnóstico pastoral, desde el punto de vista ético de la realidad, tratando de buscar lo sufriente, lo que aún debe ser transformado por la palabra de Dios para ser iluminado.

16.3.1. Crisis económica

El pueblo uruguayo está siendo afectado por una crisis económica. Las causas de ésta son de orden interno y externo, y se entrelazan como causa y efecto a la vez. Uruguay es un país subdesarrollado y dependiente: está sujeto a las condiciones de mercado que impone la mentalidad capitalista mundial, y a su modelo de producción y consumo. A esto se suma la enorme deuda contraída sin mucha responsabilidad, lo cual hace que "el medio destinado al desarrollo de los pueblos se ha convertido en un freno, por no hablar, en ciertos casos, de una acentuación del subdesarrollo" (Juan Pablo II. La Preocupación Social No. 19).

No obstante, Uruguay cuenta con recursos potenciales

para encauzar un desarrollo que permita a todos sus hijos una calidad de vida acorde con lo que normalmente puede requerir una vida digna. Esto será posible sólo en la medida en que todos juntos, con empeño, creatividad y espíritu generoso, nos dispongamos a anteponer el bien de la comunidad a los intereses personales o sectoriales y aspiremos a un nuevo orden internacional en el que el hombre, imagen de Dios, sea el centro de toda gestión (p. 8-9).

16.4. PAIS DE HERMANOS, TAREA DE TODOS

(Octubre de 1990)

16.4.1. Situación

La nación atraviesa una grave crisis económica y social; superarla es una tarea de la que nadie puede sustraerse. La Iglesia comparte los sufrimientos e incertidumbres del momento. La sensibilidad cristiana fija la mirada en el dolor de los más pobres y escucha su diario clamor:

> *Oímos diariamente en nuestras ciudades y en los campos el clamor de tantos hombres, mujeres y niños que carecen de lo indispensable para vivir. Observamos que decrece progresivamnenmte la calidad de vida de nuestra gente, que conduce rápidadmente a la pérdida de valores socio-culturales, como la convivencia humana, el respeto mutuo, la dignidad de la mujer, el respeto a la vida y tantos otros. Esta pérdida provoca robos, secuestros, violaciones, prostitución y otros males que nos afligen* (p. 2).

La crisis económica (pobreza) tiene como consecuencia un malestar social y moral que afecta al conjunto de la sociedad.

16.4.2. Expresiones de la pobreza

Las formas (los rostros) que en Uruguy adquiere un pobre son:

- Los obreros que no tienen seguridad laboral que cada día más se ven expuestos al desempleo, a los salarios injustos.

- Los niños expuestos al hacinamiento, privados de alimentación, higiene y educación.

- La incertidumbre de los jóvenes que,al no encontrar las condiciones adecuadas para su realización personal en la sociedad, caen en la violencia.

- La soledad inhumana de los ancianos.

"Rostros ansiosos de familias que no tienen posibilidad de acceso a una vivienda decorosa, o la imposibilidad de tener un espacio digno para formar su hogar" (p. 3).

En toda esta constelación de fenómenos se expresa "la creciente brecha entre ricos y pobres (...) El lujo de unos pocos se convierte en insulto contra la miseria de las grandes masas" (P 28).

17. VENEZUELA

17.1. SOLIDARIDAD DE LA IGLESIA CON LOS TRABAJADORES

(Mayo de 1983)

Con ocasión del día internacional del trabajo, los obispos hacer llegar un saludo y un mensaje de solidaridad a los hombres trabajadores. También es un mensaje de solidaridad para aquellos que bajo la forma del desempleo se ven marginados de los procesos productivos, lo que hace que vivan en condiciones de dolorosa pobreza.

El trabajo tiene una doble condición: es una carga y una vía de realización humana.

> *El trabajo humano participa de la dureza y la negatividad; es objeto de manipulación y su producto es muy a menudo arrebatado a su autor. Pero es también encarnación de la libertad creadora,de la voluntad de humanización, de la ejecución de las condiciones de existencia para hombres y pueblos. Todo porque en el fondo hablar del trabajo es remitirnos al hombre trabajador, único actor real del proceso económico, sentido único de la dinámica productiva* (p. 2).

La Iglesia se hace solidaria en la defensa de los derechos y libertades del trabajador y los acompaña en la toma de conciencia y en la voluntad de justa lucha reivindicatoria.

La crisis económica que vive la nación exige el esfuerzo de todos, teniendo presente que el bien común se fundamenta en la justicia.

> *Nuestro primer recurso como venezolanos, no es nuestro tener material, sino nuestra capacidad humana de crear, con los recursos disponibles, pero sobre todo, gracias al trabajo, los bienes y servicios fundamentales, las instituciones básicas, que traduzcan en actos lo mejor de nuestra tradición, ingenio y compromiso para recrear un país desarrollado integral, inspirado en la justicia y la participación cívica* (p. 2).

Las acciones de justicia social deben privilegiar a los desempleados, ellos son la consecuencia de situaciones o procesos que no ponen al hombre como centro y fin de la sociedad.

17.2. CONSTRUIRAN SUS CASAS Y VIVIRAN EN ELLAS

1987, "Año Internacional de la vivienda", en: *Boletín Celam* 217 (1988).

El problema de la vivienda es muy grave y complejo. Es uno de los problemas que más afecta al país en cuanto que de él se derivan otra serie de problemas sociales. Basado en el principio "la casa es una necesidad básica y un derecho fundamental de la familia" (p. 27), la Iglesia, dentro del marco de la pastoral social, realiza un estudio de las causas, el estado actual y las posibles consecuencias del problema de la vivienda.

17.2.1. Causas

- Crecimiento demográfico.

- Exodos del campo a la ciudad (migración interna).

- Hacinamiento en las ciudades.

- El abandono a que han estado sometidos los campesinos los ha hecho dejar sus territorios, quedando éstos sin quién los cultive (problema económico).

- El alza en el costo de la vida ha hecho más difícil la adquisición de vivienda.

- Deterioro de la economía (baja en el precio del petróleo).

- Desproporción entre los salarios y los precios de los productos.

- Injusticias de la economía venezolana.

17.2.2. Situación

Estas causas hacen que un número elevado de familias vivan en condicones dramáticas, en terrenos inadecuados y peligrosos: "El rancho y las barriadas marginales representan gráficamente todo el drama de la vivienda en Venezuela (...) El rancho expresa la denuncia de nuestra realidad social" (p. 28-29).

- Ingresos injustos e insuficientes.

- Vivienda precaria que no garantiza el desarrollo de la vida familiar.

17.2.3. Peligros

- Narcotráfico y violencia.

- Inestabilidad familiar.

17.2.4. Soluciones

La solución del problema de la vivienda depende del estado, de la empresa privada, de los ciudadanos y de la Iglesia.

- Se debe intensificar una amplia política de vivienda.

- Mejoramiento de las condiciones de vida del campesino.

- Democratización el poder económico y adquisitivo de los venezolanos.

- Construcción y financiamiento de viviendas de interés social.

17.3. LA RECUPERACION DEL PAIS

Boletín Celam 228 (1989) 25-31.

17.3.1. Situación económica

Venezuela atraviesa por una de las más graves crisis económicas. Es una situación de bancarrota, manifesatada en varios aspectos: deuda externa, fuga de capitales, desfalcos de la nación, corrupción administrativa, manejos deshonestos de los capitales del Estado.

Ante la situación de bancarrota de la nación, el gobierno ha implantado un paquete económico como alternativa de solución. Las medidas económicas asumidas (austeridad y sacrificio) han tenido efectos sobre los pobres y sobre la clase media, produciendo y acentuando un alto grado de pobreza y de miseria.

- Se ha presentado un aumento en el costo de la vida que no corresponde a los ingresos y salarios de la mayoría.

- Se elevaron los costos de la construcción, compra y alquiler de las viviendas.

- Situación de saqueo (violencia).

- Acaparamiento y especulación de los productos de primera necesidad.

- Empobrecimiento acelerado.

17.3.2. Crisis moral

> *La actual crisis económica tiene su origen en una aguda crisis moral (...) El resquebrajamiento moral se manifiesta en la mala administración de la justicia y en la inoperancia del poder judicial, para sancionar legalmente los crímenes contra las personas y los delitos contra los bienes de la nación* (p. 26).

A través de diversos mecanismos de mentira y ocultamiento de la verdad se ha venido engañando al pueblo.

17.3.3. Posición de la Iglesia

Frente a este tejido de situaciones la Iglesia afirma que se requiere "una revitalización de los valores éticos y religiosos para dar un fundamento sólido a la sociedad venezolana" (p. 26).

"La macroeconomía no puede ser indiferente a la vida y al dolor de nuestros compatriotas" (p. 27).

- Una reforma tributaria justa que incida más sobre los poderosos que sobre los asalariados (pobres).

- Administración honesta de los dineros del fisco.

- Los dirigentes políticos deben cumplir una auténtica labor de servicio al pueblo.

- La violencia no es vía de solución de los problemas.

"Reafirmamos una vez más nuestro apoyo a los valores que constituyen el sistema democrático: estado de derecho, justicia, libertad e igualdad ante la ley" (p. 29).

17.3.4. Testimonio episcopal

> *Hoy, siguiendo a Cristo, el Buen Pastor que dio la vida por sus ovejas, queremos reafirmar nuestra voluntad de servicio a nuestros hermanos y manifestar nuestra solidaridad, especialmente con quienes se encuentran en situaciones de angustia económica* (p. 29).

Se requiere solidaridad cristiana, actividades de promoción y asistencia a los más necesitados. A los medios de comunicación, educadores, evangelizadores, gobernantes, funcionarios públicos, la Iglesia los invita a trabajar por el bien común,

especialmente por los pobres. En general a todo el pueblo venezolano, la Iglesia los llama para que

> *rechacemos todo tipo de violencia, especialmente la violencia cotidiana contra los más pobres. Depongamos el consumismo y el afán de riqueza fácil; seamos solidarios con todos, y esforcémonos a vivir fielmente la opción por los pobres* (p. 30).

B. INTERPRETACION DE LA POBREZA EN AMERICA LATINA

EL ESPECTACULO DE LOS POBRES

1. LINEAMIENTOS GENERALES

Una mirada ligera al panorama del mundo actual pone de manifiesto que el drama de la pobreza constituye un problema mundial. Es la situación menesterosa en la que viven muchos hombres en diversos lugares del mundo, pero de un modo especial en los países signados con el rótulo de tercermundistas. En éstos, dicho drama se presenta con rasgos peculiares en cuanto que es más crítico y degradante.

En los países latinoamericanos la peculiaridad de la pobreza está dada por los fenómenos que la acompañan. El subcontinente cuenta con una larga historia de pobreza. En la última década se ha intensificado el dolor de los menesterosos, el número de las víctimas ha aumentado, cada vez se está ante la presencia de nuevos rostros de la indigencia. La verdad íntima de los indigentes es el dolor; su existencia acontece como grito y clamor.

Pobreza no es un simple concepto sociológico o económico - político: es el drama concreto de unos hombres que transitan por la historia y que, a su modo (la marginación y la indigencia), también hacen historia.

Diversos estudios de tonalidad sociológica e histórico - política, legitiman la pobreza como un fenómeno inevitable en los procesos de configuración del sistema capitalista. De cara a los límites ideológicos de la economía política, la mirada pastoral se extiende en la dirección de una economía general, que abarca no sólo el ámbito económico material (tradicional) sino además el plexo de relaciones humanas y de formas de vida que en él se inscriben (la política, la moral, las expresiones artísticas y religiosas, etc.).

La economía, y dentro de ella la situación de pobreza, es asumida como un elemento perteneciente al contexto de la realización humana integral. El innegable realismo histórico de la pobreza ha suscitado múltiples miradas interpretativas, algunas de ellas con nexos ideológicos sospechosos que no es preciso abordar aquí.

Exenta de intereses económicos y políticos, y en calidad de guardiana del hombre, la Iglesia latinoamericana realiza constantemente una interpretación pastoral de la

pobreza que comporta un doble presupuesto teórico: es una *hermenéutica* de la pobreza realizada desde el horizonte de los datos históricos de la teología revelada, y es una *legislación* avalada por el discurso ético. La primera orienta su decir como epifanía de Dios destinada a los hombres para salvarlos de la indigencia; la segunda denuncia (saca a la luz) el conjunto de disposiciones personales y estructurales que perturban la realización del destino feliz del hombre, la libre realización de su ser íntimo, que no es otro que la salvación a la que ha sido convocado por Dios.

En las siguientes líneas se realizará una lectura de la pobreza bajo este segundo presupuesto teórico. El aspecto teológico queda consignado en la introducción al documento sobre *Evangelización y Pobreza.*

2. LA POBREZA COMO MARGINALIDAD

Pobreza es

> *la privación de bienes materiales en tal grado de una condición de desigualdad, que establece diferencia de accesibilidad a los recursos que la sociedad considera necesarios y deseables. La esencia de la pobreza es, por lo tanto, una apropiación desproporcionada de los recursos disponibles, es la negación de unas oportunidades para desarrollar las potencias del ser humano* (Conferencia Episcopal de Puerto Rico, *Carta pastoral sobre la opción preferencial por los pobres y la vida cristiana,* 1985).

En este enunciado sintético el episcopado portorriqueño, y a través de éste la Iglesia latinoamericana, ofrece una definición amplia de la pobreza, irreductible al ámbito económico. Se percibe claramente que la pobreza no es espiritualizada; sus notas características (privación, desigualdad, negación) indican que no se trata simplemente de la carencia de un sustrato material mínimo, sino que a través de éste está en juego una verdad más profunda: la imposibilidad de desarrollar las potencias del ser humano y la desaprobación negligente, provocada e impuesta de las múltiples posibilidades de expresión de lo humano. Una cosa es la pobreza voluntaria (de la que nos habla el Evangelio), y otra la pobreza que surge de un sistema económico desequilibrado que asume los procesos al margen del destino humano.

La ausencia de los elementos materiales mínimos conduce al hombre a una situación de marginalidad en todos los sentidos. La pobreza abre sus alas a los campos políticos, moral, cultural e ideológico. En éstos la pobreza se expresa como no participación en las decisiones políticas, como transformación y creación de un

código moral incompatible con las *verdades morales universales* y con las leyes constitucionales de cada país.

La pobreza se expresa también en la dificultad para acceder a las producciones culturales e ideológicas (educación de la sociedad misma). La gran paradoja de la mayoría de los hombres latinoamericanos estriba en que simultáneamente están presentes y ausentes o, mejor, el modo de su presencia es la ausencia. Por ello la pobreza es marginalidad: estar al margen de lo que a uno mismo le acontece.

En vista de que la pobreza hiere al hombre en sus dimensiones constitutivas (políticas, sociales y espirituales), es preciso concebir la pobreza como la situación en la que el hombre es puesto en entredicho, máxime cuando esta pobreza proviene de un mundo que, al organizar y ejecutar sus proyectos económicos, hace del hombre una cosa, una pieza del engranaje productivo, un hilo débil en la red económico - política del poder.

3. EL ESPECTACULO DE LOS POBRES

Los pronunciamientos del episcopado latinoamericano, realizados en el contexto de la opción preferencial por los pobres, informan sobre la trágica realidad de la pobreza que padecen muchos hombres en diversos lugares del subcontinente. No se trata de exageraciones: es una realidad que para una observador no avisado adquiere las características de lo real maravilloso en el sentido de que es una pobreza tan extrema que desborda los límites de la imaginación y a la que ésta nada tiene que agregarle.

Los indigentes de América Latina viven una realidad singular. Es un espectáculo escandaloso que no hurta a la mirada pública, y de la cual algunos hombres (y estructuras) parecen gozar, pues teniendo los medios para disiparla no se disponen para ello, como si en dicha ejecución se debilitaran las bases de aquello que los mantiene. El dolor humano de la mayoría es vivido como espectáculo por unas cuantas voluntades.

Se ha indicado en líneas anteriores que el subcontinente cuenta con una larga historia de pobreza. Pues bien, esta historia está tejida con la carne, la sangre y el Espíritu que anima el ser y el estar del hombre latinoamericano. Aunque permanezca rodeada de silencio o bajo máscaras ideológicas, es una pobreza imposible de ocultar: germina y camina en las grandes ciudades, se desplaza de un lugar a otro en los rostros de mendigos, locos, desempleados, viudas, ancianos, mujeres, niños desamparados, indígenas, negros, campesinos, etc.

Es una pobreza que no sólo circula en las ciudades sino que también se anida en sus bordes, bajo techos descompuestos en los que los cuerpos se exponen a la prodigalidad solar y a las imprevistas aguas celestiales; en techos construidos con desperdicios de madera, paja y cartón habitan seres con bosquejos de humanidad en sus rostros, dorados por soles cotidianos, insatisfechos por sus posibilidades de realización. Unos seres para los que sonreir, imaginar y soñar pertenecen al olvido, y cuya inocencia se pierde en las premuras del hambre. Algunos, fatigados por la actividad laboral cotidiana y con el desespero de un salario que *no hace milagros* para cobijar sus necesidades elementales y las de su familia, pierden el horizonte de su vida y les cuesta mucho comprender el sentido de su existencia.

Detrás de la indigencia material, pero también en quienes disfrutan de la abundancia lujosa, se encuentra adormecida una actitud de desencanto ante la vida propia y la de los otros, una ausencia del sentido de la vida. Se presenta en este punto el suelo profundo de la pobreza, su verdad dolorosa. Rebasando los límites de lo material - económico, es preciso hablar de una pobreza espiritual que compromete gravemente la libertad del obrar humano. Es una indigencia que cierra la brecha entre ricos y pobres; unos y otros están presos de aquello que los niega en su ser íntimo, en su libertad espiritual. Bajo distintas modalidades, ambos se inscriben en la red de mercado actual, unos por la indigencia que proviene de la marginalidad, los otros porque afirman su humanidad con el sacrificio de aquellos.

En esta instancia de la pobreza, menesteroso es aquel que en su libertad espiritual se encuentra eclipsado en la percepción que tiene de sí mismo y de los otros. Si se piensa el núcleo de la libertad como ofrecimiento gratuito (desinteresado) al otro que es mi prójimo, es inevitable afirmar que ella desaparece en el momento en que la presencia del otro se convierte en un objeto intercambiable, un asunto de negocio del que se puede disponer, es decir, cuando alguien a pesar de estar presente (como hombre) está ausente (se hace cosa) en razón del uso interesado (económico) que se hace de él.

Unas relaciones humanas fundadas en intereses económicos representan un olvido de sí. Por ello, cabe afirmar que el fenómeno espiritual que se anida en una economía que acentúa la pobreza representa la pérdida de humanidad, expresada como ausencia de sentido de la vida. Los documentos episcopales marcan este fenómeno con el signo de "crisis de humanismo" y "pérdida de la identidad del hombre latinoamericano".

Si se concibe el sentido de la vida como resultado de las relaciones que cada hombre establece consigo mismo, con los otros y con el universo que lo rodea, hay que pensar la pobreza como un enrarecimiento de estas relaciones, en cuanto que ellas están animadas y determinadas por las gestiones económicas. Unas relaciones entre los

hombres realizadas según intereses y usos económicos pervierte al hombre en su vida íntima, lo humano se desencarna e ingresa en el universo de las cosas, en el mundo económico de la producción de consumo. Aquí, el sacrificio del pobre se ofrece como alimento (un objeto de consumo).

La situación indigente del hombre rico (ser esclavo de las cosas) se traduce en un régimen de desigualdad y discriminación entre los hombres. La riqueza (en sentido económico) es el faro que, al iluminar a unos pocos para que en el concierto social se muestren, hace que la gran mayoría quede sumergida en la noche de la negación. La indigencia es, pues, una situación que hiere la carne y calcina el Espíritu: "Pobres son todos aquellos latinoamericanos que necesitan pan y conversión, libertad interior y exterior, ayuda material y liberación del pecado" (Conferencia Episcopal de Puerto Rico, *Carta pastoral sobre la opción preferencial por los pobres y la vida cristiana,* 1985).

La pobreza encuentra también una expresión clara en la experiencia de marginalidad que un hombre o una comunidad tienen con respecto a la educación (el analfabetismo), a la incomprensión que tienen de su historia y de los procesos económicos, políticos y sociales que se realizan a su pesar y bajo su condición indigente. De igual modo, la indigencia es percibida allí donde el hombre no tiene otra posibilidad de diversión que su pobreza, pues le es imposible asistir a la amplia gama de eventos que le ofrece la cultura. Los menesterosos forman un grupo separado que incluso en sus posibilidades culturales requieren del concierto de sí mismos.

Los datos señalados no pretenden simplemente describir las formas exteriores de la pobreza. Existe allí, recorriéndolas, un modo de vida peculiar y unas relaciones humanas que escapan a los principios de la ética civil y de la ética cristiana. En la última década, además de haber aumentado el número de pobres, la situación indigente ha tomado nuevas modalidades: la pobreza ha hecho posible un incremento del consumo de licor y de drogas, ha excitado un espíritu de violencia. En cualquiera de sus formas, la pobreza se ha constituido en morada de la muerte, en fuente de nuevos valores y criterios frente a la vida y frente a los otros hombres.

Un fenómeno solidario de la indigencia es la amoralidad. Esta, en sus múltiples expresiones, obedece, en muchos casos, al uso que algunos sectores sociales hacen de la situación del menesteroso. Los pobres han sido conducidos a servir de carnada para supuestas reivindicaciones sociales. El episcopado devela los intereses ideológicos de esta manipulación y muestra los peligros que acentúan la pobreza de la mayoría de los latinoamericanos.

4. APROXIMACION A LAS CAUSAS DE LA POBREZA

No existe ninguna razón política, económica o moral para aceptar la pobreza. El conjunto de las disposiciones económicas actuales muestra que existen las condiciones para que todo hombre participe de los bienes de la tierra, esto es, para que su calidad de vida sea digna de su ser hombre. Con ello se evidencia que el problema de la pobreza no surge de un déficit económico: está en juego allí una complicidad entre lo económico y lo político; mantener una situación de pobreza es una forma de ejercer el poder.

Los países latinoamericanos cuentan con las riquezas necesarias (los recursos naturales son una parte de ellas) para elevar el nivel de vida de sus pueblos. Existe aquí una cuestión de fondo que queda como tarea en los análisis sobre la pobreza, para lo cual se requiere descubrir el velo ideológico que obnubila las miradas. La situación de pobreza de los países del Tercer Mundo está intrínsecamente articulada a los desarrollos científicos y tecnológicos del mundo contemporáneo: el asombroso progreso científico y tecnológico logrado en la segunda mitad del siglo XX, que tan azarosamente llega a su fin, no ha bastado para eliminar de la faz de la tierra el envilecedor y cruel fenómeno de la pobreza, ni siquiera en sus manifestaciones más repulsivas y degradantes.

La ciencia y la técnica son, per se, necesarias en el estado actual del mundo y provechosas en cuanto son el despliegue creador del espíritu humano. De ellas se hacen usos legítimos e ilegítimos, según faciliten o no la realización de los ideales supremos de los hombres y de los pueblos. El carácter problemático de estas dos adquisiciones del hombre se presenta cuando los estados recurren a ellas con intereses políticos ajenos al bienestar humano y social.

El dominio que unos pueblos ejercen sobre otros es inseparable de los adelantos científicos y tecnológicos. Entre éstas y las decisiones económico - políticas se inscribe el actual ejercicio del poder en el campo internacional. Este fenómeno recibe el nombre de *modelo tecnocrático*, que simultáneamente es base de las gestiones económicas y estrategias políticas. En el ámbito geopolítico la tecnología está al servicio del poder o, mejor, la tecnología es una empresa política.

El aparato económico - político denominado tecnocrático busca incrementar la producción y disminuir los costos económicos. Este hecho positivo tiene su contrapartida en cuanto por medio de él se intensifican las desigualdades entre los países y también en el interior de ellos. Dicho modelo emplea los excedentes de la producción en empresas militares y nucleares y, de igual modo, favorece el despilfarro consumista de la depauperización en los países del tercer mundo.

Al enunciar este aspecto se le da un contexto amplio a la cuestión de las causas de la pobreza. El modelo tecnocrático incide en las disposiciones económicas, políticas y culturales de Latinoamérica.

La introducción del mundo tecnológico y no del espíritu científico en los países latinoamericanos, aunque saludable en algunos aspectos, ha comportado grandes dificultades. Entre éstas cabe anotar que la concentración de artefactos tecnológicos en las ciudades ha propiciado una configuración de éstas a partir de la migración campesina y en condiciones urbanas muy desfavorables. De otro lado, la implantación de tecnología agraria se ha efectuado sin una planificación seria que tenga en cuenta el universo cultural del campesino. Este problema se agrava cuando dicha implantación tiene como interés primario no la mejora de las condiciones de vida del campesinado sino su explotación.

Otros efectos de este fenómeno se refieren a las modificaciones de los medios de producción de los indigenas y de los campesinos, que alteran su vida en varios sentidos (familiar, religioso, formas de relación, de vida, de valoración y de visión del mundo). En las fábricas e industrias el incremento de tecnología ha aumentado el desempleo. En suma, se presenta un desplazamiento del hombre y una alteración de su vida. Esta realidad se hace problemática cuando los estados no crean mecanismos para invertir la fuerza laboral que queda flotando ni para subsidiar económicamente a los desmpleados.

Esto muestra los vínculos existentes entre el orden económico y político internacional en relación con América Latina. La pobreza es, en primera instancia, un asunto internacional referido a las relaciones económico - políticas entre los países, al margen de la ética y del hombre. Esta cuestión adquiere matices peculiares en los países latinoamericanos, en el campo de las gestiones económicas y de las decisiones políticas. Entre las disposiciones internacionales y los representantes (político y empresarios) de los pueblos latinoamericanos existe una relación de complicidad. En éstos la situación se expresa como concentración del poder y es percibida como explotación en los ámbitos nacional y empresarial.

No todas las causas de la pobreza obedecen a factores estructurales. Estos no serían posibles si en el hombre, que es quien decide sobre aquellas, no se encontraran actitudes como el egoísmo, la malicia, la excesiva codicia, la indolencia, el lujo desproporcionado, el afán de placeres a costa del dolor de los otros; en suma, el consumo hedonista en todos los sentidos. La situación económica y de penuria es el fruto de unas disposiciones espirituales del hombre. La voluntad de quienes deciden sobre la economía se niega a sí mismo al negarse a dar a otro lo que necesita para la adquisición de su felicidad. Es una pobreza doble la que se vive en los países del

subcontinente: la del pobre que le falta aquello para la realización de su existencia y la del rico que con un excedente que lo asfixia mantiene a aquél en una condición humillante. Uno y otro son negados por disposiciones económicas, uno por defecto y el otro por exceso.

5. LA POBREZA Y SU RELACION CON OTROS FENOMENOS

El espectáculo de la pobreza que viven la mayoría de los hombres latinoamericanos no es susceptible de comprensión si la mirada vigilante se hurtara a otros fenómenos que se han presentado en el decurso de la última década y que aquí sólo serán enunciados. Se abre con ello un nuevo camino en los análisis sobre la pobreza:

- Los procesos revolucionarios (liberadores) efectuados en varios países han incidido directamente en la economía. Los pobres han sido los más afectados.

- Las empresas bélicas y militares con características económicas y políticas.

- El incremento de la deuda externa.

- El fenómeno del narcotráfico.

- Las estrategias internacionales que favorecen las migraciones con el interés de la explotación.

- El ingreso desmedido de empresas multinacionales pone freno al funcionamiento y equilibrio de las empresas nacionales.

- Las fluctuaciones de precio en los productos de exportación y el aumento de costos en las divisas extranjeras.

C. EVANGELIZACION Y POBREZA

1. ARGENTINA

1.1. IGLESIA Y COMUNIDAD NACIONAL

(Mayo de 1981)

Si bien es cierto que la cuestión económica es una de las que provoca más antagonismo, disputas y guerras, no puede considerarse como la única estructura determinante de la historia y la cultura argentinas.

1.1.1. Fuente originaria de la economía

> *La economía surge del mismo hecho social a la vez que de la situación del hombre en el cosmos como el señor del mismo: 'La tierra se le ha dado a los hombres' (Sal 115, 246). El hombre tiene necesidad del mundo material, no puede prescindir del mismo. Es un hecho empírico a la vez que revelado. Al mismo tiempo el hombre tiene el mandato y la necesidad ontológica de elaborarlo. También es un hecho de experiencia a la vez que un dato revelado (Gn 2, 15) (...) En la misma fuente originaria encuentran su fundamento la propiedad, el trabajo y la asociación de los hombres en la elaboración de la materia* (p. 50).

1.1.2. Finalidad de la economía

La persona humana es el fundamento, el sujeto y el fin de la economía. "La economía será viable si es humana, para el hombre y por el hombre" (Juan Pablo II en Brasil, *Discurso a los obreros n. 6,* 3 de julio de 1980).

El desarrollo económico no puede orientarse hacia la economía misma ni hacia el consumo dirigido por una publicidad generadora de necesidades muchas veces ficticias. La economía depende de la verdadera concepción del hombre. Debe ejercerse dentro del ámbito del orden moral.

La economía debe facilitar la realización de la dignidad e igualdad esencial de los hombres.

Existe una desigualdad económica que ha llevado a dividir los hombres. "La economía ha dejado de ser un servicio para el hombre, para todos los hombres, y cierra su círculo sobre sí misma, quedando dentro de él unos pocos" (p. 51).

1.1.3. Derechos sociales y justicia social

Se entienden por derechos sociales: derecho a la propiedad, derecho a un salario justo, el derecho de reunión y derecho de asociación.

"Ningún sistema político y ningún programa económico puede ignorar esos derechos sociales. Por ser precisamente derechos, engendran una justicia" (p. 52).

Los bienes creados deben ajustarse a las normas del bien común o de la justicia social. Deben bastar "no sólo para cumplir las necesidades y un honesto bienestar, sino también para llevar a los hombres a una feliz condición de vida" (p. 52).

La justicia social abarca un salario justo, la socialización, el derecho de propiedad, reconociendo también para el pobre y el obrero, la humanización de los lugares de trabajo, la participación activa en la empresa, la posibilidad de tener voz en el plano político y económico.

> *Se es tanto más responsable de la justicia social en tanto se es depositario en mayor medida de la conducción hacia el bien común. Los que gobiernan, los que legislan, los que poseen las fuentes de riqueza y de trabajo, todos ellos no pueden caminar hacia el bien común al margen de la justicia social* (p. 53).

La justicia social debe ser la base del ejercicio político. El término de la justicia social es la civilización del amor: es la ley que libera e iguala. "Libertad, responsabilidad, servicio, comunión, son los signos que dan testimonio de que se ejerce una auténtica política social" (p. 53).

1.1.4. EL trabajo

El trabajo es un elemento de la vida social y económica. Además de ser un elemento productivo es también, y sobre todo, un integrante de la estructura personal del hombre.

> *El hombre necesita trabajar, no sólo para producir, para hacer, para enriquecerse. El hombre necesita trabajar, porque si no lo hace, no es feliz, sus energías se paralizan y se convierte para sí mismo en un frustrado y para la sociedad en*

un parásito (...) El hombre trabaja para sí y para la sociedad (...) El trabajo, considerado desde una sana doctrina social, es fuente de equilibrio y de progreso de un país (p. 53-54).

El trabajo no es un fin en sí mismo (...) El hombre no ha de llenar todo su tiempo en trabajar para producir y ganar más, sino que ha de tener un debido reposo para su esparcimiento, el libre ejercicio del pensamiento, la generosidad de la fraternidad y la necesidad de la oración (p. 54).

1.1.5. La propiedad

La propiedad, como elemento de la vida social y económica, contribuye a la expresión de la persona y hace posible ejercer su función responsable en la sociedad y en la economía.

El derecho a poseer una parte de los bienes, suficientes para sí mismos y para sus familias, es un derecho que a todos corresponde (GS 69). La misma propiedad privada tiene también, por su misma naturaleza, una índole social cuyo fundamento reside en el destino común de los bienes (p. 54).

Sabemos que la ambición y la codicia, que son males morales, y el estilo de vida de la sociedad de producción-consumo, han llevado a un desorden social. La propiedad no puede ser inconstituida, ni tampoco, como reacción, abolida.

1.1.6. La empresa

Debe ser una realidad humana orientada hacia el bien común y no hacia sí misma.

1.1.7. Asociaciones intermedias en el orden económico

Como en todo el orden social, también en el socio-económico juegan un papel insustituíble las asociaciones intermedias, lo cual supone el derecho de asociación. Ellas son el equilibrio entre la sociedad y el individuo, entre el estado y la persona, entre el capital y el trabajo (p. 56).

2. BRASIL

2.1. DIRETRIZES GERAIS DA ACAO PASTORAL DA IGREJA NA BRASIL

(1979)

La base bíblica para una tarea evangelizadora de la Iglesia en bien del hombre pobre radica en el propio Jesucristo, quien demostró la grandeza de este compromiso (con el pobre) al hacerse hombre como los demás hombres, y al asumir las situaciones de ellos tanto en lo que se refiere a la aación como en los papeles que desempeñó en su estilo de vida, en su enseñanza y en su forma de muerte (P 1142).

El anuncio de Jesucristo, tarea específica de la Iglesia, iluminará en los pobres el respeto por la propia dignidad y los llevará a la libertad y la comunión con el Padre y con los hermanos. El mejor servicio al hermano pobre es la evangelización que lo dispone a realizarse como hijo de Dios en la libertad respecto a las injusticias, y que lo promueve integralmente.

El Evangelio nos debe enseñar que no se puede amar a Dios sin que el hombre se comprometa, en el nivel personal y en el nivel estructural, con el servicio de promoción de los grupos humanos en los estratos más bajos, pobres y humillados.

La evangelización al pobre debe abarcar el esfuerzo de evangelizar al rico para demostrarle a éste que su corazón apegado a las riquezas le está esclavizando a sí mismo y le está impidiendo una visión de la realidad más comunitaria, y por tanto más capaz de promover el bien en la persona de otros hombres ricos, encerrados en sí mismos.

2.2. FRATERNIDADE E VIOLENCIA

(Noviembre de 1980)

La palabra de Dios es rica en contenido respecto a la condición del hombre pobre. Algunos textos iluminadores sobre el tema pueden ser los siguientes:

- Deuteronomio 10, 18: El Señor Dios es quien hace justicia al huérfano y a la viuda; ama al extranjero y lo acoge.

- Exodo 3, 9-10: El mismo Dios, al ver la miseria de su pueblo, convoca a Moisés para la tarea de libertarlo. El texto dice así: "El clamor de los hijos de Israel llegó

hasta mí y vi la opresión que les hacían los egipcios. Ve, pues, yo te envío al Faraón para hacer salir a mi pueblo de Egipto".

- Es el propio Dios quien proclama en la ley: "No haya pobres entre vosotros, y si por acaso los hubiere, no cerréis ni vuestro corazón ni vuestra mano al hermano pobre. Abridle la mano y prestadle lo que a él le hace falta" (Dt 15, 9).

- El salario es sagrado para el pobre quien no puede subsistir sin una diaria remuneración.

> *No explotaréis al trabajador humilde y pobre, que sea tu hermano, que sea extranjero, que mora en tu tierra, que está dentro de tus puertas, le debes pagar el mismo día el precio de tu trabajo, antes de la puesta del sol, porque es pobre y espera con impaciecia el trabajo* (Dt 24, 14-15).

- El profeta Amós levanta su voz contra quienes venden al pobre por un par de sandalias y embargan la cabeza de los pequeños (Am 2, 6-7).

- La presencia de Jesús es identificada en cuanto el Espíritu de Dios se hace presente en la persona de los pequeños, de los ciegos, de los pobres y de los carentes de libertad para anunciarles un nuevo día en sus vidas, el día de gracia de Yahvé (Lc 4, 18-21).

- El apóstol Pablo enfrenta a su vez las razones que se daban como válidas para descalificar a unas personas. Guiado por el amor de Dios a los pobres reprueba las distinciones que se hacían entre judío y gentil, entre hombre y mujer, entre esclavo y libre porque "todos sois uno solo en Cristo Jesús" (Ga 3, 28).

- La teología del apóstol San Juan no es esquiva al pensamiento previo. Plantea en efecto este evangelista como "si alguno, poseyendo bienes de este mundo, ve a un hermano en necesidad y le cierra las entrañas, no permanece en el amor de Dios" (1 Jn 3, 17-18).

2.3. SOLO URBANO E AO PASTORAL

(1981)

Una mirada de fe sobre el problema de la infrahumana condición habitacional de los brasileños amerita la siguiente reflexión a partir del Evangelio:

Para el cristiano la ciudad es creación de Dios,pero también creación de los hombres.

Los descubrimientos y la invención de los hombres no escapan a la acción de la Providencia de Dios.

Las formas de interrelación humana que se producen en la ciudad no son en sí, no deben ser, menos evangélicas que aquellas establecidas en el área rural. Y la ciudad es esto: una forma de convivencia y de interrelación humana.

La ciudad, conjunto de elementos urbanísticos, debe ser para el hombre y no el hombre para la ciudad. Esto significa que ella debe ser un espacio de convivencia solidaria para todos los que en ella moran, convivencia que resulta de la convergencia en los esfuerzos por hacer del ámbito ciudadano un ambiente humano.

La propiedad de los bienes, la tierra en este caso, se justifica en la medida en que se colabora en la realización de los valores humanos, ya materiales, ya morales, ya espirituales, ya culturales, pero en todo caso, valores del hombre y mediante los cuales el hombre llega a ser persona.

El episcopado brasileño al hablar sobre el sentido de la tierra se hace eco de la enseñanza del Papa Pablo VI quien en la encíclica Popolorum Progressio afirma:

> *La tierra fue dada a todos y no sólamente para los ricos. No se puede decir que la propiedad privada constituye un derecho incondicional y absoluto. Nadie tiene derecho de reservar para su uso exclusivo aquello que es superfluo cuando a otros les falta lo necesario (PP 23).*

En idéntica línea de pensamiento se ubican las directrices de Juan Pablo II cuando en la encíclica Laborem Exercens dice:

> *La tradición cristiana nunca defendió tal derecho (el de la propiedad privada) como algo absoluto e intocable; por el contrario, siempre lo entendió en el contexto más vasto del derecho común de todos los hombres a utilizar los bienes de la creación entera: el derecho de propiedad privada está subordinado al derecho del uso común, a la destinación universal de los bienes (LE 14).*

El derecho al uso de la parcela que garantiza la morada adecuada es una de las primeras condiciones para la realización de una vida auténticamente humana. Este derecho, incluido lógicamente dentro de los derechos universales e inviolables, es requisito indispensable para la supervivencia de la familia.

2.4. PARA QUE TODOS TENHAM VIDA

(1983)

Dios ha tomado siempre partido en favor del hombre pobre, cualquiera que éste sea: el oprimido de su libertad, el despojado y robado de sus derechos. Obrando así, Dios destrona a los poderosos, denuncia y aniquila el poder de los inicuos y muestra con claridad la injusticia de las estructuras y de las ideas civiles y religiosas.

Esta actitud de Dios muestra el anuncio definitivo del Reino en la tierra donde Dios hace cada día una nueva creación, un nuevo cielo y una nueva tierra.

Entre los episodios del Antiguo Testamento que demuestran la predilección de Dios por los pobres en la historia, se destaca el fin de la esclavitud en Egipto, que conlleva el inicio de un nuevo rumbo hacia la tierra de la dignidad y la libertad. Dios no soporta la masacre de su pueblo, masacre apenas tolerada en la espera de una conversión de los señores del pueblo (Ex 3, 9-12).

En la tierra nueva lo obrado por el Dios vivo, que ha originado un derecho para el hombre, se vuelve el principio fundamental de la organización política y social de Israel.

Son entonces los pobres los destinatarios primeros del Reino del Padre. El evangelista San Lucas afirma que a ellos, los pobres, pertenece el Reino de Dios, sean ellos publicanos, prostitutas, pecadores, despreciados y prisioneros; en una palabra, los malditos de la sociedad. La identificación de Jesús con esas personas es señal de presencia de Dios en medio de la historia humana. Tal identificación se explica, de manera privilegiada, en su acto de extrema pobreza, en la condición de siervo de Yahvé, asumida en la cruz.

Esta inclinación de Cristo por lo pobre y pequeño del mundo es para muchos una ocasión de verdadero escándalo (Lc 15, 2). Pero, mediante esta opción de Jesús quiere él llegar a todos para que todos se hagan con los pequeños y con los sencillos. Que no haya ricos y pobres, que todos participen de la mesa de la vida con justicia y con fraternidad. Que no hayan unos pasando hambre mientras otros se sacian con la abundancia.

El cristiano auténtico no tolera impasible el hambre que sufre el hermano, no niega de comer a quien tiene hambre, no espiritualiza simplemente la petición del Padre Nuestro: "Danos hoy el pan de cada día". No atribuye un sentido exclusivamente espiritual a la expresión: "Yo soy el verdadero pan bajado del cielo para la vida del

mundo". Tampoco reduce a mero ritual el gesto litúrgico de partir el pan, con el cual recuerda la muerte y la resurrección del Señor. Es preciso también alimentar a los hambrientos y dar de beber a los sedientos, acoger a los extranjeros o inmigrantes y vestir al desnudo. Sólo así se entiende la referencia que el Nuevo Testamento hace del pan y de Jesús como pan de vida para los hombres.

En la mentalidad de Jesús son duramente reprendidos todos aquellos que devoran los bienes insignificantes de las viudas pobres, aquellos que pagan el diezmo al templo de Dios pero dejan de lado la justicia querida por el amor de Dios. Los hombres grandes del tiempo de Jesús son fustigados no solamente por la arrogancia o por la autosuficiencia, sino porque engañan al pueblo atándole cargas pesadas que ellos mismos ni con un dedo están dispuestos a ayudar a cargar, y porque privan a sus semejantes de lo necesario para vivir o para sobrevivir.

El dios que ellos adoran no es el Dios vivo que Jesús anuncia, es un ídolo de poder y de riqueza que esclaviza a sus adoradores.

2.5. FRATERNIDADE SIN VIOLENCIA NAO

(1983)

El servicio evangelizador al pobre tiene como base y apoyo el amor preferencial de Dios por los hombres pobres. En la tradición bíblica se manifiesta como el amigo de los pobres y afligidos.

En idéntica línea de acción encontramos en el nuevo testamento a Jesús quien se acerca a los pobres y oprimidos para anunciarles la buena nueva del Reino del Padre en favor de ellos.

Desde este punto de apoyo, la acción de la Iglesia efectúa la opción preferencial por los pobres. Esta opción es un compromiso claro, inequívoco e irrecusable para cualquier propósito evangelizador. Como efecto de tal opción se exige al cristiano una conversión tanto en el sentido de asumir un estilo de vida más simple, sobrio y austero que lleve a una identificación con la situación misma del hombre, como en el sentido de una efectiva solidaridad con los pequeños y con los que sufren y lloran. Uno y otro son necesarios para ayudar al pobre a levantar su situación hasta una real dignidad humana.

Esta opción significa para el quehacer eclesial no una exclusión de unos hombres, sino el optar por los unos en favor de los otros y en favor de todos.

Preferir a los pobres significa amar a todos los hombres en aquello que les es más fundamental: su condición de personas humanas proclamadas a partir de la dignidad violada en el pobre, destinatario primero de la evangelización.

La opción por el pobre tiene como objetivo el anuncio de Cristo Salvador que iluminará a todo hombre sobre su dignidad, que ayudará a ellos en sus esfuerzos de libertad y que los llevará a la comunión con el Padre y con los hermanos.

De otra parte, preferir al pobre significa también reconocer que son ellos, por designio único de Dios y según la dinámica del Reino, los protagonistas de un futuro que ya se vislumbra.

La Iglesia en su pedagogía de mostrar el Reino a los pobres, estará urgida de mostrar a ellos la pobreza evangélica como medio de apertura y de acogida a Dios. Pero apertura y acogida en función de alcanzar la dignidad no poseída, de salir de la postración humana.

La opción por el pobre debe recorrer estas líneas de acción:

- Unión y solidaridad de todos y para todos. Unión que no excluye segmentos de la sociedad sino que los integra a todos en la tarea de cumplir la dignificación del hombre.

- Defensa de la dignidad y de los derechos humanos, al colocar al hombre en el centro de todas las realizaciones históricas de la sociedad.

- Justa distribución de bienes. Con este paso se va aboliendo la distancia entre el lujo desmedido de unos y la indigencia de otros.

- Primacía del hombre y prioridad del trabajo. El trabajo siempre debe primar sobre el capital porque tiene su fundamento en el propio hombre.

- Empleo para todos y fondo para desempleados. Se destaca hoy la necesidad de crear empleos para quienes carecen de ellos.

- Justa remuneración del trabajo. Este es un medio por el cual los hombres tienen acceso a los bienes necesarios para la justa vida humana.

- Participación de todos: en la producción, en los progresos de la ciencia, en los medios de cultura y en los medios de producción; participación en los procesos decisorios y en las opciones políticas.

- Calidad de vida más humana. Un buen desarrollo socio-económico debe promover a los hombres hacia su madurez como personas.

- Empeño por la justicia y por la paz. Las grandes estructuras económicas y políticas deben propiciar la superación de los criterios y de las realidades discriminatorias en las cuales unos hombres alcanzan su plenitud humana, mientras otros mantienen la postración de sus más legítimas aspiraciones.

- Necesarios cambios estructurales. Se imponen estas reformas desde unos criterios evangélicos y no violentos si quiere evitarse una reforma de los medios violentos y agresivos.

2.6. PAO PARA QUEM TEM O FOME

(1985)

La estructura social vigente en el país se basa en el poder de los poderosos y de los ricos. La ambición de bienes lanza los argumentos más apasionados con tal de defender los bienes propios, aunque el pobre y el inocente no posean lo necesario para sus vidas. Esta forma de proceder equivale a una manera intensa de violencia, porque aquello que es tomado por la fuerza o bajo el amparo de unas leyes injustas, después no se puede recuperar.

Dios mismo se opone desde el texto bíblico a este modo de actuar. Su oportunidad en la biblia siempre está en defensa de los pobres y en el rechazo a las formas de culto que encierran un desprecio por los huérfanos y las viudas (Is 58).

Dios se revela como el padrino de los pobres, como su redentor, su libertador, su protector, el vengador de la sangre del pobre.

Los textos del Antiguo Testamento dejan en claro que Dios protege al pueblo (en cuanto defiende al pobre) porque la identidad del pueblo de Dios se cifra en la justicia con el pobre. El mismo Dios castiga al pueblo cuando no hace justicia ni la practica con alguno de sus propios miembros.

Motivado por esta mentalidad veterotestamentaria Jesús, en el Nuevo Testamento, será el Rey mesiánico cuando le anuncie la salvación a los pobres y a los necesitados. De ello da fe el testimonio mismo de Jesucristo, cuando dice a los discípulos de Juan que cuenten a éste cómo realiza su mesianismo al dar vida a diversas formas de pobreza que se le presentan (Mt 11, 2-5; Lc 7, 22).

Los hombres de hoy, a la luz de la revelación bíblica, deben entender que el orden por construir en la creación se apoya en un derecho relativo sobre los bienes privados, pues éstos están gravados con una hipoteca social. Los derechos absolutos sobre los bienes de fortuna quedan relativizados por el orden de salvación instaurado por Dios. Sean cuales fueren las circunstancias variables y diversas de las formas de propiedad, deben ellas atenerse a la destinación universal de los bienes de la tierra. La propiedad personal es tanto más justa cuanto más personas libres y en comunidad de intereses con los hermanos, tengan acceso a ella.

2.7. TERRA DE DEUS - TERRA DE IRMAOS

(1986)

Un elemento básico que está presente en las creencias religiosas de los pueblos es el vínculo entre el Dios en quien se cree y la tierra en la cual se vive.

La condición agraria del pueblo de Israel, llevada desde el nomadismo con su fuerte apego al terruño, hasta al sedentarismo, con el subsiguiente disfrute de la propia tierra, fue factor de gran incidencia en la configuración de sus credos religiosos, plasmados, de una manera rica y sencilla a la vez, en los textos del Génesis.

Poco a poco se va creyendo en Dios como el Padre y amigo de los hombres, como fuente de vida y de gracia, que da al pueblo la tierra necesaria para el sustento y para la vida.

La tierra, en el plan de Dios y en la percepción más pura que de El se tiene, no es un objeto de mercado; es, más bien, la oportunidad de alimento, de trabajo, de descanso y de morada. Desde tal perspectiva, los pueblos fieles a Dios no han visto la tierra como algo improductivo ni como algo con fines meramente especulativos.

La tierra en esta óptica no es sólo aquel lugar donde se vive; la tierra se vive. Por esta razón ella es connatural a la existencia de los hombres y de los pueblos, y es por lo mismo fuente de cultura. Una comunidad indígena, por ejemplo, que es expulsada de su tierra, es arrancada de una misma cultura y de su propia identidad.

Aún más: la concepción bíblica sobre la tierra es tan fuerte que cuando el pueblo no la posee (Egipto), Dios aparece a él para reivindicarle el derecho a la posesión de su tierra. Empieza a encauzar el peregrinaje del pueblo hasta la posesión de un pedazo de tierra donde aquel mismo pueda vivir en contraposición con lo vivido en Egipto. Se oponen, entonces, en la Biblia los términos "tierra de servidumbre" (Egipto) con "tierra de maná, leche y miel" (Canaán).

La tierra fue dada al hombre para que éste la cultivara con sus plantas y animales y con su vida agrícola, en un principio, pero con un dinamismo tal que esa vida agrícola diera lugar más tarde a otras formas de cultivo de la tierra, a las actuales formas de ciencia y de técnica.

Para la comprensión de lo anterior es fundamental precisar que para la Biblia el contexto "tierra" estaba asociado íntimamente a las tribus y a la vida de ellas, que dependía ciento por ciento del suelo que pisaban. Bajo tal directriz no puede entenderse la tierra bajo el parámetro de la sociedad capitalista, en la cual el pedazo de tierra es algo que se vende y se compra, pues es una más de las muchas mercancías que en aquella sociedad están en el juego del comercio.

El producto de la tierra, el bienestar que ella le proporcionaba, se concebía en el pueblo como don de Dios. Bajo tal mentalidad religiosa se asume el hecho de pisar, de morar, de usufructar y de legar la tierra.

2.8. QUEM ACOLHE O MENOR, A MIM ACOLHE

(1987)

Tiene la Biblia situaciones similares a las que se viven en Brasil. En el Antiguo Testamento el huérfano era quien vivía una situación parecida a la del niño brasileño que padece la pobreza.

La sociedad bíblica era la sociedad patriarcal que se estructuraba en torno a la figura del padre de familia como jefe del clan. En esa estructura, la tierra y el hijo son la manifestación del compromiso de Dios en formar para sí un pueblo, y asegurarle al patriarca una vida larga. El hijo es,entonces señal y prenda de un futuro feliz para el pueblo. La eliminación de los hijos de los trabajadores es la señal de la destrucción del pueblo,como lo hizo el Faraón al ordenar la muerte de los hijos de los hebreos *(Ex 1-2)*.

En esta misma estructura ser viuda o ser huérfano significa permanecer desamparado y no tener lugar en la sociedad. La situación de huérfano era un problema estructural en la sociedad de entonces.

Por los motivos previos, los huérfanos aparecen en la biblia como un objeto de amor preferencial de Dios. Esa actitud divina es la que queda condensada en el decálogo, cuando prohibe afligir al niño huérfano: "Si lo afligieres y él clama a mí, yo escucharé su clamor" *(Ex 22, 22)*.

De este mensaje se valen los profetas cuando de una manera reiterada advierten a los opresores de los huérfanos sobre lo contradictorio de su conducta respecto al querer de Dios, y sobre la necesidad de enfocar el verdadero culto a Yahvé a partir de un respeto efectivo a los huérfanos y a las viudas *(Is 1, 16-17)*.

Los textos neotestamentarios no son menos explícitos. Ofrecen la imagen de Jesús al servicio de los niños. Eran éstos, en la sociedad contemporánea de Jesús, las personas que, por ser niños, pertenecían a una categoría inferior (junto con las mujeres, los esclavos y los paganos). Los niños estaban en el último grado de la jerarquía social. Cuando Jesús los bendice está acogiendo a los últimos de la sociedad de entonces. Al prometer el Reino para los niños no nos los está presentando como modelos de pureza, de inocencia y de ingenuidad, sino como inicio del Reino. Este comienza, en efecto, cuando los últimos encuentran un lugar y Jesús les da preferencia, a la vez que promete el Reino a los niños porque ellos en su tiempo son objetivamente pobres y marginados en una sociedad religiosa, con todas las implicaciones sociales que de allí se derivan.

Hoy es claro el significado de lo anterior frente a la dura realidad que rodea la niñez del Brasil. La actitud de Jesús y su enseñanza sobre el Reino es una crítica a toda organización social construida en la mentira, en la injusticia, en la dominación y en la muerte. El menor del Brasil revela una situación de no pueblo que contraría los designios de Dios.

3. COSTA RICA

3.1. EVANGELIZACION Y REALIDAD SOCIAL DE COSTA RICA

(Diciembre de 1979)

3.1.1. Opción por los pobres

La Iglesia evangeliza la realidad social con el propósito de instaurar un orden justo. Con dolor los obispos constatan que aún entre los católicos existen personas que en condiciones económicas prósperas se resisten a las exigencias de justicia que plantea la Iglesia y cuestionan su acción social. La Iglesia ve como tarea ineludible hacerse "voz de quienes no pueden hablar o son silenciados" en sus angustias, esperanzas y aspiraciones *(P 24)*.

Ha hecho la Iglesia una opción a favor de los pobres y oprimidos, pues al optar

por la justicia, se encuentra defendiendo a aquellos contra los cuales más gravemente y por más tiempo ha sido violada esa justicia. Creemos que con esta opción estamos contribuyendo más efectivamente al cumplimieto de la era mesiánica anunciada por el profeta Isaías (cap. 11, 1-9), y proclamada en la aurora de nuestra redención, por la madre del Redentor al cantar en el Magnificat: 'Derribó a los potentados de los tronos y ensalsó a los humildes, a los hambrientos los llenó de bienes y a los ricos los despidió vacíos (Lc 1,52-53) (p. 11).

La opción por los pobres no supone, como contrapartida, el desprecio, ni menos el rechazo de los ricos (...) A ellos la Iglesia los invita a condenar, con ella, las violaciones de la justicia social y contribuir con su ejemplo de acción, a establecer un orden social más justo (...) El testimonio de una Iglesia pobre puede evangelizar a los ricos que tienen su corazón apegado a las riquezas, convirtiéndolos y liberándolos de esa esclavitud y del egoísmo (p. 12).

La opción que hace la Iglesia por el pobre no es una acción política partidista ni pertenece al campo técnico de la economía. Es una acción que se realiza desde la perspectiva del Evangelio. Como parte de su seguimiento de Cristo, la Iglesia insiste sobre "los valores que deben inspirar la política, interpretando en cada nación las aspiraciones de sus pueblos, especialmente los anhelos de aquellos que una sociedad tiende a marginar" *(P 522)*.

Es deber de la Iglesia estar presente en cada situación humana y social para llenar tres tareas que son propias de la evangelización:

Anunciar los principios y exigencias de la ética social en vista a promover el establecimiento del bienestar de todos como condición indispensable de su promoción espiritual; denunciar toda violación de la justicia y de la caridad en detrimento de la dignidad humana; alentar y apoyar iniciativas de promoción de la justicia social que en sus objetivos y métodos se inspiren en los principios de la ética social cristiana (p. 13).

3.2. MENSAJE DE MONSEÑOR ROMAN ARRIETA EN EL DIA DEL TRABAJO

(Abril de 1983)

3.2.1. Situación

La nación está postrada por una aguda crisis económica. las expresiones de ésta en el

pueblo son el desempleo, el trabajo mal remunerado y el hambre en muchos hogares.

Se presenta, además, un sistema injusto en el aumento de los salarios (los que ganan más se les aumenta más). Estos hechos han ensanchado la brecha social entre ricos y pobres, poniéndose en peligro la paz, la democracia y la libertad.

3.2.2. Refelexión

Frente a esta situación, es inevitable reflexionar sobre algunos aspectos relacionados con el trabajo, clave de la cuestión social.

- Importancia y dignidad del trabajo

Dios le confió al hombre la tarea de continuar la obra de la creación por medio del trabajo dignificante, por humilde que éste pueda ser o parecer. "De todo trabajo necesitamos todos y la humanidad entera para su plena realización" (p. 16). Todo hombre trabajador merece nuestro reconocimiento.

"El trabajo debe ser remunerado en forma tal que permita que el trabajador y los que de él dependen, vivan una existencia acorde con su condición humana y su filiación divina" (p.17).

La justa remuneración contribuye a poner fin a la situación inhumana y anticristiana del hambre y la pobreza.

- Ejercicio responsable del trabajo

Del trabajador se requiere que haga las cosas cada vez mejor: "Esforzarse por lograr los más altos niveles de producción". Con ello se mejorarán la alimentación y los servicios para todos, se podrá ampliar la capacidad de exportación y se superará la crisis económica.

- Estímulos al trabajador

El Estado y las instituciones deben estimular a los hombres que trabajan con responsabilidad. Este estímulo abarca la asesoría técnica a los hombres que trabajan en el campo y el crédito bancario suficiente, oportuno y con bajos intereses.

Le compete también al Estado frenar a los especuladores, que pagan precios ridículos a los agricultores, mientras crucifican a los consumidores con los altos

precios. "El hombre quiere volver a la tierra para vivir de ella y no para morir en ella antes de tiempo por falta de estímulo y protección" (p. 17).

- Abrir nuevas fuentes de empleo

Todo el que tiene posibilidades, especialmente las instituciones estatales y empresariales deben abrir nuevas fuentes de empleo:

> *El empleo de cuantos pueden trabajar constituye un elemento estabilizador de la sociedad, de los más valiosos; serena los ambientes y los espíritus, lleva pan y paz a los hogares y hace que los hombres se sientan cada vez más hermanados. Es, por otra parte, el medio mas digno con que todo ser humano satisface sus necesidades vitales* (p. 17).

- Humanizar el trabajo

Todos los que pertenecen al mundo del trabajo, patronos y trabajadores, deben hacer posible unas relaciones laborales armónicas y humanas que mejoren las condiciones materiales y técnicas de los trabajadores, para que el trabajo sea mas agradable, higiénico y saludable: "El trabajo no debe verse más como una guerra entre encarnizados adversarios, sino como un esfuerzo de hermanos que deben beneficiarse en forma justa y equitativa de lo que juntos producen" (p. 17).

3.2.3. Iluminación evangélica

Las reflexiones previas son "una lógica consecuencia del Evangelio con que Jesús comenzó a iluminar a la humanidad desde el momento en que se hizo hombre para lograr nuestra salvación" (p. 17). En este sentido, el mundo del trabajo debe ser siempre cristiano y humanizado. Con esto se harán efectivas la justicia, la paz y la fraternidad.

3.3. SOBRE EL PROYECTO DEL NUEVO CODIGO DEL TRABAJO

(Respuesta de la Conferencia Episcopal de Costa Rica a la consulta del señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social. Mayo de 1988)

Como un aporte al proyecto del nuevo código laboral nacional los obispos ofrecen algunos principios claves de doctrina social. Estos principios favorecen las relaciones entre patrones y obreros, se inspiran en la justicia, en un auténtico amor que llama a promover a los más desprotegidos y en el interés de fortalecer la paz social.

3.3.1. El justo salario

"La justicia de un sistema económico y, en todo caso, su justo funcionamiento, merecen ser valorados según el modo como se remunera justamente el trabajo humano dentro de tal sistema" *(LE 19)*.

> *La justa remuneración debe ser suficiente para la propia sustentación del trabajador y la de su familia; es obligatorio para nuestros gobernantes, en aras de una justicia verdadera y para preservar la paz interna, amenazada por los problemas sociales, que se establezca una política salarial que mantenga el valor adquisitivo de los salarios, mediante reajustes periódicos, aun extraordinarios, independientes de los legalmente establecidos, que tomen en cuenta el comportamiento del valor de los artículos de consumo ordinario* (p. 12).

3.3.2. La dignidad del trabajo agrícola

El campesino está en situación de desventaja respecto de otros sectores laborales existentes. La estructura de la tenencia de la tierra no le permite explotar por sí mismo la tierra.

> *El campesino es inferior en el nivel de vida. El no puede seguir siendo un hombre marginado, a la espera de su emigración hacia las grandes ciudades, en busca de mejores condiciones de vida que difícilmente encuentra, en los anillos de miseria donde se le destierra. Hay que mejorar sus condiciones de vida en el campo para retenerlo en él o motivarlo a regresar para bien suyo y de su familia* (p. 18).

3.3.3. Estabilidad del trabajador y auxilio de cesantía

La inestabilidad laboral "crea para el trabajador una continua situación de inseguridad, que perjudica la convivencia humana en tan importante aspecto de las relaciones sociales y afecta la dignidad del hombre" (p. 19). La estabilidad laboral es al mismo tiempo estabilidad moral para el trabajador y su familia.

3.3.4. Las organizaciones de trabajadores

El derecho a la libre asociación es natural en el hombre.

> *Entre los derechos fundamentales de la persona humana debe contarse el derecho*

> *de los obreros a fundar libremente asociaciones que representen auténticamente al trabajador y puedan colaborar en la recta ordenación de la vida económica, así como también el derecho de participar libremente en las actividades de las asociaciones, sin riesgo de represalias* (GS 68).

Los sindicatos son un elemento indispensable en la vida social. No deben ellos convertirse en instrumento de intereses ajenos (políticos o patronales); su función es la defensa de los derechos del trabajador y el mejoramiento de su nivel de vida. Deben actuar dentro de un marco de armonía, cooperación y solidaridad, sin renunciar a su propia esencia, que es la lucha por la justicia social.

La finalidad de los sindicatos

> *no es ya la de movilizar al trabajador para la lucha de clases, sino la de estimular más bien la colaboración, lo cual se verifica principalmente por medio de acuerdos establecidos entre las asociaciones de trabajadores y de empresarios* (p. 23).

"La unión de los hombres para asegurarse los derechos que les corresponden, nacida de la necesidad del trabajo, sigue siendo un factor constructivo de orden social y de solidaridad, del que no es posible prescindir" *(LE 24).*

3.3.5. El derecho a la huelga

"La suspensión colectiva del trabajo como método de presión, para tutelar los justos derechos de los trabajadores, es reconocido por la doctrina social de la Iglesia como legítimo en las debidas condiciones y con los justos límites" *(LE 20).*

El fin de la huelgas es mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. Es un mecanismo para un caso extremo.

"El abuso de la huelga puede conducir a la paralización de toda la vida socio-económica, y esto es contrarlo a las exigencias del bien común de la sociedad, que corresponde también a la naturaleza bien entendida del trabajo mismo" *(LE 20)* (p. 26).

4. CHILE

4.1. VAMOS HACIA LA CIVILIZACION DEL AMOR

(1981 - 1983. p. 3 - 16)

Con motivo de la celebración de los 90 años de la encíclica Rerum Novarum del Papa León XIII, el episcopado chileno ha elaborado algunas reflexiones que tienen como objeto "sugerir algunas aplicaciones políticas a la situación actual del país". Estas reflexiones se alimentan -y son un ejemplo- de la doctrina social de la Iglesia. De modo especial, se recuerda la doctrina de León XIII acerca del salario justo, expuesta en la Rerum Novarum.

4.1.1. El justo salario según Rerum Novarum (No. 34, 35)

> *El trabajo no es otra cosa que el ejercicio de la propia actividad, orientado a la adquisición de las cosas necesarias para la vida (...) Tiene, por lo tanto, dos cualidades: Es personal, porque la fuerza del trabajo es inherente a la persona; es necesario, porque del fruto de su trabajo necesita el hombre para vivir* (p. 4).

De allí deriva que el trabajo es un derecho: "sustentar la vida es un deber y faltar a ese deber es un crimen"."El salario del obrero, en condiciones normales, debe ser suficiente para el digno sustento de su familia y permitirle ahorrar, constituir un capital, adquirir una propiedad y acortar la distancia entre él y su patrón" (p. 5).

4.1.2. La opción por los pobres

América Latina está marcada por una deprimente miseria. La Iglesia latinoamericana se compromete con el destino de las grandes masas de este continente.

Existen desigualdades e injusticias estructurales tanto en el nivel mundial (entre países) como en el interior de un país.

> *La palabra misma pobres tiene resonancia muy diversas. Puede sugerir escasez de recursos, situación social disminuida, escaso acceso a la cultura, marginación o discriminación dentro de la propia comunidad nacional (...) Pero el concepto de pobre es también bíblico, lo que lo purifica, lo dignifica y lo reserva* (p. 6).

La pobreza evangélica está al alcance de todos. Ella es humildad, mansedumbre, misericordia y paz.

La Iglesia ayuda y defiende al pobre en nombre de la dignidad humana, de la justicia social y de la caridad fraterna.

En el fondo de la situación de pobreza se ocultan estructuras de opresión, relaciones de dependencia, contrarias a la justicia. Estas estructuras deben ser cambiadas.

> *Los pastores de la Iglesia reflexionan sobre esas estructuras. Para hacerlo, piden ayuda a los cientistas sociales (...) Porque amamos a los hombres, amamos la vida, amamos nuestra patria terrenal y sabemos que, si bien el destino eterno de cada uno de nosotros no depende fatalmente de las circunstancias sociales, está, sin embargo, en gran parte condicionado por ellas* (p. 8).

Siguiendo lo expresado en Puebla, se hace una invitación a la liberación, liberación integral, liberación de todas las servidumbres del pecado personal y social. Por amor al hombre y por fidelidad a Cristo la iglesia promueve al hombre.

Entre evangelización y promoción humana existen vínculos muy estrechos: "El hombre a quien se evangeliza no es un ser abstracto, sino condicionado por asuntos sociales y económicos" (p. 9).

4.1.3. La asistencia al pobre

"Hay que buscar estructuras más justas, hay que promover al hombre, pero hay que atender también de inmediato las necesidades actuales de los hombres" (p. 9).

Para cumplir esta tarea la Iglesia dispone de recursos limitados, pero los pone al servicio de la asistencia social y la promoción humana.

La gran riqueza de la Iglesia es la capacidad de amar y de servir de sus fieles. Es tarea de todos los miembros de la Iglesia la asistencia respetuosa y eficaz a los que sufren; entre estos se cuenta a los lisiados, los ancianos y los alcohólicos.

Para soluciónar estos problemas se requiere tanto de los recursos materiales como actitudes evangélicas (amor constante, entrega y servicio), ya que "el pobre es una persona de Cristo".

4.1.4. Sobriedad, austeridad y sencillez

En la hora actual se constatan tres actitudes antievangélicas, que son, al mismo tiempo, graves males sociales: consumismo, permisividad y clasismo. Estos males hay que desterrarlos por medio de la sobriedad, la austeridad y la sencillez.

- El consumismo es un mal de la vida económica.

- La permisividad es un mal de la vida moral (el sexo, alcoholismo, droga).

> *El clasismo es un mal de la vida social. Dificulta la convivencia nacional. Se alimenta el contraste entre el lujo y el despilfarro de algunos y la estrechez o miseria de otros. La pobreza daña al hombre. También lo dañan, a veces más gravemente aún, la excesiva riqueza y la opulencia* (p. 12).

Estos tres males proceden de un materialismo práctico. Se hace necesario asumir actitudes evangélicas orientadas hacia la restauración de la dignidad del pobre: la sobriedad, la austeridad y la sencillez. Son estas las formas de incorporarse a las obras de la Iglesia:

> *El que tenga excedente de dinero, que ayude a los pobres, que se incorpore a las obras sociales de la Iglesia, o que invierta ese dinero en generar trabajo y producir bienestar para todos. Logrará un doble beneficio al sacar sus hermanos de la miseria y sacarse él mismo y a su familia de la opulencia* (p. 13).

Debemos ser solidarios, cooperativos y fraternales. Estas actitudes provienen de Dios. La felicidad, don de Dios, consiste en amar.

4.1.5. Conclusión

El Evangelio se vive como anuncio, denuncia y renuncia: "Antes de denunciar el mal ajeno, debemos renunciar al mal propio, y sobre todo anunciar el bien: evangelizar. Evangelizar para liberar. Liberarnos para participar" (p. 16).

4.2. LLAMADOS A COMPARTIR

Boletín Celam 175 (1982) 8-9

4.2.1. Situación

Agudización del problema del desempleo: uno de cada cinco chilenos en edad de trabajo y que quieren trabajar no encuentran ocupación remunerada.

Las causas: recesión mundial y bajo precio del cobre.

4.2.2. Reflexión

> *El desempleo afecta profundamente a la persona. No sólo desde el punto de vista económico sino que también reduce sicológicamente el nivel de vida del trabajador y de su familia. Pero además provoca inseguridad, angustia, frustración; altera la convivencia familiar y, cuando es prolongado, desequilibra, a veces seriamente, al propio sujeto, convirtiéndolo en una carga para su familia y la sociedad* (p. 8).

El desempleo involuntario es un mal moral que atenta contra la persona. "El trabajo es una dimensión esencial del ser humano" (p. 8).

- No existe un sujeto único responsable a quien culpar.

- El trabajo es parte fundamental de la vida social, no se puede considerar como una simple mercancía.

- Se hace un llamado a todos para la solución de este mal: al estado, a los empresarios y a los trabajadores organizados."Tomar en toda su seriedad el trabajo y al hombre, su sujeto, implica un nuevo modo humano de pensar, de valorar y de actuar" (p. 9).

4.3. UN DOCUMENTO QUE CLARIFICA Y ESTIMULA LA OPCION POR LOS POBRES

(Septiembre de 1984)

4.3.1. Análisis de la realidad

Se hace referencia a la inmensa mayoría de pobres del continente latinoamericano. No analizan las causas de esta situación sino las consecuencias de un método marxista de análisis de la realidad de la teología.

4.3.2. Análisis teologico

- Cristo

Los obispos comentan cómo el documento recuerda que la liberación en América Latina no puede hacerse desde una perspectiva sociológica basada en el método

marxista de análisis de la realidad, porque de este modo se traicionaría la causa del pobre.

Comentan que la situación de pecado social, traducido en la injusticia social que vive América Latina, alcanza su dinamismo y la solución pastoral-social cuando se entiende que la liberación fundamental de Cristo es la del pecado.

- Antropología

Se entiende al hombre como un ser integral afectado desde el principio por el pecado. Por eso la fuerza y raíz de la liberación de las esclavitudes tienen que hacerse desde la liberación fundamental de Cristo que es el pecado.

5. ECUADOR

5.1. APLICACION DEL DOCUMENTO DE PUEBLA PARA LA EVANGELIZACION DEL ECUADOR

(1980)

Este documento de la Iglesia ecuatoriana contiene su proyecto histórico de salvación. Los obispos, conscientes que no es de su competencia realizar un diagnóstico científico de la realidad, se proponen ofrecer una reflexión sobre algunos aspectos de la realidad, para ver cuáles son las circunstancias que vive el hombre ecuatoriano y de qué modo hay que iluminar evangélicamente esta situación.

5.1.1. Situación

El hombre ecuatoriano, noble y solidario, está empeñado en superar todo aquello que lo condena a quedar en su humillante situación de pobreza y subdesarrollo. La pobreza inhumana afecta a la gran mayoría de la población.

Manifestaciones de pobreza: mortalidad infantil, falta de vivienda adecuada, problemas de salud, salarios de hambre, desempleo y subempleo, desnutrición, inestabilidad laboral; intensas migraciones campesinas hacia las mayores ciudades, que se convierten en polos de atracción (con crecimiento de los suburbios), en desorientación y pérdida de valores morales, en baja producción agrícola y encarecimiento de los productos de primera necesidad, en descomposición familiar.

"Todo esto ha abierto más la brecha entre pobres y ricos y se presenta la realidad de la pobreza bajo rostros e imágenes impresionantes" (p. 10).

- Dignidad y derechos del hombre en la sociedad ecuatoriana

> *Analizando más a fondo la situación de pobreza y subdesarrollo, descubrimos que ella no es una etapa casual sino la consecuencia de un sistema de estructuras económicas, sociales y políticas que no responden a las exigencias legítimas del hombre ecuatoriano, que aspira al pleno reconocimiento de su dignidad y de sus derechos* (p. 10).

El progreso económico y político nacional se ve obstaculizado por fenómenos que acentúan el desequilibrio social, económico y cultural.

El crecimiento demográfico hace que se aumenten los problemas sociales: campañas de planificación familiar mal entendidas y patrocinadas por el estado. La familia se ve llevada a grandes problemas de corrupción y aniquilamiento.

- Situación económica "El crecimiento del proceso de industrialización está produciendo un crecimiento económico realmente notable, pero enteramente desequilibrado (...) Se produce la concentración del poder económico y político en pocas manos" (p. 11).

La inflación acelerada tiene efectos desastrosos sobre los más pobres y marginados.

5.1.2. Criterios teológicos

> *La iglesia tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos entre los cuales hay muchos hijos suyos: el deber de ayudar a que nazca esta liberación, de dar testimonio de la misma, de hacer que sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización* (p. 10)

La situación de la nación debe ser iluminada con la luz del designio de Dios sobre la realidad de América Latina. El proyecto de la Iglesia puede concretarse así:

> *Evangelizar preferentemente a los pobres, con los pobres y desde los pobres, a la luz del mensaje de Jesús sobre la liberación integral, tomando en cuenta la conciencia del pueblo, en su raíz religiosa y cristiana, para la comunión y la participación* (p. 24).

- Evangelizar

La situación exige que la Iglesia redescubra la misión evangelizadora como su vocación primordial y su identidad más profunda.

"Nuestra Iglesia quiere entregarse a nuestra misión fundamental: anunciar el Evangelio. Este tiene su centro en la proclamación del Reino de Dios, ya inaugurado en Cristo" (p. 226).

La evangelización tiene que ver con la reconciliación definitiva, el destierro del mal, la denuncia de cuanto se opone a la vida, el cambio de los corazones y las estructuras, es decir, servir al hombre en nombre de Jesús.

- Criterios para la evangelización

* Conocer la realidad económica, social, cultural, política y religiosa, que revela una situación de pecado.

* Iluminarla desde la palabra de Dios.

* Enfatizar la opción preferencial por los pobres, por los jóvenes y por la familia.

* Impulsar la construcción de una Iglesia con espíritu misionero, que nos lleve incansablemente a la búsqueda de nuestros hermanos para comunicar la buena nueva.

* Acompañar las organizaciones populares y promoverlas.

* Promover todos los sectores del pueblo.

* Dar importancia al hombre comunitario y a su capacidad de vivir el amor fraterno.

Debemos evangelizar preferentemente a los pobres y en nombre de la pobreza evangélica. El pobre es el que sufre las consecuencias del pecado social.

> *El Evangelio es buena noticia para los pobres, buena noticia de liberación de todas las esclavitiudes, incluyendo las esclavitudes de orden sicológico. Jesucristo es el pobre que evangeliza a los pobres (...) Propone la evangelización de los pobres como signos que ha legado el pueblo. El Evangelio debe ser una buena nueva sobre todo para nuestra gente pobre, y desde ésta debe serlo para todos* (p. 27).

Esto quiere decir que la opción preferencial por los pobres, ni exclusiva ni excluyente, no es sólo una opción preferencial junto a otras, sino más bien el espíritu con el que nuestra Iglesia lanza el proyecto de evangelización. En los pobres hemos encontrado "el rostro siempre nuevo de Cristo, no glorioso sino suficiente, que expresa todas las legítimas aspiraciones a una liberación integral" (p. 173)

La pobreza es injusta, fruto del pecado, es contraria al plan de Dios. Debe ser superada por medio de la liberación integral en Cristo.

"Para la renovación de nuestra iglesia y para la transformación de la sociedad son el mayor potencial liberador que tenemos" (p. 28).

Hay que revalorizar el ideal de la pobreza evangélica, para que en nombre de ella, y no en nombre de la riqueza, se combata la pobreza indigna y opresora. Con ello se hará efectivo el ideal de convivencia justa, más participativa, fundada en la comunión de bienes.

La opción por los pobres requiere el compromiso de todos los sectores de la sociedad.

> *El mismo espíritu de la pobreza evangélica hará que tratemos de impedir y luchemos por reparar cualquier clase de atropellos y marginaciones de los pobres, y también evitar que se instrumentalice o idealice a los oprimidos, incentivando en ellos meramente el deseo de un mejor bienestar material y descuidando la purificación y maduración de sus valores más profundos, especialmente religiosos (...) No es meta de la Iglesia que el hombre gane más cosas sino que sea más hombre, en la plenitud de Cristo* (p. 29).

- A la luz del mensaje de Jesús sobre la liberación integral

> *Las servidumbres del pecado personal y social son algo muy concreto y se manifiestan socialmente a través de las estructuras políticas y económicas de variados sistemas de dominación, a nivel nacional e internacional* (p. 30).
>
> *Para librarnos de estas servidumbres y hacernos hombres perfectos en la libertad de los hijos de Dios y en la comunión de hermanos de un mismo Padre, ha venido Jesucristo como liberador (Lc 1,68 - 75) (...) La esperanza de liberación no puede venir de nada humano, viene exclusivamente de Dios (...) La liberación que Jesús proclama y realiza no es sólo individual, sino comunitaria* (p. 30).

La liberación se realiza en la historia a través de lo económico, lo político, lo social

y lo religioso. "La liberación cristiana es siempre integral (...) Rompe las servidumbres que más nos oprimen, sobre todo las de las riquezas y el poder, y al mismo tiempo lleva a crecer en la comunidad dentro del campo eclesial y del campo político" (p. 31).

La construcción de una sociedad nueva es signo del Reino, "el asumir la causa de los pobres no precisamente por la utilidad social y política, sino por el afán de caminar, junto con ellos hasta que encuentren en Cristo su liberación integral" (p. 32).

- Desde el pueblo con su cultura de raíz cristiana

Ecuador, con su pluralidad de culturas, ha recibido el Evangelio desde el comienzo de su mestizaje, pero requiere purificar la raíz religiosa: la religiosidad popular ha tomado formas desviadas, se apartó de sus tareas fundamentales, como la justicia; se está introduciendo, igualmente, el sectarismo religioso.

> *Sin abandonar su específica misión religiosa, la Iglesia podrá intervenir con su obra evangelizadora dentro de todos los campos de la cultura, y especialmente en la dimensión política que en cierto modo engloba los demás problemas (P 513) porque tiene como fin el bien común público de la sociedad* (p. 33).

Es urgente actualizar el ejemplo y la palabra de Cristo.

- Para la comunión y la participación

El proyecto evangelizador de nuestra Iglesia se dirige a una meta abarcante: la comunión y la participación.

Comunión significa, en primer lugar, el destino común, al que estamos llamados todos los hombres y que es la posesión de Dios mismo. Significa un camino común hacia el destino común, apartando cada cual la diversidad de bienes recibidos de Dios para la constitución de un solo pueblo o de una sola familia.

La participación hace resaltar el dinamismo de unión, de comunicación de bienes en las acciones, en la corresponsabilidad, en la ayuda mutua y complementaria, en un dar y recibir. En una palabra, compartir hasta lo necesario.

La comunión y la participación se debe realizar en tres planos: relaciones con Dios, entre las personas y en las relaciones en el mundo.

- Implicaciones

* Dignidad inviolable de toda persona.

* Igualdad fundamental entre todos, con los mismos derechos.

* Deber de amar, incluso más allá de la pura justicia.

La Iglesia misma es un signo de comunión: la Iglesia estará al servicio de la comunión y participación por medio del pueblo.

5.2. TENENCIA DE TIERRA Y PROCESO SOCIAL EN LA AMAZONIA

(1986. 25 p.)

Por fidelidad a Dios y al hombre, la acción de la Iglesia se centra en la evangelización y en la promoción humana.

5.2.1. Evangelización en el interior de la misma iglesia

Que la Iglesia deba evangelizarse a sí misma es una exigencia connatural, pues la Iglesia "siempre tiene necesidad de ser evangelizada, si quiere conservar su frescura, su impulso y su fuerza para anunciar el Evangelio" (p. 10). La evangelización conduce a la conversión radical

La Iglesia es sacramento de unidad, constructora activa de encuentro y diálogo, destructura de muros y rivalidades, edificadora de pueblos con alma comunitaria.

Un cambio radical del hombres es necesario para una transformación de la sociedad:

> *La Iglesia considera ciertamente importante y urgente la edificación de estructuras humanas, más justas, más respetuosas de los derechos de la persona, menos opresivas y menos avasalladoras; pero es consciente de que aún las mejores estructuras, los sistemas más idealizados, se convierten pronto en inhumanos, si las inclinaciones inhumanas del hombre no son saneadas, si no hay una conversión de corazón y de mente por parte de quienes viven en esas estructuras o las rigen* (p. 11).

5.2.2. Evangelización dentro del proceso social

La Iglesia, al transmitir fe, muestra sensibilidad por los problemas sociales y

situaciones concretas de los hombres.

> *Efectivamente ella se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia, al punto que no hay nada verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón (...) La Iglesia no es ajena a la historia humana, sino copartícipe y solidaria de esta misma historia. No sólo mira, evalúa y orienta, sino que también convoca y moviliza para compartir; de esta manera cumple el evangelio del Señor* (p. 13).

La misión evangelizadora tiene como parte indispensable la acción por la justicia y las tareas de promoción humana.

> *La iglesia no necesita sistemas o ideologías para amar, defender y colaborar en la liberación del hombre: en el centro del mensaje del cual es pregonera, ella encuentra inspiración para actuar en favor de la fraternidad, de la justicia, de la paz. Contra todas las dominaciones, esclavitudes, discriminaciones, violencias, atentados a la libertad religiosa, agresiones contra el hombre y cuando atenta contra la vida* (p. 14).

El mensaje de la liberación tiene como contenido la proclamación de Jesucristo. El Señor Jesús es quien libera de todo aquello que atenta contra la vida.

Hay que distinguir progreso temporal y crecimiento del Reino de Dios, para que la tarea de promoción y liberación no sea desvalorizada bajo pretextos espirituales, ni se les mitifique con quimeras desarrollistas o revolucionarias.

La participación positiva y firme en el proceso social obedece a iniciativas y motivaciones pastorales. No se trata de políticas partidistas, sino estrictamente evangélicas y sensibles al derecho común:

> *Es la defensa de los derechos de los pobres, encarnados en los indígenas y en muchos colonos y trabajadores de las compañías; es la denuncia contra la corrupción de la justicia y de la crisis de explotación, proveniente de instituciones, personas y clases poderosas; es la educación de la gente para que se haga sujeto activo de su propio futuro; es la adhesión sincera y activa a los justos reclamos populares; es, en fin, el interés y el celo porque se respeten y promuevan los derechos humanos a todo nivel* (p. 16).

5.3. PASTORAL INDIGENA, MONTUBIA Y AFROAMERICANA

(Noviembre de 1987. 58 p.)

5.3.1. Realidad

En la primera parte del documento se describe la realidad que vive el pueblo indígena, la montubia y la afroamericana. Esta descripción es hecha teniendo en cuenta el mundo del trabajo, la cultura, la salud, la familia, la situación social y la religión.

Las condiciones en que viven estas etnias son objeto de preocupación de la iglesia:

- Economía

Para estas etnias la tierra es el centro y el fundamento de su economía, no es un objeto de explotación sino de cuidado, de producción y de trabajo. El amor a la tierra tiene profundas connotaciones religiosas y culturales. Estas etnias han sido objeto de expropiación y hoy son objeto de explotación y de marginación económica. La expropiación de la tierra trae consigo una pérdida de la identidad, genera divisiones y produce migraciones. El despojo de sus territorios vitales ha sido injusto e irrespetuoso, además que ha producido daño a la ecología y a las personas.

- Cultura

En el nivel cultural se han ido debilitando los valores autóctonos a causa de un avance de la cultura dominante.

- Salud

La situación de la salud en estas etnias es precaria, no tienen eficiente asistencia médica y sanitaria.

- Aspecto social

El núcleo de estas relaciones es la familia. Esta no es sólo el hogar sino también la comunidad (la gran familia). Tienen además otro modo de establecer relaciones por medio de ritos, fiestas y organizaciones, con las cuales buscan permanecer protegidos contra injusticias, pero los gobiernos han tratado de manipular políticamente sus organizaciones.

- Política

Estas comunidades tienen formas peculiares de organización, pero están marginadas de la participación política y social en el orden nacional."Los indígenas, los montubios y los morenos son grupos de personas especialmente explotadas y marginadas de nuestra sociedad. Son las principales víctimas del sistema socio-económico que impera entre nosotros" (p. 38).

5.3.2. Reflexión eclesial

A la luz de la palabra de Dios y de la doctrina de la Iglesia, los obispos iluminan la realidad de estas etnias, haciéndolas objeto de un amor preferencial.

En estas etnias la Iglesia ve el rostro sufriente de Cristo, el hijo de Dios: "En los pobres hemos encontrado "el rostro nuevo de Cristo", no glorioso sino suficiente, que expresa todas las legítimas aspiraciones a una liberación integral" (p. 30).

El fundamento de estas reflexiones

> *es la perspectiva señalada del Reino de Dios, que consiste en la acogida de un reino de hermanos que se reconocen como hijos del mismo Padre, siendo los pobres sus principales portadores. Lo que promueve esto es positivo y lo que lo obstaculiza, negativo* (p. 37).

- Reino de Dios y los pobres. "Toda la vida y predicación de Jesús tienen como base y centro el Reino de Dios, que consiste en acoger y vivir relaciones filiales con Dios y relaciones fraternas con todos los hombres y mujeres" (p. 29).

En la Biblia Dios se presenta como protector de los pobres y los débiles, es decir, de los marginados de la sociedad judía. (Ex 22, 21 - 24).

> *Esta preferencia de Dios por el pobre no se fundamenta en que el pobre sea bueno, sino en la bondad y amor a Dios, que se acerca al pobre al verlo próximo a la muerte por la injusticia y la falta de solidaridad de sus semejantes. Dios, Señor de la vida, acoge el clamor de los pobres y de los débiles, en quienes su imagen y semejanza está desfigurada* (p. 30).

"Para Jesús el Reino de Dios es el centro de toda su actividad evangelizadora" (p. 33).

- El trabajo y la tierra

En Génesis 1, 27 -31, se encuentran las bases del sentido del trabajo humano y del derecho al acceso a la propiedad de la tierra, entendida como don de Dios al hombre, para que éste trabaje en su provecho."El fundamento para determinar el valor del trabajo humano no es en primer lugar el tipo de trabajo que se realiza, sino el hecho de que quien lo ejecuta es una persona" (LE 6).

Se deben respetar el derecho a la posesión de la tierra que es objeto del trabajo; y el derecho a una remuneración justa cuando se es asalariado.

- Respeto a los pueblos y culturas

> *La acción evangelizadora de la Iglesia no está necesariamente vinculada a ninguna cultura concreta. Por el contrario, la luz del Evangelio, como savia vivificante, debe penetrar en toda cultura para dinamizarla en sus potencialidades y librarla de sus limitaciones esclavizantes.*
>
> *La exigencia de inculturación del Evangelio es el reconocimiento de la universalidad de éste y del respeto que se merecen todos los pueblos, razas y culturas (p. 32).*
>
> *Hacernos presentes en el seno de fuerzas y organizaciones populares ya existentes, o promoverlas en caso de que no existan, para ir dando pasos progresivos con todo el pueblo de Dios hacia la total liberación en Cristo. La Iglesia debe tener en el centro de sus exigencias pastorales el promover todo cuanto libere al hombre en referencia concreta a los planteamientos que proceden de los pobres organizados* (p. 34).

- El culto a Dios y el servicio a la persona

"Como dice atinadamente San Ireneo, 'la gloria de Dios es el hombre que vive'. Debemos tener siempre en cuenta la vida y promoción de la persona humana como exigencia de la práctica de la religión" (p. 35).

La actitud de Jesús es paradigmática en este sentido, para El "las normas han de estar al servicio de la persona humana y no viceversa" (p. 35). En sus discusiones sobre el sentido del sábado, Jesús pone al hombre por encima de la norma y de lo institucional.

Jesús prolonga la tradición bíblica del servicio a la persona, especialmente al necesitado (Is l, 11 - 17; Lc 10, 25-37).

Sentido de la vida religiosa: "La religión verdadera y perfecta delante de Dios, nuestro Padre, consiste en esto: visitar a los huérfanos y las viudas que necesitan ayuda y guardarse de la corrupción de este mundo" (p. 36).

> *El servicio a la persona humana, según la palabra de Dios, se vincula necesariamente a lo que hoy denominamos opción por los pobres. El servicio de éstos, fruto de una preferencia real, es signo claro de una religiosidad que libera frente a ciertas costumbres religiosas que se quedan en el culto y descuidan exigencias de justicia y solidaridad* (p. 36 - 37).

- Participación en la vida nacional

Hay varios textos (Am 8, 5-6; Is 5, 8; Mt 6, 24; Col 3, 5) que aluden al respeto y justicia con los pobres.

Es necesario integrar los grupos étnicos a la vida nacional. Es imperativo del desarrollo y prosperidad del país, pero respetándolos en su ser de personas y en sus derechos; este respeto a la persona es la base de cualquier tipo de integración: "Sólo desde la defensa de sus derechos a la subsistencia digna como personas singulares y como pueblos y grupos étnicos, se puede hablar de la creación de la nacionalidad" (p. 39).

- Participación en la vida de la iglesia

Los grupos étnicos deben estar en el centro de las preferencias de la Iglesia. Se hace necesario formar comunidades cristianas, alimentar su compromiso cristiano en todos los órdenes de la vida: familiar, socio-económico, cultural y político.

> *La participación en las organizaciones propias de los grupos étnicos de nuestro país tendrá como uno de sus objetivos contribuir a robustecer la unidad nacional sobre la base del reconocimiento de las diferentes etnias con sus valores culturales* (p. 40).

La evangelización deberá tener en cuenta la propia cultura.

6. GUATEMALA

6.1. EL CLAMOR DE LA TIERRA

(Febrero de 1988. p. 1-17)

El problema de la tenencia de la tierra es el centro y la raíz de todos los problemas sociales, es la base de la situación de injusticia. "El clamor por la tierra es, sin duda alguna, el grito más fuerte, más dramático y más desesperado que se escucha en Guatemala" (p. 1).

6.1.1. El problema agrario

El más humillante flagelo es la situación de inhumana pobreza de los campesinos. Existen hirientes desigualdades entre quienes gozan de la posesión de los bienes de la tierra, aun en demasía, y los que nada o casi nada poseen. Es una situación injusta, contraria al plan de Dios. Esta situación dramática no es casual; es el producto de una situación de pecado.

El problema de la tenencia de la tierra hay que abordarlo históricamente, para descubrir que se remonta al régimen político de la época colonial.

La desigualdad de la tenencia y distribución de la tierra tiene unas consecuencias socio-económicas muy graves:

- Conduce a la situación de violencia en el agro.

- Acentúa la brecha entre ricos y pobres, entre latifundistas y minifundistas, entre agroexportadores y campesinos.

- Los pocos campesinos que poseen tierra no son asistidos por el estado, ni por ninguna entidad que les garantice un mejor aprovechamiento de la tierra.

- El campesino permanece en una situación de desesperante marginamiento, no tiene acceso a los servicios del estado (educación, asistencia sanitaria, seguridad social, vivienda): "No se cumple el precepto constitucional que establece la igualdad de todos los ciudadanos (...) Es verdad que sobre toda la nación pesa una gran deuda social" (p. 7).

- El campesino es explotado frecuentemente de manera inhumana e inmisericorde,

es considerado como mano de obra barata. Los obispos recuerdan en este punto que "el trabajo del hombre no es una simple mercancía" (p. 7).

- Existe un vacío legal en la defensa del derecho del campesino a la tierra: "Reconocemos con dolor que falta una legislación adecuada que proteja al campesino contra éstos y otros abusos" (p. 9).

La injusta situación social es una de las razones de las emigraciones campesinas a la ciudad, lo cual hace que en éstas se aumenten el desempleo, los cinturones de miseria, los vicios y la delincuencia. "Así mismo, millares de familias campesinas han sido obligadas violentamente a abandonar sus tierras, cultivadas durante muchos años, y a refugiarse fuera del suelo patrio" (p. 9).

"La violencia en el agro es un hecho innegable", los campesinos buscan reivindicaciones. No se puede culpar a los líderes de estas protestas, "pues la raíz del mal está en la misma situación social".

No basta con reprimir las protestas de los campesinos; se deben establecer mecanismos para solucionar sus problemas, de lo contrario "puede producirse un estallido de violencia de imprevisibles consecuencias".

6.1.2. Iluminación teológica

- Sagrada Escritura

> *En la biblia el tema de la tierra es importante, porque desde el amanecer de la creación hasta el apocalipsis, la vida del hombre se desarrolla en una tierra concreta, don de Dios y habitación de Dios con los hombres (...) La tierra es, según el designio de Dios, el mundo del hombre (Gn 1, 26-29)* (p. 11).

El hombre pertenece a la tierra y ésta le pertenece porque el Señor, apenas crea al hombre, le da el encargo de cuidarla, labrarla y protegerla. "El trabajo agrícola aparece así como la tarea, por antonomasia, por la que el hombre se sitúa en el mundo y ante Dios" (p. 11).

La tierra, sus frutos, son una bendición de Dios. (Sal 67, 7. 85, 13).

La tierra es signo de alianza de Dios con los hombres (Gn 12, 1; Ex 3, 8).

"La tierra no es del hombre sino del Señor, y lo que cada uno llama su propiedad es

realmente la porción a la que tiene derecho para vivir. Del Señor es la tierra y cuanto hay en ella, el orbe y los que lo habitan" *(Sal 24, 1)* (p. 12).

La voz de los profetas se alzó para denunciar a aquellos que acaparan la tierra ávidamente en detrimento del pobre y del desvalido (Is 5, 8-9; Miq 2, 1-2). También se alzó la voz de los profetas contra los que no pagaban o remuneraban injustamente a sus obreros (Jr 22, 13; Am 6, 4-6). Esta denuncia de la codicia y de la riqueza excesiva lograda por el acaparamiento de la tierra y el pago de salarios injustos, se repite también en los escritos del Nuevo Testamento (St 5, 1-5).

Jesús pobre le señala al rico su responsabilidad (Lc 6, 24-25); Jesús califica el dinero de injusto (Lc 16, 9) cuando en el origen de las grandes riquezas está la explotación del débil. Por eso Jesús manda a los ricos que quieren seguirlo a que pongan sus bienes al servicio de los necesitados (Lc 12, 33).

Jesús realiza su misión como evangelización de los pobres. Esta evangelización es liberación, que "empieza para la creación, cuando los bienes de la tierra dejan de ser medios de rivalidad y explotación de los hombres para convertirse en medios de fraternidad y comunión" (p. 14).

La tierra y los bienes deben estar al servicio de la fraternidad: la fe en el Señor resucitado y la fraternidad que le sigue como fruto, hacen brotar la tierra nueva donde surgirá la justicia (2 P 3, 13; Ap 21, 1-4).

6.1.3. Función social de la propiedad

Siguiendo la enseñanza bíblica acerca de la posesión de la tierra, los padres de la Iglesia y el magisterio han reflexionado y han dejado ejemplos de acción.

> *La Iglesia ha reconocido siempre el derecho que todos los hombres tienen de poseer una parte de bienes suficientes para sí y para su familia. Sin embargo, este derecho de propiedad no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto. No hay ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera la propia necesidad, cuando a los demás falta lo necesario* (p. 15).

Sobre la propiedad privada grava una hipoteca social (Juan Pablo II).

"La comunidad de bienes es una forma de existencia más adecuada a nuestra naturaleza que a nuestra propia propiedad privada" (p. 16).

7. PANAMA

7.1. EL PROYECTO CERRO COLORADO

(Mayo de 1979)

A la luz de los grandes valores cristianos que desea vivir el pueblo panameño, el Episcopado panameño se refiere a algunos aspectos del momento económico, específicamente en lo referente al proyecto de Cerro Colorado. Este proyecto es ocasión para asumir la opción preferencial y solidaria por los pobres.

Dentro de la compleja realidad panameña los pobres son los indígenas, los campesinos, los obreros mal retribuídos, los hacinados urbanos, los subempleados y el resto de los marginados; ellos son "los rostros en los que debemos reconocer los rasgos sufrientes de Cristo el Señor, que nos cuestiona e interpela" (P 31).

7.1.1. Puebla y la opción por los pobres

Las estridentes desigualdades y miserias que se presentan en Panamá (y en América Latina) hacen que la Iglesia proclame una clara y profética opción preferencial por los pobres. Esta opción supone la condena, por antievangélica, de la pobreza extrema (P 1159). Hay un llamado a la conversión constante en todos los cristianos para el logro de una identificación cada día más plena con Cristo pobre y con los pobres (P 1140).

El cambio necesario de las estructuras sociales, políticas y económicas injustas no sería verdadero y pleno si no va acompañado por el cambio de mentalidad personal y colectiva respecto al ideal de una vida humana digna y feliz, que a su vez dispone a la conversión (P 1155). Para esto hay que conocer y denunciar los mecanismos generadores de la pobreza (P 1160); apoyar las aspiraciones de los pobres a ser sujetos de su propia historia y creadores de sus propias organizaciones (P 1162 - 1163).

7.1.2. Compromiso social de la Iglesia

La opción por los pobres debe traducirse en obras de justicia, en esfuerzo de liberación. La opción por los pobres no es exclusiva ni excluyente:

> *El compromiso con los pobres y oprimidos y el surgimiento de las comunidades eclesiales de base ha ayudado a la Iglesia a descubrir el potencial evangelizador*

de los pobres, en cuanto la interpelan constantemente, llamándola a la conversión por cuanto muchos de ellos realizan en su vida los valores evangélicos de solidaridad, servicio, sencillez y disponibilidad para acoger el don de Dios (P 1147).

7.1.3. Desarrollo integral

La Iglesia propone un desarrollo integral que abarque a todos los hombres. El desarrollo integral exige la liberación de las diversas formas de servidumbre, donde el hombre sea protagonista de su propio desarrollo:

Si queremos un desarrollo integral y no un mero desarrollo económico, aceptemos que es necesario un plan nacional que eduque y capacite a nuestro pueblo para una mayor participación en la toma de decisiones que tan directamente le afectan (p. 7).

Lo que se requiere con urgencia es la creación de una conciencia nacional política (opuesta a las divisiones partidistas) que conduzca a una progresiva comunicación en la democracia.

7.2. MENSAJE DE LA CEP EN VISPERAS DEL IV CONGRESO EUCARISTICO

(Marzo de 1982)

La raíz de los problemas de violencia, que aflige a muchos hombres, es el hambre. Esta es la primera de las violencias, que está acompañada de un conjunto de miserias y de frecuentes represiones cuando se intenta un cambio en las relaciones y estructuras sociales.

El odio y la violencia no son alternativas para solucionar el problema de la pobreza. Es necesario, en primer lugar, reconocer la pobreza: "No basta hablar de opción por los pobres, ni de cambios de estructuras para una mayor justicia, si no conocemos las condiciones de pobreza y las estructuras que deben cambiarse" (p. 4).

7.2.1. Sentido de la opción preferencial por los pobres

La opción por los pobres es una exigencia de la fe cristiana que "nos obliga a trabajar , luchar y sacrificarnos, por y con nuestros hermanos más pobres. Ella significa, por lo mismo, una transformación de egoísmo en conciencia social, de comodidad y consumismno en comunicación de bienes y oportunidades" (p. 3).

7.2.2. Acción de los partidos politicos

Corresponde a los partidos políticos eliminar los focos y las estructuras de pobreza. Esto es posible por medio de estudios y programas. "Hay valores y metas que existen por encima de la política o de los intereses de grupo y de gremios" (p. 4).

7.3. LAS OPCIONES PASTORALES DE LA IGLESIA EN PANAMA

(Febrero de 1983. p. 24 - 30)

Inspirados en el Evangelio y en los documentos de la Iglesia, los obispos hacen una opción preferencial por los pobres.

7.3.1. Cristo y los pobres

> *En la propia vida de Jesús descubrimos la opción preferencial por los pobres como señal del Reino: nacido de pobres, sin casa propia, siempre de camino, rechazado por los pobres y desamparados (...) Dios toma su defensa y los ama" (P 1142). Por eso, Jesús anuncia su liberación y los llama bienaventurados porque su situación habrá de cambiar. "Felices los pobres, porque de ustedes es el reino de los cielos" (Lc 6, 20)* (p. 24).

Jesús anuncia el Reino, y este anuncio revela quién es Dios: El que ama y da vida abundante a los hombres. El amor de Dios es un don que enjuicia la realidad. "Dios no quiere la miseria, no quiere que su pueblo sufra o padezca el hambre. Estas situaciones son un escándalo, un insulto al Creador de la vida, y una contradicción a su plan de amor para con su pueblo" (p. 25).

El Reino de Dios, manifestado en Jesús, es una invitación a vivir la pobreza, "no ya como situación de miseria impuesta a los hombres, sino como una nueva manera de vivir solidariamente nuestra condición humana" (p. 26).

Se trata de asumir una actitud de pobreza evangélica, como apertura y solidaridad con el hermano. Es éste un modo de combatir la pobreza material, resultado del egoísmo y de las estructuras injustas.

> *La opción preferencial por los pobres tiene como objetivo un anuncio de Cristo Salvador que los iluminará sobre su dignidad, los ayudará en sus esfuerzos de liberación de todas sus carencias y los llevará a la comunión con el Padre y los hermanos, mediante la vivencia de la pobreza evangélica (P 1153). El servicio de los pobres es la medida privilegiada de nuestro servicio a Cristo* (p. 27).

7.3.2. Evangelio y dignidad de los pobres

El Evangelio ilumina a los pobres sobre su dignidad. Muestra que todos los hombres tienen un mismo Padre. Evangelizar es concientizar al hombre de su dignidad. El Evangelio ayuda a los pobres en sus esfuerzos de liberación de todas sus carencias:

> *"i bien la Iglesia anuncia a los pobres y a los que viven en condiciones de miseria que están particularmente cerca de Dios y de su Reino, de ninguna manera los invita a la aceptación fatalista de su situación: al mismo tiempo les dice que no les es permitido -como no le es permitido a nadie- reducirse arbitrariamente a la miseria a sí mismos y a sus familias. Es necesario hacer todo lo que es lícito para asegurar a sí mismos y a los suyos cuanto hace falta para la vida y para la manutención* (Tomado del Mensaje a los favelados de Vidigal, Río de Janeiro, Brasil 1980).

El servicio que presta la Iglesia a los pobres tiene que estar libre de todo paternalismo. Es una acompañamiento que ilumina y profundiza el propio caminar del pueblo hacia su liberación integral.

7.4. LA IGLESIA EN PANAMA EN EL PROCESO DE CAMBIO

(Informe de Panamá para la XIX Asamblea Ordinaria del CELAM. Enero de 1983)

Uno de los campos de la acción pastoral de la Iglesia panameña es la opción preferencial por los pobres, desde la cual se evangeliza toda la comunidad nacional. La Iglesia pone sus recursos humanos y materiales al servicio de los más necesitados como signo de la presencia del Reino.

Evangelizar desde la situación de los pobres implica una real educación en el auténtico sentido de la solidaridad con las legítimas luchas de los pobres por su liberación. Implica también evangelizar sobre la dignidad del hombre y sus derechos, y estudiar las raíces de la pobreza e invitar a todos a la búsqueda de soluciones.

7.5. EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

(Febrero de 1984)

Ante los problemas económicos, políticos y sociales, la Iglesia no puede quedar al margen. El modo como ella toma parte está fundado en la revelante dimensión ética que ofrecen dichos problemas. Con el propósito de evangelizar la situación nacional

en todos sus aspectos, los obispos entregan las siguientes reflexiones, basadas en el plan salvífico diseñado por Dios para bien de todos los hombres.

7.5.1. Visión bíblica

A través de toda la historia de la salvación de Dios, El se revela como Dios de la vida. El ha creado la tierra y cuanto contiene, y la ha dado a los hombres para que podamos vivir en fraternidad como hijos suyos (Gn 1, 17-28).

> *La atención fundamental de Dios fue destinar todo a todos. Todo hombre tiene una misma dignidad humana y está llamado a la fraternidad como hijo de un sólo Padre Celestial. En la historia humana este plan de Dios ha sido obstruido muchas veces por el egoísmo del hombre. Los más fuertes y poderosos han despreciado el plan de Dios y menospreciado la dignidad de sus hermanos, negándoles su participación en la convivencia social* (p. 16).

- Cristo

En Jesús se manifiesta la novedad de Dios:

> *}De una manera inesperada y sorprendente Jesús revela con su propia vida la benevolencia y el amor de Dios para con los hombres. Anuncia que ha llegado la hora del reinado de Dios. Todas las cosas han de ser nuevas: el corazón del hombre tiene que reencontrarse con la mente de toda vida* (p. 16).

> *En Jesús es Dios mismo quien manifiesta su amor y predilección por los pobres (...) Su opción por la vida nos revela lo que debe inspirar nuestra práctica humana (...) El reinar de Dios ya no es sólo promesa, sino que se ha hecho carne y sangre, dolor y alegría en la misericordia y en la entrega, en el poder y la solidaridad que Jesús manifestó para con sus hermanos* (p. 17).

- Reino de Dios y transferencia del hombre

> *La presencia de Dios y de su Reino invita y provoca un cambio de las personas. El Reino de Dios se hace visible cuando los hombres se dejan transformar por la nueva buena y empezar a construir un mundo nuevo en donde cada persona, y sobre todo, el más débil, tiene su lugar. Todo hombre está llamado a acoger este don del Reino convirtiéndose del egoísmo y de la autosuficiencia, para encontrarse con el Dios verdadero anunciado en Jesús* (p. 18).

Toda la historia de la salvación revela este plan de Dios para con el hombre, que tiene de por sí una convocación personal, comunitaria e histórica.

7.5.2. Necesidad de una economía humana

Es necesario buscar una economía humana, que esté al servicio del bienestar integral de todo hombre y de todos los hombres. El hombre no debe estar al servicio de la economía.

> *La tragedia y el pecado de Amérca Latina, incluyendo Panamá, no es sólo que haya situaciones de justicia y de pobreza aguda, sino que dispone de los medios para erradicarlas, a pesar de llamarnos cristianos no lo hacemos ni tratamos en serio de hacerlo* (p. 19).

7.5.3. Destino humano de los bienes

La absolutización de las riquezas genera injusticias.

"El economista, el materialista, el que absolutiza y coloca en primer lugar los bienes de la tierra, las cosas, el tener, sobre el hombre, por encima del ser, nunca logrará una justa repartición en el orden material" (LE 7. 13).

Los crueles contrastes de lujo y extrema pobreza, tan visibles a través del continente, agravados además por la corrupción que invade la vida pública y profesional, ponen de manifiesto la negación del hombre. Es urgente "incorporar las cosas materiales, en su pleno valor, al servicio de la verdad, la justicia, la libertad y el amor" (p. 20).

El uso de la economía debe estar orientado al servicio del hombre y de la convivencia social. De este modo se hace efectiva la civilización del amor, signo del Reino de Dios que tiene su inicio en esta tierra.

7.5.4. Liberación integral

La liberación integral que se requiere abarca:

- Liberación tanto de la penuria como de la posesión excesiva o la codicia de las cosas materiales.

- Liberación de estructuras políticas injustas.

- Liberación del hombre viejo con su egoísmo e indiferencia hacía los demás.

- Liberación del pecado personal y social.

La liberación de todas estas realidades tienen como horizonte la comunión con Dios y con los hombres, para vivir los grandes valores personales y sociales: "Los grandes problemas económicos no se pueden resolver sólo a nivel de la economía. Requieren el arranque del Espíritu" (p. 21).

7.6. PRONUNCIAMIENTO DE LOS OBISPOS DE CHIRIQUI, DE VERAGUAS Y DE BOCAS DEL TORO SOBRE LA CREACION DE UNA COMARCA PARA LOS GUAYMIES

(Octubre de 1986)

La Iglesia escucha el clamor de los más pobres; se hace solidaria del grito que exige el reconocimiento y la garantía al derecho inalienable de poseer la tierra. Esta no es sólo un espacio geográfico o un medio de produción: es sobre todo espacio religioso, lugar de esperanza e identidad. No es humano ni cristiano continuar con situaciones de injusticia.

La Iglesia eleva su voz de condena cuando se viola la dignidad del hombre, hijo de Dios. Ella acompaña a los pobres como lo exige el Evangelio. Como Iglesia solidaria se asume la misión evangelizadora de hacer presente a Jesús en medio de la situación de los pobres.

7.7. LA NUEVA EVANGELIZACION EN PANAMA

(Junio de 1988)

Panamá vive una crisis económica y política que afecta gravemente a los más pobres. Esta situación exige ser evangelizada, redimida y liberada en todas sus expresiones.

7.7.1. La vida económica

Existen situaciones de injusticia social: la extrema pobreza en que viven muchos, el desempleo, la falta de vivienda adecuada y de salud, son situaciones de muerte que exigen ser rescatadas, unidos por la fe en el Señor de la vida.

Evangelizar las estructuras económicas implica una educación en la justicia y la solidaridad. Ambos son elementos constitutivos del anuncio del Evangelio. La evangelización liberadora se preocupa por el bien común: hace conscientes a las personas de su dignidad y de su responsabilidad.

7.7.2. Evangelizar desde los pobres

Escuchar el clamor del pobre, ser solidario de su dolor y miseria, es una forma del ejercicio de la caridad cristiana. Una exigencia de la Iglesia es que los pobres sean los destinatarios privilegiados de la evangelización. Ellos son los predilectos de Jesús. Evangelizar toda la vida económica desde la situación del pobre hace redescubrir el mensaje del Evangelio en toda su frescura.

7.8. CONSTRUYAMOS JUNTOS EL FUTURO DE PANAMA

(Julio de 1990)

7.8.1. Plan de Dios

Dios tiene un plan de salvación para el hombre, para la nación. Dios camina con su pueblo, le habla, lo guia, lo libera.

> *Es un Dios que salva. Permite el sufrimiento fecundo y purificador, ayuda a entender su sentido, llama a un cambio profundo por medio de los profetas. La historia es así historia de salvación, comprende el plan de Dios, proceso de gestación y parto doloroso para un mundo nuevo* (p. 23).

7.8.2. Cristo y los pobres

Por el misterio de la encarnación, Dios se hace hombre, igual en todo a nosotros menos en el pecado. Desde entonces la causa del hombre es la causa de Dios; el dolor humano es asumido por El. La cruz y la muerte son caminos de salvación y de vida.

"Jesucristo resucitado es fuente de vida para cuantos creemos en El. Abre el camino de una humanidad nueva" (p. 24).

En este asumir la causa del hombre, Jesús patentiza de manera particular el amor preferencial de Dios por los pobres. Dios que, en la Biblia, se presenta como el liberador del pobre que pide auxilio, del afligido que no tiene protector; como el defensor de los humildes y del pueblo; como Aquel que quebranta al que explota y exprime a su hermano. Por eso, el amor de Jesús "Privilegia a los pequeños, a los débiles, a los pobres, identificándose con ellos" (p. 24).

Creer en Jesucristo es vivir iluminados por la fe, vivir en el amor, en el compromiso ineludible de la fraternidad, la solidaridad, la comunión, el servicio. Vivir el ofrecimiento que Dios hace a los hombres significa superar la pobreza.

7.8.3. Acción cristiana

Superar la miseria es una tarea que compromete a todos los hombres. "Los hambrientos no pueden esperar. Compartirás tu pan con el hambriento y no volverás la espalda a tu hermano. Entonces tu luz surgirá como la aurora y tus heridas sanarán rápidamente". (Is 58, 7-8).

Se requieren programas y planes que hagan posible una distribución justa del presupuesto nacional, con preocupación preferencial por las áreas de pobreza crítica.

Se necesita:

- Ayuda externa para solucionar el problema interno del desempleo. Los que poseen dinero deben invertir en el país.

- Promover la construcción masiva de viviendas populares por medio de un plan de ahorro y crédito en los bancos locales.

- Mejorar las condiciones de vida del pequeño agricultor con créditos blandos, asistencia técnica y acceso al mercado.

- Mejorar el sistema de la salud y de seguridad social.

> *El amor, la justicia, la verdad y la libertad son inseparables para la edificación de la paz. La civilización del amor en que debemos empeñarnos, exige rechazar los falsos dioses del tener, del poder y del poder a cualquier precio. Ella no se puede construir sin privilegiar en todos los niveles la comunicación y la participación ni separando la conversión personal de la transformación de las estructuras de pecado, ni desoyendo la voz de los pobres y de los jóvenes* (p. 26).

> *El llamado que hoy nos hace el Señor es a una radical y profunda conversión y renovación, buscando juntos el Reino de Dios y su justicia, sin temores ni codicias; construyendo la civilización del amor, que repudia la violencia, el egoismo, el derroche, la explotación y los desatinos morales; luchando por la liberación integral del hombre en actitud de comunión y participación; comprometiéndonos en la nueva evangelización* (p. 25).

8. PARAGUAY

8.1. EL CAMPESINO PARAGUAYO Y LA TIERRA

(Junio de 1983)

Es necesario conocer la realidad del campesino para poder transformarla según el plan de Dios. Es obligación de los obispos iluminar la realidad con la luz de la fe. La relación del hombre paraguayo debe ser confrontada con la palabra de Dios y con el magisterio de la Iglesia. La manera como se margina al hombre de aquello que más le pertenece, la tierra, no corresponde con la voluntad de Dios.

8.1.1. Destino universal de los bienes

> *Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa, bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad. Sean las que fueren las formas de la propiedad, adaptadas a las instituciones legítimas de los pueblos según las circunstancias diversas y variables, jamás debe perderse de vista el destino universal de los bienes* (GS 69)

8.1.2. La palabra de Dios

El relato de la creación (Gn 1, 26; 2, 15) pone de manifiesto que "el hombre, todo hombre, es dueño de la tierra (...) Cada persona humana tiene derecho a tomar del mundo que le rodea los medios de subsistencia, como sea el alimento, la indumentaria y muchos otros recursos de la vida" (p. 23).

El designio de Dios que establece una solidaridad intrínseca del hombre con la tierra, se ha visto afectado por el pecado. Se ha trastornado la justa relación del hombre con la tierra, haciéndose difícil el uso racional y honesto de los valores terrenos. La pereza y la desidia del hombre han hecho que la tierra se vuelva estéril algunas veces. La codicia, la avaricia y las violencias han sido, de otra parte, modos de abusar de los bienes y derechos ajenos.

- Los profetas

> *Los profetas del Antiguo Testamento han sido voceros vehementes con que la palabra de Dios ha denunciado la iniquidad de los ricos y poderosos que*

> *hacen uso de la tierra oprimiendo a los pobres y explotando a los humildes (Am 2, 6-7; Is 5, 8).* (p. 24).

- Cristo

> *La venida de Cristo al mundo ha transformado de nuevo esta condición violenta de nuestras relaciones con la tierra. El Nuevo Testamento confirma las reglas morales del Antiguo Testamento y las eleva de nivel ético. La gracia de Cristo hace posible buscar, poseer y usar los bienes de la tierra en justicia y santidad fraterna* (p. 24).

Algunos textos muestran lo anterior: Mateo 6, 24; 6, 33.

El mandamiento del amor (Jn 15, 12) es la única energía que vuelve posible la práctica de la justicia. El amor es el corazón del cristianismo.

- Tradición y magisterio de la Iglesia

Los testimonios bíblicos han sido recogidos cuidadosamente y explicados por el pensamiento cristiano desde sus orígenes mismos. De la abundante doctrina que la Iglesia ha dado a lo largo de los siglos, podemos destacar ciertas reglas fundamentales.

"La tierra es un don de Dios para todos los hombres. Esto significa que la participación universal de los bienes es la ley fundamental que legitima y regula la posesión y el uso de los valores" (p. 29).

La apropiación individual de la tierra, aunque es legítima, no es un derecho absoluto.

> *El trabajo humano y la explotación técnica de la naturaleza para el logro de la propia y digna subsistencia han de hacerse de manera racional y moral. Así quedan a salvo la conservación y el mejoramiento de la naturaleza así como la dignidad del hombre y su apertura a los valores supremos de la existencia. Vale más el ser que el tener. Así puede ejercer su libertad de hijo de Dios y de ciudadano y pueden ser respetados sus derechos y obligaciones fundamentales* (p. 28).

Según la Constitución nacional todo campesino tiene derecho natural a poseer un lote racional de tierra donde pueda establecer su hogar, trabajar por la subsistencia de su familia y tener seguridad existencial. Por eso, además de un título de propiedad,

el campesino debe contar con medios de educación técnica, créditos, seguros y comercialización.

- Aspecto moral del problema

Al considerar las exigencias morales de la propiedad no puede olvidarse el tema del bien común. Este

> *es la suma de condiciones que permiten a los individuos y las colectividades alcanzar su propia perfección. La participación de todos los ciudadanos en la búsqueda del bien común es un derecho y un deber. Esta procupación se traduce en la superación de una concepción egoísta de la propiedad privada. Así puede llegarse a la comunicación de bienes, no como fruto de explotaciones o dádivas, sino como el resultado de la participación activa de los ciudadanos en la producción y en el desarrollo nacional* (p. 29).

Se necesita una vigencia de la justicia, como disposición firme a dar a cada uno lo que es debido.

La convivencia y justicia social supone la vigencia del amor, el cual

> *respeta la dignidad y los derechos del ser humano, es capaz de hacer cumplir la justicia en la libertad del espíritu. Y en esa libertad de espíritu buscar, en el ordenamiento jurídico de la sociedad, la forma de delimitar el derecho de propiedad para ponerlo en concordancia con las exigencias del bien común* (p. 30).

"Si la tierra está hecha para procurar a cada uno los medios de subsistencia y los instrumentos de su progreso, todo hombre tiene el derecho de encontrar en ella lo que necesita. Los bienes creados deben llegar a todos en formas justa" (PP 22).

9. PERU

9.1. APLICACION Y DIFUSION DE LA ENCICLICA LABOREM EXERCENS EN NUESTRA REALIDAD PASTORAL

(Agosto de 1983. p. 157-213)

9.1.1. Reflexión teológica

La Iglesia halla en las primeras páginas del libro del Génesis la fuente de su convicción, según la cual el trabajo constituye una dimensión fundamental de la existencia del hombre sobre la tierra (LE 4). (p. 189).

El hombre es la imagen de Dios, entre otros motivos, por el mandamiento recibido de su Creador de someter y dominar la tierra. En la realización de este mandato, el hombre, todo ser humano, refleja la acción misma del Creador del universo (p. 189).

La visión cristiana del trabajo no se agota en exigencias morales y sociales:

Surge de la revelación acerca de la creación, el pecado, la Iglesia, Cristo y los sacramentos, y se complementa con la palabra de la Iglesia sobre la persona, su dignidad, su intimidad, y sobre la historia considerada como continuidad y novedad del quehacer humano (p. 189).

El hombre como trabajador, completa y continúa la creación del mundo y es, por su propia naturaleza, el fabricante del mundo.

El trabajo es un derecho inalienable y fuente también de derechos (...) El trabajo da un sentido comunitario y de solidaridad porque Dios creó al hombre en comunidad (...) es también un trabajo común el construir diariamente la convivencia humana, justa y fraterna (...) El trabajo en sí mismo, hecho según la voluntad de Dios, es medio ordinario de humanización y satisfacción" (...). *"En el Antiguo Testamento se establece una relación entre el culto a Dios y la justicia en las relaciones entre los hombres, en las relaciones de trabajo* (p. 191).

- Cristo, el hombre del trabajo

Cristo es el fundamento de la teología del trabajo. El, modelo del hombre, lo

es también de todo trabajador, no solamente porque trabaja como carpintero, sino porque pertenece al mundo del trabajo, tiene reconocimiento y respeto por el trabajo humano. Se puede dar incluso más: El mira con amor el trabajo, sus diversas manifestaciones (p. 192).

Jesús realiza el evangelio del trabajo. El mismo era el hombre del trabajo.

Jesús proclama el amor al prójimo, y lo expresa en acciones: dar a cada uno lo suyo, ayudar al abandonado, buscar al extraviado y tener sensibilidad y respeto por el débil y el pequeño. La solidaridad de los que trabajan y con quien trabajan es expresión de este amor cristiano extendido a los hombres (p. 193).

Todo trabajo humano es un reflejo del misterio y de la muerte y resurrección de Cristo. Todo trabajo humano, asumido como medio de perfeccionamiento y satisfacción, es un reflejo del misterio pascual donde se muere al pecado, y se resucita a una nueva vida. Soportando la fatiga del trabajo en unión con Cristo crucificado por nosotros, el hombre colabora en cierto modo con el hijo de Dios en la redención de la humanidad (p. 194).

- La Iglesia, signo de salvación con el mundo del trabajo

Sobre todo en las situaciones de injusticia y de pobreza. "Allí tiene que proclamar el Reino de Dios en la historia, demostrando su amor preferencial por los pobres, anunciando a Cristo liberador" (p. 194).

También le corresponde denunciar el pecado personal y social, y sus consecuencias en cuanto a las injustas relaciones del trabajo.

Se compromete con los trabajadores promoviendo su liberación integral. "Cada trabajador es primeramente un hombre, cuya dignidad fundamental surge del hecho de ser hijo de Dios. Es propio de la Iglesia que proclame esa dignidad, la promueva y la defienda" (p. 195).

La familia de Nazareth es imagen y modelo de la familia trabajadora. Muchos, inspirados en este ejemplo, han dado al trabajo un valor evangélico.

La tarea de construir el hombre debe ser hecha con el urgente apremio de lo nuevo, la novedad de Cristo, y continuada con la libertad de los hijos de Dios fieles al ejemplo del padre de familia que saca de su tesoro lo nuevo y lo viejo (p. 196).

La vida nueva se descubre en la nuevas relaciones del hombre con Dios como padre común de todos los hombres, consigo mismo en su dignidad de hijo de Dios, con los demás como hermanos en Cristo, con los bienes terrenos como señor y no como esclavo de ellos, con espíritu de administrador y no de dueño.

9.2. DOCUMENTO SOBRE LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION

(Octubre de 1984. p. 253-273)

El presente documento se propone clarificar algunos puntos de la teología de la liberación en el trabajo pastoral de la Iglesia peruana. Para ello se toman las directrices de la instrucción *Algunos aspectos de la teología de la liberación*, publicada en septiembre de 1984.

> *La expresión Teología de la liberación designa en primer lugar una preocupación privilegiada, generadora de compromiso por la justicia, proyectada sobre los pobres y las víctimas de la opresión (...) Debe ser comprendida a la luz de la especificidad del mensaje de la revelación auténticamente interpretada por el magisterio de la Iglesia* (p. 253-254).

El ministerio salvífico de Jesús, orientado hacia los pobres, es la aspiración y realización de la liberación del pobre. Los pobres son los privilegiados del Reino.

Un constante subrayado signo del mesianismo de Jesús es que los pobres son evangelizados. Cuando Jesús presenta su misión en Nazareth, lo hace citando el Antiguo Testamento (Lc 4, 18). El es el evangelizador de los pobres.

En la figura del pobre somos llevados a reconocer la imagen y la presencia misteriosa del hijo que se ha hecho pobre por amor a nosotros. Tal es el fundamento de las palabras inagotables de Jesús en el juicio en Mateo 25, 31-46. Nuestro Señor es solidario con toda miseria. Toda miseria está marcada por su presencia.

> *El tema de la liberación lo encontramos en toda la Sagrada Escritura, desde el Génesis y el Exodo en adelante, pero su interpretación plena debe ser iluminada por la acción liberadora y redentora de Dios mediante Jesucristo en el Espiritu Santo, que salva al hombre del pecado, de la muerte y de toda esclavitud. Por eso el centro del mensaje bíblico está en la muerte y resurrección del Señor, porque ellas son la realización del misterio pascual* (p. 254).

La liberación debe conducir siempre a la unidad y de ningún modo al enfrentamiento entre los hombres y, con mayor razón, debe guardar y profundizar la unidad de la Iglesia.

9.2.1. La realidad del Perú

Se comprueban cada día las diversas formas en que va creciendo la situación de pobreza inhumana: salarios bajos, inestabilidad laboral, desnutrición, aumento de la mortalidad infantil. A esta situación se añade una notable decadencia en la moralidad pública y en las costumbres privadas.

Recientemente surge el problema de la violencia como respuesta a esta situación. Esta violencia es suscitada por ideologias extremistas que no respetan el valor fundamental de la vida y dignidad humana.

Se introduce en este cuadro de dolor el tráfico de drogas, convertido al mismo tiempo en instrumento de violencia y de corrupción social.

9.2.2. Causas

> *Las raíces de este estado de cosas son profundas, y sus causas, personales y estructurales, económicas, políticas y sociales. En última instancia, éstas vienen de una concepción del hombre y de la sociedad marcada por el egoísmo, el afán de poder y de lucro (...) que insensibiliza ante el sufrimiento de los hermanos mas débiles. Se trata de una situación muy grave de pecado, con todas sus dimensiones personales, familiares y sociales* (p. 256).

9.2.3. Posición de la Iglesia

Todo esto constituye un serio desafio para el trabajo evangelizador. En estas situaciones históricas es deber de la Iglesia leer los signos de los tiempos y anunciar la buena nueva.

La Iglesia ve en los pobres los rostros sufrientes de Cristo, el Señor que nos cuestiona e interpela.

> *En cumplimiento de nuestro deber de ser signo y constructores de unidad al interior de esta sociedad nuestra, en la que se dan numerosos conflictos, y como defensores y promotores de la dignidad humana en esta misma sociedad en la que con frecuencia no se respetan los derechos humanos, queremos anunciar el Evangelio de la paz y dar razón de nuestra esperanza* (p. 259).

Toda situación de injusticia, de desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales constituyen un rechazo al don de la paz, y un rechazo al mismo Señor. La

paz es fruto de la justicia (Is 32,17). De nada sirven los cambios estructurales si no cambia el corazón del hombre.

La Iglesia interviene en la realidad social con los criterios actuales de la doctrina social. Es necesario un discernimiento para adquirir un mayor deseo de compromiso con los pobres.

9.2.4. Criterios básicos

- Historia y sociedad

La sociedad está constituida por intereses diversos y antagónicos. No se trata de que un sector anule al otro, sino de crear un diálogo que facilite cierto equilibrio de poder. "Los sectores pobres necesitan unión, y una más lúcida conciencia de su propia dignidad y derecho, así como de las realidades políticas y económicas" (p. 262).

> *Aunque los intereses individuales no deben sacrificar el bien común, no es aceptable un tipo de sociedad donde todo lo personal sea sacrificado en beneficio de lo colectivo. Los antagonismos no pueden resolverse con la superación de las partes en conflicto. Tampoco es aceptable la supresión de la propiedad privada, pues la propiedad, o derechos equivalentes, es indispensable para garantizar un ámbito de libertad y de dignidad a cada hombre (...) El hombre no es sólo el género humano, sino todos y cada uno de los hombres* (p. 262-263).

- Praxis y verdad

> *En el campo religioso, la sinceridad de nuestra fe, debe ser manifestada por nuestra conducta consecuente con ella. Sin embargo, hemos de recordar que el hombre tiene una inalienable dimensión contemplativa que le hace interesarse por el conocimiento de la verdad como tal, independientemente de sus proyectos para transformar el mundo por la acción. En el ámbito religioso, hay que comprender que la fe no es sólo la justificación de la moral* (p. 263).

"Para un cristiano, los criterios supremos de verdad en temas éticos y religiosos, se encuentran en la revelación interpretada por quienes legítimamente pueden hacerlo" (p. 264).

Un cristiano no puede considerar la praxis revolucionaria como nervio de la industria. Tampoco reinterpretar la Escritura, la figura y la persona de Cristo, la naturaleza y función de la Iglesia, el culto y los sacramentos, la espiritualidad.

- Reino de Dios y acción humana

Hay que distinguir cuidadosamente progreso temporal y crecimiento del reino de Cristo, aunque este progreso, desde luego, en cuanto puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa en gran medida al Reino de Dios (...) La lucha contra el mal en este mundo es responsabilidad humana, ayudada por la gracia; pero el triunfo definitivo contra el mal y la muerte es don de Dios que esperamos (...) Se trata, pues, de afirmar simultáneamente la implicación del Evangelio en toda la vida, el mundo y la historia del hombre, y la inerradicable distinción entre el orden de la naturaleza y el de la gracia. Posición difícil pero indispensable para nuestra fe (p. 266)

10. PUERTO RICO

10.1. CARTA PASTORAL SOBRE LA OPCION PASTORAL DE LOS POBRES Y LA VIDA CRISTIANA

(1985. Tomado del libro *Maestros y Profetas*, 1989. p. 337-360)

La Iglesia no es ajena a la situación de los pobres ni los análisis sicológicos que se han hecho de ella. Ello en razón de su "humanidad ante el dolor y el infortunio, y, más que nada, por espíritu de justicia social y caridad cristiana" (p. 346).

Las siguientes reflexiones son una respuesta cristiana al fenómeno de la pobreza, realizadas con la fuerza del Evangelio y del pensamiento social de la Iglesia:

"La misión de la Iglesia implica la defensa y la promoción de la dignidad y de los derechos fundamentales de la persona humana" (p. 349).

"La lucha y la violencia engendran nuevas y más crueles formas de pecado y de injusticia, y en lugar de redimir al pobre, le esclavizan hasta en lo que tiene de más noble, espiritual y trascendente". (p. 349).

10.1.1. Cristo

Cristo en su Evangelio no propuso sistema económico alguno ni condenó las riquezas. Tampoco elogió la pobreza como hecho sociológico ni, por otro lado, se mostró indiferente a sus múltiples y dolorosas manifestaciones (...) Cristo severamente denunció los peligros de la riqueza, transformada por la malicia

de los hombres en ídolo al que sacrifican sus vidas y las vidas de sus prójimos (p. 349-350).

Textos evangélicos donde se rechaza esta actitud de pecado:

- Mateo 10, 9.

- Marcos 10, 23; 10, 25.

- Lucas 6, 24; 12, 15; 12, 20.

Un eco de estos textos son las palabras de Juan Pablo II:

Es bien conocido el cuadro de la civilización consumista, que consiste en un cierto exceso de bienes necesarios al hombre, a las sociedades enteras -y aquí se trata precisamente de las sociedades ricas y muy desarrolladas- mientras las demás, al menos amplios sectores de las mismas, sufren el hambre, y muchas personas mueren a diario por desnutrición (RG 16).

Siguiendo el ejemplo de Cristo, debemos ser "instrumentos de virtud y santidad para las víctimas de la pobreza".

10.1.2. Notas esenciales sobre la justicia social

En primer lugar, la solución al estado degradante de la pobreza hay que buscarla *"en la conversión interior operada por la gracia"*.

La justicia social parte del supuesto del destino universal de los bienes. El derecho que asiste a cada hombre a participar en la posesión y uso de los mismos conforme a los propios méritos y necesidades, y hay necesidades fundamentales, derechos sagrados e imprescindibles que exigen bienes o recursos materiales para su alivio y satisfacción. No será superfluo recordarlos una vez más. Necesita el hombre, por razón de su dignidad innata, alimentarse, vestirse honestamente, disponer de una vivienda digna, cultivar por medio de la educación sus facultades más nobles, elevar el nivel moral y espiritual, incesantemente, de su existencia. A lograr estos fines debe ordenarse la estructura total del estado, la vida política y económica del país, y la voluntad de servicio de cuantos ejercen la autoridad como un sagrado ministerio, pues son depositarios de una potestad que Dios mismo les ha confiado (p. 353).

La justicia social se invoca frente a una estructuración del orden económico que

hace imposible que las relaciones humanas que en su ámbito se desenvuelven, puedan adecuarse al principio general de la justicia: una diferencia según el mérito respectivo de las partes dentro de la igualdad fundamental de naturaleza (p. 354).

Han de ser los principales beneficiarios de la justicia social y de la claridad social, los más desvalidos: los niños y mujeres y ancianos desamparados; los que viven en sociedad, sin empleo, víctimas de le enfermedad, de la droga, del alcoholismo; los desamparados en los tribunales de justicia, los privados de educación moral, religiosa y cultural; en fin, todos los hombres sellados con el estigma de la pobreza sociológicamente entendida (p. 356).

No es posible adoptar otra actitud, otra respuesta en nombre de la ley natural, del derecho de gentes, de la dignidad humana, y, sobre todo, de la ley de Dios, para quienes ejercen la autoridad pública y para cuantos viven sujetos a ella. Rehuir el cumplimiento de tan sagrados deberes equivale a una abdicación y deserción de lo que es más connatural al hombre y más le engrandece: asociarse, por Dios, al dolor ajeno, y tratar de aliviarlo compartiendo en justicia y caridad los recursos materiales en la medida de lo posible. No hay mayor desgracia para un ser humano que llegar al fin de sus días rico en bienes de fortuna y corto en obras de misericordia (p. 357). *La pobreza de espíritu es la forma más eficaz, radical e inmediata de lograr la propia liberación y la bienaventuranza que Cristo nos brindó en el Sermón de la Montaña* (p. 360).

D. INTERPRETACION A LA EVANGELIZACION SOBRE POBREZA

El planteamiento episcopal latinoamericano, eco a su vez de la realidad del pueblo, fija de manera reiterada su atención en la pobreza de los hombres de sus países. Esta realidad es tan variada como común. Por ello se torna angustiosa y suscita una profundización en las Escrituras para descubrir allí la entraña de la revelación respecto de la situación de indigencia.

La conjunción entre realidad de pobreza y texto bíblico sobre el tema ha llevado a configurar la opción preferencial por el pobre como línea primordial de la acción pastoral por cumplirse en las Iglesias locales que componen este segmento del mundo.

De esta opción ya se habían ocupado la segunda y la tercera asambleas del Episcopado Latinoamericano, cada una desde su propia óptica. Con ella como faro luminoso, los pastores siguen leyendo y sirviendo la circunstancia de miseria de los hombres. Sus grandes líneas se pueden sistematizar así:

1. NOCION DE LA OPCION PASTORAL POR EL POBRE

La acción evangelizadora por el pobre se entiende como un esfuerzo de solidaridad pastoral con quienes están en condición de postración humana. Se la reconoce, pues, como un ejercicio práctico de justicia, que abarca desde las personas que padecen esta situación, hasta la sociedad que se estructura en condiciones injustas.

La acción involucra, entonces, la misma mirada crítica que desde el Evangelio se propicia respecto de los ámbitos sociales.

2. ASPECTO TEOLOGAL DE LA OPCION POR EL POBRE

Lo específico de la acción eclesial por el pobre viene dado por el texto de la revelación. Ofrece éste una inmensa riqueza al respecto.

Dios decide acercarse a los momentos de dolor del pueblo para buscar cómo disipar esas condiciones adversas en la vida de sus hijos. Es entonces Dios quien, al tomar partido por el pobre, lo ha escogido como ocasión de revelación. Lo sencillo del mundo, aquello sin mucho valor a los ojos de los hombres, es seleccionado por el Padre para hacer desde allí su manifestación. La lógica del mundo, ubicada en lo grande y potente, empieza a experimentar su crisis a partir de la opción divina.

El creyente no opta en primera instancia por el pobre ni desde la óptica de clase social ni desde el campo técnico de la economía. Su apoyo para aquella decisión lo tiene en la contemplación del amor de Dios, porque en El descubre cómo la existencia de la pobreza suscita una empresa salvífica en el propio Creador.

En síntesis, para optar por el pobre en la vivencia cristiana, es menester antes optar por Dios. Será éste quien señale el camino para llegar a aquel.

El primogénito del Padre, Cristo, fue realizador excelente de aquel propósito. Su condición natal y su estilo de vida así lo demuestra. Su mesianismo hacia los menesterosos así lo atestigua. Sus palabras de fidelidad por los necesitados lo proclaman como fiel al Padre. Su estilo de muerte, palabra de confusión para el poderoso (1 Cor 1, 17 - 24), lo demuestra en el gesto total de desprendimiento personal y de pobreza (P 190-191).

Aparece el Evangelio como una señal para el pobre, en la cual éste puede:

- Identificar que Dios es Padre común de todo hombre.

- Precisar que en esa paternidad se esconde el principio de dignidad y de valor para cualquier ser humano.

- Encontrar que su destino como persona es liberarse de esclavitudes para llegar a ser hombre libre.

- Descubrir que Dios Padre, por ser el único Señor, está por encima de cualquier otra fuerza que pretenda señorear sobre el mundo y crear condiciones de desigualdad entre los hombres.

Así visto, el Evangelio aparece como un don que, al beneficiar la realidad y no aceptarla tal como puede estar configurada, proclama que Dios no quiere la miseria, pues en Jesús la combatió. La pobreza a los ojos de Dios, entonces, es un escándalo que debe desaparecer.

Lo expuesto hasta ahora da pie a una doble conclusión:

- La persona del pobre ha sido directamente evangelizada por Dios. Posee ella esa máxima cualificación.

- Al poseer tan insigne condición, representa la novedad de la religión cristiana y del Evangelio. Estos, en efecto, han sucedido históricamente desde lo simple del mundo: le hablan allí al resto de la humanidad.

3. LA CONDICION TEOLOGICA DEL POBRE

En concordancia con todo lo anterior, fruto a su vez de las intenciones divinas, los pobres poseen una cualificación singular. Son, de acuerdo con el lenguaje religioso, un lugar teológico. ¿Qué significa ello? Que por haberse radicado Dios en ellos, habla El desde allí, desde sus situaciones y emergencias, al resto de la humanidad para mostrarle los senderos que debe recorrer si desea caminar en actitud de dejarse encontrar por Dios.

Los pobres han sido, por consiguiente, evangelizados por el mismo Dios. Han recibido las primicias del amor del Padre y son, por este motivo, punto de significación para el resto de lós hombres, pues a partir de su situación se percibe el pregón salvífico.

No basta la conclusión anterior. Es menester ir más adelante: los pobres son quienes aparecen como el llamado y la invitación de Dios. Los pobres son, en el contexto de la religión bíblica, una vocación a todo hombre. Son no sólo los evangelizados sino también los evangelizadores.

Esto le implica a los demás hombres una postura abierta y disponible para configurar sus rasgos de personalidad y formación humana a partir de las necesidades apremiantes de quienes padecen las situaciones agudas y extremas. A la cotidiana pregunta que cualquier persona se hace sobre cómo desarrollar sus dotes peculiares, vendrá la respuesta evangélica: el sentido de los bienes, tanto estrictamente personales como de fortuna, es hacer de éstos un servicio eficiente y práctico a las necesidades de los pobres.

En la lectura de los pobres como lugar teológico en América Latina, la Iglesia se ha encontrado ante nuevas dimensiones de acción pastoral. En los rostros de los hombres dolientes ella ha percibido el llamado de Jesús hacia unas nuevas formas de evangelización. Van encaminadas éstas unas veces, en el aspecto personal, a la promoción de la persona y al reconocimiento de sus derechos. Se orientan otras veces, en el ámbito social, a la transformación de los sistemas que hacen y mantienen el andamiaje de la sociedad.

No es menos cierto que en otras eventualidades el encuentro de la Iglesia con ella misma, a partir del hombre pobre, le ha ofrecido cuestionamientos internos que versan sobre la forma de entregar el mensaje y sobre el tipo de testimonio que ella brinda en su cercanía del ser necesitado. La Iglesia latinoamericana vive hoy su dialéctica de ser a la vez evangelizadora y evangelizada desde el clamor de dolor que se suscita en más de un ser humano de los que ella debe servir.

Si a los pobres se les mira como presencia de Dios y como invitación a la personalización, no se les podrá aplicar un criterio peyorativo para conocerlos y para interpretar su sitaución. Las posiciones que hacen mirarlos como seres de segundo orden por razones económicas, productivas, consumistas, raciales, culturales y feministas, entre otras, no tienen espacio ni lugar en el prisma del Evangelio.

Los pobres evangelizados y vistos como evangelizadores, son el principio querido por Dios para el conocimiento de cada persona sobre ella misma. Es un conocimiento que al hombre le llega a partir de la especial presencia del Señor en la vida de ellos, y es aceptado en función de hacer efectiva de nuevo la acción salvífica de Dios en sus padecimientos, esta vez por medio del creyente.

Si antes se habló de una gestión evangelizadora para el pobre o con el pobre, se necesita ahora profundizar para plantearla como una evangelización desde el pobre. Ofrece esta instancia del quehacer eclesial latinoamericano un reto tan audaz como comprometedor: no saber sobre el pobre a partir del yo sino saber sobre sí a partir de aquel.

4. LA OPCION POR EL POBRE Y LA UNIVERSALIDAD DEL EVANGELIO

De cara a la universalidad del Evangelio, cabe una pregunta según todo lo expuesto: ¿Cómo conjugar la opción por el pobre con el deseo del Señor para que Su palabra le llegue a todos los confines de la tierra?

Como apreciación inicial es preciso decir que la cercanía al pobre tendrá que hacerse para mostrarle el papel que desempeña en la evangelización, no sólo como pasivo beneficiario sino también como pregonero generoso.

El destino de este pregón debe ubicarse en las personas con condiciones de vida no propiamente acordes con la caracterización de la pobreza: los ricos. Les debe llegar igualmente la invitación de Jesús para que se hagan conscientes de su posible esclavitud respecto de los bienes de fortuna y de cómo esa esclavitud se traduce en un régimen de desigualdad y discriminación entre los hombres.

El mensaje del Evangelio tiene como destinatario a todo hombre. Según la pedagogía de Dios, le ha de llegar desde la mediación del pobre. Disipar, entonces, las causas y los efectos de la pobreza, se vuelve la verificación de la verdad que el hombre rico, seguidor de Jesús, pone en la historia. Es éste el mensaje del evangelista Mateo cuando, al hablar del juicio definitivo que el Señor profiere sobre la humanidad, lo hace versar sobre el comportamiento con quienes tienen hambre o sed, con quienes están desnudos o encarcelados (Mt 25, 31 ss.).

5. LINEAS DE ACCION PASTORAL A PARTIR DE LA OPCION PREFERENCIAL POR EL POBRE

Los tópicos de reflexión teológica planteados hasta ahora, dan pie a unas posturas pastorales específicas. Son, evidentemente, muy propias de la Iglesia latinoamericana, pero van paso a paso haciéndose sentir en otras esferas del mundo eclesial. Las más destacadas líneas de acción pastoral que en torno al tema se detectan en el magisterio episcopal pueden resumirse así:

- La necesidad de una apertura a Dios, pero no para seguir sumidos en la postración sino para superarla.

- La configuración del cristiano con las señales de pobreza perceptibles en la vida y en la enseñanza de Jesús.

- El testimonio de una vida austera y simple, como corresponde al hombre pobre, y llevada adelante como signo de compromiso con quienes han de alcanzar la dignidad de la cual hoy carecen.

- La opción por el pobre como manifestación de una conciencia crítica respecto al orden - desorden del mundo.

- El rechazo teórico y práctico a las condiciones de extrema pobreza, pues ellas contradicen los designios salvíficos de Dios.

- La instauración de una fe operante con efectividad en las reformas de las estructuras sociales que propician la pobreza.

- El esfuerzo por crear un vínculo de comunión entre los sectores dispares en el orden económico, en lugar de incentivar entre ellos las razones de discusión y lucha.

- La implantación de un orden social basado en la justicia que hereda sus criterios a partir del destino universal de los bienes, tal como la revelación cristiana lo ofrece. Se excluye, entonces, que el orden económico esté determinado solamente por el dinero.

- La dignidad del hombre es el centro de la organización pecuniaria. Esto posibilitará una justa distribución de los bienes. Así se va aboliendo la distancia entre el lujo desmedido de unos y la indigencia de otros.

II. POLITICA

Introducción

A. Hechos políticos

B. Interpretación de la situación política latinoamericana

C. Evangelización y política

D. Interpretación de la evangelización y política

INTRODUCCION

Los países de América Latina viven su realidad política en medio de situaciones y de hechos cargados de inestabilidad.

El tránsito a la democracia en unos países y su consolidación en los pueblos que ya han tenido una trayectoria en ella caracterizan el momento histórico de esta parte del mundo.

La voz de los pastores eclesiales percibe aquella realidad y de una manera reiterada ofrece la relación de los acontecimientos de mayor significación acerca del tema.

Sobre la base del fenómeno se presenta una línea de interpretación que busca sintetizar y enriquecer la relación de los hechos antes descritos.

Cuando se trata de evangelizar la situación política se recurre al texto del Evangelio y de la tradición teológica para buscar allí la iluminación adecuada. La síntesis sobre el pensamiento episcopal de cara a la situación política queda plasmada en las páginas que hablan sobre la evangelización y la política.

La dimensión interpretativa acerca del conjunto bíblico-teológico expone sistemáticamente el conjunto de principios y de postulados que, inspirados en la revelación, sirven como guía y derrotero para emprender la jornada pastoral en búsqueda de un servicio cristiano a la vida política de los hombres.

Este conjunto de documentos busca acompañar, como una totalidad práctico-teórica el quehacer de la actividad evangelizadora y pastoral de frente a la situación de la organización política.

A. HECHOS POLITICOS

1. ARGENTINA

1.1 IGLESIA Y COMUNIDAD NACIONAL

(Mayo de 1981)

1.1.1. El bien común

El estado, como comunidad política y como autoridad, encuentra su finalidad y su razón de ser en la prosecución del bien común.

El bien común es el bien de las personas. "Por lo cual el criterio para definirlo es la persona misma, es decir, la propia perfección y realización de la persona humana" (p. 33).

Este criterio pone de manifiesto que el bien común no puede reducirse a la mera existencia de bienes exteriores y objetivos. Así,

> *el orden social y su progresivo desarrollo deben en todo momento subordinarse al bien de la persona, ya que el orden de las cosas, en el que se comprenden las instituciones, debe someterse al orden personal y no al contrario* (GS 26).

El bien común es el resultado de la cooperación de las personas, es un deber que exige la participación de todos los ciudadanos:

> *El bien común consiste en el conjunto de bienes que, logrados con la cooperación de todos los ciudadanos, deben ser jurídica y efectivamente accesibles a todos, de modo que todos gocen de una igualdad de oportunidades para su propio perfeccionamiento personal* (p. 34).

De aquí se deriva que el bien común consiste en la defensa de los derechos y deberes de la persona humana.

1.1.2. Estado y bien común

> *Mientras las personas, al reunirse en la comunidad política, se ponen al servicio del bien común de todos, el estado está al servicio del bien común de las*

personas. La Iglesia ha enseñado siempre el deber de actuar por el bien común, y al hacer ésto ha educado también buenos ciudadanos para cada estado. Ella, además, ha enseñado siempre que el deber fundamental del poder es la solicitud por el bien común de la sociedad; de aquí se derivan los derechos fundamentales (...) El bien común, al que la autoridad sirve en el estado, se realiza plenamente sólo cuando todos los ciudadanos están seguros de sus derechos (p. 34 - 35).

Si no se hace efectivo este sentido del bien común se puede llegar a situaciones de violencia, opresión, intimidación, terrorismo, en una palabra, destrucción de la sociedad.

El principio de los derechos del hombre toca profundamente el sector de la justicia social y se convierte en medida para su verificación fundamental en la vida de los organismos públicos (...) La autoridad del estado tiene la misión unificadora de hacer converger los intereses y esfuerzos de todos hacia el bien común (p. 35).

1.1.3. Sociedad, estado y ley

La sociedad que se ha organizado políticamente en un estado, debe regir su conducta por la ley natural y la ley positiva, la ley constitucional y otras leyes que dicte, las cuales deben procurar el bien común. Todos los ciudadanos deben, con sano respeto, observar la ley cuidadosamente. La autoridad por su parte debe hacer cumplir las leyes establecidas sin obrar con arbitrariedad. La vigencia de la ley es garantía de justicia para todos, sobre todo para los más indefensos; su debilitamiento afecta al cuerpo social (p. 36).

1.1.4. Igualdad y participación

La comunidad política ha de ser edificada sobre la base del reconocimiento de la igualdad de todos los ciudadanos. No es una igualdad física, moral o intelectual, sino de la dignidad y derechos fundamentales de la persona humana.

La participación tiene una justificación ética, que se funda en la constitución misma del hombre como persona:

La persona humana por ser dueña de su destino, no sólamente es fin, sino, además, sujeto activo y creador del orden político dentro del que ha de vivir y que incide fuertemente en su destino. Libre y responsable de sí misma, la persona humana tiene el deber y el derecho de intervenir en aquellas decisiones que le conciernen (p. 39).

El orden jurídico-político debe garantizar la participación de la persona en asuntos públicos, éste es un derecho.

La participación de cada uno de los individuos en los asuntos nacionales (bien común) conforma lo que es la participación del pueblo en el ejercicio del poder:

> *El sentido esencial del estado como comunidad política, consiste en el hecho de que la sociedad y quien la compone, el pueblo, es soberano de su propia suerte. Este sentido no llega a realizarse si, en vez del ejercicio del poder mediante la participación moral de la sociedad o del pueblo, asistimos a la imposición del poder por parte de un determinado grupo a todos los demás miembros de la sociedad* (p. 41).

1.1.5. La democracia

"La doble aspiración hacia la igualdad y la participación trata de promover, en la época moderna, un tipo de sociedad democrática" (p. 41).

La Iglesia reconoce la prioridad de la persona sobre el estado.

> *Este principio implica el respeto por los derechos fundamentales del hombre, la participación de los ciudadanos en la vida y en la organización política de la nación, y la consecuente limitación y control del poder, por parte del pueblo, en los regímenes democráticos* (p. 42).

2. BOLIVIA

2.1. MENSAJE DE LOS OBISPOS DE BOLIVIA AL PAIS

Boletín Celam 190 (1984) 24-25.

2.1.1. Situación

El desajuste económico interno y externo se ha agravado por la disminución del producto interno, por el descenso del valor de nuestro signo monetario en forma desenfrenada.

- Hiperinflación.

- Especulación y negocios ilícitos.

- El sindicalismo se ha apartado de sus funciones específicas, pretendiendo erigirse en un poder paralelo al poder legal y constitucional.

- Desempleo.

- Disminución de la producción a raíz de paros y huelgas recurrentes.

2.1.2. Reflexión

> *No nos corresponde como obispos describir ni juzgar la situación desde sus aspectos económicos ni políticos sino desde el punto de vista pastoral y desde los principios de la verdad, la fe y de la moral* (p. 24).

> *Como pastores nos preocupa, ante todo, el sufrimiento del pueblo, que es soportado mayormente por los más pobres, especialmente por los que no perciben sueldos y los jubilados, mientras que ciertos grupos privilegiados y otros soportan la crisis en menor grado, y hasta con beneficios* (p. 25).

La Iglesia llama a los gobernantes y a los gobernados a una entrega generosa al bien común.

> *La mayor defensa de la democracia y de su fortificación, por muchos deseada, consiste en la restauración del imperio de la ley y el respeto a la autoridad que debe hacerse cumplir, pues la ausencia de autoridad vigente y la falta de sanción de los delitos conduce inevitablemente a la anarquía, que el Gobierno debe evitar y combatir, amparado por la ley* (p. 25).

No debe olvidar el sindicalismo que la función es la defensa del trabajo y del trabajador y la promoción del hombre, sujeto del trabajo querido por Dios y proclamado por la Iglesia.

A todos se les pide trabajar por la producción un mayor número de bienes que mejoren la economía.

A gobernantes y gobernados se les invita a trabajar generosamente por el bien común.

2.2. ORIENTACIONES PASTORALES CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES

Boletín Celam 199 (1985) 5-8.

El abuso de las libertades y de los derechos humanos por parte del poder político se llama anarquía. La anarquía busca la realización de lo personal en sistemas que llevan a la opresión y a la arbitrariedad.

2.3. LAS ELECCIONES Y EL BIEN COMUN

Boletín Celam 227 (1989) 24-26.

Desde 1982 se viene desarrollando un clima democrático, que aún es deficiente.

> *La democracia es muy importante porque exige condiciones de participación de todos los miembros de nuestro pueblo en la construcción de una sociedad fuerte y solidaria (...) El hecho electoral es el más importante, aunque no el único, de esta participación en una sociedad democrática porque promueve el diálogo y la esperanza de un futuro mejor para la patria* (p. 24).

La Iglesia se propone iluminar desde la fe este proceso electoral. El mensaje está orientado a los electores, a los partidos, a los grupos políticos y a los candidatos.

2.3.1. A los electores

- Asumir con responsabilidad el derecho y el deber cívico de participar en las elecciones activa, consciente y honradamente.

- Votar con libertad para promover el bien común.

- Analizar, a la luz de los principios éticos y religiosos y con sentido ético las distintas propuestas políticas.

- Elegir candidatos honestos y que tengan dotes de gobierno.

- En las elecciones de los dirigentes se ha de tener en cuenta aquel que ofrezca soluciones en el campo de la justicia social, especialmente de los sectores marginados.

2.3.2. A los partidos y grupos políticos

- Que tengan como principal objetivo el bien común, con una preocupación especial por los más desposeídos y necesitados.

- Los programas de gobierno deben inspirarse en los valores de la persona humana, en la problemática nacional y en los principios evangélicos.

- Deben propender por la democracia participativa.

- Ser proporcionados en los gastos de la campaña. Los derroches son una ofensa a la pobreza del país.

2.3.3. A los candidatos

- Que tengan conciencia de servir al pueblo. Su objetivo ha de ser su servicio al hombre, luchar contra la pobreza, el hambre, el desempleo, la ignorancia.

- Hacer de Bolivia una patria común.

Los medios de comunicación cumplen una labor fundamental en los procesos electorales. Se les pide a ellos imparcialidad y objetividad para ser promotores del bien común.

3. BRASIL

3.1. EL MOMENTO NACIONAL

Boletín Celam 176 (1982) 15-16.

3.1.1. Hechos positivos

Dentro del proceso de apertura política que vive Brasil se aproximan las elecciones. Se realizan campañas que son una experiencia democrática para la nación. La población participa progresivamente en el debate político, como manifestación de sano interés por la vida política.

3.1.2. Hechos negativos

Procesos alarmantes de corrupción en la campaña electoral: uso indebido de

funciones y bienes públicos, nombramientos numerosos, presiones contra funcionarios, negocios para conseguir adhesiones, amenazas, atentados y difamaciones.

3.1.3. Reflexiones

La Iglesia asume las elecciones como un proceso de reconciliación:

> *No habrá auténtica reconciliación si no se basa en la justicia. El resultado en las urnas no se consolidará sin la lucha contra la injusticia social, que no es solamente causa de violencia, sino, principalmente, la forma más perversa de la violencia, comprometiendo la convivencia democrática por el escándalo de las mayorías y de la corrupción de las minorías a costa de los sufrimientos y humillaciones de la gran mayoría* (p. 16).

> *La reconciliación requiere de la implantación de nuevos mecanismos de participación que abarquen, en un nuevo proyecto democrático, bajo el signo de la justicia, la gran periferia de los marginados* (p. 16).

> *La reconciliación que todos anhelamos deberá fundamentarse en la conciencia de que el régimen está al servicio del pueblo y no el pueblo al servicio del régimen* (p. 16).

> *La reconciliación nacional, mediante la libertad conciente, deberá fundamentarse en la justicia, en la verdad y en el amor* (p. 16).

4. COLOMBIA

4.1. MENSAJE PASTORAL DE LA XXXVII ASAMBLEA PLENARIA DELEPISCOPADO COLOMBIANO

(1981. p. 1.103 - 1.121)

El presente mensaje es un clamor profético pensado a la luz de Dios, en el cual se ofrece una síntesis panorámica de la situación del país. En primer lugar la Iglesia examina su estado interno. En este examen encuentra fallas de evangelización: "Las exigencias cristianas en lo social, en lo político y en lo económico no logran impregnar ni a los gobernantes, ni a la clase política, ni a las estructuras, ni a las instituciones nacionales" (p. 1.104).

A esto se añade una grave ignorancia religiosa en todos los niveles, y una funesta dicotomía entre fe y vida. La fe no se refleja en las actividades personales, sociales y políticas. De estos problemas que se dan entre los cristianos se deriva el problema del hombre, su descomposición moral. La crisis moral del país radica en la madurez para vivir la fe.

4.1.1. Estado moral del país

"Ya no se trata de simple desorden de las costumbres, explicables por la decadencia y fragilidad de la naturaleza, sino pérdida de la dignidad individual y colectiva, de grave amenaza de la seguridad y convivencia humanas" (p. 1.107).

Aumento de hechos criminales:

> *No hay defensas en el organismo social y así se cae en la tolerancia y justificación de todos los relajamientos (...) La negación y deformación de principios y criterios morales (...) Va apareciendo un tipo de hombre amoral como subproducto de la forma de sociedad que vamos padeciendo (...) Es el acaparador y especulador sin alma, el que sólo tiene como filosofía la ganancia y el placer, el que fríamente secuestra y tiene la violencia como su arma legítima y el terrorismo como forma válida y legítima de poder* (p. 1.107).

- El dinero, fin del hombre

Como expresión más sensible de la inversión de valores está el hacer del dinero un absoluto fin del hombre. El ansia de ganar y el empleo de medios ilícitos para conseguir el dinero están produciendo desajuste enorme en la economía nacional, al tiempo que contamina a las clases emergentes con la explotación de todos los vicios estimados lícitos desde que produzcan dinero, aunque destruyan a las personas y lleven a la sociedad a la disolución.

- Absolutización del poder

El proceso de secularización ha hecho que el hombre pierda el sentido de los límites. Se constata una idolatría del poder que

> *se manifiesta principalmente en el abuso de técnicas para fines ciertamente inmorales como el aborto, la anticoncepción (...) y también en la acumulación del poder económico y político en individuos o grupos que impiden la participación de los demás en la toma de decisiones que afectan el bien común, y convierten el ejercicio de la autoridad en despotismo o aprovechamiento del poder para medio personal o de grupo* (p. 1.109).

- El placer: valor absoluto

> *Cuando el criterio moral se define por el placer o comodidad, los valores superiores como el amor, la lealtad, el trabajo y la responsabilidad se relativizan. Se pierde el sentido del deber, del sacrificio y aun de la verdadera libertad* (p. 1.109).

- Respuesta cristiana

La Iglesia se compromete en una nueva evangelización,

> *se trata de formar auténticamente la conciencia en generaciones que han crecido en la inconciencia, hasta que descubran que el hombre tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana* (p. 1.110).

- Opción fundamental por Cristo

El problema es más profundo. Se trata de que el peligroso manejo del poder que es la libertad no se resuelve felizmente sino en lo que se llama la opción fundamental. El hombre acepta a Dios y se diviniza, o se endiosa y entonces se abisma en su nada, se compone y destruye.

> *La aceptación de la fe significa situarse en la misma perspectiva vital de Jesús: acoger la palabra de Dios como criterio y norma del propio obrar (...) El cristiano tiene como única ley la persona de Cristo y su moral es vivir en Cristo Jesús, como propone el apóstol* (p. 1.110 - 1.111).

4.1.2. Horizontes sociopolíticos

Existe una falsa democracia: falta en ella la genuina participación de todos los ciudadanos en los bienes de la comunidad.

- Competencia de la Iglesia en lo político

> *La Iglesia no es neutral en cuanto a la justicia. Ella puede y debe juzgar asuntos sociales y políticos. Pero no juzga tales materias con criterios políticos, sino en nombre de las exigencias sociales del Evangelio. Es decir, en relación con el núcleo moral que contiene tantos problemas sociales y políticos. Ella no puede elegir entre las soluciones políticas, económicas y sociales como tampoco jurídicas, científicas, artísticas, etc. Pero debe juzgar en términos*

morales y religiosos -a partir de una ética social y política fundada en los derechos de todo hombre y en la visión que Dios tiene de él- la verdad o falsía de las doctrinas políticas y la justicia o injusticia de las situaciones de hecho. Y tiene la libertad superior de emitir esos juicios justamente porque no se deja anexar por ningún partido o grupo social. Los laicos cristianos sí pueden y deben asumir esa clase de compromisos, pero lo harán con libertad y responsabilidad personal, al margen de todo paternalismo clerical (Fe Cristiana y Actuación Política, n. 39. Chile, 1973. En: p. 1.111).

En este análisis se señala una crisis moral que atraviesa todos los sectores de la vida nacional.

- Peligrosa concentración de recursos

El imperio del dinero es legitimado por una ética acomodaticia y por mecanismos impuestos o tolerados, que hacen que se concentre más la riqueza en unos y la miseria en otros. Se está dejando construir una sociedad injusta.

Esta es la cruel e injusta realidad: Colombia tiene recursos suficientes para el abastecimiento adecuado de los ciudadanos, pero esos recursos se acaparan y explotan por unos pocos. En el orden internacional es igual y monstruosa la injusticia (p. 1.113).

- Concentración del poder

Degenaración y corrupción de los gobernantes, las instituciones y la clase política: "El servicio público convertido en recompensa electorera es la degradación máxima del poder" (p. 1.113).

La concentración del poder político se da en la realidad colombiana cuando las decisiones que definen el destino de la patria se toman al margen de las necesidades y esperanzas genuinamente populares, y cuando sólo se consulta al pueblo en la rapiña electoral radicalmente manipulada.

- El estado y el bien común

Sólo el bien común justifica el estado.

El ejercicio legítimo de la autoridad civil se llama poder, pero como muy bien se ha escrito, 'el poder no puede ser el fin del estado a pesar de la seducción continua a caer en tal peligro, su fin es preferentemente la justicia (...) El estado

no es el derecho ni su señor, sino que vive en el Señor, y su poder tiene el fin de servir al derecho y protegerlo' (cfr. Sacramentum Mundi. Estado) El estado no se legitima y justifica sino para buscar el bien común (p. 1.114).

Para tomar conciencia del bien común tanto en la clase dirigente como en los ciudadanos, es necesaria una educación cívica y política.

- Sentido del bien común

En la época actual se considera que el bien común consiste en la defensa de los derechos y deberes de la persona humana. De aquí que la misión principal de los hombres de gobierno deba tender a dos cosas: de un lado reconocer, respetar, armonizar, tutelar y promover tales derechos; de otro, facilitar a cada ciudadano el cumplimiento de sus respectivos deberes. Tutelar el campo intangible de los derechos de la persona humana y hacerle llevadero el cumplimiento de sus deberes, debe ser oficio esencial de todo poder público.

4.1.3. Violencia

Se presentan diversas formas de violencia institucionalizada (subversiva y represiva) en la que se atropella la dignidad humana hasta en sus derechos más fundamentales. Esta violencia generalizada

puede engendrarse por el deseo injusto de lograr unos bienes y unos propósitos, aunque sea a costa de vidas humanas o por el odio fraticida, o por la convicción de que la agresión es el único camino adecuado para vencer la injusticia (p. 1.116).

La Iglesia rechaza cualquier forma de violencia. "De ningún modo se justifica el crimen como camino de liberación (...) Cuando una ideología apela a la violencia reconoce en ello su propia insuficiencia y debilidad" (p. 1.117).

Este cuadro crítico social, económico y político convoca a una acción decidida, sostenida y esperanzada de todos y cada uno de los ciudadanos.

4.2. INSTRUCCION PASTORAL SOBRE LAS ELECCIONES

(Febrero de 1982. p. 1.162 - 1.165)

Los obispos sienten el ineludible deber de hablar sobre el voto popular en las circunstancias que atraviesa el país. El propósito de este mensaje es orientar a todos

los colombianos sobre algunos criterios que se deben tener en cuenta en las elecciones.

La misión que Cristo confió a la Iglesia no es de orden político, social o económico sino religioso (Cfr GS 42). El hecho que los programas políticos toquen tangencial o directamente los valores religiosos, y que estén en juego los valores superiores del país, hace que la Iglesia emita estas consideraciones.

"Elegir es una acto que compromete plenamente la responsabilidad del votante como ciudadano y como cristiano. Los ciudadanos tienen el derecho y el deber de votar con libertad para promover el bien común".

La abstención es moralmente inadmisible porque deja en manos de las minorías el destino del país.

"El bien común es la meta de quienes manifiestan su voluntad por la participación en los comicios. Para asegurar ese bien común, los ciudadanos eligen legisladores y administradores de la cosa pública" (p. 164).

Trabajar por el bien común es luchar con integridad moral y prudencia contra la injusticia y opresión, contra la intolerancia y el absolutismo de un solo hombre o un solo partido. La política es servicio a todos.

4.2.1. Criterios de elección

Ni la tradición familiar, ni la férrea disciplina partidista, ni las presiones, ni el dinero, ni las promesas de ventajas personales son criterios para elegir.

"El ciudadano convencido de sus deberes cívicos vota guiado exclusivamente por el dictamen de la conciencia" (p. 1.164).

> *El sufragio sólo se justifica en cuanto se da para promover y garantizar el bien común, el cual no está constituido solamente por bienes de orden material sino también y principalmente por los valores espirituales, entre los cuales ocupan lugar preeminente los religiosos. Para el hombre de fe sólo merecen apoyo los programas inspirados en el humanismo cristiano, sean verdadera respuesta al hombre integral y garanticen su pleno desarrollo social, económico, cultural y religioso* (p. 1164).

No se puede votar por programas que atenten gravemente contra valores cristianos.

Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios (Mt 12, 27; Lc 20, 25). Esto quiere decir que hay cosas que son competencia del estado , de los legisladores y gobernantes, en las cuales no tiene injerencia la Iglesia. Pero significa también que las cosas de Dios no se pueden entregar al estado, más exactamente a los políticos, para que éstos lo manejen a su capricho y de acuerdo con sus ideologías; son los valores del espíritu, los bienes religiosos (p. 1.165).

4.3. MENSAJE PASTORAL

Boletín Celam 234 (1990) 7-12.

La clase política se entretiene en conservar privilegios y en destruirse unos a otros en un claro olvido del bien común.

Agravan lo anterior la ambición de poder, el afán de dinero y la búsqueda del bien privado. Los políticos se desgastan en debates pequeños y pierden la visión sobre los grandes problemas.

El voto se vende cuando se negocia por puestos, dinero, auxilios, prebendas, materiales para construcción, útiles escolares o cualquier otro tipo de ayuda. El voto vendido no es serio ni libre ni responsable.

5. CUBA

5.1. CIRCULAR DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL CUBANA

Boletín Celam 169 (1982) 14-16.

5.1.1. Situación

Cuba se halla en una de las zonas de conflicto del mundo actual. Se constatan ataques verbales y actitudes hostiles. Se teme una acción militar declarada. También se amenaza con la posibilidad de incrementar el bloqueo.

Este es un problema internacional, son los estados poderosos los que amenazan a los más pequeños. Esta situación ha suscitado angustia e incertidumbre en el interior del país.

5.1.2. Posición de la Iglesia

Hay urgencia de tomar medidas que impidan una catástrofe.

> *No ignoramos otro tipo de conflicto, ya sea político, ideológico o de otra índole, y al callar en otras ocasiones no lo hemos hecho por temor e inhibición, sino porque en conciencia nos parecía que lo mejor para el logro de la armonía y de la paz era otro tipo de gestiones y no la protesta pública* (p. 15).

6. CHILE

6.1. PARA UNA TRANSICION EN PAZ

Boletín Celam 227 (1989) 28-34.

El eje desde el cual se leen los problemas sociales de Chile es el proceso de transición hacia la democracia. Se están buscando reformas constitucionales y consensos que aseguren el proceso pacífico y de estabilidad social y política. Este cambio hacia la democracia debe estar respaldado por la responsabilidad de quienes aspiran a gobernar y servir a la nación.

El proceso electoral debe inspirarse en el bien común y debe erradicarse la tentación de la violencia.

"El respeto a la dignidad y a los derechos de toda persona ha de ser promovido como un preciado bien de nuestra convivencia social" (p. 34).

Dentro de este proceso de transición a la democracia se concretan algunos hechos sociales que son objeto de preocupación. Estos hechos han sido señalados en el mensaje de inicio de cuaresma.

6.1.1. Realidad social

Hechos de violencia, venganzas, injusticia, drogadicción, aumento de los abortos.

"Los medios de comunicación social han favorecido esta grave relajación de nuestras costumbres y han erosionado la base de nuestros valores sociales" (p. 30).

Diariamente se siente el impacto de la miseria: salarios que no permiten la supervivencia. Hay distribución injusta de los ingresos.

6.1.2. Iglesia

"Es necesario que construyamos estructuras más justas, más adecuadas a las realidades que estamos viviendo. Esta es una responsabilidad ineludible para todos los que seguimos a Cristo" (p. 30).

Se requiere una política solidaria que promueva la participación.

"La penitencia que Dios quiere es 'deshacer los lazos de maldad, desatar las amarras del yugo, dar libertad a los quebrantados y arrancar todo yugo' (*Is 58, 6-8.*)" (p. 31).

6.1.3. Cristo

"En estas circunstancias hay que asumir a Jesús como luz del mundo, redentor del hombre,en cuyo misterio se esclarece el misterio del hombre" (p. 28).

La fe en Jesús debe conducir a la coherencia de vida, para construir un mundo más justo y solidario, más compasivo con los que sufren, más sano y limpio en sus costumbres, más abiertos a la juventud y al futuro.

6.2. COMUNICADOS EPISCOPALES ANTES Y DESPUES DE LAS ELECCIONES

Boletín Celam 233 (1990)

6.2.1. Democracia en paz (antes de las elecciones)

Ante la proximidad de las elecciones la Conferencia Episcopal Chilena debe al pueblo la siguiente invitación:

"Cada uno vote con conciencia, sin temores ni presiones, mirando el bien común más que sus intereses particulares" (p. 20).

Todos deben ayudar para que el proceso electoral sea digno, limpio y respetuoso, cuidando las acciones violentas.

Tanto los ganadores como los perdedores se les invita a ayudar en la construcción

y desarrollo del país. De este modo "no puede haber vencedores ni vencidos cuando se trata de una tarea que nos interesa a todos" (p. 22).

"Para un cristiano, el poder es servicio y no una dominación" (p. 21).

6.2.2. Reencuentro de Chile (después de las elecciones)

Las elecciones "han evidenciado que Chile tiene vocación de entendimiento y no de enfrentamiento (...) Ha demostrado con los hechos gran madurez para reencontrar su tradición democrática de fraternidad y respeto" (p. 22).

Chile tiene voluntad de ser. La Iglesia desea una auténtica reconciliación en la verdad y la justicia, que se afiance la libertad "como único camino que respeta la dignidad del hombre y que construye una convivencia sana" (p. 22).

A los nuevos dirigentes se les pide una atención de los más pobres y los jóvenes.

7. ECUADOR

7.1. DECLARACION DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER ELECTORAL

(Marzo de 1984. 4 p.)

En razón de su misión y competencia propias (no ligada a sistema político alguno) los obispos ofrecen al pueblo unas orientaciones morales sobre la segunda fase del proceso electoral.

La Iglesia es consciente de los graves problemas económicos y sociales y por ello quiere contribuir a la paz solicitando la continuación de la campaña electoral en un ambiente de respeto mutuo y de moderación en la polémica política.

En este proceso electoral la Iglesia pide a los candidatos:

- Apego a la verdad en el diagnóstico de la realidad y en las promesas de transformación. Esto ayudará a los ciudadanos a decidir por quién darán su voto.

- Conocer con claridad cuál será el pronunciamiento sobre las siguientes cuestiones:

* La familia y sus problemas civiles: alimentación, vivienda.

* La política educativa.

* La política social: subdesarrollo marcado por una insuficiente creación de bienes e injusticia de ciertas estructuras de la economía ecuatoriana.

> *El país necesita conocer cuál será la política social de los futuros gobernantes para superar esta crisis, y en particular, qué garantías de adelanto social, de mejoramiento de la condición de los trabajadores, de promoción de las clases pobres, particularmente de los suburbios y del sector de la población indígena marginado de la educación y la cultura, regirán en el país* (p. 2).

- Moralidad pública

Se necesita saber cuál será la actitud de los futuros gobernantes frente a la inmoralidad pública, administrativa: el consumo, tráfico y producción de estupefacientes.

- Paz y justicia social integral y solidaria

La Iglesia cumplirá

> *su misión de defender, contra todas las injusticias que produce la radicalización de la violencia y de la lucha social implacable, los derechos inalienables de la persona humana para todos los miembros de la sociedad, fundándose en el derecho natural y el derecho cristiano a una libertad religiosa verdadera y pública* (p. 3).

Estos aspectos que se han señalado deben ser objeto de reflexión de los candidatos y deben exponer al pueblo su posición al respecto, para que estos puedan elegir con pleno conocimiento de causa.

Se recuerda que el voto es obligatorio y debe tomarse en conciencia mirando el bien común.

7.2. DECLARACION DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA EN EL PROXIMO PROCESO ELECTORAL

(1987. 27 p.)

Ante las próximas elecciones, los obispos han pronunciado su pensamiento político de maestros de la Iglesia. Se expone en esta declaración que entre vida de fe y vida social (política) no debe existir ni contraposición ni diferencia. El bautismo se vive como servicio a la patria: " Hoy, en unánime llamado a vivir nuestro bautismo, todos

los obispos de Ecuador queremos orientar la conciencia cristiana para una participación libre y responsable en las próximas elecciones".

7.2.1. Fundamentación doctrinal

La Iglesia recuerda algunas verdades fundamentales del cristianismo: el fin de la Iglesia es religioso, pero de aquí derivan consecuencias sociales según Dios. Todo lo humano interesa a Dios.

El bautismo nos hace hijos de Dios y hermanos de los hombres. Dios no es un ser solitario, sino una comunidad de amor entre personas. Los hombres somos imagen de Dios, hijos de Dios y hermanos entre nosotros en Cristo.

Todo lo que sea contrario a Dios y a la fraternidad en Cristo la Iglesia lo denuncia. La Iglesia reflexiona sobre el sentido cristiano del voto ciudadano, de cara a la situación del país. Le preocupa la incoherencia entre vida cristiana y vida social, que se apoya en la política de antivalores, en la cual el dinero, la violencia y el poder parecen imponerse.

Ante la crisis moral, la violencia y la desnaturalización de la política, la reflexión sobre el voto reviste particular importancia.

7.2.2. Crisis moral

- Manifestaciones

* Corrupción administrativa: compra de servicios y desvío de recursos.

* La bonanza económica ha acentuado la brecha entre ricos y pobres.

* Menosprecio a la verdad: los problemas fundamentales son ocultados, se desvía la atención en la presentación de los hechos.

- Degradación sexual: egoísmo, pornografía, degradación. "El alcoholismo es ya grave mal que aflige a nuestra patria desde sus raíces personales y sociales. El mal se va agigantando por la droga y el narcotráfico, que envenena todos los males sociales "(p. 6).

- Criterios de solución

* No permanecer en la pasividad silenciosa.

* Conversión a Jesucristo, único salvador.

* Cristo: camino, verdad y vida. El va trazando el camino de amor a Dios y de servicio al hombre. Aceptarlo es el inicio de la superación de problemas sociales.

"Presentamos a Cristo como modelo que ha de orientar nuestra vida personal y social" (p. 7).

7.2.3. Violencia

- Formas

Desigualdad social creciente, en la que unos pocos son favorecidos y una gran mayoría es desposeida: "Muchos no pueden ejercer los derechos individuales y sociales constitucionalmente garantizados" (p. 8).

- Causas de desigualdad

* Estructurales: situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas.

* Causas profundas: esta desigualdad nace de una violencia contra los derechos de las personas y comunidades, que ha pasado a integrarse en instituciones y estructuras del vivir social.

Dios no quiere la pobreza impuesta, ni la fe cristiana pide pasividad ante la opresión.

- Otras formas

* Permisividad oficializada del aborto y de la contracepción antihumana.

* Desprecio a los indígenas, sistema educativo monocultural.

* Sistema educativo discriminatorio.

* Abusos de la legislación penal.

* Violación de los derechos humanos:

> *El abuso de los aspectos coercitivos de la ley, abuso que a veces llega a la violación de los derechos humanos, fruto del olvido que el sospechoso y aun el criminal tienen una dignidad humana que debe ser respetada* (p. 10).

* Violencia verbal.

* Aumento de la delincuencia.

- Ideologías gestadoras de violencia

La Iglesia denuncia una ideología difusa al servicio de la violencia institucionalizada.

Existe una ideología revolucionaria que pretende seducir especialmente a la juventud. Esta ideología se presenta en el espejismo de transformaciones revolucionarias y provoca acciones guerrilleras. Es totalitaria.

- Criterios de solución

* Igualdad de oportunidades para los sectores populares y marginados. La justicia y la no represión son el antídoto, y ello en razón de que todo hombre es imagen de Dios.

* Predilección por los pobres y débiles. La atención a los pobres es el criterio bâsico para juzgar un proyecto político y social.

* La justicia es el criterio orientador de conciencia en relación con el voto. Es, así mismo, fuente de paz.

> *La justicia que respete al hombre, que respete el mérito personal, que dé igualdad de oportunidades a todos, que impida desigualdades incompatibles, que defienda los derechos de las personas ante el estado: La justicia ha de mover a reconocer los derechos culturales, sociales, económicos y políticos de las personas anteriores al estado* (p. 14).

7.2.4. Desnaturalización de la política

- Perversión del concepto de poder

El ejercicio de la política se reduce a una estrategia para captar y mantener el poder. "El poder significa frecuentemente la imposición de la propia voluntad al servicio de intereses particulares que atentan contra los derechos de las grandes mayorías" (p. 14).

> *Esta perversión del concepto de poder explica la multiplicación de partidos sin ideologías ni programas suficientemente diferenciados, y el paso fácil de los*

políticos de un partido a otro. De ella provienen también las pugnas intestinas entre los partidos (p. 15).

Se atenta contra el adecuado funcionamiento de los mecanismos constitucionales.

La ambición de poder instrumentaliza los valores nacionales, internacionales y religiosos.

- Principios y exigencias políticas de la fe católica

* Necesidad de reafirmar la fe en la actual crisis.

"Hacer política es una difícil ciencia, un arte nobilísimo al servicio del bien común" (p. 16).

* Los gobernantes deben servir a todos, al bien común.

* La Iglesia aprecia la vocación política: los partidos políticos son dignos de respeto como cauce de participación activa, "para impulsar lo que crean necesario para el bien común" (GS 75) (p. 17).

* Se niega el voto a los defensores de ideas materialistas y opuestas a la fe católica. El voto se dará a quienes realicen obras de justicia: "Hemos de favorecer con el voto a los que obran la justicia, porque ellos han nacido de Dios" (1 Jn 1,29) (p. 8).

- Criterios de selección

El seguimiento de Cristo nos orientará a favorecer a personas capaces y dispuestas. A solucionar necesidades básicas; a atender a los marginados, rurales y urbanos; a generalizar el acceso a la población; a reconocer y promover las organizaciones del pueblo; a superar el abuso del poder.

Por ser hijos de Dios y hermanos de los hombres votaremos por candidatos dispuestos:

* A restaurar la solidez de la familia, respetar sus derechos y promover su bienestar y presencia social.

* A respetar la libertad de la Iglesia y facilitar sus servicios.

* A cultivar la propia identidad, en la independencia y la integración latinoamericana.

"El voto no es sólo un derecho; es igualmente responsabilidad ineludible frente a Dios, frente a la sociedad, frente a la propia conciencia" (p. 32).

La ética debe presidir las campañas electorales: verdad, fidelidad ante las promesas, espíritu crítico, rechazo de antivalores, respeto al adversario, presentar programas y razones y no insultos.

"Vivamos nuestro bautismo sirviendo a la patria" (p. 25).

8. EL SALVADOR

8.1. LLAMAMIENTO DEL EPISCOPADO DE EL SALVADOR

Boletín Celam 170 (1982) 20.

8.1.1. Situación

Proximidad de las elecciones de la Asamblea Constituyente: por medio de estas elecciones se pasará de un gobierno de hecho a un gobierno de derecho.

El voto es una obligación, es una expresión pública de lo que quiere el pueblo. Votar es pensar en el bien común.

8.2. RECONCILIACION Y PAZ

Boletín Celam 202 (1985) 19-29.

Una ideología está cargada de riesgos cuando se opone a la dignidad humana y a sus justas aspiraciones, cuando tiene la lucha como motor de la historia y cuando hace de la fuerza la fuente del derecho y clasifica al hombre como enemigo.

8.3. LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE EL SALVADOR Y EL DEBATE NACIONAL

Boletín Celam 221 (1988) 37.

Frente a los conflictos que vive el país la Iglesia propone un debate nacional en el que todas las fuerzas sociales representativas del país busquen conjuntamente soluciones pacíficas.

9. GUATEMALA

9.1. PARA CONSTRUIR LA PAZ

Boletín Celam 196 (1985) 8-13.

El quehacer político, es decir, la conducción de los asuntos públicos, es obligación y responsabilidad de todos los ciudadanos. Por ello, ningún ciudadano puede ser impedido para esta acción ni por razones ideológicas ni por motivos religiosos ni por causas raciales. El estado debe propiciar los medios para aquella manifestación libre y responsable.

Los ciudadanos católicos tienen un motivo de más para participar en la vida política: es su fe. Esta les hace comprender que hay que hacer presente el reino de Dios desde acá. La Iglesia no tiene partido político ni da su aval por ninguna de las facciones que luchan por el poder.

La autoridad merece el aprecio y el respeto de los ciudadanos pues está colocada para propiciar la realización del bien común en la vida de ellos. Por autoridad se entiende tanto el supremo gobierno, representado en los poderes del estado, como el conjunto de los funcionarios públicos y de las fuerzas de seguridad.

La Iglesia acata la autoridad civil, pero también tiene conciencia de su derecho de pedir a ella el cumplimiento exacto de la ley. Ninguna autoridad, en efecto, es superior a la ley y nadie, por lo mismo, posee un poder ilimitado sobre la nación, ya que quien ejerce la autoridad no es dueño sino servidor de la nación.

Cuando la autoridad cae en el terreno de lo delictivo pierde su fuerza para imponerse y no le queda más recurso que la fuerza bruta de las armas. Llega así a la práctica del secuestro, de las desapariciones y de la tortura.

Las relaciones entre naciones son necesarias y más cuando los países subdesarrollados requieren la ayuda y la recuperación de los industrializados. El criterio justo para estas relaciones viene dado por la mutua neutralidad que un país debe mantener respecto a las decisiones que el otro estado necesita tomar.

Factor agravante son las relaciones armamentistas. Acontecen cuando un país impone a otro un sistema económico o político a partir del mercado de las armas o con fines armamentistas. Cuando ocurre lo anterior es cuando se cae en el campo de las imposiciones y en el deterioro de la autoridad estatal.

El patrón de comportamiento para las relaciones interestatales viene suministrado por el pensamiento de Pablo VI en la encíclica Populorum Progressio. Dice así:

> *Sus obligaciones (la de los países desarrollados) tienen sus raíces en la fraternidad humana y sobrenatural y se presentan bajo un triple aspecto: deber de solidaridad, en la ayuda que las naciones ricas deben aportar a los países en vías de desarrollo; deber de justicia social, enderezando las relaciones comerciales defectuosas entre los pueblos fuertes y débiles; deber de caridad universal, por la promoción de un mundo más humano para todos en donde todos tengan que dar y recibir, sin que el progreso de los unos sea un obstáculo para el desarrollo de los otros. La cuestión es grave, ya que el porvenir de la civilización mundial depende de ello (PP 44).* (p. 13).

Noción de política: La política existe y se justifica en cuanto propicia el bien común del pueblo. En la realización de éste encuentra su sentido y su justificación.

La política se funda en el hombre. Busca, en efecto, satisfacer lo necesario para que éste pueda ser persona.

9.2. EXHORTACION PASTORAL SOBRE EL BIEN COMUN

(Septiembre de 1987)

El anuncio del reordenamiento tributario llamado Paquete Impositivo. Esta "es una propuesta del Gobierno en la rama fiscal, que toca las áreas de tributación de las personas individuales y jurídicas". Ante este anuncio se ofrecen las siguientes reflexiones:

> *Los impuestos son en la sociedad moderna una forma práctica para lograr la justa redistribución del producto nacional bruto, permitiendo que todos los ciudadanos reciban los bienes y servicios que el estado tiene la obligación de proporcionarles. Los impuestos, en consecuencia, están ordenados al bien común, cuya consecución es la mayor obligación del estado* (p. 2).

El estado no puede olvidar que "el fin de todos los tributos está ordenado a que la perona humana, y la familia -célula primaria de la sociedad- encuentren adecuada subsistencia y promoción" (p. 3).

El principio básico de esta doctrina

> *es que los bienes de la tierra están puestos por Dios al servicio de todos los*

hombres. La propiedad tiene una función social, si quiere ser legítima y forjadora del bien (...) Privándola de esta característica, se convierte en pura posesión egoísta, individualizante y destructora (...) La autoridad no es dueña, sino administradora de los bienes que pertenecen al conglomerado nacional (p. 3 - 4).

Cualquier uso indebido, sea por malversación, sea por gastos innecesarios y suntuarios en beneficio de las clases gobernantes, debe considerarse también como un delito y el pueblo tiene todo el derecho a pedir cuentas a quien ha administrado mal los bienes que ese mismo pueblo, muchas veces con grandes sacrificios, le ha confiado para que sean utilizados en la consecución del bien común (p. 5).

10. HAITI

10.1. MENSAJE PASTORAL DE LOS OBISPOS DE HAITI

Boletín Celam 201 (1985) 21-23.

En la vida política es necesario conjugar la pluralidad con la unidad: la primera viene dada por la posibilidad de que cada uno emita sus opiniones personales y adopte opciones políticas diferentes; la segunda, por la necesidad de que aquellas personas propicien el bien común del pueblo.

10.2. LA DEMOCRACIA EN HAITI (PRINCIPIOS Y APLICACIONES)

Boletín Celam 211 (1986) 48-58.

Este documento se inscribe dentro del proceso de liberación que vive Haití. En él se estudian las condiciones -principios- de la instauración de una sociedad democrática, y el modo como deben aplicarse esos principios a la realidad sociopolítica de la nación, teniendo en cuenta su tejido histórico cultural.

10.2.1. La comunidad política nacional

Se origina en una necesidad humana. Su objetivo es lograr el bien común. Está basada en la autoridad y la libertad. Su fin es la participación responsable de todos.

La preocupación por ese bien común debe convertir a quien gobierna en el

> *servidor de los pobres, ocupado en la eliminación progresiva de la pobreza; en el promotor del desarrollo social y económico del país, en el abanderado de la justicia social, mediante la distribución equitativa de los recursos entre todos* (p. 50).

La comunidad política nacional está orientada en última instancia a construir una civilización de justicia y amor.

- Características y límites de la política

En la vida del hombre todo toma una dimensión política, es constitutiva de los grupos humanos. El estado debe respetar los pequeños núcleos políticos (familia, escuela o cualquier grupo social).

10.2.2. Elección

Democracia como un cambio de modelo de sociedad. Romper con el régimen dictatorial. Democracia y participación del pueblo en los asuntos públicos:

- En la elaboración de la constitución: para lo cual se requiere educar políticamente al pueblo.

- Del gobierno se exige libertad y del pueblo responsabilidad.

10.2.3. La constitución

Para elaborar ésta se debe previamente establecer un tribunal constitucional autónomo, elegido por el pueblo. Los principios de esta constitución son:

- Superioridad de la constitución sobre el orden jurídico.

- La participación activa del pueblo.

- La soberanía nacional.

- El respeto de los derechos humanos (vida , trabajo, asociación libre, protección).

- Democratización de las instituciones: descentralización regional y administrativa, neutralidad política y sentido de servicio público.

- Separación de los poderes (legislativo, ejecutivo y judicial), cada uno con funciones peculiares pero articuladas al proyecto general de democratización.

10.2.4. Organización y funcionamiento de la sociedad democrática

- Se requiere un proyecto de sociedad coherente que se nutra de un concepto pleno de vocación del hombre y de sus distintas expresiones sociales.

- Es necesaria una voluntad de cambio de todos los estratos sociales, que haga efectivo el proyecto social.

- Criterios de funcionamiento:

* Estructuras adecuadas.

* Hombres confiables, idóneos y honestos.

* Cooperación entre los distintos poderes.

* Responsabilidad de los cristianos.

> *Los cristianos están llamados a cumplir una función particular dentro de la comunidad política, dentro de la libertad de las opciones adoptadas a título personal dentro de los partidos y en el respeto a las elecciones por otros cristianos en nombre de su fe* (p. 57).

- Participación del pueblo en la vida internacional. Es una necesidad que tiene como finalidad favorecer el funcionamiento interno de la nación.

El camino hacia la democracia implica una nueva actitud del hombre (compromiso, solidaridad, interés y entrega personal).

11. HONDURAS

11.1. EL ACTUAL MOMENTO POLITICO DE HONDURAS (CARTA PASTORAL)

Boletín Celam 148 (1980) 7-15.

Concientes de su misión de pastores (evangelizar el mundo y sus estructuras), los obispos asumen en este mensaje el tema de la política.

> *La Iglesia debe esforzarse por penetrar la sociedad del espíritu de Cristo, para hacerla más humana y más conforme a los designios de Dios. Este, y no el de dirigir la política y de mostrar nuestra preferencia por algún partido, es nuestro leal propósito* (p. 7).

Los obispos parten del supuesto de que "la política es algo relativo y finito (...) Por encima de la política está Dios, están sus leyes, está la conciencia, está el mismo hombre al cual debe ordenarse aquella" (p. 7).

11.1.1. Situación política Centroamericana

- Centroamérica constituye en cierto modo una unidad.

- Se perciben cambios políticos en países vecinos (El Salvador y Nicaragua), que inciden anímica, social y políticamente en Honduras.

- Se constatan roces diplomáticos y militares entre Honduras y Nicaragua últimamente.

> *No hay duda que Centroamérica está en un proceso de cambio, y, al parecer, éste es muy profundo e irreversible (...) Hemos visto que hay gobiernos que amparados en el poder de la fuerza y al margen de una verdadera democracia, se empeñan en forzar las situaciones políticas y sociales hasta el último extremo, y que realizan esto en favor de unos pocos y sacrificando injustamente al pueblo* (p. 8).

11.1.2. Situación política nacional

- Proceso eleccionario que quiere desembocar en una auténtica democracia.

- El gobierno de las fuerzas armadas ha prometido elecciones libres y honestas.

- Cansancio del pueblo por el juego sucio y demagógico de la política pasada.

- Parece que el proceso electoral desata ambiciones personales.

- Hay diversas fuerzas interesadas en que las elecciones sean un fracaso.

11.1.3. Principios generales sobre moralidad política

- La política y el bien común "La comunidad política nace para buscar el bien común,

en el que se encuentra su justificación plena y su sentido y del que deriva su voluntad primigenia y propia" (GS 74) (p. 9).

"El deber del poder es la solicitud por el bien común de la sociedad; de aquí derivan sus derechos fundamentales" (p. 9).

> *Según la doctrina de la Iglesia, el bien común al que se ordena el poder público, y que es el conjunto de condiciones de vida social mediante los cuales los hombres pueden conseguir con mayor plenitud y facilidad su propia perfección, consiste sobre todo en el respeto a los derechos y deberes de la persona humana* (DH 6).

Sin esto se llega a la destrucción de la sociedad, a la oposición de los ciudadanos a la autoridad, o también a una situación de opresión, de intimidación, de violencia, de terrorismo.

El bien común está referido al hombre concreto, histórico. El mejor modo de estimular el bien común es estimular la libertad humana.

El poder público debe ponerse preferentemente al servicio del pobre. "El poder es ante todo para el que nada pueda o nada tiene" (p. 10).

- Consecuencias

* El principio del bien común debe ser principio del proceso electoral.

* Para ocupar cargos públicos se debe pensar en hombres aptos e interesados en el bien común.

* Debe haber una prioridad del bien común sobre el bien personal o del partido polfico. "Antes que el partido está el bien común, el hombre y la patria" (p. 11).

* La organización interna de un partido está orientada al bien común.

> *Es de suma urgencia que las organizaciones políticas ordenen y presenten planteamientos y programas de cara al bien común (...) Dios quiere la unidad en la pluralidad, el amor y la caridad en la diversidad de personas, opiniones o intereses* (p. 11).

- Participación política de los seglares

La Iglesia legitima la participación de los seglares en la vida política: "El cristiano debe pertenecer al partido que más le guste, mientras no vaya contra los dictados de su conciencia, a las leyes de Dios y de la Iglesia" (p. 12).

El campo propio de la actividad evangelizadora de los seglares es la política, lo social y la economía. Se requiere su participación activa en cada uno de estos campos.

Un cristiano no puede desentenderse de la política, es un deber y un derecho participar en ella de una u otra forma, por lo menos en el ejercicio del voto. Este es obligatorio, libre y consciente. El ejercicio del voto debe estar "precedido por un maduro examen, cuidadosa información y profunda reflexión de cara a su conciencia" (p. 130).

- Participación de la Iglesia en la política

La Iglesia no puede concretarse en partidos o en el ejercicio del poder. Esto está fuera de su competencia.

> *Es algo que corresponde a los seglares como miembros de la sociedad civil. La Iglesia no va a organizar ningún partido, no puede hacerlo, ni lo patrocinará tampoco. No puede decirle a nadie en qué partido tiene que militar ni mucho menos por quién tiene que votar. No esperen esto de la Iglesia los seglares* (p. 13).

Los seglares no deben mezclar su acción de Iglesia (pastoral) con la política partidista. "Ni los obispos, ni los sacerdotes o religiosas pueden intervenir en política partidista o en lo referente a la participación en el ejercicio del poder. Ellos sólo pueden y deben dar su voto secreto" (p. 1)

"Su único móvil ha de ser hacer más humana la política e impregnarla del mensaje cristiano de salvación en Cristo Jesús" (p. 13).

11.1.4. Evitar la violencia en el proceso electoral

La política se ha convertido a veces en lucha moral, física y violenta. Esto hay que evitarlo en un proceso electoral.

"La no-violencia que invocamos es para todos, no sólo para los que sufren, más bien es para los que provocan" (p. 14).

La violencia es indigna del hombre, no es camino para la solución de los problemas.

La violencia destruye lo que pretende afirmar: la dignidad de la vida, la libertad del ser humano. La violencia es un crimen contra la humanidad porque destruye la verdadera construcción de la sociedad (...) Al condenar la violencia, nos referimos no sólo a la extrema, a la que atenta contra la vida, sino también a la que atenta contra la verdad, la honra, la tranquilidad, la justicia, la dignidad humana (p. 15)

11.2. ALGUNOS ASPECTOS DE LA REALIDAD NACIONAL DE HONDURAS

(Octubre de 1982. 17 p.)

11.2.1. Política

Existen hechos que desfiguran la democracia en algunos aspectos. El pueblo no vive la verdadera tranquilidad en la libertad, el don más grande de la democracia. Hay un sentimiento general de miedo y de menos libertad. Algunos hechos violentos ponen en entredicho la democracia.

- Los comités de defensa civil

Ha aparecido como un hecho político relevante la creación de los comités de defensa civil con la intención de erradicar el mal, pero se han desvirtuado sus funciones, fundamentando el miedo y el terror.

A los comités se les ha asignado la función de controlar y coordinar todas las actividades de los diferentes sectores civiles de la jurisdicción: laboral, agrario, público, comercial, evangélico, político, económico, religioso. Es precisamente este exagerado control lo que ahora fomenta el miedo y la desconfianza.

Los comités tienen un alto poder de represión y funcionan como organismos secretos.

- Sugerencias

Tal vez se podrían corregir algunos de los inconvenientes citados antes, tratando de que los comités sean total y exclusivamente civiles, con la participación de todos los partidos políticos y de cada una de sus corrientes, en su composición y en sus actividades. También en ellos debería evitarse cuidadosamente todo lo que pueda tener semejanza a organización militar o

paramilitar y lo que signifique facultades de represión, porque ésta suprime prácticamente los derechos constitucionales (p. 12).

- La política y el bien común

Las organizaciones políticas se encuentran en la lucha por el poder del partido, olvidándose de la proyección al bien común.

Se recuerda que "la organización interna de los partidos, la del mismo gobierno, la distribución de cargos y puestos, su programación de actividades, todo ha de estar enfrentado al bien común, y, dentro de éste, el hombre" (p. 13).

- Política internacional (paz externa)

Existen peligros en contra de la paz interna, propiciados por rumores o denuncias de incidentes bélicos o de intervencionismo mutuo con otras naciones vecinas. Se tiene conocimiento de un incremento armamentista general, que afecta también a la nación, y se crea un ambiente de intranquilidad que debilita la paz.

- Construir la paz

"La paz es una obra de arte que no se improvisa, que exige muchos esfuerzos y en la cual todos debemos sentirnos implicados" (p. 15).

Las dificultades con los países vecinos no se solucionan con la guerra, sino que se amplían y agravan.

El diálogo es de mucha importancia para la paz. Es una urgencia para nuestro tiempo.

Los medios de comunicación tienen una tarea fundamental en la causa de la paz: les corresponde aclarar verazmente y sin apasionamientos cualquier incidente que surja en las relaciones entre Honduras y cualquiera de los países vecinos. Deben además animar a iluminar a los dirigentes políticos.

"Por más sensacionalismo que presente la guerra, los medios de comunicación no deben apostar por ella, sino por la paz. Aunque ellos no deben especializarse nunca, si alguna vez lo hacen, que sea siempre por la causa de la paz" (p. 17).

Orar por la paz, porque la paz es un don de Dios.

11.3. EXHORTACION PASTORAL CON MOTIVO DE LAS PROXIMAS ELECCIONES

(Junio de 1989. p. 1-8)

Este documento contiene algunas orientaciones a propósito del proceso eleccionario.

> *Con esto la Iglesia no pretende inmiscuirse en la política de partidos, sino cumplir con su misión de formar la conciencia de los fieles y al mismo tiempo evangelizar la política y la verdad y la moralidad del Evangelio a la humanidad entera en todas sus dimensiones incluida la política* (p. 1).

11.3.1. El bien común, objetivo del proceso electoral

> *Un buen proceso electoral debe tener como objetivo último buscar el mayor bien de la nación: el bien común, el cual se define como 'el conjunto de condiciones de la vida social mediante las cuales el hombre puede conseguir con mayor plenitud y facilidad su propia perfección* (DM 6).

Es decir, las elecciones han de orientarse a buscar el modo de mejorar la situación en todos los aspectos de la vida humana para los ciudadanos en general y para cada uno de ellos en particular, y de respetar y fomentar mejor sus derechos. Esto implica que los que aspiran a la política activa deben analizar la situación humana actual del país.

El proceso eleccionario pone de manifiesto las diversas opciones (partidos políticos) para la construcción del bien común. La eficacia de un partido político consiste en valerse de principios ideológicos para responder a la situación del país, especialmente en el aspecto humano.

Las ideologías políticas son relativas, es decir, válidas para un momento histórico determinado:

> *Los mejores políticos son los que, teniendo en cuenta ante todo la situación humana actual del país y confrontándola con los principios morales y con la ideología de su partido, saben hacer los discernimientos apropiados con miras a lograr los mayores intereses de la comunidad nacional* (p. 2).

"Así como no se hizo el hombre para el sábado, sino el sábado para el hombre (Mt. 2,27), así tampoco se hizo el hombre para la política, sino la política para el hombre" (p. 12).

11.3.2. Idoneidad y honestidad

- Los dirigentes

Del principio del bien común se deriva un segundo aspecto: se requiere de personas capaces y honestas para hacer efectiva la exigencia del bien común y las exigencias prácticas que éste impone.

Quienes aspiran a cargos públicos deben ofrecer el programa concreto de gobierno, y exponerlo con claridad ante el pueblo.

> *La Iglesia tiene la obligación de dejar bien claro que, aunque le es lícito al político buscar adeptos y entusiasmarlos para su programa y su persona, moralmente no le está permitido procurar esto por medios deshonestos (...) La calumnia, el fraude, el insulto, el engaño consciente, el soborno, etc., son pecados tanto dentro como fuera de la política* (p. 3).

Las campañas políticas partidistas deben ser al mismo tiempo el espacio de una educación política para el ciudadano (cultura política). En este sentido, hay que evitar las prácticas demagógicas y el fanatismo.

- El votante

También de éste se requiere idoneidad y honestidad para ejercer su voto, el cual debe estar precedido por una reflexión seria y un sentido ético: "El buen votante se debe guiar por aquello que, después de madura reflexión, le parezca en conciencia que es lo mejor para el bien común de los ciudadanos en el momento actual" (p. 4).

11.3.3. Después de las elecciones

- Quienes obtienen el poder deben ejercelo como servicio al bien común. "La iglesia enseña que todo ejercicio del poder que no se oriente al bien común como objetivo último, pierde su legitimidad y su razón de ser, porque el poder público existe precisamente para éso, para procurar el bien de todos los ciudadanos, especialmente de los pobres e indefensos". (p. 4)

"El propio partido le da los fundamentos teóricos (al gobernante electo) para su acción, pero ésta debe tender en todo momento al bien común. Apartarse de esta norma significa empañar la democracia". (p. 4)

11.3.4. Consecuencias prácticas y pastorales

- Las elecciones y la política en sí son asuntos muy nobles e importantes que afectan a todos, y por lo tanto deben interesar a todos.

- La política depende de quienes la manejan.

- "Una actividad política que respete los valores humanos y cristianos es la expresión más alta del amor al prójimo" (p. 5).

- La acción política es un servicio al pueblo: no hay que darse a ella por negocio, ni por interés económico, ni por ambición de poder.

- El ejercicio del sufragio es, en cierto modo, un acto de gobierno hacia el bien común. "El voto es expresión de la conciencia de cada uno, por eso hay que darle toda la atención y serenidad que necesita" (p. 5). De ahí deriva su carácter obligatorio.

- El votante debe tener en cuenta la situación del momento y las alternativas que más concuerden con él.

- Promover o dejarse llevar por el fanatismo es una burla contra el bien común y la buena democracia, y un irrespeto a las personas.

- Aunque las campañas electorales son una lucha por el poder (contiendas electorales) no deben conducir a la desunión ni a la violencia.

- No es lícito presionar o aterrorizar al pueblo, bajo ninguna forma.

- La campañas políticas deben ser orientadas y coordinadas "evitando que activistas fanáticos abusen del poder y de los medios de comunicación social que provoquen violencia y perjudiquen al pueblo" (p. 6).

- Debe evitarse la injusticia y el sectarismo.

- "El que está en un cargo de gobierno se debe a todos y ha de trabajar con toda dedicación y con gran sentido de responsabilidad" (p. 7).

11.4. MENSAJE DEL EPISCOPADO AL NUEVO GOBIERNO

Boletín Celam 233 (1990) 35-37.

Hecho político: Posesión del nuevo gobierno. Rafael Leonardo Callejas como presidente.

El comunicado de los obispos busca hacer presente los ideales del bien común, "comprometiéndonos a ser voceros de la comunidad más allá de los partidos políticos y del legítimo pluralismo" (p. 35).

> *Ante la situación de Honduras se necesita una fe grande de los gobernantes en la dignidad del pueblo, en sus valores y en su capacidad de respuesta para sobreponerse a los egoísmos, que son una de las causas más importantes del deterioro de la nación.*

El país necesita un proyecto nacional histórico-político:

- Para atacar las causas profundas de los problemas nacionales.

- Que tenga en cuenta la situación del campesinado.

- "Dicho proyecto debe buscar la propia identidad y fomentar nuestros valores sin claudicar fácilmente ante los intereses extraños ni tampoco adoptar patrones culturales ajenos a nuestra idiosincrasia" (p. 36).

- Que impulse la educación y erradique el analfabetismo.

- "Una Centroamérica en democracia, justicia y paz es un elemento necesario para un proceso sólido de crecimiento del hombre en todas sus dimensiones" (p. 36).

- Se le pide al nuevo gobierno pensar en el bien común, especialmente de los más pobres.

12. MEXICO

12.1. DECLARACION DEL CONSEJO PERMANENTE SOBRE EL PROCESO ELECTORAL

Boletín Celam 223 (1988) 14-16.

El modo como se realizaron las elecciones en México representa una nueva actitud del pueblo frente a la política. A través de ellas se evidenció el amor por la paz y el rechazo a la violencia. El pueblo expresó su clara voluntad de cambio hacia un pluralismo real que dé cauce a una auténtica democracia.

Con las elecciones se dio la superación del monopartidismo y se rechazó la concentración del poder en una persona o en un grupo. El pueblo quiere ser el gestor de su propia historia.

Después de las elecciones surgen nuevas exigencias que consoliden este proceso democrático:

- Los elegidos deben respetar la voluntad del pueblo.

- Todo ciudadano debe participar activamente en la vida política.

- La Iglesia se compromete en el acompañamiento del pueblo y en un juicio moral sobre los hechos políticos.

Con este proceso democrático se espera una nación capaz de ofrecer a todos una vida acorde con su dignidad de personas y de hijos de Dios.

No le corresponde a la Iglesia intervenir directamente en la construcción política y en la organización de la vida social. Esta tarea forma parte de la vocación de los laicos.

13. NICARAGUA

13.1. COMUNICADOS EMITIDOS POR LA CONFERENCIA EPISCOPAL ANTE LOS ACONTECIMIENTOS SUFRIDOS POR LA IGLESIA CATOLICA EN NICARAGUA

Boletín Celam 191 (1984).

13.1.1. Realidad

Todos los acontecimientos sufridos últimamente por la Iglesia de Nicaragua son considerados como una persecución:

- Expulsión de diez sacerdotes que ejercían su ministerio religioso en sectores marginados de la capital y en sectores juveniles y campesinos. Es un acontecimiento estratégico para debilitar, desacreditar y atemorizar a la Iglesia. Se incluyen también calumnias a eclesiásticos y hostigamientos y amenazas a fieles y laicos.

- El Gobierno trata de minimizar y ocultar los hechos ante la opinión pública. "Autoridades del Gobierno, constantemente y de modo directo, atacan a la Iglesia jerárquica y se atribuyen autoridad religiosa intentando definir y orientar en asuntos que competen sólo a la autoridad eclesiástica" (p. 22).

- Se ultraja y ofende a fieles católicos y a sus pastores.

> *El hecho de que algunos sacerdotes y religiosos ocupen cargos políticos y de gobierno no lo considera la Iglesia como una benevolencia hacia ella ya que, por el contrario, eso sólo sirve para ocultar la verdadera situación de la Iglesia católica en Nicaragua* (p. 22).

13.2. MENSAJE AL PUEBLO NICARAGUENSE

Boletín Celam 217 (1988) 17-19.

El mensaje tiene dos objetivos: el primero de ellos es convocar a la unidad y a la reconciliación; el segundo es clarificar el papel y la postura de la Iglesia en el proceso de reconciliación. Ambos aspectos ponen de manifiesto de modo general la situación social que vive el país.

13.2.1. Situación social

- Violencia, guerra, terrorismo.

- Reclutamiento forzado de jóvenes.

- Sufrimiento de las madres que pierden a sus hijos.

- Se manipula al pueblo con ideologías extrañas (propaganda belicista).

- "Potencias extranjeras se aprovechan de la situación para fomentar la explotación económica y la explotación ideológica" (p. 19).

- Ayudas extranjeras que conducen al dolor, a la muerte, al odio y a la explotación.

- Prisioneros-rehenes.

- Angustiosa situación política, económica y social.

13.2.2. Función de la Iglesia

"Debe mantenerse siempre independiente de los poderes del mundo (...) para poder disponer así de un amplio espacio de libertad que le permita cumplir su labor apostólica sin interferencias." (p. 17).

Su tarea es:

- Acompañar la búsqueda de los hombres, ser servidora del pueblo. Lo que la Iglesia pide es que la dejen realizar este servicio evangelizador.

- Defender los derechos del hombre, hacer cumplir los compromisos contraídos con el Gobierno: la consecución de la paz basada en la justicia, en el amor y en la libertad.

- Hacer efectivo el cese al fuego y la opción por la vida y por la paz a través del diálogo con todas las fuerzas del país.

13.3. CON MOTIVO DE LA SOLEMNIDAD LITURGICA DE LOS APOSTOLES PEDRO Y PABLO

(Junio de 1988)

13.3.1. Situación

El sentido de la práctica política se encuentra desvirtuado. Se presenta corrupción

y burocracia administrativa, que ha generado desilusión de quienes pusieron sus esperanzas y apostaron su vida misma a un determinado proyecto político.

Se ha estancado el diálogo político, la amnistía, la democratización y el cese al fuego definitivo.

13.3.2. Necesidad de educación política

> *Hay que prestar gran atención a la educación cívica y política, que hoy día es particularmente necesaria para el pueblo, y sobre todo para la juventud, a fin de que todos los ciudadanos puedan cumplir su misión en la vida de la comunidad política. Quienes son o pueden llegar a ser capaces de ejercer ese arte tan difícil y tan noble que es la política, prepárense para ella y procuren ejercitarla con olvido del propio interés y de toda ganancia venal. Luchen con integridad moral y con prudencia contra la injusticia y la opresión, contra la intolerancia y el absolutismo de un solo hombre o de un solo partido político. Conságrense con sinceridad y rectitud, más aún, con caridad y fortaleza política, al servicio de todos* (p. 5-6).

13.4. ORIENTACIONES DEL EPISCOPADO ANTE LAS ELECCIONES

(CELAM No. 233, marzo - abril de 1990. p. 10-12)

13.4.1. Justificación

"Aunque es verdad que la comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas cada una en su propio terreno, sin embargo ambas, por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social del hombre" (GS 76). (p. 10).

La Iglesia considera pertinente evangelizar la dimensión política del hombre, en cuanto su misión está referida a la totalidad de la existencia humana.

13.4.2. Criterios de actuación

> *En todos los casos, el laico deberá buscar y promover el bien común en la defensa de la dignidad del hombre y de sus derechos inalienables, en la protección de los débiles y los necesitados, en la construcción de la paz, de la libertad, de la justicia, en la creación de estructuras más justas y fraternas* (p. 10).

El cristiano no debe apoyar ideologías que se sustenten en el odio (división social y familiar, actitudes de violencia).

La eficacia de un partido político se mide por las respuestas que pueda ofrecer a la problemática del país. Sus principios deben estar orientados al bien común.

Los partidos políticos deben manifestar madurez en la exposición de sus ideas y programas de gobierno y respeto en las ideas y preferencias ajenas.

13.4.3. Sentido de las elecciones

"Elegir es abrir una puerta hacia el porvenir. Es discernir entre lo bueno y lo malo, entre lo bueno y lo mejor" (p. 11).

Elegir es hacer uso de la libertad. El voto es un deber responsable que exige discernimiento, libertad y consciencia. El voto debe estar orientado al bien común.

14. PANAMA

14.1. EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

(Febrero de 1984)

Previo al proceso electoral es necesario pensar en la situación política nacional, en la que no se tienen programas concretos que presenten alternativas para elegir con criterios de conciencia social y política a quienes dirigirán los destinos del pais. Se alude con esto a una falta de cultura política que tiene como antecedente el caudilismo personalista que ha caracterizado el ejercicio de la política en detrimento de una actitud donde exista el debate ideológico programático. Esto ha paralizado el crecimiento y la maduración política de la ciudadanía: "Sin la formación política, todo pueblo deja de serlo para convertirse en masa manipulable por aquellos que poseen la mayor fuerza en lo económico, político, militar y cultural" (p. 6).

La tarea que tienen los partidos políticos es buscar alternativas para la situación económica del país y la situación de los pobres. Ello como búsqueda del bien común, en la dinámica de unas relaciones políticas tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Con esta tarea se trata, al mismo tiempo, de combatir la corrupción moral que recorre todos los terrenos de la vida social, económica y política, esto es, la inmoralidad pública y privada.

14.2. LOS OBISPOS HABLAN SOBRE EL MOMENTO POLITICO ACTUAL (PRIMERA PARTE)

"Carta pastoral", en *Boletín Celam* 188 (1984) 25-31.

Los obispos ofrecen una palabra en la coyuntura política: "no hay problema humano que no encuentre eco en el corazón de la Iglesia". Esta primera parte de la carta pastoral contiene consideraciones a propósito del momento político. Es un análisis que señala el camino que se ha de seguir para las próximas elecciones.

El pueblo carece de una formación política. Existe una apatía que puede poner obstáculos a los procesos democráticos. "Es necesario que los distintos partidos políticos ofrezcan sus puntos de vista acerca de los grandes problemas nacionales que afectan las vidas de nuestros pueblos" (p. 26).

En este momento coyuntural se requiere de una nueva lógica, la lógica del servicio y no la del poder, no "una política del dominio y del control de las personas, sino de la libertad y de la elevación de la dignidad humana".

El poder civil debe ser el gestor del bien común, procurando servir a los más pobres y sometiendo todos los procesos sociales y económicos a un racionamiento más solidario, racional y participativo.

14.2.1. Algunos problemas de Panamá

Aunque existe un potencial económico y social para superar las grandes necesidades de muchos panameños, "falta la voluntad y el empeño político, con suficiente consenso nacional".

El hombre es tratado como instrumento de producción y objeto de consumo. Esta mentalidad es producto del capitalismo. "Es indispensable superar el aislamiento individualista para construir una sociedad que tenga como fundamento el bien común" (p. 27).

- Falta de cultura política

* Sin cultura política no se crece ni se madura civilmente: el pueblo se convierte en una masa manipulable.

* El ejercicio de la política se ha caracterizado por el caudillismo personalista y no por el debate ideológico y programático.

- Manifestaciones de pobreza:

* Alarmante situación de desempleo.

* Diferencias abismales en los salarios.

* Deficiencia en la vivienda, ropa, escuela y medicina.

- Revisión del tratado Torrijos - Carter.

- Desarrollismo en el sistema económico

* De un lado se incrementa la economía internacional, de otro el declive de la economía nacional. Hay que superar esta situación.

* Promoción del sector agrario.

* Endeudamiento nacional que agudiza la dependencia económica.

* Abusos con los fondos públicos.

* Injusticias de los empresarios.

- Análisis de la ley orgánica de las fuerzas de defensa de la república. Esta ley (ideología) "somete a la sociedad entera a la lógica inflexible de la estrategia militar" (p. 29).

- Inmoralidad pública y privada

* Se constata en todos los sectores una quiebra de los valores humanos que corroe el tejido social.

* Corrupción de los funcionarios públicos, de la empresa privada, en lo social y familiar y en lo económico (escándalos financieros, contrabandos millonarios).

* Pérdida de la fuerza de los tribunales de justicia.

- Bienestar social: Educación, vivienda, salud, transporte público. La ausencia de éstos afecta la vida de muchos.

- El problema indígena no se puede reducir a cuestiones limítrofes.

Hasta hoy no ha habido en nuestro país una política indigenista que aborde a fondo la problemática compleja de estos hermanos nuestros que son los más pobres entre los pobres .

El propósito de esta sección es llamar a una seria reflexión y ofrecer a los partidos políticos y a la comunidad en general la oportunidad de entablar un debate de altura, tratando de responder a las inquietudes vitales que se plantea nuestro pueblo (p. 31).

14.3. EL PROYECTO CERRO COLORADO

(Mayo de 1989)

Además de las implicaciones económicas y sociales que comporta el proyecto Cerro Colorado, existen unas implicaciones de orden político. En este aspecto los obispos hacen la siguiente pregunta: *"¿Se busca sinceramente el bien común del país y de los sectores humanos más directamente afectados por tal proyecto?"* (p. 14).

El bien común debe primar sobre cualquier otro interés. Por eso se pide

una visión de más alcance humano y patriótico a los hombres de buena voluntad que tienen el poder de decisión en pro o en contra del proyecto. Corresponde al pueblo mantenerse vigilante en defensa de unos derechos que le corresponden, por tratarse de unos fondos públicos y de un recurso natural que es patrimonio nacional (p. 14).

Dada la magnitud del proyecto cuyo éxito o fracaso compromete el futuro económico y social del país, su administración es un elemento esencial para el buen resultado del mismo. Por lo tanto, exige una alta eficiencia, probada honestidad en la administración de los fondos públicos y una amplia participación ciudadana que permita un análisis del proyecto independientemente de intereses partidistas (p. 15).

14.4. LOS OBISPOS HABLAN SOBRE EL MOMENTO POLITICO ACTUAL (SEGUNDA PARTE)

"Carta pastoral", en *Boletín Celam* 189 (1989) 25.

14.4.1. Reflexión doctrinal

La misión de la Iglesia no es política, económica o social, su fin es religioso. "La

Iglesia en modo alguno puede quedar al margen de los problemas sociopolíticos que ofrecen siempre una relevante dimensión ética" (p. 20).

- Visión bíblica

En este numeral se expone el plan bíblico de Dios sobre el hombre. "A través de toda la historia de la salvación, Dios se revela como el Dios salvador" (p. 20).

El hombre es imagen y semejanza de Dios, todo hombre tiene una misma dignidad humana. Dios destinó todo a todos. El egoísmo del hombre ha obstruido ese plan de Dios: "Los más fuertes y poderosos han despreciado el plan de Dios y menospreciado la dignidad de sus hermanos" (p. 20).

Jesucristo viene para restaurar al hombre, revelando en su propia vida la benevolencia y el amor de Dios a los hombres. En El el poder es servicio. "En Jesús es Dios mismo quien manifiesta su amor y predilección por los pobres (...) La relación de Dios con su padre era la fuente de todas sus acciones" (p. 21).

La presencia de Dios es una llamada al cambio en las personas.

> *La Iglesia tiene como misión vivir esta presencia de Jesucristo con los hombres convirtiendo la historia humana en el designio de Dios (...) Toda la historia de la salvación revela ese plan de Dios para con el hombre, que tiene de por sí una vocación personal, comunitaria e histórica* (p. 21).

Puebla sintetizó la visión socioeconómica que ofrece la revelación y la doctrina social de la Iglesia.

Se requiere una economía humana que quiera estar al servicio del bienestar integral de todo hombre y de todos los hombres, y no el hombre al servicio de la economía.

- No al ídolo de la riqueza, sí al destino humano de los pobres

* La absolutización de las riquezas genera injusticias.

* Se requiere una liberación para la comunión con Dios y con los hombres. Liberar al hombre tanto de la penuria (pobreza) como de la posesión excesiva y la codicia.

* Liberación de estructuras políticas injustas.

* Liberación del pecado social y personal.

- No al ídolo del poder, sí a la política para el bien común

Dos conceptos de política y de compromiso político. La política debe estar al servico del hombre, de lo contrario se convierte en un ídolo.

- Política en sentido amplio

* Mira el bien común tanto en lo nacional como en lo internacional.

* Precisa los valores fundamentales de toda comunidad.

* Define los modos y la ética de las relaciones sociales.

- Política partidista

* Todo ciudadano tiene el derecho y el deber de participar en la política.

* El proceso político, para ser democrático, supone el goce de los derechos personales y civiles.

* La democracia exige la promoción de los grupos populares, de base y de gremio.

* El poder político no es un fin absoluto. Es un medio para promover el bien común.

* Los partidos políticos son el camino normal para la formación y promoción de ideologías, programas sociales y políticos.

- La Iglesia y la política

"La inspiración bíblica y la tradición eclesial no son indiferentes a los programas y medios de sociedad" (p. 24).

* La biblia nos dice que la autoridad es servicio (Mt 23, 10-11).

* La fe no ofrece programas de acción política.

"No es el papel de la Iglesia presentar soluciones técnicas a los problemas económicos y políticos. No obstante, la Iglesia debe acompañar a los hombres en las situaciones concretas de la vida individual y social" (p. 24-25).

> *No existe un modelo socioeconómico cristiano. Es más bien misión de la Iglesia colaborar en la búsqueda y en la puesta en práctica de modelos socio-económicos cada vez más justos y que se asemejen a lo que Dios quiere para el pueblo* (p. 31).

15. PARAGUAY

15.1. MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

Boletín Celam 179 (1983).

15.1.1. Situación

- Detención arbitraria de personas, aplicación de torturas, falta de libertad, ausencia de garantías personales.

- Grupos políticos que olvidan el bien común de la nación. Conflictos entre hombres y grupos políticos.

- Exiliados, falta de vigencia del principio de igualdad de los ciudadanos ante la ley. Aplicación de criterios discriminatorios para el acceso a cargos públicos.

- Falta de credibilidad en los políticos, en la administración de la justicia.

- Corrupción administrativa y quiebra de los valores sociales.

15.1.2. Reflexión eclesial

La Iglesia y la comunidad política son, en sus propios campos, independientes y autónomos. Pero ambas están al servicio de la vocación personal y social de los hombres.

El hombre es el sujeto, principio y fin de toda institución: "La persona humana, con sus exigencias trascendentales y eternas, es criterio y medida de los esfuerzos de toda política" (p. 14).

La Iglesia se hace sentir allí donde se menosprecia y se violenta la dignidad humana.

15.1.3. Principios

La comunidad política nace de la búsqueda del bien común. Este es la suma de condiciones que permiten a los individuos y a las colectividades alcanzar su propia perfección más plena y rápidamente.

La razón de ser de los gobernantes es la consecución del bien común:

El bien común es un deber que incumbe a todos los ciudadanos, lo cual implica el derecho y el deber de participar en la gestión de los asuntos públicos. Esta participación adquiere particular relieve en la designación de los gobernantes (p. 15).

15.1.4. Pluralismo político

Para que el pluralismo político logre la cooperación responsable de todos, es necesaria la actuación de una autoridad que sea capaz de orientar hacia el bien común la energía de los ciudadanos y la vigencia de un estatuto jurídico que garantice la oportuna repartición del poder y el respeto a los derechos de las personas, las familias y las asociaciones (p. 15).

El Estado sólo debe intervenir cuando lo exija el bien de la ciudadanía.

Se requiere la educación cívica y política del pueblo para alcanzar una convivencia democrática, responsable y pacífica.

Sobre todo parece necesario ir logrando un tipo de hombre nuevo: libre, responsable, abierto al diálogo, con alto sentido de los derechos de cada persona, sensible a la situación de los más desposeídos, que sepa sacrificar sus propios intereses al bien común, más interesado en el ser que en el poseer, cuyo ideal sea el hombre-Dios, Cristo-Jesús (p. 16).

15.2. DESAFIOS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRATICA

(Tomado del *Hombre Paraguayo en su Cultura.* VII Semana Social Paraguaya. p. 149-163)

15.2.1. Conceptualización

- Cultura

No sólo el mundo de los libros y de las bellas artes, sino también el mundo de procesos simbólicos y materiales a través de los cuales se comprende, se reproduce y transforma la estructura social. Incluye, por lo tanto, todos los procesos de producción de sentido y significación, los mecanismos ideológicos con los que se elabora el consenso, la formas particulares que tiene un grupo de vivir y pensar en lo cotidiano (p. 150).

- Cultura política

> *Es la mediación de las prácticas políticas y las experiencias sociales y más precisamente la producción y reproducción de las concepciones que elabora una sociedad acerca del campo de la política y, específicamente, de la representación de la política respecto de la sociedad* (p. 151).

- Personalismo en lo político

> *Una tendencia a enfatizar las cualidades individuales del líder y a destacar la confianza interpersonal por sobre la ideología abstracta o la adhesión a doctrinas específicas, fomenta la continuación del gobierno autoritario y refuerza la idea de que la mejor forma de servir al interés nacional es a través del liderazgo paternalista* (p. 151).

15.2.2. La cultura políticia actual

La cultura política paraguaya es autoritaria, excluyente, personalista, clientelista, estatista.

> *Una cultura autoritaria detenta las características de uso de la fuerza, tradicionalismo, intolerancia, sumisión, fatalismo y falta de experiencia política participativa (...) La exclusión es una faceta de la intolerancia, fundamentalmente implica la separación del otro, de participar e incluso de tener derecho a hacerlo, desde la perspectiva del poder. Los excluídos sólo pueden integrarse a condición de aceptar las reglas que el poder dictamine que, en última instancia, es dejar de ser diferente* (p. 151).

Se ha consolidado una mentalidad estatista que todo lo espera del Estado, ante una sociedad civil y política, pasiva y frágil.

La filiación a un partido político se ha convertido en estrategia de supervivencia. "El estado ha llevado a cabo una conversión ideológica de la experiencia histórica nacionalista; la ha transformado en un nacionalismo militarista y conservador, identificando gobierno y fuerzas armadas" (p. 154).

15.2.3. Requisitos de una nueva cultura política

Para la búsqueda y constitución de una nueva cultura política se deben considerar los siguientes requisitos.

- Conciencia del largo plazo

"La cultura política es parte de las mentalidades colectivas o cosmovisión del hombre común" (p. 154).

Estas estructuras mentales están sujetas a la duración de la historia, y es en ella donde se opera un cambio lento.

- La participación política y lo cotidiano

La formación de una cultura política nueva no debe obviar la base sobre la que se mueve el hombre común; no debe excluírsele.

> *La política como politiquería, para élites, peligrosa para el hombre común, es un criterio arraigado, difícil de romper. Asimismo, en última instancia, casi la única educación política ha sido el fanatismo y la intolerancia. En efecto, la cultura política ha excluído la educación cívica, o ésta se encuentra restringida a un grupo mínimo. Los partidos políticos no han instruído sus bases, el afiliado es un sujeto pasivo identificado con el partido por tradición familiar y una memoria política* (p. 155).

- Distorsión de conceptos fundamentales

El régimen político actual, con su práctica y el control de los medios masivos de comunicación, ha distorsionado conceptos fundamentales que es necesario recuperar para el proyecto y la cultura democrática.

> *Paz, democracia, orden, progreso, son nexos articuladores que deben liberarse del cepo a que los somete el monopólico discurso oficialista. Se tiene la dura tarea de desmontar el tejido de palabras de unívoco sentido estructurado por el régimen político* (p. 156).

Recuperar la cultura democrática significa revisar el concepto mismo de ésta, la forma como se presenta en la práctica política:

> *Democracia es libertad de organización política, sindical y de campesinos sin tierra en forma autónoma, es vivir en nuestro país y tener el derecho a disentir y a ser rerspetado. Democracia es que la política económica la dicte el Gobierno en diálogo y acuerdo con otros sectores de la sociedad; democracia es reconocer la importancia de la minoría y es reconocer el derecho y acción de huelga de obreros cuando no se respetan sus derechos o sus reivindicaciones han sido reiteradamente ignoradas* (p. 156).

- Descubrimiento del autoritarismo cotidiano

Se trata de identificar la cultura política en todas sus dimensiones, buscar caminos de separación en lo inmediato y lo mediato: "Educar, crear nuevas prácticas culturales, implica partir de lo cotidiano y desde distintos espacios de lo cotidiano para tratar de desgastar el conjunto de maneras de ver, sentir, pensar y obrar saturadas de autoritarismo" (p. 157).

15.2.4. La nueva cultura política

"La cultura que deseamos es democrática y consiguientemente participativa, de un amplio pluralismo sin jerarquías" (p. 157).

- Cultura política democrática

Debe apoyarse en renovadas prácticas sociales, desde los diferentes espacios sociales por los diferentes sujetos.

> *La democracia es pluralismo, es negociación y conciliación dentro de un mínimo consenso sobre reglas de juego compartidas. Estas deben incluir libertades políticas y sociales y mecanismos de participación, balanceo y contrapeso. Pluralismo es tolerancia hacia el otro; es respeto por la minoría. Negociación es el conflicto atenuado por canales reguladores del mismo. Conciliación es producto de la negociación, aunque no todo lo negociado es factible de llegar a acuerdos. En otras palabras, ahora y aquí se requiere de un consenso, o pacto, o acuerdo democrático entre actores sociales y fuerzas políticas* (p. 157).

La práctica cultural democrática exige una alta dosis de responsabilidad del individuo, de las organizaciones, del estado, de toda la colectividad nacional.

- Cultura democrática participativa

> *La cultura política de una democracia no se reduce a lo político en el sentido de sólo aceptar a los autores colectivos del sistema político como el estado y los partidos porque el concepto de democracia trasciende los límites de lo político. Considerando que el sistema democrático requiere de la participación como un esencial componente, en el horizonte de las prácticas culturales renovadas, el hombre no deberá ser excluído económicamente al carecer de trabajo, no deberá ser mutilado socialmente al no disponer de un sindicato en el que luche por sus reivindicaciones sectoriales, no deberá ser marginado*

culturalmente al carecer de medios para acceder a niveles superiores de la ciencia y la cultura, ni tampoco debe ser discriminado políticamente por no compartir las orientaciones políticas del poder. En el mañana la participación debe ocupar el espacio que hoy ocupa la exclusión. En otras palabras, la cultura política nueva concilia el derecho de ser sujetos de nuestro destino con la responsabilidad de participar en la constitución del mismo, desde las distintas esferas de la sociedad (p. 158).

La participación democrática tendrá que excluir la fuerza, el verticalismo, el autoritarismo, el individualismo y el marginamiento como valores orientadores de la práctica.

- Negación del pluralismo jerárquico

Se busca disolver la petrificación de identidades y la jerarquía de sujetos de los regímenes y culturas autoritarias.

La cultura debe negarse a conceder a alguna ideología o doctrina, autoridad o institución, el monopolio o el rol de guardián del sentido de nuestra existencia como colectividad nacional (...) Una democracia excluye celadores ideológicos que limiten espacios; los consensos son campos abiertos para expandirlos sin más horizonte que la libertad y la dignidad del hombre, de un grupo o de una colectividad nacional (p. 159).

- Reelaboración del pasado

Forma parte de la nueva cultura política: "La cultura democrática debe descubrir, valorar, difundir sus antecedentes y experiencias (...) Si el poder recoge elementos de la tradición, el contrapoder también debe hacerlo; así debe constituirse la cultura democrática o contracultura" (p. 159-160).

- Cultura pragmática

La nueva cultura democrática debe ser pragmática en el sentido de evitar una excesiva ideologización. El énfasis debe darse en los consensos en constitución, hacia la democracia emergente. Las distintas ideologías con sus propuestas de reorganización y sus proyectos históricos deberían subordinarse al horizonte compartido de la democratización (p. 161).

15.3. ESPERANZAS Y EXPECTATIVAS DE UN PROCESO HACIA LA DEMOCRACIA

Boletín Celam 228 (1989) 23-25.

Paraguay vive un acontecimiento histórico de gran importancia: Se trata de la apertura de un proceso de transición hacia la democracia. El vicio de este proceso "genera nuevas expectativas de participación ciudadana, como respuesta a los compromisos de democratizar al país y promover los derechos humanos" (p. 23).

15.3.1. Situación

- Aspectos positivos

* Hay un gobierno provisional mientras se efectúan las elecciones.

* Se constata un pluralismo político y posibilidad de expresión, la libertad de reunión y de prensa.

* A esto se añade la notoria ausencia de un clima de violencia.

- Aspectos negativos

> *El grave problema del deterioro moral de nuestra sociedad, que ha llegado incluso a socavar las bases de nuestra propia cultura, es alarmante y merece la decidida atención de todos los sectores que componen la vida nacional. En especial las clases dirigentes* (p. 24).

15.3.2. Posición de la Iglesia

"La paz, la libertad, la justicia y la participación son requisitos esenciales de una sociedad democrática, basada en el libre consenso de los ciudadanos" (p. 24).

- En la construcción de una sociedad más justa se requiere el espíritu de diálogo.

- Se hace necesaria un reforma a la constitución.

"Consideramos importante la participación democrática de los ciudadanos en las futuras elecciones, de acuerdo con su deber cívico y su conciencia cristiana" (p. 23).

15.4. EL PROCESO DE TRANSICION HACIA LA DEMOCRACIA

(Julio de 1990)

Las presentes reflexiones son un gesto de servicio de la Iglesia y un llamado a las conciencias necesarias para la consolidación de la democracia.

15.4.1. Dilemas y desafíos

- Estridentes diferencias sociales

La afluencia creciente de capitales al país ha ensanchado la brecha entre ricos y pobres. La polarización económica agudiza y cristaliza estas diferencias y constituye un obstáculo para la auténtica democracia.

- Democracia política o democracia social

Este es un dilema planteado y que debe conciliarse.

> *La democracia política implica el reconocimiento explícito de la igualdad de derechos de todos los ciudadanos. pero el punto de partida de esta etapa de nuestra vida democrática se da dentro de un ordenamientos social herido por profundas desigualdades. Ilusoria y falaz es la democratización cuando la consolidación de las desigualdades se traduce en una injusta concentración del poder real de decisión* (p. 5).

El Gobierno tiene que crear mecanismos de movilidad y de nivelación social para afianzar el anhelo de una democracia estable y justa.

- Democracia política o desarrollo económico

La relación entre éstas surge como un riesgo que no se puede ignorar: hay que evitar tanto los sistemas totalitaristas y dictatoriales como el atraso, la pobreza y la dependencia. Se requiere una democracia política que promueva el desarrollo económico.

- Voluntad de la mayoría y orden moral

Este es otro dilema que tiene que afrontar la democracia, "asumiendo la vigencia de un orden moral objetivo que proviene del designio divino y no de la voluntad de los hombres" (p. 7).

- Tradición autoritaria y cultura democrática

> *Paraguay ha vivido una tradición autoritaria que desconoce los derechos y la responsabilidad de los ciudadanos. El desafío actual es crear mecanismos democráticos en los núcleos sociales más reducidos, en las asociaciones intermedias, en las regiones y municipios, donde los ciudadanos adquieran experiencia como electores y elegidos* (p. 7).

Hacen falta una cultura cívica y una acción participativa expresadas en organizaciones intermedias.

- El racionalismo e individualismo jurídico y el formalismo democrático constituyen una realidad preocupante. La perfección moral de las normas legales no puede sacrificar la realidad histórica y cultural del pueblo.

- Acabar con el clientelismo y las prebendas para lograr el bien común y facilitar la libertad de expresión.

- Se necesita dar un impulso a la integración y superar el centralismo para estimular la autonomía y el desarrollo de las comunidades locales.

"Sólamente la maduración de una cultura cívica a través de la educación y la experiencia democráticas dará a la ciudadanía un sentido crítico capaz de discernir y juzgar" (p. 10).

16. PERU

16.1. DECLARACION DEL CONSEJO PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA CON OCASION DEL PROCESO ELECTORAL

Boletín Celam 151 (1980) 8-10.

La misión de la Iglesia no es política, no tiene ningún modelo de organización social de gobierno:

> *No le corresponde señalar ni apoyar determinadas soluciones técnicas en el campo social, económico o político ni luchar por un determinado partido. La misión de la Iglesia es esencialmente religiosa. Pero precisamente de esta decisión derivan luces y energías que pueden servir para consolidar y estable-*

cer la comunidad humana según la ley divina, porque del Evangelio emanan principios y criterios capaces de guiar la actividad humana, personal y colectiva (p. 8).

Las elecciones constituyen un acontecimiento de suma importancia en la vida del país. Por primera vez los peruanos elegirán a los gobernantes. Este proceso electoral implica confrontaciones entre los partidos, pero no debe haber violencia.

16.1.1. Principios básicos de la acción política

El supuesto y el criterio de todo proyecto político debe ser el hombre mismo, su dignidad y los derechos que ésta conlleva: "El hombre es realmente el eje de la problemática social. La dignidad de la persona sólo estará salvaguardada en una comunidad política auténticamente democrática" (p. 8).

El bien común es el segundo principio básico de la acción política; de él nace la comunidad política y en él encuentra su sentido y justificación.

16.1.2. Pobreza

La situación de pobreza, hambre, salud, vivienda, trabajo, y educación, debe estar presente en todos, especialmente en quien ejerce directamente su acción política: "La superación de este estado de cosas debe ser el objetivo prioritario de la actividad política en el futuro inmediato del país, con el fin de asegurar a todos los peruanos el disfrute de sus derechos fundamentales " (p. 9).

16.1.3. Participación ciudadana

"La solución de los problemas nacionales sólo puede surgir de la participación activa y responsable de todos los sectores de la comunidad nacional" (p. 9).

Los católicos tienen una función especial para cumplir en la búsqueda de soluciones a los problemas, y en la búsqueda de un modelo de sociedad que garantice la dignidad y los derechos de la persona humana: "Corresponde a los laicos cristianos organizarse en grupos políticos según sus propios criterios e ideologías, y aspirar a las responsabilidades políticas con el noble afán de ejercerlas al servicio del bien común" (p. 9).

Las opciones políticas de los cristianos deben derivar de la concepción cristiana del hombre y de la sociedad, es decir, que respeten los derechos y la dignidad de toda persona humana y que garanticen el desarrollo integral del hombre.

No se debe aceptar la violencia, el egoísmo personal o de grupo. Hay que alejar toda forma de corrupción política.

16.2. DECLARACION DEL CONSEJO PERMANENTE CON OCASION DEL PROCESO ELECTORAL

Boletín Celam 196 (1985) 23-27.

Cualquier proyecto político debe partir, necesariamente, del hombre y de los derechos inalienables que esta dignidad de la persona humana conlleva. El hombre es el eje de la problemática social.

El bien común es el segundo principio básico de la acción política. La política llevará al hombre a una participación en la organización civil y en la vida misma de la comunidad política.

16.3. DECLARACION CON OCASION DEL PROCESO ELECTORAL

(Marzo de 1985. p. 275-282)

La presente declaración se apoya en las reflexiones recientes del Santo Padre en su visita pastoral.

En primer lugar los obispos explican la razón de ser de sus reflexiones en este asunto de las elecciones. Su tarea primordial es el anuncio vibrante y gozoso de Jesucristo, ahí radica la originalidad de la Iglesia. "Es necesario por eso puntualizar que la misión de la Iglesia no es política".

> *La Iglesia, como el mismo Evangelio, no tiene ningún modelo de organización social ni de gobierno. Tampoco le incumbe elaborarlo ni proponerlo. No le corresponde señalar ni apoyar determinadas soluciones técnicas en el campo social, económico y político, ni luchar por un determinado partido. La misión de la Iglesia es esencialmenta religiosa. Pero precisamente de esta misión derivan luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina, porque del Evangelio emanan principios y criterios capaces de guiar la actividad humana, personal y colectiva* (p. 275-276).

La Iglesia ofrece criterios evangélicos y principios éticos que deben normar las actitudes y actividades.

16.3.2. Principios básicos de la acción política

> *El proceso electoral es una confrontación de ideas donde se proponen sistemas*

sociopolíticos antagónicos. "Pero por encima de las divergencias programáticas e ideológicas, todos los partidos, deben tener como supremos criterios de su acción la dignidad de la persona humana y el bien común del país .

Cualquier proyecto político debe partir, necesariamente, del hombre mismo, de su dignidad y de los derechos inalienables que esta dignidad de la persona humana conlleva. El hombre es realmente el eje de la problemática social (p. 276-277).

El bien común tiene que ver con la tragedia del hombre concreto de los campos y ciudades, los pobres, los enfermos, desamparados, todos los que sufren.

Frente a ello es preciso recordar una vez más que el centro del mensaje del cual es depositaria ella (la Iglesia) encuentra inspiración para actuar en favor de la fraternidad, de la justicia, de la paz, contra todas las dominaciones, vivencias, atentados a la libertad religiosa, agresiones contra el hombre y cuanto atenta a la vida (p. 277).

La superación de las injusticias en todas sus formas debe ser el objetivo prioritario de la acción política:

Combatir con las armas de la justicia, y con eficacia, todo pecado contra el bien común y sus exigencias, dentro del amplio panorama de los derechos y deberes de los ciudadanos (...) Por sentido cristiano, y aún humano, ofrecer un servicio abnegado al necesitado (Mensaje al pueblo de Ayacucho, 2 de febrero de 1985) (p. 278).

16.3.3. Papel de los católicos

Los católicos tienen la obligación de colaborar y participar en la organización y en la vida misma de la comunidad política.

Los obispos renuncian a toda actividad política partidaria, directa o indirecta, corporativa o personal.

Corresponde a los laicos cristianos organizarse en grupos políticos según sus propios criterios e ideologías, y aspirar a las responsabilidades políticas con el noble afán de ejecutarlas al servicio del bien común.

Los criterios de la acción política de los cristianos deben tener presentes el respeto de la dignidad y los derechos de la persona humana. Deben promover todo aquello que garantice el desarrollo integral del hombre.

A todos los ciudadanos se les pide construir un país más justo, fraterno, reconciliado, sin violencia, donde reine la paz, la honestidad y la verdad, donde el misterio de cada uno se viva a la luz del misterio de Dios.

A todos, igualmente, se les invita a evitar el soborno, el fraude y el egoísmo corruptor.

17. PUERTO RICO

17.1. DECLARACION DE LOS OBISPOS SOBRE LAS ELECCIONES

(Agosto de 1980. Tomado del libro *Maestros y Profetas,* 1989. p. 196-201)

El momento eleccionario es una coyuntura política de trascendental importancia. Los obispos consideran un deber ineludible el decir una palabra orientadora con el propósito de iluminar el proceso electoral y los ideales de una sociedad justa y pacífica. Es necesario salvaguardar la pacífica convivencia del pueblo puertorriqueño y la profundidad en el debate político.

17.1.1. Posición de la Iglesia frente a la política

Para la Iglesia es un derecho y un deber pronunciarse sobre los asuntos temporales, pero no lo hace con el ánimo de administrar la vida pública: la actividad de los obispos no pertenece al campo de la política partidista, pero tampoco se puede renunciar a la vocación profética ante la injusticia y la opresión. El laico es el llamado a organizar y dirigir la sociedad civil.

Los obispos reconocen que corresponde al sagrado recinto de la conciencia individual la prerrogativa de realizar la decisión concreta en el campo de las opciones políticas.

La espiritualidad y la moral cristianas tienen mucho que ofrecer a los proyectos políticos.

"El mensaje cristiano es un antídoto profético para que el hombre obsesionado por una cosmovisión pragmática entienda que el fin no justifica los medios" (p. 200).

> *Los ciudadanos deben alimentar una conciencia ilustrada para elegir de una manera inteligente y recta (...) El deber eleccionario puede convertirse en una ocasión privilegiada de educación social.*

Las exigencias de la ética social trascienden las fronteras de la campaña política para proteger la fuerza de las urnas electorales. El voto es un derecho democrático y un instrumento de decisión libre y voluntario (...) Las elecciones no constituyen el único medio de expresión ni la única responsabilidad del ciudadano. Los miembros de la comunidad política están llamados a influir en la vida pública continuamente y a analizar objetivamente la obra gubernamental (p. 198).

Los partidos políticos

son instrumentos humanos ordenados al bien común, pero son entes relativos, y su bondad se mide en relación a la promoción de los grandes valores de la humanidad y del progreso social .

Los criterios y los principios cristianos juzgan las ideologías y las estructuras políticas que se proyectan en los caminos de la historia a partir de unos valores trascendentales: la dignidad de la persona humana, la integridad de la vida familiar, la prioridad del bien común y de las realidades espirituales, la opción preferencial por los pobres, el respeto a la vida, el servicio a la verdad, a la justicia y a la libertad; el amor a la patria y a la cultura, la paz y la solidaridad internacional (p. 199).

Los electores sabrán elegir a personas que garanticen una conducta pacífica, un ambiente de fraternidad y un debate respetuoso.

17.2. DECLARACION SOBRE LA SITUACION POLITICA DE PUERTO RICO

(1985. Tomado del libro *Maestros y Profetas*, 1989. p. 268-274)

Preocupada por la situación política de la isla, la Iglesia desea contribuir con este mensaje al diálogo de discernimiento histórico. El tema político que aquí se trata es el del status. La Iglesia no condena en modo alguno las preferencias políticas con tal que éstas no sean contrarias a la religión y a la justicia social (León XIII, *Com. Multa*, 3).

Los partidos políticos, aunque plasman los ideales de un determinado grupo de personas, son instrumentos humanos ordenados al bien común. Pero son entes relativos, y su bondad se mide en relación a la promoción de los grandes valores de la humanidad y del progreso social (p. 266).

"Es la pasión de dominio lo que suele conducir a los partidos a ásperas luchas civiles que socavan la dignidad de las personas y comunidades" (Pío XI, *Ubi Arcano*, 19).

> *Los partidos son medios de expresión democrática y tienen el legítimo derecho de luchar por la causa que se hayan propuesto. Sin embargo, las agrupaciones políticas no abarcan la universalidad de la población ni la riqueza de todos los matices ideológicos, amén de estar marcadas por diversos intereses, recelos y prejuicios. Por otro lado es natural que, al no darse un consenso al efecto, los ciudadanos se organicen de alguna manera para hacer avanzar los ideales de su preferencia* (p. 267).
>
> *La falta de veracidad aparéce hoy día como erigida en sistema, elevada a la categoría de estrategia, en la que la mentira, la deformación de las palabras y la de los hechos, el engaño, se han convertido en clásicas armas ofensivas, que algunos manejan con maestría, orgullosos de su habilidad. Hasta tal punto el olvido de todo sentido moral es a sus ojos parte importante de la técnica moderna de formar la opinión pública, de dirigirla, de acomodarla al servicio de su política, resueltos como están a triunfar a toda costa en la lucha de intereses y de opiniones de doctrina y hegemonía* (Pío XII, *La Festivita*, 10).
>
> *Las soluciones básicas que pretenden neutralizar el problema del status deben responder, por lo menos, a dos criterios generales, a saber: la dignidad y la funcionalidad de las opciones. Huelga decir que para nosotros las razones prácticas están sometidas a las cuestiones de principios* (p. 269).
>
> *Aun reconociendo la importancia de la dimensión práctica del orden político, hemos de insistir en que el aspecto funcional no es el factor determinante a la hora de optar por el destino de una comunidad. Existen otros criterios; como el criterio de la dignidad, que nos invitan a preguntar hasta qué punto los factores materiales -es decir, recursos naturales, polémicas internacionales, intereses económicos, corrientes migratorias, ventajas estratégicas- pueden condicionar la libertad espiritual y la conciencia ilustrada que exige una opción política fundamental* (p. 270).

"La Iglesia rechaza aquellas iniciativas que aboguen por la violencia, el materialismo y el ateísmo como sistema de convivencia social" (p. 270).

"El deber más importante de la justicia es permitir a cada país promover su propio desarrollo, dentro del marco de una cooperación exenta de todo espíritu de dominio económico y político" (OA 45).

"La independencia política y la soberanía nacional exigen, como un corolario necesario, que también existan la independencia económica y la libertad de dominio ideológico" (p. 271).

El problema del status tiene implicaciones no sólo políticas y económicas sino también culturales y religiosas: "Una opción política supone, en cierto sentido, una opción cultural y religiosa" (p. 272).

"Indudablemente el asunto del status pone en juego casi todos los resortes materiales y espirituales de la sociedad puertorriqueña" (p. 273).

17.3. DECLARACION EPISCOPAL SOBRE EL PLEBISCITO

Boletín Celam 234 (1990) 12-19.

17.3.1. Introducción

Esta declaración sobre el plebiscito surge en momentos en que se discute el futuro del estatuto jurídico en Puerto Rico. Es un momento de deliberaciones en torno a su futuro político.

En primer lugar la Iglesia justifica su participación en estos asuntos. Su propósito no es intervenir en la dirección de asuntos públicos:

> *Son pronunciamientos legítimos enmarcados en el ámbito pastoral, moral y religioso. Evidentemente también somos hijos de esta tierra, sujetos a derechos y deberes inalienables. Una opción política supone en cierto sentido, una opción cultural y religiosa (...) Aunque no ostentamos cargos políticos ni servimos a intereses partidistas, nos incumbe la irrenunciable misión de evangelizar todos los órdenes humanos y sociales, inclusive el ámbito de la cultura* (p. 13).

"Nuestra contribución al diálogo de discernimiento histórico no pretende politizar el cristianismo sino cristianizar la política" (p. 18).

17.3.2. Criterios

La Iglesia señala los criterios que han de garantizar la pureza de la consulta antes, durante y después de los acuerdos bilaterales, entre Puerto Rico y Estados Unidos.

> *El estatuto que en el presente rige las relaciones federales con Puerto Rico debe*

ser revisado minuciosa y justamente para determinar, con claridad meridiana, el punto de partida actual (...) Corresponde a las legítimas y respectivas autoridades el iniciar, mantener y culminar la consulta según los cánones de buena voluntad y a tono con el derecho natural e internacional y el mejor espíritu de las leyes establecidas (p. 14).

Los proyectos legislativos deben evitar toda ambigüedad, imprecisión o equívoco de carácter jurídico o técnico. Esto implica una coordinación extraordinaria entre autoridades, organismos, investigadores y electores. Asimismo, se requiere coherencia lógica en los términos de los documentos oficiales.

Toda la comunidad debe recibir una formación e información razonable sobre las diversas opciones que definirán la constitución jurídica del país. Dicho esfuerzo educativo trascenderá y rechazará los vicios de cualquier sector de donde procedan, que pueden minar la credibilidad de los comicios regulares: manipulación de la opinión pública, compraventa de influencias, demagogia, presiones foráneas.

"El pueblo expresará su parecer libre y concientemente a través de todos los medios adecuados" (p. 14).

17.3.3. Otras consideraciones

Cuando los individuos y la sociedad escogen parte de su futuro estamos ante la naturaleza de una elección fundamental. "Las cuestiones vitales de un pueblo superan infinitamente las inquietudes de un juego de azar" (p. 15).

El tema de la consulta es demasiado grave, "cualquier decisión confirmará su valor en la medida que asegure un genuino progreso social, una fraternal independencia entre las naciones y el respeto a la personalidad propia tanto jurídica como culturalmente" (p. 15).

El ejercicio de la verdadera democracia se funda en la esencial igualdad de los ciudadanos; incluye las agrupaciones políticas pero no se agota en este limitado marco de acción.

La política se traduce parcialmente en derecho internacional y justicia social, dicta las condiciones de igualdad y dignidad entre los pueblos. La raíz de los derechos de la persona humana se encuentra en el cristianismo. Dios nos creó esencialmente iguales para la vida y para la muerte, y no cabe discriminación alguna que menoscabe la libertad primordial (p. 15).

Se debe permitir a cada país su propio desarrollo, dentro del marco de una cooperación exenta de todo espíritu de dominio económico y político (democracia internacional); perseguir la felicidad integral de todo el hombre y de todos los hombres.

> *La dimesión práctica del orden político requiere una supervisión continua. Esta supervisión y fiscalización es igualmente necesaria cuando los elementos ideológicos se adueñan de las estructuras de poder. Por consiguiente la Iglesia rechaza abiertamente aquellas iniciativas que aboguen por la violencia, el materialismo y el ateísmo como sistema de convivencia social* (p. 17).

"La independencia política y la soberanía nacional exigen, como un corolario, que también exista la independencia económica y la libertad de dominio ideológico" (p. 17).

18. REPUBLICA DOMINICANA

18.1. CARTA PASTORAL

(Agosto de 1982)

En vísperas de la posesión del nuevo Gobierno los obispos reflexionan sobre la gravedad de la situación nacional.

La solución de los males que afectan a la nación requiere un cambio en el modo de pensar, de vivir y de comportarse de los dominicanos. La Iglesia hace un llamado a la sencillez y austeridad de la vida, a la racionalización cuidadosa del uso de los bienes disponibles; a la suma honestidad administrativa en todos los niveles; a la supresión de los productos lujosos e innecesarios; a la reducción máxima de los gastos públicos no necesarios; a la contribución fiscal justa y equitativa, para hacer frente a las necesidades públicas sobre todo de los más desposeídos y débiles, sin que tales impuestos recaigan por igual sobre ricos y pobres y menos aún onerosamente sobre los pobres.

La administración pública debe ser sometida a una continua y eficaz vigilancia.

El desarrollo nacional debe evitar los privilegios y la concentración de bienes en manos de pocos a expensas de la dignidad y bienestar de las mayorías.

Se deben evitar las dilapidaciones, los conflictos y los sectarismos ideológicos.

El interés común debe prevalecer sobre los intereses particulares.

> *Enfrentar la pobreza inhumana e injusta es un compromiso ineludible de todos. Esto exige que la defensa y promoción de los pobres y la atención eficaz a sus graves necesidades sea prioridad indiscutible de todos los planes del Gobierno y meta clara de sus principales acciones* (p. 4).

Las soluciones que se busquen a los problemas nacionales, para que sean efectivas y correctas "deberán estar siempre dentro del orden económico-político respetuoso de la dignidad humana en el que el ser humano sea realmente principio, fin y centro" (p. 4).

18. URUGUAY

18.1. PARA ALENTAR LA ESPERANZA EN UN NUEVO TIEMPO ELECTORAL

Boletín Celam 227 (1989) 44-47.

Todo hombre, desde el lugar que le corresponde en su trabajo, está llamado a la búsqueda de soluciones comunes para los hombres comunes.

La política es fundamental en el bien común,

> *los cristianos no podemos eximirnos de hacernos presentes en este campo porque, como cristianos, tenemos que impregnar con el espíritu del Evangelio la totalidad de la existencia, incluida su dimensión social y política. Por lo tanto, el espacio de la fe no puede reducirse a la vida personal o familiar dejando fuera los otros campos que interesan sobremanera a la sociedad, tales como el profesional, el económico, el cultural y, desde luego, el político* (p. 45).

La tarea política se concreta en los partidos pero no se agota en ellos. Supone para todos los ciudadanos una tarea permanente de análisis de la realidad, de reflexión compartida y de apoyo a iniciativas concretas tendientes al bien común.

"En la hora del voto tendrán así un criterio sano para juzgar evangelizadamente todas las propuestas partidistas, además de las cualidades de los candidatos, y decidir su opción personal con tranquilidad de conciencia" (p. 45).

Lo fundamental es "la decidida voluntad de hacer que todos los uruguayos tengan parte de los bienes materiales y culturales que nos confirman como país" (p. 45).

La política debe asumir al hombre en una visión integral, donde se le asegure la vida digna.

Los proyectos de desarrollo deben tener como marco de referencia la demografía y la tierra. Esto hace que salgan a la superficie dos problemas:

- Cultura de la muerte (programas de esterilización, provocación de abortos).

- Desarraigo de la tierra de numerosas familias, especialmente de las zonas rurales.

Todas las instituciones deben comprometerse en un proyecto nacional, donde se respeten los derechos humanos, personales, sociales, económicos y políticos.

19. VENEZUELA

19.1. DECLARACION SOBRE EL PROCESO ELECTORAL

Boletín Celam 223 (1988) 29-31.

Desde su tarea de pastores, los obispos se refieren a la importancia del voto en el proceso histórico del país, y particularmente en este momento crucial donde aparecen graves problemas socio-económicos, políticos, culturales y éticos.

El voto es un derecho y un deber del ciudadano; en él se tiene la oprtunidad de decidir sobre el futuro del país. Por medio de éste se hace efectiva la participación del hombre en el bien común. El voto expresa un tipo de convivencia política (democracia). En él se oye la voz del pueblo; es el sujeto principal del proceso democrático.

El proceso electoral "implica una revitalización de los valores éticos y religiosos para dar fundamento sólido a la sociedad venezolana" (p. 30).

Se requiere, de este modo, solidaridad, búsqueda de acuerdos (diálogo), superación de las divisiones. Los políticos deben salir de las vaguedades y concretar sus análisis y ofertas para hacerlas efectivas.

B. INTERPRETACION DE LA SITUACION POLITICA LATINOAMERICANA

1. LINEAMIENTOS GENERALES

En virtud de su misión religiosa, y evitando realizar una gestión política explícita (partidista), el episcopado mantiene una proximidad unas veces estimulante y otras vigilante, de cara a los movimientos, situaciones y criterios en los que se realiza la gestión política de los estados y la práctica política respectiva por parte de quienes son requeridos por la comunidad ciudadana y habilitados para dicha práctica en cualquiera de sus formas: el gobierno, los partidos políticos, el parlamento, los grupos de reivindicación y movimientos de liberación y la comunidad ciudadana.

La década de los 80 representa para América Latina el espacio en el cual se producen grandes cambios. Es un período marcado por una intensa agitación política e ideológica. En muchos de los países se asiste a la transformación de los sistemas políticos y de gobierno. El ideal de la democracia ha servido de hilo conductor a las decisiones que las instituciones políticas -y las que pretenden serlo- y los gobiernos han formulado.

Reconociendo los alcances de los esfuerzos desplegados para hacer efectiva la constitución de la democracia, y presentes en la red histórica de hechos en la cual se inscribe su misión salvífica, el episcopado advierte las perturbaciones que constantemente oscurecen y debilitan la realización de dicho ideal: cabe mencionar el autoritarismo y el totalitarismo en sus diversas formas, desde las más explícitas hasta las más ocultas; la presencia de ideologías extrañas y teóricamente confusas. Se suman a esta constelación de perturbaciones las condiciones internas (sociales, económicas y culturales) de cada nación. Por momentos, la democracia aparece enmascarada por diversos mecanismos económicos e ideológicos que impiden su ágil desarrollo.

La comprensión fenomenológica del ejercicio de la política es considerada no sólo en su problemática interna, sino también según las disposiciones económicas, sociales e históricas, tanto en el contexto latinoamericano como en el ámbito internacional, lo cual hace que su análisis se torne cada vez más complejo y cuidadoso.

2. DISCONTINUIDAD EN LOS PROYECTOS HISTORICO - POLITICOS

El suelo histórico de los fenómenos que ponen en entredicho la instauración de un auténtico sistema democrático, es la historia misma de cada país en particular y del continente dentro del concierto de la política internacional. La discontinuidad, y a veces la ausencia de los proyectos histórico - políticos, ha hecho que el ejercicio de la política y las decisiones que de él se derivan, estén sometidos a las necesidades e impactos del momento: cada decisión se presenta como una respuesta a los afanes imperiosos que suscitan los acontecimientos sociales. Bajo diversas formas se presenta la discontinuidad en los proyectos histórico - políticos:

- La desarticulación de las propuestas políticas entre los gobiernos y los sistemas políticos que se suceden.

- La proliferación de alternativas políticas, que constrastan con las condiciones y posiblidades de realización de cada nación.

- Propuestas ideológicas extrañas al modo de ser y del estar del hombre latinoamerciano, que empañan su ser íntimo y su identidad tanto en el plano individual como en el social.

- Los proyectos políticos inconclusos (y también los que son el resultado de la improvisación), igualmente frenan o disminuyen el ritmo que anima la realización de la verdadera democracia. Al lado de estas discontinuidades en los movimientos de las gestiones políticas, están los fenómenos positivos de refundición y de constante implantación de alternativas políticas, que resultan saludables para el fortalecimiento de la democracia:

- Las reformas constitucionales y los diálogos de concertación.

- Las actividades electorales realizadas en momentos no previstos por el calendario electoral de cada nación, pero que son requeridos inevitablemente por algún evento político extraordinario.

- Las modificaciones ideológicas que se operan en las instituciones políticas y los sistemas de gobierno, para efectos de una mayor estabilidad de las gestiones políticas y para evitar la anarquía que a veces se avista como resultado del disenso entre los actores del concierto político.

3. LA MUTUA DETERMINACION ENTRE POLITICA Y ECONOMIA

Los fenómenos políticos están intrínsecamente articulados a los desarrollos y las decisiones económicas que se efectúan en los países latinoamericanos. En razón de las relaciones existentes entre el ejercicio de la política y las decisiones económicas, es menester, para comprender aquella, acudir a los documentos que se ocupan de las situaciones económicas (cfr. tema *Pobreza*).

De este modo, las condiciones histórico - políticas y las económicas constituyen el suelo histórico donde se inscribe el ejercicio de la política. En este sentido operan como condicionamientos sin los cuales la comprensión de la práctica política es susceptible de tergiversación. Esta relación se pone en evidencia, sobre todo, en el poder de decisión que detentan los gobiernos, en el apoyo económico que los empresarios de la naciones brindan a los políticos y en la asistencia económica que brinda el estado para los movimientos internos de los partidos políticos, de modo especial en las campañas electorales.

4. CONCEPTO GENERAL DE PODER

Lo anterior permite acceder al modo como en la década en cuestión ha funcionado la política, lo cual implica que los sujetos ejecutantes de la misma sean percibidos como actores del destino histórico de los espacios sociales (pueblos) que habitan y, al mismo tiempo, destinatarios del mismo. La naturaleza política y social del hombre hace que él sea, simultáneamente, actor (ejecutante) y destinatario de las decisiones políticas. Esta reflexión pone de manifiesto que el ejercicio de la política se realiza como despliegue y entrecruzamiento de fuerzas.

El término fuerzas se emplea aquí en sentido positivo. Se indica con él el conjunto de disposiciones ideológicas de un grupo de sujetos -comunidad política- a partir de los cuales se estructura lo político. El desarrollo del tema permitirá la comprensión del mismo. Por ahora se advierte que *fuerza* no es sinónimo de violencia, o mejor, no se reduce a esta acepción.

Estas fuerzas constituyen el tejido -estructura- de lo que aquí se denomina ejercicio de la política o, para decirlo con mayor precisión, el ejercicio del poder.

El tejido social, en cuanto conjunto de disposiciones y fuerzas que constantemente se despliegan, se estructura según haces de acciones (relaciones) ejercidas entre los diversos grupos o instituciones existentes (o que pretenden tener una existencia institucionalizada, es decir, legitimada jurídicamente por el gobierno de turno, como en el caso de los diversos movimientos de reivindicación social).

El análisis descriptivo de los fenómenos políticos revela la existencia de nudos de fuerzas activas que determinan la práctica política, a saber:

- Los gobiernos que ejercen su poder oficialmente mediante el conjunto de disposiciones jurídicas internas.

- La acción de los partidos políticos que, o bien detentan la política del gobierno, o bien funcionan como grupos de oposición. También éstos están habilitados oficialmente en sus funciones.

- Los movimientos sin estatuto político legitimado pero que cumplen una función en la configuración del sistema político, y ello de diversos modos: cuando éste existe de hecho, actúan como fuerzas purificadoras o de fortalecimiento ante los peligros a que están expuestos; cuando no existe un sistema democrático de hecho (dictadura explícita o velada), cumplen la función de agilizar, a través de diversos mecanismos, los procesos hacia la democracia y, en algunos casos, hacia el ideal del socialismo.En este grupo se inscriben los sindicatos, los movimientos revolucionarios y de liberación, los comités de defensa civil, los grupos de autodefensa, las organizaciones campesinas y obreras, etc.

- El pueblo, animado por movimientos de características análogas a los ya citados, también ocupa un lugar dentro de la red de la práctica política. Podría decirse que el pueblo es el lugar donde se entrecruzan las diversas fuerzas, de suerte que en muchas ocasiones el poder de éstos se ejerce a su espalda o contra su voluntad e intereses. No obstante, el pueblo sigue constituyendo, aunque a veces sea bajo la forma de la negación, una fuerza fundamental en la estructuración de lo político. Entre las actividades políticas del pueblo se cuentan, además del voto, su participación en el parlamento, órgano legislativo del poder, constituido por los representantes del pueblo y de los partidos.

5. FENOMENOS PERTURBADORES DE LOS SISTEMAS DEMOCRATICOS

Las siguientes consideraciones tienen como marco de referencia la actividad y la función política que cada uno de los grupos señalados ha cumplido en los países de América Latina. Representan una alternativa de lectura de los documentos episcopales. En este sentido, y de modo general, sólo pretenden enunciar problemas, describir hechos. No ha de olvidarse que el hilo conductor de estas reflexiones es el ideal de la auténtica democracia. En razón de esto se acentuará lo que tiene que ver con los hechos, actitudes y decisiones que han perturbado su plena instauración. Con este

interés como presupuesto, las líneas que siguen ponen de manifiesto la forma como se ha ejercido el poder.

5.1. EL PODER DEL ESTADO COMO SERVICIO AL BIEN COMUN

La experiencia política de los países latinoamericanos en la última década revela la presencia dinámica de formas democráticas de gobierno a partir de las cuales se estructura oficialmente el ejercicio del poder. El criterio que orienta, legitima y le da sentido a la estructuración democrática de un estado, es la prosecución del bien común. El estado, como comunidad política y como autoridad,encuentra su finalidad y su razón de ser en la prosecución del bien común. La realización y perfección de la persona humana es el criterio que permite definir el bien común.

En las actitudes siguientes, por las cuales circula el poder, se produce una desnaturalización o un enrarecimiento de la práctica política.

- La concentración del poder de decisión en pocas voluntades, con exclusión de la participación activa de la gran mayoría y, en algunos casos, la exclusión de partidos políticos. La concentración del poder es análoga a la de su absolutización. El poder es elevado al estatuto de ídolo absoluto y excluyente. En torno a este fenómeno se teje una red de corrupciones que, al pervertir la naturaleza de la política, debilitan, simultáneamente la democracia.

- En algunas situaciones se han desplegado estrategias múltiples para proteger y mantener el statu quo de la democracia. Entre estas estrategias se constatan las disposiciones ideológicas y jurídicas, por un lado, y las que requieren de la fuerza en todas sus formas: exilios políticos, secuestros, desapariciones, torturas (físicas y sicológicas), interdictos a la libre expresión (incluidos los controles políticos a los medios de comunicación), acciones militares, represión, etc. Esta constelación de fenómenos ha estado presente tanto en los estados democráticos como en los regímenes dictatoriales, sobre todo cuando avistan la presencia de un elemento debilitador. Todas estas formas representan un ejercicio ilegítimo del poder.

En este punto es difícil señalar las causas que perturban la realización de la democracia, ya que éstas actúan como redes, como hilos que se entrecruzan, irreductible a un único factor. No obstante, allí están presentes factores tanto de índole personal (los representantes del gobierno) como de índole social o estructural.

Un estado político, en cuanto poder excluyente, es una falsa democracia. La polarización del poder constituye un obstáculo para la auténtica democracia.

5.2. LOS PARTIDOS POLITICOS EN LA CARRERA POR EL PODER

Aunque el ejercicio del poder esté legitimado jurídicamente como factum político, lo político no se reduce al poder del gobierno ni al voto; este es sólo un conjunto de hilos en la red del poder. En sus fronteras actúan otras fuerzas que, o bien son compatibles con sus disposiciones ideológicas, o bien se le oponen. Se trata de los partidos políticos que, como en cualquier caso, funcionan -y son inherentes- en la estructuración de un sistema político de gobierno.

En la comunidad política son necesarios los partidos políticos. Su naturaleza, su fundamento y su función están determinados por el criterio del bien común en un estado democrático. Siguiendo el camino señalado por Puebla la política de partido tiene como tarea "conseguir y ejercer el poder político para resolver las cuestiones económicas, políticas y sociales según sus propios criterios e ideologías" (P 523).

La práctica política de los partidos ha estado expuesta a una contradicción en relación con la democracia: ideológicamente el partido propicia la democracia (desde el voto por ejemplo), pero si se cierra en sí mismo se convierte en el factor que niega en la práctica la misma democracia. Si el partido despliega sus actividades bajo el criterio del bien común, es camino de democracia; pero si actúa para sí mismo, entonces hace de la democracia algo formal, desarticulado de aquello que ideológicamente le da sentido.

En la memoria histórica de América Latina se describe el modo como los partidos políticos han perturbado la efectividad de la democracia. La práctica política de los partidos ha estado animada -entretenida- por la conservación de privilegios que hagan más suntuosa la forma de vida de sus asociados y por la satisfacción personal del deseo de poder. La conservación de privilegios ha conducido la práctica política de los partidos a la destrucción ideológica de unos a otros. Es un hecho claro de olvido del bien común.

La práctica política de los partidos ha revelado con frecuencia la perversión del ejercicio del poder al presentarse una proliferación de partidos sin ideología y sin consistencia política, sin programas suficientemente diferenciados ni elaborados.

La actividad de los partidos políticos es intensa en los períodos electorales. Sus aspiraciones al poder no siempre han estado en consonancia con sus posibilidades reales en el campo ideológico ni con las necesidades apremiantes de la comunidad nacional. Su actividad proselitista se ha realizado en muchos casos bajo la mediación de gastos excesivos en las campañas. En este despilfarro insultante e injusto se ha sentido la presencia de grupos de empresarios: las acciones económicas en esta clase

de disposiciones políticas revela entre ellos cierta complicidad y mutua contaminación.

Otra variedad de la perversión de la política está abrazada con el nombre de clientelismo. Con este término se expresa el conjunto de disposiciones que en el ejercicio de la política dejan traslucir la actividad de los partidos. El clientelismo es un fenómeno político hijo de los partidos. En él aparece con gran claridad la complicidad mutua que existe entre las decisiones políticas y las gestiones económicas. Los partidos políticos, al absolutizar la fuerza del sistema ideológico que detentan, se articulan en la dinámica del poder en curso. Lo que se muestra como una descentralización del poder es sólo la estilización del mismo, es decir, al lado de la proliferación de los partidos políticos se presenta un ejercicio elitista de la política: el poder queda distribuido en la clase política y se aumenta el número de sujetos políticos, se amplía la comunidad política.

Es un aumento concéntrico y cerrado al exterior y, en cuanto tal, un fenómeno alterno al deterioro económico. Cada partido dispone jurídicamente de los bienes de la nación para su propia supervivencia, se opera una distribución de los puestos burocráticos que exige, per se, una nueva modalidad de reparto del presupuesto económico nacional. Tal vez se presenta aquí uno de los factores que ha acentuado la miseria de la gran mayoría, la disminución de su nivel de vida.

Al señalar el fenómeno político del clientelismo se tiene como contexto la realización de la democracia, del bien común y de la dignidad del hombre, a los cuales aquel se le opone frontalmente. Desde estos ideales legítimos, el clientelismo es la forma soterrada que los oscurece en cuanto que es la modalidad oculta de la concentración del poder o, lo que es lo mismo, la versión contemporánea de la exclusión política en América Latina: se le pone coto a la participación del pueblo en el concierto político. Para ello, tanto el gobierno en curso como los partidos que le sucederán elaboran estrategias de legitimación y propuestas ideológicas, que no sólo no tienen su suelo de formación en las necesidades del pueblo, sino que además, buscan en él el efecto de su adhesión legitimadora (el voto y el conformismo) para mantenerse en sus actividades. Se trata de las promesas salvíficas que, al ser asumidas por el pueblo, permiten el funcionamiento de la política según los intereses de los gobiernos y de los partidos políticos.

5.3. EJERCICIO NO LEGITIMADO DEL PODER. LOS MOVIMIENTOS DE LIBERACION

Las referencias episcopales muestran el surgimiento de los *movimientos de liberación*. Si bien éstos no gozan de una validez jurídica que los inscriba en la comunidad

política, sus gestiones cumplen una función en la estructuración de los sistemas políticos.

Los integrantes de estos movimientos no representan una élite definida; emergen de las capas sociales que han percibido su ausentismo en la vida política nacional. En este sentido, son el excedente que el sistema político oficial no logra asumir en su interior, y que empieza a formarse por fuera de él. Se atribuyen a sí mismos la empresa de defender y asistir al pueblo en sus necesidades. En nombre del pueblo se constituyen en legisladores vigilantes de los procedimientos políticos oficiales. Esta función es la que determina su identidad política. Su origen histórico y la función que cumplen hace que sean un contrapoder y, como tal, representan un nuevo hilo en la red del poder: hacen posible un nuevo plexo de relaciones políticas.

Se hace aquí uso del término contrapoder para suplir los inconvenientes y límites que comporta el concepto de revolución o subversión. Así, conviene más a lo que en esta introducción se ha querido expresar bajo el concepto de poder.

Los gobiernos y los partidos políticos han tenido que encarar la presencia de estos movimientos. Entre ellos se han establecido unas relaciones políticas marcadas por el disenso. Los gobiernos no sólo desligitiman jurídicamente a estos movimientos, sino que también les niega todo subsidio económico e inician contra ellos una política de disolución.

La existencia de los movimientos de liberación origina un nuevo contexto político. En los gobiernos tiene el efecto de inaugurar una nueva modalidad en el ejercicio de la política: la violencia en sus diversas formas, desde las más explícitas hasta las más ocultas. Al ejercerse el poder como violencia se opera la máxima tergiversación de la práctica política.

Dentro de esta agonística política se desatan varios fenómenos que es preciso señalar:

- Los movimientos de liberación son asistidos económica e ideológicamente por organismos internacionales lo cual exige, a su vez, que los gobiernos acudan a ayudas internacionales como contrapartida.

- Los países latinoamericanos se convierten en el espacio de luchas ideológicas (el marxismo y el capitalismo). Es el inicio de la economía de la guerra. América Latina es utilizada como lugar de ensayos bélicos y económicos. En este sentido, los problemas internos de los países se abren al ámbito internacional; expresión de este fenómeno político son el intervencionismo y el proteccionismo.

Aquí se perciben los límites del enrarecimiento del ejercicio de la política. Las dos partes comprometidas en la guerra se olvidan del bien común de la nación y de la dignidad del hombre. Los movimientos de liberación se introducen en una senda diferente a la que originalmente les dio existencia. En cada uno de los países es particular el destino de estos movimientos: en algunos casos su disolución fue total; en otros, fueron -o están siendo- incorporados a los sistemas de gobierno como partidos con estatuto político. La actual situación política y económica tiene una de sus raíces en la acción que estos movimientos desplegaron en la historia de la última década en los países latinoamericanos.

5.4. EL PUEBLO; INDIFERENCIA DESENCANTO Y RETIRADA DE LA POLITICA

Las relaciones políticas que se establecen entre un determinado gobierno, los partidos políticos y los movimientos de liberación no serían posibles si en su base no existiera, como condición de posibilidad, el pueblo o comunidad ciudadana, que en sus disposiciones internas (culturales), en sus prácticas cotidianas y en sus formas ideológicas es el espacio por donde transita la práctica política.

El desarrollo armónico del pueblo es, según el saber episcopal, el fin de la relaciones y de las decisiones políticas. Cuando se habla de democracia y de bien común, se tiene como marco de referencia al pueblo, y dentro de éste se acentúa la situación de los menesterosos.

Todas las razones enunciadas hasta aquí muestran que existe una contradicción entre la forma como de hecho se realiza la práctica política y la democracia. En el campo de la política institucional el pueblo ha permanecido en el olvido, ha sido el gran ausente. En relación con sus derechos, intereses y necesidades, su participación en el concierto político se reduce a los períodos electorales (voto), en los que generalmente es objeto de manipulación por parte de quienes hacen de la política partidista, no un servicio la bien común, sino su forma de vida para acceder al poder y a la riqueza. El sentido auténtico de la democracia es desvirtuado cuando se utiliza al pueblo. Los dirigentes políticos tienen como horizonte de su práctica los privilegios personales, los de su famiilia y los de su partido.

Este fenómeno no escapa al saber común del pueblo: aunque no son portadores de una cultura política que les permita comprender en su integridad los movimientos y estructura política en los cuales se inscriben sus vidas y sus prácticas cotidianas (el trabajo, la educación, la vida familiar y de grupo), presienten que sus destinos están dirigidos por otros, y que tanto el gobierno como los partidos y los movimeintos de liberación se apropian de su voluntad para preservar sus intereses. Este saber

anónimo del pueblo se ha denominado *ausencia de una cultura política*, que significa, al mismo tiempo, indiferencia, desencanto y retirada de la política. También aquí esto constituye un fenómeno político, y, como tal, cumple su función en la estructuración y circulación del poder en un sistema de gobierno determinado.

Con la expresión reiterada *ausencia de una cultura política* se enuncia la constelación de fenómenos que se perciben en las actitudes del pueblo frente a lo político. La significación múltiple de esta expresión es la siguiente:

- En primer lugar, que los sistemas políticos no ofrecen la posibilidad de una real educación política y que, cuando existe, está contaminada por la ideología oficial. Se presenta en ella una ausencia de formación política frente a los acontecimientos y las gestiones políticas. Al pueblo se le forma para que adquiera una competencia política en la que no haya ningún asomo de sospecha ni de vigilancia. Dentro de los asuntos políticos, se enuncia la función que en el ámbito social cumplen tanto el sistema educativo como los medios de comunicación; éstos son canales que permiten la circulación del poder, además de ser formas del poder al servicio del poder del estado.

- El anterior es un fenómeno que se cruza con otro: la retirada de la política. En sentido positivo, ésta significa huída y pasividad frente a la política oficial. Es el desencanto que ésta produce en el pueblo. Esta actitud que asume el pueblo surge del anhelo de asegurar su subsistencia y de perdurar en su ser íntimo.

Según el concepto del poder esbozado hasta aquí, la disposición de retirada del pueblo frente a lo político (desencanto o indiferencia) constituye una forma peculiar del ejercicio del poder, diferente a la del poder oficial y al contrapoder (movimientos de liberación). Por sus características, las actitudes y mentalidad del pueblo representan un contrapoder, aunque no organizado, no ideologizado. Es un contrapoder espontáneo y difuso; se lo encuentra en las prácticas cotidianas, en las relaciones familiares y laborales, también en lo que se denomina *comunidades de base*, en toda clase de microrelaciones de solidaridad (las que se efectúan entre los vecinos, entre poblaciones, como cuando ocurre una catástrofe). Todas estas formas de relación son pequeños puntos en el ejercicio del poder, en la estructuración de un sistema de poder. En síntesis, el pueblo sabe que sin estas microformas de mutua solidaridad estaría perdido y expuesto a los múltiples peligros de su disolución.

- La anterior es la expresión positiva de lo que aquí se denomina *retirada de la política*. Esta tiene también una vertiente negativa: como producto de un sistema de gobierno contrario a la auténtica democracia, ha degenerado en violencia, en inseguridad social, es decir, en lo que se condensa con el apelativo de *crisis moral*.

Se trata del drama concreto que viven los hombres de un pueblo: la miseria, la prostitución, los abortos, el desamparao en todos sus rostros.

Existen allí modalidades del ejercicio del poder (no ya en el sentido político oficial), que a veces han logrado institucionalizarse. Aunque existen condiciones constitutivas del hombre (un instinto de violencia), éstas no serían efectuadas si no existieran unas condiciones políticas, económicas y sociales que las hicieran posibles. La pérdida del valor humano es un fenómeno solidario con las estructuras políticas injustas.

C. EVANGELIZACION Y POLITICA

1. BOLIVIA

1.1. HACIA EL SINODO SOBRE LAICOS

(1987)

En la misión evangelizadora de la Iglesia, los laicos cumplen una tarea especial: su misión la viven como participación en todos los ámbitos que constituyen el tejido social. De este modo quedan necesariamente involucrados en la compleja dinámica de la historia contemporánea. Iluminados por las reflexiones del Concilio Vaticano II, los obispos "retoman la reflexión sobre la misión de los laicos a la luz del designio de la salvación que Dios mismo realiza en Jesucristo a lo largo de la historia" (p. 29).

1.1.1. La participación

En los últimos tiempos se ha logrado un progreso en la participación social. Está en la conciencia de los hombres la necesidad de mejorar las condiciones de vida. Se evidencia

> *un fuerte proceso de socialización en los llamados cuerpos intermedios de la sociedad: familia, escuela, mundo de trabajo, que se han convertido en lugares de cooperación entre los hombres y de intercambio continuo entre personas e instituciones (...) Sin embargo, urge el imperativo impostergable de una repartición equitativa de los recursos mundiales, ya que se presentan condiciones de vida que no responden siquiera a las necesidades más elementales de la persona, que se ve obligada a soportar un alto grado de miseria. Por eso es urgente ofrecer espacios de participación a quienes todavía están al margen del proceso de crecimiento socioindustrial. En la familia humana se reconoce el derecho que tiene cada persona a participar en su propio destino y en el destino común* (p. 30).

1.1.2. Dimensión política de la participación

La participación en la vida política se ha ampliado notablemente: es una exigencia de la vida social y una responsabilidad del bien común. Las opciones políticas son la expresión "de una elección libre y reponsable que aumenta la sensibilidad hacia

el bien común, junto con la estima por la paz, la justicia, la libertad, la solidaridad y la fraternidad" (p. 31).

En el orden internacional asistimos también a una "multiplicación de iniciativas comunes de colaboración entre los pueblos en vista de un orden político, económico y social más justo" (p. 31).

La lucha contra las contradicciones que afectan más negativamente la vida es una expresión de la conciencia que el hombre tiene de ser protagonista del destino común de todos.

1.1.3. Participación e identidad cultural

La participación en la vida de la comunidad humana significa creación y asimilación de la cultura. Esta invita al diálogo entre las personas, comunidades e instituciones. En los diferentes ambientes de la convivencia social se han ido gestando nuevas propuestas para hacer más humanas las condiciones de vida.

La participación política asume las formas de lucha contra los totalitarismos, determinados por ideologías reductivas de la libertad y contra el egoísmo colectivista.

1.1.4. Participación y dignidad de la persona humana

La participación en los diversos niveles de la vida social intensifica las relaciones entre los hombres. Cada persona tiene responsabilidad consigo misma y con los demás. En estas relaciones el hombre descubre su dignidad y las exigencias que ésta comporta. En la raíz de este descubrimiento se anida la presencia de Dios: "Cuando el hombre reconoce la existencia de Dios entiende que debe vivir las relaciones interpersonales en las que está inmerso, con clara conciencia de que los demás son sujetos de una dignidad igual a la suya" (p. 33).

La dignidad y libertad del hombre están en la base de todo dinamismo participativo.

> *A pesar de ello, cada vez aumenta el número y las formas de pisotear la dignidad de la persona humana y de los pueblos. Esto es lo que hace urgente una liberación integral para todos. El hombre, por la dignidad de su libertad, pide hoy unas condiciones de vida que permitan a todos disponer de los ámbitos y los medios indispensables para participar responsablemente en la vida de las comunidades nacionales e internacionales* (p. 33).

1.1.5. Obstáculos de la participación

Existen múltiples factores que impiden la posibilidad de una participación que sea auténticamente humana. Una de ellas está referida al progreso integral del hombre:

> *Eliminando a Dios y la verdad que El ha revelado se reduce el horizonte existencial del hombre contemporáneo. La mentalidad secularista ha transformado el camino del progreso en experiencia de inestabilidad e inseguridad. A menudo, la falta de adecuados criterios éticos conduce a considerar lo posible como medida de lo lícito y, de este modo, los resultados del progreso pueden llegar a constituir una amenaza de aniquilamiento* (p. 35).

Otro elemento tiene que ver con el influjo del consumismo hedonista: "El hombre con frecuencia limita su participación social a producir para el consumo y a consumir para satisfacer el deseo de placer" (p. 35).

2. BRASIL

2.1. FRATERNIDADE SIN VIOLENCIA NAO

(1983)

La misión de la Iglesia es evangelizar a las personas que construyen las estructuras sociales y políticas, que crean las formas culturales, que trabajan, que tienen aspiraciones, que son sujetos de derechos y de deberes y agentes de su propia historia.

El énfasis en el destino personal de la evangelización significa no evadir la influencia mutua entre persona y sociedad. Las estructuras y la organización de las sociedades ejercen fuerte presión sobre el pueblo en general y sobre cada persona en particular.

Es fundamental que los agentes transformadores de la sociedad estén integrados en la realidad del pueblo para propiciar desde allí una participación y un diálogo solidario, conciente y responsable con la vida del propio pueblo y de sus miembros componentes.

En el sector político la transformación se encamina en el sentido de cambiar y consolidar instituciones mediadoras entre el estado y la nación tales como el congreso nacional, las asambleas, las cámaras, los partidos políticos, los sindicatos y los varios de asociación popular.

En el sector cultural la acción de los agentes evangelizadores tiene que abarcar el cambio cultural que se da en los valores. Estos cambian, sobre todo, por la influencia de los medios de comunicación puestos al servicio indiscriminado de la sociedad de consumo.

2.2. POR UMA NOVA ORDEM CONSTITUCIONAL

(1986)

La elaboración de una nueva constitución en Brasil crea un momento privilegiado para conseguir avances significativos hacia una sociedad participativa, responsable y libre en sus condiciones de autoorganización para superar las formas de marginalidad. Los principios cristianos que deben enmarcar el esfuerzo político del país son los siguientes:

2.2.1. Nivel de derechos sociales

Todo ser humano es portador de una dignidad inviolable y es sujeto de derechos y de deberes que han de dignificar su relación con Dios, con los hombres y con el mundo.

Todos los seres humanos son fundamentalmente iguales en derechos y en dignidades, libres para pensar y para decidir de acuerdo con su conciencia. Es preciso que el reconocimiento de esto se traduzca en la promoción de condiciones concretas para realizar o reivindicar los derechos de cada persona.

Son entonces reprochables como atentados contra la vida humana el aborto y las matanzas, el suicidio y la eutanasia, la tortura y la violencia física o psicológica y cualquier tipo de violencia.

2.2.2. Nivel de orden político

Toda acción política del estado deberá encaminarse a:

- Construir la sociedad en la cual cada ciudadano sea responsable en la mejoría de sus condiciones personales y colectivas de vida.

- Establecer una democracia política y económicamente participativa que lleve al pueblo a ser sujeto de sus derechos.

- Brindar especial oportunidad a todos aquellos que son mantenidos al margen de la ciudadanía y del proceso histórico del pueblo.

2.2.3. Nivel de orden económico

La constitución nacional del país tendrá que abarcar un estatuto económico del pueblo en el cual haya:

- Primacía del trabajo sobre el capital. Este principio debe regir la actividad productiva.

- Visión del trabajo que permita un ascenso social, económico, cultural y político a la clase trabajadora.

- Mecanismos eficaces para superar el exorbitante desbalance en la participación de los frutos del trabajo.

2.2.4. Nivel de orden cultural

Las normas de la nación deberán ser significativas porque le permiten al pueblo:

- Derecho de todos a la educación, a la cultura y a la información.

- Pluralismo y libertad de desempeño en las diversas actividades culturales de los distintos grupos de la sociedad.

- Educación en función del desarrollo de la persona y de sus múltiples y variadas dimensiones: física, psicológica, intelectual, moral, social y espiritual.

2.2.5. Nivel de orden internacional

La nueva constitución debe afirmar claramente el compromiso de la nación por un nuevo orden internacional que busque la construcción de la paz universal y el desarrollo de todas las naciones con base en su autodeterminación.

2.3. A REALIDADE NACIONAL E OS DESAFIOS QUE APRESENTA PARA ACAO PASTORAL DA IGREJA

(1988)

La política debe ser una tarea noble: *"Una manera exigente de vivir el compromiso cristiano al servicio de los otros"* (OA 46). Las acusaciones de arribismo, de idolatría al poder, de egoísmo y de corrupción que mucha veces son dirigidas a los

hombres del gobierno, del parlamento, de la clase dominante o del partido político, aunque sea una opinión muy difundida en el pueblo, no justifica mínimamente ni el escepticismo ni el ausentismo de los cristianos respecto a la cosa pública (SRS 47)

Aunque no todos los cristianos sean llamados a desempeñar directamente una acción política, todos tienen el deber de participar activamente, de diversos modos y en diversos niveles, en el proceso político que tiene como objeto el pleno reconocimiento y la incorporación de todos, especialmente de los más pobres y marginados, a la vida de la sociedad brasileña. Todos tienen el deber de participar en esa búsqueda diligente para un modo más justo de organizar la sociedad política y satisfacer las exigencias del bien común. Para animar cristianemente el orden temporal, en el sentido de servir a la persona y a la sociedad, los laicos no pueden renunciar a una participación política o a una múltiple y variada acción económica, social, administrativa y cultural destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común *(Christifideles Laici y Sollicitudo Rei Socialis).*

3. COSTA RICA

3.1. EVANGELIZACION Y REALIDAD SOCIAL DE COSTA RICA

(Diciembre de 1979)

3.1.1. La responsabilidad social del desarrollo

Los obispos señalan los criterios del magisterio social para impulsar el desarrollo, de conformidad con una escala de valores cristianos. Pablo VI presenta el desarrollo como "el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a unas condiciones más humanas" (p. 20).

Las condiciones menos humanas tienen que ver

> *con las carencias materiales de los que están privados del mínimo vital. Las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Las estructuras opresoras que provienen del abuso de tener o del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de las injusticias de las transacciones. Y como condiciones más humanas: remontarse de la miseria a la posesión de los necesario. La victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los*

conocimientos, la adquisición de la cultura, el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz, el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos y de Dios, la fe y la unidad en la caridad de Cristo (p. 20).

Todo esto permite enjuiciar el desarrollo: el solo progreso económico y productivo no representa un verdadero desarrollo: "El verdadero desarrollo debe abarcar simultáneamente aspectos políticos, sociales y morales, sobre todo en la línea de participación, la cooperación, la educación y el respeto a la dignidad humana" (p. 20).

"La desigual distribución de los frutos de la economía lleva a una igual o mayor desigualdad en los demás aspectos de nuestra vida social" (p. 121).

La justicia social es condición necesaria para que un pueblo no acceda a la tentación de la violencia.

3.2. IGLESIA Y MOMENTO ACTUAL COSTARRICENSE

(Carta pastoral sobre la situación actual y la campaña electoral. 1983)

Sobre la campaña electoral es un deber eclesial manifestar lo siguiente:

- Las elecciones son un momento para afirmar la paz y la fraternidad.

- Cada partido debe exponer a la ciudadanía sus programas de gobierno. Esto servirá como criterio para el elector.

- Deben rechazarse los odios, los insultos y las falsas promesas, porque generan desilusión en los votantes y pérdida de fe en los valores democráticos.

- Todos los ciudadanos deben cumplir con el deber de votar en ejercicio de su libertad.

3.2.1. Austeridad en la campaña

En la grave situación económica del país, y con la insultante situación de los pobres, es un pecado social gastar innecesariamente los recursos que son indispensables para los sectores necesitados. La campaña electoral debe realizarse en la austeridad.

3.3. IGLESIA Y COMPROMISO POLITICO

(1983)

3.3.1. Situación política

Se está forjando en la nación un sistema democrático que posee un profundo valor humano y que hay que perfeccionar. Por eso es necesario describir algunos problemas que repercuten en el campo político y debilitan la democracia:

- Las virtudes cívicas no se cultivan suficientemente en las familias y en las instituciones educativas.

- Se presentan hechos de corrupción administrativa.

- En las contiendas políticas se recurre fácilmente a la detracción y hasta a la calumnia.

- Los servicios de la administración pública son ineficientes para muchos sectores de la población.

- Se le impide al pobre su participación en el bien común.

- Las campañas electorales internas de cada partido político prácticamente se han convertido en verdaderas campañas políticas nacionales, con todas las secuelas de encarecimiento del gasto público.

3.3.2. Compromiso político del cristiano

"El cristiano tiene libertad para optar por la alternativa política que esté más conforme con el bien común, que sustente un profundo respeto por la persona humana y que tienda a sacar a los débiles de sus necesidades" (p. 1).

El cristiano tiene una misión específica dentro de la comunidad política: la responsabilidad de servir al bien común; la propia fe le obliga a ello. "La política partidista es el campo propio de los laicos. Corresponde a su condición laical el constituir y organizar partidos políticos, con ideología y estrategia adecuadas para alcanzar sus legítimos fines" (P 524).

- Liberación cristiana

La fuente donde el cristiano inspira su compromiso político será siempre la

> *Buena Nueva de Jesucristo. Está llamado a compenetrarse con Jesucristo y sus valores fundamentales: confianza y amor a Dios, respeto y amor al hombre, promoviendo en todo momento la auténtica liberación cristiana, que consiste en rescatar al hombre de todas las esclavitudes para hacer efectiva la fraternidad. El cristiano trabaja con el concepto de hombre y de sociedad que Jesucristo reveló* (p. 2).

Inspirado en el Evangelio, el laico "trata de obtener el Reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios" (p. 3). De este modo hace manifiesto a Cristo entre los demás.

- Formas de la acción política laical

La actividad política del laico, según lo expresa Puebla (n. 791) abarca un amplio campo, desde la acción de votar, pasando por la militancia y el liderazgo en algún partido político, hasta el ejercicio de cargos públicos en distintos niveles.

El laico debe saber que el voto es la expresión más acabada de la civilidad de un pueblo. Se debe votar por el que se considere más idóneo.

- En favor de los pobres

Los pobres de Costa Rica son los que viven en barrios marginados, los campesinos, los indígenas. "En favor de ellos debe establecerse una serie de programas y políticas adecuadas" (p. 13).

- Los derechos humanos.

> *Costa Rica está inmersa en un contexto internacional donde se violan los derechos humanos. Queremos que en nuestra patria, la defensa y tutela de los derechos humanos siga siendo un compromiso permanente del gobierno, de los partidos políticos, de los grupos intermedios y de todos los ciudadanos* (p. 15).

- El desarollo.

> *La justa distribución de los bienes debe ser simultánea con la producción eficiente, ya que la existencia de la miseria en algunos sectores es incompatible con el concepto de desarrollo global. No se puede permitir que un desigual crecimiento, lleve consigo a la inevitable secuela de un número creciente de hombres que se encuentran en el nivel de miseria extrema* (p. 16).

3.4. LA IGLESIA ANTE EL PROCESO ELECTORAL

(Septiembre de 1985)

Las presentes orientaciones abordan aspectos relevantes de la campaña electoral. Con esto la Iglesia contribuye a que la campaña se desarrolle y culmine en un ambiente de respeto mutuo, de verdadera libertad y auténtica fraternidad.

3.4.1. Compromiso político del cristiano

El compromiso político del cristiano debe inspirarse en la Buena Nueva anunciada por Jesús: el amor y respeto al hombre como promoción de su auténtica liberación.

A los laicos les compete participar en la política partidista. Los políticos deben elegir

> *como candidatos a los puestos de elección popular a hombres que sobresalgan por su entereza moral que los haga inmunes a toda forma de corrupción. Hombres que amen de verdad a la patria y antepongan los intereses de ella a cualquier otro interés o condicionamiento político o ideológico. Hombres, en fin, que tengan muy en cuenta que el nuestro es un pueblo cristiano que tiene derecho a que se le gobierne con criterios cristianos y que estará vigilante para que así sea* (p. 6).

3.4.2. Función de los medios de comunicación

Los medios de comunicación son una conciencia crítica de la sociedad. Les corresponde a ellos participar en la campaña electoral, propiciando una atmósfera de objetividad y de diálogo entre los diferentes partidos. Los medios deberán ofrecer la oportunidad a los partidos políticos para plantear al electorado sus planes y programas de gobierno.

3.4.3. Campaña electoral decente y moderada en los gastos

- La campaña electoral debe estar formada por la verdad, la caridad, el amor.

- Los políticos deben presentar programas de gobierno en los cuales se consideren los aspectos que componen la realidad nacional, lo mismo que los aspectos relacionados con la política internacional.

- El costo de la campaña no debe ser excesivo. Se deben reducir los gastos.

3.4.4. El voto

Todos debemos votar, y debemos hacerlo por quienes manifiesten mayor amor a lo que es nuestro, por el que demuestre mayor capacidad y decisión de luchar por conservar nuestros valores y rescatar los que se hubieran perdido, por quien, gobernando para todos, opte preferentemente por los pobres y se consagre de lleno a su promoción integral (p. 3).

3.4.5. Compromiso con los más necesitados

Quienes ejercen la política partidista deben poner su atención en los más necesitados, para que de alcanzar el poder se consagren a hacer más llevadera su vida; dotarlos de aquellos servicios esenciales de los que ningún ser humano debe carecer si en algo estimamos su dignidad; levantar el nivel de vida de la población campesina, tan olvidada; Acudir en auxilio de los miles de obreros hacinados en los cinturones de miseria de nuestras más importantes ciudades; Garantizar la debida atención médica a todos los estratos de la población; cuidar solícitamente de los ancianos; dignificar la existencia de los que sufren cualquier tipo de limitación física o mental y ofrecer todo tipo de protección a los huérfanos y a las viuda.

"De una cosa estemos seguros: un pueblo que cuida de sus pobres y los promueve tendrá la bendición de Dios y la riqueza de la paz" (p. 4-5).

3.5. IGLESIA Y CORRUPCION

(1988)

3.5.1. Situación

En la vida política la corrupción se presenta en la forma de abuso del poder: regímenes de fuerza, represión sistemática o selectiva, violación de la privacidad, apremios desproporcionados, torturas, exilios, desapariciones, inseguridad total por detenciones sin órdenes judiciales. Con ello se indica que el abuso del poder es una violencia agresiva y represiva, se deteriora la democracia y sirve de justificación a los grupos guerrilleros. Un mal ejercicio de la política abre el espacio al terrorismo y aventura la reflexión.

"La idolatría del poder ha pervertido lo que en el plan creador era cooperación. La idolatría conduce a absolutizar el poder, no sólo por el abuso del mismo, sino por divinizarlo, ejerciéndolo en forma totalitaria" (p. 5).

3.5.2. Reflexión doctrinal

Dentro de una sociedad hay hombres cuya función es la administración del bien común.

> *El poder tiene una raíz ontológica. En este sentido, tiene su origen en Dios. Esto no significa que una persona detente el poder por derecho divino. Dios no legitima el poder de una persona. La función de organizar la autoridad en la sociedad es una función humana, pero es designio de Dios que haya una autoridad en la sociedad* (P 499).

3.5.3. Jesús

Para Jesús la autoridad es servicio.

> *Para devolver al poder su verdadero sentido de servicio, contra la idolatría que tiende en forma permanente a pervertirlo, es necesaria la renuncia al poder. Renuncia liberadora por excelencia, porque ataca en su raíz la tremenda codicia que se apodera del corazón humano ante el poder, por el prestigio y el dominio que confiere* (p. 12).

4. CHILE

4.1. NUEVA EVANGELIZACION PARA CHILE: PATRIA QUE AMAMOS Y SERVIMOS CON EL EVANGELIO DEL SEÑOR

(Tomado de *Boletín Celam* 236 (1990). Separata).

4.1.1. Paso a la democracia

Chile experimenta una transición de un proyecto global excluyente (dictadura) hacia un proyecto democrático.

> *Existe hoy una aspiración, no sólo en Chile, a una política menos ideologizada que nos permita a todos hacer nuestro aporte en la sociedad. Es necesario crear una sociedad auténticamente pluralista y respetuosa, sin que ello signifique desconocer los principios que descansan en la naturaleza y dignidad del hombre y que son reflejo, para los creyentes, de la sabiduría de Dios. La democracia ofrece un marco a estas aspiraciones* (p. 7).

4.1.2. El bien común y la paz

El gobierno y la oposición, los civiles y los militares, los trabajadores, los empresarios y todos los actores sociales, deberán buscar ante todo el bien común que se construye siempre a partir de una preocupación preferente por los más débiles.

Los chilenos manifiestan una vocación por la paz, no aceptan la violencia fraticida y destructora, rechazan el terrorismo y la tortura.

4.1.3. Los derechos humanos

> *Esperemos todos que en el futuro exista un irrestricto respeto a la persona humana y sus derechos, sobre todo el más fundamental que salvaguarda la integridad de la vida, desde el momento de la concepción en el seno materno y hasta la muerte* (p. 7).

El respeto al hombre es para la Iglesia, la condición para construir una convivencia sana. Es un imperativo cerrar las heridas en un clima de verdad, de justicia y de perdón. La justicia de Dios se expresa en la misericordia.

Reintegrar a los exiliados al tejido social es un imperativo en este momento de transición en la democracia.

4.1.4. Los pobres

"La injusta distancia entre los grupos sociales puede llegar a producir subculturas tan diferentes que se haga casi imposible tener un lenguaje y un proyecto comunes" (p. 8). Por eso los pobres exigen atención pronta, no pueden esperar.

> *Los pobres deben ser los primeros y los principales beneficiarios del progreso. Los que tienen más deberán aceptar esta realidad y mirar a sus hermanos pobres con aquel criterio que Jesucristo nos dio: 'hagan ustedes con los demás como quieren que los demás hagan con ustedes. En esto se resume la ley y los profetas (Mt 7, 12).* (p. 8).

4.1.5. Evangelizar la política

Es un desafío para la Iglesia evangelizar este momento político desde sus raíces mismas, para que el mensaje de Jesús se filtre en la cultura y en la convivencia. Los laicos tienen una tarea que cumplir en el ámbito político y económico.

La Iglesia está llamando la conciencia ayudando a mantener vivos los grandes principios: el señorío de Dios en la historia, la dignidad de la persona, ser espiritual invitado por Dios a la eterna comunión en El; el valor de la vida y de la libertad; el valor de la paz; el rechazo a la violencia; la importanmcia del bien común y de la solidaridad; la especial preocupación por los más pobres; el respeto mutuo en la solución de los conflictos; la importancia de la confianza entre los hombres, del diálogo civilizado y de la reconciliación; el valor del trabajo, del sacrificio y de la honestidad; la paciencia para saber esperar, sin que eso se convierta en pasividad; el sano equilibrio entre los deberes y derechos; la importancia de la fe y el derecho del hombre a vivir en profundidad esa fe y a expresarla públicamente (p. 9).

La convivencia genuinamente humana es la tarea apremiante de la nueva evangelización.

La Iglesia, en su misión de anunciar a todo el mundo el Evangelio de Jesús, se compromete con los desafíos del momento presente: la senda que tenemos por delante nos exige una fidelidad humilde y generosa a Jesús y a su Evangelio; una fidelidad a la tradición y al magisterio de la Iglesia y una cercanía pastoral al hombre de hoy.

4.1.6. La cultura naciente

Al acercarse al tercer milenio, Chile, como el resto de la humanidad, experimenta que estamos viviendo un cambio de época. Un hombre y un mundo diferentes están naciendo. La humanidad enfrenta mutaciones de extraordinaria profundidad. Los procesos técnicos, entre otros aquellos producidos en el área de las comunicaciones y la informática, están cambiando el rostro de la tierra. Va naciendo una nueva cultura que marca profundamente nuestros modos de ver, de sentir, de razonar, de amar. Es una cultura de carácter planetario, con una fuerte acentuación antropocéntrica y eminentemente científico-técnica, rica en nuevos signos de experiencia (p. 5).

4.1.7. Nostalgia de Dios

En esta cultura que nace hay valores de honda resonancia cristiana que expresan una gran nostalgia del Evangelio. Entre esos valores habría que expresar la preocupación creciente por el hombre mismo, por sus derechos y necesidades; la preocupación por la dimensión social del ser humano; preocupación por la condición de la mujer y su participación en la vida social, económica, política y cultural; el deseo del hombre por asumir la responsabi-

lidad que Dios le dio al colocarlo en la tierra; el deseo de participación y de crear condiciones más justas para la vida humana; la conciencia del deber de preservar la tierra de la destrucción; el anhelo de libertad y de borrar todas las formas de discriminación y de segregación; los proyectos de unir a los pueblos superando las barreras artificiales, históricas e ideológicas que los separan, etc. Muchos aspectos de los valores señalados pueden ser interpretados como signos de un ansia de Dios (p. 5).

Existen en esta cultura naciente aspectos negativos que amenazan al hombre y que deben ser confrontados con los valores del Evangelio.

Es una cultura ajena a lo religioso en la que se opaca la condición espiritual del hombre y su trascendencia. Esta cultura produce un cierto hedonismo materialista que descentra las relaciones humanas.

Buscando satisfacer sus necesidades, el hombre ha descuidado responder a sus necesidades más trascendentales: ¿Para qué vive y cuál es el sentido último del hombre en la tierra? Pregunta ésta para muchos muy anticuada, pero que, aunque se acalle, sigue resonando en los más hondo de todos los proyectos humanos (p. 5).

4.1.8. La pobreza en América Latina

América Latina es un lugar donde se enfrentan diferentes culturas, lo que genera desigualdades sociales.

La pobreza hiriente, que muchas veces se considera como algo normal y casi insuperable, confiere urgencia y especial relevancia a ciertos problemas y deja en segundo plano otros, tal vez más importantes en países desarrollados. En estas tierras es un desafío entender los cambios culturales teniendo muy presente a los jóvenes y la situación y perspectiva de los pobres. Bien asumida, la nueva cultura a la que nos estamos refiriendo, podría dar en este continente posibilidades de promoción humana, económica y espiritual a las grandes mayorías. Por el contrario, mal asumida, puede hacer crecer las frustraciones y ahondar las injusticias (p. 5-6).

4.1.9. Evangelización de la cultura

Es urgente aclarar el sentido profundo de los cambios: los hombres buscarán fácilmente sustitutos, se evadirán en el sexo, la violencia, la drogadicción, el alcohol o el consumo. En esta época de transición se hace especialmente necesaria la

evangelización de la cultura. Es una urgencia para la Iglesia evangelizar la cultura, hacer que la fe llegue a erigirse en historia y en creadora de historia.

> *En esta tarea ineludible para nosotros, en este momento de la historia tenemos que discernir los signos del espíritu y compartir desde dentro la historia humana, sin temor al futuro, mostrando, en nuestra propia existencia, que hoy es posible vivir el Evangelio y que es ese el camino que da plenitud al hombre* (p. 6).

5. EL SALVADOR

5.1. COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE EL SALVADOR CON OCASION DE LAS ELECCIONES POLITICAS

(Marzo de 1988)

5.1.1. La política como servicio

Servir y ayudar es el programa de la Iglesia en el mundo contemporáneo. El servicio es la clave para solucionar el difícil problema de violencia que vive el país. El ejercicio de la política es una vía fundamental para la resolución de muchos problemas, siempre que ésta se conciba como servicio.

A propósito de la actividad política, el Concilio Vaticano dice:

> *A fin de que, por la pluralidad de pareceres no perezca la comunidad política, es indispensable una autoridad que dirija la acción de todos hacia el bien común, no mecánica o despóticamente, sino obrando principalmente como una fuerza moral que se basa en la libertad y en el sentido de responsabilidad de cada uno* (GS 74).

El motivo de las próximas elecciones es el de la paz. La práctica política debe buscarla basándose en la justicia, en la verdad, en la libertad y en el profundo respeto de unos por otros.

5.1.2. Sentido de las elecciones

> *Las elecciones son una formalidad en la democracia, pero ésta se manifiesta más en la vida de todos los días de ese pueblo: en el respeto a su vida, en la*

participación libre de temores en la vida pública, en el derecho efectivo a su organización política y liberal, en la realización de una vida digna del ser humano (p. 1).

Las elecciones no son el único instrumento para lograr la paz. Se requiere un diálogo, es una exigencia de nuestro tiempo, según lo afirma el Papa.

5.2. TODOS ARTESANOS DE LA PAZ

(Agosto de 1988)

La nación ya casi cumple diez años de padecer la inmisericorde violencia de la guerra. Los presidentes centroamericanos han realizado una reunión en Tela (Honduras) de donde han brotado caminos de solución esperanzadores. El episcopado estimula esta esperanza con la siguiente exhortación a todos los salvadoreños:

Al Gobierno se le pide la responsabilidad y la firmeza con la oportuna flexibilidad y comprensión de modo que puedan encontrar (dentro del espíritu de la constitución política que considera a la persona humana como centro y razón de ser del estado) el camino que conduzca a la paz..

A las fuerzas armadas les pedimos que en su responsabilidad de guardar el orden y defender la democracia, sepan siempre respetar la dignidad de la persona humana, aun la de aquellos que no la respetan; pues a pesar de su conducta desviada, han sido creadas a imagen y semejanza de Dios (p. 1).

A los dirigentes de los partidos políticos se les recuerda que "el fruto de la actividad política solidaria es la paz"; por ello deben anteponer los intereses nacionales a los intereses partidistas.

"A los alzados en armas, cuya representatividad popular nos consta, les recordamos que el fin no justifica los medios, y que con terrorismo y acciones violentas no se ayuda al pueblo salvadoreño ni se puede alcanzar la paz" (p. 2).

A todo el pueblo se le exhorta a no permanecer indiferente, extraño o perezoso ante todo lo que es negación o puesta en peligro de la paz.

5.3. CON MOTIVO DE LAS PROXIMAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 19 DE MARZO DE 1989

(Mensaje pastoral, marzo de 1989)

La Iglesia exhorta a todos los cristianos a cumplir con fidelidad sus deberes temporales: "El que falta a ellos, falta a sus deberes con el prójimo y sus deberes con Dios (GS No. 43).

Entre estos deberes está el deber cívico de votar. Todo obstáculo que coarte el derecho del sufragio, es una violación del derecho ciudadano a expresar su opinión por la vía democrática, en la cual se fundamenta la nación. Bajo estos principios, la Iglesia se dirige a los grupos violentos que intentan poner freno al proceso eleccionario: les pide que, revisando sus principios, se abstengan de violentar aún más al país:

> *Una actitud contraria a esta súplica entraña desprecio por la vida humana y desprecio por los legítimos derechos con que el Creador dotó a sus criaturas, y pisotea la libertad santa de los hijos de Dios, adquirida para todo hombre por el único redentor Jesucristo* (p. 1).

El bien común es el criterio básico para emitir el voto.

6. HAITI

6.1. CARTA DE LA IGLESIA DE HAITI PARA LA PROMOCION HUMANA

Boletín Celam 187 (1984) 15-25.

6.1.1. Función del estado en la promoción humana

"Con el fin de asegurar su promoción los hombres se han agrupado históricamente en la comunidad política (...) La comunidad política se hizo para el hombre y no el hombre para la comunidad política" (p. 17).

La comunidad política tiene la forma del estado o nación. Esta "necesita una autoridad que la gobierne y la organice en función del bien común. Este es el papel del estado" (p. 17).

"La autoridad es un órgano natural de la sociedad".

"La soberanía nacional no tiene sentido sino por y para la soberanía del pueblo" (p. 17).

> *El Estado está al servicio de la promoción de la dignidad de todos. Cuando cumple con esta función, no lo hace por generosidad ni por liberalidad. Los bienes y servicios que distribuye son bienes y servicios del pueblo* (p. 18).

El estado asegura la libertad buscada y deseada por todos los ciudadanos. Una libertad integral (de circulación de ideas, de pertenecer a grupos). La búsqueda constante del diálogo es una exigencia de la verdadera promoción humana.

"En aras del bien común, el Estado aceptará como un hecho normal e incluso como un estímulo, la existencia de un pluralismo y de agrupaciones intermedias" (p. 18).

Todos los hombres son iguales ante la ley; hay que adaptar el sistema judicial al medio rural haitiano.

"La integridad física y moral es un derecho de la persona humana" (p. 19).

6.1.2. Medios de promoción del hombre

La Iglesia concibe la promoción humana como un proceso que se debe realizar históricamente. Ella asume la promoción humana dentro del sentido cristiano de la liberación, ella

> *siente el deber correspondiente de proclamar la liberación en su sentido integral profundo, como lo anunció y realizó Jesús (...) Liberación que en la misión propia de la Iglesia no se reduzca a la simple y estrecha dimensión económica, política, social y cultural* (p. 190).

La liberación se logra evitando los reduccionismos y las ambiciones.

Se pide:

- Liberar al hombre de las tensiones naturales y de las dominaciones sociales por la promoción de la salud.

- Servicio de salud preventivo, curativo, pronto, eficaz y humano sin discriminaciones.

- Agua y alimentación sanas.

- Educación: "La educación es la base de toda promoción humana durable" (Populorum Progressio, 35. En: p. 14).

- Trabajo: todo hombre tiene derecho a un trabajo decente y justamente remunerado

> *quien por una u otra razón no pueda participar con su trabajo en la edificación de la sociedad es un marginado (...) El trabajo es expresión de la libertad (...) El trabajo no debe hacer esclavo al hombre del progreso técnico* (p. 20).

- Liberar al hombre de las dominaciones económicas:

* Promover la agricultura:

> *El sector privado, con la ayuda del sector público, asumirá sus responsabilidades para desarrollar una industria agroalimenticia adaptada a las posibilidades de la clase campesina pobre y a sus necesidades: medios financieros, créditos, disposiciones fiscales, investigaciones y centros técnicos de formación profesional* (p. 21).

* Promover al campesinado: los poderes públicos tienen como misión defender al campesino contra toda explotación, asegurar los títulos de propiedad, valorizar las tierras sin cultivo y distribuirlas a los más pobres, eliminar el peligro y la influencia de los monopolios, etc.

* Promover la industria de manera que quede al servicio de todos los haitianos. Distribuirla adecuadamente alrededor de todo el territorio y resolver el problema de la necesidad energética.

> *A fin de evitar toda tendencia a la concentración de poderes y decisiones económicas y financieras, el estado controlará los márgenes de ganancia de las empresas, reglamentará la exportación de capitales, y protegerá la industria haitiana contra toda dominación del capital extranjero. Evitará también que se haga del individuo un instrumento de la producción* (p. 22).

7. HONDURAS

7.1. REFLEXIONES ETICAS CON MOTIVO DE LAS PROXIMAS ELECCIONES

(1985. 17 p.)

La campaña electoral representa un momento importante en la historia de Honduras. Es el momento de eliminar democráticamente la corrupción, los intereses individualistas, la violencia, la opresión y las amenzas.

7.1.1. Actitud de la Iglesia ante la política

> *Queremos presentar a todas las personas de buena voluntad y a los fieles católicos en particular, unas reflexiones éticas que les ayuden a discernir mejor sus deberes y derechos como ciudadanos (...) Nuestra intención, por consiguiente, es contribuir a promover los valores que deben inspirar la política, tratando de interpretar las aspiraciones de nuestro pueblo por el bien común y los anhelos de aquellos a quienes nuestra sociedad tiene marginados. No debe interpretársenos entonces, como queriéndonos inmiscuir en la política partidista que es campo propio de los laicos, a quienes corresponde constituir y organizar los partidos políticos para alcanzar sus legítimos fines* (p. 1).

Evangelizar la política forma parte de la misión de evangelización total de la política. La fe y la moral no deben excluirse de los otros órdenes de la existencia humana (profesional, económico, político y social).

7.1.2. Principios generales

- El bien común, que implica derechos y obligaciones.

- Derechos humanos fundamentales

"Los derechos humanos dimanan de la dignidad de las persona y su superioridad sobre las cosas materiales y sobre el dinero. Se ha de proporcionar a la persona lo que necesita para una vida verdaderamente humana" (p. 2).

- Respeto a la persona

"Todos los hombres son iguales entre sí en cuanto que son creados a imagen de Dios

y tienen la misma naturaleza y el mismo origen. Redimidos por Cristo tienen la misma vocación y el mismo destino" (p. 3).

Todo lo que ofenda a la dignidad humana es contrario al plan credaor de Dios.

- Servicio al pueblo

"El respeto a todas las personas implica, sobre todo en los que aspiran a guiar políticamente a un pueblo, acercarse a todos para seguirlo. Consideramos que este criterio es básico para una auténtica democracia" (p. 3).

- Superación del individualismo

> *El auténtico cristiano en la política ha de superar una ética de tipo individualista. El deber de justicia y de caridad se cumple cada vez más contribuyendo cada uno al bien común sobre la propia capacidad y la necesidad ajena, promoviendo y ayudando a las instituciones públicas y privadas que sirven para mejorar las condiciones de vida del ser humano* (p. 4).

- Democracia

> *Los valores claves del sistema democrático de gobierno son: la libertad, la igualdad y la participación (...) El poder reside en el pueblo, que se autodetermina para decidir su propio destino a través de las elecciones libres, periódicas y secretas (...) Lo más importante en la democracia es que el gobierno debe ser de la mayoría y no de unos pocos* (p. 4).

7.1.3. Los partidos políticos

Se les pide:

- Reconocer el legítimo pluralismo.

- Promover todo lo que a su juicio exige el bien común.

- Compromiso y formulación de programas que ofrezcan soluciones a la problemática nacional.

- Postular agentes honrados e idóneos para el desempeño de sus respectivas funciones: "Un candidato vale por los valores morales que encarna, su capacidad y seriedad políticas, el programa de gobierno que representa" (p. 5).

- Mantener un diálogo que garantice el proceso democrático.

- Excluir cualquier forma de violencia.

7.1.4. El voto y los votantes

"Todos participan en la política en general por intermedio del voto. Es el gran derecho de cada ciudadano" (p. 5).

- Condiciones del voto

* Debe estar precedido de mucha información, consultas y profunda reflexión.

* Debe ser realista, sin dejarse llevar por sentimientos o fanatismos.

* Debe inspirarse en el bien común y no en el egoísmo.

> *El voto es obligatorio para todo ciudadano y a la vez es un deber de conciencia. Quien no vota en cierto modo se excluye de la sociedad, infiere una herida a la democracia, fomenta el totalitarismo y se hace responsable de que puedan llegar al poder gobiernos perjudiciales al país* (p. 6).

A las autoridades y a las instituciones les corresponde garantizar la pureza del proceso electoral y velar por el cumplimiento de la voluntad del pueblo.

- Conclusión

El proceso electoral no es un hecho entre otros en la vida política. El juega un papel importante en el contexto político centroamericano:

> *Las circunstancias centroamericanas, la interna situación económica y el estado anímico general del pueblo, nos indica claramente que estamos jugando una alternativa muy delicada, que de frustrarse, podría degenerar en una desesperación popular, tal vez el caos político y social, el cual sólo aprovecharía a los sistemas que suprimen la libertad humana* (p. 6).

8. MEXICO

8.1. MENSAJE AL PUEBLO SOBRE EL PROXIMO PROCESO ELECTORAL

(Septiembre de 1981)

8.1.1. Exhortación a participar en la acción política

> *La participación política es una de las formas más nobles de comprometerse al servicio de los demás y a la promoción del bien común. La acción política es noble de por sí, porque construye la sociedad y abre a las personas el campo amplísimo de la dimensión comunitaria de su existencia* (p. 2).

El cristiano, en razón de su fe, tiene como obligación dar ejemplo de responsabilidad y de servicio al bien común. La fe tiene como exigencia ineludible la participación en los asuntos públicos; esta es una forma de llevar al campo de la vida social el mensaje liberador y humanizante del Evangelio.

"El esfuerzo por lograr un sistema más justo y humano de convivencia es una dimensión ineludible del amor al prójimo" (p. 2).

De aquí se deriva la responsabilidad de participar en la acción política que no se agota en las elecciones, sino que supone una presencia y una acción permanentes:

> *Todos podemos, con nuestra conducta, hacer y exigir la verdad, la justicia, la unión y la responsabilidad en las relaciones; o podemos participar y alentar la corrupción, el ocultamiento de la verdad, el interés individualista, la cobardía y la opresión* (p. 2).

8.1.2. Dos conceptos de política y de compromiso político

Política del bien común

Este sentido de la política precisa los valores fundamentales de toda comunidad, define los medios y la ética de las relaciones sociales. A todos los miembros de la sociedad, incluida la Iglesia, les compete este ejercicio de la política. En particular, le compete a la Iglesia evangelizar lo político con el propósito de instaurar una convivencia social basada en la dignidad de toda persona humana, en sus derechos y deberes fundamentales.

- La política de partido

> *La realización concreta de las tareas políticas fundamentales se hace normalmente a través de los partidos políticos, asociaciones de ciudadanos que se proponen conseguir y ejercer el poder político para resolver las cuestiones económicas, políticas y sociales, según sus propios criterios e ideologías* (p. 3).

En el ejercicio de este segundo sentido de la política está la acción de los laicos, la vida política para ellos es una forma de vivir su fe cristiana, promoviendo y organizando el bien común. Ausentarse de este compromiso con fines egoístas equivale a la negación de la fe en Cristo, el amor a Dios y al prójimo:

> *Los laicos tienen como misión cristianizar el mundo a través de su compromiso para encarnar los valores del Evangelio en la vida individual de los hombres y en las estructuras y relaciones sociales (...) La presencia de los católicos en los partidos políticos y en el servicio público ha de ser testimonio de madurez humana y cristiana, y ha de caracterizarse por un sereno y decidido propósito de servir con competencia y honradez* (p. 3).

8.1.3. Criterios del proceso electoral

El voto

"El voto es una forma elemental y privilegiada de participación ciudadana en la vida pública (...) Es un deber cuyo ejercicio exige responsabilidad, información y sentido crítico" (p. 4).

Para ejercer el voto se requiere conocer el contexto de la situación concreta del país.

- Responsabilidad del estado

El estado tiene como responsabilidad garantizar a los ciudadanos la libertad plena en el derecho de elegir: "Toda presión indebida y toda violación de la voluntad popular expresada en el voto, debe ser categóricamente rechazada desde el punto de vista de la ética" (p. 4).

Todos los actores del proceso electoral deben observar las leyes morales. De otra manera, existe el peligro de crear un ambiente de desconfianza, e incluso de violencia, en el pueblo.

- Posición de la Iglesia.

La Iglesia no tiene partido propio, con ninguno se compromete, y respeta plenamente el sano pluralismo en el juego democrático de los partidos. Los católicos son libres en sus opciones políticas, sin más límite que las exigencias de su fe y los principios del Evangelio (p. 4).

8.2. NAVIDAD: LLAMADO A LA SOLIDARIDAD, LA ESPERANZA Y LA PAZ

(Tomado de Mensajes de navidad de los obispos mexicanos, diciembre de 1986)

8.2.1. Situación

México atraviesa una grave crisis económica que se traduce para el pueblo en carestía, desocupación y violencia.

8.2.2. Reflexión

La celebración de la navidad está obligando a destruir o a comprometer gravemente sus propios niveles económicos fundamentales de subsistencia, crecimiento y paz social .

La doctrina social de la Iglesia considera que las obligaciones de la vida en sociedad tienen su fundamento en las exigencias objetivas del bien común, y por consiguiente los pueblos deben responsabilizarse de los compromisos asumidos por sus gobiernos en la medida señalada por tales exigencias.

El mismo bien común exige que las cargas y consecuencias de la deuda se distribuyan en grados y proporciones diferentes según la capacidad económica de las personas y grupos (p. 3).

Las responsabilidades actuales y las futuras, el progreso en la realización del bien común, la justicia y la paz, no serán posibles si en la presente crisis no se toman en serio los valores morales que están en juego. Se requiere que todas las conductas converjan en la verdad y en los valores éticos fundamentales.

- La solidaridad

Estamos hechos para la solidaridad. El fundamento de la solidaridad es el amor al prójimo, cuya manifestación primera es la justicia. La solidaridad tiene que realizarse tanto en el nivel nacional e internacional. Es tiempo de crear nuevas solidaridades y de vencer el egoísmo que nos aísla (p. 4).

- Solidaridad internacional

> *Dentro del marco de la solidaridad internacional se hace necesario pensar en una reanimación del crecimiento económico internacional, del que no quedan excluídos los países que, como el nuestro, necesitan de ese crecimiento para la subsistencia de muchos de sus miembros* (p. 4).

Se requiere una variación de las tasas de interés que tenga en cuenta no sólo los intereses de los depositantes de los países acreedores, sino también las necesidades inmediatas de los países deudores.

"El principio del destino universal de los bienes y la solidaridad de las naciones, impone especiales deberes a los países más ricos, sobre todo cuando en los países pobres algunos sectores han llegado a la necesidad extrema" (p. 4).

La confianza mutua es la base de las relaciones auténticas. México requiere de la confianza de las demás naciones:

"La confianza se brinda a las personas y a las sociedades por su lealtad y su esfuerzo, independientemente de las circunstancias que de manera transitoria afecten el cumplimiento de sus obligaciones" (p. 4).

8.2.3. Conversión ético religiosa

Para la atención a la presente crisis son necesarios, además de los recursos técnicos y organizativos,

> *los recursos morales, y entre ellos, de modo especial, la conversión ético-religiosa del hombre, su liberación radical del pecado por el poder de la muerte y la resurrección de Cristo. Esta liberación profunda es absolutamente necesaria para la verdadera liberación política, social, económica y cultural, y no llega a ser completa si no conduce hasta la comunicación cristiana de bienes* (p. 4).

"Vincular la vida social a la moral es exigencia universal de la naturaleza humana y no disminuye ni coarta las libertades del pueblo" (p. 4).

Es urgente luchar contra la corrupción, acabar con el oportunismo y con el abuso del poder: las especulaciones egoístas deben ser eliminadas.

> *Es inhumano y anticristiano considerar que la protección empresarial es un*

bien absoluto que debería prevalecer siempre sobre cualquier bien humano, incluso sobre la vida misma, sobre los niveles mínimos de supervivencia y sobre las condiciones económicas básicas de la paz social (...) Obliga a todos, empresarios y trabajadores, funcionarios públicos y empresarios privados, el deber moral de ser productivos (p. 5).

8.2.4. Desarrollo integral del hombre

El desarrollo auténtico es integral: todas las áreas de la existencia humana deben ser atendidas, educadas e impulsadas para lograrlo. Con el solo crecimiento económico no hay desarrollo; éste llega hasta el corazón del hombre, y al mismo tiempo parte de él. El amor y la justicia, así como el reconocimiento integral de la dignidad de la persona humana, tanto en las conciencias como en las conductas, son el cimiento insustituible de todo cambio positivo en la vida personal y social. México no puede progresar sobre la base de la negación sistemática y generalizada de la dignidad humana (p. 5).

8.2.5. La fuerza de la fe

La fe en Dios, el poder de Jesucristo y la guía que nos da el Espíritu Santo nos dan la capacidad necesaria para lograr la solidaridad basada en el amor al prójimo. Dios quiere que salgamos de esta situación que nos postra y que construyamos la civilización del amor. Dios lo quiere, y consiguientemente es posible con su poder y nuestra decisión (p. 6).

9. NICARAGUA

9.1. INICIANDO LA RECONSTRUCCION

Julio de 1979

En el momento de insurrección se ha iniciado una nueva era en la historia de Nicaragua. He aquí algunas reflexiones que iluminan la situación política que se inicia:

9.1.1. Hombre

"La grandeza del hombre no proviene de ningún sistema o teoría exterior. Proviene del hecho y de la conciencia íntima de haber sido creado como imagen viva de Dios.

Las estructuras sociales tiene por fin promover y garantizar esa grandeza interior" (p. 1).

9.1.2. Evangelio liberador

Por fidelidad al Evangelio es necesario imprimir cambios sustanciales en las estructuras sociopolíticas. No se puede olvidar el sentido de la vida y de los valores humanos que implica la auténtica liberación:

> *La liberación integral requiere la búsqueda constante de la verdad, en la comunicación con el gran soberano: Dios. Requiere el respeto y el aprecio al semejante, fuente de la igualdad y de los derechos humanos. Requiere el dominio sobre los recursos naturales y técnicos, para crear las organizaciones más adecuadas que garanticen la convivencia en justicia y libertad (...) El estado y las estructuras sociales no pueden tener otro fin que el de articular e integrar la unidad fraterna, asegurando la disponibilidad de los recursos para el bien de todos* (p. 1).

9.1.3. Fundamento teológico de lo político

> *Dios no sólo es la fuente de la vida. Es también la fuente del derecho y del orden social. Cuando se ciega esa fuente, los sistemas de poder tratan de tomar su lugar, se erigen a sí mismos en absolutos; se esclaviza nuevamente al hombre, en lugar de liberarlo. El servilismo sustituye nuevamente a la dignidad y libertad personal* (p. 2).

9.1.4. Fundamento cristológico de la dignidad humana

> *Sin Cristo, el hombre no puede entender ni quién es, ni cuál es su verdadera dignidad, ni cuál es su vocación ni su destino final (...) La fe en Dios es a la vez un reconocimiento de la grandeza infinita del hombre. Para caminar con firmeza, seguridad y serenidad en este nuevo momento, mantengámonos fieles Dios. Es la mejor manera de mantenernos fieles a nuestro pueblo* (p. 3).

9.2. COMPROMISO CRISTIANO PARA UNA NICARAGUA NUEVA

Boletín Celam 147 (1980) 3-9.

9.2.1. Situación social

Nicaragua vive un proceso revolucionario, liberador. Existen conflictos entre

intereses opuestos, motivados por la reforma agraria, las expropiaciones de grandes propietarios. Se presencia también un proceso de cambio de estructuras económicas, sociales, políticas y culturales.

La revolución, la guerra y el orden social anterior han dejado a Nicaragua en una crisis económica. Existe una creciente fuga de capitales. Hay desorden y caos administrativo.

Esta realidad social se asume como lucha heroica del pueblo por defender su derecho a vivir con dignidad, en paz y justicia.

9.2.2. Tareas

> *Creemos que el actual momento revolucionario es una ocasión propicia para hacer real la opción eclesial por los pobres (...) Dignidad, responsabilidad y libertad cristiana son aptitudes irrenunciables dentro de una participación activa en el proceso revolucionario* (p. 5).

Hay necesidad de diálogo. Además, el pueblo debe participar en el proceso revolucionario, es él quien debe forjar su propia historia.

9.2.3. Hacia el socialismo

Se acepta el socialismo en los siguientes términos:

- Si significa preeminencia de los intereses de la mayoría.

- Si es un modelo de economía planificado nacionalmente, solidario y progresivamente participativo.

- Si implica la creciente disminución de las injusticias.

- Si se supera la alienación económica.

- Si supone ejercicio del poder desde las grandes mayorías.

- Si lleva a procesos culturales que despierten la dignidad de las masas.

"Lo que se pretende en Nicaragua es un proceso que camine finalmente hacia una sociedad plena y auténticamente nicaragüense, no capitalista ni dependiente ni totalitaria" (p. 6).

9.2.4. Motivación evangélica

El anuncio del Reino de Dios implica hacerlo presente en la historia, por medio de la justicia y el derecho en favor del pobre.

Debe haber un serio compromiso con los pobres y contra la injusticia social.

El reino de Dios es liberación, y la liberación se da en Jesucristo. En El se instauran unas nuevas relaciones del hombre con la naturaleza, con el prójimo y con Dios. "La liberación integral comprende estos tres diferentes planos, que se implican mutuamente" (p. 7).

> *El Reino de Dios, núcleo del mensaje de Jesús, es al mismo tiempo requerimiento para un compromiso social e ineludible elemento crítico que juzga la historia, se niega a absolutizar toda realización con ella, y la mantiene más bien abierta a la creatividad humana y a la irrupción de la gracia del Señor* (p. 8).

La revolución requiere en primer lugar una profunda conversión del corazón, exige austeridad de vida y solidaridad.

9.3. RESPUESTA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA AL COMUNICADO DE LA DIRECCION DEL FRENTE SANDINISTA

(Octubre de 1980)

> *Nadie podría abrogarse por sí mismo, o apoyado en fuerzas extrañas al pueblo, el derecho de gobernar y constituirse como representante de él mismo (...) Un pueblo que no es consultado dentro de los cánones del ejercicio de la libertad es un pueblo humillado* (p. 1).

9.3.1. Los derechos del poder

> *Los derechos del poder no pueden ser entendidos de otro modo, más que con base en el respeto de los derechos objetivos e inviolables del hombre (...) El bien común, al que la autoridad sirve en el estado, se realiza plenamente, sólo cuando todos los ciudadanos están seguros de sus derechos (...) El sentido esencial del estado, como comunidad política, consiste en el hecho de que la sociedad y quien la compone, el pueblo, es soberano en su propia suerte" (RH)*

La participación del pueblo en el proceso liberador no es un respaldo al servicio de

sistemas rígidos y opresivos. Se trata de la recuperación del sentido de la dignidad y de los derechos de un pueblo como gestor y autor de su historia.

9.3.2. Orden social para el hombre

> *Todos los nicaragüenses tienen el deber de instaurar un orden nuevo, que se realice en el hombre y en el bien común. No en nuevos modelos de dominación y de exclusivismos de clase. Un orden es humano en la medida en que no trunca las legítimas aspiraciones de los ciudadanos, ni permite la destrucción o la injusticia de unos sobre otros* (p. 3).

9.3.3. Derecho a la participación

> *Es un derecho de todos los ciudadanos participar en la conducción de los asuntos políticos del país, cualquiera que sea su estado civil (comunicado No. 8 del FSLN). Por ello es injusto privilegiar a cualquier ideología o clase social, que se proclame ser la única intérprete de las aspiraciones del pueblo, o la única que puede tomar decisiones en nombre de todos y sobre todos* (p. 7).

9.3.4. Contra el intervencionismo

Se rechazan las intervenciones, los vicios, la corrupción y los abusos de poder contra los humildes:

> *Las ayudas internacionales son humillantes y contrarias a la dignidad de los pueblos, cuando invaden, cuando ocupan el lugar de los propios ciudadanos, y deciden por ellos, o sobre ellos (...) Las nuevas invasiones ponen en peligro la originalidad del proceso liberador (...) El intervencionismo es humillante venga de donde viniere* (p. 11).

9.3.5. Cristo - Iglesia

La fe y la aceptacion de Jesucristo constituye una fuerza para la Iglesia. Cristo es "revelador y reinstaurador del misterio del hombre, no sólo en sus ansias de soberanía sobre el mundo y su historia, sino como exigencia de una felicidad eterna" (p. 3).

> *Ser cristiano no es encaminarse a la muerte por conquistar la gloria y un poder sobre los demás; es buscar la gloria en el servicio redentor del hombre, en la plenitud de la vida. Buscar la verdad y acrecentar la vida en el amor, aun a los enemigos, son características del que cree en Dios* (p. 4).

9.4. ORIENTACIONES PASTORALES DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL NICARAGUENSE CON MOTIVO DEL PERIODO ELECTORAL Y DE LAS ELECCIONES DE FEBRERO DE 1990

(Septiembre de 1989)

La comunidad política y la Iglesia son independientes, pero ambas están al servicio de la vocación personal y social del hombre. Es un deber y un derecho de la Iglesia evangelizar la totalidad de la existencia humana incluyendo la dimensión política.

La participación ciudadana en la vida política es vigente y necesaria, y de un modo especial en un período electoral y en las elecciones. La libertad debe ser el criterio básico de dicha participación, que tiene como fin el desarrollo integral de la comunidad.

9.4.1. Criterios de actuación

> *En todos los casos el laico deberá buscar y promover el bien común en la defensa de la dignidad del hombre y de sus derechos inalienables, en la protección de los débiles y necesitados, en la constrrucción de la paz, de la libertad, de la justicia, en la creación de estructuras más justas y fraternas (P 792).*

No se deben respaldar ideologías que sustenten la violación y el hedonismo.

9.4.2. Los partidos políticos

> *La eficacia de un partido consiste en valerse de los principios ideológicos de su partido, no como presupuestos absolutos, sino usando de ellos cuanto sirve para dar mejor respuesta a la problemática del país, especialmente en el aspecto humano (...) Los que ejercen liderazgo político deben manifestar madurez y respeto en la exposición de las ideas y programas de gobierno, concientes de que sólo respetando la libertad de los ciudadanos se hace efectiva la soberanía de la nación* (p. 2).

El elector no debe sentir miedo de expresar su criterio y sus preferencias políticas, y debe respetar la de los demás. Con el voto se colabora con la construcción de la paz,

"eligiendo las autoridades que puedan llevar a Nicaragua a un auténtico desarrollo

político, económico, cultural y social, donde el mensaje de Cristo sea respetado y encuentre terreno abonado para vivir la caridad al servicio del prójimo" (p. 3).

9.4.3. Criterios del voto

"Se elige sólamente haciendo uso de la libertad ciudadana, que es la que hace efectiva la soberanía de la nación" (p. 3).

El voto es un deber responsable, exige capacidad de discernimiento y libertad.

"Nadie puede estar obligado a votar en contra de su pueblo para beneficiar a un grupo particular. Los partidos políticos existen para el pueblo y no para sí mismos ni para dominar al resto de la ciudadanía" (p. 3).

9.5. ORIENTACIONES DE LA CONFERECIA EPISCOPAL DE NICARAGUA CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES DEL 25 DE FEBRERO

(Febrero de 1990)

"En las elecciones se decide el destino del país, por lo tanto, todo el pueblo nicaragüense debe esforzarse por cultivar y mantener, en estos días y después de las elecciones, un espíritu de serenidad, respeto y cordura" (p. 1).

Cada uno deberá votar pensando en el bien común, haciendo uso de su libertad, sin acciones violentas.

"Quienes sean elegidos están 'llamados a servir y no a ser servidos', como dice Jesucristo, y quienes resulten perdedores deben asumir responsablemente y sin resentimiento su papel de legítima oposición" (p. 1).

10. PANAMA

10.1. SOBRE LAS ELECCIONES NACIONALES

(Septiembre de 1980)

10.1.1. Diferencia entre estado, gobierno y pueblo

El estado está revestido de la autoridad necesaria para dirigir la acción de todos

hacia el bien común. Esa autoridad la debe ejercer a través del gobierno, no mecánica o despóticamente, sino obrando principalmente como una fuerza moral, que se basa en la libertad y en el sentido de responsabilidad (...) El gobierno o el régimen político, no se identifican con la nación como tal ni con el pueblo que la compone, sino que debe estar a su servicio y a su libre determinación. Normalmente, esta determinación se manifiesta a través del proceso electoral (p. 1).

10.1.2. El voto y las elecciones

El voto es un derecho personal y sagrado de cada ciudadano que debe ejercerse con plena libertad y privacidad.

"Las elecciones pasan, incluso los partidos, y los gobiernos pasan; pero las personas y la sociedad permanecen, con los valores que les dan su vida y su dignidad" (p. 2). La preocupación de la Iglesia es el carácter trascendente de la persona humana.

10.1.3. Recomendaciones prácticas

Es inaceptable que la actividad política de cualquier partido utilice la manipulación sutil de las consecuencias y extorsione la libre voluntad de los ciudadanos para los partidos y los candidatos de gobierno. Dada la ventaja del poder de que disponen, les cabe mayor deber al respecto (p. 2).

El cristiano no puede estar ausente o ser indiferente a la actividad política auténtica y de altura, ya que está en juego el bien común, así como también la dignidad y los derechos inalienables de la persona humana (p. 3).

El acto concreto y singular de ejercer el sufragio es totalmente personal y privado, cada uno con su conciencia frente a Dios, teniendo como meta el verdadero bien de la nación (p. 3).

10.2. EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

(Febrero de 1984)

La Iglesia no pretende presentar soluciones técnicas a los problemas económicos y políticos, pero tampoco puede permanecer al margen de dichos problemas. En este documento se presentan unas reflexiones sobre la política, porque en ésta hay un espacio para seguir al hombre, y un campo que ofrece muchas posibilidades a la hora de resolver los problemas económicos (pobreza) que afectan a tantos hombres.

10.2.1. La política: al servicio del hombre y del bien común

La política, según lo expresado en el documento de Puebla, debe estar al servicio del hombre y del bien común. De aquí se desprenden varios puntos de gran importancia:

- La política es un ejercicio de la caridad hacia los hombres.Cuando se absolutiza la política, ejerciéndola sólo por el ansia de poder, se convierte este poder en un ídolo.

- Todos los ciudadanos tienen el derecho y el deber de participar en la política. El estado (o la nación), se componen de un pueblo, viviendo en su territorio propio con el gobierno que haya determinado. El gobierno no es todo el estado. Más bien emana del pueblo, y debe velar por el bien de todos (Constitución Nacional de la República de Panamá, artículo 2).

- "El proceso político, para ser democrático, es decir, realmente expresión del pueblo, supone el goce de los derechos personales y civiles de todos. Supone la organización de grupos y partidos con sus ideologías e intereses, con mutuo respeto y tolerancia" (p. 23).

- La democracia exige la promoción de los grupos populares y de base. La organización y participación no pueden limitarse a los que gozan de poderío económico y social.

- "El poder político no es un fin absoluto. Es un medio para promover el bien común (...) La democracia no se agota en que haya elecciones honestas; ésta tiene que ir más allá: tiene que promover el bien común de la sociedad" (p. 23).

- La función específica de las fuerzas militares no se reduce a la defensa de la seguridad del gobierno, debe abarcar la defensa de todo el pueblo en el libre uso de sus derechos.

- "Los partidos políticos son el camino normal para la formación y promoción de ideologías y programas sociales y políticos" (p. 24).

10.2.2. La Iglesia y la política

> *La inspiración bíblica y la tradición eclesial no son indiferentes a los programas y modelos de la sociedad. Ellas insisten en los valores fundamentales que debe llevar una auténtica convivencia humana: debemos amar al prójimo, servir a los hermanos con una especial preferencia por los pequeños. La Biblia nos dice que la autoridad es servicio (Mt 23, 10-11). Nos habla de la justicia y del*

derecho a la vida como un regalo del mismo Dios. Sobre todo la vida de Jesús nos revela un camino de acciones y actividades que han de orientar esta búsqueda humana de una vida de fraternidad (p. 24).

La fe no ofrece acción política, pero exige que la construcción de una sociedad justa sea una responsabilidad auténticamente humana: "Cada pueblo y cada tiempo tienen que buscar cómo hacer frente a los problemas del hambre y de la salud, de la libertad y de la justicia social" (p. 25). En esta tarea cumplen un papel fundamental aquellos que institucionalmente ejercen la práctica de la política.

La Iglesia reconoce el pluralismo político, siempre que "La dignidad humana no contradiga las opciones fundamentales del evangelio" (p. 25).

Para la Iglesia es claro que el ejercicio de la política debe promover el desarrollo integral del hombre y de la sociedad, no sólo en el aspecto económico, sino en la calidad de vida, la cultura y los valores del espíritu.

10.3. PARTICIPACION COMO CRISTIANO EN LA POLITICA

(Abril de 1984)

10.3.1. Situación nacional

Desempleo, alto costo de la vida, desnutrición infantil, escasez de vivienda. Estos hechos hacen que resulte más palpable el alto grado de corrupción pública y privada en el país.

Falta una verdadera participación de todo el pueblo en las decisiones que conciernen a sus vidas. Persiste la mentalidad del individualista. Falta educación cívica y cultura política que haga posible la participación de todos en el bien común.

10.3.2. Que es la política

La política, en sentido amplio, es la búsqueda del bien común. *"En este sentido es una tarea permanente de todos"* (p. 2).

La política es capacidad de organizar y transformar la realidad para beneficio de todos los ciudadanos. También la Iglesia tiene que aportar en la construcción de una sociedad más justa y fraterna. El Evangelio nos obliga a asumir las consecuencias políticas y sociales que se derivan de la valorización de la dignidad de la persona humana (p. 2).

10.3.3. Política y bien común

"El poder político no es un fin absoluto. Es un medio para promover el bien común. Los que lo ejercen deben rendir cuentas al pueblo de cómo lo hacen" (p. 4).

10.4. SOBRE EL PROCESO ELECTORAL

(Mayo de 1984)

10.4.1. Situación política nacional

Uno de los problemas de la vida política es la falta de una cultura política, expresada en la carencia de principios claros y en la no vivencia y poca efectividad de los mismos.

De otro lado, se han presentado abusos en los medios de comunicación social, discriminándose el acceso a ellos. Algunos canales de expresión se cerraron sistemáticamente a sus adversarios. Se ha llegado incluso a la deshonestidad, a violencias verbales e irrepetos personales.

El proceso electoral no estuvo exento de conflictos, en los cuales se irrespetó y se violentó la dignidad humana. La fuerza bruta y la violencia mortífera pareció elegirse como camino de decisión política.

Por medio de unos mecanismos estatales muchos ciudadanos quedaron inhabilitados para votar.

10.4.2. Reflexión pastoral

Los principios que rigen la actividad política son necesarios para construir una democracia política, económica y social en el que se reconozca el valor inestimable de la persona, se asegure el bienestar de todos, y se les impulse a su promoción integral en un clima de armoniosa fraternidad. Los principios que emanan de la dignidad de la persona constituyen el lazo de justicia y fraternidad que fundamenta el orden social.

La democracia no se ajusta en las elecciones. Estas tienen que promover el bien común, es decir, "deben favorecer la construcción de la comunidad en auténtica democracia económica, social y política" (p. 2).

Hay consenso en que el poder político debe estar caracterizado por el servicio. Así mismo, se requiere un rechazo unánime a la violencia.

10.5. LA NUEVA EVANGELIZACION EN PANAMA

(Junio de 1988)

Una de las urgencias de la Iglesia panameña es la evangelización de la vida política. Se requiere la instauración de una cultura política, una formación más conciente de valores éticos en la vida civil y política.

> *Los cristianos todos deben tener conciencia de la vocación particular y propia que tienen en la comunidad política. En este campo, de manera especial los laicos, han de dar testimonio de sus valores de fe, asumiendo sus deberes y sus derechos (...) El laico, ejerciendo su reponsabilidad en el campo político, está ayudando a promover el bien común, está trabajando por la justicia y la paz, al mismo tiempo que procura la administración coherente y confiada de la cosa pública* (p. 8).

El voto conciente, libre y honesto es otra modalidad de participación política del cristiano. Los criterios para esta participación son la búsqueda del bien común y la defensa y promoción de la persona.

La evangelización de la política exige una formación ética y sociopolítica, que tenga presente la promoción y defensa de valores tales como la vida, los derechos humanos individuales y sociales, políticos y económicos y la convivencia libre y democrática. En fin, estructuras que favorezcan el desarrollo integral de la persona humana.

> *Porque en el acontecer sociopolítico actúan libertades humanas, afirmamos que la solución a la crisis actual no se logrará por la imposición de medidas cohercitivas, que más bien tienden a profundizar las divisiones, sino mediante un llamado a la responsabilidad moral de los hombres (...) Urge anunciar a Jesucristo en el seno de la comunidad política. Hacerlo significa que creemos que la política es una realidad que se puede redimir. El hombre nuevo, conciente de que no ha venido a ser servido sino a servir, es el único capaz de construir un mundo auténticamente nuevo* (p. 9-10).

10.6. CONSTRUYAMOS JUNTOS EL FUTURO DE PANAMA

(Julio de 1990)

El momento que vive Panamá es, en el nivel político, crucial. Panamá se abre a una nueva época en su historia.

La tarea de reconstrucción nacional requiere de la recuperación de la plena soberanía, debilitada y opacada por la recientes intervenciones de los Estados Unidos. "El estado panameño debe ser autónomo en las decisiones que conciernen a su política gubernamental" (p. 33).

Por razones humanitarias y políticas se le exige al gobierno de los Estados Unidos que cumpla con los deberes por los daños causados en la invasión.

La transformación de las estructuras políticas exige el concurso de toda la nación, pero especialmente de quienes están investidos de funciones de gobierno y liderazgo.

10.6.1. Política, bien común y espacios políticos

"Si la verdadera política es la búsqueda del bien común, el momento que vivimos no es el más adecuado para pensar en intereses personales o grupales: es tiempo de servir al bien común" (p. 34).

10.6.2. Los partidos políticos

Hay que superar el personalismo en los partidos políticos.

> *Los partidos políticos, como canales para la participación del pueblo en el quehacer nacional, deben fundarse en una visión del hombre y de la sociedad y proyectar soluciones concretas para hacer frente a los problemas que aquejan al pueblo. De los candidatos a cualquier puesto se espera honestidad, transparencia, capacidad técnica y humana, pero, sobre todo, un profundo sentir por la justicica social* (p. 35).

10.6.3. La cultura política

El momento actual pide que haya una formación constante y continua en la vida política. De este modo la participación del pueblo resulta más efectiva.

> *Esta formación pública debe ser una acción constante: implica una educación en el análisis de nuestra realidad para vislumbrar proyectos alternativos y una formación en actitudes cívicas de honestidad, de servicio, de responsabilidad ciudadana, de capacidad para el liderazgo* (p. 36).

Las elecciones y los partidos no agotan la vida política.

- "La política abarca todo lo que es lucha por el bien común y por el mejoramiento de las condiciones de vida" (p. 36).

- Los diferentes grupos intermedios deben aportar soluciones positivas para construir un Panamá mejor.

11. PARAGUAY

11.1. LA SITUACION NACIONAL Y LAS ELECCIONES

(Enero de 1988)

La convocatoria a las próximas elecciones requiere mirar de frente el panorama nacional. En la actividad de los políticos se encuentran importantes alternativas que deben ponerse en marcha para solucionar los problemas agobiantes del país. Por ello es necesario alejarse de los vicios que hacen del ejercicio de la política un obstáculo para el desarrollo pacífico de la convivencia democrática.

11.1.1. La participación en la construccion del bien común

Todo ciudadano está obligado a contribuir a la construcción del bien común.

> *Las formas de participación política son diversas: elecciones, votaciones, partidos políticos, etc. Para que el ejercicio de cualquiera de estas formas de participación sea válida, es indispensable que el ciudadano pueda hacer uso de sus derechos fundamentales: uno de ellos es el de expresión: opinando, protestando, participando o proponiendo. Es necesario recordar estos principios fundamentales para dar al acto eleccionario las condiciones necesarias* (p. 3).

11.1.2. El derecho y el deber del ciudadano

Participar en las elcciones es un deber y un derecho que no se limita al día de elecciones o al acto de votar.

> *Para que se pueda hablar de un acto eleccionario democrático es necesario que esté con plena vigencia la libertad de construir partidos políticos; que se ofrezcan alternativas válidas y legítimas para la consecución del bien común;*

> *que haya garantía de libre presentación de programas y propuestas durante campañas electorales; que el estado guarde absoluta imparcialidad en todo el proceso; que exista efectivo control por parte de los partidos políticos en el acto eleccionario y en el recuento de los votos* (p. 3).

Estos son, entre otros, los derechos y deberes del ciudadano, que le dan credibilidad al sistema electoral y robustecen la democracia.

Es necesaria una educación cívica y el respeto al pluralismo político en el que haya igualdad de oportunidades, se evite la violencia y los vicios que han estado presentes en anteriores procesos eleccionarios.

11.2. EL PROCESO DE TRANSICION HACIA LA DEMOCRACIA

(Julio de 1990)

El camino de la convivencia fraterna y justa requiere de una democracia sana, fortalecida y consolidada. Los siguientes aspectos ameritan una atención especial en el momento que vive Paraguay:

11.2.1. Necesidad de hombres nuevos

El Concilio Vaticano II enseñaba que

> *el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana (GS 25). Pretender organizar la convivencia social y política de nuestro pueblo prescindiendo del hombre es una utopía irrealizable. El hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, tiene una dignidad que exige atención especial. Creado para un destino trascendente, el hombre vive su vocación en medio de las vicisitudes de este mundo. Por su naturaleza social, está ligado a los demás hombres con quienes convive, desde la célula familiar hasta la comunidad nacional e internacional* (p. 11).

Es necesaria la presencia de hombres nuevos para que el desarrollo de la economía, las leyes, y la política se constituyan en fuerzas dinamizadoras de la democracia. Se requiere la creación de condiciones que posibiliten el bien común, es decir, para que todos los ciudadanos puedan desarrollarse como personas, lo cual implica el respeto a la dignidad de cada hombre, y vigilar y promover sus derechos:

> *Si el cristiano no se deja guiar en su actividad social por esta visión del hombre, podrá incluso elaborar soluciones parciales y técnicas de problemas singula-*

res. Pero, en último análisis, no se habrá hecho más humana la sociedad, sino, como máximo, técnicamente más eficiente la organización social" (Juan Pablo II a la Conferencia Episcopal Haitiana).

11.2.2. Necesidad de un nuevo marco jurídico institucional

La Iglesia reconoce en la democracia una aspiración de los hombres. Es indudable que se la ve como un modo de realización, en grado máximo, de la libertad e igualdad humanas" (p. 12).

> *La convivencia civil sólo puede considerarse ordenada, fructífera y congruente con la dignidad humana si se funda en la verdad. Esto ocurrirá, ciertamente, cuando cada cual reconozca, en la debida forma, los derechos que le son propios y los deberes que tiene para con los demás* (PT 35).

La democracia requiere un marco jurídico que facilite la consecución de los grandes fines que llamamos bien común, sin perder de vista "el impulso ético hacia los valores absolutos, que no dependen del orden jurídico o del consenso popular" (Juan Pablo II. Discurso a los constructores de la sociedad, mayo 17 de 1988. EN: p. 12).

11.2.3. Necesidad de nuevos cauces de participación

"No será posible hablar de verdadera libertad, y menos aún de democracia, donde no exista la participación real de todos los ciudadanos de poder tomar las grandes decisiones que afectan la vida y el futuro de la nación"(Juan Pablo II. Discurso a los constructores de la sociedad).

> *La necesidad de participación es uno de los rasgos más característicos de la humanidad actual, un auténtico signo de los tiempos, que madura en diversos campos y en diversas direcciones, sobre todo en lo relativo a la mujer y al mundo juvenil, y en la dirección de la vida no sólo familiar y escolar, sino también cultural, económica y política* (ChL).

Los medios, para realizar el bien común y para consolidar la democracia participativa,

> *no deben reprimir ni deben instrumentalizar con fines bastardos ese legítimo deseo ciudadano. Múltiples y variadas formas de participación, desde las comisiones vecinales y clubes de servicio hasta los municipios o partidos políticos, sin olvidar los organismos de autogestión y ayuda comunitaria, permitirán obtener el aporte de todos, a la vez que garantizarán un efectivo arraigo del espíritu democrático de nuestro pueblo* (p. 13).

11.2.4. Necesidad de atender los problemas gradualmente

A los reponsables de la conducción del país se les pide tener en cuenta los problemas reales del pueblo.

> *Particular consideración merecen las justas demandas de los pobres y necesitados, los campesinos sin tierra, las familias sin techo, los indígenas, los desem-pleados. Los excombatientes de la contienda chaqueña, los docentes y los desa-rraigados de sus hogares por imperio de fenómenos de la naturaleza* (p. 14).

12. URUGUAY

12.1. SOLIDARIDAD Y ESPERANZA

(Llamado de la Conferencia Episcopal de Uruguay ante la situación actual del país. Abril de 1983)

Dentro del marco de la opción preferencial por los pobres, se describe la situación en que estos viven y la acción que desde la práctica de la política debe realizarse para mejorar su condición de hombres.

12.1.1. Situación de pobreza

Existe una realidad social en la que muchos hombres carecen de los medios necesarios para una vida digna, son situaciones indecentes: viven el hambre, no poseen vivienda digna, algunos son desempleados, hay niños desamparados, ancianos desatendidos y familias en situación económica crítica.

12.1.2. Causas

La pobreza es el resultado de una vida personal y social organizada al margen de Dios y de los valores del Evangelio, raíz y fundamento del orden social. Esta marginación "conduce a un estilo de vida y a un sistema económico que da predominio a lo financiero por sobre todo otro valor y que, en consecuencia, deja de lado lo específicamente humano, sumiendo a muchos en la desgracia" (p. 11). Todos los males sociales son fruto del pecado, violación de la ley de Dios.

12.1.3. Solidaridad común y bien común

Ningún hombre puede ser indiferente ante los males sociales. En especial, el cristiano debe responder a estas situaciones con el amor fraterno. El resultado de éste es el compromiso de trabajar por el bien común, a fin de que cada hombre de mayor plenitud y facilidad a su propia perfección.

Para las instituciones políticas es un deber moral, como centro de su ejercicio, el bien común.

> *Serán débiles esas instituciones si no tienen como raíz un fuerte e indeclinable sentido de la justicia y del amor al prójimo. Es desde esa raíz de justicia y amor que se obtendrá un cuadro institucional que garantice la estabilidad de las propias instituciones* (p. 10).

Le compete a las instituciones la protección y promoción social de todos, especialmente de los más desamparados. En la conjunción de esfuerzos personales e institucionales debe instaurarse un orden justo, presupuesto indispensable de la paz social.

12.1.4. Diálogo y participación

El di álogo es una urgencia en nuestro tiempo para resolver los conflictos sociales y para buscar el bien común. El diálogo implica el ejercicio de las libertades y de los deberes democráticos, implica también la participación de todo ciudadano en la vida política, jurídica y económica.

> *De un espíritu de diálogo, reconciliación y participación surgirá un régimen de auténtica democracia en el que las fuerzas sociales, jurídicas, políticas y económicas en la plenitud de su desarrollo, cooperen y participen en la obtención del bien común; sin olvidar nunca que la dinámica de tales instituciones debe ordenarse especialmente al bien de los sectores más desamparados, y que por eso necesitan con justicia una mayor protección* (p. 12).

12.1.5. La paz social

> *La paz social es el resultado de una aplicación expresa de los elementos que constituyen la definición y la práctica del bien común. La paz es el resultado de la vigencia de este bien común. La paz es obra de la justicia, existe allí donde a todos se garantiza la justicia. Es el resultado de un acuerdo de los ciudadanos en el orden (Santo Tomás de Aquino), y el orden sólo existe en la medida en que*

la justicia sea el objetivo dinámico y dinamizador de la comunidad y sus instituciones (p. 11).

12.1.6. Libertad y seguridad nacional

Entre libertad y seguridad nacional existen relaciones estrechas que hacen posible la participación política:

Una seguridad nacional que no muestre claramente estar al servicio de la libertad nacional, sino que pretenda afirmarse a costa de maniatar la libertad social, no es ya seguridad nacional, sino esclavitud. Si la organización de la seguridad nacional pretendiera basarse en la disminución arbitraria de la libertad, se compromete gravemente a sí misma por un proceso de deterioro y por una creciente pérdida de legitimidad y credibilidad ante la comunidad nacional (p. 11).

12.2. UN ESPIRITU NUEVO PARA UN TIEMPO NUEVO

(Noviembre de 1984)

Las elecciones del 25 de noviembre de este año representan un paso clave para la normalización del país. Las siguientes reflexiones son una invitación a la serenidad y una ayuda para aquellos que están en condiciones de votar de un modo responsable.

12.2.1. Responsabilidad del voto

La participación del ciudadano en el bien de la nación no se reduce al acto de votar. No obstante, éste es un aporte fundamental y obligatorio para elegir partidos y ciudadanos idóneos y honestos para que la política alcance sus objetivos. El ejercicio del voto debe estar animado por criterios morales superiores que hagan efectiva la paz pública y la reconciliación nacional.

12.2.2. Valores y derechos humanos

"El cristiano deberá votar por aquellas personas y partidos que promuevan y defiendan los valores y derechos fundamentales de la persona humana y de una sociedad construida a la medida del hombre" (p. 33).

Deben excluirse las opciones ideológicas que atenten o pongan en entredicho la dignidad del hombre, tales como el liberalismo capitalista, y el marxismo colectivista.

12.2.3. Sentido cristiano del bien común

El cristiano sabe que el hombre es el centro de la creación y que todo ha de ordenarse a su plena realización humana, en lo económico, social, educacional, familiar, cultural, espiritual y religioso, sin mutilar ninguna de estas dimensiones. Ese es el proyecto de Dios para el hombre y la sociedad. Eso es lo que denominamos bien común, razón de ser de la institución política de la sociedad. La política, por lo tanto, debe promover los verdaderos valores de la persona humana, que se definen desde una apertura de Dios. Un hombre o un pueblo que se cierran sobre sí mismos, sin referencia a Dios; que no reconocen su vocación espiritual y eterna; que privilegian el tener más sobre el ser más; ese hombre y ese pueblo pierden inevitablemente la consecuencia de su verdadera dignidad y están próximos a caer en peores esclavitudes (p. 33).

12.2.4. Concertación y colaboración

El logro de la justicia y de la paz social exige a los nuevos gobernantes un verdadero espíritu de grandeza, ecuanimidad, de servicio total a la comunidad y de búsqueda del bien común.

"El gobierno democrático no consiste en imponerse a las minorías, sino en asociar en lo posible a todos los partidos en la tarea de gobierno" (p. 331).

13. VENEZUELA

13.1. MENSAJE DEL EPISCOPADO VENEZOLANO CON OCASION DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DEL LIBERTADOR

(Enero de 1983)

13.1.1. Auténtica democracia

El Episcopado pone de manifiesto el estado excepcional de Venezuela por su innegable proceso democrático institucionalizado y por su desarrollo social. Para consolidar este proceso es preciso revisar en los siguientes aspectos lo que se ha denominado Reforma del Estado:

Cambiar el signo del petróleo y convertirlo en instrumento efectivo del proceso de nacionalidad. Al petróleo tenemos que sumarle trabajo, responsabilidad y

moralidad para que, en lugar de amenazar la identidad y destino de nuestro pueblo, se convierta en exponente de recuperación social y desarrollo sano y armónico (p. 19).

La renovación democrática exige el compromiso de todos los venezolanos: "Es una meta colectiva de participación de todos, que siempre se ofrece como horizonte de nuestra acción" (p. 19).

13.1.2. La iglesia y la promoción de un nuevo orden internacional

La promoción que ofrece la Iglesia para un nuevo orden internacional requiere la instauración de los siguientes derechos básicos:

- El derecho a una convivencia internacional justa entre las naciones, con pleno respeto a su autodeterminación económica, política, social y cultural.

- El derecho de cada nación a defender y promover sus propios intereses frente a empresas transnacionales, haciéndose necesaria la colaboración a nivel nacional, con un estatuto que regule las actividades de dichas empresas.

- El derecho a una nueva cooperación internacional que revise las condiciones originales de dicha colaboración.

- El derecho a un nuevo orden internacional con valores humanos de solidaridad y justicia.

D. INTERPRETACION DE LA EVANGELIZACION Y POLITICA

INTRODUCCION

Los países latinoamericanos no acaban de consolidar su vida política democrática. Largos días de regímenes militares han marcado el decurso político en muchas de las naciones. Estos días van seguidos por jornadas pro democráticas, en las cuales el pueblo desfoga sus anhelos y esperanzas. Estos procesos no se viven de una forma aséptica con respecto a tensiones y a violencias, que surgen y conspiran contra la paz de los pueblos.

El pensamiento episcopal constata lo anterior en muchos de sus comunicados. Con esto busca traspasar el mero hecho: quiere encontrarse en el núcleo de la situación descrita con la persona del hombre que, circundado por la estructura social, se siente afectado en su propio proyecto personal por la ordenación política que ha ido apareciendo.

Llegar a este centro antropológico suscita de inmediato el análisis y la reflexión de pastores y teólogos, porque en la medida en que la política esté a favor del hombre será factible hablar de realización del plan de Dios y, a la inversa, cuando el hombre sea víctima de un andamiaje político injusto, la constatación del pecado social (ausencia de Dios en la estructura de la sociedad) se impone.

La lectura teológica de la realidad se necesita, entonces, como servicio evangelizador hacia la política. Sabe el pastor que el Evangelio tiene que llegar hasta el hombre que hace política para que éste, una vez impregnado del sentido de la Buena Nueva, cree estructuras sociales acordes con los postulados de Jesús. Se tiene que superar la vivencia del Evangelio como asunto de orden exclusivamente íntimo para extender la experiencia hasta lo institucional. El cristiano tendrá que trabajar por insertar los conceptos de hombre y de sociedad propios de la palabra de Jesús en la organización genérica de la ciudad.

1. NOCION DE POLITICA

La enseñanza del Vaticano II sobre la política la hace ver como una comunidad que se integra en la búsqueda del bien común para los ciudadanos (GS 74).

El bien común abarca las condiciones de vida social mediante las cuales los hombres

y sus asociaciones obtienen la perfección a la cual están llamados. Esta noción general de política fue complementada en Puebla por una más específica: la política de partido.

Para el documento de la Tercera Conferencia Episcopal Latinoamericana la versión partidista de la política involucra el grupo de ciudadanos que se integran desde unos criterios e ideologías específicos, con los cuales pretenden ejercer el poder político y alcanzar el bien común (P 523).

En uno y otro concepto están involucrados estos elementos:

- Todo ciudadano estará llamado a participar en la gestión del orden ciudadano.

- La función que se cumple en aquella gestión ha de encauzar las más íntimas aspiraciones de los hombres y ha de reconocer en ellos el derecho a la participación en el ordenamiento de la ciudad.

- Por la peculiar tensión que la política vive respecto a la persona del hombre, no puede decirse que ella se agote en sí misma; es menester ubicarla como medio o recurso para la obtención de su meta: el bien de los habitantes nacionales.

Quienes tienen en sus manos la orientación política de los pueblos son quienes ejercen el poder en la cúspide de las naciones. Los documentos episcopales aceptan como totalmente válida y necesaria la existencia y el ejercicio del poder político. No obstante, su autenticidad le vendrá reconocida cuando vaya asociado a un comportamiento regido por la moral y orientado a la constitución del bien común.

Cuando la guía de acción en el poder civil se aleja de los parámetros previos corre el riesgo de convertirse en autoritarismo o en dictadura. Son éstos la antesala de la absolutización del poder y, por ello, el principio del despotismo ejercido por el soberano en la persona de sus súbditos.

2. META DE LA ACCION POLITICA

La peculiar relación de lo político y lo humano crea en el primero una necesidad de asumir el proceso del segundo, proceso que lo lleva a ser artífice de su personal vocación. Ya no se trata de que el hombre sea suplido en la empresa de sí mismo sino que él sea gestor de su propio empeño. Esta es la base antropológica de la participación como problema del orden civil.

En virtud de la participación, cada hombre asume unas singulares relaciones ante los

demás: las de propiciarles con su comportamiento la efectividad de su proceso participativo. Aparecerá poco a poco la organización de la ciudad entretejiendo los mecanismos y las estructuras que inciten al ser humnano a su dinamismo vital y quien simultáneamente se la avale con suficiencia. Este orden político, entonces, asegura los valores centrales para el hombre: lo que su dignidad le pregona a la instauración de la justicia y la libertad.

La paz de los pueblos surgirá, por consiguiente, a medida que los derechos ciudadanos sean efectivamente promovidos. La gama de estos derechos abarca varios niveles de participación: el social, el estrictamente político, el económico y el cultural. En ellos se desplegará el gesto político para darle realismo y concreción histórica a la vocación participativa del hombre. La comunidad política así entendida se sitúa, pues, en actitud de explícito servicio a la persona.

Silenciar las relaciones políticas internacionales sería mutilar gravemente el pensamiento episcopal. Los pastores se pronuncian también, con reiteración apremiante, respecto al sentido participativo de las naciones. Error craso sería desconocer a cada pueblo el derecho a su autodeterminación y a la participación en la gesta de su propia evolución. Por lo mismo, es contraria al sano orden popular la imposición de sistemas de gobierno o de políticas para el manejo de la cosa pública. El respeto a la autonomía nacional se ubica en la raíz de la sana convivencia internacional si se piensa en los estados en óptica cristiana.

3. CAMPOS DE LA ACCION POLITICA

La democracia, manifestación y forma popular del ejercicio político, se siente necesitada de crear campos donde pueda encontrar su concreción. Los pastores de la Iglesia latinoamericana consideran válidos dentro de un sistema democrático los siguientes:

- El voto: gesto por el cual cada ciudadano manifiesta su criterio político. Es, entonces, la más sagrada forma de participación que tiene el hombre corriente para hacer sentir su voz en el ámbito social. Para que tenga sello de validez democrática, el voto debe ser libre, crítico, autónomo desprovisto de toda manipulación.

- La asociaciones o grupos intermedios: las personas, en busca de un sentido participativo eficaz, se agremian para la búsqueda, la obtención y el mantenimiento de condiciones acordes con la vida. Estos grupos empiezan a aparecer en la historia de los pueblos latinoamericanos y representan un avance hacia el enriquecimiento político de los hombres.

- Los partidos políticos: grupos asociados de personas con el fin específico del manejo del orden nacional. La militancia partidista se constituye en actitud de madurez política, siempre y cuando se realice dentro de los cánones del bienestar social.

- El liderazgo político: papel cumplido por unas personas determinadas en función de la marcha del país. Su responsabilidad es máxima, dada la influencia que ellos ejercen en la opinión pública y el encargo digno de promover el desarrollo de la nación.

- Los cargos públicos: son las tareas ejecutivas, legislativas, judiciales y de seguridad que se cumplen para la marcha diaria de un estado.

La democracia, en fin, requiere ser concebida bajo una directriz histórica. No bastan los actos políticos esporádicos como las jornadas electorales para poder hablar de madurez política; se requiere un proceso de cada día en todos los órdenes citados a través del cual se propicia el respeto a la vida. A la democracia formal, la ejercida por ejemplo por medio del voto, tiene que asociársele una dimensión material o histórica. Será ésta la complementación necesaria para aquella. Será la conjunción de ambas la señal de un verdadero esfuerzo político.

4. VISION TEOLOGICA DE LO POLITICO

Es evidente que la vivencia política tiene una connotación inmediata de sabor sociológico, pues al fin y al cabo se trata de un fenómeno social. Para muchos lectores del hecho político, aquella visual parecerá agotar el afán interpretativo. Llevados por esta mentalidad o una similar, es frecuente llegar a una conclusión: el mundo político es ajeno al quehacer eclesial puesto que éste sólo atañe a lo espiritual.

La visual pastoral se ubica en otra orilla con respecto al mismo acontecimiento. Ella sabe que el orden de lo civil tiene una sustentación religiosa, y que por esa razón debe florecer como señal de presencia divina.

Los principios teológicos que apoyan el andamiaje político de las naciones pueden expresarse así:

- La experiencia de Dios en el mensaje cristiano es considerada abarcante de todo lo humano, es vista como la determinante última del comportamiento del hombre. Por ende, una acción política colocada al margen del criterio religioso entraña una distorsión en la vivencia cristiana pues, al parcelar los sectores del hombre marcando a unos con el carácter sagrado mientras deja a los otros en un anonimato religioso,

quita a Dios el carácter de Dios, ya que no lo considera en la vida práctica como lo definitivo de todo el conjunto humano.

- Esta vivencia de Dios tiene una connotación formal. Cuando se le hace práctica es cuando a Dios se le empieza a vivir como Señor de la historia, como quien tiene sobre ella un derrotero que ha de desentrañar y de realizar el creyente.

La riquísima historia israelita, vivida con explícitos acentos teológicos, es baluarte certero para iluminar la realidad del actual acontecer latinoamericano con el acompañamiento de un Dios que es Señor de los hechos históricos porque coloca en ellos el sentido de lo humano (Documento de Trabajo de Puebla, n. 352).

Esta presencia de Dios como Señor de la vida es fuente de un orden político que acata el valor del hombre y su promoción humana. La ausencia del Señor se convierte en principio de esclavitudes por la absolutización hacia determinados elementos de la sociedad.

- Ha quedado dicho que la experiencia de Dios es globalizante de lo humano. Quiere ello decir que éste, en todas las dimensiones que lo componen, queda cobijado por lo religioso. Se incluyen acá, como es obvio, las accioones de una persona y lo derivado de ellas, los sistemas estructurales e institucionales.

Una actividad política cumplida al margen de la dimensión religiosa que la abarca en su plenitud, encierra entonces una contradicción teológica del hombre porque éste se niega a aceptar que cuanto es él ha de evolucionar y de crecer como signo evidente del querer de Dios.

- La concepción integral del hombre solicita una asunción de sí mismo con matices de vital importancia, dado que debe ser toda la persona quien actúe con sabiduría política en el ordenamiento civil de la sociedad latinoamericana. La visión global del hombre debería ser obstáculo para la aparición de fisuras no cristianas en la construcción de la estructura política de estos pueblos.

- El concepto de Iglesia como pueblo de Dios, herencia rica de la doctrina conciliar, hace mirar a los hombres y a su comunidad como portadores de una calidad especial: la de estar destinados por el Ser Supremo a la obtención de una dignidad especial en su historia.

- La ubicación de la persona y de su valor religioso en el centro de la estructura social implica que a su alrededor se construya el bien común.

Surge entonces lo circundante a la persona, lo institucional, no con una justificación en el mismo hombre sino con una direccionalidad específica: ser la garantía de bien para cada ciudadano. Este enfoque personalizador poseído por lo estructural de la sociedad, es lo que lo cualifica desde la óptica religiosa, ya que lo encauza en el mismo sendero que Dios recorre.

- La búsqueda del bien común en la sociedad política aparece como el servicio de maduración cristiana en la medida en que se busque desde un sentido de justicia querido por Dios para cada ser humano, y como concreción explícita al mandato del amor emitido por el Evangelio.

Se torna evidente para el pensamiento episcopal de América Latina que la cuestión de la sociedad política y del bien común está impregnada de matices religiosos que han de hacerse florecer si se quiere hacer del tiempo que transcurre *"un año de gracia del Señor"*.

- La realización de la vocación cristiana laical está en juego también como elemento teológico de la vida política. Corresponde, en efecto, al laico cristiano desplegar con riqueza los contenidos de su compromiso bautismal. Lo hará allí donde esté ubicado. El mundo del partido político, del liderazgo ciudadano y del cargo público serán las sementeras donde se vea surgir el fruto de una evangelización que supo permear los criterios políticos en la fe del laico.

Quienes asuman la gestión política como vivencia de su fe trascenderán los ámbitos de una fe circunscrita al estricto campo de la persona para expandirla al área mayor de ésta: la del campo institucional. Un testimonio de este tipo abriría las pautas para que la Iglesia latinoamericana configure un ministerio laical en función de la organización política del pueblo.

- Un último aspecto teológico por considerar, imposible de silenciar dada la situación del pueblo de América Latina y la opción al respecto de la jerarquía católica, es la animación de la vida política como una forma de opción por el pobre.

El respectivo contenido de reflexión teológica quedó ya presentado en renglones previos. Cabría aquí decir que el criterio de hacer justicia al más necesitado, al pobre, deberá ser acogido preferencialmente por quienes puedan establecer las prioridades de acción estatal. Haría entonces de éstas una respuesta de carácter estructural a la indigna condición padecida por los hombres más necesitados de la sociedad.

Como conclusión de lo visto es justo decir:

- La visión estrictamente secular sobre el mundo y sobre el orden de éste no coincide con la óptica cristiana, pues ésta contempla en aquél una peculiar huella de lo divino.

- La evangelización de lo político exige la formación de una ética religiosa con explícitos acentos sociopolíticos. Han de tener éstos presente la dignidad de la persona, la defensa de los derechos humanos, la promoción del hombre, el apoyo a las masas de hombres pobres y la convivencia libre y democrática de los ciudadanos, enmarcado todo en la gestación del bien común.

- Las acciones que se derivan de esta tarea ética serán vividas como ejercicio egregio de la calidad cristiana. El mandato de amor de Jesús será verificado por quien realice su tarea política como signo de entrega a la causa del Evangelio en el servicio de la ciudad terrena.

5. ACCIONES PASTORALES

La conjunción de factores hasta ahora presentados sugieren unas líneas de acción. Algunas de ellas pueden ser las siguientes:

- Una evangelización que sepa integrar la vivencia de la fe con la tarea constructora del mundo civil y político. La unión de ellas debe ser vista como señal de novedad en el anuncio del Evangelio para Latinoamérica.

- El desarrollo de la vocación en el laico, para que éste asuma la vertiente institucional y política de su vida como misión apostólica.

- La creación de una mentalidad en el pueblo creyente para que éste entienda la historia, con sus eventualidades y circunstancias peculiares como la herramienta escogida por el Señor para mostrar sus propósitos.

- La formación de una mentalidad cristiana en la cual:

* Se supere la intelección de lo político como algo que, por ser exclusivo del hombre que hace política, es ajeno al quehacer eclesial.

* Se acepte que la Iglesia no tiene fórmulas técnicas para el manejo de la cosa política, pero no por ello se siente marginada del respectivo proceso civil.

* Se supere la dificultad para conjugar el sentido genérico de la política con su aceptación particular o partidista.

III. VIOLENCIA

Introducción

A. Hechos de la violencia

B. Interpretación de la violencia latinoamericana

C. Evangelización y violencia

D. Interpretación de la evangelización sobre violencia

INTRODUCCION

Las condiciones históricas de los pueblos latinoamericanos han visto bajo múltiples formas el surgimiento de mecanismos de violencia. Se entremezclan éstos con las vidas de los hombres hasta mermar en ellas la calidad de vida y la dignidad que les corresponde.

Los obispos, al experimentar esta situación en carne de las personas que pueblan sus tierras, dedican sus esfuerzos a constatar ese cúmulo de hechos.

La parte interpretativa complementaria ayuda a la intelección del fenómeno de la violencia al presentar el efecto que ella produce entre los hombres.

Los términos del capítulo sobre la evangelización y la violencia resumen las líneas que, del pensamiento episcopal, permiten afrontar las realidades contrarias a la dignidad del hombre a partir del valor que para la vida de éste se incluye en el Evangelio. Imposible para quien cree en la persona de Jesús permitir una coexistencia entre dignidad de hombre y condición de violencia.

En la parte interpretativa sobre la evangelización y violencia se detalla de una manera amplia, con abundante apoyo bíblico, la actividad de Dios al enfrentar condiciones agudas que el pueblo de Israel padecía durante la servidumbre en Egipto. Estos gestos divinos en pro de la dignidad humana cuestionan todo atropello a la justicia merecida por el hombre. Sirve este aporte como fuente de luz para ciertas realidades latinoamericanas en las cuales tampoco se ofrece respeto a la persona humana.

Corresponde a quien asume la tarea pastoral tener una tan clara visión de la realidad por afrontar, como de los textos bíblicos que ponen en cuestión aquellas adversas situaciones.

A. HECHOS DE VIOLENCIA

1. ARGENTINA

1.1. ACTUACION DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA SOBRE LOS DESAPARECIDOS Y SUS FAMILIAS

(Tomado de: *Documentos del episcopado argentino*. Tomo XI. Buenos Aires: Agosto de 1982)

El episcopado hace suyo el clamor de los familiares que sufren la penosa situación de poseer integrantes desaparecidos, al parecer detenidos por fuerzas militares o policiales. La Iglesia intercede ante los responsables del gobierno y solicita que esta situación se aclare y se asuma de acuerdo con la ley y con el derecho, con respeto a la persona humana.

A la situación de los desaparecidos se suman los múltiples casos de presos, a quienes no se les define por vía legal su situación.

1.2. CONSOLIDAR LA PATRIA EN LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA

Boletín Celam 199 (1985) 8-10.

1.2.1. Formas de violencia

- Amenazas y secuestros de personas.

- Imputación de delitos no cometidos.

- Desborde de pornografía.

- Ataques a la fe religiosa.

2. BOLIVIA

2.1. DIGNIDAD Y LIBERTAD

Visión pastoral de la realidad

En el documento se describen hechos de violencia que ponen en entredicho el proceso de participación de la vida pública, al mismo tiempo que se evidencia la imperfección del orden constitucional.

Se han presentado muertes violentas de ciudadanos, apresamientos, torturas físicas y sicológicas, allanamientos, robo, destrucción de instalaciones radiales y de otros bienes, persecución y amenazas aun a personas inocentes, despido masivo de empleados y obreros, destierros y otros abusos. También han sido objeto de violencia ministros de la Iglesia.

Algunos medios de comunicación del estado, especialmente la radio y la televisión, mantienen al país desinformado con una manifiesta parcialización de las noticias y con una versión exclusivamente oficialista de las mismas.

"La efectiva suspensión de las garantías constitucionales, la desautorización de las organizaciones intermedias entre la persona y el Estado, dejan al ciudadano inerme contra cualquier violación de sus derechos" (p. 6).

Todo este conjunto de fenómenos violentos se inspiran en la ideología de la seguridad nacional, que pone límites a las libertades individuales. En nombre de esta ideología se institucionaliza la seguridad de los individuos.

2.2. CARTA PASTORAL DEL EPISCOPADO DE BOLIVIA

Boletín Celam 174 (1982) 16-21.

En el cumplimiento de la misión evangelizadora, La Iglesia contempla los problemas que confronta Bolivia en el presente, y que se manifiestan en los siguientes aspectos: crisis económica que aflige a los más pobres, la crisis política que pone en serios riesgos la paz interna, la crisis moral pública que se profundiza y extiende a los diversos sectores de la sociedad, dentro de la cual se presenta la violación de los derechos humanos, el desarrollo del narcotráfico, la corrupción económico-administrativa y las graves deficiencias de la administración de la justicia.

2.2.1. Crisis económica

- Pérdida de valor de los salarios frente al incremento desmedido de los precios.

- Una parte del deterioro económico tiene su origen en el manejo culpable de los bienes públicos.

- Sobre los pobres recae el peso de esta crisis, quienes se ven desmejorados en su dignidad.

Frente a esta situación se requiere mejorar los ingresos de los más pobres. Es una responsabilidad de los que conducen la economía nacional (autoridades, sindicatos, empresarios, tecnócratas, etc.).

"Esta responsabilidad obliga por un principio de justicia social y de calidad, pero también debe ser tenida en cuenta porque, mediante el desarrollo socioeconómico de las grandes mayorías, se asegura el bienestar social y la paz social" (p. 17).

- Los sindicatos deben comprometerse en el bien general del pueblo, y no agravar el deterioro de la actual realidad económica y social.

- A las asociaciones patronales y a los empresarios se les exhorta a asumir el papel de creadores de riqueza y puestos de trabajo, con responsable sentido social y orientados hacia la consecución del bien común de la nación.

- Se previene al pueblo de las múltiples formas de manipulación, de personas y grupos que instrumentalizan al pueblo para encumbrarse sobre su sacrificio.

- Se requiere la ayuda de todos los bolivianos y entidades internacionales, públicas y privadas.

2.2.2. Crisis política

"Los regímenes que concentran el poder público en una persona o en una minoría selectiva y excluyente, corren el peligro de alejarse progresivamente de la búsqueda del bien común, y tender a beneficiarse o privilegiar al grupo dominante" (p. 17).

Se requiere que todos los bolivianos "busquen alcanzar las metas del establecimiento de un estado de derecho por medio del diálogo honesto y desinteresado" (p. 18).

2.2.3. La inmoralidad pública

Se presenta violación de los derechos humanos: exilios políticos, detenciones ilegales por motivos políticos, prohibición del pleno ejercicio político, permanencia del toque de queda, limitación de libertades y garantías ciudadanas declaradas por el derecho natural y por la constitución política del Estado.

Existen grupos irregulares armados que ocasionan zozobra y violencia.

2.2.4. Narcotráfico

Se ha propagado este grave mal público. Es un problema presente tanto en los sectores públicos como privados, tanto en el ambiente nacional como internacional. Algunos funcionarios públicos son cómplices de esta actividad delictiva.

Se ha emprendido una campaña contra el narcotráfico:

> *Queremos dejar establecido que la campaña no deberá perjudicar los derechos de aquel sector del campesinado que se ha dedicado secularmante al cultivo de la coca para consumo legal. Es preciso preservar este medio de vida que, para muchos trabajadores del campo, es el único o principal medio de sustento o, en su caso, ofrecerle soluciones alternativas que no atenten contra sus legítimos intereses* (p. 19).

2.2.5. Corrupción económico-administrativa

- Enriquecimiento ilícito a costa de los más pobres.

- Desproporcionadas desigualdades en los sueldos.

- Goce de prebendas que cargan excesiva e innecesariamente sobre el presupuesto público.

- El ministerio público es llamado a ser defensor de la sociedad, "y las diversas instancias del poder judicial deben cumplir su alta misión con el criterio que esa sociedad tiene derecho a esperar" (p. 19).

- Se recuerda una recta formación de la conciencia moral. Las faltas contra la justicia obligan a la restitución de los bienes ilícitamente apropiados.

2.2.6. Administración de justicia

Es necesaria una independencia en la administración de la justicia; reforzar el poder judicial en los atributos de la respetabilidad y la independencia:

> *Sólo con un poder judicial que cumpla adecuadamente con sus altas funciones, se lograrán preservar los derechos humanos, se conseguirá combatir eficazmente el narcotráfico y se alcanzará a detener o al menos disminuir las proporciones de la corrupción económico-administrativa* (p. 20).

> *La Iglesia estará del lado de los que quieran rehacer una patria sobre los cimientos de la rectitud y del bien, para ofrecer la luz diurna del Evangelio y la doctrina inspirada y secular de su tradición y del magisterio eclesiástico (...) El pecado tiene su redención. Jesús en la cruz y en la pascua es el redentor que nos salva* (p. 20-21).

2.3. EXHORTACION PASTORAL SOBRE EL NARCOTRAFICO Y LA DROGADICCION

Boletín Celam 190 (1984) 26-27.

2.3.1. Realidad

El problema del narcotráfico y la drogadicción está íntimamente relacionado con todos los males que aquejan al país.

Se reitera en esta exhortación lo que hace dos años se decía:

> *Un grave mal público frente al cual la Iglesia no puede permanecer indiferente es el narcotráfico, cuya propagación en los últimos tiempos está dejando graves secuelas de inmoralidad tanto en el dominio privado, tanto en el ámbito nacional como en el internacional* (p. 26).

La producción, el tráfico y el consumo producen degradación de la dignidad humana, destrucción de la personalidad. Bolivia es uno de los principales productores.

El narcotráfico está destruyendo las bases de la sociedad boliviana: disolución de la familia, pérdida del sentido de los valores morales.

2.3.2. Causas

Pobreza generalizada, pérdida del sentido de responsabilidad de las autoridades, y pérdida del respeto del pueblo a la autoridad y a la ley, falta de trabajo, sueldos y salarios insuficientes, alienación cultural, influencia del mercado internacional de la droga. Somos conscientes de que Bolivia es víctima del narcotráfico internacional, porque si no hubiese demanda tampoco habría oferta (p. 26).

2.3.3. Reflexión

La actitud de la Iglesia no es de condena sino de sacrificio. Ella propone una campaña nacional dirigida a los individuos en las actividades del narcotráfico, a los jóvenes, a los ciudadanos, al supremo gobierno de la nación, autoridades locales y funcionarios, encargados de prevenir las actividades delictivas del narcotráfico y la drogadicción. Esta campaña tiene como fin hacer tomar conciencia del grave mal, prevenir el consumo y planear actividades de desarrollo para el país.

3. BRASIL

3.1. FRATERNIDADE E VIOLENCIA

(1980)

El pueblo del Brasil sufre una violencia que se manifiesta de muchas formas. Conviene citar las siguientes:

- Situaciones dolorosas de marginalidad, escasez de recursos económicos, subalimentación, carencia de salud, analfabetismo e inseguridad social.

- El poder represivo de la policía, que se manifiesta en la limitación que implantan sobre los derechos de los ciudadanos, en la violación de los domicilios privados, en la detención no siempre justa de personas en aras de investigaciones y en la prisión a menores o la incomunicación de los detenidos. Esta situación ha llevado muchas veces a que la comunidad se organice para defenderse, hasta llegar a la creación de los escuadrones de la muerte.

- Las clases obreras de hoy, ante los bajos salarios que perciben, han llegado a una

condición cercana a la esclavitud. Se reitera así el modelo esclavista que en alguna forma acompañó al pueblo del Brasil en sus razas indígenas.

- La inflación de los precios, sobre todo en alimentos, en transporte, en bienes y en servicios de primera necesidad, es también una forma de violencia particularmente grave para los asalariados de clases populares y medias.

- En el campo, el actual modelo económico favorece y privilegia la gran empresa rural y agrícola bajo el influjo de las multinacionales. Los indígenas y los poseedores de pequeñas parcelas se ven cada vez más acosados por las grandes fuerzas explotadoras de los recursos naturales.

- El desempleo creciente se torna fuente de angustia y de desespero para los trabajadores y para sus familias.

- En el medio brasileño el núcleo que más padece violencia es la familia,y dentro de ella las mujeres ignorantes y marginadas y los menores carentes de educación y de posibilidades futuras.

Es oportuno fijar la atención sobre algunas de las causas que generan los hechos anteriores:

- El egoísmo del corazón humano que se niega al amor por la justicia y se ubica en egoísmos individuales y colectivos, cristalizados muchas veces en estructuras inicuas.

- La implantación de un modelo socio-económico cuya meta principal es un desarrollo equivocado, pues está formulado como un desarrollo económico que concentra las riquezas en manos de unas pocas personas.

- La doctrina de la seguridad nacional que alimenta el abuso de poder y la violación de los derechos humanos.

- Un orden político que, por su coyuntura con el orden económico, sólo favorece al sector rico de la sociedad y margina por tanto al otro sector respecto de la toma de grandes decisiones. Son asumidas éstas en cuanto favorecen los intereses del sector aludido.

3.2. A IGREJA EM SANTA CATARINA E A COJUNTURA SOCIO-POLITICA

(1981)

El modelo de desarrollo brasileño no tiene como meta prioritaria el hombre. Favorece de preferencia estos factores:

- La concentración de la renta.

- El poder político en manos de unos pocos.

- La explotación del trabajador.

- El éxodo rural y el crecimiento incontrolable de las ciudades.

- La represión a los sindicatos y a los movimientos que defienden las necesidades del pueblo.

En consecuencia, las organizaciones populares, por ejemplo las de profesores, mineros, estudiantes, trabajadores rurales y obreros, son víctimas de persecuciones cuando intentan asociarse para defender sus derechos y pregonar su participación en la marcha de los destinos del pueblo.

3.3. PARA QUE TODAS TENHAM VIDA

(1983)

En las páginas de la prensa, en los noticieros de televisión y de radio salta inmediatamente a la vista la constancia de que el mundo se deshumaniza día a día. Las relaciones entre personas y entre naciones se deterioran a pesar del potencial inmenso de recursos que deberían posibilitar un mejor entendimiento.

El panorama sombrío de la violencia en la humanidad se manifiesta de las siguientes formas: asaltos, homicidios, corrupción, violencia policial, torturas, proyectos de ley atentatorios contra la vida inocente, oleada de desempleo en las ciudades y en los campos, etc.

La situación del Brasil no escapa a lo anterior. Conviene destacar algunas de las formas violentas que en este suelo se producen:

- El hambre amenaza a 12 millones de niños.

- La guerra urbana mata 600 personas por mes en Sao Paulo.

- El estado de Río de Janeiro tiene aproximadamente cien mil jóvenes entre 16 y 18 años adictos a la droga.

- Se sabe que la policía está comprometida en la ejecución de jóvenes.

- Los cuerpos humanos sufren las consecuencias de los componentes químicos de los insecticidas.

- La crisis económica del gobierno lo lleva a controlar artificialmente la natalidad.

- El armamentismo brasileño se vuelve causa de desorientación en el gasto público.

- Los hombres migrantes caen en momentos de mendicancia.

- Las políticas externas del Fondo Monetario Internacional exigen el control natal en el interior del país.

El pueblo lentamente cae en un círculo vicioso: los noticieros alertan contra los atentados contra la vida, y la alerta incentiva esos atentados. Los pueblos, entonces, con miedo, se preparan para una autodefensa violenta, y se arman. Se preparan todos para la guerra con el fin de acabar con la guerra.

Entre las causas de lo anterior conviene destacar:

- El imperio de ídolos que oprimen y contaminan el sentido de la vida. Pueden ser: la economía, el trabajo, la organización política, la cultura, las instituciones y las relaciones entre naciones y entre clases sociales.

- Los comportamientos egoístas de gente activa y eficiente. Sus actos se erigen como verdaderas murallas para detener las fuerzas de la vida y condenan a la humanidad a someterse a las fuerzas que niegan la vida.

- El imperio de sistemas económicos y políticos, en el orden mundial, inspirados más por un afán técnico que por un propósito humano de defensa y de promoción de la vida.

- La vigencia de un modelo económico que concentra la riqueza en beneficio de unos

pocos, y del cual se lucran los grandes grupos económicos de la nación. La crisis económica de Brasil, que trató de conjurarse con estas medidas económicas, mostró la fragilidad del sistema financiero del país ante unas fuerzas que lo controlan y orientan desde el exterior. Empieza, pues, a primar en los objetivos de los gobiernos nacionales, la atención a la deuda externa sobre la búsqueda del bien común para los ciudadanos.

3.4. FRATERNIDADE SIM-VIOLENCIA NAO

3.4.1. Noción de violencia

Violencia es todo lo que mancha o hiere la dignidad de cualquier persona, luego ella no puede ser reducida a la criminalidad.

3.4.2. Formas de violencia

- Violencia noticiosa

Es la que se produce como noticia y es por tanto divulgada por los medios de comunicación social.

- Violencia silenciosa

Es la violencia que se produce en forma silenciosa, sin que ella amerite una difusión noticiosa. Puede ocurrir, por ejemplo, en víctimas de presiones sexuales, de accidentes de tránsito, de desprecio a las personas mermadas o disminuidas físicamente o de malos tratos en las cárceles y en los lugares de presidio.

- Violencia escandalosa

Sucede con los actos propiamente violentos en cuanto que ellos son exhibidos. Es la propagación de tales actos de forma que la comunidad los perciba. Ejemplo: técnicas de crimen, escuelas de chantajes, etc.

- Violencia oculta

Son las formas violentas no relacionadas, pues se consideran como consecuencias normales de fenómenos o como actos inevitables de procesos. Ejemplo: mantener al negro en condición de segundo orden social por el hecho de ser negro, continuar el desprecio a la mujer, hacer que el indio sea conculcado en su cultura por ser indígena.

- Violencia social

Existe como hecho objetivo entre los grupos o estratos de la sociedad. Reconocen éstos la existencia de diferencias sociales crecientes que se vuelven atentatorias contra la dinámica de la convivencia y de la fraternidad entre los hombres. Esta forma de violencia, más que ser una forma más, es su más radical explicitación.

3.4.3. Causas de violencia

- Económica

La violencia reciente coincide en Brasil con un período de su historia en el cual se impuso un modelo económico que sometió al pueblo a incesantes aumentos de precios y a un progresivo desgaste en el poder adquisitivo de los salarios. Esto suscitó un malestar en el pueblo pobre y una posterior reacción violenta contra la manifestación de dicho malestar.

- Impunidad

La impunidad del crimen político se transfirió al crimen común. Como consecuencia se presentó un desorden colectivo caracterizado por la violencia.

- Los medios de comunicación social

Estos proyectan la imagen de una sociedad consumista que estimula a las grandes mayorías a gastos por encima de sus reales posibilidades, lo cual exacerba un sentimiento de frustración, que a la vez alimenta la agresividad.

El crecimiento de los pueblos y la densidad urbana han generado una demanda de bienes de consumo cada vez más insatisfecha pues va acompañada de desempleo, de inflación y de salarios injustos.

3.5. EN DEFENSA DE LA VIDA

Boletín Celam 222 (1988) 35-37.

En este comunicado la Iglesia manifiesta su posición respecto al derecho a la vida; es un clamor frente a las amenazas contra este derecho. El fundamento de este pronunciamiento es la encíclica *Humanae Vitae* y la constitución del país.

3.5.1. Situación

Las formas como aparecen las amenazas contra la vida son las siguientes:

- Caída acelerada de la fecundidad, que se ha dado por vías ajenas a la libre decisión fundada en los principios de la dignidad de la persona humana y de la paternidad responsable.

- Incremento en el control de la natalidad con el aborto provocado, con la producción y comercialización de contraceptivos, con las prácticas de esterilización.

- Estas prácticas son ejercidas sobre la población menos instruída y más pobre, hiriendo su libertad y dignidad.

- Se cree con ello solucionar el problema demográfico y una disminución de la miseria; pero la causa de ésta es otra.

- También preocupa la función que cumplen los medios de comunicación en la difusión de propaganda, creando nuevos valores culturales frente al sexo y la reproducción.

Otras formas de agresión a la vida son:

- Mortalidad infantil.

- Desnutrición.

- Deficiente asistencia en la salud.

- Violencia urbana y rural.

- Alcoholismo, tabaquismo y drogadicción.

3.5.2. Posición de la Iglesia

Todas estas políticas son contrarias a la ley natural y divina. Se niega en ellas la libertad y se pone en entredicho la vida. La forma como se sustenta el derecho a la vida debe exigir la tansformación de las personas y grupos sociales en sujetos libres de su historia personal y social.

"La defensa de la vida exige políticas sociales más amplias, haciendo al pueblo capaz de enfrentar otras formas de agresión a la vida:

- Promoviendo la medicina preventiva, la sanidad básica.

- Asegurando un nivel de vida que atienda a las necesidades vitales del trabajador" (p. 36).

- Se pide a los medios de comunicación ejercer una labor autocrítica según los dictámenes de la ética profesional.

- La Iglesia asume una labor vigilante frente a las instituciones que hieren gravemente la libertad y la dignidad de la persona.

4. COLOMBIA

4.1. MENSAJE DEL COMITE PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

(Marzo de 1980. p. 1.097-1.099)

4.1.1. Etica

> *Es patrimonio de la humanidad el convencimiento, arraigado en lo más profundo de las conciencias, de que toda persona, quien quiera que ella sea, goza del derecho inviolable a la libertad y la vida (...) El desconocimiento de este fundamental derecho destruye las bases del diálogo, del respeto y de la convivencia entre los hombres y mina los cimientos mismos de la sociedad* (p. 1.097).

No se puede concebir un mundo en paz cuando se violan elementales derechos que regulan las relaciones entre las naciones.

"La violencia es un camino equivocado para el logro de los ideales, real o supuestamente buenos (...) No resuelve los problemas de injusticia" (p. 1.098).

- El derecho, y no la fuerza, señala el deterioro del país.

> *En la concepción cristiana de la vida, justicia y amor están tan íntima e indisolublemente ligados, que la conculcación representa el más rudo golpe a la causa de la justicia. No podemos pensar en una sociedad justa cuando se*

pretende construirla con amenazas de muerte a personas inocentes. La negación del amor despoja de todo derecho para constituirse en abanderados de la justicia (p. 1.098).

4.2. MENSAJE DEL COMITE PERMANENTE DEL EPISCOPADO COLOMBIANO EN LA HORA ACTUAL

Boletín Celam 188 (1984) 22-24.

4.2.1. Situación

Recrudecimiento de la violencia, aumento alarmante de la seguridad, multiplicación de asaltos de las guerrillas en las que, a nombre del pueblo, se siegan vidas humanas que pertenecen al mismo pueblo, el aumento macabro de todas las formas de terrorismo rural y urbano, la existencia de funestas organizaciones que al margen de la ley osan tomarse la justicia por su propia mano, la proliferación de la empresa vil e inhumana de los secuestros, el hurto infame de la riqueza nacional, el imperio de los mercaderes de la muerte en el narcotráfico, el reprobable asesinato que condenamos y lamentamos de que ha sido víctima el doctor Rodrigo Lara Bonilla, valeroso ministro de Justicia, Son hechos que hieren dolorosamente el corazón de la patria (p. 22).

Estos hechos de violencia se agravan con la existencia de serios problemas estructurales y angustiosas coyunturas: contrabando que golpea diariamente a las empresas y el desempleo.

4.2.2. Reflexión eclesial

Ante este cuadro de problemas la Iglesia propone el diálogo para consolidar la paz. Una paz traducida en hechos, libre de presiones foráneas:

"La paz es ciertamente fruto del diálogo (...) El logro de la paz implica la lucha abierta y denodada por la justicia, por una auténtica solidaridad en una sociedad como la nuestra en la que hay una dolorosa y peligrosa brecha social" (p. 23)

Se impone una tarea de restauración moral, en la cual los medios de comunicación tienen un compromiso esencial: Evitar toda apología de la violencia.

La superación de esta situación no puede desligarse nunca de una sincera conversión del corazón, vale decir de toda la existencia, al Señor resucitado, fuente de toda verdadera vida, que dilata nuestros corazones y nos urge a una

más intensa generosidad para con nuestros hermanos, especialmente los necesitados, víctimas de tantos flagelos y calamidades (p. 23).

4.3. MENSAJE PASTORAL DE LA XLIV ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL COLOMBIANA

Boletín Celam 202 (1985) 9-14.

Las formas de violencia que hoy sacuden al país son:

- Guerrillas.

- Grupos guerrilleros que imponen ideología al campesino.

- Atracos y robos.

- Secuestros.

- Irrespeto a la vida.

- Reclutamiento forzado para la guerrilla de niños y jóvenes, violentando su libertad.

4.4. MENSAJE PASTORAL DE LA XLIV ASAMBLEA PLENARIA EXTRAORDINARIA

(Septiembre de 1985. 18 p)

4.4.1. Situación del país

- Violencia

Incremento de acciones subversivas y de algunos grupos guerrilleros que pretenden dar solución a los problemas nacionales.

En manifiesto compromiso con la ideología y los sitemas del marxismo internacional, algunos grupos guerrilleros hacen alarde de un pacifismo engañoso, asumen un liderazgo popular, aplican una pretendida y falsa justicia e imponen una engañosa seguridad que ilusiona al campesino con un nuevo orden social (p. 2).

- Irrespeto a los bienes, a la vida y a la ley son hechos cotidianos que atropellan la libertad de la persona.

- Los guerrilleros se niegan al diálogo con los dirigentes políticos.

- La administración de la justicia sufre el impacto de la intimidación; en algunos casos los funcionarios judiciales sucumben al soborno o están contaminados por ideologías extrañas a nuestro ordenamiento jurídico.

- Los grupos guerrilleros obstaculizan la vocación y el proceso democrático nacional.

4.4.2. Causas

> *Colombia, como nación del llamado Tercer Mundo, está involucrada tanto en el conflicto Norte-Sur como en el conflicto internacional de las grandes potencias que se disputan el dominio del mundo. Por un lado recibe los golpes de la opresión económica de parte de los países industrializados de occidente y por otro es víctima de la agresión de los regímenes socialistas, que fomentan despiadadamente la guerrilla con consignas y armas, y alientan el narcotráfico como elemento destructor de la economía y del hombre mismo* (p. 6).

- Descomposición moral generalizada, aun en personas que tienen en su mano el poder económico, político y social.

- Infiltración de ideologías no cristianas.

- Acentuado individualismo de la educación, al que se añade la presencia del marxismo.

> *La estructura de nuestra economía, basada casi totalmente en el capitalismo, que ha hecho la desigualdad irritante en la distribución de los recursos y ha producido el desequilibrio social. A ésto se agrega la difícil coyuntura económica internacional y la crisis mundial de la economía* (p. 7).

- La violación de los más elementales derechos humanos (vida, propiedad, libertad).

"El plan, sagaz y cuidadosamente elaborado, de convertir a Colombia en nación marxista y, por su posición geográfica, en puente para el dominio del comunismo en el resto de América Latina" (p. 8).

- Deterioro progresivo de los partidos que se alejan de sus fines.

4.4.3. Respuesta cristiana

El diálogo es la forma civilizada del acercamiento y comprensión para la búsqueda de la verdad.

> *Nuestra historia presente nos hace recordar la del antiguo pueblo de Israel, cuando agobiado por vicisitudes y fracasos pretendió encontrar la salvación con meras alianzas humanas y fugaces compromisos políticos. Fue entonces cuando se alzó la voz vigorosa de los profetas para denunciar la pequeñez de las soluciones terrenas y mover los corazones a la conversión, al regreso a Dios* (p. 9).

La conversión deberá expresarse en términos de solidaridad, justicia y amor. Rechazar la violencia, ella no es camino para redimir al pueblo de su pobreza.

"Es preciso comprometernos en un gran propósito de justicia social, con prioridad indiscutible para los más pobres y necesitados" (p. 12).

4.5. MENSAJE PASTORAL DE LA XLVI ASAMBLEA PLENARIA EXTRAORDINARIA

Boletín Celam 211 (1986) 32-36.

Se presenta en Colombia un deterioro de la situación en lo social, en lo político, y en el sentido ético cristiano de la vida.

4.5.1. Situación social

- Violencia

Se encuentran en este país manifestaciones de subversión, terrorismo y secuestro, así como atentados contra la riqueza nacional.

> *El fenómeno de la violencia, que obedece a no pocos factores, entre ellos la injusticia social, el abandono de sectores y zonas por parte del estado, es agitado particularmente por la incidencia de la ideología marxista, ideología tan opuesta a la verdad sobre Cristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre* (p. 33).

El objetivo de los grupos guerrilleros es la toma del poder político.

Se condenan toda clase de asesinatos: de campesinos, indígenas, sacerdotes, soldados, policías, servidores del orden. Políticos, concejales, magistrados, jueces. Estas muertes hieren la democracia y las instituciones.

A todo esto se agrega el crimen cotidiano del aborto: "La vida humana es un don sagrado de Dios. Nadie puede, por ninguna razón, arrogarse el señorío sobre la vida que sólo a Dios pertenece" (p. 33).

- La droga

El narcotráfico es una empresa de la muerte, es una delincuencia organizada internacionalmente.

- Reflexiones

Se impone que todos "luchemos por la calidad de una vida digna de hijos de Dios. Hay que salir al paso de una catástrofe social con múltiples formas de injusticia, activadores de la erupción de la violencia y factor amenazante de nuestra estabilidad institucional" (p. 34).

4.5.2. Situación política

El bien común debe estar por encima de intereses partidistas.

La democracia está amenazada por el avance de despotismos, frente a los que los partidos tradicionales no asumen ninguna responsabilidad.

4.5.3. Iglesia

Los obispos se comprometen a una nueva evangelización que haga más hondo el sello cristiano en la cultura.

Reafirman el compromiso, el "amor preferencial hacia los pobres, con el respeto debido a su eminente dignidad de hijos de Dios, dentro de las exigencias de una auténtica praxis de liberación en el marco de la doctrina social de la Iglesia" (p. 32).

4.6. MENSAJE DE LA XLVIII ASAMBLEA PLENARIA DEL EPISCOPADO

(Julio de 1987. 24 p)

Los obispos pretenden activar la conciencia, valoración y defensa de la vida, como valor fundamental y el más vulnerado actualmente en Colombia.

4.6.1. Situación

Colombia es considerada una de las naciones más violentas del mundo. Está atravesada de un extremo a otro por violencias con connotaciones políticas y sociales.

Existen causas de orden estructural, ideológico y moral. La causa de la violencia guerrillera es la ideología marxista leninista. Su fin es instaurar un régimen totalitarista, deshumanizante, anticristiano, que acabaría con las legítimas libertades ciudadanas.

Los guerrilleros se han aliado con los narcotraficantes para ayudarse mutuamente, y se presenta una violación aberrante de todos los derechos humanos.

4.6.2. Valor de la vida

> *Ante todo es don eminente de Dios, quien al llamarnos a la vida, nos califica y distingue con la calidad de ser formados a su imagen y semejanza. Por esto la vida es sagrada, es participación del ser de Dios (p. 3).*
>
> *La trascendencia de la vida humana y su dignidad insuperable se hacen patentes cuando la palabra de Dios se hace carne y acampa entre nosotros con un cuerpo humano viviente (Jn. 1,14) (p. 3).*
>
> *La civilización humana reconociendo estos valores fundamentales y ratificando la ley divina, formula así principios de validez universal: 'Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. Nadie estará sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes' (Declaración universal de los derechos humanos, art. 3 y 5)* (p. 4).

La vida en cuanto don y privilegio se convierte en deber, en compromiso:

> *El signo más patente y tangible de la presencia creadora de Dios en el mundo*

es el comienzo y el crecimiento de la vida humana, esa dinámica de crecimiento y desarrollo que nos hace capaces de superación y perfeccionamiento ilimitados (p. 4).

No basta haber sido favorecidos con el don de la vida sino que a esa dignidad original corresponde el deber de dar calidad a la misma mediante la cultura, la educación y el desempeño fiel de la propia misión (p. 4).

"Los deberes ante la vida no se pueden limitar a defenderla en sí misma. Imponen al propio tiempo defender su integridad, velar por la salud activamente y procurar para los demás favores semejantes" (p. 5).

4.6.3. Enemigos de la vida

- La violencia en todas sus formas.

- La anestesia o indiferencia ante la violencia.

- El narcotráfico, el alcoholismo, el secuestro, la extorsión, la tortura y los movimientos llamados de autodefensa. Todas ellas son injusticias.

- La subversión que se presenta con pretextos ideológicos de los que hay que dudar.

- "El narcotráfico: sistema de perversión contra la calidad de vida, que concluye destruyéndola de la manera más cruel e inhumana al desintegrar la persona" (p. 7).

- Los paros cívicos y las marchas campesinas, se han convertido en instrumentos de violencia.

- El vacío ético y moral: los atentados contra la vida son desde luego violación de los principios morales que valoran y defienden. Por ello debemos justamente enumerar entre los enemigos de la vida el grave vacío de valores y la decadencia moral de los individuos y de la sociedad (p. 8).

4.6.4. Promoción y defensa de la vida

Por medio de toma de conciencia de la realidad. Descubriendo todo lo que se oculta detrás de las acciones violentas.

Los movimientos subversivos ya no buscan la justicia social y reformas saludables, sino que su meta es el poder para ejercerlo con sistemas totalitarios

foráneos, con métodos y audacias extremas y destructoras, como lo han demostrado en su forma de lucha y por la ideología comunista que los inspira (p. 9).

La subversión y el narcotráfico son una amenaza a la democracia, un ataque a las instituciones, al orden público, a la economía, a los valores básicos de la comunidad.

4.6.5. Acciones por la vida y responsable de ellas

- La Iglesia

Se abre el diálogo institucional y personal, para acoger propuestas de acción compatibles con la misión apostólica.

Comprometemos formalmente nuestra capacidad de mediación, desde luego en el plano básicamente moral y pastoral que es el campo de nuestra competencia, con los parámetros de libertad espiritual, sin compromiso con ideologías sino con el Evangelio y con el bien total de nuestro pueblo (p. 11).

- Gobierno

Les corresponde impartir justicia, asegurar el orden social, proteger a las personas, en su vida, honra y bienes.

- Cada funcionario, según su oficio, debe ofrecer garantías civiles a los ciudadanos.

"Hoy como nunca se impone que las ramas del poder público rescaten el principio de autoridad, actúen en armonía y convergencia total. Romper las ataduras del clientelismo que ha contaminado e imposibilitado el servicio al bien común" (p. 12-13).

- Los partidos políticos

"Son los personalismos, la menudencia politiquera, la provisión de cargos subalternos, los afanes electorales y la distribución presupuestal, la enfermedad mortal de los partidos" (p. 15).

- Los poderes económicos

El vacío económico que saca anualmente más de mil millones de dólares para acumular en bancos de los poderosos extranjeros acrecienta en medida alarmante la pobreza absoluta de nuestro pueblo; deja a una población sin

tierra y sin empleo, entregada sin esperanza a la economía informal. (...) Esto genera inexorablemente la abrumadora injusticia social y alienta indebidamente los conflictos apoyados por ideologías disolventes de la nacionalidad (p. 16).

Se requieren reformas económicas, haciendo efectiva la propuesta de la comunicación cristiana de bienes.

4.7. EXHORTACION PASTORAL SOBRE NARCOTRAFICO Y DROGADICCION

"Documento extraordinario SIAL", en *Boletín Celam* 115 (1988) 12.

Con la colaboración del presente documento, el episcopado colombiano se pronuncia ante el fenómeno del narcotráfico. Se hace un estudio crítico, se describen sus causas y derivaciones, y se proponen caminos que hagan posible su solución. El interés de la Iglesia por este asunto está fundamentado en su vocación de ser la defensora de la dignidad de la persona humana. Al lado del narcotráfico se señalan también la *subversión* y la injusticia social como aspectos de un fenómeno que desestabiliza y maltrata la situación nacional.

4.7.1. Situación

El narcotráfico se concreta hoy en un triple aspecto: producción, comercio y consumo. Estos aspectos hacen que en primer lugar se lo estudie como un problema económico, es una de las más grandes empresas trasnacionales, que supera la economía del petróleo.

América Latina es productora y consumidora. En una perspectiva histórica se observa que el consumo de alucinógenos ha variado en sus usos: los indígenas lo empleaban con fines curativos, hoy se usa con fines ilícitos. En Colombia este fomento ha adquirido características peculiares.

4.7.2. Causas del narcotráfico

No existe una causa única. Una red de factores caracterizan el narcotráfico:

- Estructura social desequilibrada.

- Demanda de los países consumidores.

- Facilidad para el enriquecimiento.

- Ventajas económicas.

- Cambio de valores al margen de la norma y de la ley que hoy se constata.

4.7.3. Causas de la drogadicción

La drogadicción es un efecto del narcotráfico. El consumo de estupefacientes se ve facilitado por bienestar material, felicidad superficial y artificial.

Como algunos efectos colaterales de la drogadicción podemos anotar:

- El efecto tranquilizador ante el agobio de problemas.

- Sujeción incondicional a la moda.

- Trastornos de personalidad frente a sí mismo, frente a la familia y frente al grupo social.

A este elenco de causas sociales se suma la crisis moral que se viene dando desde 1981, en la que se evidencia un cambio de valores: el dinero, el poder y el placer se constituyen en altos valores que desplazan el sentido de Dios, de la vida y del pecado.

4.7.4. Doctrina moral (criterios de iluminación)

El narcotráfico es la forma bajo la cual aparece el ídolo del dinero (becerro de oro): "El pecado básico del narcotráfico es hacer del comercio el ídolo al que se sacrifican vidas, honras y dignidad".

Es un pecado contra la vida: Se envenena al hombre, se destruye su vida física, sicológica y moral, terminando en un parasitismo social. El narcotráfico es un genocidio lento y disimulado.

Con el narcotráfico aparecen escuelas del crimen (sicariato), de violencia. La violencia física y moral que genera esta modalidad delictiva constituye una tragedia histórica y social de proporciones inmensas. El narcotráfico es un negocio de la muerte.

Es un atentado contra la economía social, en cuanto que se acentúa la situación de pobreza, se agrava la lucha entre ricos (carteles) y pobres. Hay apropiación de tierras,

encarecimiento artificial de bienes inmuebles, inflación, contaminación de entidades comerciales y deportivas que perturban la economía nacional. Cambia el uso de la tierra, se desplaza la agricultura.

4.7.5. Complicidad

En el fenómeno del narcotráfico se ven implicados los guerrilleros (narcoguerrilla), la autoridad pública y los silencios de la comunidad en general. Estos silencios son impuestos por el fenómeno mismo.

La Iglesia hace una denuncia moral del problema, indicando que por medio del comercio de la droga, el hombre se vuelve traficante de la libertad. Es una nueva forma de esclavitud, es un genocidio disimulado y lento.

4.7.6. Acciones

Frente a este problema que amenaza la convivencia democrática se requieren concretar acciones en el nivel nacional e internacional: "Es inútil la represión de la producción y oferta si no obran simultáneamente las acciones restrictivas del consumo" (p. 6).

Todas la fuerzas del país deben comprometerse con responsabilidad en este problema:

- La Iglesia se compromete en una tarea evangelizadora, en una pastoral que ponga más atención en el sector de la familia y de la juventud.

- Frente a los narcotraficantes la Iglesia ofrece un diálogo que lleve a la conversión.

- La familia tiene la responsabilidad de una educación que prevenga la drogadicción.

- A los educadores se les pide que hagan de la labor docente un espacio que brinde la posiblidad de responsabilidad y la autodisciplina, donde se informe a los alumnos sobre el fenómeno.

- Los medios de comunicación deben asumir en este problema una labor educativa: "Cuidarán celosamente que las noticias e informes sobre el particular no se conviertan, por error o prudencia, en inducción y propaganda del mal" (p. 9).

La Iglesia hace un llamado pastoral a todas estas fuerzas del país. Se trata de defender la integridad de la persona humana en medio de este desafío histórico.

4.8. DOS DECLARACIONES DEL COMITE PERMANENTE SOBRE EL PROCESO DE PAZ

Boletín Celam 223 (1988) 4-6.

La Iglesia acoge la iniciativa para la paz propuesta por el Gobierno. Ella se compromete en un estudio cuidadoso en la forma como ha de participar.

4.8.1. Situación

"Nos duelen y apenan tantas muertes injustas y cruelmente perpetradas, condenamos todas las violencias: las masacres, el terrorismo, los secuestros, las extorsiones, el pretender hacer justicia por su propia mano, etc." (p. 4).

4.8.2. Posición de la Iglesia

- Se repudian estos actos por cuanto son un irrespeto al don sagrado de la vida.

- Se afirma la búsqueda de soluciones por medio del diálogo.

- El compromiso de la Iglesia en esta situación crítica está lejos de toda ideología: "No tenemos intereses diferentes a los de la reconciliación en Cristo (...) No estamos personalmente contra nadie" (p. 4).

- Se convoca a todas las fuerzas sociales para que aporten en el proceso de paz, en un diálogo dentro de la verdad y de la ley.

La segunda declaración está referida al problema constitucional de los valores cristianos, exigida por la identidad religiosa misma del pueblo, por la situación crítica que vive el país: Los valores cristianos siguen siendo criterios orientadores necesarios para la tutela de los "bienes de la justicia, la libertad y la paz" (p. 5).

4.9. COMUNICADO DEL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

Boletín Celam 233 (1990) 34.

Como hechos que se presentan, pueden destacarse atentados contra la vida humana, terrorismo y muerte de inocentes.

Posición de la Iglesia:

La Iglesia condena los atentados contra la vida humana, venga de donde vinieren. Denuncia estos crímenes como contarios a la voluntad de Dios y a la normal convivencia humana. Pide al Gobierno y a la fuerza policial investigar los crímenes y castigar ejemplarmente a los culpables, y a los ciudadanos colaborar con los semejantes para reprimir el delito en sus múltiples manifestaciones.

4.10. MENSAJE PASTORAL.

Boletín Celam 234 (1990) 7-12.

La violencia se revela en masacres, asesinatos, secuestros, terrorismo y sabotaje, delincuencia común, crimen organizado, sicariato, guerrilla y narcotráfico.

5. CHILE

5.1. UN CAMINO CRISTIANO (DECLARACION)

(1981-1983. p. 146-148)

En línea de continuidad con el documento *El Renacer de Chile*, los obispos ofrecen las siguientes reflexiones sobre algunos hechos de violencia que se vienen presentando.

5.1.1. Situaciones de violencia

A la crisis económica se le suman torturas, exiliados, prepotencia, terrorismo, atropellos contra trabajadores y campesinos, conflictos internacionales.

5.1.2. Posición de la Iglesia

> *Consecuentes con la doctrina cristiana de todos los tiempos, recordamos el valor de la vida y la dignidad humana (...) La iglesia se interesa por la suerte de los sometidos a tortura, sea cual fuere el régimen político (...) El preservar la integridad de la vida y defender el derecho de todo hombre nos obliga a explicitar que es pecado grave atentar contra este derecho fundamental* (p. 147).

Se necesita una reforma en los organismos de seguridad, para que actúen dentro de la moral y de las leyes justas que deben regir a un país.

El exilio prolongado es una muerte civil. Los exiliados tienen derecho a regresar al país.

Los pueblos tienen derecho a ser informados objetivamente. Esto forma parte del respeto a la dignidad humana.

Respetar a los trabajadores y campesinos en legítimas aspiraciones.

"Deseamos las más cordiales relaciones de nuestros países vecinos. La paz debe buscarse por la vía del derecho y del diálogo verdadero y no por una carrera armamentista que acrecienta la desconfianza y la miseria" (p. 148).

5.2. EL RENACER DE CHILE

(Carta a los católicos de Chile. 1981 - 1983. p. 107-109.)

Chile vive un momento coyuntural de su historia. La presente carta señala algunos aspectos de esta crisis y ofrece una salida constructiva.

5.2.1. Situación social

- Crisis económica

Manifestada en caída de la producción, destrucción de importantes fuentes de trabajo, baja de salarios reales, altos intereses, excesiva deuda externa, baja tasa de inversión.

Esta crisis nacional se inscribe en una crisis económica mundial.

- Crisis social

Manifestada en la creciente miseria, en signos de violencia, en inseguridad y temor, censura de los medios de comunicación.

- Crisis institucional

La desaparición de las estructuras democráticas no hace posible la participación de la mayoría de los chilenos.

Hay violación de los derechos humanos.

- Crisis moral

Pérdida de los valores fundamentales del cristianismo. Es la causa de todas las demás.

"Los atropellos a la dignidad humana, los apremios injustos a que son sometidos algunos detenidos, el exilio, el liberalismo económico desenfrenado, el derroche junto a la miseria confirman esta pérdida de valores" (p. 108).

Se busca en el marxismo, en su expresión atea y totalitaria, un camino de solución.

La pérdida de la esperanza en la vida democrática ha hecho que algunos opten por la violencia.

5.2.2. Posición de la Iglesia (una salida cristiana)

"La participación de todos en la búsqueda del bien común es principio fundamental de la doctrina social de la Iglesia" (p. 107).

El renacimiento de Chile exige tres condiciones fundamentales:

- El respeto a la dignidad humana

Cada chileno, como hijo de Dios, debe ser respetado en su vida, libertad y opinión.

- El reconocimiento del valor del trabajo

"El trabajo es un elemento humano de la economía y el que debería orientar siempre toda política económica. Que haya trabajo para todos y justicia en los salarios" (p. 108).

- El regreso a una plena democracia

La democracia ha sido la tradición en Chile; ella garantiza la paz. Para volver a la democracia se requiere la participación política.

"Se necesita un mayor espacio de libertad para participar y para responsabilizarnos en el quehacer de la patria" (p. 109).

5.3. DEL PECADO SOCIAL A LA RECONCILIACION

(Diciembre de 1984)

5.3.1. Análisis teológico

El Papa ha mediado para lograr el tratado de paz entre chilenos y argentinos. El Santo Padre visitará la nación y los obispos esperan que los chilenos estén en el camino de la reconciliación. De una manera clara hablan de pecado social en tres dimensiones:

- El pecado de cada uno repercute de cierta manera en los demás.

- El pecado es una agresión contra el prójimo: contra la justicia, contra los derechos de las personas, contra la dignidad y el honor del prójimo y contra el bien común.

- El pecado se refiere también, entre las distintas comunidades humanas, a la lucha de clases, a la contraposición originada en la obstinación de los bloques de naciones, de una región con otra o de unos grupos contra otros en una misma nación.

5.4. Iglesia servidora de la vida

(Orientaciones pastorales, 1986-1989)

El rasgo del Creador como Dios de vida es el más necesario para superar el camino de la violencia, pues el país está polarizado. Sobre el criterio de la racionalidad y el diálogo predominan:

- La lógica de la guerra.

- La violencia.

- La exclusión, generada por la falta de libertad política y por la falta de participación del pueblo en decisiones que lo afectan.

Detrás de la violencia hay una voluntad política expresada en:

- Detenciones arbitrarias.

- Exilio interno y externo.

- Práctica del secuestro.

- Amedrentamiento.

- Asesinato político.

- Bombas.

- Atentados homicidas.

Dios de la vida; he aquí el rasgo necesario para anunciar también la buena noticia a los pobres. Pobreza que ha aumentado, debido en parte a la aplicación de un modelo económico liberal-individualista.

El Dios de la vida anima a los jóvenes para la construcción del futuro Chile.

6. ECUADOR

6.1. DECLARACION DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA

(Noviembre de 1985. 15 p.)

"Cuando enteros grupos humanos carecen de las condiciones de vida adecuadas a la dignidad del ser humano, en el campo y en el suburbio, en la niñez y en la ancianidad, sentimos la necesidad de hablar" (p. 1).

La voz de la Iglesia es expresión de su compromiso en el seguimiento a Jesucristo. "De la misión religiosa de la Iglesia fluyen una función, una luz y unas energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad de los hombres" (p. 2).

La Iglesia expresa su juicio moral sobre algunos asuntos sociales. Estos son mirados como pertenecientes a un orden político. La Iglesia expresa y justifica su actitud en los siguientes términos:

> *En la base política, entendida como el conjunto de acciones encaminadas al bien común, están los derechos y los deberes de la persona. Estos son el objeto de nuestro diálogo con la autoridad civil y con todos los grupos o personas interesados en el bien de la colectividad. Pues, por una parte, tales derechos y deberes se desprenden del mensaje evangélico, que la Iglesia propone al*

hombre concreto. Por otra, conforman la razón de ser del ordenamiento constitucional de nuestro país y entran en solemnes pactos internacionales suscritos por Ecuador. Hacia ellos, en cumplimiento de un deber indeclinable, se ha dirigido nuestra mirada, como hacia los peligros y distorsiones que menoscaban y amenazan la dignidad de los hombres (p. 2).

6.1.1. Problemas

- Situación social: moralidad pública

- Relativismo moral de la sociedad, que tiene su raíz en una orientación personal y social que marca como meta el poder, el tener y el placer.

- El narcotráfico afecta a los jóvenes.

- Adopción de robos y asaltos como medios para financiar la subversión o como sistema de vida.

- Campañas antinatalistas financiadas por entidades internacionales.

- Corrupciones en las funciones políticas.

- Desproporcionado gasto en armamamentismo.

- Inmoralidad en el comercio y en la economía.

- Postración de la administración de la justicia frente a esta realidad.

Cada uno tiene que dar su respuesta y luchar por rectificar el rumbo de la vida personal y colectiva (...) El poder público ha de proceder a un autocontrol conforme a la ley y a la justicia, así como a promover la legislación y las medidas colaterales adecuadas para someter los excesos a norma de derecho (p. 5).

6.1.2. Violencia

- Causas

La violencia es una derivación específica de la inmoralidad.

Además de la violencia institucionalizada, expresada en estructuras de opresión de unos grupos sobre otros, se presentan otras formas como el asalto, el secuestro y la

lucha guerrillera, que costituyen un desprecio a la vida, desprecio que acentúa la violencia en lugar de solucionarla.

* El odio personal.

* La injusticia social: "No por casualidad los gérmenes de la violencia aparecen precisamente en los sectores más abandonados y aplastados en la comunidad nacional" (Juan Pablo II en Ayacucho).

> *El contraste entre la toma de conciencia de la dignidad humana, de la fraternidad en Cristo, que promueve irrenunciables aspiraciones a la verdad y a la justicia, por una parte, y la desigual participación en los bienes sociales, como la instrucción, la vivienda, la alimentación, la salud, etc. Por ahora, crean un ambiente propicio para acciones orientadas a cambiar violentamente las condiciones de la vida social* (p. 6).

* Ineficacia del orden jurídico; la leyes son aplicadas con censurable discriminación de grupos e individuos.

* Las ideologías sin otra causa que la violencia, ellas proclaman el odio y el rencor como motores de la historia.

* Las sectas religiosas causan división y generan conflicto.

* Condicionamientos internacionales: injusticia en los intercambios comerciales. Grupos que difunden la subversión y que se unen al narcotráfico.

* La juventud es la más afectada en este cuadro de violencia.

> *No podemos dejar de insistir: el crimen y el asalto nunca serán camino de la justicia. El injusto atentado a la vida humana no admite justificación de ninguna clase, sean cuales fueren las motivaciones subjetivas quizá teóricamente ligadas a nobles fines. La impunidad del crimen volverá aún más vulnerable la justicia* (p. 7).

Ante este panorama de violencia, la Iglesia recuerda al Estado su obligación de poner en acto los mecanismos de defensa de la sociedad, pero sin caer en la represión que menosprecie la dignidad de la persona humana (incluyendo al criminal y al subversivo). Incurrir en la violencia como solución de los problemas conduce al terrorismo generalizado.

La Iglesia propone luchar contra la violencia con las armas de la paz, esta actitud no evade la justicia sino que abre sus cauces. También se propone la justicia social:

"Son necesarios mejores cauces de distribución para desarmar los mecanismos de explotación y marginamiento y caminar efectivamente hacia una sociedad más justa y fraterna que prive a la violencia de su suelo nutricio".

6.1.3. La deuda externa

El creciente endeudamiento es uno de los problemas más agudos. Lleva a los pueblos a situaciones agobiantes y pone en peligro la independencia real de los estados.

- La preocupación se dirige ahora hacia las condiciones que hagan moralmente aceptable los endeudamientos.

- No se justifican los créditos para gastos innecesarios como el armamentismo.

- Se condenan los créditos que no benefician a todas las capas de la sociedad.

- Tampoco se acepta para remediar urgencias financieras del presente.

- En el campo internacional

> *el endeudamiento es un problema de cooperación política y de ética económica, en que la justicia y el interés de todos exige enfrentar el problema en el nivel mundial globalmente y en todas sus dimensionbes, no sólo económicas y materiales, sino también sociales, políticas y humanas* (Juan Pablo II a la ONU).

- Se requiere criterios de mayor justicia y equidad:

* Garantizar plazos y tasas de interés soportables.

* Replantear la relaciones entre acreedores y deudores, un nuevo sistema participativo y solidario, que respete la dignidad de las personas y de los estados.

* Aplicar correctivos de justicia en la retribución del trabajo y en la fijación de los precios de los productos y materias primas, también en el intercambio de bienes y servicios.

6.2. DETENGAMOS LA VIOLENCIA

Boletín Celam 202 (1985) 18-19.

Las formas de violencia son: asaltos, intimidaciones, secuestros de personas, raptos, homicidios y asesinatos.

Son crímenes cuya gravedad viene dada por el insulto a la libertad del hombre, a su dignidad y a la vida misma. (p. 18)

Las causas de la violencia son:

- La crisis de la conciencia moral.

- El olvido de Dios en la formación de la conciencia.

- Las ideologías extranjeras sembrando odios, rencores y ambiciones desmedidas.

- La injusticia.

- El egoísmo.

- El odio.

- Las desigualdades sociales.

- El atropello al hombre.

6.3. DECLARACION DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA ANTE EL PROXIMO PROCESO ELECTORAL

Boletín Celam 215 (1987) 38-43.

Por medio de este documento la Iglesia se propone brindar elementos de juicio al pueblo ante la proximidad del proceso electoral. La presentación de estos elementos constituyen un diagnóstico de la realidad social ecuatoriana y, simultáneamente, un ofrecimiento de perspectivas que hagan posible un cambio. La Iglesia hace su intervención consciente que de su misión religiosa derivan otras funciones tendientes a establecer y consolidar la comunidad humana según el designio de Dios.

6.3.1. Situación social

Existen tres realidades que están desintegrando el tejido social: la crisis moral, la

violencia y la desnaturalización de la política. Juntas tienden a fundamentar la sociedad en el dinero, el poder y la violencia.

- Crisis moral

* Corrupción administrativa que acentúa la escandalosa brecha entre ricos y pobres.

* Desprecio de la verdad (codicia y mentira).

* Degradación de la sexualidad, egoísmo y pornografía.

* El alcoholismo y narcotráfico que envenenan todos los estratos sociales.

- Formas de violencia

* Desigualdad creciente,

> *que nace de una violencia contra los derechos de las personas y comunidades, que ha pasado a integrarse en instituciones y estructuras del vivir social; la sociedad se organiza injustamente, como se advierte en la miseria de amplios sectores. La pobreza impuesta no es querida por Dios, ni la fe cristiana nos pide pasividad ante la opresión* (p. 40).

* Aborto, esterilización.

* Marginamiento de los pueblos indígenas, resquebrajando su identidad histórica y cultural.

* Educación que no tiene en cuenta la pluricultura.

* Violación de los derechos humanos (ley cohercitiva).

* Desnaturalización del derecho de libertad religiosa (sectas).

* Agresividad verbal y escrita.

* Delincuencia.

* Ideología que legaliza la violencia en formas estructurales.

* Ideologías revolucionarias (guerrillas y terrorismo).

- Desnaturalización de la política

* Visión reduccionista de la política. El poder es ejercido contra las mayorías (concepto pervertido del poder).

* Multiplicación de partidos sin ideologías.

* Luchas internas entre los partidos.

* Instrumentalización del hombre y de la nación.

6.3.2. Evangelización y violencia

La Iglesia denuncia las concreciones del individualismo, del aislamiento y del egoísmo por ser opuestos a Dios y a la fraternidad en Cristo, y propone:

- Orientar cristianamente para una participación libre y responsable en las elecciones.

- Enseñar que todo lo humano interesa a Dios.

- La acción de la Iglesia tiene un fundamento cristológico: Cristo modelo que orienta la vida personal y social.

- El medio para evitar la violencia es la justicia: la justicia ha de mover a reconocer los derechos culturales, sociales, económicos y políticos de las personas, anteriores a las leyes del Estado.

- El ejercicio de la política debe estar en función del bien común.

6.4. DECLARACION DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA SOBRE LA SITUACION INDIGENA

(Junio de 1990. 6 p)

El pueblo ecuatoriano ha sido sorprendido por un movimiento indígena.

> *Una labor concientizadora ha llevado al descubrimiento por parte de los mismos indígenas de su realidad lacerante con un sentido crítico de los problemas y a la toma de conciencia clara de su situación de pobreza clamorosa rayana en la miseria* (p. 1).

Las actitudes de injusticia hacia a los indígenas han cobrado actualidad. Los indígenas son una fuerza social que no puede ser desconocida ni menospreciada.

La Iglesia se ofrece como mediadora para el diálogo entre los indígenas y el Gobierno. A la luz de los derechos humanos, del Evangelio y de la doctrina social, la Iglesia ofrece una reflexión pastoral. La Iglesia asume el problema de los indígenas dentro del contexto de la opción preferencial por los pobres.

La Iglesia enfatiza el reconocimiento efectivo de la dignidad de la persona humana, de sus derechos y obligaciones: "La defensa y promoción de los derechos humanos ha sido un campo de particular importancia para una pastoral social latinoamericana" (p. 2).

Para promover y defender la dignidad y la persona humana y construir una sociedad justa, la Iglesia ha asumido los siguientes compromisos:

- Defender al más pobre, según la enseñanza de los profetas, de Jesús y del ministerio de la Iglesia.

- Construír un nuevo orden político basado en la justicia y en la fraternidad.

- Acompañar a los indígenas para que se incorporen en el proceso de cambio de la sociedad, sin perder valores culturales y según el espíritu de la iglesia.

- Denunciar todo atropello contra la dignidad del hombre.

6.4.1. Pastoral Social

La pastoral indígena trata de encontrar nuevos y apropiados caminos para la evangelización de las etnias en el continente

> *con iniciativas de todo género en favor de la concientización, organización, formación, educación y crecimiento de nuestros indígenas para que sean agentes de su propio desarrollo. Como señalaba Pablo VI, buscamos la promoción integral de todo el hombre y de todos los hombres, con atención al hombre indígena, objeto de nuestra preferencia* (p. 3).

> *Los valores indígenas son realidades vigentes. El Papa pide no perder los valores culturales del mundo indígena como el religioso, el de la familia, por la emigración, por la falta de temas, y por la injusta relación agrícola, industria y comercio* (p. 4).

La defensa y promoción indígena que asumen los obispos del Ecuador tiene como base las reflexiones del Papa en el encuentro de Latacunga:

- Respetar a los indígenas como personas y como ciudadanos (cultura, tradiciones, costumbres y forma de gobierno).

- Que sean evangelizados teniendo en cuenta su cultura.

- Respetar su pertenencia a la tierra, de donde deriva su ser y su identidad.

"El Pontífice anhela que los indígenas sean los gestores y agentes de su propio adelanto, sin interferencias de quienes querrían lanzarse hacia acciones de violencia o mantenerles en situaciones de inaceptable injusticia" (p. 4).

El respeto a los indígenas deriva del hecho que son hermanos y ciudadanos de una misma patria. Pensar en ellos es pensar en el bien común de la nación.

> *Los indígenas deben rechazar la intervención de fuerzas extrañas negativas e ideológicamente interesadas, no en buscar la promoción integral del indio, sino el trastorno de la paz pública (...) Si el pueblo indígena intentare reclamar con nuevas actitudes de violencia, se expondría a ser él mismo víctima de la violencia.*
>
> *Queremos ratificarnos en la convicción que tenemos de que, siguiendo las huellas de Jesucristo, que es nuestra paz, todos los ecuatorianos busquemos en la dignidad de la persona humana, de toda persona humana, y en el reconocimiento efectivo de sus derechos y sus deberes, el verdadero camino hacia el progreso integral, hacia la fraterna convivencia entre los ecuatorianos y hacia la paz social de nuestra patria* (p. 6).

7. EL SALVADOR

7.1. RECONCILIACION Y PAZ

Boletín Celam 220 (1985) 19-29.

La violencia de la guerra se revela en secuestros, amenazas de muerte, extorsiones, destrucción de vehículos, sabotaje, paros, capturas injustas, torturas, acusaciones gratuitas y éxodos forzados.

Las causas de la violencia son la injusticia, la acción del comunismo internacional, las reacciones de extrema derecha, la educación laica, los grupos armados de derecha e izquierda, los abusos de las fuerzas armadas.

La violencia es antihumana y antievangélica. Engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas. (Pop. Progressio 31). Unos la consideran como instrumento necesario para un nuevo orden y otros recurren a fuerzas de seguridad nacional para reprimirla.

7.2. CORONACION DE LA IMAGEN DE MARIA REINA DEL SANTISIMO ROSARIO

(Octubre de 1986)

7.2.1. Violencia de la guerra

La nación se debate en un conflicto armado que ya casi cumple siete años, trayendo consigo todo un conjunto de males: muertos, lisiados, hogares destruidos, huérfanos, viudas, refugiados, desempleo, crisis económica y moral. Todo ello constituye un innegable drama humano.

7.2.2. Violencia y pobreza

La grave crisis económica golpea duramente a los salvadoreños, particularmente a los pobres. Las características más dramáticas son: desempleo, alto costo de la vida, hambre y marginación. La guerra "es el factor que más contribuye a empeorar tan difícil situación, al empujar al Gobierno a una economía de guerra, mientras los alzados en armas se empeñan en continuar su guerra a la economía" (p. 2).

Falta el verdadero sentido de la solidaridad:

> *La solidaridad, que con tanta urgencia necesita El Salvador, debe ser alimentada por una clara conciencia de la igualdad fundamental de todos los hombres, de su dignidad humana y de sus derechos inalienables. Tiene que ser una solidaridad en todos los niveles sociales e institucionales* (p. 3).

7.2.3. Crisis moral

La gravedad de la actual situación está en la crisis de valores que ha provocado la guerra y la crisis económica:

Existe el peligro de que la guerra nos haga insensibles al valor absoluto de la vida, a la dignidad de todo hombre, a la comprensión, a la fraternidad, etc. Y la crisis económica nos está llevando al egoísmo, a la explotación del prójimo y a la falta de solidaridad. Como experta en humanidad, la Iglesiia tiene que denunciar este grave deterioro de la persona humana (p. 3).

La situación actual reclama una vuelta a los valores cristianos de la justicia, la libertad y el amor, como condiciones para la instauración de la paz. Superando las ideologías que dividen a los hombres es posible encontrar el origen y el fundamento de todos los valores: la persona humana.

7.3. MENSAJE PASTORAL SOBRE PORNOGRAFIA Y VIOLENCIA EN TELEVISION

Boletín Celam 221 (1988) 35-37.

El mensaje describe el modo como se ejerce la violencia moral y física contra la vida. La violencia que aquí se subraya proviene de los medios de comunicación, haciendo difícil la instauración de la paz.

7.3.1. Realidad

- Transmisión de imágenes y contenidos superficiales a la moral.

- Campañas antinatalistas que conducen al materialismo y al hedonismo.

- Métodos anticonceptivos.

- Provocación deliberada de abortos.

- Estos hechos pueden conducir a otros problemas: drogadicción, violencia, delincuencia, depravación moral, paternidad irresponsable, mentalidad materialista y hedonista.

7.3.2. Posición de la Iglesia

La Iglesia exhorta a las autoridades para que apliquen las leyes que protegen la sana moral; a los propietarios, directores y comunicadores sociales para que no sean cómplices en ese negocio contra la vida; a los padres de familia se les pide responsabilidad en la educación. Invita a emprender una campaña donde la vida, la honradez, la educación sexual sean valores determinantes.

La Iglesia sale en defensa de la vida -desde el primer momento de su concepción- y del respeto a la dignidad de la persona creada a imagen y semejanza de Dios y redimida por la sangre de Cristo.

7.4. NO MATARAS

Boletin Celam 227 (1989) 34-35.

7.4.1. Realidad social

- Asesinatos de alcaldes y jueces.

- Amenazas de muerte para obligar a otros a abandonar sus cargos.

- Surgimiento del uso del arma terrorista conocida como coche-bomba.

- Estos hechos provienen del FMLN y otros grupos terroristas que "afirman que todo su accionar está motivado por un deseo de buscar la liberación del pueblo. Sin embargo, es claro que este mismo pueblo rechaza los actos de violencia cometidos abusivamente en su nombre" (p. 35).

7.4.2. Posición de la Iglesia

- El precepto del señor "no matarás" debe estar siempre presente en nuestra conciencia.

- Ni la pasividad ni la violencia son caminos para la paz.

- Se llama a la conversión a los adoradores de la violencia.

7.5. DEJAOS RECONCILIAR CON DIOS

Boletin Celam 233 (1990) 37-38.

7.5.1. Situación social

El Salvador es una nación desgarrada por la larga e injusta lucha fraticida (una década de luchas). Hay deterioro moral, guerra fraticida, odio, calumnia, destrucción de vidas y bienes, muerte de religiosos, profanación del santísimo sacramento.

7.5.2. Llamado de la Iglesia a la reconciliación

"La prolongación de la violencia, que hace más difícil la vida de los pobres, no se justifica por ningún motivo, y ello nos mueve a lanzar un nuevo y vehemente llamado a la paz y a la concordia" (p. 38).

- La paz es fruto de la justicia y el perdón.

- La violencia engendra más violencia.

- Debe haber un diálogo sincero y un deseo de encontrar la verdad y de construir el bien común.

8. GUATEMALA

8.1. MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA

Boletín Celam 153 (1980) 19-22.

Guatemala vive una crisis de humanismo, que se revela en asesinatos, secuestros, torturas, difamación, delación, mentira y manejo de conciencias.

Aquella violencia tiene unas causas que son la pérdida de valores, de espíritu, de florescencia de instintos bajos del hombre y de la sociedad (pecado).

8.2. CARTA PASTORAL Y COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA

Boletín Celam 170 (1982) 5-16.

8.2.1. Situación social

En el ámbito nacional se constata un recrudecimiento de la violencia (institucionalizada, subversiva o represiva): secuestro, tortura, desaparición de personas, ataques alevosos a aldeas indígenas. La Iglesia misma es objeto de persecuciones, de calumnias y amenazas por predicar el evangelio. Existe un desmoronamiento de la estructura social, política y económica.

- Causas

Existen varias causas de esta situación de violencia. Una de ellas es la radicalización ideológica que ha llevado al odio, a la división y al terrorismo irracional. Esta ideología es el marxismo, que está penetrando en muchos hombres por medio del adoctrinamiento. Pero

> *la causa de la violencia no puede reducirse sólo al adoctrinamiento marxista y subversivo, que, por otra parte no hubiera encontrado respuesta en nuestro pueblo, si éste no hubiera estado sumergido en la desesperación, causada por el hambre, la pobreza, la enfermedad y la ignorancia* (p. 15).

La raíz de la situación de violencia es el abandono de Dios. El corazón del hombre no ha aceptado Su redención.

"Esta lucha se torna más compleja y difícil, porque nuestra patria -como toda Centroamérica- se ha convertido en un campo de batalla donde luchan los mayores intereses hegemónicos del mundo, tanto económicos como ideológicos" (p. 13).

8.2.2. Posición de la Iglesia

Ante esta grave situación los obispos ofrecen principios pastorales y una reflexión sobre la situación.

- Principios

La Iglesia tiene la misión de hacer actuar el mensaje de Cristo, para el cual el aprecio y la valoración del hombre es lo fundamental. La vida del hombre es el lugar de manifestación de la vida de Dios.

Los obispos fundamentan su mensaje en los contenidos del Evangelio, en los documentos del concilio, Medellín, Pablo VI, Puebla. Desde ellos los obispos entienden su misión como construcción de la civilización del amor, desde el punto de vista cultural, social, económico y político.

La base de esta civilización del amor es la persona.

"El punto de partida es el reconocimiento del hombre como imagen de Dios". "Ser imagen de Dios significa ser alguien creado por Dios con una dignidad tan grande que mereció el derramamiento de la sangre de Cristo para rescatarlo".

El reconocimiento de la dignidad de la persona es el valor supremo de la convivencia social. La persona está por encima de las estructuras y las ideologías.

"El fundamento de toda sociedad, estructura o institución es la persona. Es cuestión del bien común defender los intereses y derechos del individuo y la persona" (p. 10).

El respeto por la persona está orientado al bien común. Este es el resultado de la participación libre, consciente y generosa de todos los miembros de una sociedad. La Iglesia promueve la dignidad de la persona humana. Ella no pretende presentar modelos de sociedad pero sí anima a los hombres para la construcción de un mundo más justo.

> *La Iglesia considera que el respeto a la persona lleva necesariamente al compromiso por construir una sociedad pluralista que, excluyendo la consecución del igualitarismo económico o de cualquier otro tipo, exige, el dar oportunidades reales a todos sus miembros para que puedan tomar decisiones y realizarse en un ambiente de auténtica libertad* (p. 11).

El pluralismo excluye el igualitarismo, respeta las diferencias étnicas, religiosas, culturales, políticas y económicas que existen en la sociedad. Una sociedad pluralista debe hacer posible la libertad y asegurar la realización efectiva de cada individuo.

La sociedad pluralista debe ser justa (justicia social), debe brindar las condiciones de realización dignas de cada hombre. Que lo humano no quede subordinado a lo político y económico.

El pluralismo es la superación del individualismo liberal y del colectivismo marxista.

Dentro de esta sociedad pluralista la Iglesia hace su opción preferencial por los pobres, sin exclusión de los ricos. Esta opción no excluye a los ricos, pero tampoco es una incitación a la violencia para el pobre.

"La Iglesia no está ni en contra de las riquezas ni en contra de los diversos sistemas económicos. Lo que propugna únicamente es que todo esté al servicio del hombre y no al contrario" (p. 12).

El método de acción de la Iglesia es el diálogo:

"la violencia nunca es camino que lleva a la consecución ni del diálogo ni de una

sociedad auténticamente pluralista y justa (...) La idea matriz de la Iglesia es la de fomentar en las personas y las instituciones la capacidad de compartir y dialogar" (p. 12).

8.2.3. Reflexión pastoral

- Urgencia de la paz y de seguridad para emprender reformas sociales.

- Sustituir las ideologías de egoísmo.

- La misión religiosa de la Iglesia hace que deriven funciones que sirven para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina.

8.3. LA IGLESIA CONDENA MASACRE DE CAMPESINOS

Boletín Celam 174 (1982) 14-15.

8.3.1. Situación

Masacre de numerosas familias campesinas e indígenas.

- Causas

Sectores de extrema derecha e izquierda justifican los asesinatos con el pretexto de cambiar las actuales e injustas estructuras.

- Consecuencias

Orfandad, viudez prematura, inseguridad, terror, hambre debido a terrenos sin cultivo y aldeas destruídas y abandonadas.

8.3.2. Reflexión cristiana

Estos acontecimientos preocupan a la Iglesia en su misión de proclamar y defender la dignidad de toda persona humana.

Los asesinatos se ubican ya en el campo del genocidio. Son la contradicción mayor del mandamiento divino: *"No matarás"*.

El derecho a la vida y a la propia integridad física es el más elemental de los derechos humanos.

"Si no se respeta, tutela y protege eficazmente este derecho fundamental, será imposible que los guatemaltecos podamos vivir en un orden social justo y fraterno como Dios lo quiere" (p. 14).

La Iglesia pide a las autoridades competentes que se investiguen estos hechos. La verdadera paz sólamente puede ser fruto de la justicia y del amor. Una concepción cristiana de la vida debe sustituir las ideologías de odio que tanto daño causan.

8.3. LA VERDAD OS HARA LIBRES

Boletín Celam 202 (1985) 29-32.

Las patrullas de autodefensa ponen en juego la libertad del hombre. Un pueblo hambriento, empobrecido y desesperado es presa de la demagogia.

8.5. COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

Boletín Celam 233 (1990) 29-34.

Guatemala vive en crisis desde hace más de diez años. Ahora se ha engendrado en la población un estado de descontento y frustración. En este comunicado los obispos dan a conocer los elementos más graves y actuales de esta crisis, estudian las causas y hacen una valoración ética a la luz del respeto de Dios sobre la historia y la sociedad.

8.5.1. Aspectos de la crisis

- Económico

Salarios injustos, acelerada inflación, explotación de mujeres y niños, especulación injusta de numerosos comerciantes, desempleo, subempleo, devaluación de la moneda, escasez de servicios básicos (combustibles, energia eléctrica, recreación, ahorro).

Estos problemas constituyen gérmenes de violencia. Los efectos recaen sobre la clase media y empobrecen aún más a la clase necesitada.

- Social

"La crisis económica degenera en crisis social. El hambre, la enfermedad, la falta de vivienda, recreación, ahorro, son gérmenes de violencia, alimentados por la desesperación y la frustración" (p. 30).

Se acentúa la violencia que vive el país desde hace veinte años. Se enfrentan compatriotas entre sí y se frena el desarrollo: actos de sabotaje, reclutamiento forzoso de campesinos e indígenas y actos de terrorismo de la guerrilla; violencia política y violencia delictiva (asaltos, robos y asesinatos).

El ejército obliga a campesinos e indígenas a participar en las patrullas de autodefensa.

> *Recientemente el narcotráfico ha venido a incrementar esta crisis social. Guatemala se está convirtiendo en puente de comercialización de la droga hacia el exterior, y es catalogado como uno de los productores más fuertes. Tristemente muchos jóvenes guatemaltecos consumen droga* (p. 30).

8.5.2. Orígenes de la crisis

- Pérdida de los valores humanos

No se respeta la dignidad ni los derechos de la persona. Un ejemplo es el reclutamiento militar selectivo de campesinos e indígenas.

El hombre es considerado un instrumento de producción y adquisición de bienes materiales.

- Abandono de la auténtica vida cristiana

El sector protestante fundamentalista ha suscitado una indiferencia religiosa. Esta práctica ha sido influída también por los medios de comunicación que proponen el placer y el dinero como los únicos dioses.

Hay desarticulación de la fe y la vida.

"Todo esto contribuye a formar un ambiente social en el que domina el egoísmo en lugar del servicio fraternal, la violencia en lugar de la paz, el individualismo en lugar de la solidaridad" (p. 31).

- Injusticia social

"La situación de injusticia social ha empeorado, haciendo mayor la brecha entre ricos y pobres" (p. 31).

8.5.3. Plan de Dios

- Dios nos hizo seres sociales capaces de vivir como hermanos.

- El pecado hizo que se perdiera la armonía que une al hombre con Dios.

- Jesucristo redimió al hombre, inauguró en su persona el reino de Dios, introdujo en el mundo un estilo de vida nuevo en donde lo más importante es la justicia, el respeto a la vida, la búsqueda de la paz. Jesucristo transforma el hombre y sus realidades: trabajo, familia, economía, política, diversiones.

8.5.4. Valoración ética de algunos hechos

Esta valoración ética se fundamenta en el plan de Dios.

- Principio ético

"Bueno es aquello que salvaguarda y promueve la condición digna de la persona humana en cumplimiento del proyecto de Dios. Malo es todo aquello que se le opone" (p. 32).

Este principio es aplicado a la situación, de aquí resulta:

* Lo económico debe estar al servicio del hombre:

La especulación comercial, el aumento arbitrario del costo de la vida, el acaparamiento de bienes de consumo.

> *Toda acción económica como la inflación, la devaluación de la moneda, la evasión de impuestos, la mala administración de bienes públicos, en la medida que provoca situaciones que lesionan el derecho de las personas en una vida digna es injusta e inmoral y exige una revisión* (p. 32).

* El trabajo: un deber y un derecho

Frente al desempleo "quedarse indiferente ante esta problemática o evitar colaborar activamente para solucionarla, pudiéndolo hacer, es hacerse cómplice de la injusticia" (p. 33).

Es deber de la sociedad ayudar a los ciudadanos a encontrar la oportunidad de encontrar un trabajo suficiente.

* Muerte y violencia

> *Toda acción, libre y consciente, que ponga en peligro de muerte la vida de nuestros semejantes, aun desde el seno materno, es inmoral y se opone a la voluntad del Dios de la vida. La vida es un don de Dios y nadie tiene derecho a quitársela a su prójimo, por ninguna razón, ideología, intereses personales o ánimos de venganza* (p. 33).

"Matar es siempre malo (...) Toda la violencia política, ideológica, terrorista o delictiva, es siempre injusta, inmoral y condenable" (p. 33).

8.5.5. Recomendaciones pastorales

- Tomar conciencia y vivir el respeto a los derechos humanos y rechazar sus violaciones.

- Renunciar al egoísmo.

- Trabajar por la justicia y la construcción de la paz: "Paz exige el respeto por la justicia y la búsqueda del verdadero desarrollo" (p. 34).

9. HONDURAS

9.1. MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE HONDURAS

(Septiembre de 1981, p. 8-13)

9.1.1. Política

Las elecciones de abril de 1980 abrieron el camino de un proceso democrático que llenó de ilusiones a gran parte de la ciudadanía. Lo que era optimismo se transformó en un desencanto. La iglesia recuerda algunos aspectos que es necesario recordar.

"La política se orienta al bien común de la nación (...) La lid de los partidos políticos y de las diferentes corrientes debe centrarse en ver quien presenta programas o soluciones mejores y cómo garantiza su adecuada ejecución" (p. 8).

"Se requiere de buenos programas de gobierno, basados en la realidad, no en la demagogia, programas serios que brinden esperanza y tiendan a remediar su grave situación".

No se puede engañar al pueblo, el engaño puede terminar con la violencia.

> *El amor y el interés por el partido no debe llevar a usar tácticas deshonestas o a aplicar el inaceptable principio de que el fin justifica los medios. Esto, además de ser inmoral, seguramente redundaría en perjuicio de la misma organización política y ciertamente iría contra el bien común de la nación* (p. 9).

"La honestidad política debe manifestarse también en las aspiraciones y distribución de los cargos público" (p. 9).

Deben buscarse los más dignos y capaces de dirigir al país.

9.1.2. Violencia

- Brotes de violencia

Asaltos, robos, secuestros, rumores de existencia de fuerzas paramilitares, detenciones arbitrarias, crímenes misteriosos:

> *Hay muchas clases de violencia: no sólo la del que asalta, roba o mata brutalmente. Toda situación o acción injusta es también violencia y lleva a ella (...) Hay que combatirla con firmeza, pero sin perder la serenidad, porque entonces la autoridad cae en el descrédito público, que suele ser la primera meta de los organizadores de la violencia* (p. 10 - 11).

> *La violencia es un mal, la violencia es inaceptable como solución a los problemas; la violencia es indigna del hombre. La violencia es una mentira, porque va contra la verdad de nuestra fe, la verdad de nuestra humanidad. La violencia destruye lo que pretende defender: la dignidad de la vida, la libertad del ser humano* (Juan Pablo II).

Dentro del cuadro de violencia existen suspicacias y desconfianzas de la labor pastoral de la iglesia católica: "Una vez más queremos enfatizar que nuestra labor va orientada a la evangelización y promoción integral del hombre. De ninguna manera apoyamos ideologías extremistas de cualquier clase. Tampoco queremos hacer política partidista" (p. 11).

La Iglesia no está contra el poder establecido, sino que quiere ayudarle en su tarea de promover el bien común.

9.1.3. Corrupción administrativa

"En un país pobre como el nuestro, una de las causas más frecuentes de la violencia es la que se refiere a los problemas sociales" (p. 11).

Uno de estos problemas es la corrupción administrativa:

> *No olvidemos que la corrupción, el robo, el engaño, la mentira y la difamación, son pecados que manchan la conciencia también de las personas públicas, y el evangelio les recuerda que están obligadas a restituir y reparar los daños causados injustamente.*

El problema de los refugiados provenientes de las naciones vecinas es un asunto que plantea problemas sociales. Los refugiados viven en condiciones inhumanas. La Iglesia se solidariza con ellos y exhorta a las "instituciones y autoridades competentes a unificar sus esfuerzos humanitarios en favor de estos hermanos que sufren, y rechazamos cualquier manipulación política del dolor del prójimo" (p. 13).

9.3. NO A LA VIOLENCIA

(Comunicado del Comité permanente, abril de 1982)

La Iglesia reitera su posición frente a la violencia. Ella dice no a la violencia, en cuanto que ésta no es cristiana y no soluciona los problemas.

La Iglesia encuentra que detrás de la violencia se oculta una ideología que pretende instaurar la justicia. En este sentido la violencia es una lucha de fuerzas por el poder.

> *La violencia no se puede combatir con otra violencia o con otra injusticia. Es ilógico, contrario e injusto a los derechos del hombre conculcar abiertamente los derechos de personas inocentes, con el pretexto de apoyar o defender los de otras (...) La fuerza y el poder público son para servir al pueblo, no para violentarlo. Al pueblo no se le sirve ni se le conquista por la violencia (...) Haciendo sufrir al pueblo, no se ganará al pueblo.*

"La violencia engendra violencia. Es una especie de ley social que en términos populares podríamos enunciar así: la violencia de izquierda lleva a la de derecha, y ésta a la otra".

Cuando la Iglesia afirma que la violencia no es cristiana

> *no se puede confundir esta doctrina con un conformismo a ultranza. La Iglesia, tal vez como nadie, resiente y rechaza toda injusticia, precisamente porque ésta siempre lleva en su seno el germen de la violencia. Por esto, la Iglesia a veces denuncia la injusticia (...) Uno de los grandes problemas de la Iglesia frente a la injusticia y a la violencia es el de hacer comprender que al rechazar la violencia no puede dar la impresión de aceptar la injusticia, y viceversa. Al denunciar y condenar la injusticia, no quiere fomentar la violencia, sino al contrario, prevenirla y evitarla.*

9.3. ALGUNOS ASPECTOS DE LA REALIDAD NACIONAL DE HONDURAS

(Octubre de 1982. 17 p.)

9.3.1. Violencia

Terrorismo, desapariciones, encuentro misterioso de cadáveres, asaltos, robos, secuestros, inseguridad individual y colectiva.

- Peligros de la violencia

"La violencia tiende a polarizar los ánimos y todas las cosas, de tal modo que puede llegar un momento en que todo se juzgue a través de ella. Es lo que quieren propiciar los que promueven y dirigen la violencia" (p. 7).

La violencia no es solución, es un mal que no se justifica. Engendra nuevas formas de opresión y esclavitud. "La violencia no es cristiana, destruye lo que pretende defender: la dignidad de la vida, la libertad del ser humano (Juan Pablo II en Irlanda, p. 8).

- Alternativas

* Analizar sus causas y enfrentarla desde sus raíces mismas.

* "El sincero diálogo, que debe tener como finalidad la defensa práctica de los derechos de todo ser humano en el marco de la ley de Dios y de la constitución de la república, ha de ser el arma principal para combatir la violencia" (p. 9).

* La justicia y el amor son vías directas para terminar con la violencia: "Trabajar

afanosamente para construir el verdadero marco de la paz, que aleja toda violencia. Este marco consiste en la construcción de una sociedad más justa, más humana y fraternal" (p. 9).

9.4. REFLEXIONES ETICAS CON MOTIVO DE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Boletín Celam 202 (1985) 34-39.

¿Qué atenta contra la vida del hombre? La calumnia, la mentira sistemática, las torturas físicas y morales, la detención arbitraria, las condiciones inhumanas de vida.

9.5. COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE HONDURAS

(Agosto de 1989)

Situación

El país ha alcanzado un alto índice de criminalidad. Ante esto, los obispos recuerdan lo expresado en el concilio vaticano II: Todo lo que atenta contra la vida humana, (homicidios, genocidios, abortos, eutanasia, suicidio); todo lo que viole la integridad humana (mutilaciones, esterilización, torturas morales o físicas); todo cuanto ofende a la dignidad humana (pobreza, detenciones arbitrarias, secuestros, prostitución), o las condiciones laborales degradantes que reducen al operario al rango de mero instrumento de lucro, sin respeto a la libertad y a la responsabilidad humana; "todas estas prácticas y otras parecidas, son en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana; deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador" (GS 27).

- Visión ética del hombre

Si no hay el debido respeto al hombre en cualquiera de las etapas de su vida, ineludiblemente se ejercerá una torpe violencia contra él.

- Visión teológica

Quien atropella la dignidad del ser humano, alevosamente lesiona también la sagrada imagen del Supremo Creador. Fue El mismo quien, en el augusto consejo de la Santísima Trinidad, dijo: "Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza" (Gn 1, 26).

Además, es Dios quien da la vida y el único que puede quitarla.

10. MEXICO

10.1. EL CATOLICO FRENTE AL COMPROMISO SOCIO-POLITICO ACTUAL (ORIENTACION PASTORAL A LOS CATOLICOS MEXICANOS)

(Octubre de 1982)

Los obispos reflexionan sobre algunos aspectos negativos de la realidad nacional. El contexto de este análisis es la opción fundamental de la Iglesia por el bien de todo el hombre y de todos los hombres.

10.1.1. Mentira generalizada

Se constata el desprecio por la verdad que genera un ambiente destructor de la vida social, sobre todo en cuestiones de importancia vital para el bien común.

10.1.2. Oportunismo

El oportunismo es proyección y aplicación de la mentira y ejercicio práctico del desprecio de la verdad; el oportunismo hace que el bien común esté subordinado a la primacía de las ambiciones, intereses y vanidades. Estas actitudes propician el odio y la división.

10.1.3. Manipulación de principios y valores básicos

Respecto de los principios y valores morales básicos se presenta en México una manipulación táctica, se usan en forma incongruente:

> *los derechos humanos, la justicia, el servicio del bien común, la atención preferente a los desposeídos, la democracia, la libertad, la honradez en la administración y en la actividad económica y otros valores sumamente repetables, dejan mucho que desear en la práctica* (p. 3).

10.1.4. Corrupción y sociedad injusta

La corrupción se presenta en diversas formas: el robo, la mentira, la violencia física, la amenaza, el abuso de la autoridad, la falta de valor civil, la búsqueda y la oferta de influencia indebida.

10.1.5. Centralismo político

En el fondo de esta situación dolorosa está presente un problema político: "en la práctica se está sobrevalorando la función del estado como si fuera el valor supremo de un pueblo y lo absoluto en la vida social" (p. 3).

En el plano político, México está cayendo en el centralismo. Un hecho relacionado con éste es el debilitamiento de las sociedades intermedias, que pone en peligro el bien común.

10.1.6. Bien común: máximo criterio de la gestión sociopolítica

> *Es el bien común, el valor que rige por una parte, la necesidad y el ejercicio de la autoridad y la participación y conciencia política del pueblo, por otra. Como conjunto de condiciones que permiten y favorecen el desarrollo de las personas y de las comunidades, el bien común es la razón de la vida social y el fundamento de la competencia de la autoridad. Donde hay bien común la sociedad está bien porque en ella se cumplen las obligaciones, se ejercitan los derechos, tanto el ámbito privado como en el público, y hay suficiencia de los bienes que el hombre necesita para su desarrollo* (p. 5).

10.2. NARCOTRAFICO: PREOCUPACION PASTORAL

Boletín Celam. Separata 222 (1988) 74-78.

El narcotráfico ha establecido una red de producción y un monopolio sobre el producto, especialmente sobre la venta, que crea un liderazgo económico, político y social. Ha orientado su poderío hacia el mercado armamentista, lo cual, unido a asesinatos, corrupción de la autoridad y toda clase de injusticias sociales (especialmente sobre las comunidades indígenas y campesinas), ha generado una violencia que se basa en la pérdida de la identidad de la persona, pues lleva a un desorden generalizado de la existencia humana.

Como causas del narcotráfico podríamos citar: carencia de sentido de pecado, competitividad de la sociedad de consumo, sociedad pobre en valores, falta de formación sólida y vigencia de una cultura hedonista.

11. NICARAGUA

11.1. MENSAJE AL PUEBLO NICARAGUENSE

(Junio de 1979)

11.1.1. Situación nacional

Los obispos describen un conjunto de hechos de violencia que se presentan en el país, que tienen como contexto el proceso de insurrección revolucionaria del pueblo. La Iglesia se hace solidaria de este proceso como camino para erosionar una sociedad que se ha edificado sobre el egoismo y la ambición ilimitada generadora de opulencia y de miseria.

Como freno a la insurrección revolucionaria se presentan los siguientes hechos, contrarios al orden cívico, a los derechos fundamentales de la persona y al bien común: desaparición de personas, encarcelamiento sin causa, multas onerosas, torturas, asesinatos de inocentes, ajusticiamiento de prisioneros, profanación de cadáveres, allanamientos a hogares y hospitales, templos, colegios, cierre arbitrario de emisoras, persecución y difamación contra obispos, sacerdotes, religiosos y laicos.

La situación se agrava cuando se pierde el sentido de la vida, de la convivencia social: "pareciera que ya no se tiene otro fin que el de matar, aniquilar, olvidando incluso la misma ética de la guerra" (p. 2).

11.1.2. Reflexiones

Los obispos comparten con el pueblo este momento de prueba, "el camino de la iglesia es el camino del hombre".

> *No podemos ser solidarios con sistemas y estructuras que encubren y favorecen graves y opresoras desigualdades entre las clases y los ciudadanos (...) Cuando poblaciones enteras, faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad cultural y participación en la vida social y politica, es grande la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana* (p. 2)

11.1.3. Legitimación de la insurrección

> *A todos nos duelen y afectan los extremos de las insurrecciones revolucionarias*

pero no puede negarse su legitimación moral y jurídica en el caso de la tiranía evidente y prolongada, que atente gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnifique el bien común del país (p. 2).

"Una revolución jamás puede ser del pueblo si el pueblo no la respalda".

11.1.4. Responsabilidad del estado

El estado de inseguridad personal es un signo de descomposición institucional. El estado debe garantizar la seguridad personal y la soberanía del pueblo:

El bien común, al que la autoridad sirve en el estado, se realiza plenamente solo cuando todos los ciudadanos están seguros de sus derechos. Sin esto se llega a la destrucción de la sociedad, a la oposición de los ciudadanos a la autoridad, o también a una situación de opresión, de intimidación, de violencia, de terrorismo.

11.1.5. Justicia social

En este momento crítico es indispensable el pluralismo en las ideas y posturas políticas, que haga posible una mayor atención a los pobres y marginados promoviendo su participación en la vida de la comunidad. Hay que ser solidarios con el pueblo, con cada hombre, antes que con cualquier privilegio económico y político: "lo hacemos tanto más grave, cuanto mayor es nuestra pasividad e indiferencia" (p. 3).

El fin de las revoluciones, no puede ser otro que el de lograr que el hombre se considere a sí mismo como un ser social, esto es, como un ser humano: consciente, libre y organizado para desarrollarse dignamente sin fuerzas represivas, sin tiranías ideológicas o económicas que lo instrumentalicen en vez de liberarlo (RH).

11.2. PRESENCIA CRISTIANA EN LA REVOLUCION

(Junio de 1979)

11.2.1. Situación

Desaparición de personas, encarcelamientos sin causa, torturas, asesinatos de inocentes, ajusticiamiento de prisioneros, profanación de cadáveres, difamaciones

Ante estos hechos tiránicos y represivos el pueblo ha asumido una actitud llamada "Insurrección Revolucionaria".

11.2.2. Reflexión

La Iglesia opina que en cualquier proyecto revolucionario es contraproducente el empleo de métodos terrorista. La revolución tiene que respaldarse en el pueblo y no en las ambiciones de poder.

El Estado debe garantizar la seguridad de las personas y la soberanía del pueblo, especialmente de los más pobres y marginados:

> *Se favorece a los pobres promoviendo su libre participación en la vida, no sometiéndolos a nuevas marginaciones que los priven de sus derechos civiles (...) Consideramos indispensable la privacidad en las ideas y posturas políticas, una mayor atención a los pobres y marginados promoviendo su participación en la vida de la comunidad* (p. 2).

Finalmente, los obispos hacen una invitación a la solidaridad: "Seamos solidarios con nuestro pueblo antes que con cualquier privilegio económico o político" (p. 2).

11.3. MENSAJE Y COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA

Boletín Celam 170 (1982) 16-19.

11.3.1. Situación social

Violencia, injusticias, egoísmos, enfrentamientos y conflictos de toda clase (familiares, sociales, políticos y religiosos).

- Propagación de ideologías que promueven la violencia como medio necesario pra el progreso de la sociedad.

- La Iglesia se ve sacudida por tensiones, amenazas; han expulsado del territorio a religiosos, religiosas y sacerdotes que trabajan para los pobres.

11.3.2. Mensaje de reconciliación

La celebración del nacimiento de Jesús se constituye en un mensaje sobre la reconciliación, un mensaje de esperanza. Sólamente Jesucristo es el Salvador:

"Sólamente El libera de las ilusiones, de las frustraciones, de las represiones a las cuales el mundo moderno, faltando a su palabra, le ha sometido" (p. 17).

- No existe un humanismo auténtico sin Cristo, Dios y hombre verdadero.

- Jesucristo es el modelo operante del hombre verdadero.

- Los caminos de la reconciliación son el diálogo, tanto en la familia como en los sectores políticos:

> *Nosotros creemos que ayudarían mucho para avanzar en la reconciliación nacional, el diálogo respetuoso de los diversos sectores políticos, teniendo como base de estructuración social la voluntad firme y sincera de respetar los derechos humanos* (p. 18).

11.4. MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA

Boletín Celam 171 (1982).

Situación

Los encuentros y luchas armadas entre milicianos y soldados del ejército popular sandinista, además de haber ocasionado muertes, ha causado el traslado y desplazamiento de los grupos indígenas.

El gobierno ha abusado; se han presentado violaciones de los derechos humanos de individuos, familias y poblaciones enteras. Se ha desalojado a los indígenas sin previo aviso, sin diálogo concientizador. Ha habido destrucción de viviendas, haberes y animales domésticos; muerte de indígenas; marchas forzadas durantes varios días sin suficiente consideración para con los débiles, los ancianos, las mujeres y los niños. Es una situación de irrespeto a la dignidad humana.

La Iglesia pide que se hagan las investigaciones del caso y que se incremente la justicia.

11.5. LA RECONCILIACION

(Carta pastoral, abril de 1984)

11.5.1. Situación

El país se encuentra afligido por una dolorosa situación bélica. Muchos jóvenes están

muriendo en los campos de batalla, la educación materialista está dominando las conciencias, numerosas familias se ven divididas por rivalidades políticas. "El sufrimiento de las madres que han perdido a sus hijos, digno de todo respeto, consuelo y ayuda, se manipula para excitar el odio y el deseo de venganza" (p. 3).

Los campesinos e indígenas abandonan sus tierras por temor. Potencias extranjeras hacen uso de esta situación para fomentar la explotación económica y la explotación ideológica.

11.5.2. Causas

> *Esta situación tiene su raiz en el pecado de todos y de cada uno: en la injusticia y la opresión, en la avaricia explotadora, en la ambición política y el abuso del poder, en el desprecio de los valores morales y religiosos, en la falta de respeto a la dignidad de la persona humana, en el olvido, abandono y negación de Dios* (p. 4).

11.6. CARTA PASTORAL DEL EPISCOPADO SOBRE LA RECONCILIACION

Boletín Celam 190 (1984) 14-22.

11.6.1. Parte doctrinal

El pecado es la raíz de todos los males. "Un antropocentrismo mal entendido sumió al hombre en la radical esclavitud del pecado" (p. 14).

- Cristo redentor

"Cristo, con su muerte y resurrección, nos reconcilió con Dios, con nosotros mismos y con nuestros hermanos, nos libró de la esclavitud del pecado" (p. 15).

Esto constituye un llamado a la conversión en la vida individual y social:

* Es necesario evitar el pecado personal, todo acto que rompe nuestra alianza bautismal con Dios.

* Es necesario terminar con los pecados sociales. Es decir, con cualquier tipo de participación en las situaciones de injusticia y violencia.

Después de la redención, el pecado persiste en el mundo:

* El hombre abusa de su libertad.

* La sociedad se ha desacralizado, perdiendo su ordenación hacia Dios.

* Se rechaza a la Iglesia, con la consecuente tentación de edificar *iglesias* fuera del fundamento de los apóstoles.

"Se olvida que la convivencia sólo se puede construir sobre un correcto concepto de la persona. Como ser inteligente, libre, religioso. Con derechos y deberes que dimanan de su propia naturaleza" *(PT 9-10)* (p. 15)

11.6.2. Situación social

- Situación bélica: muerte en los campos de batalla.

- Educación materialista.

- Familias divididas por rivalidades políticas.

- La situación en que han quedado las madres que perdieron a sus hijos es manipulada para excitar el odio y el deseo de venganza.

- Sufrimiento de campesinos e indígenas: han abandonado sus hogares en busca de paz.

> *Potencias extranjeras se aprovechan de la situación para fomentar la explotación económica e ideológica. Nos miran como objeto de apoyo de su poderío, sin respeto a nuestras personas, a nuestra historia, a nuestra cultura y nuestro derecho de decidir nuestro propio destino* (p. 16).

- Causas

> *Esta situación tiene su raíz en el pecado de todos y cada uno: en la injusticia y la opresión, en la avaricia explotadora, en la ambición política y el abuso del poder, en el desprecio de los valores morales y religiosos, en la falta de respeto a la dignidad de la persona humana, en el olvido, el abandono y negación de Dios* (p. 16).

11.6.3. Respuesta de la iglesia

El camino para lograr la paz y la tranquilidad es la conversión, es decir, "que todos

volvamos los ojos y el corazón a Dios, nuestro Padre, que nos ofrece por Cristo el verdadero sentido de la reconciliación, el perdón y la paz" (p. 16).

> *El camino hacia la conversión es la confesión, la autocrítica de nuestra actitudes y de nuestra vida (...) El camino para que la paz social sea posible tiene que pasar necesariamente por el* diálogo. *Un diálogo sincero que busque la verdad y el bien. Que sea ofrecimiento concreto y generoso de un encuentro de buenas voluntades y no posible justificación para continuar fomentando divisiones y violencia* (p. 21).

Todos los nicaragüenses deben participar de ese diálogo, incluso los alzados en armas. El diálogo exige constatación y reconocimiento objetivo de las realidades, de los hechos que ideológica, orgánica y militarmente afligen al pueblo.

"Las grandes potencias involucradas en este problema por razones ideológicas o económicas, deben dejarnos libres de toda coacción" (p. 21).

El cambio de situación requiere de cada hombre llevar una vida digna del evangelio.

11.7. "A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD"

(Enero de 1988)

11.7.1. Situación

Muertes, criminalidad (asesinatos, incendios, saqueos, robos, asaltos, amenazas,bombas); inseguridad, encarcelados, torturados, desaparecidos.

Toda esta situación de violencia incide en la vida económica y en la tranquilidad de las personas e instituciones. A esto se suma la gravedad del problema de la pobreza (desnutrición, enfermedad, ignorancia).

11.7.2. Reflexión

- Misión de la Iglesia.

La Iglesia continúa la obra de Cristo, que vino a predicar y a realizar el Reino de Dios. Lo que distingue este Reino es el reconocimiento de Dios como Padre común y de la fraternidad entre los hombres. El mandamiento del amor fraterno es la expresión positiva del Reino de Dios que significa

establecer un estado de cosas donde prevalezcan los valores evangélicos del amor, verdad y justicia, traducidos en un ordenamiento político, social y económico conforme al plan de Dios (...) El Evangelio debe traducirse a la vida concreta, personal y social del hombre. Luchar por la justicia, la paz, el desarrollo y la defensa de los derechos del hombre no es hacer política partidista, sino trabajar por aquello que es fundamento del bien común.

- Solidaridad

La Iglesia es solidaria con el clamor nacional, haciendo los siguientes reclamos:

* Un nuevo orden socio-político que disminuya la pobreza y haga más digna la vida.

* Reformas estructurales en el campo económico.

* Un saneamiento en la administración pública.

* La supresión de leyes y amaños que vician la libertad de expresión de personas e instituciones.

* Un control más eficaz del vicio y del delito, que a veces parecen ampararse a la sombra de la autoridad.

* Abolir la represión violenta.

11.8. MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL NICARAGUENSE

(18 de febrero de 1988)

Los obispos dirigieron este mensaje con motivo de los dolorosos sucesos ocurridos en la costa atlántica, donde se presentaron graves violaciones a los derechos humanos de individuos, familias y poblaciones enteras, en su gran mayoría indígenas. Sin aviso previo y sin diálogo concientizador se realizaron operativos militares, en los cuales se destruyeron viviendas, enseres y animales domésticos, incluso muerte de personas en circunstancias penosas. La población indígena ha tenido que salir de la zona, ocasionándose un lamentable desarrollo de la tierra.

"Son hechos que nos impulsan a denunciar vigorosamente tales actitudes de parte de quienes por tener el poder y la fuerza deben ser siempre los primeros en garantizar la vigencia de tales derechos humanos " (p. 2).

11.9. COMUNICADO ANTE EL ASESINATO DE JESUITAS

Boletín Celam 233 (1990) 12.

La muerte de seis jesuitas aumenta el derramamiento de sangre, acentúa el clima de odio y de violencia que vive Nicaragua. De modo especial se constatan los obstáculos y peligros a los que está expuesta la Iglesia en su misión evangelizadora.

Frente a esto, la Iglesia pide que se apresure el fin de la guerra, y que se dé la instauración de la paz por medio del diálogo y la reconciliación cristiana.

12. PANAMA

12.1. MENSAJE DE LA XXI SESION PLENARIA DEL SEDAC

(Serie Conferencia Episcopal Panameña No. 1, noviembre de 1984)

12.1.1. Situación

Los obispos analizan el problema de la violencia armada que azota a Centroamérica y que constituye un peligro para Panamá. Las manifestaciones de esta violencia son: muertes, drama de refugiados, viudas y huérfanos, el abandono de tierras agrícolas, el aumento del desempleo, el hambre y la enfermedad.

12.1.2. Causas

Estos conflictos tienen causas internas en cada país, pero se acentúan al estar potenciados por factores externos. Uno de ellos es la ideología marxista de los grupos revolucionarios, y el otro es el de la seguridad nacional como acción represiva de las fuerzas armadas. Estos dos factores han hecho posible el fenómeno del armamentismo y la militarización.

12.1.3. Militarismo y pobreza

"El acalorado crecimiento del aparato militar ha obligado a erogar enormes sumas de dinero para la compra de armas, sustrayéndolas de los rubros destinados a hacer frente a necesidades más urgentes de la población" (p. 3).

El militarismo, bajo la ideología de la seguridad nacional, además de acentuar la pobreza, se ha manifestado con acciones de control deshumanizante sobre la persona humana y sobre todos los órdenes de la vida ciudadana. Esto ha despertado un espíritu belicista en la población con consecuencias previsibles de mayor violencia y pérdida de valores éticos.

12.1.4. Corrupción pública y privada

El fenómeno de la pobreza y la violencia son incomprensibles sin un examen del fenómeno de la corrupción pública y privada, que se expresa en la malversación de fondos públicos, robo, soborno, tráfico de drogas y comercio de armas. "Todo esto -afirman los obispos- ha conducido a una mayor dependencia y empobrecimiento de nuestros pueblos, siendo los más pobres quienes más sufren las consecuencias de estos desórdenes morales" (p. 4).

12.2. COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL Y COMUNICADO SOBRE LA SITUACION SOCIAL

Boletín Celam 233 (1990) 26-29.

12.2.1. Situación social

División social causada por la opresión y la sistemática violación de los derechos humanos.

"Un pueblo joven y jovial, pacífico y amante de la libertad, vive días de invasión e incertidumbre por la acción militar norteamericana realizada con la clara intención de derrocar un régimen dictatorial e instaurar la democracia" (p. 26).

Aunque la intervención norteamericana beneficia al pueblo panameño, no obstante ha herido la condición de país libre y soberano, ha propiciado daños humanos y materiales, causados especialmente entre la población pobre.

Hay una pretensión de separar la soberanía nacional de la popular, violando en ésta los derechos humanos, desconociendo su voluntad por medio de detenciones arbitrarias, la práctica de torturas, la ausencia de libertad de expresión.

12.2.2. Posición de la Iglesia

Es necesario integrar la soberanía nacional con la popular. Para ello se requiere:

- Efectiva actuación de un gobierno civil que recobre la legitimidad y la confianza interna y externa.

- Instauración de un orden social mediante un cuerpo policial que garantice la seguridad pública y privada con el más estricto respeto por los derechos humanos.

- Se impone el cese de la actuación norteamericana y la asunción de los poderes políticos, policiales y militares por parte del gobierno civil panameño.

- Es necesario la puesta en práctica de políticas y acciones que busquen la unidad y el bienestar de todos los panameños, teniendo siempre por delante los intereses y las prioridades de los más pobres. (p. 22-23)

- Se requiere transformar las estructuras de pecado existentes después de tantos años de corrupción.

- Se necesita una reconciliación nacional y una reconstrucción del país.

- Para ello se necesita la ayuda internacional y el esfuerzo y trabajo nacional.

13. PARAGUAY

13.1. COMUNICACION Y NUEVA SOCIEDAD

(VIII Semana Social Paraguaya. p. 54-63)

13.1.1. Formas de violencia en los medios de comunicacion

La violencia es considerada aquí en relación con los medios de comunicación, especialmente la televisión. Se toman los medios como un hecho neutral, es decir, no tienen en sí un signo negativo ni positivo. Lo que se cuestiona es los usos que de ellos se hacen y el modo como los receptores los asumen, los efectos que tienen en el individuo y en un determinado grupo social.

> *La televisión, en el peor de los casos, no es más que un factor que contribuye al resultado de la violencia final, proporcionando el cómo concretar un acto violento, pero no es la causa del mismo (...) La violencia no es todopoderosa. Su influencia es relativizada en gran medida por la experiencia personal, por*

el grupo familiar, por la educación recibida, por los valores éticos y morales, etc. (p. 55).

Al protagonizar un proceso de elaboración de sus valores personales, los niños, los jóvenes y los adolescentes, son muy influenciables por los medios de comunicación masiva. La propia inseguridad del joven facilita la absorción indiscriminada de mensajes ideologizados, aun cuando algunos de éstos sean francamente contradictorios entre sí (...) Como la formación intelectual de los usuarios de estos medios es aún precaria, no están en condiciones de absorber la globalidad y la complejidad de la vida social (p. 57).

Los medios de comunicación además de motivar -indirectamente- actitudes violentas, también generan una atmósfera de conformismo. La mayoría de los medios de comunicación emiten constantes mensajes sustentadores del statu quo. Los usuarios captan pasivamente antes que abrirse a alternativas y cuestionamientos.

Igualmente, fomentan la pasividad antes que la participación: "En general los medios transmiten la idea del conformismo, la actitud de la pasividad, de que las cosas están como están y así deben seguir estando. Este conformismo a veces adopta la forma de relativismo moral" (p. 60).

En algunos usuarios de los medios masivos, especialmente en los espectadores de televisión, no sin cierta frecuencia se dan casos de alienación debido a la constante exposición a otros modos de vida y a patrones de conducta ajenos a nuestra idiosincrasia y a nuestras posibilidades reales de comunicación subdesarrollada en un país dependiente y con características culturales bastante diferentes a las que ostentan los protagonistas de series y telenovelas (p. 61).

13.1.2. Hacia la conciencia

Es necesario crear una conciencia crítica, donde se asuma una actitud vigilante frente a los medios de comunicación. No es una actitud de rechazo. Esta actitud está orientada a no absolutizar los medios de comunicación como la única posibilidad de recreación o de información. Se trata de diferenciar bien los medios de su forma de utilización, desenmascarando los aspectos ideológicos que ellos detentan.

"Los usuarios de los medios deberían asumir una postura más crítica y exigente en relación con los contenidos de los medios" (p. 62).

"Otra área de acción posible ante esta problemática es adoptar estrategias para el uso de los medios, y para relativizar los mensajes unilaterales" (p. 63).

14. PERU

14.1. EXHORTACION PASTORAL SOBRE LA VIOLENCIA

(Agosto de 1983. p. 215-221)

14.1.1. Realidad

Existe un recrudecimiento de la violencia que toma diversas formas y múltiples justificaciones ideológicas. Ante la presencia de la violencia, los obispos reflexionan sobre el valor de la vida.

- Visión teológica

> *La vida es el don más preciado del hombre. Para los creyentes está claro que es un don de Dios que, como nos consta por el relato bíblico de la creación, nos concede la vida como participación, de su propia existencia (...) Pero el aprecio por la vida no es exclusivo de los creyentes. Basta la razón para exigirla, basándose en lo que es y debe ser una persona humana. (...) No es posible que se pierda la perspectiva del valor de una vida por el deseo de obligar a que todos acepten nuestras propias ideas"* (p. 215).

Aún está vigente la ley divina de no matarás.

- Visión ética (respeto por la vida)

> *Un hombre no puede arrogarse la facultad de determinar por sí mismo, quién de sus semejantes debe seguir viviendo y quién no (...) Mucho menos podemos admitir que la voluntad de un hombre o de un grupo de hombres, pretenda constituirse en árbitro para decidir sobre la vida de los demás con desprecio de las razones y voluntad del resto de los hombres que no participan de sus ideas* (p. 216).

14.1.2. La pena de muerte

- Preocupa la situación al dejar en manos del hombre la decisión de poner término a la vida de un ser humano.

- Se pone en entredicho la eficacia de este recurso para corregir el mal.

- La Iglesia subraya la defensa de la vida.

14.1.3. El terrorismo

"El terrorismo pretende mutilar y destruir las personas y la sociedad mediante actos de violación de los valores humanos garantizados por las leyes y violación de la dignidad y de la vida humana" (p. 217).

- Causas del terrorismo

* Excitación del impulso de la violencia,que se anida por naturaleza en el corazón del hombre.

* El recrudecimiento de las injusticias.

* Sobre todo, la difusión cada vez más frecuente de la ideología de la violencia como método para hacer efectiva la justicia, y para destruir las bases injustas y decadentes de la sociedad.

14.1.4. ¿Que hacer frente al terrorismo?

- Evitar los posibles sustentos ideológicos.

- Buscar la unión de todos.

"Que se facilite el camino legal para obtener la justicia. Que el pobre, anónimo de la calle, reciba la misma atención que el poderoso e importante, en las oficinas públicas".

- Tener prioridad en las obras públicas para los pueblos más olvidados.

- No responsabilizar sólo a las autoridades en turno: todos tenemos que aportar.

14.1.5. Actitud cristiana

- El servicio.

- Apelar a la ley y no a la venganza.

- Emplear medios civilizados que no ofendan la dignidad humana y que ofrezcan la recuperación del delincuente.

Hay que hacer todo lo posible por prestar atención a los derechos que han

podido ser lesionados para establecer o restablecer las relaciones equitativas entre los diversos grupos de la sociedad, para prestar un servicio honesto a todos los niveles y, sobre todo, por parte de aquellos que detentan el poder, que quieren asumir o conservar las responsabilidades. Así podremos dejar a los terroristas sin los pretextos que aducen para atraerse simpatizantes (p. 220).

14.2. MENSAJE EN EL TIEMPO ADVIENTO

(Noviembre de 1987. p. 333-339)

14.2.1. Situación

Las reflexiones de tiempo de adviento, como preparación de la fiesta de navidad, están orientadas a iluminar la situación crítica que vive el país. El mundo que recibe al niño Jesús en Belén no es un mundo de paz; tampoco el Perú de hoy es un país de paz. El aniversario del nacimiento de Jesús nos encuentra hoy sufriendo también una situación de violencia en nuestra patria (p. 33).

Existe un cuadro amplio de situaciones lamentables que ponen en entredicho y que degradan la imagen de Jesús redentor. Esas situaciones nacen de un corazón egoísta, injusto, apegado al éxito material y al lucro. Son múltiples las circunstancias y realidades externas que impiden la realización plena de la persona y de la sociedad y que evidencian la crisis de valores morales.

Hay altos índices de inseguridad, fraude fiscal, corrupción administrativa, robo, violencia, desorden sexual, drogadicción y alcoholismo, disolución de la familia y creciente deterioro económico, con graves incidencias en los sectores más pobres.

Los problemas más pronunciados son la delincuencia, el terrorismo y el narcotráfico.

"La miseria, la injusticia y las frustraciones sociales son graves y explican la desesperación que lleva a la violencia; pero más grave es la responsabilidad de ideologías que proclaman el odio, el rencor y el resentimiento como motores de la historia" (p. 335).

En suma: "Hoy nuestro pueblo del Perú está como sumergido en la oscuridad, profundamente conmovido en la entraña misma de la convivencia social, confundido y desorientado en casi todos los ámbitos de la vida moral, familiar, laboral, económica y política" (p. 335).

14.2.2. Reflexión eclesial

La preparación de la venida del Señor debe estar alimentada por una actitud de cambio. La intención de la presencia de Dios es salvar al hombre, dignificarlo y encomendarle una misión: "Ya no somos imagen sólo de un Dios invisible, sino de un Dios hecho niño y pobre, hecho amor, hecho luz y vida" (p. 334).

"Frente a los signos de muerte, de violencia, de insolidaridad, Jesús nos trae la luz, la vida, se hace hombre para entregarnos la vida" (p. 335).

Ante las circunstancias actuales, la Iglesia da lo mejor que tiene: Jesús, salvador del mundo.

Como tarea de los cristianos se recuerda el mensaje del Santo Padre:

> *En este momento histórico es necesaria una creciente solidaridad entre todos vosotros y un nuevo descubrimiento de nuestras raíces humanas y religiosas para crear nuevas formas de justicia a todos los niveles, para superar las funestas tentaciones de los materialismos, para dar a cada persona una dignidad renovadora que la haga libre en su interior y, bien conciente de su destino ante Dios, ante sí mismo y ante la sociedad* (Juan Pablo II en el aeropuerto de Lima, febrero 2 de 1985 p. 337).

- Se requiere la unidad, basada en la condición de hijos de Dios y ciudadanos de la misma patria.

- La fe, la oración y el amor fraterno son los fundamentos de una paz auténtica y verdadera.

- Como camino para salir de la crisis actual, se necesita además reconocer la vigencia de un orden moral y trascendente.

- Comprometerse con los más necesitados, que son siempre los predilectos de Dios.

- La unidad se realiza a través de la eucaristía: "Debemos buscar en Jesús, en la eucaristía, ese camino que lleva a la unión a todos los peruanos y restablecer la mutua confianza necesaria para conseguir la fraternidad que pedimos a causa del pecado el cual sembró el egoísmo en nuestros corazones" (p. 339).

Con la mediación de María se debe buscar en Jesús la restauración de los valores perdidos.

La propuesta más urgente es "la necesidad de un plan serio y realista y la concertación social de todos los sectores comprometidos en un clima de mutuo respeto, confianza y credibilidad. De lo contrario el desconcierto reinante generará más violencia" (p. 334).

14.3. MENSAJE ANTE LA SITUACION ACTUAL

(Octubre de 1988. p. 369-376)

Perú atraviesa una grave crisis en todos los niveles de su vida: económico, político, social y moral que amenaza el bien común. Ante esta situación, la Iglesia se compromete analizando la situación, buscando sus raíces más profundas y ofreciendo lo que ella posee: Jesucristo. La misión de la Iglesia "consiste en dar a Cristo a los hombres, convencida de que Jesús no sólo salva depués de la muerte sino ya desde ahora. Desde El, queremos empezar nuestro esfuerzo para comprender las verdaderas dimensiones y el sentido de la crisis" (p. 369).

14.3.1. Visión de la situación

- Económica

Se siente en los sectores de menos recursos un deterioro económico que incide de una manera directa en la alimentación, la salud, la vivienda, el transporte y la inseguridad en la convivencia social.

- Política

Corrupción, impunidad, egoísmos, mentiras, ideologías extremas, intereses partidistas e irresponsabilidades. Todo esto se ha traducido en una pérdida de credibilidad en el ejercicio de la política.

- Social

Violencia terrorista que conduce a una represión descontrolada.

14.3.2. Causas

La raíz profunda de la crisis actual es la quiebra de los valores éticos, manifestada

en el egoísmo, en la estrechez de miras, en los cálculos políticos errados y las decisiones económicas imprudentes.

"Se da frecuentemente la separación de fe y vida, independizando lo económico y político de lo ético, que tiene su fundamento absoluto en lo religioso" (p. 370).

14.3.3. La Iglesia ante la situación

Se resalta la solidaridad:

> *A la luz de la fe, la solidaridad tiende a superarse a sí misma, al revestirse de las dimensiones específicamente cristianas de gratitud total, perdón y reconciliación. Entonces el prójimo no es solamente un ser humano con sus derechos y su igualdad fundamental con todos, sino que se convierte en imagen viva de Dios Padre rescatada por la sangre de Jesucristo y puesta bajo la acción permanente del Espíritu Santo* (p. 371).

En nombre de la fe, los obispos invitan a la conversión y a optar por un no a la explotación, la marginación, la ostentación, a la violencia, a la especulación. Un no a todo aquello que degrade al hombre.

Se sugiere el diálogo en la solución de los conflictos. A todo peruano le corresponde responsabilizarse del destino de la nación y del bien común.

14.4. ¡PERU, ESCOGE LA VIDA!

(Abril de 1989. p. 385-398)

14.4.1. Situación

Las presentes reflexiones tienen como objeto de preocupación la crisis social, económica y política, la agudización del conflicto y la violencia. No se describen en este caso los hechos y manifestaciones de dicha crisis, sino que se piensa en sus raíces más profundas: un deterioro de la moral. Los obispos proponen criterios éticos y evangélicos como alternativas necesarias para dar una solución feliz a este momento de oscuridad y gravedad de la nación.

14.4.2. Llamado de la Iglesia

El marco teológico que acompaña estas reflexiones es el acontecimiento pascual celebrado en días previos:

Toda nuestra vida es un ir creciendo en este misterio de la muerte para la vida plena, y este paso de la muerte a la vida no se aplica sólo a nuestras almas, sino que es una salvación que toca a todo hombre y a todos los hombres. Es por eso que proponemos a nuestro pueblo este misterio como llamado de salvación y fundamento de esperanza en las difíciles circunstancias actuales (p. 385-386).

La raíz de la crisis actual es moral y no se limita a algunas personas o instituciones sino que recorre todo el tejido social. Tras la crisis moral, se encuentra una crisis religiosa.

En efecto, el comportamiento humano, individual y social es el resultado de nuestra visión del sentido de la vida, de lo que es válido para nosotros, de lo que en realidad nos importa, de lo que pensamos que somos. Si los valores humanos han experimentado un colapso tan generalizado, eso quiere decir que nuestra visión de nosotros mismos ha variado profundamente, alejándonos de lo que la palabra de Dios dice sobre el hombre, sobre el sentido de su vida y sobre la sociedad (...) Por lo tanto la conversión ética tiene que basarse sobre una conversión religiosa (p. 386).

Es cierto que la paz es un don de Dios, pero requiere de la cooperación personal de cada hombre. La paz es un don de Dios y una tarea de cada hombre.

La Iglesia se apoya y se alimenta de la historia de la salvación para invitar al pueblo a una conversión eficaz.

14.4.3. Criterios

- *Cada cual debe mirar honestamente su propia conducta y reconocer su responsabilidad personal en lugar de atribuir el mal a los otros (...) El pecado de cada uno repercute en cierta manera en los demás (...) Debemos reconocer que una conversión y reconciliación verdaderas, conquistadas en la vida diaria, van a costarnos, por las renuncias y sacrificios que nos van a exigir, y porque el proceso va a ser largo y complejo* (p. 387).

- Debemos evitar caer en la tentación de separarnos de los que no quieren cambiar, ya sintiéndonos moralmente superiores y desdeñándolos, ya agrediéndolos e intentando destruirlos. Jesucristo "es la vida y, resucitado, nos ofrece esa vida para que amando gratuitamente como él seamos portadores de la vida para todos nuestros hermanos y desde ahora" (p. 388).

14.4.4. Causas morales

- Moral económica

La raíz de las dificultades económicas está en el robo. A él se asocia la mentira y el asesinato. Se dan robos de todos los tipos (por engaño, por violencia, por abuso de poder) y de todos los tamaños.

> *La raíz del robo está por un lado en el egoísmo y en una visión materialista de la vida, y por el otro en el desconocimiento del prójimo y de la sociedad como sujetos de derecho que uno debe respetar. Es la afirmación explícita e implícita que mi deseo es mi derecho* (p. 388).

Existen además robos obvios: asaltos, estafas, fraudes, sustracciones. Otras formas de robo no son percibidas como tales: favores legítimos obtenidos por influencias, compra o concesión de puestos, remuneraciones injustas a los trabajadores, la pereza, el puesto de trabajo inútil por burocratismo, etc.

- El respeto a la vida

* Se constatan en el país diversas actitudes que atentan contra la vida: es una violencia disfrazada con la lucha por la justicia. Hay torturas y asesinatos, violencia contra los inocentes, los recién nacidos y los no nacidos.

"El narcotráfico en sí mismo (además de las matanzas directas realizadas por los implicados en él), es un asesinato porque destruye vidas enviciando a los adictos, esclavizándolos, degradándolos moralmente y condenándolos lentamente a la muerte" (p. 390).

Otras formas de violencia son el asesinato y el silencio cómplice. "Asesinato multitudinario cometen los que, por enriquecerse, causan extendida desnutrición en muchedumbres de personas".

Estas situaciones ponen en peligro la existencia de la nación.

> *El reino del terror de cualquier signo, nunca es medio lícito ni para la construcción de las más justas reivindicaciones o la construcción y defensa de la más admirable de las sociedades. Las diferencias de opinión, aún las políticas, sólo deben buscar superarse por medio del diálogo respetuso, franco y sincero* (p. 390).

"Debemos seguir el plan de Dios: amor al prójimo como queremos ser amados. Sin que primen diferencias y odios que lleven a la muerte" (p. 391).

- Respeto a la verdad

La mentira afecta todas las relaciones de los hombres (familiares, laborales, sociales, políticas). La mentira hiere la convivencia social y a la persona misma.

"Un país basado en la mentira sistemática está degradado en su raíz misma" (p. 392).

Dios habla hoy en el octavo mandamiento.

- Solidaridad y civismo

La raíz de todo este elenco de problemas es la indiferencia.

> *No sentimos los problemas de los demás como nuestros.* Falta también la responsabilidad cívica. *Elegimos las autoridades públicas, pero luego no las apoyamos ni las controlamos, esperando sin embargo éxitos mágicos y atribuyéndoles toda la responsabilidad por los problemas de la colectividad"* (p. 394).

Se requiere de una recta autoridad para la estabilidad y progreso de toda la sociedad. Autoridad sin autoritarismo. "Sin autoridad crece la impunidad y se destruye el bien común y personal" (p. 395).

> *La solidaridad no es un sentimiento superficial por los males de tantas personas lejanas o cercanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos* (p. 395).

> *La paz como fruto de la solidaridad requiere que cada uno desde su situación, se esfuerce sinceramente en promover la regeneración del país y la unión de los esfuerzos de todos. Sólo y entonces, como resultado de esa eficaz buena voluntad a la que el Señor nos llama, recibiremos de él como don anhelado de paz* (p. 397).

14.5. LA IGLESIA PERUANA ANTE EL NARCOTRAFICO

Boletín Celam 233 (1990) 13-20.

14.5.1. Introducción

El documento ofrece líneas de reflexión y de acción frente al problema de la droga en sus tres manifestaciones: producción, tráfico y consumo. Señala que el problema no puede reducirse a planteamientos aritméticos, como son los que sostienen la visión económica y geopolítica.

14.5.2. Situación del Perú

El narcotráfico forma parte de un cuadro de violencia estructural en lo económico y social: miseria, hambre, enfermedad y desempleo. Allí está presente la justicia y la dignidad que los derechos humanos reclaman. Se suma a esta realidad el fenómeno de la violencia organizada.

En su conjunto, es un cuadro de violencia y muerte que constituye un desafío para la misión evangelizadora de la Iglesia.

El fenómeno del narcotráfico parte, pues, de un conjunto de problemas nacionales. No se puede aislar de otros problemas como la crisis económica y la acción de grupos terroristas que han entrado en alianza con los narcotraficantes.

La voluntad desinteresada de servicio y atención a los más pobres hace que la Iglesia emita un juicio moral sobre el narcotráfico.

14.5.3. Hechos

> *Desde la época incaica el arbusto de la coca era cultivado en el Perú, y su consumo se había generalizado entre la población andina para fines medicinales, alimenticios y religiosos. Este uso legítimo de la coca forma parte de la cultura indígena ancestral* (p. 14).

- A partir de 1975 se incrementó la producción de coca, destinándose un alto porcentaje a fines ilícitos.

- Alrededor de 250 mil personas están directamente vinculadas al cultivo de la coca.

- El narcotráfico genera el 25 % del total de las divisas peruanas, cantidad

superior a cualquier exportación tradicional: cobre, zinc, petróleo, plomo, plata.

- Ultimamente el narcotráfico aparece asociado al terrorismo, por razones estratégicas y de mutua cooperación entre este negocio y la actividad guerrillera.

14.5.4. Causas

- El crecimiento en la producción de coca depende de la demanda nacional e internacional.

- La presión económica sobre el campesinado (ausencia de política agraria, remuneración injusta y pagos demorados) induce al sector al cultivo de la coca produciendo un abandono del agro.

- La coca se ofrece como una salida a la difícil situación económica: "El rendimiento económico es de hasta diez veces más de lo que se puede percibir por la siembra de otros productos" (p. 15).

- No hay una conciencia clara sobre las implicaciones que trae la producción y el comercio de la coca (daño moral y violencia).

14.5.5. Efectos

- Desintegración de la familia.

- Derroche de ganancias en artículos de consumo y vicio. No se mejora sustancialmente la calidad de vida de las familias.

- Destrucción de los valores tradicionales de la cultura campesina (sentido comunitario y solidaridad.

- "Corrupción y pérdida de valores entre las autoridades civiles, policiales y otras instituciones del Estado. En algunos casos hay complicidad y hasta participación directa en el narcotráfico" (p. 16).

- Amenaza para la convivencia democrática.

- Destrucción de la vida de quienes consumen droga, "es un arma química mortal contra la vida de la juventud".

- En la tarea evangelizadora de la Iglesia también tiene sus efectos. La Iglesia tiene

dificultades en su acción pastoral: "Hay una difícil e incómoda convivencia entre los agentes pastorales y los que actualmente controlan esas zonas" (p. 16).

- Se acusa a veces a la Iglesia de colaborar con los narcotraficantes y terroristas.

14.5.6. Posición de la Iglesia

El narcotráfico es una cadena de mal, una situación de pecado: En el fondo de esta situación de violencia y muerte que atenta contra la vida y la dignidad tanto de productores como consumidores "se encuentran sin duda situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas que la Iglesia denuncia como pecados sociales" (p. 17).

Los silencios cómplices y las omisiones, la inseguridad y el egoísmo, la búsqueda del poder y del lucro (individual) han fortalecido el fenómeno.

"El pecado básico del narcotráfico es hacer del comercio de la droga un ídolo al que se sacrifican vidas, honra y dignidad" (p. 17).

Es una violencia contra la vida y la dignidad. Este negocio de la muerte acentúa la riqueza de unos y la pobreza de otros.

Frente a lo anterior:

- La vida es un valor sagrado: "Nuestro seguimiento de Jesús implica la defensa y la promoción de la vida como don de Dios y como tarea humana. Nos lleva a denunciar como contrario al plan de Dios todo lo que atenta contra la vida o disminuye su calidad" (p. 18).

- La Iglesia se compromete a un acompañamiento pastoral en las zonas afectadas por el narcotráfico y el terrorismo, a través de las siguientes acciones: promover la toma de conciencia sobre la dimensión ética de esta problemática, apoyar al pueblo en sus situaciones económicas críticas, interceder ante el Gobierno para que haya otras alternativas de trabajo para el campesinado y la justa comercialización de sus productos.

14.5.7. Llamado a la acción

- A toda la comunidad nacional, en cuanto que el narcotráfico afecta la convivencia democrática.

- A los campesinos se les invita a reflexionar sobre las implicaciones negativas que este negocio trae tanto para los consumidores como para sí mismos y sus familias.

- A las autoridades del Gobierno para que luchen contra el narcotráfico: combatiendo la corrupción pública y desarrollando una política agraria. Es una lucha concreta y sin violencia.

- Al poder judicial para que lleve a cabo su misión legisladora.

- A los padres de familia, educadores y comunicadores sociales para que formen conciencia personal y colectiva frente a estos problemas.

"Ante esta situación de pecado y de complicidad en el mal, el evangelio nos llama a responder con una verdadera solidaridad en el bien en defensa de la vida" (p. 20).

15. PUERTO RICO

15.1. DIA DE LA PAZ PUERTORRIQUEÑA (MENSAJE)

Boletín Celam 215 (1987) 35-38.

15.1.1. Realidad social

De modo indirecto, el mensaje pone de manifiesto la situación que vive Puerto Rico. Es una situación agitada, conflictiva y violenta. Los aspectos generales de esta realidad son:

- Desorden indirecto.

- Conflictos sociales (nacionales e internacionales).

- Violencia indirecta.

- Violencia estructural.

- Irrespeto a los derechos del hombre.

- Injusticia social, desigualdades.

- Terrorismo.

Frente a esto el mensaje de paz contiene una petición a los dirigentes políticos para:

- Educar para la paz.

- Favorecer el desarrollo integral del hombre.

- Distribuir equitativamente las riquezas.

- Prestar servicios a los más pobres.

Igualmente piden:

- Lograr un mayor grado de tolerancia entre todos.

- Transformación interior del hombre.

> *Paz es también lograr que nos pongamos de acuerdo y que juntos marchemos a la consecución de los nobles ideales que nos han unido a través de nuestra historia y nuestra cultura (...) En fin, lograr establecer la tranquilidad del orden en todo el quehacer de la vida diaria* (p. 38).

15.2. SOBRE ALGUNAS AMENAZAS A LA PAZ EN PUERTO RICO

(Tomado del libro *Maestros y Profetas,* 1989. p. 261-264)

15.2.1. Situación

La violencia se ha apoderado de varias instituciones, de las estructuras oficiales y la terrible reacción de los grupos subversivos.

Personas individuales y poderes civiles violan impunemente los derechos fundamentales de la persona humana, tales como el derecho a la vida, el derecho a la procreación responsable, al trabajo, a la paz, a la libertad y a la justicia social, el derecho a participar en las decisiones que convienen al pueblo y a las naciones. Todos estos hechos amenazan la paz y el panorama de la convivencia humana.

No se puede descuidar, así mismo, la suerte de los que han sido privados de la libertad. Es deplorable el estado de algunas cárceles,"son intolerables los patéticos y continuos asesinatos de reclusos (...) Son intolerables, igualmente, las fugas y la presencia de armas y drogas en manos de los presos" (p. 263-264).

15.2.2. Causas de la violencia

"La violencia es generada y fomentada por la injusticia que se puede llamar institucionalizada en diversos sistemas sociales, económicos y políticos; y por las ideologías que la convierten en medio para conquistar el poder" (p. 262).

15.2.3. Reflexión: la paz

Todos estos hechos de violencia amenazan los anhelos de paz de la sociedad.

> *La paz, magnífico don de Dios, es el más dulce entre los bienes pasajeros de la tierra. La paz resulta de un orden racional y moral que no puede prescindir de Dios, ya que El es su fundamento, su garante y su auxilio interior. Ahora bien, si la paz es un don divino, el hombre jamás está dispensado de su responsabilidad de peregrinar hacia ella por los difíciles caminos de la historia.*
>
> *(...) La promoción de la paz se funda sobre todo en el compromiso que los hombres asumen en favor de la misma. Existen formas de acción que tienen una relación indirecta con la paz: los intercambios culturales, la investigación científica y la vida económica. No obstante, la reconstrucción de la paz es una tarea que corresponde directa y principalmente a los dirigentes políticos, siendo la nación el lugar privilegiado para su edificación. Esto exige tres imperativos, a saber: la instauración de la justicia, la promoción del bien común y la participación de todos. De esta manera, cada nación podrá colaborar en el proyecto de la paz internacional* (p. 261-262).

A propósito de la situación de los presos, los obispos afirman: "debemos respetar la dignidad de las personas, independientemente de su condición penal" (p. 263).

> *Las cárceles no son javias dantescas, son caminos de recuperación, centros de reeducación. Recordemos que Jesús vino a liberar a los cautivos, pero se trata de una liberación que va más allá de la libertad física. El Mesías inocente también sufrió cárcel -sumariamente-, fue interrogado, insultado y torturado. Finalmente, fue condenadò a muerte ignominiosa, a cambio de un recluso, y antes de morir perdonó al* buen ladrón.

Es este mismo Jesús quien nos preguntará al final de los tiempos si nos preocupamos por El en la persona de los presos: "porque estuve preso y me visitasteis (...) Es imposible fraguar nuestra paz si olvidamos la de nuestros hermanos" (p. 264).

16. REPUBLICA DOMINICANA

16.1. ENFRENTAR LA POBREZA INJUSTA ES COMPROMISO DE TODOS

Boletín Celam 188 (1984) 24-25.

La situación de pobreza, acentuada por el alza en el costo de la vida, sobre todo en el precio de los productos fundamentales y medicinas, ha suscitado protestas. Se ha optado por el camino de la violencia y la subversión y se ha recurrido al vandalismo, al pillaje y al robo. En estos actos se está utilizando a los jóvenes e incluso a los adolescentes.

Los agentes del orden han ocasionado muertes, han empleado medios violentos para *restablecer el orden.*

Reflexión:

"Todo lo que amenace y destruya nuestra unión y solidaridad, nuestro empeño y posibilidades de afrontar la dificultad, es negativo y suicida" (p. 24).

No debe haber en las protesta intereses bastardos, económicos y políticos. "Toda vida es preciosa y nadie puede disponer de la vida ajena" (p. 25).

Se pide a los agentes del orden medios no violentos y a los que protestan se les pide evitar provocaciones extremas que puedan desencadenar muertes.

El Gobierno debe promover y asumir las necesidades de los pobres. También "es su deber informar con claridad a la nación de todas sus negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (...) Enfrentar la pobreza inhumana e injusta es compromiso ineludible de todos" (p. 25).

16.2. EL SACRAMENTO DE LA RECONCILIACION O PENITENCIA

Boletín Celam 217 (1988) 20-26.

Dentro de las tareas fundamentales del hombre está la de llamar a los hombres a la reconciliación (con Dios, consigo mismo y con los demás).

Todos aquellos hechos o situaciones que son contrarios a la dignidad del hombre son

nombrados teológicamente como pecado. El pecado es un mancillamiento de la dignidad personal e implica un deterioro de la realidad social. "El pecado es una perversión del ser humano" (p. 21).

En sentido estricto el pecado es un acto personal, pero por la condición social del hombre, el pecado tiene una dimensión social. El pecado es contrario a la justicia "tanto en las relaciones persona a persona, como en las relaciones de la persona con la sociedad o de la sociedad con la persona" (p. 22).

Realidad social:

> *El pecado hoy todo lo invade y lo corrompe: la vida privada y pública, la vida personal y social (...) Abunda por todas partes y a todos los niveles el desorden y el pecado humano (...) La dignidad propia y ajena es hoy mancillada de muy diversas maneras y en todas sus dimensiones.*

Aborto, torturas, muertes, robo, pobreza, infidelidad, abusos sexuales (tráfico), calumnias... Con todo esto se olvida el mandamiento del amor al prójimo.

De otro lado, existe una situación religiosa generalizada que pone en entredicho el mandamiento del amor a Dios:

- Incumplimiento de los deberes religiosos.

- Pérdida o atenuación del sentido de pecado.

- Negación e indiferencia ante Dios (ateísmo práctico).

Frente a este elenco de factores la Iglesia se propone conducir el pueblo hacia la reconciliación. Para ello propone unas bases teológico-pastorales.

17. URUGUAY

17.1. CARTA PASTORAL SOBRE LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA Y SUS DERECHOS

Boletín Celam 219 (1988) 15-18.

Dentro del marco de su misión, y sin invadir terrenos extraños, la Iglesia se propone hablar de los derechos humanos e iluminar la dignidad de la persona. Es una razón

pastoral lo que mueve a la Iglesia en esta empresa, y lo hace de frente a la realidad social y con la fuente que brota del evangelio "donde se conjugan todas las verdades acerca de Dios y del hombre" (p. 16).

El Evangelio y el magisterio social de la Iglesia en su doctrina social son la fuente en la que se inspiran las presentes reflexiones. El magisterio de los obispos latinoamericanos,

> *ha sido muy explícito en condenar los abusos de toda índole contra la dignidad de la persona y sus derechos, (...) anunciar la buena noticia de la vida y denunciar todo lo que atente contra ella, defender y promover los derechos de los pobres y marginados y denunciar todo lo que atente contra ellos.* Son dos hechos que iluminan nuestra acción pastoral.

B. INTERPRETACION DE LA VIOLENCIA LATINOAMERICANA

1. LA HUMANIDAD ECLIPSADA

Los obispos brasileños, y a través de ellos toda la Iglesia latinoamericana, definen la violencia en los siguientes términos: *"Violencia es todo lo que mancha o hiere la dignidad de cualquier persona"* (Fraternidade sim violencia nao, 1983). Este enunciado constituye el hilo conductor de la mirada episcopal sobre los episodios y actos de violencia que se presentan en los países latinoamericanos. La condición ministerial del episcopado hace que su lectura sobre el acontecer humano se fundamente tanto en la teología revelada como en los principios de la ética. En la conjunción de éstas se pone de manifiesto el interés capital de la misión eclesial: ofrecer la salvación como evento de Dios a los hombres.

El enunciado inicial adquiere en los documentos episcopales diversos rostros. En primer lugar, violencia es el estado por el cual un hombre se pone a sí mismo en cuestión. En este sentido, cada hombre está expuesto en algún instante del despliegue de su existencia a una violencia interior, producida por situaciones límites y profundamente íntimas: la enfermedad, el dolor, la soledad, el desamparo y la muerte. Esta dimensión de la violencia es constitutiva de la existencia, se cuenta como la condición misma sobre la que se realiza el proyecto personal, intransferible e impostergable, de vivir, en razón de lo cual es preciso concebirla como una realidad positiva.

Existe una segunda dimensión de la violencia en la que también la vida íntima del hombre es puesta en cuestión, pero no ya por obra de sí (de su existencia) sino como efecto de una acción exterior, de un otro personal, social o cósmico. Violencia significa aquí el estado de negación en que se encuentra un hombre. Estar negado es análogo de pérdida, sujeción, servidumbre; es, en suma, la atmósfera de determinación que abraza la existencia de un hombre o de un pueblo, y que tiene como causas las disposiciones y decisiones (la fuerza) de otro hombre o de otro pueblo.

Esta dimensión de la violencia encierra un gran misterio, una verdad que pocas veces es revelada: el hombre -o cualquier situación estructural- que niega a otro hombre en su ser íntimo y en su dignidad humana se está negando a sí mismo. El acto de negar a otro tiene como contrapartida la negación de uno mismo. En el plano de las relaciones y de la comunicación humana, quien ejecuta la acción de negar o

disminuir a otro se pone, por este mismo acto, en un nivel más bajo que aquel a quien se niega, aunque en el ámbito de las pretensiones sea la afirmación de sí mismo lo que anime las acciones del ejecutante. Esto se comprende bajo el siguiente presupuesto: en el rostro del otro resplandece mi propio rostro. El otro es mi verdad íntima. Esto es lo que significa la verdad teológica que afirma *amar al prójimo como a uno mismo*.

De esta dimensión de la violencia se deriva un veredicto importante: en nuestro tiempo las formas de vida de los hombres (y el obrar humano) están atravesadas por una condición antropológica desvirtuada: *"El hombre como señor del hombre"*. La expresión teológica de este veredicto habla del siguiente modo: *"Un antropocentrismo mal entendido sumió al hombre en la radical esclavitud del pecado"*. Esta concepción ha hecho posible que el hombre se encuentre alejado y extraviado del centro de su existencia. El caminar del hombre por sendas diferentes a las requeridas por su ser íntimo ha generado un tipo de relaciones marcadas por una ética del hedonismo egoísta, ajena e insensible ante el destino de los otros.

En resumen, violencia es el interdicto que se le pone al hombre en aquello que de suyo lo constituye como persona. Los discursos episcopales señalan una doble dimensión de la violencia: la personal y la social; en ésta intervienen factores políticos y económicos, nacionales e internacionales; se trata de la violencia institucionalizada, cuyos efectos son la pérdida de la libertad y del sentido de la vida. Sobre este marco teórico se describen las situaciones de violencia que se presentan en cada uno de los países de América Latina.

2. FORMAS HISTORICAS DE LA VIOLENCIA

El panorama ensombrecedor que pone en entredicho la libre realización del hombre en sus dimensiones constitutivas (íntimas y sociales) tiene en América Latina una historia peculiar. A través de la última década la violencia ha asumido diversas máscaras; éstas varían según el espacio y el tiempo. La relación de fenómenos representan el testimonio próximo de lo que día a día acontece. Al leerlos es preciso seguir las huellas de la violencia, de las relaciones que ella mantiene con otros fenómenos (políticos, económicos y sociales).

Dolorosamente se verifica que la violencia forma parte de las culturas que habitan el suelo latinoamericano. Se requiere seguir su desarrollo histórico para observar las incidencias que tienen en la configuración de un estilo de vida, los valores o antivalores que ella produce y la forma que asume para expresarse, tanto en el lenguaje cotidiano como en las manifestaciones artísticas. En fin, el nuevo espíritu que se va formando en una unidad cultural.

El desarrollo histórico de la violencia en la última década pone de manifiesto que inicialmente era posible saber el contexto en el que ella se inscribía; se sabía de sus autores, intereses, sustentos ideológicos y víctimas. Los movimientos de los procesos históricos muestran una estilización de la violencia: han surgido mecanismos tecnológicos e ideológicos que, simultáneamente, acentúan y ocultan los móviles de ésta. Se tiene un saber sobre las víctimas, pero los victimarios se hurtan a la mirada pública. Es una violencia anónima en la que se confunden los intereses ideológicos y en la que víctimas y victimarios se avisoran como rostros difusos e imperceptibles.

La aureola que rodea a la violencia anónima es el silencio; parece pertenecer al reino de lo innombrable. Sus actores se sustraen a una mirada legisladora, sólo aparecen los hechos explícitos: muertos, secuestrados, desaparecidos, exiliados, ecos de explosión, destrucción de bienes públicos y privados, control de natalidad, abortos, exclusiones raciales y étnicas, el hambre, la miseria, el desamparo y la soledad en sus diversas manifestaciones.

Un fenómeno que parece estarse formando es la actitud que los hombres asumen ante este oscuro panorama: se trata de una posición en la que, al creer que la violencia es una fuerza inevitable y necesaria para el desarrollo de los pueblos, es indispensable incorporarla como un criterio en la estructuración de la vida. Puede considerarse esta actitud como la expresión máxima de la violencia: son la costumbre y la indiferencia el terreno fértil para nuevas modalidades de violencia. La mirada pastoral pone de manifiesto quiénes son los agentes de la violencia, qué interés los anima, cuáles son sus víctimas. También se pronuncia ante ella al interpretarla como una fuerza contraria a la vida, algo nocivo para la realización de los hombres y de los pueblos. Con la violencia se disuelve la vida y su sentido, la convivencia pacífica y la democracia.

Para precisar las formas de violencia que han eclipsado la vida de los hombres en el decurso de la última década en América Latina, es necesario un agrupamiento según la tonalidad e intensidad con que ella es percibida y vivida. El siguiente agrupamiento corresponde al esquema adoptado por el Episcopado brasileño en su análisis sobre la violencia (Fraternidade sim violencia nao, 1983):

- Violencia noticiosa

Es producida por los medios de comunicación sin un previo análisis crítico. En ella se inscribe el conjunto de información que, al ser asumida por el espectador, modifica su medio de vida, sus deseos, aspiraciones e inquietudes. Los medios de comunicación operan en muchos casos como generadores de violencia; en sus

mecanismos de funcionamiento se alcanza a divisar la estrecha complicidad que guarda con el poder oficial: son ellos los canales a través de los cuales éste ejerce su acción sobre la comunidad.

- Violencia silenciosa

No pertenece al dominio de la información pública, aunque sus expresiones sean reiteradas y cotidianas. Se trata de las víctimas de presiones sexuales, los accidentes de tránsito, el desprecio hacia los limitados físicos, los presidiarios y los mendigos.

- Violencia escandalosa

Sucede con los actos propiamente violentos en cuanto que son exhibidos y difundidos para que la comunidad los perciba: técnicas del crimen, escuelas de chantaje, todas las formas de terrorismo y represión.

- Violencia oculta

Son formas que no aparecen en su verdad y que poseen un tono ideológico al considerarse como consecuencias normales de fenómenos o como actos inevitables de procesos. A este grupo pertenece toda forma de exclusión racial, étnica y cultural: los negros, los indígenas, las mujeres, los niños y los ancianos son negados en sus derechos fundamentales.

- Violencia social

Se presenta como un hecho objetivo dentro de los grupos o estratos de la sociedad en los que se perciben diferencias sociales abismales. Forman parte de este grupo la situación laboral de la gran mayoría; sus condiciones de trabajo representan un nuevo rostro de la servidumbre. La expropiación, los trabajos penosos y los bajos salarios son mecanismos velados de la negación de la vida. De aquí se deriva todo un conjunto de carencias que ponen en entredicho la dignidad y humanidad del hombre: vivienda, alimento, salud, recreación, acceso a las producciones culturales, etc.

Cada una de estas expresiones guarda en su seno unas disposiciones ideológicas sin las cuales la violencia no sería posible. No se trata de adquirir un saber matemático sobre los fenómenos de la violencia. Es preciso introducir una mirada clara y profunda que saque a la luz el rasgo ideológico (las leyes internas) que se anida en cada una de sus manifestaciones.

3. APROXIMACION A LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA

Considerar un elemento originario que sirva de pauta para analizar el fenómeno de la violencia, es una tarea que escapa a la mirada del analista. En cierto sentido, el principio de causalidad (en cuanto causa única y común, válida para todos los fenómenos en cuestión) resulta insuficiente. Es preciso concebir la violencia como resultado del conjunto de acciones, disposiciones y decisiones de los integrantes de una sociedad que operan como redes, condicionándose a sí mismos en su forma de vida: gestiones económicas apresuradas (y en provecho de quienes las realizan); decisiones políticas imprudentes y al margen de la ética; sistemas jurídicos débiles que posibilitan la corrupción a nombre de la libertad y que, al mismo tiempo, son inoperantes y excluyentes.

Los medios de comunicación avalan y generan la violencia al crear un modelo de vida en el que se proyecta la imagen de una sociedad basada en la estructura producción - consumo y en el esplendor de un lujo insultante para las grandes mayorías. Estas estimulan gastos que exceden las posibilidades reales, lo cual genera un sentimiento de frustración y conduce al despliegue de la agresividad. Al lado de ésto, el crecimiento de los pueblos y la densidad urbana han generado una demanda de bienes de consumo cada vez más insatisfecha, pues va acompañada de desempleo, inflación y salarios injustos.

El origen histórico de América Latina, lo mismo que su posición geopolítica, son elementos que están articulados a la red en la que se despliega la violencia. Igualmente, la mutua determinación de factores personales estructurales completan la atmósfera que rodea y produce la violencia. Esta es, pues, el resultado de diversas fuerzas y disposiciones que se entrecruzan formando la tríada de ídolos que contaminan y tergiversan cualquier actividad social y personal: la riqueza, el poder y el placer. Una lectura cuidadosa de los documentos (y de las introducciones sobre política y pobreza) pone en evidencia lo aquí enunciado.

C. EVANGELIZACION Y VIOLENCIA

1. BRASIL

1.1. FRATERNIDADE SIN VIOLENCIA NAO

(1983)

Por su carácter religioso, la Iglesia no podrá dejar de considerar al hombre en toda su integridad. Esta acción de la evangelización deberá incidir sobre todas las dimensiones de la vida humana, incluidas la social, la económica y la política.

En virtud de lo anterior, la Iglesia debe anunciar de una manera vigorosa la necesidad de una liberación para el hombre respecto de todo aquello que lo oprime.

Esta liberación se debe producir con respecto a una serie de situaciones que desdibujan la imagen verdadera del hombre. Convenga citar algunas de ellas:

- La idolatría materialista que sustituye al verdadero Dios.

- El afán de lucro a cualquier precio.

- La negación sistemática de ciertos derechos del hombre, por ejemplo, el derecho a un trabajo digno y bien remunerado.

- Ciertas ideologías de matiz político que subyugan hombres en nombre de principios nacionalistas.

Estas situaciones se consideran, por parte de la Iglesia, como un pecado social sobre el cual es necesario emprender un camino de conversión, que abarca una dimensión personal y una dimensión social o colectiva. Como fruto de tal conversión aparecerá la libertad cristiana frente a dos fuerzas: la del maligno y la del pecado.

En la meta de este proceso está la liberación que alcance el hombre como un proceso dinámico en el cual están presentes dos dimensiones complementarias: la libertad respecto a las servidumbres del pecado personal y social, y la libertad para el crecimiento progresivo hacia la comunión y la participación.

Estas dimensiones se darán en las diversas facetas de la vida de los hombres: la relación con el mundo, la relación con las personas y la relación con Dios.

El hombre que vive este proceso de libertad es la persona que se torna sujeto de su propio desarrollo, que crea espacios siempre mayores de participación efectiva en todos los sectores de la vida y que crece cada vez en la comunión con Dios y con los hermanos.

Todas las formas de violencia, a la luz de la fe, tienen sus causas en un ansia inmoderada de tener, de poder y de placer. Estas vivencias se vuelven pecado cuando el hombre quiere vivirlas no como criatura de Dios ni como hermano de los hombres. El pecado se manifiesta cuando aquellos valores se consideran como definitivos y llevan, por tanto, a un desprecio de Dios como valor supremo. Quien así concibe aquellas dimensiones de la vida va poco a poco sometiendo a esclavitud y dominio a los demás hombres.

Los pecados personales tienen un ámbito mayor en la sociedad. Cuando el hombre crea en torno a él unas estructuras sociales, fruto de sus desmedidas ambiciones y en función de proteger su egoísmo, aparecen las estructuras de pecado. El pecado social no se reduce a una suma de pecados personales: es un pecado cuyo agente es la propia estructura de la sociedad como generadora de un desorden para los miembros de la sociedad.

Todo hombre es responsable del pecado social en la medida que las acciones de unos y otros hermanos crean y mantienen aquellas estructuras e instituciones.

Los textos bíblicos recalcan, por otra parte, la orientación que Dios quiere dar al hombre en pro de la paz, al margen de las intenciones violentas. El Antiguo Testamento, en las páginas del Génesis, presenta la vocación humana en beneficio de la fraternidad y contraria a la agresividad. El primer acto de violencia, el de Caín, es reprobado por Dios como opuesto a los designios que El tiene para el hombre.

El Nuevo Testamento muestra a Jesús denunciando la opresión ejercida por los poderosos y la hipocresía de los fariseos. Jesús pone al descubierto las actitudes injustas de los responsables en la sociedad de su tiempo. No condena solamente la violencia sangrienta o el gesto homicida; exige algo más: que el cristiano arranque de su corazón el odio, la ira y la soberbia que lo cobijan porque es del corazón de donde surgen las violencias injustas.

Por este conjunto de enseñanzas en pro de la fraternidad, Jesús entrega como primicias de su mensaje pascual el deseo de paz para todos los hombres: *"Mi paz os dejo, mi paz os doy"*, le dice a sus discípulos en sus reiterados saludos luego de la resurrección.

1.2. LIBERTADE CRISTA Y LIBERACAO

(1985)

El objetivo de la acción pastoral debe ser la liberación integral del hombre por medio del cambio del corazón y de la transformación estructural. Todo esto en aras de la aparición de un hombre nuevo y de una sociedad nueva. La evangelización tiene que liberar al pueblo de todas las esclavitudes del pecado y de las consecuencias sociales de éste. Sólo así es posible la aparición de una mayor comunión de los hombres con Dios y con los demás hombres en calidad de hermanos. Esta evangelización debe superar la dominación de la opresión existente en la sociedad, que no es un hecho casual sino producto de mecanismos socioeconómicos y político-culturales.

Esta obra evangelizadora se apoya en Jesús de Nazareth, quien después de vivir una realidad de conflicto, de explotaciones económicas, de convulsiones sociales y de desintegración institucional, se unió a esas realidades a partir de su relación con el Padre, para anunciar que allí, en esas condiciones, llegaba el Reino de Dios, la Buena Noticia.

Esta Buena Noticia quiere convocar las personas y reunirlas en comunidad en torno a Jesús (Mc 1, 16-20); crear conciencia crítica frente a los líderes del pueblo (Mc 1, 21); combatir y expulsar el mal (Mc 1, 23-28); restaurar y salvar la vida del pueblo para el servicio (Mc 1, 29-34); permanecer unido a la raíz que es el Padre (Mc 1, 35) y mantener la conciencia de la misión (Mc 1, 36-39).

La práctica de Jesús confirmó su palabra. El, en efecto, superó con su vida las divisiones de los hombres, que a veces se hacían en nombre mismo de Dios: se establecían diferencias entre prójimo y no prójimo, entre judío y gentil, entre pobre y rico, entre hombre y mujer, entre legal e ilegalmente puro, entre personas sagradas y personas profanas, entre el lugar sagrado y el lugar profano, entre sanos y enfermos. Jesús se coloca al lado de los excluídos y acoge a las personas marginadas y condenadas por las divisiones: pecadores, prostitutas, adúlteras, mujeres, niños, leprosos, ciegos, sordos, posesos, etc.

Esta denuncia de Jesús abarca lo económico: denuncia a los cambistas del templo como ladrones y denuncia a los escribas que devoran las casas de las viudas. Critica la acumulación de bienes y lanza la condenación sobre los ricos que no quieren convertirse.

El mismo se presenta pobre en su vida y desposeído de todo bien. ¿Qué busca Jesús con esa palabra y con esa acción? Quiere liberar la vida que está reprimida y

oprimida, porque ha sido creada por Dios a su imagen y semejanza. Por este motivo religioso Jesús lucha contra toda fuerza que se oponga al valor y a la dignidad de la vida del hombre; lucha contra el hombre, contra el dolor, contra la ignorancia, contra los males de la naturaleza, contra el literalismo legal de los fariseos, contra las leyes opresoras (la observancia del sábado), etc.

Esta obra de Jesús representa un punto de partida para algo por realizar: la tarea de valorar la vida por sobre cualquier otro aspecto. Para realizar esta tarea Jesús se hizo pobre en nombre de Dios. La pobreza, que para unos era efecto del sistema, para Jesús, en su vivencia personal, es expresión de la solidaridad del Padre con los hombres pobres. Por este motivo Jesús nunca buscó evadir la situación de pobreza en su vida y en su muerte, porque para El la pobreza era la ocasión para revelar el sentido de la acción de Dios hacia lo débil del mundo y en el débil del mundo. Aún más, le lleva a aceptar el desprecio histórico de las autoridades del pueblo por El, desprecio que lo conduce a la realidad de la muerte en la cruz, padecida en pobreza y en nombre de los pobres.

Como consecuencia de esta práctica de Jesús en su propia vida, El hombre será dotado de una conciencia social y de un compromiso con la comunidad. Su sentido crítico frente al pecado del mundo le vendrá dado por el Evangelio liberador de Jesús. Este hombre es el *hombre nuevo* del cual habla San Pablo, y será igualmente el hombre que hace nuevos a quienes están sumergidos en condiciones de vida inhumanas.

El hombre nuevo será origen de una sociedad fundada en el amor fraterno, en la libertad y en la justicia. Será una sociedad en la cual se le reconocen a cada ser humano sus propios derechos.

1.3. TERRA DE DEUS, TERRA DE IRMAOS

(1986)

Ciertos criterios sobre la asistencia al necesitado pueden enumerarse de la siguiente forma:

- Caridad asistencial: se aplica en aquellos momentos en que es necesario socorrer de inmediato cierto tipo de necesidades de tono preferentemente agudo.

- Caridad promocional: es el servicio asistencial que busca crear las condiciones para que la persona misma satisfaga sus necesidades.

- Caridad liberadora: es la acción que, en aras de la libertad del hombre, busca practicar la justicia y remover las estructuras sociales que mantienen al pueblo en estado de sometimiento y esclavitud.

La caridad y toda acción liberadora tienen una dimensión pascual porque hace revivir y actualizar en actos concretos el misterio de la pasión y de la resurrección del Señor. Con esta acción de liberación se vive una pérdida del propio yo y una reparación en favor de los hombres, un servicio fraterno a ellos y, una solidaridad con sus vidas. Así es como se continúa en el tiempo la actitud de la pascua del Señor.

1.4. OUVI O CLAMOR DESTE POVO

(1988)

La descripción de la realidad del pueblo negro en la historia del Brasil antes y ahora, evoca la situación de cautiverio de Israel en Egipto y el gesto liberador de Dios, que marca la condenación de todo y de cualquier tipo de opresión del ser humano.

Dios se presentó a Moisés para decirle que había escuchado el clamor del pueblo, su momento de dolor, y que había bajado para servir esa situación (Ex 3, 7-10).

En esta aparición de Yahvé han de destacarse los siguientes aspectos:

- La descripción de la realidad que vive el pueblo. No concuerda esta situación con los designios del plan de Dios.

- La resolución del propio Dios para intervenir en la situación y cambiar el rumbo de ella.

- La promesa de una tierra nueva para el pueblo.

- La colaboración que Dios espera y necesita del hombre para la transformación del dolor: supone una misión de negociación política con quien es el germen del dolor: el faraón.

- La normatividad establecida por Dios para dejar señalado por parte de El la reprobación a cualquier tipo de servidumbre que se produzca entre los hombres.

Estos puntos teológicos se vuelven pauta de acción para quienes hoy viven un momento similar, los negros del Brasil, y para quienes tienen que ver con ese

momento. Dios está hoy al lado de los nuevos grupos que luchan por su identidad étnica y por el reconocimiento de sus derechos en la sociedad.

La gestión de los negros en Brasil para liberarse, debe tener como meta la de alcanzar su propia identidad frente a las otras razas, abriéndose a éstas para una convivencia que ayude a establecer un mundo solitario y justo.

Cuando la imagen de Dios, el hombre, continúe siendo ofendida en el pueblo negro, será indispensable que El aparezca al lado de ellos como Padre y Señor de todo hombre, para tomar partido de sus instancias con la mira puesta en la plena dignificación de esa realidad.

El Nuevo Testamento reitera la gestión liberadora emprendida por el Dios veterotestamentario. Nos presenta, en efecto, a Jesús recibiendo y comiendo con los pecadores y con los marginados (Lc 5, 2).

Con esta actitud Jesús rompe las barreras de discriminación que el hombre ha establecido. No teme entonces el Señor alabar el comportamiento de personas que ameritaban una discriminación por parte de los judíos. Alaba así a personas ajenas al pueblo como son el buen samaritano (Lc 10, 25-37) y el centurión romano (Mt 8, 5-13). Guiado por tal criterio es llevado a atender a la mujer samaritana (Jn 4).

La superación del principio discriminatorio entre los hombres se explicita en el Sermón de la Montaña, cuando Jesús presenta al Padre como a quien envía el sol y la lluvia sobre justos e injustos, sobre malos y buenos, sin separar a unos de otros (Mt 5, 43-48).

La doctrina teológica del apóstol Pablo, apoyada obviamente en el testimonio de Jesús, es explícita. En el libro de los Hechos se refiere a la forma como enfrentó el apóstol Pedro por la discriminación que quería realizar al imponer cargas judaicas a los pueblos paganos que deseaban convertirse (Hch 15, 29). En la carta a los Gálatas (3, 26-28) pregona con toda claridad que entre los hijos de Dios se han superado todas las barreras que los separaban. No menos clara es la postura del apóstol cuando en la carta a Filemón defiende la condición de hombre libre a la que tiene derecho Onésimo, quien previamente había sido esclavo (Flm).

2. EL SALVADOR

2.1. MENSAJE DEL EPISCOPADO SALVADOREÑO CON MOTIVO DE LA NAVIDAD

(Diciembre de 1983)

2.1.1. Sentido de la violencia

> *Cuando ha estado violado cualquier derecho inalienable de la persona humana, sobre ella se ha cometido la violencia, y ésta lleva a la persona humana a un estado de opresión, creándole un estado de ánimo de angustia y una profunda insatisfacción por la vida* (p. 1).

2.1.2. Actitudes contra la violencia

- Hacer respetar los derechos de la persona.

- Respeto por el prójimo.

- Asistir al hambriento y al que tiene sed de justicia (Mt 5, 6).

- No asumir la actitud cómplice del silencio.

2.1.3. Sentido de la paz

La paz "no consiste en renunciar a la eterna batalla del hombre por la verdad, la justicia, la libertad, la igualdad, la participación de todos en las cosas de común interés; no consiste en la fuerza, en el miedo, en el equilibrio del terror, un equilibrio que no es otra cosa que debilidad" (p. 2).

2.1.4. Cristo

Cristo es el príncipe de la paz. El amor fue el principal motivo por el que el hijo de Dios viniera a habitar entre los hombres, dejando el mandato del amor fraternal, que conduce a la reconciliación con Dios y con los demás hombres.

Reconciliación significa "restablecer el amor allí donde, por motivos de odios, egoísmos, rencores, ha menguado nuestra capacidad de amar" (p. 2).

2.2. RECONCILIACION Y PAZ

(Agosto de 1985)

Es obligación de la Iglesia proyectar la luz del Evangelio de Cristo; es un servicio al hombre: "Es un mensaje de redención y de esperanza. Es un mensaje de reconciliación y de paz. Es un mensaje de conversión" (p. 7).

2.2.1. La conversión

Aunque en el mundo abunda la injusticia que pone en peligro la paz, "la esperanza jamás puede extinguirse. En medio de este profundo dolor, el corazón humano nunca deja de anhelar la vida y el amor" (Mensaje del sínodo de los obispos, en *L'Osservatore Romano,* 30 de octubre de 1983, p. 1).

La primera palabra que la Iglesia pronuncia en esta grave situación es la misma que Jesucristo pronunció al inaugurar su ministerio de reconciliación: "arrepentíos y creed en el Evangelio" (Mc 1, 15).

"Necesitamos esta conversión cuando se presenta la tentación de absolutizar las ideologías y de relativizar las exigencias del Evangelio, que nos pide perdonar y amar al enemigo" (p. 8).

2.2.2. La paz, opción por el hombre

La violencia es antihumana y antievangélica, porque

> *los cambios bruscos y violentos de las estructuras serían falaces, ineficaces en sí mismos y no conformes ciertamente con la dignidad del pueblo, el cual reclama que las transformaciones necesarias se realicen desde adentro (...) La violencia no se justifica aunque esté motivada en nobles impulsos de injusticia y solidaridad* (Pablo VI. Discurso a los campesinos, Bogotá, 23 de agosto de 1968).

La metodología de la violencia no tiene ninguna justificación racional, ni mucho menos cristiana. A la metodología de la violencia se oponen los métodos de la paz "que debe realizarse en la verdad, debe construirse en la justicia, debe ser animada por el amor, debe hacerse en la justicia" (Juan Pablo II, Mensaje para la Jornada de la Paz, 1 de enero de 1981).

Respetando los valores señalados se puede construir una paz auténtica, en la que el

hombre es considerado en toda su integridad y dignidad. Optar por la paz es optar por el hombre.

2.2.3. Sentido salvífico del diálogo cristiano

> *El diálogo ofrece aspectos importantes en la metodología de la paz. La Iglesia cree en el diálogo en razón de su amor por el hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, y por eso es el único ser capaz de entrar en diálogo con su creador y con sus hermanos* (p. 11).

El diálogo por la paz es un deber de todos. Debe darse en el barrio; en las organizaciones privadas o públicas; en los ambientes de trabajo, para lograr la armonía laboral; en el interior de la Iglesia. Para los cristianos, cerrarse en el diálogo o dejar de creer en él, es negar la propia grandeza y dignidad; más todavía, es ofender al Padre. Para nosotros el diálogo es algo entrañable: es ante todo el diálogo de salvación que Dios establece con el hombre pecador, diálogo que llega a su más alta realización cuando el hijo de Dios se hace palabra y habita entre nosotros.

"La Iglesia debe entablar diálogo con el mundo que tiene que vivir. La Iglesia se hace palabra. La Iglesia se hace mensaje. La Iglesia se hace coloquio" (ES 60). El diálogo de salvación con el mundo que ofrece la Iglesia no es excluyente, porque el Evangelio es para todos.

2.2.4. Dificultades del diálogo

El diálogo resulta estéril y difícil

> *cuando algunas partes son alimentadas con ideologías que, a pesar de sus declaraciones, se oponen a la dignidad de la persona humana, a sus justas aspiraciones, según los sanos propósitos de la razón, de la ley natural y eterna; ideologías que ven en la lucha el motor de la historia, en la fuerza la fuente del derecho, en la clasificación del enemigo el abecé de la política* (Juan Pablo II, Homilía en San Salvador, 6 de marzo 1983).

Otra dificultad es el diálogo táctico o de tregua táctica, que fortalece posiciones con miras a continuar la lucha.

No obstante, el diálogo es necesario y posible, "es la única alternativa humana y cristiana para lograr la paz (...) Es necesario y es posible. Posible si se busca ante todo el bien común. Posible si se realiza con sinceridad. En una palabra, si se trata de un auténtico diálogo" (p. 15).

El diálogo es posible si se cree en el hombre:

> *Todo hombre, creyente o no, aun siendo prudente y lúcido respecto al endurecimiento posible de su hermano, puede y debe mantener suficientemente la confianza en el hombre, en su capacidad de ser razonable, en su sentido del bien, de la justicia, de la equidad, en su posibilidad de amor fraterno y de esperanza, jamás pervertidos del todo, para apostar por el recurso al diálogo y su reanudación posible* (Juan Pablo II. Mensaje por la jornada de la paz, 1 de enero de 1983).

2.3. DEJAOS RECONCILIAR CON DIOS (2 CORINTIOS 5, 20)

(Enero de 1990)

Los obispos renuevan el compromiso de ser, en una nación desgarrada por una injusta y larga lucha fraticida, signos e instrumentos de comunión: con ello, desea la Iglesia ser cada día más digna de ser la esposa de Cristo y hacer que la familia salvadoreña sea más digna.

2.3.1. Situación

Los dolorosos acontecimientos de los meses pasados han puesto al descubierto el deterioro moral en el que ha caído parte de nuestro pueblo. Decadencia que, en el marco de la guerra fraticida, se manifiesta especialmente en el desbordamiento de odio, calumnia, destrucción de vida, de bienes, y lo que es más grave, en la profanación del Santísimo Sacramento y de personas consagradas al Señor.

La prolongación de la violencia hace más difícil la vida de los pobres. Esta realidad no tiene ninguna justificación.

2.3.2. Reflexión

Hay un nuevo y vehemente llamado a la paz y a la concordia. Conscientes de la tarea que el Señor nos ha confiado: "Os suplicamos en nombre de Cristo: dejaos reconciliar con Dios" (2 Cor 5, 20).

Sabemos que la paz es fruto de la justicia y el perdón, pero al mismo tiempo es un don de Dios confiado a los hombres.

> *Urgimos, pues, a todos los salvadoreños de buena voluntad, a pedir con perseverancia tan preciado don y a trabajar eficazmente para alcanzarlo,*

anteponiendo los intereses de la patria a los intereses particulares o de grupo. Sólo así será posible reconstruir la convivencia de los salvadoreños sobre las sólidas bases de la verdad, la justicia y el amor (p. 2).

A la violencia hay que buscarle una salida por medio del diálogo, con el fin de encontrar la verdad y de construir el bien común.

3. PANAMA

3.1. LA NUEVA EVANGELIZACION EN PANAMA

(Junio de 1980)

Las situaciones de pecado y de injusticia representan un reto para la evangelización. La Iglesia invita a todos los hombres para establecer las condiciones de una auténtica libertad: La liberación cristiana, que es en primer lugar salvación divina, se realiza en la persona de Jesús y se prolonga en la exigencia ética y en la tarea liberadora a través de la historia humana:

La verdad del misterio de salvación actúa en el hoy de la historia para conducir a la humanidad rescatada hacia la perfección del Reino, que da su verdadero sentido a los necesarios esfuerzos de liberación, en el orden económico, social y político, impidiéndoles caer en nuevas servidumbres (p. 42).

La búsqueda de una auténtica promoción humana es parte constitutiva del seguimiento de Cristo y de la salvación que El ofrece. El cristiano no puede permanecer tranquilo ante las múltiples formas de desigualdad, discriminación y opresiones existentes, que afectan a gran parte de la humanidad, impidiendo su plena realización (p. 42).

Parte integral de la evangelización liberadora es la promoción y defensa de los derechos humanos personales y sociales, económicos y políticos. La Iglesia se pronuncia en esta esfera de los derechos humanos por un auténtico compromiso evangélico, el cual, como sucedió con Cristo, es, sobre todo, compromiso con los más necesitados. La Iglesia presta este servicio a la comunidad humana. "No a través de la violencia, de los juegos de poder, de los sistemas políticos, sino por medio de la verdad sobre el hombre, creado a imagen y semejanza de Dios" (p. 42).

3.2. MENSAJE DE NAVIDAD DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PANAMEÑA

(Diciembre de 1986)

En medio de todas las formas de violencia que ponen en entredicho la dignidad humana, se nos presenta la época de navidad como tiempo propicio para pensar sobre el destino del hombre y sobre la paz. Los obispos invitan a una reflexión sobre los valores que encierra el misterio del hijo de Dios que se hace hombre en la historia. La Iglesia proclama la buena noticia de la salvación y liberación del hombre en Cristo, y el modo como ella ha de transformar desde dentro las relaciones humanas y sociales.

3.2.1. Navidad y paz

> *El misterio de la navidad está muy estrechamente unido a la promesa de paz de Dios a los hombres. Cristo es el fundamento de nuestra paz porque El es la plenitud de las promesas divinas; es el que viene a sanar toda enfermedad, a mitigar toda dolencia, a enderezar los caminos tortuosos, a anunciar la liberación a los pobres (Is40, 3-5). En El descubrimos con gozo la dignidad del hombre, de la vida y, sobre todo, de los pobres y más débiles, aquellos que no cuentan en la sociedad* (p. 1).

3.2.2. Condiciones para la paz

Para la Iglesia la paz debe fundamentarse sobre cuatro pilares: "La paz debe realizarse en la verdad, constituirse sobre la justicia, animarse por el amor y efectuarse en la libertad" (p. 2).

"El misterio de la navidad es una opción por el hombre y su dignidad. Esta es la primera verdad que hemos de respetar. Todo aquello que se oponga a esta verdad, a la cual va anexa el respeto por la vida humana, es un atentado contra la paz" (p. 2).

> *Unida a la verdad sobre el hombre está nuestra común solidaridad humana. 'Tanto amó Dios al mundo que le entregó a su hijo' (1 Jn 4, 9). Celebrar cristianamente la navidad y ser constructores de paz exigen el cumplimiento de valores que están muy en la raíz del Evangelio de Jesús: la solidaridad, el compartir, el servicio y, sobre todo, el amor, capaz de superar las barreras de discriminación. La ausencia de ellos también crea un ambiente de no-paz* (p. 3).

3.2.3. Lo que atenta contra la paz y la justicia

- El ídolo de la mentira en las relaciones personales, familiares y sociales.

- El ídolo del dinero o el poder puesto por encima del hombre.

- El consumismo que rebaja la dignidad del hombre, disminuyendo su capacidad de pensar y de elegir.

- La pobreza y la miseria, y toda forma de abandono.

- El desempleo, la fuga de capitáles, la no participación del pueblo en todo aquello que le atañe directamente.

- El uso indebido de la administración y distribución de los bienes, con el consiguiente deterioro de los servicios públicos, en detrimiento del bien común.

- La lentitud en la aplicación de la justicia.

"Cuando nuestras relaciones interpersonales o sociales están desprovistas de la dimensión del amor, también atentamos contra la paz" (p. 4).

3.2.4. Como construir la paz

La paz depende de cada hombre y de todos los hombres, cada uno con los gestos cotidianos y sencillos de bondad.

La paz se construye cuando se toma conciencia y empeño por conocer y estudiar la realidad de pobreza, cuando se apoyan los reclamos de los más necesitados, cuando todos los sectores unen esfuerzos para dotar de viviendas dignas a muchos desamparados, cuando se le garantiza a todo hombre una situación económica estable en el presente y para el futuro, cuando se fortalece y se extienda el sistema de seguridad social.

4. PARAGUAY

4.1. FE CRISTIANA Y COMPROMISO SOCIAL

(1984. p. 29-39)

"La liberación no es el Reino, sino una etapa anterior a él, ya que si el hombre no es libre, no puede dar el paso de la opción por Jesús" (p. 29).

4.1.1. Acción liberadora de Jesús

El Nuevo Testamento pone de manifiesto que Jesús libera de las esclavitudes políticas, económicas, religiosas e ideológicas, es decir, de todo aquello que somete al hombre, que lo oprime. Esta liberación la hace Jesús denunciando las injusticias de los sistemas, la explotación económica.

En primer lugar, Jesús libera a la gente sencilla de las esclavitudes internas. El quiere hacer hombres libres por dentro. Para esto abre los ojos al hombre: para que se capte a sí mismo y para que vea la realidad.

4.1.2. Liberación por la palabra

La actividad de Jesús se apoya en la palabra. A través de ella enseña al hombre a interpretar los hechos, para que los critique. Le muestra el modo como se legitima la opresión y la pobreza, es decir, le enseña a distanciarse de las ideologías que instrumentalizan y esclavizan al hombre.

El compromiso liberador de Jesús tiene que ver con el modo como muestra el amor del Padre: "Dios es Padre porque es el que da la vida, el que comunica la vida" (p. 32).

"La comunidad pide al Padre poder ser fiel a los valores del Reino y no ceder ante los valores del sistema: poder, dominio, gloria, etc." (p. 32).

La fe en Jesús no admite desigualdades ni superioridad ni poder ni dominio de unos sobre otros, "lo único que tiene valor sobre Dios es el servicio" (p. 33).

4.1.3. Liberación por medio de la acción

"Jesús siempre está dispuesto a enseñar, y su enseñanza consiste en liberar a las

personas, echando abajo los valores del sistema y presentando la forma de vida que Dios quiere (...) La adhesión a Jesús implica la renuncia a la injusticia" (p. 34).

Jesús recupera "la dignidad y el valor del hombre. El hombre es imagen y semejanza de Dios (...) El hombre es representante de Dios" (p. 35).

Además de la liberación por medio de la palabra, Jesús libera con hechos concretos: aceptando al pecador, recibiéndolo y perdonándolo, rompiendo las barreras que excluyen y discriminan: "Para El, el hombre vale por sí mismo y es recuperable" (p. 36).

> *Jesús es quien da la vida y la libertad, y la vida es alegría (...) Jesús sabe que lo que educa al hombre no son los ayunos, sino el hacerse responsable del crecimiento y de la felicidad del otro. Y para educarse en el amor, lo que hay que hacer es amar* (p. 37).
>
> *Para Jesús, toda estructura, institución o ley, tiene que estar al servicio del hombre. Debe servir a la vida, desarrollo y plenitud del hombre (...) Ninguna ley está por encima del hombre (...) El sábado se hizo para el hombre y no el hombre para el sábado* (p. 38).

"Instituciones y leyes deben estar al servicio del hombre, de su vida y felicidad. El que se fija en la ley prescindiendo del hombre es un inmoral" (p. 39).

La ley produce esclavitud; Jesús, libertad y vida.

D. INTERPRETACION DE LA EVANGELIZACION SOBRE VIOLENCIA

Los pueblos del subcontinente americano padecen unas condiciones agudas de violencia. Así ha quedado consignado en la descripción de hechos realizada por los pastores de estos países.

Aquellas condiciones parecen íntimamente vinculadas a los factores económicos y políticos de las naciones. Se percibe, pues, la violencia -su práctica- no como algo fortuito o casual, sino como una derivación de aquellos aspectos.

El esfuerzo evangelizador se hace el interrogante: ¿Cómo asumir la violencia? La instancia que se ofrece como respuesta viene aportada por la actitud del Señor Dios ante una realidad similar: la vivida por Israel durante el padecimiento de su servidumbre -una forma de violencia- en la tierra de Egipto. Se destaca allí el papel salvífico, restaurador y dignificante que Dios emprende en la persona de sus hijos para disipar el día de dolor que les aflige y entristece.

La profesión de fe más antigua del pueblo de Israel que viene reseñada en el Texto Sagrado se halla en el libro del Deuteronomio, 26, 5 al 9:

> *Mi padre fue un arameo errante que bajó a Egipto. Allí se refugió con pocas personas más, pero pronto se convirtió en la nación grande, fuerte y numerosa. Los egipcios nos trataron mal, nos oprimieron y nos impusieron dura servidumbre. Pero nosotros clamamos a Yavé, Dios de nuestros padres, que escuchó nuestra plegaria, volvió su rostro hacia nuestra miseria, nuestra pena y nuestra opresión, nos sacó de Egipto con mano poderosa y brazo tendido en medio de gran terror, prodigios y portentos, nos condujo hasta aquí y nos dio esta tierra que mana leche y miel.*

A partir de este texto se puede presentar la siguiente reflexión teológica sobre la esclavitud y sobre lo que ella representa: la violencia.

En el texto se expresa la complejidad que acompañó la formación inicial del pueblo. Se pone de manifieso la liberación dramática respecto al estado de esclavitud que había vivido bajo el poder del Faraón: esta liberación constituye el centro inaugural de la historia salvífica. En ella se fundamenta la fe de Israel; es el punto de referencia a partir del cual alimenta y revisa constantemente su historia, su condición de pueblo y sus relaciones con Dios.

El citado relato del Deuteronomio se inscribe en un contexto histórico particular en el cual ha actuado Yavé. Con ello se revela que las relaciones entre Dios y el hombre se gestan y despliegan en un contexto sociocultural concreto.

Se distinguen en el relato tres momentos: en primer lugar, se señala la situación infrahumana que pesaba sobre Israel (esclavitud); en segundo lugar, se expresa el dolor (lamento) del pueblo, seguido de la actitud de escucha - acción de Yavé y, por último, la significación teológica y antropológica de este hecho en la ulterior vida del pueblo. Estos tres momentos representan y cualifican la peculiaridad de la experiencia religiosa de Israel y la distinguen de otras expresiones religiosas dadas en los pueblos vecinos del antiguo Oriente.

1. EXPERIENCIA ISRAELITA DE LA ESCLAVITUD

En los pueblos del antiguo Oriente existió una forma particular de esclavitud, inscrita dentro de las estrategias internas de cada pueblo y, como tal, no es una esclavitud natural: se era esclavo por exilio, por ser prisionero de guerra o por transgredir el orden colectivo establecido. La esclavitud era legitimada políticamente y en algunos casos sustentada por relatos mítico - religiosos, como en el caso de Egipto en sus relaciones con Israel.

La esclavitud en los pueblos del antiguo Oriente constituía un factum incuestionable. Frente a él las Sagradas Escrituras se ubican en una perspectiva crítica: el Antiguo Testamento representa una crítica -en el sentido de toma de distancia y revaluación- de la esclavitud en el antiguo Oriente.

El pueblo de Israel vivió la experiencia de la esclavitud. Esta se asocia generalmente a la estadía del pueblo en Egipto o a la experiencia de la cautividad en Babilonia y a los exiliados.

El texto bíblico citado integra a la profesión de fe el recuerdo de la situación que padeció el pueblo en Egipto. Los detalles de esto los ofrece el libro del Exodo en el primer capítulo: "Y redujeron a cruel servidumbre a los israelitas, les amargaron su vida con duros trabajos de arcilla y ladrillos, con toda suerte de labores de campo y toda clase de servidumbre que les imponían por crueldad" (Ex 1, 13 - 14).

Este texto pone de manifiesto el drama múltiple que vive Israel. La esclavitud proviene de una decisión estratégica del Faraón para dominar (temía la multiplicación del pueblo). La esclavitud está referida a un hecho material (trabajos duros más allá de los límites humanos) y espiritual (les imponían toda clase de servidumbre).

Los israelitas viven esta situación como deshumanizadora. A ello alude el tono mismo de las expresiones con que se la recuerda (lamento): *Redujeron, cruel, les amargaron la vida.* Se expresa una desaprobación crítica: la esclavitud no es un hecho natural, es el efecto de unas disposiciones humanas (el faraón) y sociales o estructurales (Egipto). Es, en todo caso, el hombre que pretende legislar y oprimir a los otros hombres para afirmarse a sí mismo. Por la esclavitud, el hombre se constituye en una cosa. Tanto el que practica la opresión como aquel que la padece, se introducen en la negación de sí mismos; este aspecto está ausente en la decisión del faraón.

La legitimación política que propicia la esclavitud nace del temor de ver resquebrajado su poder autocrático ante el crecimiento del pueblo (Ex 1, 9 - 10). La esclavitud es una estrategia reguladora de un orden establecido.

2. LA ESCLAVITUD COMO NEGACION DE LO HUMANO (UNA FORMA DE VIOLENCIA)

"Humano" es el término empleado para expresar los apectos constitutivos del hombre: la pertenencia a un espacio (la tierra), la participación en la historia, las relaciones libres con los otros, la posibilidad de realizar y expresar las experiencias de Dios. En estas instancias, en lo ordinario de la vida (lo cotidiano), está dado lo humano.

Detrás del hecho histórico de la esclavitud se anidan negaciones de carácter antropológico y teológico: *Crueldad, vida amarga*, aluden a la esclavitud como violencia, es la pérdida de lo humano y un obstáculo para su realización; ella es violencia material e interior, anula al hombre en aquello que de suyo, desde la intimidad más profunda, lo constituye como hombre. La esclavitud es la pérdida del ser íntimo del hombre, quien la ejecuta también se pierde en su ser íntimo, se aleja, se extravía de las fuentes de su condición de persona y se convierte en lo otro; en el caso del faraón, *lo otro* es la absolutización del poder.

La condición del pueblo extranjero en Egipto señala una esclavitud en todos los niveles, vivida como violencia de diversas maneras. Israel queda expuesto al peligro de perder su libertad simbolizada en la Promesa hecha por Dios a los patriarcas. Ser esclavo en Egipto es una negación de la dimensión divina del pueblo. Para Israel lo humano está intrínsecamente vinculado a aquellas primeras revelaciones de Dios patentadas en la Promesa. Lo humano y lo divino se perfilan como elementos indisolubles de un acontecimiento definitivo: la historia de la salvación.

3. ISRAEL ANTE EL PELIGRO DE LA DISOLUCION

La identidad de Israel proviene de su condición de pueblo llamado por Dios a una comunión filial con El. Por medio de diversos mecanismos, el faraón se propone disolver la unidad de Israel, oscurecer su identidad, extraviar al pueblo del camino señalado por Dios a los patriarcas. En Egipto se intenta no sólo frenar la multiplicación del pueblo sino también debilitar la identidad que la historia le había hecho descubrir. Disolverlo como pueblo y debilitar su unidad es truncar su búsqueda, es desintegrar a sus componentes como hombres y dispersarlos en el plano social.

El marco de realización del israelita era la comunidad. La violencia y la esclavitud impedían la vida comunitaria, lo cual significaba limitar las actividades propias de sus tradiciones culturales y obstaculizar las prácticas religiosas ancestrales. La disolución de una vida comunitaria representaba para el israelita una muerte lenta, disimulada bajo el velo del trabajo cruel y de *toda clase de servidumbre*. Esta es una forma de negación de lo humano.

De un modo más radical aparece una violencia directa por parte del faraón: acabar con la vida desde su origen mismo. Ordena a las parteras que asesinen a los niños en el momento de su nacimiento. La muerte aquí es la violencia por excelencia (Ex 1, 16).

Este hecho pone de manifiesto hasta dónde puede llegar el hombre (faraón) cuando lo único que interesa en la vida es conservar los privilegios que ofrece el poder y el deseo de decidir sobre los demás. La vida se relativiza en su valor y se vuelve accesoria al hombre. Se relativiza al hombre y su vida y todas sus dimensiones constitutivas y se absolutiza (se diviniza) el poder.

Israel queda, pues, expuesto al peligro de su muerte desde sus orígenes mismos. En este límite dramático aparece la acción de Yavé: "Las parteras que temían a Dios no realizaron lo que el faraón les había mandado. (...) El pueblo se multiplicó y se hizo poderoso" (Ex 1, 12 - 20).

La presencia de Dios garantiza y garantizará la vida de Israel en sus múltiples aspectos. Así, la acción de Dios se inscribe en lo concreto de la historia y, de modo especial, allí donde aparece el peligro de borrar al hombre del concierto de la vida y de la historia, en la amenaza de la pérdida de su ser íntimo. De esto se desprende una primera actitud de Dios: ser Dios de la vida, que ama al hombre desde situaciones humanas extremas.

4. LA RAIZ DE LA ESCLAVITUD: LA DIVINIDAD DEL FARAON

En el antiguo Egipto la figura del faraón está vinculada a la naturaleza de la divinidad: es imagen y semejanza de Dios por el poder político que ejerce. La religión, el designio de los dioses que él personaliza, se usa como instancia legitimadora de sus decisiones y actitudes. Dicho de otro modo, para habilitar al rey en sus acciones, la cultura egipcia acude a un relato que pone de manifiesto su filiación divina.

En cuanto rey, el faraón se asume como encarnación del poder de la divinidad. Lo religioso se ha fundido con lo político. El faraón es el dios - poder que vigila, castiga y dispone del orden social. Hoy se sabe que este trastocamiento religioso no es obra de una voluntad individual sino el resultado de unas disposiciones históricas; el faraón mismo no puede ver más que lo que le ofrece este momento del desarrollo histórico, está preso en sus propias redes, su misión consiste en mantener lo que la historia le ha ofrecido: su condición privilegiada y mitificada del poder.

El primer objeto de su misión es conservar el poder político; desde este punto todo lo demás se relativiza. Se afirma en su poder a costa de la negación de los demás pueblos y hombres, especialmente de los israelitas. La fuerza de la identidad que éstos poseían ponía en peligro la soberanía del faraón.

Para deslegitimar la liberación de los israelitas, el faraón acude al siguiente argumento: *No conozco a Yavé y no dejaré salir a Israel* (Ex 5, 2). Esta expresión estratégica del faraón (ateísmo con intención política) revela una doble situación: afirmar su soberanía y negar en el otro (los israelitas) sus prácticas religiosas. Bajo la afirmación de su poder se niega la libertad e identidad. Ocultándose en el desconocimiento del otro el faraón acentúa el drama de la esclavitud de los israelitas (Ex 5, 9). El origen de la esclavitud tiene una doble vertiente: la divinidad del faraón y el desconocimiento de Israel en aquello que lo constituye, su fe en Yavé. Considerada desde la perspectiuva faraónica, la esclavitud es un hecho avalado política y religiosamente.

5. ADORMECIMIENTO TRANSITORIO Y DESPERTAR DE LA FE ISRAELITA

Israel no espiritualiza ni mitifica el hecho de la esclavitud. No asume su situación como un designio de los dioses egipcios, ve en la esclavitud la arbitrariedad de un hombre y una comprensión tergiversada de la historia y del hombre. Para Israel la esclavitud impuesta por el faraón representa un obstáculo para la realización de su

experiencia religiosa, marcada por la fe en el Dios de de sus padres, es decir, es un límite para su realización humana.

La actitud estratégica del faraón opera de tal forma que la esclavitud va transformando al pueblo en su fe. Israel cae en el esquema religioso egipcio. Vive la esclavitud sin cuestionarla, acepta silenciosamente las decisiones del faraón. La fe en el Dios de lo padres se hace cada vez más opaca y ambigua. Hay un adormecimiento lento de la fe. La esperanza en la Promesa de la tierra se torna inoperante. Israel desiste de su vida nómada, de su libertad y búsqueda.

En esta etapa de adormecimiento, la fe de Israel se cruza con elementos de la religión egipcia: los cultos solares. En este sentido, la religión de los padres estaba tejida, si bien no de los contenidos de la religión egipcia, por lo menos sí de sus formas (los cultos y rituales). Este momento representa un peligro para la fe de Israael. Es aquí donde se inaugura la gestión de Moisés, ocupando un papel decisivo en cuanto conectará a Israel con su pasado (Abraham, Isaac y Jacob).

La esclavitud fue un proceso que duró varios años (Ex 6, 13; 12, 40). En el momento más dramático de ésta hace su entrada Dios en la historia de los hombres. La modalidad de su irrupción es la palabra. Yavé hace de un hombre el mediador de su acción.

Moisés hace una interpretación de la situación de los israelitas. Esta interpretación la suscita Dios mismo, es una interpretación teológica (no es ni política ni económica, aunque estos campos sean su objeto de interpretación).

Esta interpretación contiene un triple aspecto: Moisés conecta al pueblo con su tradición religiosa; en segundo lugar, es una crítica a los hechos presentes de la esclavitud y a las estrategias que la avalan; por último, sitúa de nuevo al pueblo en la perspectiva de la Promesa, es decir, asume una posición salvífica frente al futuro de Israel. Estos tres aspectos tienen como interés común reconducir al pueblo hacia su identidad, intimidad, o lo que es lo mismo, recuperarlo en su indiscutible condición humano - divina, sacarlo del sueño letárgico de la esclavitud.

El yavismo mosaico mostrará la igualdad de los hombres y la presencia histórica del único Dios. La fe monoteísta será el núcleo decisivo desde el que Israel sobrevivirá como pueblo; de ella depende en última instancia su identidad y su vida ulterior; ella permite, además, una nueva lectura del mundo, de la historia y del hombre, diferente a la que ofrecía la estructura político - religiosa egipcia. La experiencia que Moisés tiene de Dios lo habilita para desmitificar la religión egipcia y para purificar y fortalecer la fe de Israel.

6. LA FORMACION DE ISRAEL

Moisés es el anillo que une a Israel con su pasado, él es quien hace presente al Dios de los padres; el mismo Yavé, en este sentido, empalma de modo peculiar (Cfr. Ex 3, 6; Gns 12). El pueblo de Israel llega a concebir este empalme a partir de la salida de Egipto. Con ello se pone de manifiesto que la salida no es un acontecimiento suelto sino que forma parte de una red de acontecimienjtos históricos ya iniciados por Abraham o, mejor, Israel percibe que el acontecimiento de la liberación hunde sus raíces en la fe del Dios de los padres. De este suelo histórico emerge la significación de la liberación.

La salida de Egipto vincula de nuevo al pueblo con la Promesa, esto es, lo pone en marcha para la consecución de la misma. La libertad que adquieren los israelitas no estriba simplemente en que han dejado de ser objeto de manipulación por parte del faraón, sino que de modo esencial han recuperado su condición de ser invitados por Dios para encontrarse con El en un punto de la historia.

Israel no llega a esta percepción en la verticalidad de un momento. Es Moisés quien instruye y educa al pueblo para que comprenda que lo acontecido no es una realidad fortuita o algo que dependa de su voluntad. Es Yavé quien se ha acordado de su Promesa hecha a Abraham, quien ha escuchado y asumido el dolor y el clamor del pueblo (Exodo 2, 24), quien los ha liberado (Ex 13, 21 ss.) y quien ahora se propone conducirlos y vivir en su proximidad.

El rasgo distintivo de la misión de Moisés se expresa en recuperar religiosamente a Israel como hombres de Dios. Moisés instaura una relación de Yavé con su pueblo. Vivir significa para él hacer presente a Dios en medio del pueblo. La tarea de presencializar a Dios entre el pueblo tiene como horizonte la celebración de la nueva alianza, el encuentro próximo y personal con Dios.

Moisés educa al pueblo bajo el signo de la promesa (es decir, teológicamente) y no desde lo actual (la historia), máxime cuando ésta en sus aspectos económicos, políticos, etc., es algo inestable y transitorio. Pero no hay duda de que hacia allá tiende todo este proceso que vive Israel: impregnar la historia, en sus múltiples componentes, del sentido teológico de lo humano.

El contenido de este acceso de Israel a los planes de Dios se condensa en los primeros versículos del cántico triunfal (Ex 15, 1-2; 11-13), en donde la fe se constituye en clarificación de algo que históricamente se efectúa.

La formación en torno al eje de la tierra también es de carácter teológico: ésta es un

don del Dios que los ha liberado. La tierra es un dato primigenio de la fe de Israel, y en cuanto tal no se reduce a ser un valor material (de uso) o un derecho natural de Israel. La decisión divina de ofrecerle a Israel una tierra determinada está inseparablemente vinculada a la configuración de Israel como pueblo de Dios. La tierra era la expresión visible del amor de Dios, la realización de la indisoluble condición humano - divina del pueblo. Tierra es el signo que expresa los múltiples aspectos que hacen posible la realización histórica y existencial del pueblo de Israel.

La experiencia religiosa de Moisés está orientada a formar comunidad; lo social del pueblo se va gestando en la experiencia de Dios. Moisés educa para la filiación; para ello es necesario asumir amorosamente el dolor del pueblo como dolor soberano de Dios.

7. CONCLUSION

La realidad teológica descrita hasta ahora presenta con diafanidad cómo la intención y la acción de Dios es asumir el dolor del hombre para disiparlo. Este dolor era hijo de una situación de violencia creada y mantenida por los propósitos humanos. La revelación divina se volvió directamente un cuestionamiento a ese estado de cosas y una instauración del orden nuevo, del orden no violento.

La peculiaridad de la manifestación de Dios convierte el dinamismo de la historia en gestor de situaciones de paz para los hombres, explicitadas en reconocimiento efectivo de sus derechos.

SEGUNDA PARTE

ASPECTOS DOCTRINALES

I. Cristo

II. Iglesia

III. Hombre

INTRODUCCION GENERAL

El presente documente se ofrece como un complemento doctrinal a la investigación que el Celam ha realizado sobre el pensamiento de los obispos latinoamericanos en el período comprendido entre la conferencia de Puebla de los Angeles y la de Santo Domingo (1979 - 1992).

El tópico de aquel trabajo se centró en tres aspectos concretos de la realidad vivida por los países que componen este segmento del mundo y en los respectivos enfoques que sobre tales dimensiones se viven dentro de una perspectiva evangelizadora. Estuvo centrado el énfasis del esfuerzo investigativo en la pobreza, en la violencia y en la realidad política de las naciones.

Es evidente que lo anterior debe estar acompañado por un marco teórico en el cual se planteen los puntos centrales de orden doctrinal. El tono de los documentos episcopales estudiados tiene un afán preferentemente pastoral por la razón misma de ellos: iluminar situaciones y realidades muy concretas de los hombres y de los pueblos. Este tono pastoral -kerygmático- es el que propicia en los creyentes las actitudes necesarias para los momentos históricos vividos.

En virtud de esta razón, el CELAM vio justo y conveniente retomar los datos básicos de doctrina contenidos en los textos mencionados y presentarlos como tales, pero adicionando ese esfuerzo con una sistematización más amplia sobre tres temas doctrinales: Cristo, Iglesia y Hombre.

Para la selección de estas cuestiones teológico-doctrinales se pensó tanto en la exigencia ofrecida al Episcopado de América Latina por Juan Pablo II durante la inauguración de la conferencia de Puebla para exponerle al pueblo cristiano tales asuntos, de forma que ellos guiaran adecuadamente el devenir histórico de la fe en los creyentes como en la necesidad de ahondar en dichos misterios el porvenir que contienen para la evangelización del presente y futuro de los hombres.

El cuerpo de doctrina asume los temas en referencia y presenta la siguiente sistematización:

- La visión sobre Cristo abarca tanto su persona como el desarrollo de su tarea y de su misión. Pasa la mirada por el Jesús que anuncia el Reino y que afronta con

fidelidad al Padre y a los hombres el misterio generoso de su Muerte y Resurrección. Una visión así, integral, sobre el Mesías, abre perspectivas evangelizadoras sobre El como primer evangelizador como quien presenta a la Iglesia la tarea de anunciar el Evangelio a todos los hombres.

- La óptica sobre la Iglesia es heredera del documento de Puebla. Para éste la Iglesia ha de ser vista como una experiencia de *comunión* y de *participación* a partir de la revelación del misterio intratrinitario. Aquel tipo de evidencia se explicita por medio de la misión evangelizadora, razón de ser del organismo eclesial, pero misión que se vuelve experiencia de comunión y de participación en el entramado humano, tocando, por lo tanto, la fibra íntima del hombre tanto en su propio ser como en su dimensión relacional y estructural.

- En la explicitación del pensamiento de Juan Pablo II y en la meta de la conferencia de Santo Domingo está el *Humanismo Cristiano* y su obvia consecuencia: la *promoción humana*. Como una ampliación del primero y como un aporte a la segunda, esta obra presenta un tratamiento sistemático-doctrinal al problema del hombre. Se recoge aquí la elaboración sobre el tema realizada por la teología contemporánea a partir de su gran raíz magisterial: el pensamiento plasmado en la Constitución Pastoral Gaudium et Spes del Concilio Vaticano II.

Todo el anterior conjunto de doctrina sirve como apoyo de reflexión para quien desee realizar una lectura cristiana sobre la realidad social de los países latinoamericanos. Tal forma de interpretación da la tonalidad específica a la pastoral, pues está guiada y acompañada por el eje central de la revelación divina.

Quien ha cumplido la tarea de sistematizar los datos recibidos y de ampliarlos en perspectiva interpretativa, ofrece este resultado de sus empeños como único responsable de ellos, pero con la esperanza puesta en servir la misión episcopal de quienes, por tener la presidencia de las Iglesias locales, desempeñan en éstas la noble tarea de hacer presente a Cristo como centro de la comunidad eclesial y como Revelador del misterio del hombre.

Medellín, septiembre 21 de 1991
Fiesta de San Mateo Evangelista

I. CRISTO

A. Visión sobre Cristo

B. Interpretación de la visión pastoral sobre Cristo

A. VISION SOBRE CRISTO

1. BOLIVIA

1.1. DOCUMENTOS PASTORALES

(Abril de 1986)

1.1.1. Reino de Dios

El inicio de la vida pública de Dios está acompañado por el anuncio de la presencia del Reino de Dios como buena noticia y como principio de Vida Nueva:

> *El Reino de Dios supone que El sea el centro de la vida del hombre, de su historia y de toda la creación (...) Para Dios, reinar es hacer de todos los hombres sus hijos, capaces de reconocerse y de vivir como hermanos (...) Dios va relizando progresivamente este Reino en nosotros, personalmente y con nosotros a través de la historia* (p. 6).

1.1.2. Características del Reino

- Es un Reino de verdad.

- "Es un Reino de libertad. Construirlo es hacerse libre y crear ambientes y estructuras que respeten y favorezcan la verdadera libertad de los hijos de Dios.

- "Es un Reino de fraternidad. Construirlo es aceptar la comunión universal, la solidaridad entre los hombres, la misericordia y la reconciliación.

- "Es un Reino de justicia. Construirlo es establecer relaciones justas entre nosotros y en todos los ámbitos de la sociedad, luchando contra la opresión, corrupción y explotación. Es así como este Reino es y se manifiesta como Reino de vida y amor" (p. 7).

1.1.3. Cristo, Constructor del Reino

Cristo, identificándose con la voluntad del Padre, revela la dimensión y profundidad del Reino de Dios. "El Reino fue el contenido central de su predicación" (Mt 4, 23; 9, 35).

Jesús realiza en su propia vida el Reino; la muerte y la Resurrección son el culmen. Dios Padre manifestó en Jesús el Reino; por eso lo vemos "resplandecer en el rostro de Jesús resucitado" (P 197).

"En Jesús tenemos todos acceso al Reino. No hay otro camino que el seguido por Jesús, que nos lleva a cambiar de vida, a liberarnos del reino del mal (odio, egoísmo, violencia, mentira), lo que hace sufrir, lo que hace morir" (p. 8).

2. BRASIL

2.1. PARA QUE TODOS TENHAM VIDA

(1983)

Cristo murió en la cruz no para exaltar el sufrimiento o para afirmar la validez mayor o menor de algún ideal ascético. Tampoco sufrió y murió para rechazar la alegría de vivir, de comer o de beber, de sentirse bien con la vida o con los hermanos. Al contrario: El murió crucificado para dar testimonio del gran amor que se debe profesar por Dios y por el prójimo.

La cruz es señal de contradicción. Denuncia la deshumanización y la injusticia y afirma el poder de Dios sobre la maldad del mundo opresor. La aceptación de la cruz por parte del Salvador, paradójicamente apunta hacia una nueva vida para la humanidad. El da totalmente la vida para que sus hermanos la tengan en abundancia.

Lo que da sentido a la cruz no es la muerte, es la vida que Cristo distribuye a todos. Lo que da sentido al sufrimiento, es la voluntad eficaz de darnos fuerza para vencer nuestros dolores y aprender a vivir con más generosidad los momentos más difíciles. Las realidades amargas que se producen en el mundo son transformadoras, camino de vida.

2.2. FRATERNIDADE SIM VIOLENCIA NAO

(1983)

2.2.1. Jesucristo

El misterio de la encarnación revela la unidad indisoluble entre lo humano y lo divino en la historia. La realidad histórica inserta en el misterio de Jesús no puede ser vista meramente con ojos seculares sino con ojos de fe. Desde que Dios unió la historia humana, nunca más será lícito separar a Dios de las experiencias humanas. No se podrá más proclamar la doctrina sobre Dios sin su vinculación íntima con el universo de los hombres.

Es preciso presentar a Jesús de Nazareth compartiendo la vida, las esperanzas y las angustias de su pueblo, y mostrar que El es creído y proclamado por la Iglesia.

La acción del evangelizador consistirá fundamentalmente en el anuncio alegre de que Jesucristo, Verbo e Hijo de Dios, se hace hombre para aproximarse al hombre y ofrecerle, por la fuerza de su misterio, la salvación como don grande de Dios. Consistirá, además, en el testimonio valiente y lleno de coraje para seguir al Señor en su vida y en su cruz, entendidas éstas como camino para la participación en su resurrección.

3. CHILE

3.1. IGLESIA SERVIDORA DE LA VIDA

(Orientaciones pastorales, 1986-1989)

Cristo:

El Episcopado elabora su plan pastoral 1986-1989 desde un Dios que se preocupa por la vida de los hombres, pues El es la fuente y el generador de vida.

Se desea concretar el anuncio del Reino desde una opción radical por la vida.

De una manera sencilla, pero hermosa y profunda, se sintetiza el ministerio de Jesús en una opción radical en favor de la vida:

- Da su vida con su presencia cercana.

- Da su vida con su enseñanza.

- Da su vida con sus gestos que sanan a los enfermos, devuelven la dignidad al hombre caído, multiplican el pan para todos.

- Da vida liberándonos de tradiciones religiosas asfixiantes que llevan a un culto muerto y legalista.

- En síntesis, nos salva de la raíz de tanta muerte al liberarnos del pecado con gracia del perdón.

4. NICARAGUA

4.1. COMPROMISO CRISTIANO PARA UNA NICARAGUA NUEVA

(Noviembre de 1979)

4.1.1. Anuncio del Reino de Dios

> *El corazón del mensaje de Jesús es el anuncio del Reino de Dios. Reino basado en el amor del Padre por todo ser humano y en el que los pobres ocupan un lugar de preferencia. Reino significa globalidad, nada escapa a él. Proclamar el Reino quiere decir anunciar al Dios del Reino y su amor de Padre, fundamento de la fraternidad entre todos los hombres* (p. 7).

Jesús precisa que el Reino significa liberación y justicia (Lc 4, 16 - 20). Es un Reino de vida. La fe en el Dios de la vida es dar vida a los otros, amarlos de verdad, practicar la justicia.

4.1.2. Compromiso evangélico

> *Anunciar el Reino de Dios implica hacerlo presente en la historia, que llegue a nosotros. En ese esfuerzo se juega la autenticidad de nuestra fe en el Dios que libera, estableciendo lo que la Sagrada Escritura llama 'la justicia y el derecho' en favor del pobre, en el compromiso por los pobres, y contra la justicia social. Nuestra fe se hace verdad fecunda no sólo para los demás sino también para nosotros mismos* (p. 8).

4.1.3. Liberación en Jesucristo

"La liberación en Jesucristo comprende los diferentes aspectos de la vida humana porque Dios quiere que el hombre viva y lo haga a plenitud" (p. 8).

El rechazo al hermano significa el rechazo a Dios mismo. El gesto de amor al pobre y al oprimido es gesto de amor al Señor (Mt 25, 31-46).

El pleno sentido de la fraternidad se encuentra en el reconocimiento de la presencia del amor liberador de Dios en la historia.

4.1.4. Compromiso social

"El Reino de Dios, único del mensaje de Jesús, es al mismo tiempo requerimiento para un compromiso social e ineludible elemento crítico que juzga la historia" (p. 9).

La opción preferencial por los pobres exige como primera actividad de la Iglesia presentarse como pobre. Es una manera de recordar a su fundador divino y el anuncio del Reino de Dios.

Desde la solidaridad con los pobres "Jesús anunció el amor del Padre a todo ser humano y afrontó el sufrimiento, la persecución y la muerte" (p. 10).

4.2. MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL NICARAGUENSE CON MOTIVO DE LA NAVIDAD DE 1981

(Diciembre de 1981)

4.2.1. Situación

A pesar de la buena voluntad de muchos hay violencia, egoísmo, injusticias, enfrentamientos y conflictos de toda clase. "Se propagan y difunden ideologías según las cuales la tensión y hasta la violencia y el odio de clases son medios necesarios para el progreso de la sociedad" (p. 1).

4.2.2. Reflexión

> *Estamos convencidos de que solamente Jesucristo es el salvador, de que solamente El libera al hombre de las ilusiones, de las frustraciones, de las represiones a las cuales el mundo moderno, faltando a su palabra, le ha sometido (...) Para poder ser liberados con esta liberación de Cristo es*

necesario desintoxicarse del veneno del hombre y a la vez acercarse a cada hombre como un hermano, no como a un rival ni como a un enemigo (...) Este mensaje debemos referirlo sin cansarnos, ya que hay algunos que pretenden un Cristo sin Dios, incluso un hombre sin Cristo , aunque quieran reconocer en el hombre fatigado, pobre y débil un sujeto preferencial de derecho, de solidaridad, de asistencia; justamente como Cristo lo ha enseñado (...) Esto nos obliga a decir claramente que no existe un humanismo auténtico sin Cristo, Dios y hombre verdadero (p. 2).

5. PARAGUAY

5.1. PLAN DE PASTORAL ORGANICA

(Julio de 1981)

5.1.1. Contenido de la evangelización

El plan de Dios es, desde la creación, un plan de salvación que abarca a todos los hombres, y por ello es historia de salvación. La revelación de este plan, sin embargo, no fue hecha en un solo acto, sino que siguió un proceso gradual y progresivo, profundamente respetuoso de la libertad y la madurez de la humanidad, hasta alcanzar su plenitud con Jesucristo (p. 69).

5.1.2. El Dios de Israel

En esta historia salvífica, Dios convocó a hombres determinados para darles la misión de transmitir y difundir el misterio de su designio. Pero tales hombres fueron llamados no en cuanto individuos aislados de su comunidad humana, sino en cuanto miembros de sus pueblos. En medio de las expresiones religiosas del Cercano Oriente, Dios hizo madurar en el pueblo de Israel con claridad creciente el conocimiento de Yahvé como Dios único y universal, e Israel mantuvo como una gracia y una misión especial, a través de innumerables vicisitudes, y pese a tentaciones y caídas, la fe en su Dios único y todopoderoso, y su testimonio de El ante el mundo entero (p. 64).

"A través de Abraham, Moisés y los profetas, Dios reveló a su pueblo elegido el sentido de la vida y la historia humana" (p. 64).

El plan de Dios, expresado en el relato de la creación (Gn 1, 26), pone de manifiesto

que la tierra es el hogar de la felicidad del hombre y no un lugar de violencias y de servidumbre.

El Dios de Israel se revela como liberador, se compromete a liberar al pueblo (la Alianza) de todas las esclavitudes causadas por el pecado: "Se revela como un Dios vivo y único, de dignidad y poder infinitos, pero capaz de acercarse hasta lo pequeño y miserable de la existencia humana y establece un vínculo personal e íntimo" (p. 70).

5.1.3. Cristo

En el centro de la historia humana queda implantado el Reino de Dios, resplandeciente en el rostro de Jesucristo resucitado. El es el nuevo signo de la presencia de Dios en la historia. Su presencia desenmascara al maligno, su amor redime al mundo. El anuncio y la instauración del Reino que realiza Cristo tiene varias dimensiones:

- "La intervención personal de Dios-Hijo en la historia humana.

- "El señorío de Cristo sobre la historia y la naturaleza. El anuncia la primacía del amor sobre las leyes formales, ejerce una justicia que supera y trastoca los códigos vigentes, opone la verdad a la hipocresía social y religiosa" (p. 72).

- "En la encrucijada histórica de nuestro tiempo es vital que la Iglesia enfatice el carácter histórico y a la vez escatológico del Reino" (p. 73).

5.2. INSTRUCCION DOCTRINAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PARAGUAYA SOBRE LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION

(Octubre de 1988)

5.2.1. Jesucristo

La verdad sobre Jesucristo es otro de los contenidos temáticos de la teología de la liberación. Jesucristo es el hijo de Dios hecho hombre; fue enviado por Dios para salvar al hombre, para liberarlo de la esclavitud del pecado. Jesús es un hombre libre de poder, dinero, ambición, negocios, mentiras: solidario con los hombres, pues carga con sus sufrimientos (Mt 8, 17; Juan 1, 29); un hombre que prefiere dar que recibir (Mt 19, 21-22); servir que ser servido (Mc 10, 45).

La vida y la muerte de Jesús constituyen la denuncia más clara que se ha dado sobre el mundo del pecado.

> *A pesar de haber pertenecido al mundo de los marginados, de los oprimidos y de los injustamente perseguidos, Jesús fue la inauguración en el mundo de una libertad nueva, la libertad de los hijos de Dios. Profundamente identificado como hijo con el amor y el proyecto salvífico de Dios Padre, se entregó incondicionalmente al cumplimiento de la misión recibida* (p.. 21).

La misión de Jesús es un misión eminentemente religiosa, es el anuncio de la buena noticia para el mundo: revelar el plan misericordioso y salvífico de Dios. "Pero es también un ofrecimiento de libertad y liberación de todos los espíritus que oprimen al mundo. Es una libertad interior y nueva, la libertad de los hijos de Dios en el amor" (p. 22).

5.2.2. Los pobres

Jesús subraya en su misión la evangelización a los pobres (Lc 4, 18). Se identifica con ellos y los constituye en acusadores ante Dios de una sociedad organizada sobre la injusticia y carente de misericordia (Mt 25, 31-46).

El amor evangélico y la vocación de los hijos de Dios, a la que todos los hombres están llamados, tienen como consecuencia la exigencia directa e imperativa de respetar a cada ser humano en sus derechos a la vida y a la dignidad. No existe distancia entre el amor al prójimo y la voluntad de justicia; al oponerlos entre sí, se desnaturaliza el amor y la justicia a la vez.

6. REPUBLICA DOMINICANA

6.1. CARTA PASTORAL

(Agosto de 1982)

La nación vive una crisis en todos los aspectos. Los cambios que se requieren hacen necesaria la participación de todos los ciudadanos, especialmente la de todos aquellos que confiesan la fe en el Señor Jesús. En Cristo, el hombre fue reconciliado con Dios, consigo mismo, con la naturaleza y con la creación entera. La salvación que Cristo ofreció a los hombres con su muerte y resurrección consiste en la participación de la vida de Dios.

"Cristo es la revelación del Padre, la manifestación de su voluntad y de su designio

sobre todo lo creado, la verdad suma y el ejemplar consumado de plenitud humana" (p. 9).

> *De Cristo y en Cristo debemos aprender a optar por el hombre: por su dignidad, promoción y defensa; por su perfección, por su engrandecimiento, por su soberanía, por su plenitud en la participación de la vida divina; por su convivencia fraterna, señorial, emprendedora, justa, libre y pacífica* (p. 9).
>
> *De Cristo y en Cristo debemos aprender a optar preferencialmente por los pobres y desvalidos, asumiendo como propia su justa causa de recuperación plena de su dignidad pisoteada o disminuida, e identificándonos con ellos sobre la base de la justicia y del amor generoso sin límites que el cristiano está obligado a encarnar, proclamar, practicar y difundir* (p. 9 - 10).
>
> *De Cristo y en Cristo, debemos aprender a ser señores y no esclavos de los bienes materiales y temporales; a no idolatrar el poder, el placer y las riquezas; a usar los bienes de este mundo sin absolutizarlos; a vivir haciendo partícipes a los demás de los bienes materiales y espirituales propios; a vivir sencilla, sobria y austeramente, al margen de la codicia y del orgullo; a hacer realidad visible en nuestras vidas, la bienaventuranza del Sermón de la Montaña: 'Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos* (p. 10).

El testimonio (palabras y obras) de Jesús, condensado en los evangelios, es la fuente inspiradora para la recuperación, consolidación y engrandecimiento del hombre y de la comunidad dominicana.

7. URUGUAY

7.1. SOBRE LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA Y SUS DERECHOS

(Abril de 1988)

Las situaciones que violan los derechos humanos no son fruto del azar. Provienen de la conducta de las personas que las provocan o las admiten o no las corrigen. El factor moral está en la base del problema social.

"Una sociedad que mira sin inquietarse el espectáculo de muchos humanos

abandonados a la vera del camino, demuestra una dureza de corazón inconciliable con el amor al prójimo exigido por la ley de Dios" (p. 20).

> *La mirada de Jesús a las muchedumbres hambrientas, cansadas, desorientadas como ovejas sin pastor, le movían a la compasión, un padecer con la multitud, una entrega eficaz, un sentirse con ella y optar por ella (...) Sólo en Jesús encontramos un fundamento firme y una sólida garantía de la dignidad de cada hombre, de sus derechos y de sus obligaciones* (p. 21).

"Cuando el hombre toma conciencia de sí mismo y descubre lo más profundo de su ser original y distinto, descubre en su rostro los rasgos de Dios" (p. 21).

El misterio de la redención del hombre nos descubre la grandeza de su dignidad y así mismo, la gravedad que provoca el ultrajarla. Por eso, la Iglesia no defiende sóla y ocasionalmente algunos derechos del hombre, sino que opta por desarrollarlos todos y por siempre, convencida de la dignidad y la libertad de los hijos de Dios. (Rm 8, 19-21). "En el rostro viviente de Jesucristo resplandece el valor y el precio de cada hombre (...) El es principio de vida nueva" (p. 23).

"Defender los derechos de las personas y de los pueblos es para la Iglesia de Jesucristo, fundamentalmente, un deber de fidelidad y obediencia a su Maestro" (p. 23).

"Nuestra esperanza no es una ideología más; es una persona, el hijo de Dios unido a cada hombre con vínculos muy fuertes" (p. 24).

B. INTERPRETACION DE LA VISION PASTORAL SOBRE CRISTO

La persona de Jesucristo, sus obras, su mensaje, su aceptación como Hijo del Padre por parte de la comunidad pascual, ocupan los espacios siguientes de esta reflexión. El telón de fondo de ellos es la cristología del documento de Puebla. A partir de ella el quehacer teológico de América Latina ha experimentado un impulso y un nuevo dinamismo.

Los aspectos tratados en las líneas que siguen obedecen al esquema vigente en una cristología actual:

- El hecho *Jesús*.

- La cuestión del Jesús histórico y del Cristo de la fe.

- La tarea cumplida por Jesús, el anuncio del Reino del Padre.

- La muerte del Señor.

- El episodio de su resurrección.

- La acción del Espíritu y su referencia: la persona de Jesús.

Este tratamiento sistemático sobre Cristo se torna imprescindible como núcleo central de la evangelización y como punto de referencia para una acción pastoral que lo tenga a El como guía en la confrontación de la realidad latinoamericana.

El documento que se ofrece se percibe como desarrollo del pensamiento episcopal que el subcontinente ha visto florecer. En la mayoría de los documentos estudiados se verifica su intención kerygmática. Desde tal presupuesto se ha hecho una tarea de síntesis, y sobre todo de sistematización, para recoger aquel conjunto de datos y elaborarlos en torno de los grandes tópicos cristológicos.

Que el acercamiento a Cristo, centro del hecho revelador de Dios, le sirva a la tarea eclsial como fuente de dimensiones originales con respecto a la compleja situación de los pueblos.

1. JESUS E HISTORIA

La peculiaridad histórica del Dios de Israel sirve como preámbulo para la encarna-

ción de Jesús: Dios quiere revelar su designio, designio para el hombre y sobre el hombre, en la forma adecuada: en el ser hombre. En consonancia, Jesús de Nazareth, un hombre, aparece ante sus contemporáneos como un predicador. Negar la oportunidad de la Encarnación es atentar contra la pedagogía teologal que acompaña al plan de Dios. Dejar que sea Dios el Maestro orientador del misterio humano es posibilitar a Jesús la posesión de una condición de hombre en la cual pueda expresar de un modo humano, con palabras, con obras, con signos, con amor, el sentido divino de la vivencia personal. Siguiendo esta línea exegético - pastoral se puede decir:

- El tomar como punto de partida el destino histórico de Jesús obliga al esfuerzo saludable de examinar los motivos y los intereses que guían a unos y otros en la tarea de configurar y presentar para este momento del Continente la imagen de Jesús de Nazareth.

- La evangelización vive el proceso de la recepción del hecho y de la persona histórica de Jesús de Nazareth. Recepción trabajosa y no siempre lineal, iniciada ya durante la vida terrena de Jesús.

La historia exegética y teológica ha vivido en los tiempos contemporáneos el problema del Jesús histórico contrapuesto al problema del Cristo creído y anunciado por la comunidad creyente, el Cristo de la fe. Puebla sintetiza el pensamiento episcopal latinoamericano urgiendo la integración necesaria de ambas corrientes teológicas. La expresión pertinente dice:

> *Es nuestro deber anunciar claramente, sin lugar a dudas o equívocos, el misterio de la Encarnación: tanto la divinidad de Jesucristo tal como la profesa la fe de la Iglesia, como la realidad y la fuerza de su dimensión humana e histórica. Debemos presentar a Jesús de Nazareth compartiendo la vida, las esperanzas y las angustias de su pueblo y mostrar que El es el Cristo creído, proclamado y celebrado por la Iglesia* (P 175 - 176).

La preocupación teológica del Episcopado por acompañar la situación del hombre latinoamericano reclama, pues, mirar con detenimiento los rasgos históricos de Jesús a sabiendas (por la visión de la fe) de que allí encontrará una luz adecuada para su servicio pastoral.

2. JESUS

El texto de la carta paulina a los cristianos de Efeso fundamenta en el plan de Dios el proyecto encarnacional de Jesús:

> *Bendito sea el Dios y Padre de nuestro señor Jesucristo, quien nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales, en los cielos, en Cristo; por cuanto nos ha elegido en El antes de la creación del mundo, para ser santos e inmaculados en su presencia en el amor; eligiéndonos de antemano para ser sus hijos adoptivos por medio de Jesucristo según el beneplácito de su voluntad* (Ef 1, 3-5).

La primera comunidad cristiana recibía como legado del pueblo hebreo la fe en el designio único y a la vez eterno de Dios. Radicaba en El la realización histórica que del mismo había percibido en Cristo. Este punto de partida es la garantía teológica para leer el movimiento encarnacional de Jesús. "Dios -dice el Vaticano II- decretó entrar en la historia de los hombres de un modo nuevo y definitivo, enviando a su Hijo en nuestra carne, para reconciliar el mundo consigo en El" (2 Cor 5-19) (AG 3).

Juan Pablo II expresa: "El, Hijo de Dios vivo, habla a los hombres como hombre: es su misma vida la que habla, su fidelidad a la verdad, su amor que abarca a todos" (RH 7). El pensamiento del Pontífice tiene una doble intención:

- Excluir que Cristo hubiera simplemente absorbido a la humanidad. En tal caso, Cristo sería superfluo y meramente ornamental para el hombre.

- Dejar en claro que en la Encarnación Jesús hace suya, como algo propio y con todas sus consecuencias, la realidad *hombre* (Juan Pablo II, Mensaje a la Iglesia latinoamericana, p. 193).

> *El Hijo de Dios -señala Puebla- asume lo humano y lo creado (...) y Dios irrumpe en la historia humana, vale decir, en el peregrinar de los hombres hacia la libertad y la fraternidad, que aparecen ahora como un camino hacia la plenitud del encuentro con El* (P 188).

Retornando al punto de partida teológico - salvífico que genera el proceso de Encarnación se comprende como ésta no se agota en el propio acto de tomar la carne humana; ella va más adelante. En efecto: Jesús, al asumir la situación de hombre restauró en nosotros la auténtica condición humana según el designio divino de donde se sigue que es necesario mostrar cómo el misterio de Jesús revelado por Dios nos hace conocer en forma nueva a Dios mismo, como también a nosotros sus hermanos. Lo cual no es otra cosa que desentrañar el admirable intercambio de la Encarnación en sus facetas de condescendencia y de asunción; por eso, la Encarnación es para Dios kénosis y para el hombre plenitud, y plenitud primero que todo humana.

La Encarnación, antes que ser una doctrina, es un hecho de salvación en el cual el Hijo de Dios ha recapitulado el universo (Ef 1, 10) como lo ha indicado en México el magisterio de Juan Pablo II (Mensaje a la Iglesia Latinoamericana. p. 129) y como igualmente lo ha expresado el Papa al inaugurar la Conferencia de Puebla:

> *La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina no puede cesar de afirmar la fe a la Iglesia: Jesucristo, Verbo e Hijo de Dios, se hace hombre para acercarse al hombre y brindarle, por la fuerza de su misterio, la salvación, gran don de Dios* (P 389).

El asentimiento dado por la fe a la persona de Cristo considerada en su integridad divino - humana es fuente de luz para irradiar sobre la situación de América Latina; es el patrón de juicio para diagnosticar la realidad. En la evangelización, entonces:

- Hay que presentar a Cristo como hombre perfecto: coherencia absoluta, generosidad sin límites, amor profundo a todo lo que es humano, limpia autenticidad. Al mismo tiempo, es menester poner de relieve su naturaleza divina y su condición de Hijo de Dios vivo. Enviado desde el seno del Padre y resucitado para nuestra justificación, está a la derecha del Padre para interceder por nosotros.

- Hay que mostrar su vocación de Hijo de Dios, de hermano de los demás hombres y de Señor del mundo. En este tipo de llamado, por lo demás, se manifiesta aquello que constituye el núcleo de la misión salvadora y libertadora de Jesucristo: el restablecimiento de nuestra comunión de amor con Dios, con el prójimo y con el mundo.

- Hay que afirmar que sólo en Jesús se revela, finalmente, en qué consiste verdadera y auténticamente ser humano (GS 22). Sólo en la luz de la humanidad de Jesús se nos revela que es lo que hace al hombre más humano, y qué es lo que lo deshumaniza; qué es lo que lo libera y qué es lo que lo esclaviza.

Una conclusión es clara: para el episcopado latinoamericano la dimensión soteriológica de la Encarnación es la dimensión constitutiva de ésta. Encierra por consiguiente la Encarnación el designio divino sobre el hombre; encierra, como elemento necesario y formal, al hombre. Esta manera de enfocar a Jesucristo posibilita cimentar en El un diagnóstico pastoral sobre la problemática antropológica latinoamericana, generadora a su vez de una práctica eclesial orientadora de la construcción del hombre.

3. JESUS Y EL REINO

El Evangelio de Marcos asume el contenido del Evangelio de Jesús en la conocida expresión: "El tiempo se ha cumplido, ha llegado el Reino de Dios. Convertíos y

creed en el Evangelio" (Mc 1, 14-15). Preocupa al evangelista, cuando así se expresa, ofrecer un sumario de la intención de Jesús: anuncio del Reino de su Padre, del reinar de Este en la historia de los hombres.

Centro y marco de referencia de la predicación y de la actividad de Jesús fue el Reino. El Reino de Dios viene, pues, a constituir el asunto de Jesús.

¿Qué horizonte teológico rodea al Mesías cuando se dedica a predicar la cercanía del Reino? En la experiencia judía ya aludida, con el Reino se personificaba una presencia de Dios realizadora del ideal de justicia para la condición humana y, en particular, para los hombres que aparecen desvalidos, débiles y pobres. La llegada del Reino se aguardaba como la liberación del injusto señorío y como la instauración de una justicia nueva -la de Dios- en el mundo.

En consecuencia, el mensaje de Jesús sobre la llegada del Reino de Dios tiene que entenderse en el horizonte de la pregunta de la humanidad sobre la paz, la libertad, la justicia y la vida llevadas adelante con Dios como gestor primario de ellas. Eso siempre nuevo que el hombre percibe con respecto a su suerte; eso indescifrable desde el mero parámetro histórico; eso inimaginable desde la inercia de los acontecimientos; eso de más en lo que los hombres, trascendiéndose, se identifican, es lo que se quiere decir con el concepto de Reino de Dios. Se trata, en último término, de que Dios sea Dios y, como tal, sea Señor, haciéndose significativo de hominidad para el hombre y de salvación para la historia, pues representa la liberación de los poderes del maligno.

Jesús no reduce su tarea al anuncio verbal del Reino. En la reconstrucción de la predicación de Jesús sobre el Reino, la característica fundamental no es el anuncio de su venida, sino su realización. En la persona y en el actuar de Jesús amanece el Reino de Dios, entendido como definitiva intervención de Dios que da sentido y un futuro absoluto a la historia de los hombres a través de su historia, en la salvación.

Jesús mismo se sabe orientado a la primera realización -cualitativamente hablando- del reinar de Dios. Percibió su ser (cuerpo) como la nueva y definitiva oblación a su Padre:

> *Por eso al entrar al mundo dice: tu no quisiste sacrificio ni ofrenda, sino que me formaste un cuerpo. No te agradaron los holocaustos ni los sacrificios por los pecados. Entonces dije: mira, aquí vengo; de mí se dijo lo que está escrito en el libro: cumpliré, ¡Oh Dios! tu voluntad. Comienza por decir: sacrificios, ofrendas, holocaustos, sacrificios por los pecados, no los quisiste ni te agradaron y, sin embargo, es lo que pedía la ley. Después sigue: aquí estoy para cumplir tu voluntad* (Hbr 10, 5-9).

Cristo, pues, entiende que su misión es evangelizar. Sabe que viene enviado por el Padre y que está movido por el Espíritu para inaugurar el Reino: Cristo es la palabra de Dios encarnada y anuncia su mensaje tanto con palabras como con su vida misma, es decir, con sus diversos gestos y su actitud de pastor.

3.1. DIMENSION SALVIFICA DEL REINO

La vivencia sobre Dios aparecía encarnada en tiempos de Jesús en los grupos religiosos del momento: fariseos, saduceos, esenios, etc. Estos grupos ubican en la ley el sentido religioso y, según las tareas que ellos cumplían ante ella, creaban su identidad religioso - social.

La ley tiene su raíz en la alianza veterotestamentaria. Es, por tanto, expresión viva de salvación. Ella media salvíficamente la relación Yahvé - Israel. El decurso del tiempo le fue dando, por virtud de las gestiones humanas interpretativas de ella, un carácter de estatuto jurídico. Al poseer dicho carácter, el hombre le cercena el tono salvífico que le es intrínseco y comienza a percibirla como dotada de fuerza adecuada para emitir el juicio sobre el hacer y el comportarse del hombre. La ley mide las obras de los hombres, y éstas llegan a verse, de cara a la ley, con el aspecto de haberes y aportes (Mt 23, 23).

La ley asegura al hombre: le expide una garantía de salvación. Simultáneamente, desfigura el Dios - amor (Antiguo Testamento), se pasa al Dios - juez (interpretación religiosa de los fariseos). Ya Dios, como exigencia de amor, no es objeto de revelación a través de la ley.

Dos consecuencias antropológicas se derivan de lo expuesto:

- Quien encarna la ley (custodio, intérprete, maestro) la hace recurso propicio para explicar, justificar y mantener su posición histórico - social.

- Quien encarna la ley en cuanto ésta le brinda una posición social, ve la causa del hombre no como la causa de hermano sino como causa de dominio, de poder, de subyugación, de indiferencia, de discriminación.

En pocas palabras: los guardianes de la ley mosaica, contemporáneos al Hijo del Hombre, no vivían el sentido de su vida como apertura a los hombres, pues para ellos su ser era el poseedor de una universalidad tal que de suyo era digna de acaparar la particularidad de los otros, en vez de hacer que la universalidad de los demás hombres diera forma -desde el amor- a la particularidad del yo. Con base en dicha actitud, es imposible pensar que se viva una trascendencia en términos de amor.

Se colige, entonces: desde una percepción de la ley en la manera descrita, desde un Dios así entendido, se da el paso a interpretar la vida personal, la relación interpersonal y el sentido del otro bajo los términos del egoísmo.

La contradicción teológica era patente: de un Dios que justifica al hombre cuando éste sabe amar, se pasó a un Dios que premiaba obras sin que ellas tuvieran como génesis una vivencia de Dios como amor al hombre.

Este cuadro teoantropológico amplía su perspectiva hasta afectar la relación entre los hombres. Muestra palpable es la parábola del samaritano (Lc 10, 23-37). Para el doctor de la ley existía plena claridad sobre el primer mandamiento, sobre Dios y sobre la conceptualización de la ley. "Tu respuesta es exacta" (Lc 10, 28), le dice Jesús al maestro, una vez escuchada su respuesta sobre lo que dice la Biblia acerca de la vida verdadera. Para el doctor de la ley no es clara, sin embargo, la identidad del prójimo. "¿Quién es mi prójimo?" (Lc 10, 29), es el interrogante que plantea a Jesús. La pedagogía de Cristo hace recorrer el camino donde quedó el hombre medio muerto (Lc 10, 31), para culminar en nuevo interrogante: "Jesús entonces preguntó: según tu parecer, cuál de estos tres se portó como prójimo del hombre que cayó en manos de los salteadores?" (Lc 10, 37). Es patente el cambio de óptica: de preguntar "¿quién es mi prójimo?" (maestro de la ley) se pasa a preguntar cuál se porto como prójimo (Jesucristo). El punto focal de la preocupación humana ha sido desplazado. Cuando la pregunta versa sobre quién es el prójimo, el eje de atracción está en el yo; cuando versa sobre quién se portó como prójimo del hombre que cayó en manos de los salteadores, el eje de atención está en la situación del otro, en la circunstancia histórica que él vive.

Para el anunciador y realizador del Reino, para Jesucristo, esta mutación de preocupaciones teoantropológicas era decisiva, pues ella, sólo ella, le hacía factible la vivencia de un Padre que es amor.

Esta raíz teológica en la conciencia de Jesús le lleva a posturas personales con respecto a las situaciones de los hombres. Tales posturas eran nuevas si se las ponía en tabla comparativa con las vigentes en su época, mas tenían la antigüedad del plan de Dios. He allí la novedad teológica de Jesús y de su Reino.

Se sintetiza la condición teológica de la misión de Jesús así: Jesús ha participado en forma absolutamente peculiar en la lucha por la existencia humana, en tan íntima comunión con Dios que se sintió, como ningún otro, nuestro hermano, y nos reveló con su vida y su palabra a Dios como Padre nuestro y como principio de una humanidad nueva en el Espíritu divino, que el mismo Jesús nos comunica.

Quienes experimentaban la acción salvadora de Jesús podían proclamar, igualmente, que en Cristo les llegaba el Año de Gracia del Señor (Lc 4, 19): ni su condición, ni las actitudes normales del momento tendían a favorecerlos; esperarlo todo del Señor fue para ellos realidad concreta en la experiencia del Reino a cargo de Jesucristo, quien les fue significativo en algo de lo que precisamente carecían: su condición humana era negada por la condición humana de otros quienes, cuando lo hacían, creían encontrar en el apoyo teológico un motivo suficiente para hacerlo.

Del hacer suyo el mundo de los hombres por parte de Jesús se puede concluir:

- La situación concreta de pecado experimentada por los hombres es asumida por el Mesías de Dios.

- Este asume dicha condición bajo el sentido de su misión: viene para que los hombres "tengan vida y la tengan en abundancia" (Jn 10, 10), para conducirlos a su plenitud.

- Al asumirla desde su misión, pretende que el hombre llegue a la plenitud a la cual el designio del Padre lo ha destinado, pues la vida consiste en que lo conozcan a El, y es ese conocimiento la Verdad que libera (Jn 8, 32), con la nueva libertad que trae Jesús.

- Al realizar Jesús su tarea como hombre y para los hombres, establece la razón de ser de la vocación cristiana: el hombre sólo alcanza la felicidad que busca su corazón abriéndose al Evangelio: Este lo conducirá al Reino de Dios y le permitirá vivirlo ya aquí en la tierra (anticipadamente y como germen) a través del espíritu de las bienaventuranzas.

En esta dimensión se ubica la óptica de Juan Pablo II sobre la Encarnación:

> *Hace casi dos mil años, cuando Dios nos envió a su Hijo, no esperó que los esfuerzos humanos hubieran eliminado previamente toda clase de injusticia; Jesucristo vino a compartir nuestra condición humana con su sufrimiento, con sus dificultades, con su muerte. Antes de transformar la existencia cotidiana, El supo hablar al corazón de los pobres, liberarlos del pecado, abrir sus ojos a un horizonte de luz y colmarlos de alegría y esperanza* (Mensaje a la Iglesia latinoamericana, p. 193).

La fundamentación teológica poseída por Cristo consolida en El un comportamiento definido: su solidaridad con el pobre.

Jesús entronca con el propósito del Padre, quien en el Antiguo Testamento había

buscado asegurar para sus hijos una tierra donde no carecieran de nada (Dt 8, 9) y quien más tarde, por boca profética, había repudiado el abuso de los bienes de la tierra a cargo de unos hombres y en detrimento de los demás (Is 5, 8-12; Am 6, 1-8). Fiel a todo propósito, el Mesías (P 190):

- Nace pobre (Lc 2, 24).

- Pasa por un hombre sencillo y sin educación especial (Mt 13, 55-56).

- Vive sin tener donde reclinar la cabeza (Lc 9, 58).

- Proclama binaventurados a los pobres (Mt 5, 3; Lc 6, 20).

- Pone como signo mesiánico la evangelización de los pobres (Lc 4, 18-21).

- Llama a sus discípulos para que le sigan en pobreza (Lc 18, 22).

- Hace de los pobres el sacramento perenne de su presencia entre los hombres (Mt 5, 31-45).

- Muere entre dos malhechores y desposeído de todo (Mt 27, 38).

El documento de Medellín había sintetizado al Jesús pobre diciendo:

"Cristo, nuestro Salvador, no sólo amó a los pobres, sino que siendo rico se hizo pobre, vivió en la pobreza, centró su misión en el anuncio a los pobres de su liberación y fundó su Iglesia como signo de esa pobreza entre los hombres" (Medellín. Pobreza de la Iglesia 7), mientras Pablo VI, en la exhortación apostólica Evangelii Nuntiandi, pone en la tarea de la Iglesia con los pobres la señal máxima de su gestión:

> *El realiza también esta proclamación de la salvación por medio de innumerables signos. (...) Y en el centro de todo, el signo al que atribuye una gran importancia: los pequeños, los pobres, son evangelizados, se convierten en discípulos suyos, se reúnen en su nombre en la gran comunidad de los que creen en El* (EN 12).

¿Quiénes son pobres durante el transcurso histórico de Jesucristo? Venga la precisión:

- Los sencillos y pequeños

Personas culturalmente relegadas por la ignorancia de la ley. Ellos son exaltados por Jesús:

"Exclamó Jesús: yo te doy gracias, Padre, porque revelaste estas cosas a los pequeños y sencillos y las mantuviste ocultas a los sabios y poderosos. Sí, Padre, porque así te ha parecido bien" (Mt 11, 25).

- Los endemoniados

Hombres poseídos por el espíritu de este mundo. Adversarios, entonces, del Espíritu de Dios. "Si yo echo los demonios con el poder de Dios es porque el Reino de Dios está entre ustedes" (Mt 12, 28).

- Los leprosos

Representan el grupo de personas a las cuales se les margina de la vida común en cuanto se les mira como castigados por Dios: su enfermedad era enviada por Dios como señal de un pecado cometido. Los leprosos eran los primogénitos de la muerte. Jesús usa misericordia con ellos, rompiendo así el esquema teosomático con el que se les interpretaba.

> *Estando Jesús en la ciudad, se presentó un hombre cubierto de lepra que al ver a Jesús se echó rostro en tierra y le rogó, diciendo: 'Señor, si quieres, puedes limpiarme'. El extendió la mano, le tocó y dijo: 'Quiero, queda limpio'. Y al instante le desapareció la lepra* (Lc 5, 12-13).

- Los publicanos y pecadores

Son aquellos que por ejercer profesiones despreciadas se comportan sin honradez, conduciendo a otras personas a la inmoralidad. Practican el juego de azar, recaudan los impuestos, subastan derechos aduaneros, prestan dinero a usura, ejercitan, en fin, la prostitución. Jesús se sienta a comer con ellos:

> *Al ver los escribas del partido de los fariseos que comía con los pecadores y publicanos, decían a los discípulos: '¡Come con publicanos y pecadores! Al oír esto, Jesús les dice: 'No necesitan médico los sanos, sino los que están mal; no he venido a llamar a justos, sino a pecadores* (Mc 2, 16-17).

De este contexto se puede deducir que cuando Jesús se acerca al pobre lo hace en el realismo de su momento y las circunstancias que a ellos los manifiesta como pobres. Esto es:

- Con conciencia clara sobre quiénes son pobres.

- En un compromiso con la situación de las personas arrojadas a los límites del mundo y, por lo mismo, carentes de posibilidades personalizadoras desde el propio mundo.

Las obras y palabras salvadoras de Jesús no se quedan en anuncio y denuncia: se encaran con el mismo pecado en la lucha realista que destruye todos los dominios de éste y establece en su lugar el reinado de Dios. Por eso esta salvación la realiza Jesús perdonando la culpa del corazón (Mc 2, 5) y combatiendo las objetivaciones de esta culpa tanto en la esfera personal (enfermedades, sufrimientos, posesiones diabólicas, angustia ante la muerte, ignorancia, error, ansia de riquezas, placeres, honores, etc.) como en la esfera social y política (polémica contra los fariseos de sabiduría infecunda, contra los guías religiosos, ciegos e hipócritas, contra los detentores de un poder que no sirve al pueblo) y también en la esfera de lo estructural (uso y goce de los bienes de la tierra; vigencia de la ley en lo jurídico, moral y sagrado).

Los obispos, enfrentando las situaciones de pobreza típicas del hoy latinoamericano y haciéndolo a partir de la postura de Jesús de cara a los desvalidos, dicen:

> *Los pobres merecen una atención preferencial, cualquiera que sea la situación moral y personal en que se encuentren. Hecho a imagen y semejanza de Dios para ser hijo, esta imagen está ensombrecida, y aun escarnecida. Por eso Dios toma su defensa y los ama. Es así como los pobres son los primeros destinatarios de la misión y su evangelización es por excelencia señal y prueba de la misión de Jesús* (P 1142).

3.2. DIMENSION ESCATOLOGICA DEL REINO

El pueblo de Israel vivió con especial dinamismo su esperanza en términos teológico - salvíficos. La salvación la esperaban siempre en función de una plenitud a realizarse en un futuro, pero salvación siempre originada en Dios.

La acción salvadora de Yahvé establece en los israelitas una conciencia: Dios es el Señor y el Rey. Se expresa a veces esta creencia con una conceptualización más abstracta: el Reino de los cielos. Se debe estar muy atento para evitar la identificación del Reino con lugares determinados por Dios. Hablar de Reino de Dios o de Dios como Rey alude directamente en el lenguaje bíblico al reconocimiento del señorío divino en la historia del pueblo.

Cuando Israel vive una esperanza escatológica no pretende dar un reportaje anticipador de sucesos futuros; intenta más bien expresar su fe en que Dios al final acabará por mostrarse como el Señor Absoluto del mundo.

Jesús imprime a esta esperanza una dirección nueva: anuncia que la esperanza escatológica se cumple con su momento:

> *Y Juan, que en la cárcel había oído hablar de las obras de Cristo, envió a sus discípulos a decirle: '¿eres tú el que ha de venir o debemos esperar a otro?'. Jesús le respondió: 'id y contad a Juan lo que oís y veís: los ciegos ven y los cojos andan, los leprosos quedan limpios y los sordos oyen, los muertos resucitan y se anuncia a los pobres la Buena Nueva* (Mt 11, 2 - 5).

Para comprender este carácter definitivo (escatológico) del Reino de Dios en medio de los hombres gracias a su Enviado, es menester precisar cómo el tiempo, bíblicamente hablando, no representa una realidad puramente cuantitativa (suma de horas y de días) sino una realidad cualitativa: el hoy de Jesús está marcando cualitativamente la historia de los hombres en lo pertinente al diálogo salvífico entre Dios y los hombres.

Plantea una dimensión de futuro lo anterior. La cualificación teológica del tiempo exige una decisión por parte de los creyentes, y en cuanto tal decisión queda planteada y es realizada por el discípulo de Jesús, el Reino se hace presente en el acontecer del tiempo y abre horizontes de esperanza y de plenitud ante el futuro.

La promesa de Dios (realizada en Jesús) despierta nuevas posibilidades a los hombres. El modo concreto de la realización de las mismas depende de la opción del hombre de fe, del reconocimiento práctico que la criatura haga con respecto a Dios como su Señor.

El futuro pleno es llamado, pues, futuro de Dios (plenitud) en cuanto es salvación para quien tome el ahora como presente de Dios y como hora de salvación.

El carácter definitivo de salvación revelado en Cristo exige que a Este haya que entenderlo en el sentido que El es el culmen de todos, ya que en El ha aparecido el final de todas las cosas, el final que determina su verdadero ser.

El papel revelador de Jesucristo, su personalidad salvífica, la nueva condición del hombre que ha recibido el amor del Padre, son contenidos suficientemente cargados de motivos para atraer la preocupación del hombre. He ahí la razón teológico-cristológica de la conversión.

La conversión se sitúa ya en la boca misma de Jesús: Convertíos porque el Reino de Dios está cerca" (Mt 3, 2); se identifica en el seguimiento al mismo Salvador que comporta la negación a sí mismo: "Si alguno quiere ser mi discípulo que se niegue

a sí mismo, que tome su cruz y que me siga" (Lc 9, 23); crea entonces en el seguidor un espacio vacío en su propia persona, en el que se radica Cristo; implica, finalmente, la renuncia a todo aquello que el hombre pueda ganar para sí como base decisiva para poder mediar salvíficamente ante el hombre necesitado: "El que trata de guardar su vida la perderá; y quien la pierda, la conservará" (Lc 17, 33).

El convertido a Jesús, el discípulo, es alguien que al hacer suyas las necesidades del hermano, al hacer de ellas sus propias necesidades bajo la orientación del amor efectivo, brinda perspectivas de futuro al hermano. Esta actitud del discípulo significa para el hombre necesitado un corte con respecto a un presente que le niega su valor personal. La fe cristiana vivida como amor y entrega al hermano es germen de esperanza para éste. El contacto con Jesús que hace accesible el Reino, abre urgentes posibilidades de verdadera historia y de hacer historia críticamente, no pasivamente, en una perspectiva en que los '*pequeños*' (EN 8), tienen un porvenir infinito de justicia, anticipable de alguna manera a través de mediaciones históricas.

La esperanza generada en Jesucristo viene a ser cuestionamiento a todo sistema histórico que busque cerrarse en sí mismo queriendo hacer de la historia una simple repetición de días y épocas que continúan la situación presente.

Con el anuncio y con la certeza de que Dios reinará, Jesús ha dado la clave hermenéutica del curso de la historia de los individuos y del género humano; más aún, ha puesto en la historia una energía y una tensión no atrapable por ninguna ideología, y pacientemente crítica a través de mediaciones historicas que habrá que renovar incansablemente con relación también a los signos de los tiempos cuya inteligencia está lejos de ser obvia o libre de riesgos.

En efecto, la palabra de Dios será siempre libre para expresar su veredicto en medio de las circunstancias del momento. Esta palabra llega a ser inmanente a la historia al ser vivida por el hombre pero al mismo tiempo, por el carácter crítico que posee, trasciende lo específicamente humano sin dejarse manipular por ideologías o sistemas de pensamiento.

El cumplimiento histórico de la misión del discípulo cristiano se concreta en el hoy latinoamericano humanizando al hombre pues humanizar al hombre es contribuir a que se realice el plan salvador de Dios. Esto se da en la historia mediante el trabajo, para que el hombre ejerza su señorío y el amor fraterno recíproco.

Pero, ¿bajo qué perspectivas se humanizará lo cristiano? El pensamiento teológico traza pautas de gran significación:

- Señala cómo al evangelizar se ilumina la problemática y el futuro del hombre latinoamericano, revelándole su vocación de Hijo de Dios, de hermano de los demás hombres y de Señor del mundo.

- Cuando al hombre se le desvelan esos llamamientos se le hacen a partir de la misión liberadora de Jesucristo, quien ha buscado el restablecimiento de nuestra comunión de amor con Dios, con el prójimo y con el mundo, rota o herida por el pecado.

- Jesús, hijo de Dios e hijo de mujer (Ga 4, 4), nos da la salvación al participarnos su filiación divina. Esto crea una dignidad trascendente en el hombre que de suyo lleva a que la persona humana no sea susceptible de sacrificio ante otros intereses o afanes. La filiación se torna en condición de hermandad y de señorío y excluye la condición de esclavo.

- Jesús vive su filiación divina realizando la hermandad humana: vive y predica el amor, llama a la fraternidad a los hombres de su época, convoca la unidad: "Que todos sean uno como Tú y yo, Padre, somos Uno" (Jn 17, 21).

Ser hijos de Dios, condición común a todo hombre, enruta la libertad personal hacia el respeto y puesta en práctica de la libertad del hermano, estableciendo consiguientemente para el yo, lo comunitario, como el campo de la auténtica realización personal. La fraternidad entre los hombres se funda -en último término- en su filiación común con respecto a Dios, y representa, aquí en la tierra, el germen del Reino y de la comunión definitiva.

- Jesús vive una plena libertad sobre sí y, por ende, una libertad sobre el pecado. El cristiano, al asimilarse a Cristo, da un sentido de libertad y de liberación a las realidades terrenas en las que desarrolla su diario quehacer: trabajo, compromiso social, política, criterio para asumir su historia personal y social, etc.

De todo el conjunto que representa Jesucristo para sus discípulos, se deriva que la imitación de Cristo, obra de la gracia y de la caridad hacia Dios y el prójimo, conlleva nuestra transformación en hombres nuevos, fruto de su acción salvadora que en el Espíritu nos lleva a la unidad consumada.

Sólo en Jesús se revela, finalmente, en qué consiste verdadera y auténticamente ser humano (GS 22); sólo en la luz de la humanidad de Jesús se nos revela qué hace al hombre más humano, y qué lo deshumaniza; qué lo libera y qué lo esclaviza. Sólo Jesús nos hace libres (Jn 8, 36), sólo El es el nuevo Adán (Rm 5, 14).

3.3. SINTESIS DOCTRINAL SOBRE EL REINO DE DIOS

En síntesis, la ruta recorrida por los senderos del Reino de Dios es garante sobre los elementos constitutivos del mismo.

Que sea el propio documento de Puebla (cfr. P 188) el que extienda su colaboración para afirmar a Dios, a Cristo y al hombre como los componentes necesarios de toda experiencia del Reino. Allí, en efecto, se entiende cómo:

- El Dios bíblico es un Dios cuyo afán primordial es establecer con los hombres una comunión. Para tal propósito envía en la *"plenitud de los tiempos"* (Ga 4, 4) a su Hijo.

- Jesucristo, el Hijo de Dios, nace de María para asumir en su propia carne lo humano y lo creado, proponiéndose hacer efectiva en su vida la perfecta y plena comunión entre su Padre y los hombres.

- El hombre se une en Cristo a Dios. Adquiere así su verdadera dignidad. Su peregrinar por la tierra está iluminado con un sentido nuevo: la libertad personal se desarrolla en términos de fraternidad humana y como camino hacia la plenitud de encuentro con Dios.

La empresa de construir el Reino necesita dejar en claro que estos tres componentes son necesarios para una autenticidad de aquel. La exclusión de cualquiera de ellos la desfiguraría sustancialmente. Se le reduce a un mero teísmo cuando se prescinde de la salvación de los hombres; se desconoce a Jesucristo, y entonces el hombre obnubila su búsqueda y su respuesta a Dios creando otras formas de mediación divino - humano; se margina a Dios, y el efecto es patente: los hombres se servirán por motivos varios (vgr. filantrópicos), pero no por las razones teológicas adecuadamente reveladas en la historia de Jesús.

En términos de vocación humana, lo anterior equivale a afirmar que para la realización de una vida de fraternidad que abarque el señorío del hombre sobre el cosmos, es imprescindible ser hijos de Dios, o lo que es lo mismo: la filiación del hombre con respecto al Padre le habilita a aquel para hacer de su existir un motivo de hermandad entre los hombres.

4. JESUS EN SU MUERTE

Puebla describe el episodio redentor de la cruz así:

> *Cumpliendo el mandato recibido de su Padre, Jesús se entregó libremente a la muerte en la cruz, meta del camino de su existencia. El portador de la libertad y del goce del Reino de Dios quiso ser la víctima decisiva de la injusticia y del mal de este mundo. El dolor de la creación es asumido por el Crucificado que ofrece su vida en sacrificio por todos; Sumo Sacerdote que puede compartir nuestras debilidades; víctima pascual que nos redime de nuestros pecados; hijo obediente que encarna ante la justicia salvadora de su Padre el clamor de liberación y redención de todos los hombres* (P 194).

Esta síntesis teológica sobre la cruz del Señor ha iniciado un largo recorrido en el pensamiento episcopal latinoamericano. Sus pasos más relevantes serán destacados a continuación.

4.1. DIMENSION TEOLOGICA DE LA CRUZ

La muerte de Jesús es, antes que nada, muerte del Hijo de Dios. Su muerte tiene en este punto un carácter hondamente significativo. Para percibir su aspecto revelador y evangelizador hay que interpretar con exactitud su dimensión esencial. Es la muerte del Hijo de Dios que, encarnado, estableció con todos los hombres una solidaridad misteriosa, para la que lo llamamos nuestro hermano.

Es muerte de quien, por lo que le significaba su Padre, entendió que a El debía darse. Cristo dió voluntariamente su vida. No se la arrebataron los hombres constituidos en el poder; los poderes de este mundo (Jn 14, 30 - 31). Dio su vida para que el Padre fuera glorificado en El.

Decir que es muerte de Hijo es equivalente a afirmar que el misterio de esta sangre derramada sólo se desentraña en el designio de Dios. La comprensión de esta idea requiere la mirada que a continuación se expone.

Ha querido Dios implantar el bien en la tierra para la dignificación del hombre; en tal tarea ha efectuado un combate contra las fuerzas del mal. El Hijo ha venido a la tierra para hacer frente a ese conflicto. El Hijo ha debido permitir que el pecado de su pueblo le triture a El mismo con su fuerza de destrucción, sumergiéndole en el bautismo de la angustia y de la muerte (Lc 2, 49 - 50; Mc 10, 38).

Jesús no ha renegado de su pueblo porque le haya correspondido someterse al

imperio del pecado; dejándose arrastrar por el ímpetu de éste ha configurado en su ser la vocación humana como don de sí.

El dilema gracia - pecado se constituye en el misterio subyacente en el Jesús Siervo Sufriente. En efecto:

- Jesús en su muerte representa todo el mal que aqueja la existencia.

- La cruz de Jesús personaliza el propósito y el vigor idolátrico del hombre que lo lleva a renegar de Dios.

- Con el don de sí mismo en el madero, Cristo pone fin a las rupturas de fraternidad en mala hora creadas por los hombres y concretadas en las divisiones entre judíos y gentiles (Ef 2, 14 - 16).

- El nuevo Adán (1 Corintios 15, 45) ha puesto término con su muerte al desorden (1 Cor 15, 26) al cual el primer Adán había sometido la creación (R 8, 19 ss.) (P 298).

Las contradicciones históricas de los hombres, significativas de los esfuerzos humanos por ser dóciles a la gracia, entremezcladas por las caídas bajo el ímpetu del pecado, se explicitan cuando el bien es negado por el mal, cuando la vida es negada por la muerte, cuando la sabiduría de Dios sufre mengua por la sabiduría humana. Esta dialéctica humano - divina viene a ser el telón de fondo del calvario. En otros términos, la lógica teológica que aviva el momento de la cruz del Salvador no es distinta a un amor de Dios por salvar a los hombres. Quien se pregunte, entonces, por la razón de ser del Crucificado, quien se plantee el porqué del madero, tendrá que satisfacer su afán cognoscitivo desde Dios, desde Dios como designio salvífico actualizado en la carne de su Hijo, que previamente ha vivido y enfrentado las contradicciones divino - humanas de los hombres y que ahora enfrenta exhausto en la cruz.

San Pablo lee la muerte de Cristo y se pronuncia sobre ella en carta a los cristianos de Roma.

> *Y la escritura no dice solamente por él que le fue reputado, sino también por nosotros, a quienes ha de ser imputada la fe, a nosotros que creemos en aquel que resucitó de entre los muertos a Jesús, Señor nuestro, quien fue entregado por nuestros pecados y fue resucitado por nuestra justificación"* (Rm 4, 23 - 25).

El momento paulino - cristiano es grande. Son los primeros iluminados por la fe pascual, discípulos, quienes sobre la cruz se pronuncian sobre Dios ubicándose a distancia de quienes, ante la misma cruz, se situaban, verbigracia, desde la mera óptica judía, vencedora momentáneamente sobre el Crucificado. La visual paulina alcanza a desentrañar en la muerte de Jesús el misterio de Dios, y por ello para éste, Aquel es la propiación y el perdón, la "satisfacción al amor eterno del Padre, a la paternidad que desde el principio se manifestó en la creación del mundo" (RH 9).

4.2. DIMENSION SALVIFICA DE LA CRUZ

El proyecto salvífico de la cruz se extiende, como se había visto al hablar del Reino, a los hombres. La conceptualización respectiva se encuentra en los textos sagrados poseedores de propósitos kerygmáticos. Baste citar:

- "Porque os transmití lo que a mi vez recibí: que Cristo murió por nuestros pecados, según las Escrituras; que fue sepultado y que resucitó al tercer día, según las Escrituras; que se apareció a Cefas y luego a los doce" (1 Cor 15, 3 - 5).

- *Israelitas, escuchad esta palabras: a Jesús Nazareno, hombre a quien Dios acreditó entre vosotros con milagros, prodigios y señales que Dios hizo por su medio entre vosotros, como vosotros mismos sabéis, a Este (...) vosotros lo matasteís clavándole en la cruz por mano de los impíos* (Hch 2, 22 - 23).

- "Pero Dios dió cumplimiento de este modo a lo que había anunciado por boca de todos los profetas: que su Cristo padecería" (Hch 3, 18).

Bajo esta tutela encuentran su razón de ser las siguientes consideraciones:

- Su muerte es presentada como el hecho central de la historia salvífica porque en ella la humanidad es reconciliada con Dios; la sangre de la cruz de Cristo es proclamada como el signo y sello de la nueva alianza.

- En el corazón de Cristo, que muere en la cruz, se concentra también el deseo de redención humana. Con el infinito anhelo de liberar a los hermanos, los hombres, Cristo asume voluntariamente la muerte. En y por su muerte, el Padre ofrece su perdón a toda la humanidad, manifestando el misterio de su gracia (Rm 3, 21 - 26).

La relación Dios - Cristo, tal como se presenta en la cruz posibilita una vida humana como entrega y donación. Una vida así entendida es capaz de ser fiel a una experiencia de absoluto en términos de amor y es capaz, en consecuencia, de vivir-

viviendo-para-otros, o sea de vivir haciendo el bien al hermano porque se le considera hermano e igual en dignidad.

La presencia de un Dios en cruz, misterio ininteligible para las culturas del saber y del poder, instaura una escuela de humanismo divino: quien va a la cruz no se encuentra un Dios cargado de dones y presentes para halagar el gusto humano; encuentra más bien un Dios que enseña a tomar la postura humana, la que humaniza-humanizando.

La pregunta del hombre sobre su razón de ser, sobre el sentido de su existir, encuentra en la revelación del Hijo en la cruz una respuesta de parte de Dios. La expresión paulina en su segunda carta a los Corintios,"porque el amor de Cristo nos apremia al pensar que, si uno murió por todos, todos por tanto murieron. Y murió por todos, para que ya no vivan para sí los que viven, sino para Aquel que murió y resucitó por ellos" (2 Cor 5, 14-15),

es indicativa y significativa. Vivir, ser hombre a la luz del misterio cristiano, conlleva como exigencia de autenticidad el confrontar la vida con la razón de la muerte de Jesús, dar la vida, pues cuando mediante la muerte de Cristo, Hijo de Dios y hermano nuestro, somos reconciliados con el Padre, se proclama también la dimensión más alta de nuestro destino: que somos llamados a ser hijos de Dios.

El realismo histórico de la cruz de Cristo, con su entraña de amor y de entrega, es una continua interrogación para quien establece en su vida el juego múltiple de los seudoabsolutos. Por esto el Reino de Dios, entendido como la más radical reconciliación que puede experimentar el hombre, la reconciliación con el Absoluto, se realiza paradójicamente no por el poder, sino por la debilidad humana, por la *locura de la cruz*, que es sabiduría de Dios. Con el testimonio de esa muerte, y hasta que llegue el juicio, Cristo nos exhorta a la conversión, es decir, a la adoración del Padre, y de allí a la entrega por los hermanos.

Una nueva cuestión presta su aporte: ¿qué condición de libertad posibilita una entrega como la de la cruz? El hombre que busca su propia compensación al crear el vínculo de relación con el *otro*, es el tipo de hombre marcado por la dimensión de su yo; la entrega -si así puede llamarse- le revierte en beneficio personal. Este proceso es revelador de un no dominio sobre sí mismo.

El sacrifico de Cristo en su cruz le ha sido posible a partir de un olvido pleno de su persona: se ha donado para que la plenitud del amor del Padre fuera percibida como salvación de los hombres. Una acción de tal cualidad implica una libertad plena y

total con respecto a sí mismo; implica ser señor sobre sí y no andar tras retribuciones personales. La cruz es, pues, donación en libertad.

Como evento histórico, la donación del calvario ha sido hecha en el entramado de las libertades humanas. Empieza a ser para éstas el punto máximo de la gestión de ser libres; empieza a marcar cualitativamente la corriente diaria de las libertades. La enseñanza de San Pablo es perentoria: "Para la libertad nos liberó Cristo" (Ga 5, 1).

Que Cristo haya sido ejemplo de libertad para los hombres faculta y exige a la Iglesia latinoamericana para hacer suyo el momento y la circunstancia de los desvalidos de hoy. Porque la Iglesia ve en la muerte de uno, Jesús, que se entregó por todos, el momento supremo en el que se acumulan sobre el Hijo, quien los presenta al Padre, todos los desgarrones de la humanidad, los siglos de historia doliente. Por lo mismo, la Iglesia ve en el rostro del hombre sin esperanza, que no tiene a Dios, del que anda y busca en las tinieblas, del hambriento y desnudo, del prisionero y solitario, el rostro de Cristo sufriente en la cruz y, por consiguiente, de un Dios que asume los sufrimientos de su propia creación.

El hoy de los hombres de América Latina, asumido por el quehacer eclesial con base en la libertad de Cristo en la cruz, encuentra en la sabiduría de ésta un punto de apoyo para su cambio y transformación.

El Evangelio de la libertad de la cruz y de la verdadera liberación presupone por parte de los hombres tomar en serio la propia responsabilidad frente a:

- Los sufrimientos y las humillaciones de las víctimas de las historia.

- La injusticia que envenena las relaciones con Dios y con los hombres.

- Un determinismo histórico y una instrumentalización de los ordenamientos para la injusticia.

Jesús muere porque con su palabra y su acción se había constituido en juicio definitivo por el cual Dios mismo condenaba toda la trama del pecado en su origen y en sus inicuas objetivaciones. Por eso el pecado y sus agentes más conspicuos se devuelven contra El y cobran en El su víctima preferida. Por todo esto es lícito concluir: si la muerte de Cristo encierra unos elementos teológicos y antropológicos - salvíficos tan ricos, y si ella es un juicio divino sobre el hoy, ¿cuánto vale la persona humana a la luz de Dios? ¿Qué misterio de iniquidad encierra el pecado si para despejar su trama interna ha sido necesaria la muerte del Hijo?

De frente a unos hombres que ven lacerada su condición y negado su valor como ocurre en tantos latinoamericanos, situarse con el juicio de Dios -cruz de Cristo- es tarea de urgencia inaplazable. Así lo exige el querer divino y así mismo lo pide la situación reinante. El anuncio de la cruz será entonces redención del pobre y conversión del poderoso, será esperanza de vida nueva pàra ambos. Será, en fin, llamado a vivir para otros como justificación máxima de la vida.

5. JESUS EN SU RESURRECCION

El Espíritu Divino fortificó la primera comunidad cristiana, conduciéndola al anuncio del Salvador. Los primeros pregones apostólicos versaban sobre el Resucitado. La palabra de Pedro es enfática:

> *El Dios de Abraham, de Isaac, de Jacob, el Dios de nuestros padres, ha glorificado a su siervo Jesús, a quien vosotros entregasteis ante Pilatos cuando éste estaba resuelto a ponerle en libertad. Vosotros renegasteis del Santo y del Justo y pedisteis que se os hiciera gracia de un asesino; mientras que hicisteis morir al Jefe que lleva a la vida. Pero Dios le resucitó de entre los muertos, y nosotros somos testigos de ello* (Hch 3, 13 - 15).

5.1. DIMENSION TEOLOGICO - CRISTOLOGICA DE LA RESURRECCION

¿Qué subyace a estas palabras? Nada menos que el contenido definitivo de la fe cristiana: los apóstoles superan la penumbra teológica subsiguiente a la muerte de su Maestro y ahora, gracias a las experiencias de aparición, reconocen que a su Señor "Dios lo resucitó de entre los muertos" (Rm 10, 9).

Superar la penumbra teológica significa en la primera comunidad aceptar que en el Resucitado el poder de Dios supera el poder de la muerte; que el amor de Dios por la vida es mayor que las fuerzas contrarias a ella; que Dios es fiel para crear entre los hombres un algo siempre nuevo que ahora -en el Resucitado- es definitivo. La resurrección para la comunidad primitiva es, antes que nada, una palabra sobre Dios. Es aceptar la plenitud de revelación que Dios ha dado al hombre. En la resurrección de Cristo se manifiesta que Dios lleva a término su designio, dándole el señorío de la historia y haciéndole clave de su sentido final y de su proceso. En ella se revela quién es Dios y cuál es su providencia.

La fe pascual, por hablar antes que nada sobre Dios, le va pidiendo a los primeros creyentes una decisión vital: o viven desde sí mismos y desde sus propias posibili-

dades, o más bien tienen el coraje de vivir a partir de aquel de quien no pueden disponer, del incondicional, de Dios.

La fe de la pascua es, pues, la conformidad del hombre con la plena revelación de Dios. Por eso ella no es una añadidura a la fe en Dios o en Jesucristo; ella es, ante todo, la esencia de la fe; la que hace que la fe sea fe.

Quien lea lo anterior se preguntará: ¿Y Cristo resucitado qué? La respuesta viene explicitada: la llegada del Reino se manifiesta de modo particular con la resurrección de Cristo.

La acción del Padre en la resurrección atañe a su Hijo. En efecto, la resurrección significa no sólo lo definitivo de su mensaje y de su obra, sino también de su persona. A partir de la pascua:

- Cristo aparece como Hijo de Dios: "Constituido Hijo de Dios con poder según el Espíritu de Santidad, por su resurrección de entre los muertos" (Rm 1, 4).

- Cristo es Señor: "Para que al nombre de Jesús toda rodilla se doble en los cielos, en la tierra y en los abismos, y toda lengua confiese que Cristo Jesús es Señor para gloria del Padre" (Fp 2, 10 - 11).

- Cristo posee la plenitud del Espíritu: "En efecto, así es como dice la Escritura: fue hecho el primer hombre, Adán, alma viviente; el último Adán, Espíritu que da vida" (1 Cor 15, 45).

- Cristo es constituido primogénito: "Pues a los que de antemano conoció, también los predestinó a reproducir la imagen de su Hijo, para que fuera El el primogénito entre muchos humanos" (Rm 8, 29).

El conjunto de estos textos alude directamente a un reconocimiento teológico sobre Cristo en el plan de salvación. Se quiere decir que el Nazareno, el que ha muerto en cruz, está ahora en Dios.

Tal creencia rebasa la abstracción neta. Quien vive ahora la experiencia Dios en términos del Dios israelita, necesita hacerlo bajo la guía de aquel que en la resurrección ha vencido el imperio de la muerte, de Jesucristo. El señorío de Dios, su reinar entre los hombres, es ejercido a partir de pascua en nombre de Jesús, el Señor, precisando que si bien su señorío tendrá un mañana de plenitud, en su segunda venida, tiene ya hoy un acontecer efectivo y actual. El señorío futuro de Jesús y el

señorío presente se complementan: el primero estimula y dinamiza al segundo, mientras el realismo de éste mantiene y justifica la esperanza de aquel.

El estar de Jesús en Dios lo entendía la comunidad no como un arrebatamiento del Señor a un empíreo más allá del mundo, sino como un ser de Jesús bajo la dimensión de Dios. Esto es, como un modo nuevo -y definitivo- de estar con los hombres: está presente entre los hombres desde Dios y al modo de Dios. La síntesis más clara de esta vivencia teológico - cristológica aparece resumida en la aplicación del nombre que se daba a Dios y que desde ahora empieza a darse a Jesús, Señor (Hch 2, 36; Rm 14, 9; 1 Cor 15, 24-25; Ef 1, 3; Flp 2, 11. 3, 8; 2 Cor 12, 8; Rm 10, 9).

Los Hechos de los Apóstoles dicen: "Sepa pues con certeza toda la casa de Israel que Dios ha constituido Señor y Cristo a este Jesús, a quien vosotros habéis crucificado" (Hch 2, 36). En este texto Señor se predica, como se ve, de Jesús. La aplicación adquiere un sabor estrictamente teológico por el contexto. En efecto, en los versículos previos (33 - 35) se ha referenciado la exaltación de Jesús a la diestra, vigorizándola con el verso 1 del salmo 110, en donde el Señor hace sentar a su derecha (exalta) a mi Señor que, aplicado al caso, alude directamente a Jesucristo.

El sentido vital, existencial y dinámico que la pascua creó en los apóstoles respecto de su vínculo con Jesús, hace que la resurrección no sea un simple hecho del pasado. Significa más bien que El está vivo, que no es un muerto ausente de la historia. Esto quiere decir que está presente entre nosotros. Cristo resucitado es el Cristo interiorizado en la sustancia más profunda de nuestro ser.

Que Cristo haya resucitado significa, en el sentir creyente de los discípulos, que a esta existencia de Jesús, como fe, esperanza, amor - obediencia al Padre y amor - servicio a los hombres, es a la que Dios Padre en la resurrección ha dado la razón, y así ha donado -en el Espíritu- a la comunidad de los suyos como la existencia que también a ella le conviene para su bien definitivo. De acuerdo con la exposición sobre el misterio pascual se pueden deducir dos aspectos:

- Para la comunidad, el nexo entre su experiencia postpascual y la historia de Jesús es claro. La fe da luz sobre la historia y la historia da contenido a la fe.

- Para la misma comunidad, la necesidad imperiosa y más sentida era llegar al acople entre su vida y la del maestro, pues para ellos era patente que Cristo nos deja en esta vida reconciliando ya con el Padre la raíz de nuestro ser, porque su muerte nos ha puesto bajo perdón.

5.2. DIMENSION SALVIFICA DE LA RESURRECCION

La resurrección enciera para los creyentes una obra por cumplir, porque:

- Cristo resucita como primicia del *hombre nuevo.*

- Esta resurrección, acontecimiento no historizable pero real y acaecido en la historia, inaugura la nueva era de salvación y nos da prenda de nuestra resurrección.

- Cristo es el prototipo de la resurrección de los creyentes. La resurrección de Jesucristo no es sólo el modelo de nuestra resurrección. Lo específico cristiano se concretiza en el amén, en el sí a este modelo.

- En el centro de la historia humana queda implantado el Reino de Dios, resplandeciente en el rostro de Jesucristo resucitado. La justicia de Dios ha triunfado sobre la injusticia de los hombres. Con Adán se inició la historia vieja. Con Jesucristo, el nuevo Adán, se inicia la historia nueva.

Cristo resucitado es por consiguiente un punto de partida, un arranque, un comienzo en el interior de la vida humana.

Al decir que Cristo resucitado es primicia del hombre nuevo se quiere ir más allá: se quiere entender que El ha sido el primero y por lógica que los demás van tras El en la tarea de formar en ellos mismos el hombre nuevo. Esto configura una dimensión peculiar a la vocación humana: hacer del empeño humano un vivir como hombre nuevo, un vivir como Cristo. La libertad humana como centro desde el cual se desarrolla la actividad, desde el cual se crean y se deshacen los vínculos, desde el cual se gesta la vida personal y se da a luz la orientación de la historia, se experimenta como libertad en cuanto es respuesta a aquella libertad que por su orientación definitiva al Padre ha construido la hermandad de los hombres.

La aparición de esta nueva orientación de la libertad es la *"nueva creación"* (Ga 6, 19; 2 Cor 5, 17) según San Pablo.

La contraposición paulina entre los dos Adanes hace de cada uno de ellos la cabeza ya del desorden de la humanidad (el primer Adán), ya del orden en la misma (el segundo Adán) (1 Cor 15, 21 ss.). Esta nueva creación subvierte todo el sistema de valores y ofrece una nueva forma de actuar arraigada en una nueva manera de ser personal y social, porque la gracia nos hace hijos de Dios y hermanos unos de otros. En suma, un mundo nuevo, una nueva sociedad que empieza aquí y ahora y culmina en el más allá y para siempre.

El nuevo ámbito de libertad planteda desde la cruz de Cristo configuraba ya en el instante histórico de la primera comunidad una triple dimensión para aquella: libertad ante el pecado, ante la muerte y ante la ley.

- Libertad ante el pecado

En el más puro lenguaje bíblico, ni el cuerpo humano ni los bienes materiales ni las riquezas de la creación son contrarias al plan de Dios. No encierran de suyo una maldad óntica que los haga objetos directos de pecado.

Ellos, sin embargo, esclavizan al hombre cuando adquieren una independencia contradictoria a la creación y se convierten en la instancia última del hombre, en ídolos. Como tales, ya no sirven al hombre ni este se sirve de ellos; es el hombre quien pasa a servirlos. El hombre que vive dicha relación empieza a apoyarse en la carne y no en Dios, empieza a pecar. Ha quedado consignado este desorden en Romanos 6, 18 - 23 y en Juan 8, 31 - 36.

El nuevo orden, el de la libertad que se deja llevar por el Espíritu, se revela en Romanos 6, 11: "Así vosotros también, consideraos como muertos al pecado y vivos para Dios en Cristo Jesús".

- Libertad ante la muerte

La muerte aparece como la enemiga de la vida. Bíblicamente hablando se considera aquella como la paga del pecado (Rm 6, 23). No es, sin embargo, la muerte un castigo de Dios impuesto desde fuera. Es más bien la última consecuencia del pecado: "Si vivís según la carne, moriréis" (Rm 8, 13).

La muerte representa no sólo ese último momento de la vida sino el poder y el destino que niegan a la vida su valor a causa de la falta de verdadera libertad o, lo que es lo mismo, a causa de la primacía de la fuerza de la carne. La muerte última es leída como el momento definitivo donde la vida es sometida a la esclavitud y su futuro vital recibe la negación plena.

En la cara opuesta el pensamiento paulino destaca el vigor de la resurrección como principio de vida (2 Cor 7, 10 ss.; 2 Cor 12, 7 - 9; Rm 8, 31 - 39).

- Libertad ante la ley (Rm 7, 7 ss.)

De suyo, la ley judía -ley mosaica- era justa. La actitud humana ante ella la hacía

ocasión de pecado: el hombre se autoglorificaba a partir de la ley en lugar de glorificar a Dios con la ley.

Una ley establecida para salvar del pecado en el propósito divino se desvirtúa por el propósito humano y se hace desobediencia y esclavitud.

El libre en Cristo enfrenta la ley con amor:

> *Porque vosotros hermanos habéis sido llamados a gozar de libertad. No hablo de esa libertad que encubre los deseos de la carne. Haceos esclavos unos de otros por el amor. Pues la ley entera está en una sola frase: amarás a tu prójimo como a ti mismo* (Ga 5, 13 - 14).

Al cumplir la ley desde el amor, el hombre vence caprichos y libertinajes que le tenían esclavo de sí y se predispone a cumplir con creces las exigencias de la ley, sabiendo que el amor es la plenitud de la ley (Rm 13, 10 ss.).

Los cristianos, entonces, resucitan en sus propias vidas a medida que hacen renacer en la orientación de su libertad el sentido de la autenticidad humana. La catequesis paulina hace suya esta vivencia al explicitar el sentido del bautismo: el hombre viejo ha muerto al pecado para ser justificado con Cristo, mientras el hombre bautizado ha sido resucitado con Cristo a una vida nueva (Rm 6, 1 - 8).

Según esta doctrina de la Escritura, Dios, resucitando a su Hijo, ha iniciado en la historia "una nueva creación" (2 Cor 5, 17), que debe irse desarrollando en las etapas concretas del caminar de los hombres a través de los tiempos, hasta llegar a su cumplimiento cuando el mismo Señor Jesucristo vuelva otra vez en la plenitud de su gloria (Mt 25, 31).

El seguidor del hombre definitivo, de Cristo resucitado, es quien haciéndose testigo de Este practica en su vida la novedad del amor que El practicó: un amor de siempre, un amor de todos, un amor a pesar de todo... Un amor en la entrega de la vida propia.

Sintetizando las ideas previas, conviene concluir: la resurrección de Jesús muestra que el Reino de Dios ya está presente y actuando en el mundo. Cristo y los cristianos, El como primicia, ellos como seguidores y miembros de El se encuentran en la base de tal expresión. No de otra manera se podría entender la gestión actual del Resucitado. Los hombres descubren con la fe una autenticidad de su misterio personal en la persona de Cristo para hacerla objeto de su propia identidad.

6. JESUS Y EL ESPIRITU

La misión del discípulo de Cristo abarca el espacio de tiempo entre la exaltación de Aquel a la diestra del Padre y su segunda y definitiva venida. Es el momento del peregrinar cristiano. Mientras estamos en esta peregrinación, Cristo Resucitado nos envía ya su Espíritu y, a través de su Espíritu, permanece presente en la raíz de nuestro ser, renovando nuestro corazón como anticipo de la nueva humanidad que ha de ser plenamente transformada al final de los tiempos.

La función primordial, definitiva y específica que el Espíritu desempeña es la conducción del hombre hacia el reconocimiento de Cristo. Gracias a esta presencia de Dios, los hombres de todas las épocas y todas las regiones son capaces de entrar en comunión con la vida, las enseñanzas y la persona misma de Jesucristo para proclamarle como Señor de sus vidas y de sus procesos históricos.

Dada la naturaleza salvífica del Señor, todo vínculo de comunión con El está encaminado a un anuncio misionero. Luego, la actividad del Espíritu de Dios es alentar constantemente la misión cristiana de acuerdo con la expresión de Puebla: "El Espíritu Santo (...) es el principal evangelizador, quien anima a todos los evangelizadores y los asiste para que lleven la verdad total sin errores y sin limitaciones" (P 202).

El cometido del Espíritu se despliega de una triple manera:

- En el campo de la fe, llevando al hombre a reconocer con gozo los profundos designios de Dios sobre la vida.

- En el campo de la esperanza, ahondando con gemidos inenarrables los anhelos y deseos de redención.

- En el campo de la caridad, dando al corazón creyente la posibilidad de amar a Dios y a los hombres promoviendo la unidad de los hombres.

La acción del Espíritu se hace efectiva como principio diversificativo al distribuir sus dones y carismas para la edificación de la Iglesia.

II. IGLESIA

A. Visión sobre la Iglesia

B. Interpretación de la visión sobre la Iglesia

A. VISION SOBRE LA IGLESIA

1. ARGENTINA

1.1. LA VISITA DEL PAPA JUAN PABLO II A LA REPUBLICA DE ARGENTINA

(*Documentos del Episcopado Argentino.* Tomo XIV, junio de 1986)

1.1.1. La Iglesia, misterio de fe

En Jesús se nos muestra el misterio de la Iglesia.

"La Iglesia es cuerpo y plenitud de Cristo. Y en Cristo se hace patente el misterio de Dios. Porque la intimidad de Dios se va revelando y compartiendo con nosotros en Jesús, el hijo de Dios hecho hombre" (p. 74).

El misterio de la Iglesia se explica a partir de cuatro características, que están expresadas en el credo: "Creo en la Iglesia, una santa, católica y apostólica (...)".

La Iglesia es signo, germen e instrumento de Dios:

> *Suscita la capacidad de forjar la historia con un corazón dócil, de hacer suyos los caminos de la providencia de Dios, de asumir su propio dolor y el de los pueblos, para transformarlos por la pascua de Jesús y de jugarse solidariamente aceptando los desafíos del presente con imaginación creadora* (p. 78).

1.1.2. Acción social

La Iglesia, experta en humanidad, es servidora de los hombres.

"Ella tiene siempre una palabra esperanzada, portadora de resurrección, que parte desde Jesucristo, ubica el servicio de ella misma, y señala la dignidad y el destino del hombre" (p. 79).

Animada por el Evangelio, anuncia la presencia de Dios en medio de los hombres y denuncia todo aquello que debilita y desvirtúa la naturaleza de los hombres. Además, denuncia:

- Los atropellos de las personas e instituciones, sus derechos, valor y dignidad.

- La aparición e influencia de los ídolos del placer, del tener y del poder.

- La pobreza inhumana, la desocupación, el subempleo, el consumismo.

- El manejo parcializado y tergiversado de los datos de información en los medios de comunicación social, la violencia, la injusticia y la crisis moral.

2. BOLIVIA

2.1. DIGNIDAD Y LIBERTAD

(Septiembre de 1986)

2.1.1. Misión de la Iglesia

Bolivia y su Iglesia afrontan momentos difíciles (violencia), en los que la dignidad del hombre y la libertad del Evangelio están siendo sometidas a dura prueba. La Iglesia cumple su tarea evangelizadora anunciando y denunciando todo aquello que contradice el plan de Dios sobre el hombre.

2.1.2. Evangelización

La tarea evangelizadora es consustancial con la Iglesia. A ella le compete interpretar la historia bajo la luz de la fe: evangelizar

> *es dar a conocer a Jesús como Señor que nos revela el Padre y nos da el Espíritu Santo. Es proclamar a Dios como nuestro Padre y reconocernos como hermanos. Es producir frutos de justicia, de perdón, de respeto, de dignidad, de paz en el mundo* (P 352).

Entre los elementos integrantes de la evangelización, se señalan los siguientes:

> *La promoción en sus aspectos de desarrollo y liberación; la conducta social como parte del seguimiento de Cristo; la promoción de la justicia; la educación como crecimiento en humanidad; el cambio necesario de estructuras sociales, políticas y económicas injustas; el anuncio de la dignidad del hombre; la denuncia de los atropellos de esta dignidad, sobre todo si afecta al más pobre*

y al más necesitado. (...) Con la fuerza del Evangelio, la Iglesia ayuda a ver y a respetar en cada hombre a un hermano, invita al diálogo a personas, grupos y pueblos, para que se salvaguarde la justicia y se preserve la unidad (p. 12).

2.1.3. Política

La evangelización cae también en el campo de la política global, que tiene como meta el bien común.

El Evangelio no se puede reducir a un alcance exclusivo de la vida personal y familiar, excluyéndolo de su influencia sobre el orden económico, social y político; como si el pecado, el amor y el perdón no tuvieran allí relevancia: "Es derecho de la Iglesia estar presente en este campo, porque ella tiene el deber de evangelizar la totalidad de la existencia del hombre, a la cual se extiende el reinado de Cristo" (P 516).

2.1.4. Dos acepciones de la política

Vista desde el ángulo de la evangelización, la política tiene dos sentidos:

En sentido amplio, la política mira la realización del bien común: le corresponde precisar los valores fundamentales de toda comunidad -la concordia interior y la seguridad exterior- conciliando la igualdad con la libertad, la libertad pública con la legítima autonomía y participación de las pesronas y grupos, la soberanía nacional con la convivencia internacional (p. 14).

Este sentido de la política interesa a toda la Iglesia.

- En sentido restringido, la política abarca la acción de los grupos o partidos, ésta es propia de los laicos. "Es la opción libre de éstos para escoger las diversas alternativas encaminadas a la consecución de los fines legítimos de las personas y de la sociedad" (p. 14).

Tarea de los pastores aquí es· mantener la libertad de evangelizar la política, renunciando a toda ideología político-partidista que pueda condicionar sus criterios y actitudes.

En uno y otro sentido, la política es importante para la Iglesia porque está de por medio la dignidad y la libertad del hombre.

2.2. HACIA EL SINODO SOBRE LAICOS

(1987)

2.2.1. Vocación humana

- Dimensión personal

El hombre cristiano es llamado por Dios a una relación personal con El: "Quien llama es Dios. La dignidad personal de los fieles radica, sobre todo, en el hecho de que cada uno de ellos ha sido llamado por el mismo Dios e invitado a una relación personal con El" (p. 42).

La finalidad de la vocación es personal y se expresa en mediación de Cristo, "quien, comunicando a los creyentes el Espíritu Santo, les hace capaces de responder plenamente a la llamada divina. Así, la vocación cristiana consiste en participar en la comunión de amor a la Santísima Trinidad" (p. 42).

- Dimensión comunitaria

La vocación humana, al consistir en una comunión de amor del hombre con Dios, no puede realizarse individualmente:

> *La llamada que proviene de las personas divinas pone en relación recíproca a todos los fieles entre sí dentro de la comunión de la Iglesia. La vocación de cada fiel laico se sitúa, por tanto, en el misterio del amor de Cristo por la Iglesia y comprende, al mismo tiempo, un aspecto personal y otro comunitario que son inseparables* (p. 43).

- Vocación humana y trabajo

El hombre participa de diversas maneras en la obra de la creación; entre ellas está la procreación y educación de los hijos, y el trabajo.

> *El trabajo forma parte del ideal cristiano de vida. Está, por un lado, en relación con la dignidad del hombre, quien por medio de su trabajo extiende su poder sobre el mundo. Por otro lado, todos los cristianos deben reconocer en el trabajo una forma esencial de dar testimonio del amor recíproco* (p. 44).

Por medio del trabajo y de la vida familiar el hombre participa en la obra de la redención: "La entrega en el amor y la aplicación en el trabajo permiten a los fieles laicos unirse al Redentor" (p. 44).

Todos los aspectos de la existencia humana constituyen un medio de redención.

2.2.2. Misión de los laicos

A la unión de las dos dimensiones de la vocación cristiana al amor le corresponde una misión, que consiste en el dinamismo vital que tiende a extender la comunión eclesial a todo el género humano para que todos los hombres se salven: "La misión consiste en transformar progresivamente el mundo mediante el amor que viene de Dios a través de la fe en Cristo" (p. 45).

La misión de los laicos es comunitaria y personal: "Cada fiel cristiano tendrá su propia manera personal de actuar la misión de la Iglesia según su situación particular en el mundo: sus dotes humanas, sus carismas, su responsabilidad, las necesidades reales de la Iglesia y el mundo" (p. 45).

- Misión en el mundo creado

> *Por mundo se entiende el mundo humano, es decir, el conjunto de la familia humana. La misión de la Iglesia, germen e inicio del Reino, se refiere más directamente a este mundo, y tiene como finalidad hacerle tomar conciencia de su vocación a la comunión con Dios* (p. 46).

Esta misión significa el reconocimiento del misterio del mal en el mundo y el combate contra éste; desenmascarar los falsos valores; denunciar las injusticias, las violaciones a la dignidad humana y lo que pone en entredicho la vocación a la comunión con Dios. De este modo se contribuye a la preparación de la plena realidad del Reino de Dios.

3. BRASIL

3.1. DIRETRIZES GERAIS DA ACAO PASTORAL DA IGREJA NO BRASIL

(1979)

En las conclusiones de Puebla se insiste repetidamente en que la acción evangelizadora tiene que llevar a la comunión y a la participación.

Las comunidades eclesiales de base son una esperanza en la Iglesia para que éstas sean verdadera forma de comunión en la Iglesia particular. Son, en efecto, las

comunidades de base, un lugar privilegiado de libertad y de responsabilidad para la comunión entre los hermanos. Las personas se abren allí, a la luz de la palabra de Dios, a un nuevo tipo de vida más humano y más evangélico.

Cada comunidad eclesial debe esforzarse en constituir para el continente un ejemplar modo de convivencia, donde consigan unirse la libertad y la solidaridad, donde la autoridad se ejerza con el espíritu del Buen Pastor, donde se viva una actitud diferente ante la riqueza, donde se ensayen nuevas formas de organización y de estructuras de participación capaces de abrir camino para un tipo de sociedad más humano y, sobre todo, donde inequívocamente se manifieste una más radical comunión con Dios en Jesucristo.

Esta renovación de la vida eclesial mostrará a la sociedad en general que la Iglesia es señal y sacramento de la fraternidad que Cristo vino a traer a los hombres de todas las naciones.

3.2. A IGREJA EM SANTA CATARINA E A COJUNTURA SOCIO-POLITICA

(1981)

La Iglesia brasilera se debe definir hoy, de cara a los problemas agudos que padece el pueblo más desfavorecido, por la opción preferencial por el hombre pobre, por las mayorías que producen muchos bienes y que sin embargo no se benefician de ellos, pues éstos pertenecen a otras personas.

El objetivo de la acción eclesial es

> *despertar a todo hombre y a todos los hombres para una vida eclesial en donde cada uno asuma la misión de anunciar el Reino del Padre por la palabra, y pueda así llegar a una evangelización liberadora que lo lleve a la comunión y a la participación.*

La Iglesia no es política. Ella sabe, sin embargo, que un pretendido apoliticismo significa en la práctica una actitud de anuencia tácita con una determinada configuración del poder político, cualquiera que éste sea.

La Iglesia, al optar por los económica y humanamente pobres, ha hecho una clara opción política. En concordancia con esta opción, ha pasado a defender a los no-poseedores, a los sin tierra, a los indios, a los acusados de subversión, a los subalimentados, a los desempleados, a los sindicalistas perseguidos y a los obreros. Es, pues, una Iglesia en favor de las mayorías marginadas de riqueza y poder.

Entrar por ese camino es hacer la política de una manera nueva, es no entender la política como ocasión de promoción personal egoísta o como defensa de grupos económicos; es precisar que la política es un servicio desinteresado que se presta a los sectores más golpeados por las coyunturas históricas, y que desde allí se sirve a la totalidad de la comunidad.

La Iglesia, en su opción por el pobre, tiene que apoyar las formaciones de base a través de las cuales las personas aspiran a vivir sus más puros e inalienables derechos humanos como pueden ser la alimentación, la vivienda, la organización, la participación en decisiones políticas y económicas, etc.

3.3. LAS COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE NA IGREJA DO BRASIL

(1981)

Han ido surgiendo en la historia contemporánea Las Comunidades Eclesiales de Base como una nueva forma de vivir la experiencia eclesial. Conviene, pues, analizar las dimensiones eclesiales que éstas encierran.

Desde 1962, el Episcopado de Brasil había expresado la necesidad de vitalizar las parroquias, haciendo de ellas unos instrumentos aptos para responder a las necesidades que vive el pueblo. Uno de los propósitos era hacer de la parroquia una comunidad de fe que se tornase en fermento para la comunidad humana.

Sólo bajo esta óptica será posible un acercamiento a las comunidades indiferentes, a la fe que se vive en los centros urbanos. El modo de dialogar con ellas será a partir de un diálogo evangelizador sobre los problemas de la vida que marcan el derrotero de aquellas existencias.

Las comunidades eclesiales de base tienen que saber compaginar el problema de la vida con la vivencia de la fe. Responderán así a la intuición teológica del Concilio Vaticano II, según la cual la renovación pastoral debe realizarse teniendo a la comunidad en su vida y en su historia, como instancia a ser evangelizada.

Teología que debe acompañar las comunidades de base:

Los principios doctrinales en los cuales estas comunidades se apoyan son los siguientes:

- La Iglesia es el pueblo de Dios, y en éste a cada uno le es dada la manifestación del Espíritu para la utilidad común (1 Cor 12, 7).

- La Iglesia como sacramento o señal de unidad con Dios y con todo el género humano.

- El papel insustituible del laico, con su concomitante misión tanto en la Iglesia misma como en el mundo.

- La función histórica de la Iglesia, que camina conjuntamente con la humanidad entera y experimenta con ella la misma suerte terrena, pero que vive como fermento de una realidad trascendente, la del Reino de Dios.

Los pasos que recorre la comunidad de base en sus vivencias cristianas se pueden describir así:

- La convocatoria que en ella se hace por parte de la palabra de Dios, sobre la cual reflexionan sus miembros bajo la acción del Espíritu de Dios en función de una conversión personal y social.

- Escrutar la realidad, buscando la forma de transformarla. En la base de lo anterior está la convicción de que Dios habla por los acontecimientos de la vida.

- La unión que se vive tanto en las diversas comunidades como en la parroquia, y en la Iglesia particular a la cual buscan insertarse.

- El crecimiento de ellas hacia una tarea misional para el anuncio del Evangelio a otras esferas de la vida.

- La celebración de los acontecimientos diarios como señal de la presencia de Dios, tomando la Eucaristía como raíz y como culmen de la vivencia fraterna.

- La expresión de la caridad por medio del servicio mutuo.

3.4. ENCONTRO SOBRE COMUNHAO E PARTICIPACAO INTER-ECLESIAL

(1983)

El fundamento de la Iglesia es ser comunidad misionera. Esta razón de ser se apoya en la comunidad misionera de la Trinidad. El pueblo de Dios está llamado a vivir la dimensión comunitaria de reciprocidad entre todas las comunidades intereclesiales,a similitud de la intercomunión entre las tres divinas personas.

En ningún caso puede la comunidad eclesial aislarse hasta vivir una total independencia respecto a otras comunidades. Es cierto que el Evangelio debe penetrar cada ambiente, pero hacerlo no significa aislamiento, significa establecer y buscar término de comunión a partir de la diversidad de circunstancias.

Las comunidades eclesiales son, antes que nada, anuncio y vivencia del Evangelio en la realidad concreta en la cual viven los hombres. Estas comunidades asumen su misión al anunciar, en una tarea profética, el mensaje de Jesús para la eventualidad de la comunidad local.

La Iglesia local debe asumir la globalidad de su misión dentro y fuera de sus confines geográficos y ambientales. Las comunidades locales viven su carácter misionero cuando saben abrirse a las exigencias de la evangelización de todos los pueblos de la tierra, o cuando determinan su preocupaciones internas en función de las necesidades poseídas por otras Iglesias.

3.5. FRATERNIDADE SIM VIOLENCIA NAO

(1983)

La Iglesia es inseparable de Cristo, su fundador. La Iglesia está en el mundo al mismo tiempo opaca y luminosa, como una nueva presencia de Cristo. Ella es como el sacramento de su presencia y de su ausencia, en cuanto prolonga y continúa la misión de evangelizar.

La Iglesia está al servicio de la persona humana en la construcción del Reino de Dios, del cual ella es germen y principio, señal e instrumento. El propio Señor confió la Buena Nueva que debe ser anunciada y testimoniada en favor de los hombres.

Aquellos que acogen con sinceridad la Buena Nueva se reunen en nombre de Jesús para buscar conjuntamente el Reino, para edificarlo y para vivirlo. Llegan a ser así la comunidad de fe, de esperanza y de caridad. Este pueblo de Dios, la Iglesia, es al mismo tiempo santo y pecador, es el que tiene a Cristo por cabeza y está guiado por el Espíritu Santo que orienta la vida de los creyentes por la acción de los pastores.

Este pueblo se solidariza con las alegrías y con las esperanzas de los hombres, con sus tristezas y con sus angustias, sobre todo con las de los demás hombres.

La Iglesia, en fin, está al servicio de la comunidad de los hombres, comunidad de ellos con Dios y de ellos entre sí.

4. COLOMBIA

4.1. DIRECTORIO NACIONAL DE PASTORAL PARROQUIAL

(1986)

4.1.1. El misterio de la Iglesia

- Iniciativa del Padre

La Iglesia es un acontecimiento de fe, es una obra maravillosa de Dios. (...) El misterio de esa presencia y acción de Dios es el que hace que un pueblo y una comunidad determinada sean Iglesia de Dios; sin ellas no serían Iglesia, aunque se dijeran cristianos. La naturaleza eclesial no proviene de ninguna decisión humana, sino que es, ante todo, una vocación amorosa de la iniciativa divina. (...) Son la fidelidad y el amor de Dios Padre para con el hombre los que hacen que la Iglesia exista (p. 50-51).

- Cristo

Este designio divino de salvar integralmente al hombre sólo tiene existencia y realización plenas en Jesucristo y por Cristo. El fue quien mediante la encarnación realizó de manera singular la presencia histórica de Dios entre los hombres. (...) La Iglesia es acontecimiento cristológico y específicamente pascual (p. 51).

- Espíritu Santo

El ingreso de los hombres en el misterio de Cristo y en su salvación, se realiza por la acción iluminante y fortalecedora del Espíritu Santo (Jn16, 13-14). (...) La Iglesia es, en su más íntima estructura, una acontecimiento pneumatológico: sin la acción del Espíritu Santo, cualquier actividad es necesariamente infecunda desde el ángulo eclesial (p. 51-52).

- Comunión entre los hombres

La Iglesia es también misterio porque en ella y por ella Dios quiere unir a todos los hombres entre sí, por los vínculos del amor. (...) La Iglesia está llamada a ser, desde la tierra, un signo histórico, visible y real de Dios Trinidad (P 218). (...) Por ello la unidad es la primera característica de la Iglesia. Ser comunidad

es su más íntimo constitutivo; buscar y perfeccionar la comunión es su más honda preocupación y lo que sirve para identificarla (p. 52).

- Tarea evangelizadora

La Iglesia es esencialmente misionera.

Evangelizar en creciente profundidad y en sectores cada vez más amplios es la más fuerte manifestación de su ser y a la vez el mejor servicio que ella presta al mundo, porque con ella transforma a los hombres e impregna de Evangelio las culturas (p. 53).

- Destino escatológico

La Iglesia nunca puede perder de vista la esperanza en su destino escatológico mientras se entrega al ejercicio de sus acciones propias y a la búsqueda de la promoción humana, que también es cometido inseparable de su misión evangelizadora.

4.1.2. Imágenes de la Iglesia

- Familia de Dios

La Iglesia es comunión de amor,

es la unión de cuantos tienen a Dios como verdadero padre de comunión, que se sienten hermanos en Jesucristo, el Hermano Mayor, y que están animados por el fuego de la caridad del mismo Espíritu Santo para buscar conjuntamente, cada uno desde su identidad personal, la única meta de salvación de todos (p. 54).

- Pueblo de Dios

Como expresión bíblica y teológica debe ser entendida y vivida en forma religiosa y en forma integral. La Iglesia es un pueblo, sí, pero no de cualquier categoría sociológica: es el pueblo de Dios. La unión inseparable de estos dos aspectos adecuadamnete entendidos hará posible una comprensión cercana del misterio de la Iglesia. La separación de ellos para insistir en uno solo, con olvido u oscurecimiento del otro, lleva a una visión parcializada, ideologizada, y, por ello, errónea de lo que es la Iglesia (p. 55).

La Iglesia tiene como fin propio el establecimiento del Reino de Dios.

Como pueblo que es, la Iglesia tiene una existencia histórica con y entre hombres concretos y pecadores, que están inmersos en situaciones cambiantes de carácter cultural, sicológico, moral, religioso, social, político, económico, y situadas en diferentes lugares y momentos (p. 56).

Ser pueblo significa, además, que en la Iglesia todos los que la conforman tienen una igualdad fundamental, basada en el bautismo y demás sacramentos de iniciación cristiana, que los hace sujetos de derechos y deberes, de acuerdo con los carismas recibidos por cada uno para el beneficio del bien común (p. 57).

- Cuerpo de Cristo

Por ser el cuerpo de Cristo, la Iglesia es forma privilegiada de presencia del Señor en el mundo: es la manifestación visible de Cristo Salvador, vivo y glorioso, a lo largo de la historia y en cada momento de ella, sin que por eso se confunda con El. (...) La iglesia es pluralidad necesaria de miembros diferentes, en la que a cada uno corresponde una función propia que no puede ser realizada por otros, donde todos son necesarios y ninguno útil o puramente pasivo (p. 60).

Del tema se ocupan, igualmente, los siguientes textos bíblicos: Col 3, 11; Ef 4, 4-6; 1 Cor 12, 12-30; Rm 12, 4-8.

- Sacramento universal de salvación

La Iglesia es el gratuito y amoroso ofrecimiento que Dios hace a los hombres de la gracia salvadora, con el fin de que los méritos de Cristo lleguen a los hombres de todas las edades y de todos los lugares del mundo. (...) La Iglesia es salvadora cuando el hombre a través de la fe descubre en ella la presencia de Dios que lo busca, y en forma conciente y gozosa se deja encontrar por El en la misma Iglesia (p. 62).

Desde el ángulo sacramental "la Iglesia aparece como la maravillosa conjunción del amor salvífico de Dios con la libre cooperación del hombre" (p. 62).

Así como el ser más íntimo de la Iglesia se puede resumir diciendo que es comunidad de salvación. Del mismo modo, su misión puede sintetizarse en una palabra: evangelizar. "La tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia", afirma la exhortación Evangelii Nuntiandi (p. 63-64).

4.1.3. Evangelización integral

> *La evangelización que realiza la Iglesia abarca y busca al hombre total, entendimiento, voluntad, sentimientos, vida familiar, social, profesional, porque la salvación que le ha sido confiada es una salvación integral que debe tener realización en la historia del hombre. Esencialmente religiosa como es, la Iglesia es por ello plenamente humana* (p. 64).
>
> *Entre evangelización y promoción humana -desarrollo y liberación- existen lazos muy fuertes (EN 31), que no está en manos de los hombres descuidar o destruir.*
>
> *La evangelización tiene necesariamente una doble dimensión: vertical, porque su meta está en Dios y en la eternidad; pero también horizontal porque se dirige a hombres que están situados en el tiempo y el mundo. Cualquier olvido en este campo desvirtuaría el plan divino y dejaría al hombre sin la respuesta que tiene derecho a esperar de la iglesia* (EN 65).

En la acción evangelizadora están comprometidos todos los cristianos: "La Iglesia es toda evangelizadora" (Evangelii Nuntiandi 60). La jerarquía eclesiástica es la encargada de dirigir la evangelización. La misión de la Iglesia está dirigida a todos los hombres, sin excepción alguna.

Esta misión se realiza según el ejemplo de Cristo: "En el cumplimiento de su misión evangelizadora, la Iglesia, como sacramento de Cristo, sigue las huellas de su fundador que es sacerdote, profeta y pastor".

> *Por la vivencia real de la justicia y de la caridad, forma y conduce la comunidad cristiana en medio de la vida temporal según los criterios del Evangelio y la enseñanza de la Iglesia, para que cada día sea más familia de Dios. Con esta pastoral social hace presente y eficaz a Cristo-pastor* (p. 68).

La evangelización es una tarea orientada a la liberación integral del hombre. Es la vivencia de la fe en la caridad y la justicia. Esta vivencia es denominada por la iglesia pastoral-social.

4.1.4. Elementos doctrinales

- Cristo servidor

El debe animar la acción de todos los hombres. El espíritu de servicio de Jesús debe ser característica principal de sus seguidores: "A ellos se les ordena hacer lo mismo

que él hace: servir a los demás (Jn 13, 1-6) y amarse unos a otros como El los ama (Jn 13, 34), sin limitaciones ni excepciones" (p. 148).

- Textos bíblicos

* Se despojó a sí mismo de la condición de Hijo (Flp 2, 6-7). Asume los dolores humanos (Is 50, 4-9).

* No vino a ser servido sino a servir (Mt 20, 28).

* Los hombres son curados de sus dolencias (Lc 1, 18-23).

- La Iglesia servidora

La Iglesia colocada al servicio del hombre, tiene la misión de salvarlo

> *todo entero, cuerpo y alma, corazón y conciencia, inteligencia y voluntad (GS 3). En sus dimensiones personal y social. Por ello se identifica con los gozos y las esperanzas, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, y reconoce en sus rostros los rasgos sufrientes de Cristo que cuestiona e interpreta"* (P 31-39) (p. 149).

> *Consciente de que su dimensión es esencialmente de carácter religioso (no político, económico o social), y desde esta misión (GS 42), está atenta a interpretar los signos de los tiempos a la luz del Evangelio y del magisterio y aporta a la humanidad un conjunto de orientaciones doctrinales, normas de juicio, criterios de acción y obras de amor que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana. (...) La dimensión social de la visión de la Iglesia se hace especialmente concreta y visible en la diócesis y en la parroquia* (p. 199).

> *La pastoral social de la Iglesia se realiza a través de una presencia efectiva, que comprende la actitud de servicio y el conjunto estructurado de actividades cuyo fin es que la Iglesia se haga operante en la sociedad, en las personas e instituciones para orientar y promover el desarrollo integral del hombre, de acuerdo con los principios del Evangelio* (P 473) (p. 200).

- El hombre servidor

Sólo en la medida en que el hombre se entrega sinceramente a los demás encuentra su propia realización (P 322). En el servicio el hombre se hace libre.

> *La dignidad de los hombres se realiza en el amor fraterno entendido con toda*

la amplitud que le ha dado el Evangelio y que incluye el servicio mutuo, la aceptación y promoción práctica de los otros, especialmente de los más necesitados (P 324). El hombre nuevo está llamado a servir a Cristo también en los demás, con miras a la construcción del Reino" (LG 36) (p. 201).

La vocación de servicio se realiza tanto en los contactos interpersonales como en los grupales y en general en las estructuras sociales, puesto que el servicio, para que sea humanizador, requiere la regeneración de condiciones políticas, económicas y culturales que lo expresen y lo potencien (P 1232) (p. 201).

4.1.5. Criterios de la pastoral social

- La caridad

Esta virtud teologal es la raíz de todas las formas de servicio cristiano: "La caridad en todas sus formas es el criterio fundamental para orientar y organizar la pastoral social, de modo que ésta sea un modelo explícito de la primacía del amor con la práctica de la justicia y de las obras de misericordia" (p. 202).

- Salvación y liberación integral del hombre

Puesto que el fin principal de la Iglesia es procurar la salvación y la liberación del hombre, la pastoral social debe pensarse y organizarse con una clara dirección a la salvación y, en concreto, dirigirse a la liberación integral del hombre (p. 202).

Se busca la liberación del pecado personal y social. "

La liberación auténtica debe tener como base las tres grandes verdades acerca de Jesucristo, de la Iglesia y del hombre (EN 25; P 484), se va realizando en la historia y abarca todas las dimensiones humanas: lo económico, lo cultural, lo político y lo religioso (p. 202).

- Otros criterios de la pastoral son la participación y la comunión.

- La opción preferencial por los pobres

El compromiso evangélico de la Iglesia debe ser como el de Cristo: un compromiso preferencial con los más necesitados, ya que los pobres son los primeros destinatarios de la palabra de Dios, y su evangelización es clara señal y prueba de la misión de Jesús (Lc 7, 18-23) (p. 203).

Esta opción anuncia a Cristo salvador; muestra que la verdadera riqueza consiste en la comunión de vida con Dios, afirma la dignidad humana no destruida o menguada por ninguna situación de miseria.

> *Esta opción, que no es exclusiva, no puede expresarse en categorías sociológicas e ideológicas reductivas que harían de ella una opción partidista y de naturaleza conflictiva. (...) El compromiso con el Padre no se queda en la ayuda compasiva, sino que busca una promoción que lo capacite para ser constructor de la nueva sociedad y ejercer su potencial evangelizador* (p. 204).

- Coherencia entre fe y vida

> *El ejercicio de la caridad y la práctica de la justicia son exigencias de la fe. (...) Por ello la pastoral social, a partir de una visión evangélica de la dignidad de la persona como imagen de Dios y de los derechos que de allí se derivan, hace tomar conciencia del valor y la necesidad de la justicia y se manifiesta en signos de comunión y en obras de misericordia exigidas por la situación de los más necesitados. En esta forma se realiza la coherencia entre la fe y la vida* (p. 204).

- Construcción de la paz en la justicia

La pastoral social está orientada a la construcción de la paz en la justicia. "El compromiso cristiano exige no sólo el respeto a los derechos de la otra persona (derechos humanos), sino también una fidelidad y una entrega para buscar el bien de la comunidad" (p. 205).

La construcción de este orden supone:

* La defensa de la vida; la promoción y defensa de la dignidad humana, como don insustituible y fuente de los demás derechos.

* Asegurar la prioridad de las personas sobre las cosas, prioridad de la ética sobre la técnica.

* Lograr que los intereses y necesidades de la comunidad estén por encima de los intereses individuales.

4.1.6. Principios fundamentales de la doctrina social

- Dignidad humana

"La dignidad de todo hombre como imagen de Dios, cuya prerrogativa esencial es

la libertad, que debe llevar a las personas a ser sujetos activos y responsables de la vida social" (p. 210).

Es una oposición a las formas de individualismo social y político. Se contribuye así al bien común.

Los principios de solidaridad y subsidiaridad son inseparables de la dignidad humana, sin sustituir la iniciativa y la responsabilidad personal. La doctrina social se opone a todas las formas de colectivismo.

- Derechos humanos

"Poder vivir efectivamente los derechos humanos constituye, en la conciencia de los hombres y en la mente de los pueblos, el nivel mínimo de la justicia" (p. 210).

- La verdad

Esta no sólo fundamenta las relaciones humanas sino que es "la raíz y la norma de la libertad, el fundamento y la medida de toda acción liberadora" (cfr. Jn 8,23).

- La justicia

- La dignidad del trabajo humano

- La prioridad de la conversión

- El valor y la relatividad de las estructuras económicas y socio-políticas.

- La primacía del amor que posibilite una vida de auténtica fraternidad.

5. COSTA RICA

5.1. DESAFIOS ACTUALES AL COMPROMISO SOCIAL DEL LAICO DESDE LO ECONOMICO

(Agosto de 1990)

En este documento se señala la misión de la Iglesia a través de la acción del laico en los asuntos económicos y políticos. Es una acción ineludible, y tiene que

inscribirse en el contexto particular que le corresponde vivir. La misión del laico es un aspecto importante de la eclesiología católica. La Iglesia no es para sí misma: es un instrumento al servicio del Reino, al servicio del hombre, y servir al hombre es una tarea evangelizadora.

El laico cumple su misión humana y cristiana a través del ejercicio de la política y, en ésta, de las gestiones económicas. En este sentido es una misión transformadora en la que se humaniza tanto lo político y lo económico.

5.1.1. El laico frente a la pobreza

Uno de los problemas apremiantes para el laico es la presencia cada vez más dramática de la pobreza de las mayorías. La participación política del laico debe partir del supuesto de que la pobreza no es casual, sino el resultado de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas injustas que tienen su origen en el materialismo. La vida del laico no debe definirse en términos de poder (abusos, amenazas, malos tratos, imposición) sino de servicio, el cual debe estar guiado por el clamor del pobre. Con ello se le imprime valores éticos y espirituales a sus actividades diarias. La acción política del laico debe transformar el sufrimiento, la marginación, la creciente crisis económica.

"El servicio a la sociedad por parte de los fieles laicos encuentra su momento esencial en la gestión económica-social, que tiene por clave la organización del trabajo (CFL 43). La responsabilidad es la de ordenar las realidades temporales para ponerlas al servicio de la instauración del Reino de Dios" (P 789).

Lo que quiere decir, en el campo de la economía, poner al servicio de los valores del Reino los análisis, la definición de políticas, las decisiones, los esfuerzos que se refieren a la configuración de la vida económica de un pueblo. Y es una misma responsabilidad para todos los laicos la que se cumple de manera diversa, según se refiera a quien está en el poder político o en el trabajo (p. 3-4). El laico desempeña su tarea con una constante sensibilidad ante las necesidades económicas de su pueblo, particularmente las de los más pobres. Esta es una forma de seguimiento a Cristo.

5.1.2. Acción del laico fundada en la fe y el amor

En el laico lo económico, lo político, lo social y lo religioso no pueden separarse. Su compromiso en estas realidades "nace de su fe y de su adhesión a Dios, a Jesús y a la Iglesia. (...) El compromiso cristiano nace del amor que es solidario con los hombres". La verdad revelada, la sabiduría cristiana que brota del Evangelio y del

magisterio de la Iglesia constituyen la luz que ilumina la acción de los laicos, haciendo que florezcan en ellos los valores de la solidaridad, de la fraternidad y de la preocupación por el pequeño y desvalido.

5.1.3. Liderazgo laical

> *Es una verdad absoluta que quienes dirigen la economía de nuestros pueblos son una minoría bastante pequeña de privilegiados y oligarquías, cuyo interés por el bien común, se ve muchas veces condicionado por grupos de presión y compromisos políticos insoslayables. Así que las respuestas económicas o sociales, no se pueden esperar como fruto de la acción política de los hombres con poder, que si bien aportan a la solución de las crisis, jamás podrán llegar al final del camino, sin el concurso del pueblo y en él, el del laico comprometido, no con los políticos y economistas, sino desde la fe, con el pueblo de Dios. Acompañar a ese pueblo en sus angustias, trabajos, miserias, logros y fracasos, es la misión de la Iglesia* (p. 10-11).

6. CHILE

6.1. IGLESIA SERVIDORA DE LA VIDA

(Orientaciones pastorales, 1986-1989)

En el credo niceno-constantinopolitano decimos de la Iglesia que es santa. La gracia de esta santidad consiste en re-crear en cada época la experiencia de Jesús. En responder a los desafíos que la vida y la historia plantean.

La Iglesia de Chile, al proponer como lema teológico pastoral para el período 86-89 al Dios de la vida, lo que hacen es proponer un camino de santidad que se expresa fundamentalmente en:

- Una opción preferencial por los pobres.

- Una reconciliación en la verdad.

- Una dedicación a formar personas.

6.2. CARTA A LAS COMUNIDADES DE BASE

(1989)

6.2.1. Análisis de la realidad

Se han fortalecido las Comunidades Eclesiales de Base como aspecto fundamental de la fe ante una cultura fuertemente individualista, que había llevado a muchos católicos a la vivencia de una fe puramente personal y a un compromiso eclesial anónimo.

6.2.2. Análisis teológico

- Eclesiología

Las CEB ayudan a redescubrir el carácter comunitario de la fe, que se constituye en un rasgo fundamental.

La reflexión en las CEB se alimenta del estudio de su principal fuente: la Sagrada Escritura; éste es orientado por los pastores y por las enseñanzas de la Iglesia. Se alimenta también (la reflexión de las Comunidades Eclesiales de Base) del proceso que viven muchos laicos al asumir responsabilidades en la política, que se pueden resumir en la palabra democracia:

- El progresivo incremento de responsabilidades en la sociedad civil.

- La incorporación de nuevos sectores.

- La apertura de la participación política diversa.

- La actuación de los partidos políticos.

6.3. PATRIA QUE AMAMOS Y SERVIMOS CON EL EVANGELIO DEL SEÑOR

(Nueva Evangelización para Chile. Tomado de *Boletín Celam* 236 (1990) Separata).

6.3.1. La iglesia y el anuncio del Reino

Jesús encargó el anuncio del Reino a su Iglesia. (...) Unido a su Iglesia, Jesús sigue compartiendo desde dentro la suerte de los hombres. Ella lo hace presente

en la historia humana; y El, resucitado junto al Padre, le muestra a la Iglesia y a la humanidad hacia dónde se dirige el camino (p. 19).

Para anunciar el Reino (evangelización) no se puede separar a Cristo del misterio de la Iglesia. La Iglesia no es un fin en sí misma, está al servicio del Reino. Ella es el camino que Jesús eligió en la lógica de la Encarnación para anunciar el Reino de los hombres de todos los tiempos y lugares.

6.3.2. La evangelización, fuerza histórica

La Iglesia debe ser un signo claro y transparente en este momento de nuestra historia.

Es tarea nuestra, movidos por el espíritu, transformar la fe cristiana en su fuerza histórica, como ha sido y debe ser. Es una tarea nuestra estar presentes y activos en la historia humana y anunciar desde dentro la salvación que nos ofrece Jesús, liberadora de todas las esclavitudes e idolatrías cuya raíz es el pecado. Para eso nada es más eficaz que una profunda conversión interior de la Iglesia (p. 20).

La evangelización, en cuanto fuerza histórica, requiere hacer creíble el rostro de la Iglesia. Para ello es necesario contribuir a la santidad y a la unidad.

Evangelizadores: nosotros debemos ofrecer a los fieles de Cristo, no la imagen de hombres divididos y separados por las luchas que no sirven para construir nada, sino la de hombres adultos en la fe, capaces de encontrarse más allá de las tensiones reales, gracias a la búsqueda común, sincera e integrada de la verdad (EN 77).

7. GUATEMALA

7.1. CONFIRMADOS EN LA FE

(Carta pastoral colectiva, mayo de 1983)

"La Iglesia tiene que ser ante el mundo reflejo de Cristo, luz de las naciones para todos los hombres" (LG 1).

7.1.1. Misterio de Cristo y misterio de la Iglesia

> *El misterio de la Encarnación, junto con la manifestación del amor infinito de Dios y de su designio salvador, nos muestran el valor y la dignidad del hombre. (...) La encarnación nos revela que el valor del hombre es tan grande que Dios mismo se hace semejante El en todo menos en el pecado, para hacerlo partícipe de su vida misma. (...) Toda la vida de Jesús es una constante revelación de la vida misma de Dios y de la dignidad grandísima del hombre* (p. 5).

"El misterio del Verbo encarnado es la base de la comprensión de la naturaleza y misión de la Iglesia, que prolonga la presencia y misión de Cristo en el mundo" (p. 6).

7.1.2. Implicaciones del misterio de la Iglesia

> *La fidelidad a la presencia de Cristo exige que la Iglesia se comprometa activamente en la promoción integral del hombre y que luche porque su dignidad sea respetada, pues sólo desde esta perspectiva es como el misterio del Señor se prolonga en la historia* (p. 6).

7.1.3. Imágenes para describir a la iglesia

- Pueblo de Dios

El fundamento de esta imagen es el testimonio bíblico, expresado en la antigua y la nueva alianza.

La Iglesia, como nuevo pueblo de Dios, participa de la triple misión de Cristo: profética, sacerdotal y real.

- La Iglesia, sacramento de unidad

Por medio de la Iglesia, Dios comunica su vida y gracia a los hombres, uniéndolos con Dios y uniéndolos entre ellos mismos. En cuanto sacramento de unidad, la Iglesia promueve el desarrollo humano integral, la comunión y la participación entre todos los hombres. De ahí también se deriva la denuncia a todas las estructuras sociales, económicas y políticas que obstruyen la fraternidad y la relación igualitaria entre los hombres: "La Iglesia debe realizar su misión en los hombres, con los hombres y por los hombres" (p. 9).

7.1.4. Misión de la Iglesia

- Anuncio de Cristo y comunicación de su vida (Mt 28, 19-20).

- Dignificación del hombre.

"La fe que tiene la Iglesia en la redención es la que la lleva a comprometerse en la defensa y promoción del hombre, y también a pronunciarse con claridad cuando está en juego el respeto que aquel merece" (p. 10).

- Compromiso con el mundo.

- Disipar la ignorancia; condenar las injusticias; denunciar atropellos, sobre todo contra los pobres y humildes. La Iglesia no lo hace en nombre de ninguna ideología sino en nombre de Jesucristo, de su Evangelio.

- Promover y consolidar las culturas indígenas.

> *Es esta Iglesia la que quiere estar pobre con los pobres y oprimidos, y elevar su voz de condena cuando se violen su dignidad de seres humanos e hijos de Dios, y quiere acompañarlos en el reconocimiento y promoción de sus derechos como personas* (p. 12).

Es un trabajo imprescindible, una exigencia impostergable.

7.1.5. Aspectos integrales de la evangelización

> *La evangelización debe tener una efectiva influencia en toda la vida del hombre, pero el camino por el cual ese evangelio ejerce dicha influencia en la vida humana es a través del hombre mismo, sin manipular la palabra de Dios para justificar intereses propios o de grupos de diversa índole* (p. 13).

- Anuncio de la dignidad de la persona humana, sus deberes y derechos.

- Denuncia de todo aquello que ponga en peligro dicha dignidad.

- Promoción del hombre

Pablo VI afirmaba que

> *entre evangelización y promoción humana, desarrollo y liberación existen lazos*

> *muy fuertes, vínculos de orden antropológico, porque el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas socia-les y económicos. Lazos de orden teológico, ya que no se puede disociar el plan de la creación del plan de la redención, que llega hasta situaciones muy con-cretas de injusticia, a la que hay que combatir y de justicia que hay que res-taurar. Vínculos de orden eminentemente evangélico, como es el de la caridad: en efecto, ¿cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero y auténtico crecimiento del hombre?* (p. 14).

Todo atropello a la dignidad humana es un crimen y una ofensa a Dios. Cristo vuelve a recorrer el camino de la pasión.

- Promoción de la justicia como camino para alcanzar la paz

- Integración de las culturas (indígenas) y su religiosidad en la redención de Jesús.

- Oferta de acciones concretas de servicio en favor del bien común, especialmente atendiendo a los marginados.

- Servicio a los que sufren, con un amor particular por los marginados y por todos aquellos cuya dignidad es atropellada.

- La opción no violenta

"La Iglesia ha hecho una opción no violenta para la realización de su misión de promoción integral del hombre" (p. 17).

Esta es la raíz de todo su compromiso histórico.

"La opción no violenta significa compromiso activo para conseguir la justicia y la paz, a través del diálogo y de la promoción de iniciativas que lleven a la dignificación del hombre y de la oportuna denuncia" (p. 18).

> *El Evangelio es la luz que viene a iluminar la profundidad de la vida del hombre. El encuentro con la buena nueva viene a ser para el hombre fuente que le ayuda a comprender su propia realidad y su significado histórico. (...) La evangelización tiene que lograr, por lo mismo, que el hombre, ante el anuncio de la Buena Noticia, descubra su propia identidad, la asuma y la realice como imagen y semejanza de Dios* (p. 19).

La Iglesia llama a esto evangelización liberadora.

8. MEXICO

8.1. MEMORIA DEL ENCUENTRO CEM - CIRM

(Octubre de 1990. p. 108 - 115)

8.1.1. Aspecto bíblico

En el Nuevo Testamento se presenta la experiencia del día de Pentecostés como una referencia central para definir la verdad de la Iglesia. En ella se anunció la resurrección de Cristo, se bautizó a los que creyeron, y luego se les permitió participar en el banquete eucarístico.

Estos hechos ponen de manifiesto el nacimiento de la Iglesia particular: la de Jerusalén; en ella se dan los perfiles de la eclesialidad:

> *Se es iglesia en cuanto el pueblo que se congrega tiene conciencia de ser una comunidad reunida en un lugar concreto para escuchar la Palabra, para celebrar en común y para vivir la experiencia de la 'communio' en un espacio concreto. (...) La comunión no es una convergencia abstracta en sentimientos puramente interiores, sino unión concreta de los corazones para el ejercicio de la caridad* (p. 109).

La Iglesia es la comunidad donde se confiesa la fe común. La expresión más excelente de esta comunión es el banquete eucarístico.

"El misterio de la única Iglesia de Cristo está presente en todas y cada una de las Iglesias locales, que logran por el espíritu la unidad fundamental, dentro de la riqueza de una legítima diversidad".

8.1.2. Doctrina del Concilio Vaticano II

En el Concilio Vaticano II se entrega la riqueza teológica de la reflexión sobre la Iglesia particular. De los siguientes textos conciliares (LG 23 y 26; Ch D N 11) se pueden sacar las siguientes enseñanzas:

- *La Iglesia local es una manifestación plena de la Iglesia de Dios,e incluso su más alta manifestación. Sin embargo, no puede serlo sino en cuanto mantiene vínculos vivos de comunión con otras Iglesias locales que también son, en la mismas condiciones, Iglesia de Dios.*

> *La Iglesia universal no resulta de la suma de las Iglesias particulares, sino más bien se realiza en ellas. La Iglesia particular no es una parte de la Iglesia universal sino más bien la manifestación y actualización de la única Iglesia en un lugar concreto* (p. 110).

Basados en el Concilio y en la revelación, se obtienen los elementos teológicos que definen la eclesialidad en una comunidad:

- Presencia y actuación del pueblo de Dios en un lugar concreto.

- Convocatoria por el Espíritu a través de la predicación del Evangelio y la celebración de la cena del Señor.

- "Dependencia del ministerio pastoral del obispo" (p. 111).

8.1.3. Reflexión teológica pastoral

Los elementos expresados tienen implicaciones prácticas:

- Presencia y actuación del único pueblo de Dios en un lugar determinado

> *La localidad de la Iglesia revela la vinculación del Verbo de Dios con la historia concreta, para asumirla, para redimirla en las peculiaridades de un lugar determinado. La localidad de la Iglesia tiene claras repercusiones en las prioridades de las Iglesias particulares, por cuanto plantea la necesidad de evangelizar la cultura concreta e histórica, asumida con responsabilidad y eficacia por medio de planes hechos en común por todos los sectores eclesiales y luego respetados legalmente por todos.*
>
> *(...) La localidad de la Iglesia es también la forma concreta de vivir las exigencias de la comunión eclesial. El mensaje de la Palabra sin el ejercicio concreto de la caridad, corre el riesgo de convertirse en pura especulación abstracta. De la apertura a la Palabra tiene que nacer la disponibilidad para el servicio a hombres concretos. La comunión y la caridad son comunión de vida o, lo que es lo mismo, vivir en común* (p. 111-112).

La comunión y la caridad se viven en la proximidad con el prójimo. El prójimo es el caído por el peso del día y del trabajo, necesitado de la colaboración eficaz del ejercicio apostólico.

- Llamada por el Espíritu a través de la predicación del Evangelio y la celebración de la cena del Señor.

El episodio de Pentecostés revela el Espíritu como principio interior de la Iglesia; El es fuente de unidad y al mismo tiempo de diversidad. "Por el Espíritu, la Iglesia es capaz de ofrecer la regeneración a los hombres. Por El podemos llamar a Dios Padre y confesar a Jesús como Señor" (p. 112).

La renovación constante de la Iglesia se hace a través de la eucaristía, sacramento primordial de la unidad de la Iglesia:

> *Allí donde se celebra la eucaristía acontece la Iglesia de manera fundamental. La comunidad reunida para la celebración de la eucaristía se hace enteramente Iglesia, aunque no es la totalidad de la Iglesia. La eclesiología eucarística conduce de por sí a la teología de la Iglesia local (...).*
>
> *La eucaristía tiene lugar siempre en un espacio humano; une a hombres concretos para el ejercicio de la caridad solidaria. Porque todos juntos hacemos la eucaristía, juntos nos comprometemos a ser artífices de reconciliación y de paz* (p. 113).

- Dependencia del ministerio pastoral del obispo

El obispo es, en primer lugar, el testigo de la fe para su comunidad; expresa la fe que el Espíritu suscita en su comunidad. El obispo abre la comunidad a la universalidad, en cuanto presenta a su Iglesia particular en la Iglesia universal, esto es, hace presente a la Iglesia Una en la particularidad de su Iglesia diocesana.

> *El obispo debe vivir en comunión con los demás obispos y por ello puede tomar una actitud crítica con respecto a su propia comunidad, haciendo al mismo tiempo que sean apreciadas las peculiares riquezas que el Espíritu ha regalado a su diócesis (...).*
>
> *El obispo es centro de comunión en la riqueza local. Debe ser sensible a todas las manifestaciones de vitalidad que el Señor produce en la comunidad, comprometiéndose a no extinguir la fuerza de un Espíritu que distribuye dones con toda libertad* (p. 114).

9. NICARAGUA

9.1. LA EUCARISTIA, FUENTE DE UNIDAD Y RECONCILIACION

(Abril de 1986)

El misterio eucarístico es el más alto para renovar el vigor espiritual de la comunidad y las fuerzas de cada cristiano, y para confirmar la unidad entre los diversos grupos de la misma comunidad.

9.1.1. Iglesia, signo de instrumento de unidad y reconciliación

Sirviendo a la unidad y a la reconciliación, la Iglesia condensa su misión. Las vías de reconciliación son: "La conversión del corazón y la victoria sobre el pecado, ya sea éste el egoísmo o la injusticia, la prepotencia o la explotación de los demás, el apego a los bienes materiales o la búsqueda desenfrenada del placer" (RP 9).

Para lograr la reconciliación nacional "no bastan simples arreglos, sino auténticas transformaciones que integren a todo el pueblo en la gestión de su propio destino" (p. 2).

El objeto de preocupación de la Iglesia es el hombre y no los derechos o aspiraciones de ninguna agrupación política.

El diálogo es el camino de la reconciliación, como búsqueda de soluciones oportunas al dolor, la angustia y la fatiga de tantos que quieren la paz, que quieren vivir. Es necesario sepultar la violencia.

9.1.2. La Iglesia gestiona la paz

Al optar por el hombre y su favor, la Iglesia se compromete con la paz: "Construir una historia nueva significa realizar la paz donde nuestros padres cayeron en la guerra, hacer brillar el amor de hermanos donde antaño nos oscureció el odio" (p. 6).

9.1.3. Vencer el mal con el bien

"La raíz de todos los males radica, en última instancia, en el corazón del hombre. El mal produce en la mente y en el corazón de los pueblos un daño irreparable" (p. 16).

El amor de Cristo, cuya muestra suprema es su cruz y su eucaristía, nos urge a vencer el odio con un amor efectivo, a cambiar deseos de venganza por gestos concretos de arrepentimiento y perdón, a defender la vida humana desde su inicio en el seno materno, a hacer del lenguaje un vehículo de unidad y a respetar la dignidad de todo hombre y sus derechos inalienables (p. 7).

9.2. MENSAJE DE LA C.E.N. AL PUEBLO NICARAGUENSE

(Septiembre de 1987)

El objetivo del presente mensaje, además de reiterarse el llamado a la unidad y la reconciliación como bases de una paz sólida, es manifestar con claridad el papel y postura de la Iglesia en el proceso de reconciliación nacional.

La Iglesia debe mantenerse en todo tiempo independiente de los poderes del mundo, para poder así disponer de un amplio espacio de libertad que le permita cumplir su labor apostólica sin interferencias. (...) Así, libre de compromisos, sólo con su testimonio y enseñanza, la Iglesia sera más creíble y mejor escuchada (P 144) (p. 1).

La Iglesia acompaña la búsqueda de los hombres. Sólo aspira a servirles alentando sus esfuerzos e iluminando sus pasos. Este servicio forma parte de su misión evangelizadora.

La palabra de la Iglesia estará siempre en defensa de los derechos del hombre.

Dentro del proceso de reconciliación, la Iglesia define su postura en el esfuerzo por hacer cumplir, y por cumplir ella misma, lo que se ha pactado entre los diversos actores del proceso. Se trata de responder con la búsqueda de soluciones oportunas a la atmósfera de angustia, dolor y cansancio de los nicaragüenses que anhelan la paz, lejos del terror y encima de convivencia democrática:

Abogamos por el cumplimiento de un compromiso de realizar las acciones necesarias para un auténtico cese al fuego que abra las puertas a un diálogo nacional que conduzca a una verdadera reconciliación entre todos los nicaragüenses, lo que nos llevará a una paz firme y duradera (p. 3).

En el diálogo de reconciliación deben participar todos los partidos políticos, el gobierno, todos los nicaragüenses que están dentro o fuera del país, también los alzados en armas. El diálogo no debe discriminar por razones ideológicas. Sólo así, el diálogo será una muestra de la opción por la vida. Otra muestra debe ser el cese al reclutamiento forzado de jóvenes.

Se reitera que

> *es urgente y decisivo que los nicaragüenses, libres de interferencias o ideologías extrañas, encuentren una salida a la conflictiva situación que vive nuestra patria. (...) Potencias extranjeras se aprovechan de nuestra situación para fomentar la explotación económica y la explotación ideológica* (p. 4).

"Optar por el aniquilamiento del enemigo como único camino posible hacia la paz, es optar inevitablemente por la guerra" (p. 5).

La Iglesia confía en la fuerza de la verdad y anuncia:

> *Dios es luz y en El no hay tiniebla alguna. Si decimos que estamos en comunión con El y caminamos en tinieblas, mentimos y no obramos la verdad. Pero si caminamos en la luz, como El mismo está en la luz, estamos en comunión unos con otros (1 Jn 1, 5-7). Sólo el perdón triunfa sobre la ofensa.*
>
> *Abogamos por toda una nueva generación de jóvenes que, sin la reconciliación y el perdón, están ya encadenados al dolor, a la guerra y a la muerte* (p. 6).

10. PANAMA

10.1. LAS OPCIONES PASTORALES DE LA IGLESIA EN PANAMA

(Febrero de 1983)

10.1.1. Misión de la Iglesia

La misión de la Iglesia es anunciar a Cristo. Este anuncio constituye el núcleo de la evangelización: "La Buena Nueva de que el Reino de Dios, Reino de justicia y de paz, llega a los hombres en Jesucristo" (P 679).

El Señor se manifiesta como

> *el Dios de la vida y de la historia, que no abandona a su pueblo, sino que quiere comunicarle la vida, y la vida en abundancia (Jn 10, 10). A la Iglesia le corresponde ser testigo de esta presencia de Dios en medio del pueblo. La Buena Nueva del Reino de Dios presente en la persona de Jesucristo, es anuncio para todos los hombres, sin distinciones sociales, raciales o nacionales. De manera*

especial, manifiesta la ternura de Dios a los pequeños y débiles, a aquellos que no cuentan en nuestra sociedad (p. 6).

10.1.2. Iglesia, mundo y Reino de Dios

En la historia de la salvación, Dios se manifiesta como el defensor de los desvalidos. Jesús anuncia que el reinar de Dios comienza a realizarse mediante signos de salud y de liberación (Lc 7, 22). (...) La Iglesia está al servicio de los hombres para ser entre ellos señal e instrumento del Reino (p. 7).

En un mundo marcado por el individualismo y la explotación, la comunidad de Cristo se compromete en la transformación de ese mundo llevando a cada persona a abandonar sus viejas posiciones y comprometiéndose a buscar los mecanismos y las estructuras que favorezcan una mayor justicia (p. 8).

El servicio a los hermanos que ofrece la Iglesia consiste en crear por medio de la palabra, la liturgia y la vida, una sociedad más justa y fraterna, verdadero signo del Reino:

La Iglesia en toda su acción busca colaborar sinceramente con todos los que creen en Dios, de modo particular con los cristianos, y con todos aquellos hombres de buena voluntad que buscan impulsar la historia hacia la justicia y la paz (p. 10).

La Iglesia es una "comunidad que libera del pecado personal y social, de sus consecuentes estructuras injustas, y que busca la más plena participación y comunión con la iglesia y en el mundo" (p. 10).

10.1.3. Las comunidades eclesiales de base

Una de las tareas de la Iglesia panameña es la promoción de las comunidades de base, que constituyen una llamada de Dios y uno de los signos de los tiempos. Estas son verdaderos focos de evangelización y motores de liberación y desarrollo (Puebla 96).

- Características

En la comunidad eclesial de base se busca la realización integral de las exigencias de ser Iglesia:

Se trata de vivir todas las dimensiones de la fe en medio de nuestro pueblo, un pueblo que sufre la pobreza, la dependencia; un pueblo también con una marcada

tradición católica y un creciente anhelo de liberación. (...) La vida de Iglesia de estas comunidades sólo será completa en la medida en que en ellas se realice la triple dimensión del ministerio eclesial: profética, litúrgica y social (p. 16).

La presencia de las comunidades eclesiales de base en el medio popular las hace a ellas más sensibles a los grandes problemas que viven los pobres. Desde esta compenetración con los problemas del pueblo, promoverán una conciencia social y una acción contra la pobreza, la injusticia y los falsos valores sociales del consumismo (p. 18).

- Comunidades de base y política

Las comunidades eclesiales de base no deben permitir ninguna manipulación ideológica. En este sentido "la Iglesia, sin aferrarse a ninguna ideología, apoya las aspiraciones del pueblo, que quiere tomar plena participación en la vida social y política y que se organiza para alcanzar una mayor justicia social" (p. 18).

La naturaleza eclesial de las comunidades exige iluminar los valores fundamentales que debe llevar toda acción política, y ayudar a sus miembros a participar más responsablemente en la vida política. Es necesario aclarar que la acción de estas comunidades no es ni puede ser un núcleo partidario.

11. PARAGUAY

11.1. PLAN DE PASTORAL ORGANICA

(Julio de 1981)

11.1.1. La Iglesia, pueblo de Dios

La condición de pueblo de Dios es fundamental para comprender la naturaleza y misión de la Iglesia.

La Iglesia está destinada a todos los hombres. Es salvación de toda opresión y de su causa última que es el pecado, hasta llegar a la liberación total de los hijos de Dios.

Con esta imagen se destaca la condición social de la salvación: "Fue voluntad manifiesta de Dios el santificar y salvar a los hombres no aisladamente, sin conexión

alguna de unos con otros, sino constituyendo a un pueblo que lo confesara en verdad y lo sirviera santamente" (LG 9).

La santidad, la unidad y la universalidad son características constitutivas del pueblo de Dios.

La Iglesia es sacramento de salvación, esto es, "signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano". (...) La Iglesia es misionera por su propio ser" (p. 76).

"Como sacramento, la Iglesia debe señalar o significar y ser el instrumento apto para la unión de los hombres con Dios. (...) Se le ha confiado la manifestación del misterio de Dios, que es el fin último del hombre" (p. 76).

11.2. INSTRUCCION DOCTRINAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PARAGUAYA SOBRE LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION

(Octubre de 1988)

11.2.1. Misión liberadora de la Iglesia

> *La Iglesia de Cristo es el nuevo pueblo de Dios movido y guiado por el Espíritu Santo; es el pueblo de la nueva alianza sellada con la sangre de Cristo. (...) A través de la Iglesia Jesucristo previó que toda su obra de salvación continuaría* (p. 23).

La evangelización salvífica es la misión esencial de la Iglesia, que se efectúa en la historia, en las cuestiones que rodean al hombre: sociales, políticas, económicas. "Esta evangelización tiene como finalidad la salvación, don de Dios y colaboración del hombre en la gracia" (p. 24).

La Iglesia es el ámbito de la comunión con Dios y con los hombres entre sí.

11.2.2. Consecución de la misión evangelizadora

La Iglesia se hace solidaria con toda persona que sufre, con los que padecen indigencia material, opresión, enfermedades físicas y psíquicas. Esta dimensión solidaria de la Iglesia en su misión evangelizadora tiene un finalidad salvífica.

Para la Iglesia el orden temporal (material) está subordinado al orden trascendente, que está al servicio del hombre.

La Iglesia le indica al hombre el camino para pertenecer al Reino de Dios: la justicia en las relaciones humanas.

A la Iglesia le interesa el bien del hombre en todas sus dimensiones. Se preocupa por atender sus necesidades y promover la liberación integral de todo lo que le impide al hombre realizarse como persona.

La Iglesia promueve cambios estructurales en la sociedad con el fin de lograr condiciones de vida dignas de la persona humana (LC 68) (p. 26).

12. URUGUAY

12.1. PLAN PASTORAL QUINQUENAL

(Diciembre de 1979)

12.1.1. La Iglesia, sacramento universal de salvación

La Iglesia ha recibido de Cristo el cargo de incorporar al mundo entero a la familia de Dios (Mt 28, 19).

La Iglesia es un misterio en el sentido teológico de sacramento. "Ella es una realidad humana visible, que hace presente en este mundo la acción del amor salvador del Dios invisible" (p. 347).

Para acceder a esta misteriosa naturaleza de la Iglesia y reconocer a Jesús como sacramento del Padre, se requiere una actitud de fe.

Cuando se habla de la sacramentalidad de la Iglesia, se expresa una realidad compleja que abarca tanto su ser como su hacer. La Iglesia existe para prolongar y continuar la misión de Jesucristo, para evangelizar. Ella misma necesita evangelizarse constantemente a sí misma, ella sabe que trae en su seno un tesoro que no es suyo sino de Dios, para ofrecerlo al mundo: Jesucristo.

En razón de su pertenencia al misterio de la Iglesia, la vida del cristiano "ha de ser un signo eficaz, una presencia resplandeciente del Cristo vivo, el Señor Jesús, pues la acción cristiana no es tanto la que está en conformidad con una norma, sino la que manifiesta el misterio" (p. 348).

La Iglesia evangeliza cuando, por la sola fuerza divina del mensaje que proclama, trata de convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en la que ellos están comprometidos, su vida y ambientes concretos. (...) Para la Iglesia se trata sobre todo de alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad que están en contraste con la palabra de Dios y con el designio de Dios (p. 349).

La Iglesia es sacramento porque el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo aparecen presentes en el hombre y en la humanidad entera, comunicándole su propia vida" (p. 349).

12.1.2. la Iglesia, Cuerpo de Cristo

La Iglesia, sacramento de salvación, tiene su manifestación más verdadera y completa en el conjunto de todos los cristianos que constituimos el cuerpo de Cristo. Por consiguiente, el signo y el instrumento de la salvación humana no es este o aquel cristiano, ni sólo el clero o sólo el laicado o los religiosos, sino toda la comunidad del cuerpo de Cristo (p. 344).

La sacramentalidad de la Iglesia se realiza puramente en la comunidad eclesial. La meta de toda acción pastoral es la de convocar a los hombres a la comunidad del cuerpo de Cristo, para que Dios sea visible en ese sacramento de la salvación humana.

La comunidad eclesial debe volverse ella misma eucaristía, en la celebración de la liturgia, porque todos los que comen el mismo pan son un solo cuerpo. En efecto, la eucaristía alcanza su plenitud y su punto culminante, en el momento en que cada uno se transforma por la comunión en lo que come. En ese momento, la comunión eclesial es puramente Iglesia: la multitud de los hombres hijos de Dios convocados y unidos en un mismo cuerpo (p. 331).

12.1.3. La Iglesia es pueblo de Dios

"Porque somos consagrados por Cristo en su propio cuerpo, constituimos el pueblo de Dios" (p. 351).

En cuanto pueblo de Dios, la Iglesia es instrumento de salvación y de redención universal:

Nuestra única riqueza consiste en ser los servidores de la gloria de Dios,

entregándonos con todas nuestras fuerzas a la evangelización de nuestros hermanos. (...) Cada uno de nosotros lleva sobre sus hombros la vocación total de la Iglesia: evangelizar, o sea, ser en Cristo sacramento universal de salvación y redención" (p. 352).

La misión de la Iglesia es salvar al hombre para gloria de Dios. Por ello, la Iglesia se propone la restauración incluso de todo lo temporal, impregnando éste de un espíritu evangélico:

Por eso cada comunidad cristiana y todo el pueblo de Dios deben ejercer su sacramentalidad interesándose en todas las tareas del hombre, pues la salvación que ella debe alcanzár es un empeño concreto y realista que ayude al mundo mismo a orientarse convincentemente hacia la meta última del hombre, para la gloria del Padre.

B. INTERPRETACION DE LA VISION SOBRE LA IGLESIA

1. NATURALEZA MISIONERA DE LA IGLESIA

El plexo de discursos, pronunciamientos y mensajes pastorales elaborados por las conferencias episcopales en la década de los ochenta, y que tienen como destinatario inmediato al hombre latinoamericano en las eventualidades de su existencia social e histórica, se fundamenta y se manifiesta en una concepción teológica de la Iglesia. Con ello se pone de manifiesto que la acción de la Iglesia, con la mediación de sus pastores, es irreductible a los límites e intereses de una gestión activista meramente sociológica.

Un acercamiento por vía negativa a la función que cumple la Iglesia en los países latinoamericanos, pone en evidencia que ella no es una institución al lado de otras que compiten bien sea en las gestiones económicas o en las decisiones políticas. La Iglesia no es una instancia que detente o busque un poder político o económico dentro del contexto de la estructuración civil de las sociedades; ella sabe que su participación en el destino histórico de los hombres será legítima en la medida en que asuma el plan diseñado por Dios desde la eternidad: salvar al hombre en la totalidad de sus dimensiones constitutivas.

Desde esta perspectiva se cumple lo que ya el Concilio Vaticano II había delineado en la constitución sobre la Iglesia del mundo actual, y que más tarde sería confirmado por la tercera conferencia general del episcopado latinoamericano:

> *La misión que Cristo confió a su Iglesia no es de orden político, económico o social. El fin que le asignó es de orden religioso. Pero precisamente de esta misión religiosa derivan tareas, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina* (GS 42 y P 519).

Estos enunciados del texto conciliar están en la base del ejercicio misionero de la Iglesia; la clave del mismo se encuentra en la expresión *"orden religioso"*. Desentrañar el sentido profundo de esta expresión es el propósito de las siguientes líneas. Los momentos expositivos de éstas se cumplirán del siguiente modo:

En primer lugar se mostrarán los elemento teológicos que el Concilio Vaticano II ofrece para la comprensión del misterio de la Iglesia en relación con su misión; estos elementos se condensan en la doctrina del misterio de la Santísima Trinidad y

representan una fundamentación teológica. Este momento clave abre el camino para que el documento de Puebla, articulado a las raíces del Concilio, formule la misión de la Iglesia en términos de comunión y participación.

La explicitación de este punto constituye un segundo momento del recorrido teológico que se va a realizar. Por último, los contenidos teológicos enunciados se vertirán en una línea pastoral que tiene por objeto mostrar la misión de la Iglesia en relación con la promoción humana o afirmación teológica de la vida.

Los aspectos señalados expresan una visión integral de los fundamentos que animan el servicio pastoral de los obispos en cada una de sus Iglesias, y cuyos testimonios se consignan en los documentos emitidos por ellos mismos como reseña de sus conferencias pastorales.

Antes de entrar en la exposición de los aspectos enunciados es preciso advertir que el espacio histórico (el contexto) en el que la misión de la Iglesia se despliega, ha sido descrito y estudiado en los documentos sobre política, violencia y pobreza; se ha relatado en ellos la red de peligros que ponen en entredicho la realización integral del hombre.

En razón del misterio divino que la fundamenta, la anima y la vivifica, la misión de la Iglesia trasciende, de un modo inmanente, las fronteras que le ofrece la historia. Aquello que le falta a ésta para ser el marco de realización humana, a saber, *el sentido de lo humano*, es ofrecido por la Iglesia bajo el signo de historia de la salvación. Desde esta óptica, la Iglesia no se conforma con un saber histórico y sociológico del hombre, menos aún cuando, de un lado, este saber legitima, bajo diversos mecanismos, la disolución de las dimensiones íntimas del hombre (el colectivismo); y de otro lado, estrecha la mirada y se resigna a la dispersión de los hombres entre sí (el individualismo).

Lo que la Iglesia propone doctrinalmente y realiza pastoralmente acerca del hombre no se limita a un simple reproche de estas formas reduccionistas de comprenderlo. En el seno de la actividad eclesial está presente una antropología de profundas raíces teológicas; la experiencia que ella tiene de Dios revela que el hombre en su fibra más íntima ha sido convocado para la comunión y para la participación en la vida de Dios. En sentido teológico, *comunión y participación* no son dimensiones circunstanciales de la existencia humana; antes bien, ellas la definen en su integridad y la plenifican.

Al hombre, en cuanto creado y dispuesto por Dios, le es constitutiva la comunión y la participación, y ello en un doble sentido: en relación con la vida trinitaria de Dios y en referencia a sus relaciones interpersonales con los demás hombres. Uno y otro

sentido son inseparables, se autorrequieren. Se comprenderá fácilmente este tejido teoantropológico de la comunión y de la participación si se piensa que su realización histórica es el amor. No es, pues, algo meramente estructural, sino una realidad ontológica e histórica que viene avalada teológicamente.

En suma, la actividad misionera de la Iglesia, fundada en el misterio trinitario, mostrará a un Dios que ofrece gratuitamente la vida, que convoca al hombre a una comunión divina y que le participa su misterio (su vida íntima) para salvarlo. Este ofrecimiento que Dios hace de sí, en cuanto que se historiza en el hombre, tiene unas incidencias vitales en el conjunto de la historia concreta de cada hombre en particular y de cada comunidad (pueblo) en general.

La Iglesia, en su ser y en su gestión misionera, realiza la experiencia del Dios vivo que es el sentido de la vida y que, por lo mismo, reúne al hombre mismo en el centro de su existencia para que encuentre allí el rostro vivo y resplandeciente de sus hermanos.

Sobre ese trasfondo teológico se dará inicio a lo que en enunciados anteriores se ha señalado como plan expositivo sobre la naturaleza misionera de la Iglesia.

2. ORIGEN TRINITARIO DE LA IGLESIA

El misterio de la Iglesia, en la unidad indisoluble de su ser y de su obrar, se despliega en la historia, en el mundo y en la vida de los hombres. Aparece entonces la Iglesia como el acontecimiento querido por Dios mediante el cual El actualiza Su presencia. Tiene la Iglesia un carácter de signo. Hace éste que la razón de ser de ella sea estar referida a alguien. El quehacer eclesial le otorga un nuevo sentido a las relaciones entre los hombres: el sentido salvífico, que los vínculos humanos no producirían por sí mismos si no estuvieran orientados, regidos y fortalecidos con el auxilio del Señor de la historia.

La Iglesia, aunque realiza su misión en la tierra, sabe que ella misma no es el resultado de la voluntad humana; su ser, su trabajo y su acción están enraizados en quien, como Dios, es Señor del acontecimiento humano. Pero no se trata de un Dios ni considerado en sí mismo ni abstracto ni, mucho menos, extraño a "los gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los hombres", sino de un Dios que ha dispuesto la historia para la plena felicidad y realización del hombre. La Iglesia sólo acontece, pues, cuando, de frente al rostro de los hombres, sitúa el rostro amable del Dios que los ama.

La *Lumen Gentium* ha precisado que el carácter de misterio de la Iglesia se deriva

de la presencia trinitaria que tras la imagen eclesial se esconde. En virtud de aquel misterio, la Iglesia es "como un sacramento o señal e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano" (LG 1).

La naturaleza íntima de la Iglesia y las gestiones que ella realiza se fundamentan en la visión trinitaria de la salvación. El misterio de la Trinidad, misterio básico del cristianismo, contiene la realidad de un Dios en quien se cree en cuanto es poseedor y realizador del designio de salvación para la humanidad. Para señalar cómo se realiza el proyecto salvífico en el sentido del misterio trinitario, es preciso señalar la relación existente entre la Iglesia y cada una de las personas de la Trinidad.

2.1. LA IGLESIA DEL PADRE

En la voluntad amorosa del Padre encuentra la Iglesia el designio de "elevar a los hombres a la participación en su vida divina (...) de convocar a los creyentes en Cristo a la Santa Iglesia, que ya fue prefigurada desde el origen del mundo y preparada admirablemente en la historia del pueblo de Israel" (LG 2).

En el acto soberano de un amor absoluto, incondicionado y gratuito, el Padre se ofrece a sí mismo como la experiencia fundamental para el hombre. Este acto contiene las dimensiones básicas del hombre, la del amor y la de la libertad, porque va dirigida a la explicitación histórica de éstas. El Padre, entonces, convoca al hombre para que establezca con El una relación en la cual la fidelidad filial es la condición para el pleno y adecuado ejercicio de la fuerza del amor y de la tarea de la libertad del ser humano.

El amor hacia el hombre es visto, desde el Padre, como un acto de justicia y de misericordia. De justicia, porque le concede al hombre lo que a éste le pertenece en razón de su dignidad; de misericordia, porque lo otorga Dios desde su plena y absoluta liberalidad y generosidad, lo adjudica como un don.

El amor del Padre se manifiesta en la experiencia israelita como el acontecimiento vital para el pueblo en cuanto es el criterio divino para unas nuevas relaciones entre los hombres (pueblo). Es un amor que se transfiere de un hombre a otro. La comunidad humana se construye, entonces, a partir de ese definitivo e incomparable parámetro.

Con la expresión *Iglesia del Padre* se significa que ella, por proceder del amor de Dios, realiza su misión como signo visible y, sobre todo, efectivo de tal amor en medio del acontecer gestado por los hombres diariamente en sus vidas. La Iglesia se acerca a cada ser humano para hacerle manifiesto el amor del Padre por él; la Iglesia

se siente obligada a amar a los hombres porque nació de una experiencia divina de amor, la del Padre por sus hijos. Tarea, pues, que da identidad al estamento eclesial, es la de ser signo de la caridad, de la justicia y de la misericordia divinas en el mundo. Su misión será salvífica cada vez que realice el designio del cual es signo.

De las consideraciones anteriores se desprende que la misión histórica de la Iglesia no es autoreferencial. Su tarea no consiste en anunciarse a sí misma ni en agotarse en los límites de su propia historia. La misión de la Iglesia, de suyo religiosa, es trascender hacia el Padre para descifrar en El la razón de sus propios esfuerzos y para que los hombres capten, tras la huella histórico - eclesial, la trascendencia de Dios.

Ser Iglesia del Padre le implica a la comunidad de creyentes:

- Acercarse al Padre como génesis de vida y de amor.

- Vivirlo como razón fundamental de su ser y de su gestión diaria.

- Dejarse interpelar por los designios divinos. Son éstos el patrón de juicio para las gestas eclesiales.

- Entregar sus afanes cotidianos a la realización constante y creciente del amor y de la misericordia de Dios.

2.2. IGLESIA DEL HIJO

La presencia de Jesús entre los hombres se despliega como cumplimiento de la voluntad del Padre. Con Jesús, en efecto, se inicia definitivamente el Reino de Dios y el hombre entra en la época del Padre realizada en el Hijo.

Para la confesión de fe eclesial, el Padre eterno es el motivo de la existencia de Jesús. Esta encarna, en su vida y en su historia, el amor del Padre. Sobre la base de este testimonio la Iglesia se percibe a sí misma como Reino de Dios en Cristo. Así se pronuncia al respecto el Vaticano II:

> *El misterio de la Santa Iglesia se manifiesta en su fundación pues Nuestro Señor Jesús fundamentó su Iglesia predicando la Buena Nueva, es decir, el Reino de Dios, prometido muchos siglos antes en las escrituras: 'porque el tiempo se ha cumplido y se acercó el Reino de Dios' (Mc1, 15; Mt 4, 17)* (LG 5).

Desde la percepción que la Iglesia hace del Padre, ella se abre para acoger al Hijo. Dicha actitud, de estricto orden teologal, es condición indispensable para la

intelección de Jesús como inicio de la Iglesia. Le aparece, entonces, la persona de Jesús a la comunidad eclesial de creyentes como la que:

- Fundamenta, por la realización histórica que ha hecho del Reino del Padre, el carácter cristológico que la acompaña desde sus propias raíces.

- Da contenido a las diarias faenas evangelizadoras. Las palabras y las actitudes del Señor se tornan, entonces, en el contenido básico de aquello que la Iglesia anunciará a los hombres.

- En el acontecimiento pascual le está pidiendo a la Iglesia mirar allí el paradigma del amor de Dios -la entrega en la cruz- y el apremio de mostrar a la humanidad, en la mañana de la resurrección, el inicio de su nueva y definitiva condición: la de seres invitados a una nueva creación en Cristo, el Señor.

Para la primera comunidad cristiana, la pascual, la confesión de fe en Cristo estuvo siempre asociada con el reconocimiento de Este como su Señor (Hch 2, 36). Este atributo divino, con el cual desde las páginas veterotestamentarias se quiso reflejar el papel que Dios jugaba en la historia del pueblo, se atribuye después de los hechos de la resurrección a Jesús para indicar con él Su Señorío sobre la naciente comunidad. Nos encontramos así con la raíz cristológica de la vida eclesial que empieza.

La misión de la Iglesia, fundamentada a su vez en la misión del Hijo, se sentirá urgida, en aras de su autencidad, de:

- Aceptar su fundación e instauración en Cristo.

- Reproducir la imagen de Este a través de su acción espacio - temporal.

- Tener en Cristo el referente egregio para cuanto ella instaure y cree a lo largo de su historia.

- Saberse en todo momento evangelizadora -necesitada de anunciar a Jesús-, pero, igualmente, requerida de evangelización por las nuevas exigencias que su Maestro le ofrezca.

2.3. LA IGLESIA DEL ESPIRITU

Consumada, pues, la obra que el Padre confió a su Hijo en la tierra (Jn 17, 4), fue enviado el Espíritu Santo en el día de Pentecostés para que indeficientemente

santificara a la Iglesia y, de esta forma, los que creen en Cristo pudieran acercarse al Padre en un mismo Espíritu (LG 4).

Las anteriores palabras, hijas del pensamiento episcopal emanado en las sesiones conciliares del Vaticano II, aluden a la acción del Espíritu de Dios en la Iglesia. Tal gestión pneumatológica es la que autoriza para hablar de la *Iglesia del Espíritu.*

El Espíritu es enviado por el Padre. Viene como don generoso del Dios salvífico con unas tareas muy concretas por cumplir en la comunidad de los hombres que han puesto su fe en Cristo.

El Espíritu se comunica en la jornada de Pentecostés. De inmediato, los discípulos, movidos por la fuerza del Espíritu, se sitúan en actitud positiva frente al misterio pascual del Señor, que parecía enigmático y envuelto en penumbras para ellos. Este don del Padre les da claridad en la fe y, entonces, pueden proclamar con sus vidas y con su quehacer apostólico que el Señor Jesús les acompaña. He ahí el dinamismo eclesial, el original y fundante, gestado y animado por la nueva revelación del amor divino.

La complejidad y riqueza de este primer estadio eclesial va llevando a la comunidad bien pronto a establecer las dimensiones de su creencia alusivas a la persona del Espíritu. Le identifican como el vínculo personal de la unión amorosa entre Padre e Hijo; este amor unificante es la intimidad misma de Dios desbordada hacia la historia de los hombres. Estos, inundados por la efusión del Espíritu, se saben templos del amor del Padre y del Hijo.

La cualidad de templos del Espíritu le da al entramado eclesial la razón de ser para la tarea de desplegarse misioneramente como un conjunto armónico, como una familia, como el cuerpo orgánico donde los diversos miembros cumplen funciones en verdad específicas, como corresponde a la naturaleza de cada uno, pero en aras de la totalidad.

La riqueza de esta comprensión sobre la Iglesia del Espíritu lleva a San Pablo a hablar en forma reiterada acerca de la diversidad de los carismas personales, pero entendidos en función del bien total del cuerpo eclesial, pues así los guía y orienta el Espíritu unificante de Dios.

El testimonio del apóstol de los gentiles asigna al dinamismo del Espíritu Santo el llevar a plenitud la obra de Dios. La carta a los Gálatas así lo refiere:

"Ustedes son hijos; por esa razón Dios mandó a nuestros corazones el Espíritu de su

propio Hijo que clama: Abba, Padre. Así pues, ya no eres esclavo sino hijo y por eso recibirás herencia por la gracia de Dios" (Ga 4, 6-7).

En concordancia con esta doctrina paulina, y siguiendo la huella trazada al hablar sobre *la Iglesia del Padre*, la presencia del Espíritu en los hombres hace que éstos se sientan animados y vivificados para dar crecimiento en sus vidas a la vocación de libertad a la cual les llama el Padre. La confrontación de este principio con la realidad de libertad en cada ser humano implicará para la Iglesia una constante atención a las situaciones y a las necesidades de las libertades individuales y de las existentes en el conglomerado de la comunidad. Así lo había vivido la porción del pueblo de Dios formada por el antiguo pueblo de Israel; así lo capta San Pablo bajo la nueva y definitiva presencia de la fuerza divina.

Corresponde entonces a la Iglesia del Espíritu dar curso a las siguientes tareas:

- Reconocer en forma práctica y eficaz que la experiencia - Dios, el reconocimiento de El, viene a constituir la entraña misma de la experiencia humana.

- Aceptar que Jesús es el Señor de la vida de los hombres y que, solamente bajo la moción del Espíritu, podrán éstos acercarse al Padre

- Constituirse como comunidad misionera en el anuncio y en la proclamación del Evangelio de Jesús.

- Saberse ella, la Iglesia, como la portadora de su sentido específico para la historia, el sentido de la salvación, en el cual a cada hombre se le ofrece la perspectiva de sentirse amado por Dios para llegar a alcanzar la realización de su vocación.

2.4. LA IGLESIA DE LA TRINIDAD

Si se retoma lo expuesto hasta ahora y si se concibe a partir de allí que la Iglesia es signo de la Trinidad, será preciso llegar a concluír que quien es signo, como lo es la Iglesia, tiene que ser reflejo de aquello que en ella se refleja, de una comunidad en este caso.

La percepción que de la Trinidad se hace en la teología contemporánea como de una comunidad en la cual sus miembros crean vínculos de participación que les permite vivir una experiencia de comunidad, colocada en la base del misterio de la Iglesia, le crea a ésta una vocación específica: ser en el mundo el instrumento eficaz y valedero para que los hombres puedan ser partícipes de su propia vocación y ser, por lo mismo, agentes de comunión en las mutuas relaciones que entre ellos van estableciendo.

Impulsada por tan teológica conciencia, la Iglesia tendrá que ser para toda persona una experiencia de acogida y de salvaguarda. Quien se considere como no partícipe en la gestión de sí mismo y quien sienta que los hombres no le son motivo de comunión sino de dispersión, tendrá derecho a esperar de la comunidad eclesial el punto de apoyo adecuado y suficiente para una directriz reorientadora de su existencia.

En buena hora el pensamiento episcopal manifestado en Puebla asumió la participación y la comunión intratrinitaria como origen y génesis de la visión eclesial por vivirse en los países de América Latina. Las palabras de Puebla dicen así:

> *Cristo nos revela que la vida divina es comunión trinitaria. Padre, Hijo y Espíritu viven, en perfecta intercomunión de amor, el misterio supremo de la unidad. De allí procede todo amor y toda comunión, para grandeza y dignidad de la existencia humana* (P 212).

Más adelante continúa el mismo documento:

> *Por Cristo, con El y en El, entramos a participar en la comunión de Dios. Al vivir en Cristo, llegamos a ser su cuerpo místico, su pueblo, pueblo de hermanos unidos por el amor que derrama en nuestros corazones el Espíritu. Esta es la comunión a la que el Padre nos llama por Cristo y su Espíritu* (P 214).

Como eco de este pregón episcopal, los pastores de los diversos países latinoamericanos reiteran la urgencia de ver florecer en sus territorios y en sus historias regionales la verdad de una Iglesia que le sea significativa al hombre por los términos de comunión y de participación que de la vida trinitaria se deducen. Testimonio fehaciente de lo anterior se encuentra en el documento que condensa aquel pensamiento.

3. LA EVANGELIZACION, TAREA DE LA IGLESIA MISIONERA

3.1. LA EVANGELIZACION Y LA IGLESIA

La gestión eclesial, en concordancia con la de Jesucristo, tiene como distintivo el envío y la misionalidad. Como el Padre envió a su Hijo, Este envía a los miembros de su Iglesia a una tarea de anuncio y de vivencia de Su mensaje. El conjunto de lo obrado por Jesús queda condensado en las palabras del Evangelio. La misión de la Iglesia es ponerse en contacto con la palabra del Señor resumida en el texto sagrado para asimilar allí sus enseñanzas y sus exigencias para la vida.

En el Evangelio se instaura la tarea misional de la Iglesia. Jesucristo encomendó a sus seguidores la labor de ir por todo el mundo pregonando la palabra de la salvación. En el mandato del Señor se esconde su intención salvífica: el Evangelio le debe llegar a todo hombre, para que éste se encuentre con la verdad que sobre él tiene Dios. Por este motivo salvífico, el kerygma va dirigido al ser humano donde quiera que éste se encuentre y, por lo mismo, la Iglesia tiene que hacerse presente en todos los confines de la tierra.

Dentro de este afán salvífico hay que entender el ser y el quehacer de la Iglesia. Así lo prescribió el Maestro. Por esta razón es menester afirmar que Cristo incluyó la Iglesia en su predicación y en sus deseos. Quien evangeliza, entonces, debe anunciar el misterio eclesial como querido por Jesucristo. Sólo así se comprenderá la razón de ser de Aquel.

Pero, igualmente, quien vive la experiencia eclesial se sabe urgido de trascenderla hacia algo más que ella misma. ¿Hacia dónde? Hacia el valor mayor de la Iglesia: hacia el Evangelio. Es éste un valor mayor porque en él se encierra la realización genuina y auténtica del designio de Dios.

Este valor mayor hace que la Iglesia se sienta necesitada de ser servidora del Evangelio y de su contenido, es decir, de ser servidora en nombre de Dios de los hombres que pueblan la tierra y que tienen por único Padre a Dios.

El mismo valor mayor exige a la comunidad de creyentes que ellos, como comunidad, se sepan en verdad ya evangelizados, en cuanto conocen al Señor, pero igualmente urgidos de nuevas dimensiones de evangelización por las reiteradas y cada vez más agudas exigencias de vivir sólo de la palabra de Jesús. La conjunción de estas facetas es la que sitúa a la Iglesia en la tensión de saberse evangelizadora pero al mismo tiempo requerida de ser evangelizada. Siempre tendrá una palabra nueva por decir el Señor a quienes en el trayecto histórico le siguen como discípulos.

En consecuencia, la Iglesia como servidora del Evangelio tiene como meta de actividad pastoral el propiciar en los hombres una comunión de éstos con Dios tan eficiente y actuante que ellos puedan en verdad ser partícipes de la bondad y de la misericordia que el amor de Dios incluye. Tal fue el gesto central que los discípulos percibieron en el Salvador, y que los hombres deben igualmente percibir en el acontecer histórico de la comunidad eclesial. He ahí el afán central de la tarea diaria a cumplir por los componentes de la Iglesia. Esta comunión con el Padre viene a dar consistencia al sentido religioso y teológico de la comunión y de la participación entre los hombres.

3.2. LA EVANGELIZACION Y LA INCULTURACION

Los pueblos y los hombres van encontrando en los ámbitos circundantes a ellos una serie de formas que provienen de sus creencias, de sus logros, de sus aspiraciones y de sus diversas relaciones. Estas formas aparecen como la cultura que envuelve la vida humana. Si bien la cultura es hija de la humanidad, puede decirse que también la humanidad es hija de la cultura en razón del enorme influjo que ejerce en el hacerse de las personas.

La tarea evangelizadora no puede desconocer el anterior aspecto si quiere de verdad llegar a incidir en el dinamismo de la historia. El eco de su pregón le llegará con eficacia al hombre cuando éste sepa captarlo en las coyunturas peculiares de su existencia.

Esta mixtura entre evangelización y cultura ha venido a llamarse técnicamente *inculturación del Evangelio*. Se precisa por tal término la simbiosis que se produce cuando los valores de la palabra de Jesús penetran en los fenómenos culturales para impregnarlos con el dinamismo de su savia.

La penetración del Evangelio en las culturas se efectúa por medio de las semillas del verbo. Consisten en la concordancia formal que se da entre los valores y las actitudes del mundo con los datos del Evangelio, pero vividos los primeros sin una referencia explícita a éste. Esas semillas vienen a constituir una preparación al Evangelio, a su recepción y posterior vivencia.

Se torna entonces función propia y peculiar de la acción evangelizadora el captar y discernir aquel cúmulo de semillas para, una vez hecha su adecuada lectura e interpretación, ayudarlas a vivir con el mensaje de Jesús.

Exigencia concomitante a lo anterior es la preocupación constante, por parte de la acción pastoral, a las circunstancias en las cuales se desenvuelve el diario acontecer del ser humano. Será imprescindible captar las múltiples y variadas eventualidades de los hombres para percibir allí los retos y las ocasiones adecuadas que requieren una eficaz evangelización. Testimonio fehaciente de lo anterior es el contenido de la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*. En este documento, como bien se sabe, la Iglesia ha detectado los ecos del mundo contemporáneo para preguntarse cómo enfocar su misión en servicio pronto y útil a aquellos clamores. El efecto, a su vez, de tal documento, es la reiterada atención que los pastores de la Iglesia latinoamericana colocan ante las variables históricas de sus pueblos.

La solicitud del Señor Jesús por cada ser humano le está planteando al organismo

eclesial la urgencia inaplazable para hacer de cada uno de sus actos una gestión misional cargada de contenido evangelizador.

Como consecuencia de este empeño misionero, la Iglesia aparece a los ojos de la humanidad como el signo de unión entre los hombres, ya que es ella testigo fiel de un Dios que es Padre común de todos los hombres y de unos hombres que, por saberse hijos de ese único Señor, se proponen vivir la experiencia humana en términos de igualdad y fraternidad, superando, por lo mismo, las clásicas distinciones entre ellos que los llevan a discriminarse y a separarse.

El acontecimiento de la comunidad eclesial, de la que ha vivido y anunciado el Evangelio, se ofrece a los ojos del mundo como el signo de la unidad y de la comunión. En el legado final hecho por Jesús a su cuerpo de discípulos, tal fue la señal que El mismo prescribió como huella de su presencia perenne en medio de la historia. Sus palabras son: "Padre, que todos sean uno como Tú en Mí y Yo en Ti. Que sean uno en Nosotros para que el mundo crea que Tú me has enviado" (Jn 17, 21).

4. LA MISION DE LA IGLESIA, LA EVANGELIZACION Y LA PROMOCION HUMANA

La Iglesia, como testigo que es del Evangelio, ha de pregonar el valor central que éste tiene: el amor de Dios por el hombre.

A la comunidad eclesial le queda así trazada la ruta de sus afanes: ir al encuentro del hombre para propiciarle su diálogo salvífico con el Dios de Jesucristo.

Juan Pablo II así precisa este rumbo de la Iglesia, cuando en su encíclica sobre la redención de los hombres afirma: "Este hombre es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en cumplimiento de su misión, El es el camino primero y fundamental de la Iglesia, camino trazado por el mismo Cristo" (RH 14).

En esta perspectiva teológica del Papa se destaca lo siguiente:

- Ni el hombre puede ser extraño a la acción eclesial ni la Iglesia puede sentirse desvirtuadora del Evangelio cuando sirve a la causa humana.

- Mirar con indiferencia al hombre sería traicionar el mensaje de salvación, repitiendo las actitudes del sacerdote y del levita ante el hombre maltrecho y apaleado (Lc 10, 25 - 37).

- Hacer suyo al hombre es componente formal de la labor eclesial. Optar por él es consecuencia obvia y evidente de la opción central del cristianismo, que es la acogida generosa a un Dios que quiere salvar a los hombres.

La misión de la Iglesia, entonces, es anunciar la salvación integral del hombre, abarcando la totalidad de su existencia, su cuerpo y alma, su tiempo y su eternidad, su rasgo individual y su ámbito social. A todas estas esferas ha de llegar la luz de Jesús y de su palabra evangélica.

4.1. LA EVANGELIZACION Y LA VOCACION DEL HOMBRE A LA PARTICIPACION EN LA TAREA DE SI MISMO

Mediante la evangelización plena se trata de restaurar y profundizar la comunión con Dios y, como elemento también esencial, la comunión entre los hombres de modo que el hombre, al vivir la filiación en fraternidad, sea imagen viva de Dios dentro de la Iglesia y del mundo en su calidad de sujeto activo de la historia.

Se quiere plantear con lo anterior cómo la misión evangelizadora de la Iglesia debe desembocar en una comunión de los hombres durante el transcurso de sus vidas. La fundamentación teológica para la misión es patente: el misterio de un Dios trinitario es un misterio de amor y posibilita, por ende, la participación entre sus personas. La aparición en la historia de un Dios que es amor, familia y comunión, es fuente de participación para quienes ponen en El su confianza y la orientación de sus existencias.

La fe, pues, en un Dios que es amor, ha de tornarse en práctica de idéntica naturaleza -amor- para quien, como la Iglesia, es signo de El ante la humanidad. De ahí, por consiguiente, la razón para el derrotero pastoral latinoamericano: gestar la participación de los hombres en la tarea de llegar a realizar su propia y personal vocación.

4.1.1. El hombre, partícipe de su destino

El hombre que vive positivamente el proceso de su persona es el hombre *partícipe* en el asunto de su yo, es el hombre que, en la terminología de Puebla, *participa*. Del hombre que está a la inversa de lo expresado se dice que es el hombre no artífice de sí, que es el hombre por *liberar*, por llevarlo a la *participación*.

Entonces, al plantear la participación como meta de la evangelización se pretende no simplemente colocarle un rótulo sino, al contrario, apoyarla en una base antropológica que le justifique sus esfuerzos y situarla ante un lugar concreto en el cual ella puede verificar la autenticidad de sus empeños.

Distintos aspectos quedan cobijados por lo anterior. Conviene destacar los siguientes:

- El objetivo de la evangelización debe ser promover los valores y las actitudes humano - cristianas en el hombre, que le sean necesarios a él para su esfuerzo de personalización a la luz de la fe.

- El nuevo humanismo proclamado por la Iglesia que rechaza toda idolatría, debe permitir al hombre moderno hallarse ante sí mismo asumiendo las dimensiones del amor, de la amistad y de la oración. La Iglesia, al evangelizar y lograr la conversión del hombre, también lo educa pues la salvación, lejos de deshumanizar al hombre, lo perfecciona y ennoblece, lo hace crecer en humanidad.

- El hombre, concebido por Dios para ser su imagen creada (Génesis 1, 26), ha de realizarse como tal; esto significa, ante todo, como ser interpersonal (Génesis 1,27). Por eso el hombre debe poseerse, a fin de poder disponer de sí: delante de Dios (esfera trascendente), desarrollando la interrelación auténtica con los hermanos (esfera horizontal), a través de una gestión transformadora sobre el mundo (esfera estructural).

Un mundo, pues, que se debate en el pecado como es el de Latinoamérica -pecado que se concreta la negación del valor humano- tiene que dar paso, mediante la tarea evangelizadora, a un mundo de justicia real, no sólo de palabra, y donde cada hombre pueda percibir que es él y sólo él el sujeto de autodeterminación, el que *participa* en la suerte de su propio y personal asunto. Objetivo concreto y peculiar de la evangelización latinoamericana contemporánea es la creación de un sentido de participación por parte de cada persona referido al destino de ella misma. Unicamente en la aparición de tal estado de cosas -nuevo y necesario- se vislumbrará el fin del estado de la violencia institucionalizada, cuyo más lacerante reflejo es un hombre privado del derecho a forjar su propia vida.

La vida pastoral del cristianismo latinoamericano será respuesta urgente al clamor de dignidad proferido por quienes de la misma adolecen; el esfuerzo y el vigor del cristianismo se harán sentir cuando marchen hombro a hombro con los hermanos en la búsqueda y el cumplimiento de los derechos básicos de aquellos. Hacer esta labor es cimentar la paz desde la justicia.

La participación del hombre en la formación de su propio yo y de su propia suerte es un derecho que le viene de su cualificación teológica como hijo de Dios. La evangelización se acerca al hombre latinoamericano para anunciarle su derecho a participar, su promoción. Esto implica una acción de doble orden:

- La primera, en aras de construir algo: la promoción humana implica actividades que ayudan a despertar la conciencia del hombre en todas sus dimensiones y a valerse por sí mismo para ser protagonista de su propio desarrollo humano y cristiano. Educa para la convivencia, da impulso a la organización, fomenta la comunicación cristiana de bienes, ayuda de modo eficaz a la comunión y participación.

- La segunda, encaminada a la desaparición de las barreras que atentan contra el hombre: la liberación de todas las servidumbres del pecado personal y social, de todo lo que desgarra al hombre y a la sociedad y que tiene su fuente en el egoísmo, en el misterio de iniquidad y la liberación para el crecimiento progresivo en el ser, por la comunión con Dios y con los hombres que culmina en la perfecta comunión del cielo.

Como se deduce de lo anterior, la evangelización orientada a la participación del hombre en su destino cobija una acción que se extiende hacia todas las áreas creadas por la persona humana en su entorno; vienen a constituir el mundo social, político, económico, cultural, etc., cuya incidencia en el proceso de la persona es obvio por el vínculo de ésta con aquellas, a tal punto que ellas empiezan a ser gestoras principales del crecimiento humano (cuando le son favorables a todos los hombres) o del retardo en el mismo (cuando por favorecer a unos desconocen a otros).

El sentido de participación tiene que venir complementado por la dimensión comunitaria. Eco de esta nueva dimensión se plasma en la expresión *comunión*. Su contenido teológico y evangelizador se plasma a continuación.

4.2. LA EVANGELIZACION Y LA VOCACION DEL HOMBRE A LA COMUNION CON LOS DEMAS HOMBRES

Si bien se ha dicho hasta ahora que a la evangelización le incumbe la tarea de promover la participación del hombre en la realización de su tarea humana, sería injusto detener allí la atención del pensamiento episcopal. En efecto, la preocupación de los pastores también incluye la vertiente de la comunión entre los seres humanos. ¿Qué se quiere indicar con este nuevo paso? Los renglones siguientes darán razón de ello.

La teoría sobre la vocación de la Iglesia, tal como ha quedado expresada, le ha presentado a la familia de los hijos de Dios la empresa de ser el signo de unidad ante los ojos del género humano. La base para edificar dicha unidad es clara: Dios ama a todo hombre. La unidad se vislumbra como expresión de la igualdad reinante en el proceso histórico de la vida de los hombres y como la meta a la que va aproximándose el hombre al superar todo aquello que le impide ser plenamente

humano, desde el pecado que anida en su corazón hasta su explicitación en las estructuras sociales que crea y sostiene.

Los hombres que reconocen en la realidad de sus vidas la igualdad de las mismas son seres cuya estatura humana los hace de suyo idóneos y aptos para crear unos lazos, entre ellos, expresivos de dicha igualdad; son los lazos de la comunión. Su radio se extiende al ser y al tener del hombre.

La comunión es, entonces, el reconocimiento efectivo que el hombre hace del otro como de un hermano con quien se siente obligado a compartir. La filiación del hombre con respecto al Padre común conlleva necesariamente una realización de la misma en términos de fraternidad e igualdad.

La comunión viene a ser expresión óptima de la participación que todo hombre tiene en la vida de todos los hombres. Son, por ende, inseparables la participación y la comunión, como lo son sus bases: la filiación y la fraternidad. El amor de Dios, el que dignifica la vocación humana, se vuelve por necesidad exigencia de comunión con los demás hombres.

Esta fundamentación teoantropológica es la que da sentido al mandamiento de Jesucristo sobre el amor. Lo refiere el Evangelio de San Juan: "Os doy un mandamiento nuevo: que os améis unos a otros como yo os he amado" (Jn 13, 34). No se trata de amar por amar ni de amar por exclusivo y único precepto divino; se trata preferentemente de amar como aceptación abierta de que quien está frente al hombre es un hermano, es decir, un ser de igual e idéntica dignidad teológica, merecedor, por obvia razón, de un trato consecuente.

La vida de comunión entre hermanos no es ni mucho menos un precepto al vacío impuesto por Jesús a sus discípulos. Representa la creación, a cargo del creyente, del espacio adecuado para que todo hermano encuentre a su alrededor el ámbito propicio, adecuado y necesario para la realización en su persona de su vocación filial respecto a Dios. Los hombres crean en torno a ellos una comunidad. Tampoco ésta se agota en sí misma; ella es, a su vez, la gestora de plenitud para todo acontecer humano. Si las personas son las gestoras de la comunidad por la proyección que de sí hacen hacia ésta, la comunidad es, a su vez, la gestora de las personas al posibilitarles, desde su dimensión social, la perspectiva justa para que todo lo humano llegue a ser íntegramente humano.

En consecuencia, a partir de la aceptación del valor teológico de cada hombre se crearán las estructuras sociales del caso. Se producirá la conjunción entre la fe y la vida del creyente y como revelación de ella se institucionalizará un orden justo.

Cuando la fe y la vida se distorsionen, caminando ambas en paralelo, se corre el riesgo de circunscribir aquella al espacio de lo divino, relegando lo humano a un espacio no abarcado por la creencia. Un estatuto social constituido a partir de dicha óptica generará el irrespeto al ser humano, el pecado social y la violencia institucionalizada.

Este estado de cosas, real en América Latina, es el que apremia por una evangelización integral respecto a la persona humana y al tejido social que la envuelve. Es la evangelización para la comunión entre hombres.

Evangelizar para un momento histórico cuando el hombre es herido en su condición humana es evangelizar para que los hombres recobren el sentido de su valor como persona en Dios y puedan así comulgar en la igualdad de sus seres. Esta evangelización, según el testimonio de Puebla,

> *debe volverse, principalmente, obra de justicia para los oprimidos, esfuerzo de liberación para quienes más la necesitan. En efecto, 'nadie puede amar a Dios, a quien no ve, si no ama al hermano, a quien ve' (Juan 4, 20). Con todo, la comunión y participación verdaderas sólo pueden existir en esta vida proyectadas sobre el plano muy concreto de las realidades temporales, de modo que el dominio, uso y transformación de los bienes de la tierra, de la cultura, de la ciencia y de la técnica, vayan realizándose en un justo y fraternal señorío del hombre sobre el mundo, teniendo en cuenta el respeto de la ecología. El Evangelio nos debe enseñar que, ante las realidades que vivimos, no se puede hoy en América Latina amar de veras al hermano, y por lo tanto a Dios, sin comprometerse a nivel personal y, en muchos casos incluso, a nivel de estructuras, con el servicio y la promoción de los grupos humanos y de los estratos sociales más desposeídos y humillados, con todas las consecuencias que se siguen en el plano de esas realidades temporales* (P 327).

La Iglesia, portadora como es del Evangelio, se compromete a ser forjadora de fraternidad. Sólo así podrá ella disipar la encrucijada teológica existente en América Latina: la alta valoración de la criatura humana por parte de Dios contrapuesta a una reducida estima de ella por parte de los hombres.

¿Cómo hacer que la Iglesia sea el signo de comunión que Cristo espera de ella? En la búsqueda pastoral de marcar el mundo presente de las tierras latinoamericanas con la señal histórica tras la cual se percibe al Creador: la afirmación del hombre como la *huella de Dios*.

4.3. LA MISION EVANGELIZADORA DE LA IGLESIA COMO AFIRMACION DEL HOMBRE

La certidumbre de creer en Dios, que lo ha sido para los seres humanos en cuanto se les ha revelado como dador generoso de vida, obliga a cumplir la tarea eclesial en términos de dar la identidad a la existencia humana a la cual tiene pleno derecho por la misericordia divina.

La Iglesia, signo y señal de Dios como ya ha quedado expresado, colocará en la historia la huella del Señor cuando coloque en cada rostro humano la dignidad que le corresponde en los propósitos del Dios que le ama. Al darse la diafanidad de ese rostro se percibirá la presencia del Señor; cuando el rostro esté escarnecido y obnubilado por las coyunturas estructurales, la presencia de Dios será significativa por su ausencia histórica.

La comunidad eclesial, gestora teórico-práctica de la intervención de Dios en los días y en los lugares, necesita ubicarse allí, en lo concreto del espacio y el tiempo, desde el parámetro divino-salvífico pero ante el parámetro humano exigido de plenitud y de términos favorables a su proceso de realización.

Una realidad como la enunciada por los pastores de las Iglesias latinoamericanas, y de la cual se ha dejado constancia, es una permanente interpelación a una dimensión de futuro para la evangelización en la cual se haga verdadero el postulado que sobre ésta ofrece el papa Juan Pablo II: "Ese profundo estupor respecto al valor del hombre se llama Evangelio, es decir, Buena Nueva" (RH 10).

La tarea, por consiguiente, de crear, de estimular y de mantener la verdad teórica y práctica sobre el hombre la hace coincidir el Pontífice reinante con la vigencia histórica de la palabra de Jesús. Desde ésta se fundamenta aquella. La manifestación en el tiempo de la dignidad humana permite verificar la presencia del Señor en el contorno humano.

Ha de seguir hablando Dios al continente latinoamericano. La misión evangelizadora, empeñada en la fidelidad al Maestro, colocará el centro de dicha presencia en la afirmación del valor que todo hombre tiene en el Evangelio. El cumplimiento de tal misión le va ofreciendo al mundo contemporáneo la vocación humana como la huella de Dios, como su presencia, como su palabra.

Hacer hombres a los hombres, por parte del ministerio pastoral de la Iglesia, conlleva un pregón profético: el de hacer de la vocación humana la palabra-que-habla-sobre-Dios, la palabra *teo - logal*.

III. HOMBRE

A. Visión sobre el hombre

B. Interpretación de la visión sobre el hombre

A. VISION SOBRE EL HOMBRE

1. ARGENTINA

1.1. IGLESIA Y COMUNIDAD NACIONAL

(Mayo de 1981. p. 18-26)

En la historia, en los sistemas, en las instituciones está en juego la vida y el destino del hombre. "No se podría determinar un sistema prescindiendo del hombre para forzarlo luego a entrar en El" (p. 18).

1.1.1. La persona humana

- Ser personal

> *Los cristianos compendiamos nuestra visión del hombre al profesar que Dios lo ha creado a su imagen otorgándole una dignidad que lo emparenta con El mismo, ordenándolo a un fin trascendente, divino. Su dignidad en el orden natural reside en el hecho de que es persona (...) Por este motivo el hombre es principio, sujeto y fin de todas las instituciones sociales* (GS 25) (p. 18).

La libertad (el poder determinarse a obrar por sí mismo) es un signo eminente de la imagen de Dios.

Su puesto en el universo y su tarea cultural, su condición de persona, hacen del hombre un ser superior al universo material, del cual se sirve por medio del trabajo.

Cada hombre es sustancialmente igual a los demás: "Está llamado a convivir con ellos en el marco de un ordenamiento social justo" (p. 19).

- El orden moral

> *Por la dimensión divina de su espíritu, el hombre está llamado a realizar la propia perfección de su persona libremente, pero ateniéndose a un orden moral, inscrito por Dios como ley en su misma naturaleza y grabado en su conciencia. (...) La semejanza con Dios no es tan sólo un hecho dado y acabado, sino una tarea moral que ha de cumplir* (P 19).

Uno de los imperativos morales es la creación de un orden político justo. Así, el hombre realiza un mundo más humano.

> *La inclinación y el ordenamiento moral a la propia realización, que culmina con su fin divino, no es connatural a la persona humana. De aquellos emanan los derechos individuales o inviolables, a los que el hombre no puede renunciar bajo ningún concepto. Todos ellos constituyen aspectos de su dignidad fundamental, que no puede ser violada u ofendida, y son parte del derecho natural.*
>
> *Todos los derechos humanos y sus correlativos deberes pueden resumirse en el derecho y el deber de desarrollarse libremente como persona en todos los planos de la existencia humana* (p. 20).

El hombre encauza su actividad libre ordenándola hacia el bien humano mediante la moral, especialmente mediante las virtudes, el derecho y la política.

- El fundamento religioso

El orden moral del individuo y de la sociedad tiene un fundamento religioso, expresado en la fórmula bíblica de "creado a imagen de su creador".

> *Nada es divino y adorable fuera de Dios. (...) Ni el poder ni la riqueza son divinos, éstos no deben transformarse en ídolos para el hombre. (...) Puesto que Dios es nuestro único Señor, ningún hombre, ningún grupo de poder, ninguna empresa económica puede erigirse sobre la esclavitud, la degradación o la humillación de los hombres, sea cuales fueren las formas que éstas adopten* (p. 22).

Sin el fundamento religioso no puede construirse una sólida comunidad: "Cuando el hombre es vejado y degradado, entonces es alcanzado y ofendido el fundamento absoluto de su existencia y de su persona. Por eso Dios es la suprema garantía de la dignidad del hombre" (p. 23).

- Cristo, el hombre nuevo

> *El misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado (GS 22). El hijo de Dios, con su encarnación, se ha unido en cierto modo a todo hombre. También aquí encontramos un fundamento de nuestra dignidad y, particularmente, de la dignidad de los pequeños, de los pobres, de los que sufren hambre, sed y prisión, enfermedad o ignorancia, soledad y aislamiento* (p. 24).

1.1.2. La comunidad humana

- Dimensión comunitaria de la persona

El término persona apunta necesariamente a la comunidad humana y al bien común.

> *Para el hombre, existir es convivir. Esto no es sólo un hecho que se puede observar, sino un deber y un derecho, porque la persona es esencialmente social. La actitud de aislamiento constituye una falta moral que hiere lo profundo de su ser. (...) La sociabilidad humana se debe a la riqueza de la persona, que busca comunicarse, y a su indigencia, que necesita ser colmada* (p. 24).

El destino maravilloso de comunicación y comunión, fundado en el mismo ser de Dios, es universal.

- Indole moral de la vida social

> *La vida en sociedad es un llamado de Dios y se debe realizar como tarea ética, es decir, con conocimiento de la verdad, deseo del bien y señorío de sí mismo. La realización de toda comunidad, incluso la nacional, se mide por la verdad, el bien y la libertad, por la sabiduría, la justicia y el amor que la conforman* (p. 25).

El bien común debe ser el inspirador de todo comportamiento social.

- Justicia y fraternidad

> *La comunidad se constituye por la acción de todos sus miembros. Esta acción debe estar guiada por la justicia y la fraternidad. Por medio de la justicia se ejercen derechos y se cumplen deberes, y se distribuyen las cargas y los bienes conforme a la ley. (...) La sola justicia, sin embargo, no es suficiente para regular la conducta de la comunidad. Sólo la amistad social reúne a los hombres de acuerdo con su condición de personas y de hijos de Dios. No basta que se distribuyan los bienes conforme a normas positivas. Es preciso que se produzca el movimiento de comunicación de sus propios valores a los demás: Esto es el amor* (p. 26).

1.2. DIOS, EL HOMBRE Y LA CONCIENCIA

(Documentos del episcopado argentino. Tomo XI. Buenos Aires: abril de 1983)

1.2.1. El llamado de Dios al hombre sobre la plenitud de vida

El misterio profundo del hombre consiste en ser imagen y semejanza de Dios. En la unidad de su ser, el hombre se presenta capaz de conocer, de amar y de obrar libremente. En cuanto dueño de sus actos y artífice de su destino, el hombre es un ser moral: "Está llamado a elegir un proyecto de vida conforme a su propio ser. Según ese proyecto ha de conducirse cotidianamente en su relación con las cosas, con los demás hombres y con Dios" (p. 101).

La primera manifestación del llamado que le dirige Dios es la tendencia innata a la felicidad, que consiste en la comunión del hombre con Dios y con el prójimo. "La alabanza de Dios consiste en que el hombre la consagre realizada en la puerta de la justicia y de la santidad" (p. 102).

El hombre es un ser moral destinado a la felicidad.

1.2.2. El bien

"La felicidad que el hombre debe lograr con su libertad, consiste en el gozo del bien alcanzado. El bien perfecciona al hombre y le otorga la alegría de sentirse realizado; es el móvil de sus apetencias y aspiraciones" (p. 102).

La realización integral del hombre pertenece al orden moral.

> *Esta consideración sobre la integridad del bien humano no nos hace olvidar que en la providencia de Dios, las carencias no constituyen pecado, como son la enfermedad, el dolor y aun la muerte, no impiden la consecución última de la felicidad, sino que se constituyen en el camino misterioso y superior de alcanzarla* (p. 103).

Dios está en la cima de los valores del hombre, no anula los restantes valores humanos sino que los confirma y les da su último sentido.

1.2.3. La libertad

Por el uso de la libertad el hombre se encamina hacia el bien. La libertad es el ámbito propio en que se desarrolla la vida ética.

La libertad,

> *signo eminente de la imagen de Dios" (GS 17), es la capacidad que el hombre*

tiene de servir y disponer de sí. (...) Por el acto libre la persona es artífice de su propio destino y al configurar su identidad ética, se hace responsable ante Dios y sus hermanos del bien o del mal que ha elegido. (...) Podría definirse la libertad como la capacidad de elegir a Dios para ser hombre en plenitud (p. 104).

1.2.4. La verdad y la ley

La verdad es el fundamento de la conducta ética. La verdad no es sólo el fundamento de la vida moral, sino también su fruto. Se trata de la verdad profunda y real, con que la sabiduría de Dios ha creado los seres, los penetra y los conduce (p. 106).

El hombre se realiza y accede a la felicidad atendiendo a la ley inscrita por Dios en su corazón: "La sabiduría divina establece el camino del hombre mediante la ley natural" (p. 106).

En Jesucristo la ley se resume en el amor a Dios como Padre y a los hombres como hermanos.

Cristo es testigo de que la vida moral alcanza su punto máximo precisamente en la libertad ejercida con amor, como donación de la vida por aquello por lo que únicamente vale la pena entregarla: la gloria de Dios y la redención del hombre (p. 108).

Las leyes humanas están orientadas a la realización del bien común.

"La vigencia de la ley justa y humana hará posible que los ciudadanos, particularmente los más débiles, no se sientan amenazados por ella, sino por el contrario, ayudados y protegidos en el ejercicio de su libertad" (p. 108).

Las normas garantizan la constitución del cuerpo social.

1.2.5. La conciencia moral

La conciencia del hombre, dice el Concilio Vaticano II, es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre en el que éste se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquella. Es la conciencia la que de este modo admirable da a conocer esa ley, cuyo cumplimiento consiste en el amor de Dios y del prójimo (GS 16).

La fidelidad a la conciencia

> *une a los cristianos con los demás hombres para buscar la verdad y resolver con acierto los numerosos problemas morales que se presentan al individuo y a la sociedad. Cuanto mayor es el predominio de la recta conciencia, tanta mayor seguridad tienen las personas y las sociedades para apartarse del ciego capricho y para someterse a las normas objetivas de la moralidad* (GS 16).

1.3. EDUCACION Y PROYECTO DE VIDA

(Julio de 1985. p. 85-136)

1.3.1. La verdad sobre el hombre

Toda vida tiene un carácter teológico: lleva en sí un plan y un destino fundamentales que presiden el desarrollo de las virtualidades; con ésto se quiere decir que el hombre es un proyecto dinámico. Se llama proyecto de vida a la orientación organizada de los esfuerzos para dar vida a la vida.

> *La imagen cristiana del hombre tiene insondables consecuencias para la existencia: Es la imagen de un hombre inmerso en la corriente vital pero divina, con toda una historia en la cual aparece elevado más allá de su naturaleza: hijo de Dios; caído, redimido y justificado, sellado por el Espíritu Santo que en El habita como en un templo; partícipe del cuerpo místico de Cristo y como tal, ungido sacerdote, profeta y rey* (p. 88).

1.3.2. El hombre: su identidad y sentido

- La conciencia

> *La conciencia es una dimensión fundamental de la persona. Aquella por la cual el hombre se rescata del mundo de los objetos y se descubre y actúa como sujeto, fuente responsable de sus acciones. (...) La conciencia es el órgano del sentido de la vida, del porqué y para qué del mundo y de la marcha de la historia, el porqué y para qué del trabajo, del dolor, de la culpa y del amor* (p. 100).

La conciencia hace posible un proceso de liberación, para la madurez personal y comunitaria. Un hombre que no ponga en ejercicio su conciencia termina siendo manipulado, negado en su desarrollo integral.

- La libertad

> *Sentirse hombre requiere sentirse dueño de elegir, sentirse dueño de su hacer. Sólo por el camino de la libertad siente el hombre que la vida es su vida y el bien alcanzado, un bien realmente personal.*
>
> *La libertad no es un fin. Ser libre por serlo, no tiene sentido. Sólo tiene sentido cuando el hombre, a través de ella ordena su existencia hacia un fin trascendente en todos los planos de su vida personal, familiar, ciudadana, religiosa* (p. 105).

- Libertad cristiana

En el Nuevo Testamento se encuentra el más hondo sentido de la libertad. La libertad es un constitutivo fundamental de lo cristiano. En sentido evangélico, la libertad es disponibilidad de sí para la oblación y donación en el amor: "Si somos libres es para poder amar auténticamente y sólo en el amor se realiza la verdadera libertad" (p. 108).

1.3.3. El trabajo

El trabajo representa un factor constructivo de la personalidad del hombre y del mejoramiento de la sociedad: "En el trabajo el hombre se vincula al sentido de la vida, se une a los hombres, procura el incremento del bien común y construye comunidad" (p. 115).

El trabajo es un derecho y un deber.

1.3.4. Ser comunitario

> *El ser humano es tan profundamente relacional que sus relaciones no son algo que él simplemente tiene; en realidad, las vive y se va autoconfigurando a través de ellas como una de las fuentes primordiales en la construcción de su identidad. (...) Sólo se puede hablar de comunidad cuando se va más allá de la función y organización para llegar al trato más o menos profundo de persona a persona en intercambio de calidez humana* (p. 117).

La dimensión comunitaria del hombre tiene su fundamento en el misterio de la Trinidad, de la cual es reflejo.

> *La comunidad de amor es el proyecto divino para el cual Dios requiere la corresponsabilidad del hombre y el hombre no madura ni se autorrealiza sino en reciprocidad comunitaria. La comunidad es para el hombre fuente, camino y meta de su madurez* (p. 120).

1.3.5. Encuentro del hombre con Dios

Encontrarse con Dios, establecer con El un diálogo pertenece al ser mismo del hombre:

> *Todo proyecto personal de vida y todo proyecto comunitario que quiera coincidir con la verdad más profunda debe admitir que aunque no lo haya vislumbrado, el compromiso con Dios está presente como fundamento y destino de todo otro compromiso, y que el hombre mismo lo reconoce cuando invoca a Dios* (p. 126).

Cristo es la meta de la madurez humana y cristiana.

1.3.6. Compromiso de la comunidad

> *Toda comunidad debe dar una respuesta viva a las necesidades básicas que busca todo hombre en el seno de los grupos: un clima de verdad, justicia, aceptación, afecto y sentido de presencia valiosa en el seno de las comunidades más amplias* (p. 128).

El ideal de toda comunidad debe ser la comunicación de los propios dones y bienes.

1.3.7. El amor

> *Sólo será una sociedad a la medida de la dignidad del hombre, aquella en la que todos y cada uno puedan sentir que son tenidos en cuenta y respetados como personas. (...) Para la dignidad humana de la persona sólo cabe la actitud del amor o toda otra actitud que tenga el amor como respaldo. Porque, en definitiva, sólo el amor reconoce al otro como un semejante con todas las consecuencias que de ellos se derivan. En ese reconocimiento se basa la aceptación incondicional de los derechos del hombre* (p. 134).

El amor cristiano ve al otro como hermano. Más aún, como epifanía de Cristo mismo, que da por hecho a sí cuanto hacemos a los demás.

El amor debe expresarse en la justicia y en el servicio. Los signos del amor son la afirmación del hombre y de la dignidad de su vida; la afirmación de la libertad, la verdad, la justicia y la paz.

Transformar interiormente al hombre es la clave indispensable para la transformación de la sociedad.

2. BOLIVIA

2.1. DIGNIDAD Y LIBERTAD

(1980)

> *La fe cristiana nos propone una visión del hombre que exalta su dignidad y los derechos fundamentales que la protegen. Otras personas subordinan el bien de las personas al lucro, la productividad, la conflictividad, el hedonismo, el materialismo o la absolutización del poder del estado* (p. 17).

> *La visión cristiana del hombre se fundamenta sobre la verdad de su creación a imagen y semejanza de Dios, con inteligencia, libertad, creatividad y dignidad. Además, el hombre ha sido enaltecido por la redención de Cristo, quien se ha hecho solidario de la condición humana, en todo menos en el pecado, elevándola a la filiación divina: somos hijos de Dios* (RH) (p. 17).

"La visión cristiana del hombre transforma las relaciones mutuas entre los hombres. Constituidos hijos de Dios y hermanos de Jesucristo, los cristianos también son hermanos los unos con los otros" (p. 18).

De la visión cristiana del hombre derivan un conjunto de derechos individuales y sociales.

2.1.1. Derechos individuales

"La vida; la integridad física y síquica; la libertad y seguridad de la persona, de sus familias y de sus hogares; la libre circulación y residencia; protección legal; la libertad religiosa, de pensamiento y de conciencia" (p. 18-19).

2.2.2. Derechos sociales

> *Libertad de educación y cultura; de reunión y asociación; derecho al trabajo, a la seguridad laboral y a la libre sindicalización; derecho a la expresión y a la información objetiva; derecho a la participación política y a la libre opción del sistema político* (p. 19).

3. BRASIL

3.1. EDUCACAO E FRATERNIDADE

(1980)

En la base de los derechos humanos se encuentra la persona. El pleno desarrollo de ella y de sus derechos constituye el objetivo de todo proceso educativo.

Los hombres entonces han de ser tenidos en cuenta como seres iguales en dignidad en cualquier esfuerzo de la sociedad.

La persona humana ha sido la meta de la acción de Dios. El, en efecto, hizo una alianza de amistad con los hombres, pero antes de sellar ese pacto les mostró el valor de ellos liberándolos de la esclavitud que padecían en la tierra extraña de Egipto. La alianza con Dios exige al hombre un doble comportamiento. El primero con Dios como origen y como fin último del pueblo; el segundo con el prójimo en calidad de miembro del mismo pueblo y libertado -dignificado- por Dios. La relación del hombre con Dios pasa por la mediación social del prójimo.

Los momentos de la historia israelita muestran a los miembros de este pueblo cayendo a veces en la infidelidad a su Dios, en el pecado. Ocurre éste cuando el hombre adora lo no-adorable y cuando absolutiza lo relativo. A valores transitorios de la vida concede una categoría de valores eternos y definitivos. Cuando el pueblo llega a esta realidad empieza a comprenderse a partir de otras realidades distintas a Dios, a las cuales les atribuye el papel de Dios. Los valores que el hombre coloca en el puesto del absoluto engañan al hombre porque promueven el irrespeto a los derechos fundamentales de la propia vida o de la vida de los demás. Un pueblo que así procede se ubica a distancia de vivir una experiencia de fraternidad. Por ello, el pecado del hombre aísla de su misma historia los sentimientos y las actitudes de fraternidad y de igualdad.

En la historia de Israel ha acontecido un momento de máxima plenitud revelatoria, es el momento vivido por Jesucristo.

Jesucristo ha asumido la condición humana para revelarle al hombre qué es Dios, pero también para revelarle al hombre qué es El como persona (LG 22). Cristo es, pues, verdadero hombre.

Quien asume a Cristo como modelo de su vida es una persona que, socialmente hablando, se constituye en hermano. El hombre es hermano cuando:

- Oye el clamor de los hermanos y se convierte evangélicamente a la causa de disipar esa aflicción.

- Supera sus condiciones de marginalidad, superando los individualismos para caminar junto a quienes le pueden ayudar o servir.

- Oye el llamado ético de las personas que no tienen voz o la tienen enmudecida.

La meta de la fraternidad es la obtención de la libertad para las otras personas. Por ello, en la Alianza de Dios ésta se expresa no sólo en el culto sino también en las dimensiones de fraternidad que deben impregnar toda la vida personal en sus relaciones interpersonales y en las propias estructuras de la vida social, de modo que estas relaciones y estas instituciones sean garantías de libertad para toda vida humana. Así entonces, la libertad es una verdad de la fe y es uno de los temas fundamentales de la Biblia. Quien se constituya en seguidor de Jesús y de su religión tendrá empeñada allí su tarea de hacer práctica y efectiva la condición de libertad a la cual aspira toda persona.

La Iglesia, señal de Cristo en el mundo, se sentirá obligada a emprender una tarea en pro de la libertad humana a sabiendas que al hacerlo está dando respuesta a lo obrado por su Señor en la revelación bíblica.

3.2. PARA QUE TODOS TENHAM VIDA

(1983)

Dios es el principio absoluto de la vida. Es el Creador, el origen y el fin de todo lo que existe y respira en el cielo y la tierra. La vida toda está en sus manos porque viene de El. Fue El quien plasmó del barro de la tierra el cuerpo humano y en él sopló el hálito de la vida. El creó, a su imagen y semejanza, al hombre y a la mujer y los bendijo para que generaran la vida.

Por esta razón teológica, cualquier tipo de vida es reflejo de Dios vivo, es un don sagrado y precioso, es realidad muy buena (Gn 1, 31).

Quien confiese, pues, al Dios verdadero, sabe que El no pacta con las formas de muerte ni desea ésta para nadie, pues El creó al hombre para que tuviera vida.

En virtud de lo anterior, la palabra de Dios representa para el hombre un camino de vida. Es el camino de la justicia a toda vida y de fidelidad a todo esfuerzo vital.

Los caminos de vida no se reducen al ámbito interior del hombre. Tienen que llegar a verificarse en realidades palpables, materiales y en los bienes de cada día que sostienen la vida aquí y ahora. De hecho, la vida y la felicidad en la Biblia significan mucho: alegría de mujer amada, esposa e hijos en torno a la mesa, salud del cuerpo, edad avanzada, rebaño y cosecha copiosos, riqueza sin pecado y paz con amigos y vecinos, amor al semejante. Todos estos bienes, que decimos temporales, son queridos por Dios porque son indispensables para la vida.

3.3. FRATERNIDADE SIN VIOLENCIA NAO

(1983)

El hombre al cual la Iglesia debe servir en nombre del Reino no es un hombre considerado en términos abstractos, sino en su realidad concreta e histórica, en la plena verdad de su existencia, de su ser personal y al mismo tiempo de su vida comunitaria y social.

La verdad sobre la persona ha de ser proclamada con tanto mayor vigor cuanto que en ese hombre se ve la imagen de Dios, y se la ve escarnecida e irrespetada en los medios del Brasil, donde múltiples formas de violencia desdibujan aquella dignidad, ya en su vida misma, ya en los más elementales derechos humanos.

Esta noble condición del hombre obliga a la Iglesia a aceptar que todas las preocupaciones del hombre deben ser tomadas en consideración. Una evangelización que omitiera aquello no sería una evangelización auténtica porque desvirtuaría el íntimo nexo que existe entre Evangelio y hombre, entre el mandato del amor a Dios y el mandato del amor al prójimo.

3.4. PAO PARA QUE TEM O FOME

(1985)

Dios hizo la tierra como un paraíso para la criatura humana. La tierra es como un todo que fue entregado por Dios al hombre para que éste, cualquiera que fuere, se beneficiase de ella.

El ser humano recibió la capacidad de prever, de escoger y de trabajar para que a través de ello todas las fuerzas de la naturaleza estuvieran a órdenes de la humanidad entera.

Trabajo, ciencia y técnica son, pues, instrumentos del hombre para realizar el

designio divino. Cuanto más los perfecciona el hombre, más puede hacer explícito el designio de Dios. En el desenvolvimiento de sus conocimientos, en el aumento de los medios de producción y en el control de las posibilidades cósmicas, el hombre está actuando sobre la naturaleza que Dios le dio.

El mundo en el que el hombre fue colocado es un mundo inacabado, es un lugar de esfuerzo y de progreso. Puede llegar a ser un paraíso o tornarse en un infierno. Ninguna de estas dos alternativas será obra del acaso. A los hombres compete la responsabilidad de enrutar y encauzar las fuerzas de la naturaleza en uno u otro sentido. Dios le dio al hombre la capacidad de planear la vida, de hacer previsiones y proyectos de trabajo, de ser quien desarrolla los acontecimientos. Esto es lo que se entiende, hablando del ser humano, como ser sujeto de la historia y no objeto de ella. El hombre, entonces, como sujeto de la historia no se contenta con mirar el mundo ni mucho menos con padecerlo. El hombre lo transforma por la fuerza planificada de su trabajo.

El hombre ejerce esta tarea como ser social, no como ser aislado o solitario. Este factor humano crea en torno a los mismos hombres unas estructuras u organizaciones de diverso orden. Una de ellas es la gestada por el trabajo respecto a los bienes de la tierra, las relaciones de producción. Según sean los criterios que de tales relaciones hombre-tierra se originen, serán las diversas concepciones que sobre las relaciones entre hombre se den.

3.5. EDUCACAO: EXIGENCIAS CRISTAS

(1990)

Las líneas de fuerza acerca de una antropología cristiana deben abarcar los siguientes aspectos:

3.5.1. El hombre, criatura hecha a imagen y semejanza de Dios

El ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios, es capaz del conocimiento y amor, pues está ligado a una realidad comunitaria: la Trinidad de Dios.

3.5.2. El hombre, abierto al mundo

El hombre es un ser abierto al mundo. Una forma esencial de esta apertura es la acción transformadora que él cumple con la realidad que le circunda. En la apertura al entorno, el hombre encuentra a sus semejantes. En la relación con ellos encuentra posibilidades de crecimiento personal o dificultades para adquirir la madurez de su

persona. El hombre es un ser complejo que actúa en el mundo en el cual se encuentra, pero sin dejar agotar su actividad allí.

3.5.3. El hombre ser cultural

El hombre por su naturaleza racional y libre es un ser cultural. A la luz de la razón, el hombre se descubre a sí mismo y el entorno circundante como un repertorio de posibilidades frente a los cuales es capaz de optar. Su comportamiento es así pautado, no por reacciones y estímulos sino por respuestas y desafíos.

3.5.4. El hombre abierto a lo trascendente

En la perspectiva de su realización, el hombre se siente impelido a procurar el fundamento del mundo y de él mismo, el sentido de su propia existencia. Aquí es donde descubre a Dios, base y fundamento de la existencia humana, del sentido de lo humano y de la complejidad cósmica que envuelve la causa humana.

3.5.5. El hombre ser histórico

La persona humana se sabe situada y dotada. Es imposible comprenderla fuera de su tiempo y de su espacio y de las relaciones con la sociedad. Las circunstancias ponen condicionamientos y envuelven situaciones que limitan lo humano, mas no provocan determinismos inexorables por causa de la libertad humana y de la siempre posible creatividad del hombre.

3.5.6. El hombre ser transformador

La actividad humana no es una actividad ciega, desprovista de intenciones y de finalidades. A pesar de sus contradicciones ella nace de una búsqueda de sentido que en la apertura a lo trascendente ha descubierto. La capacidad de transformación expresa el poder del hombre para comprender y para intervenir en el mundo.

3.5.7. El hombre ser de relaciones

La persona humana no sirve para vivir aisladamente. Ella existe para vivir con otros, en comunidad. Posee, pues, el hombre por naturaleza íntima un ser social. A través de una efectiva participación de la vida en comunidad y de la sociedad, el hombre encuentra su plenitud. Su realización se torna más humana y más fecunda en la medida que se comunica con los otros hombres y mujeres en solidaridad, en libertad, en amor y en lucha por la humanización del mundo.

3.5.8. El hombre dotado de libertad

La libertad humana implica la capacidad que tenemos de disponer de nosotros mismos con el fin de irnos construyendo en comunidad y en una participación libre en tres planos inseparables: las relaciones con el mundo y con la naturaleza, las relaciones con las otras personas y las relaciones con Dios.

3.5.9. El hombre ser marcado por el pecado y por el mal

La sublime vocación del hombre y la profunda miseria que los hombres en sí mismos experimentan encuentran una explicación última en la revelación. Nos muestra ésta la ruptura del hombre con Dios y consiguientemente con los hermanos.

El mal no existe como algo aislado en lo íntimo del hombre, al contrario, se cristaliza en estructuras que a la vez corrompen y pervierten los corazones.

3.5.10. El hombre ser amado y salvado por Dios

El hombre es capaz del bien porque Dios quiere la vida y no la muerte de aquel a quien El creó con amor: cada persona humana y la humanidad entera son amadas por Dios en Cristo.

4. CHILE

4.1. PATRIA QUE AMAMOS Y SERVIMOS CON EL EVANGELIO DEL SEÑOR

("Nueva evangelización para Chile". *Boletín Celam* 236 (1990) Separata).

El amor por el hombre es la misión propia de la Iglesia. Este amor se expresa en la solidaridad con los pobres, en la promoción y defensa de los derechos humanos y en la contribución al conjunto de la sociedad organizada políticamente.

4.1.1. Los pobres

Iluminada por el ejemplo de Jesús, que eligió hacerse servidor de los demás,

> *la Iglesia se siente llamada a evangelizar a los pobres, sabiendo que con ello se realiza un signo de los tiempos mesiánicos. Ese amor preferente por los*

pobres y los que sufren se manifiesta, entre otras cosas, asumiendo evangélicamente su causa, compartiendo sus dolores y, en lo posible, su misma vida, haciendo respetar su dignidad y contribuyendo a que ellos sean actores de su propia promoción y organización. Esta opción supone, así mismo, que se busquen caminos eficientes para llegar a una superación integral de todos aquellos aspectos de la pobreza que no son evangélicos. (...) Entre el Evangelio y la actitud del pobre que sólo tiene a Dios por tesoro hay una íntima unión que sólo puede imprimirle a la palabra un sello de verdad y libertad inconfundibles (p. 23).

4.1.2. Los derechos humanos

El hombre, que es imagen de Dios, es digno de respeto sagrado. Que se respete la dignidad del hombre es un derecho divino. Las múltiples formas que adquiere hoy la violación de los derechos de la persona es objeto de denuncia evangélica por parte de la Iglesia. Todo lo que atenta contra la vida desde su nacimiento mismo, cuanto viola la integridad de la persona humana, las condiciones laborales degradantes, todo esto degrada al hombre, deshonra a sus autores y son contrarias a Dios (p. 23).

4.1.3. La sociedad organizada

Los laicos,

con el carácter secular que les es propio, tendrán que hacer desde adentro un aporte en la vida política promoviendo el bien común; ejercitando la justicia; siendo servidora de todos, en especial de los más débiles, buscando el verdadero desarrollo humano; incitándolo al diálogo y al respeto; favoreciendo la participación de todos y creando las condiciones de la paz (p. 23).

4.1.4. Visión teológica

Presentar una visión equilibrada de la promoción humana, dándole su verdadero valor y proyectándola en una visión trascendente, es una forma de ser solidario con el hombre de hoy. En esta promoción, la Iglesia debe ayudar a hacer comprender que todo ha sido creado para el hombre y que todo debe servir para el hombre y al hombre. (...) Y el hombre debe adorar a Dios. La vida de Cristo abarca toda la realidad del hombre y se proyecta sobre su entorno social (p. 24).

5. COLOMBIA

5.1. DIRECTORIO NACIONAL DE PASTORAL EDUCATIVA

(Junio de 1980. p. 64-69)

5.1.1. Elementos de una antropología cristiana

- El hombre, criatura de Dios

> *Para el cristiano el hombre no puede ser definido más que a la luz del dogma de la creación, es decir, en relación con Dios. (...) En Dios encuentra el hombre la fuente de su ser y de su identidad. (...) La relación con Dios no es un aditivo, sino que es constitutiva del hombre* (p. 64-65).

De ahí deriva la nobleza inviolable de todo hombre y de toda mujer, que debe respetar y hacer respetar incondicionalmente.

"Por lo mismo que todos los hombres son criaturas, son fundamentalmente iguales entre sí, lo cual excluye, como contrario al plan de Dios, toda discriminación de cultura, raza, sexo, condición social, lengua o religión" (p. 65).

- El hombre, hijo de Dios

> *La dignidad del hombre radica en que su ser personal es reflejo del ser divino. El hombre está destinado a ser hijo de Dios y a participar en la comunidad divina de amor. (...) La cualidad de hijos de Dios expresa el sentido más profundo como imagen de Dios y lo define. En realidad el misterio del hombre sólo se aclara en el misterio del verbo encarnado* (GS 22) (p. 65).

Como hijos de Dios, los hombres están llamados a vivir unas relaciones sociales sobrenaturales fundadas en la caridad. El amor fraterno que construye la comunidad, manifiesta nuestra intimidad con Dios.

- El hombre herido por el pecado

El abuso de la libertad, pretender alcanzar el propio fin al margen de Dios, produjo la ruptura del hombre con Dios.

- El hombre redimido por Cristo

> *Cristo viene a redimir al hombre y a llamarlo para que se salga del pecado. Lo*

invita a la vida nueva que El le regala. En una palabra, lo hace un hombre nuevo. (...) En la persona del primer hombre el vínculo original con el Padre quedó roto, pero en Jesucristo este vínculo fue restablecido (p. 66).

Otros aspectos que se derivan de esta mirada teológica son:

- La persona humana es un individuo, una realidad singular, con una historia muy propia.

- El hombre es señor del mundo y de las cosas.

"El vaticano II afirma que creyentes y no creyentes están generalmente de acuerdo en que todos los bienes de la tierra deben ordenarse en función del hombre, centro y clima de todos ellos" (GS 12) (p. 67).

"El hombre no es un ser aislado. Debe descubrir toda su realidad comunitaria y social, es decir, el marco de la familia, el trabajo, de las relaciones sociales, de la misma nación y aún de la humanidad entera" (p. 67).

"La índole social del hombre demuestra que el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la propia sociedad están mutuamente condicionados" (p. 69).

- El sentido teológico de la educación

Dios educa al hombre por medio de otros hombres:

Dios para educar a su pueblo elegido, desarrolló toda una pedagogía, la cual se fue manifestando, sobre todo, en la entrega gradual y adaptada de las promesas y contenidos de la salvación. Para esta revelación gradual que Dios hizo de sus planes de salvación quiso servirse no sólo de los métodos, lenguaje e imágenes adaptadas a este pueblo, sino también el concurso de seres humanos (p. 68).

5.2. LOS DERECHOS DE LOS CATOLICOS A LA ENSEÑNZA RELIGIOSA ESCOLAR

(1988. 62 p.)

5.2.1. Liberación integral

- El ideal del hombre: su realización en la libertad

La libertad es una aspiración del hombre, es un signo de nuestro tiempo. "Es el ideal de personas y naciones. Realizarse, perfeccionarse en la libertad, es el ideal del hombre moderno. Hay un clamor universal por la consecución de la libertad" (p. 9).

La aspiración a la libertad se traduce en un proceso: "El de la liberación de todas las esclavitudes a las que se ve a diario sometida la humanidad" (p. 9).

"Hay un auténtico proceso para la libertad y un camino para la liberación. Se da cuando dicho proceso de liberación es integral" (p. 9).

De lo contrario, la pretendida perfección del hombre se vuelve contra él mismo.

- La libertad integral, objeto de la voluntad de Dios

> *El hombre halla la plenitud de la perfección de su libertad con la posesión de Dios. Su auténtico proceso de liberación se va alcanzando cuando se acerque y configure más a Cristo. La persona humana alcanzará su perfección en la libertad cuando se haya liberado definitivamente de las esclavitudes y ataduras del pecado y de la muerte (P 491). (...) Es voluntad de Dios que el hombre enfoque su vida, como responsable de sí mismo, hacia su eterno liberador. Todo proceso personal y social de liberación no encontrará su autenticidad sino en la fuente de la libertad increada. (...) La figura más clara del proceso auténtico e integral de liberación es la resurrección de Cristo, hijo de Dios* (p. 10).

- El hombre encuentra su perfección en la liberación integral

> *Es una liberación evangélica que dentro de la misión propia de la Iglesia no puede reducirse a la simple y estrecha dimensión económica, política, social o cultural, (...) que no puede nunca sacrificarse a las exigencias de una estrategia cualquiera, de una praxis o de un éxito a corto plazo"* (EN 33) (p. 11).

Hay que preservar el proceso de liberación de las ideologías que son ajenas y desvirtúan el contenido evangélico.

Para la libertad nos liberó Cristo (Ga 5,1). "En esta plena posesión de la libertad reposa, sin duda, la perfección del hombre. (...) En ello se resuelve la preocupación y el esfuerzo naturales del hombre" (p. 11). La Iglesia lucha para que el hombre realice su ideal de libertad.

"Los pastores saben que el Señor es la verdad y que en perseguir el objetivo propuesto

por Jesús (perfeccionamiento del hombre), que habla en nombre del Padre, se encuentra la gran liberación y la garantía de salvación" (p. 12).

La perfección de todo hombre y de toda mujer es la tarea de la Iglesia.

5.2.2. Humanización y personalización del hombre

> *Se trata de ayudar al hombre a ser verdaderamente hombre, plenamente humano. Toda educación genuina humaniza, personaliza y, por lo mismo, orienta al hombre y a la mujer hacia su fin último. Resulta asi que, cuanto más se abra la educación a la trascendencia, que es la verdad y el sumo bien, más humanizadora y personalizadora será* (p. 13).

> *Formar al hombre en la lucha contra aquello que puede impedir la personalización y la humanización. (...) Formar al hombre desde dentro para liberarlo de los condicionamientos que pudieran impedir vivir plenamente como hombre* (p. 13).

> *La educación humaniza y personaliza al hombre, cuando logra que éste desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad, haciéndolo fructificar en hábitos de comprensión y de comunión con la totalidad del hombre real por los cuales el mismo hombre humaniza su mundo, transforma la sociedad y construye su historia* (P 386) (p. 13).

Se busca formar al hombre como ser inscrito en la cultura, (relaciones con Dios, con el prójimo y la naturaleza). Formar al hombre en una triple diemensión:

- Individual

"El hombre tiene un fin en sí mismo que debe realizar en la vida presente. El no es, pues, una mera pieza del conglomerado social, sino que tiene un destino personal, realizable únicamente por él mismo" (p. 16).

- Social

Sin esta dimensión

"no puede concebirse una formación integral. se refiere a que el ser humano nace, crece, se desarrolla y actúa dentro de una variada red de comunicaciones, marcadas por una cultura y una etapa específica de la historia".

- Trascendente

La vida del hombre no se reduce a lo material e inmediato.

5.3. LA VIDA DE DIOS Y RESPONSABILIDAD DEL HOMBRE

(Junio de 1989. p. 8)

> *El cristiano si se compromete con su fe y se convierte a Dios, es capaz de cambiar el mundo de injusticia y de egoísmo en un mundo nuevo, en donde se respeten los derechos del hombre y se asuman los deberes para el prójimo* (p. 1).

La vida es el valor fundamental y primer derecho del hombre. La vida del hombre es don de Dios que lo creó a su imagen y semejanza; toda vida humana es sagrada: refleja la presencia de Dios.

El hombre tiene una dignidad que jamás puede ser atropellada e ignorada sin ofender a Dios.

Los deberes frente a la vida no se limitan a la defensa de la propia existencia, sino a la calidad de vida, que exige el desarrollo armónico de las potencialidades, facultades y valores del hombre.

La dignidad de la persona humana exige que tenga oportunidades que le permitan desarrollar sus facultades, disponer de vivienda y medios de supervivencia, tener acceso a la educación y la cultura, gozar de salud y bienestar, formar y sostener una familia, cultivar y exponer sus convicciones con libertad, tener trabajo y descanso en un ambiente física y moralmente sano.

La calidad de la vida humana, llamada a participar de la vida de Dios, debe ser tenida en cuenta en la unidad de la existencia, física, moral y religiosa.

5.3.1. Vida física

Existen muchos factores que atentan contra la vida de los colombianos: los abortos, las campañas de esterilización y de control natal, la delincuencia común, el narcotráfico, la guerrilla, los grupos armados fuera de la ley, los que acaparan tierras, los abusos de poder, los delitos que cometen los que deben tutelar los derechos de los ciudadanos.

> *Ante esta situación de amenazas a la vida, los colombianos no podemos seguir indiferentes; tenemos que erradicar las causas, que fundamentalmente son el olvido de Dios, el desprecio de sus mandamientos, el egoísmo y la injusticia* (p. 2).

5.3.3. Vida moral

"El hombre tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente" (GS 16) (p. 3).

En Colombia se evidencia una degradación moral que hace perder los valores humanos y cristianos, por la implantación de falsos valores.

La Iglesia recuerda las responsabilidades de cada hombre, especialmente de clase diferente.

> *En una primera línea, el estado con sus diversos organismos para lograr el bien común. Los diversos órganos públicos, el gobierno, los legisladores, la justicia. Las fuerzas armadas tiene como responsabilidad primordial promover, tutelar, defender la vida, justamente con la honra y los bienes de los ciudadanos* (p. 3).

"El país tiene derecho a pedir que los candidatos a cargos en los poderes del estado expongan con claridad sus proyectos para solucionar los problemas de la violencia, el narcotráfico y de la justicia social" (p. 3).

Los medios de comunicación, los pastores de la Iglesia, en fin, todos los colombianos, no pueden eludir el compromiso de trabajo por la paz del país:

> *Todos tenemos que asumir la responsabilidad para rehacer un ambiente que permita que cada hombre y cada mujer puedan vivir honradamente, sea respetada su vida y gocen de oportunidades para una calidad de vida acorde con su dignidad* (p. 4).

5.3.4. Vida religiosa

"La calidad de vida exige el respeto a la vocación del hombre como hijo de Dios. El hombre tiene que ser respetado en la fe que profesa, que celebra y vive. La familia tiene el derecho inviolable de educar en la fe" (p. 4).

5.4. COMPROMISO MORAL DEL CRISTIANO

(Bogotá. 1989. 386 p.)

La moral humana y cristiana es fundamental para la vida del hombre y de la sociedad, cuando falta, éstas quedan en peligro.

En primer lugar se describen las relaciones del hombre con la naturaleza, con el prójimo y con Dios, lo cual hace posible descubrir cuál es el pensamiento de la Iglesia sobre el hombre y sobre la cultura, y la forma como en la actualidad se están desvirtuando estas relaciones.

> *Ya no se trata de simple desorden de las costumbres, explicable por la decadencia y fragilidad de la naturaleza, sino la pérdida de dignidad individual y colectiva. (...) No sólo avanza la inmoralidad sino que, al fallar los mismos principios, va apareciendo un tipo de hombre amoral como subproducto de la forma de sociedad que venimos padeciendo* (p. 12).

5.4.1. Relación del hombre con la naturaleza

- Con su entorno natural

> *Los hombres de la civilización actual están portándose de modo extremadamente egoísta con las generaciones que vendrán: no les van a dejar ni un ambiente espiritual respirable, ni un entorno natural vivible, ni recursos no renovables a los cuales también ellos tienen derecho* (p. 13).

Existe un explotación inmisericorde de los recursos naturales no renovables (petróleo, hierro, carbón): contaminación del medio ambiente, que produce una muerte lenta en el plano ecológico.

- Relación del hombre con las cosas

> *Las cosas creadas por Dios para el servicio de todo el hombre y de todos los hombres, frecuentemente no son utilizadas según este designio del Creador. Un craso materialismo práctico viene invadiendo la mentalidad, las actitudes y comportamientos de personas y grupos. Para muchos, incluso para el estado, parece que sólo existiera y fuera valioso lo material, cuyo signo único son los pesos o los dólares, la economía, el crecimiento material, hasta tal punto que la cultura integral y los valores espirituales parecieran no existir o al menos no tener la misma importancia. (...) Estas mentalidades son el signo común donde*

> *han sido puestos los gérmenes de dos monstruos: el capitalismo y el marxismo* (p. 13-14).

Algunas manifestaciones de esta mentalidad en el país son:

* La unión entre el poder político y.el poder económico a espaldas del pueblo, que no se orientan al bien común.

* Desequilibrios económicos, sociales y políticos que aumentan las distancias entre ricos y pobres.

* La clase media se empobrece y pierde sus valores.

* La economía se ha vuelto hacia la especulación, el agiotismo, el narcotráfico y el contrabando.

* Se ha perdido la estimación objetiva del valor de las cosas, lo cual ha conducido al aprovechamiento injusto del poder y al monopolio, las estafas, robos y hurtos.

* La inteligencia se despilfarra en asuntos intrascendentes.

- Relación del hombre con su prójimo

"En la sociedad actual existen factores estructurales que la hacen refractaria del cuestionamiento ético" (p. 15).

La sociedad de consumo provoca cierto grado de amoralidad, creándose

> *un nuevo tipo de hombre: el hombre-masa, la desintegración de las relaciones humanas, la función manipuladora de la palabra, la degradación del amor y de la sexualidad, la violencia como forma de relación interhumana, el empobrecimiento del espíritu humano* (p. 16).

Veamos algunas manifestaciones:

* Contra la dignidad y la vida humana

> *Vivimos en un país de leyes, sin embargo, la dignidad de la persona es de muchas maneras despreciada y ultrajada en nuestra sociedad. (...) Es incoherente defender los derechos humanos o políticos y al mismo tiempo quebrantar el derecho y la vida misma de quienes aún no se pueden defender (aborto, mortalidad infantil)* (p. 16).

Los que tienen el poder en la comunicación social transmiten importantes dosis de materialismo, sexo y violencia, lo cual va degradando la vida de las personas y la convivencia social.

Atracos, secuestros y asesinatos, formas en que también se ejerce la violencia contra la vida humana. El alcohol, la droga, el ansia de dinero o de poder y las ideologías, son elementos motivadores para llevar a cabo dichas violencias: los individuos sin conciencia manipulan a personas y grupos.

* Presiones de grupo

Las organizaciones

> *se han convertido en una presión injusta e inmoral, en la cual ya no se trata de reclamar derechos justos sino de imponer por la fuerza exigencias injustas de un grupo privilegiado en contra de la solidaridad con el resto de la sociedad. La lucha por la justicia social no es una lucha contra los demás* (p. 18).

Los problemas económicos no son resueltos y la impunidad, el menoscabo de la autoridad intrínseca de los dirigentes, son males que deterioran la vida y los derechos humanos y que ponen en peligro la convivencia social. Esto motiva el desorden institucional, que le abre un espacio a la subversión.

> *Las ideologías que rebajan la dignidad, ya sea de la persona humana individual, reduciéndola a simple número o engranaje del conglomerado social, ya sea de la persona humana social, reduciéndola a masa amorfa y anónima, son responsables de la poca estima que se tiene de la vida humana y, por consiguiente, de la violación de sus derechos* (p. 19).

* Ofensas a la verdad

> *Todos tenemos el derecho y el deber de buscar la verdad, de que se nos enseñe la verdad, de decir la verdad, de amar la verdad encontrada y de seguir buscándola más profundamente. Estos derechos y deberes siempre han de concordar con la justicia y la caridad.*

Las ofensas a la verdad se presentan de múltiples formas: murmuraciones, calumnias, injurias, versiones falsas de las personas y de los acontecimientos (políticos, religiosos, sociales y económicos). Estas son otras formas de violación de los derechos humanos.

"Mentir es renegar de nuestra filiación divina. Sobre la mentira se edifican la confusión y la mentira. Sobre la verdad se construye la justicia y la paz" (p. 21).

* Degradación del amor y de la sexualidad

Es el espacio donde más fuerte se presenta la inmoralidad.

"La sexualidad, realidad no sólo buena sino sagrada, es una dimensión inherente al ser humano, creado a imagen de Dios" (p. 21).

"Uno de los contextos en que no es útil sino dañino hablar de la sexualidad es aquel en que se la interpreta y vive de manera reductiva y empobrecida, racionalizándola únicamente con el cuerpo y el placer egoísta" (p. 22).

> *La sexualidad humana manifiesta al hombre como imagen de Dios, cuando sabe transmitir amor auténtico. La sexualidad es humana cuando manifiesta el ser profundo del hombre: espíritu encarnado (...) El amor sexual, además de su significado unitivo, significa apertura a la transmisión de la vida* (p. 22-23).

- Relación del hombre con Dios

> *El problema del hombre, su descomposición moral, tiene su base última en la inmadurez de la fe. (...) La ignorancia religiosa, denominador común de muchos colombianos, trae como consecuencia desviaciones o tergiversaciones de la fe, que hacen a muchas personas víctimas fáciles de quienes les ofrecen otras escalas de valores sin Dios o con ídolos que terminan destruyéndolas* (p. 24).

Pérdida del sentido de Dios: Los hombres hablan mucho entre sí, pero no cultivan igualmente el diálogo con Dios (p. 25).

"No honran a Dios, no lo reconocen como el creador, y por eso caen en la confusión, en la inmoralidad y la injusticia, de tal manera que los individuos se destruyen a sí mismos y la sociedad se desmorona" (p. 25).

5.4.2. Interpretación de la situación

"Cambien su manera de pensar para que así cambien su manera de vivir" (Rm 12, 2).

> *Las actitudes y comportamientos morales suelen ser fruto de las convicciones internas de las personas, es decir, de los valores y opciones fundamentales que*

dominan en la conciencia. De esta manera, si las convicciones profundas de las personas van cambiando, si cambian sus valores, ha de cambiar también su moral. Las convicciones personales ofrecen la estructura del obrar. Entre las convicciones y el obrar humano está la libertad: una persona de convicciones sanas suele obrar rectamente, pero puede suceder, porque es libre, que en un momento dado falle y obre mal. Nuestra fragilidad humana hace que la libertad que el Señor nos dio para obrar el bien, la podemos emplear también para obrar el mal. Si obramos bien o mal, no es llevado por la necesidad, sino usando con responsabilidad o sin ella, el don de la libertad (p. 25-26).

- Categorías de personas y grupos

Las posiciones de los hombres ante Dios, ante Jesucristo y ante la Iglesia son muy variadas, van desde una fe madura hasta el ateísmo y la indiferencia. De las diversas posiciones positivas y negativas proceden diversas actitudes y comportamientos morales.

La fe misma es desplazada por el prestigio (secularidad): ciencia, tecnología, técnica, política, economía y realidad por el estilo, que mucha gente suele llamar simplemente la realidad. Cuando esta absolutización se pretende justificar, entonces se da la ideología (p. 27).

Las posiciones de las personas ante el prójimo están maracadas o por una mentalidad capitalista o por la ideología marxista. En el primer caso el hombre es un individuo aislado, mirado desde el consumo y lo económico. En el segundo caso la relación entre los hombres se plantea como lucha de clases.

La posición del hombre frente a las cosas está marcada por el individualismo en la riqueza, el poder, el prestigio y el placer. Pero también

se está abriendo camino en algunas personas un sentido más comunitario de las cosas, una conciencia de compartir, de comunicación cristiana de bienes. Esto que es una exigencia de la misma naturaleza humana, urgencia del Evangelio, enseñanza de los santos padres y consigna clara del magisterio de la Iglesia, debería llegar a ser tarea y empresa común de todos (p. 29).

Existen influencias de sectas y movimientos foráneos (seudorreligiosos) científicos, políticos, ideológicos, culturales, supersticiosos, con graves muestras de fanatismo y que diluyen a la sociedad y al hombre.

- Proceso y niveles de decadencia moral

Existe un proceso de desmoralización o de crecimiento de la inmoralidad que se evidencia, ya sea en la pérdida de valores morales, ya sea, consiguientemente, en la confusión entre los valores morales y los otros órdenes de valores, ya sea, finalmente, en la inversión de los valores. La consecuencia más funesta de este proceso es la pérdida de la conciencia moral y del sentido del pecado. (...) El proceso de la degradación de la moralidad lleva a la descomposición de la sociedad (p. 30).

- Etapas

* Ausencia de Dios: "Muchas personas no tienen una fe auténtica en Dios" (p. 31).

* Pérdida de la conciencia:

Cuando las personas ya no creen explícitamente en Dios, cuando Dios desaparece de su vida, sólo les queda la conciencia como una voz interior que mantiene un cierto orden establecido, como un faro donde todavía tienen voz y voto la justicia, la verdad, el amor al prójimo, la rectitud y la solidaridad, la honestidad. En una palabra, la ley natural expresada en los mandamientos (p. 31).

* Etica de la convivencia

La gente se ha quedado sólo con una filosofía o una ética secularizada. Por eso se pretende dar justificación autónoma a la moral sin la religión, e incluso justificar el ateísmo por razones morales y fundar la moral sólo en razones antropocéntricas (racionalistas, humanistas, materialistas, con bases sociológicas o sicológicas). (...) Lo bueno y lo malo lo hacen depender del consenso de la mayoría, de las circunstancias sociales y económicas o de los postulados científicos (p. 32).

* La barrera del derecho

Cuando las personas individuales o la sociedad no se rigen por fe o filosofía y ética, que influyan positivamente en la conciencia, la única barrera que puede retrasar la corrupción manifiesta de las costumbres es el derecho, la autoridad pública y las instituciones, supuesto que sus autores, personeros e intérpretes obren en conciencia. En este estadio del deterioro de las costumbres ya no se trata de pecado sino de delito" (p. 32).

* La última etapa de la decadencia moral es el temor de la cárcel y la ley de la jungla

o ley del más fuerte. Esto sucede en todo nivel, tanto en los funcionarios públicos como en la empresa privada.

> *El poder económico cada vez tiene más acciones en el poder político y el poder político cada vez más claudicaciones ante el poder económico. Uno y otro al disfrute de la propia persona o del grupo. Uno y otro de espaldas a la dignidad de la persona humana y al bien común* (p. 34).

Para la Iglesia la evangelización es su opción fundamental, que debe estar orientada a la formación de la conciencia cristiana: "Es una cuestión en la que están en juego la vida de la sociedad y de los individuos" (p. 35).

5.4.3. Hombre - libertad

La revelación enseña que la historia se compone de gracia (relación con Dios) y de pecado (ausencia de esta relación).

A la relación del hombre con Dios se le llama proceso de justificación (hacerse justo). "La sagrada escritura denomina a este proceso con términos como salvación, liberación, redención del hombre" (p. 51).

La salvación, la liberación no son condiciones estáticas, no son un acto momentáneo, son parte de un proceso.

- Libertad y moral

> *No se puede hablar de acción moral sino cuando la persona es libre para obrar. Esto quiere decir, por una parte, que no sea pendiente de ninguna coacción interna y, además, que se decida por aquello que ha conocido como bueno. (...) Para que una acción pueda decirse específicamente humana, debe ser libre, lo cual implica que entre diversas opciones posibles, la voluntad se decide por una cualquiera de ellas, o no elige ninguna* (p. 59).

> *En su esencia, la libertad es la facultad de obrar el bien; el poder obrar el mal no es su esencia. Sólo hay libertad donde hay fuerza para vencer el mal. La indiferencia para el bien o el mal no procede de la libertad como tal, sino de la libertad humana, que es limitada, mas la fuerza para el bien procede de la semejanza con Dios, de la participación de su libertad* (p. 59).

"El hombre obra libremente sólo cuando toma una determinación que viene de sí mismo. (...) El hombre, en sus acciones libres, es la causa más importante de su propio destino" (p. 60).

En el ejercicio de la libertad está la semejanza del hombre con Dios. La libertad humana es la participación de la libertad divina.

La libertad es un don de Dios. "Le ha sido dada al hombre como un germen que debe hacer crecer. (...) La libertad crece cuando el hombre emplea toda su energía en hacer el bien" (p. 61).

- La libertad de los hijos de Dios

Dios libera al hombre para el servicio de Dios y de los hermanos por amor. La libertad cristiana es una entrega total a Cristo.

"La libertad de los hijos de Dios nos permite una entrega al servicio de los demás, que tiene como medida el límite de la vida y el límite del amor" (Jn 15,3) (p. 62).

La única presión que nos deja ser libres es el amor del bien.

5.4.4. Dimensión teológica de la moral cristiana

> *La moral cristiana que es la moral revelada, es una vida de comunión personal del hombre con Dios, dentro de una comunidad llamada Iglesia. (...) La moral cristiana implica, por una parte, una visión concreta del hombre como persona llamada a esta comunión con Dios, en lo cual consiste la salvación y, por otra, la acción salvífica de Dios por Jesucristo* (p. 95).

La moral debe estar al servicio de la promoción integral del hombre, y debe basarse en la compleja realidad del hombre en su condición teológica.

- Hombre imagen de Dios

"La moral cristiana es el ejercicio del amor en todas las dimensiones que definen la existencia del hombre como tal, es decir, como imagen y semejanza de Dios-Trinidad" (Gn 1, 26-27) (p. 96).

Esto significa que "la vida moral cristiana en su fuente y en su fin es radicalmente teológica: nace de Dios, tiene en cuenta su designio creador, y nuestra participación en la comunidad divina del amor" (P 182-184).

El cristiano ve en Dios, su Padre, el ideal de su vida moral: es el Padre perfecto al que hay que imitar (Mt 5, 48). "Allí descubre en su vida la semejanza con Dios. El

cristiano encuentra en su vida moral el sentido del orden del plan creador y su designio de salvación" (p. 100).

- Cristo

Cristo es el principio, el centro y el cumplimiento de la moral cristiana. Esto significa que "todo hombre está llamado a realizarse en Cristo Jesús. El hombre como ser moral, en situaciones concretas, sólo ha de ser conocido y guiado a la luz de Jesucristo, de su Evangelio, de su vida, muerte, resurrección y glorificación" (p. 106). La promoción del hombre parte siempre de Cristo.

6. GUATEMALA

6.1. CARTA PASTORAL COLECTIVA DEL EPISCOPADO GUATEMALTECO

(1981. 36 p.)

6.1.1. Visión cristiana

- Fundamentos teológicos

El ser creado por Dios a su imagen y semejanza es una verdad fundamental que está en la raíz misma de la visión cristiana del hombre.

El hombre no sólo es criatura de Dios, sino objeto privilegiado de su amor. "Solamente a la luz de esta verdad se puede valorar la dignidad verdadera de todo hombre" (p. 5).

* Cristo

"Sólo en Cristo se revela la grandeza verdadera del hombre y sólo en El es plenamente conocida su realidad más íntima" (p. 5).

La visión cristiana del hombre hace que se comprenda mejor su dignidad.

- Dignidad de la persona humana

"El reconocimiento de la dignidad inherente y de los derechos iguales e inalienables

de los miembros de la familia humana es la base de la libertad, de la justicia y de la paz en el mundo" (p. 6).

También se retoman las palabras del Papa Juan XXIII:

> *En toda convivencia humana bien organizada y fecunda, se debe colocar como fundamento el principio de que todo ser humano es persona. (...) Por lo tanto, de esa misma naturaleza nacen al mismo tiempo derechos y deberes que, por ser universales e inviolables, son también absolutamente inalienables* (PT 9).

> *Todo atropello al hombre es también atropello al mismo Dios de quien es imagen (P 306). (...) Se atenía contra la dignidad inherente a la persona humana cuando al hombre se le imponen barreras que le impiden realizarse plenamente en la vida. (...) El hombre se degrada, convierte en ídolos el poder, la riqueza y el placer* (p. 7).

- Derechos de la persona humana

Brotan de su misma dignidad:

"A la legislación positiva corresponde promoverlos y tutelarlos eficazmente en el nivel de toda comunidad, sea ésta étnica, histórica, cultural o religiosa" (p. 8).

Entre promoción de los derechos humanos y la paz existe una relación íntima:

> *La paz está amenazada siempre cuando uno de estos derechos es violado. (...) Mientras existan injusticias en cualquier campo, que afecten la dignidad de la persona humana, bien sea en el campo político, social o económico, bien sea en la esfera cultural o religiosa, no habrá verdadera paz* (p. 8).

Por compromiso evangélico, la Iglesia opta por el hombre, cualesquiera sean las miserias y sufrimientos que lo aflijan. Este compromiso no se ejerce a través de la violencia, de los juegos del poder o de los sistemas políticos, sino a través de la verdad sobre el hombre mismo.

- Deberes de la persona humana

En razón de su condición de criatura y de su semejanza con Dios, el hombre tiene deberes, que no puede dejar de cumplir si quiere realizarse como persona.

"Todo hombre tiene derecho a ejercer sus derechos fundamentales del modo

responsable y éticamente justificado. Todos los hombres o mujeres tienen el deber de respetar en los demás el derecho que reclaman para sí" (p. 11).

6.1.2. El hombre, ser social

- Naturaleza social del hombre

"Por su misma naturaleza, anterior a cualquier legislación positiva, el hombre está llamado a vivir en comunidad" (p. 13).

La vocación comunitaria del hombre se difunde en el plan de Dios, "que ha querido que los hombres formen una sola familia y se traten entre sí como hermanos" (Gn 5, 24).

"La experiencia nos enseña que el hombre no puede lograr su perfección personal si permanece solo y aislado" (p. 13). Su perfección se alía con la participación y responsabilidad para el esfuerzo comunitario.

- Principios esenciales de la índole social del hombre

La índole social del hombre revela que el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la sociedad están recíprocamente condicionados.

* Primer principio

Superioridad de la persona humana sobre la sociedad. El orden real debe someterse al orden personal y no al contrario.

"El sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana, la cual por su misma naturaleza, tiene absoluta necesidad de la vida social" (GS 25) (p. 14).

Este principio conlleva el reconocimiento y el respeto de los derechos humanos por parte de la sociedad. "No se aduce un bien social para conculcar un derecho humano" (p. 14).

* Segundo principio

El bien común también deriva de la naturaleza del hombre.

"La razón de ser de cuantos gobiernan, no radica por completo en el bien de algunos

privilegiados, de una clase social, de un partido político o de un sector determinado de la sociedad, sino en el bien de la colectividad" (p. 15).

- Instituciones sociales al servicio del hombre

La comunidad política y la familia son los lugares privilegiados de realización de la persona humana.

* La familia

Es aquí donde primariamentre se realiza la persona humana.

> *Es en la familia donde el hombre debe adquirir todo lo que necesita para desarrollar una vida verdaderamente humana, tanto en la satisfacción de sus necesidades físicas (alimento, vestido, vivienda, etc.) cuanto en la de sus necesidades síquicas (amor, seguridad, educación)* (p. 15).

* La comunidad política

La comunidad política nace para buscar el bien común, en el cual encuentra su justificación plena y su sentido, y del que deriva su legitimidad propia (GS 74).

La comunidad política y la autoridad pública se fundan en la naturaleza humana y, por lo mismo, pertenecen al orden previsto por Dios, aunque la determinación del régimen político y la designación de los gobernantes se dejen a la libre designación de los ciudadanos (GS 74).

> *La Iglesia reconoce la función específica del estado como promotor del bien común y, fundamentalmente, como servicio a las clases más necesitadas. (...) La iglesia proclama como necesaria la vida comunitaria - política para la plena realización del hombre* (p. 19).

La empresa del bien común debe llevarse a cabo según los criterios de justicia y los principios de una ética social auténtica. "La función de la comunidad política, necesaria para el hombre, jamás se realizará adecuadamente si no se toman seriamente en cuenta algunos principios éticos fundamentales" (p. 10).

6.1.3. Misión de los seglares

"Miembros de la Iglesia, fieles a Cristo, están comprometidos en la construcción del Reino en su dimensión temporal" (p. 30).

Cumplir con sus deberes guiados siempre por el espíritu evangélico.

"El campo específico de la acción de los seglares es el vasto mundo de las realidades temporales: familia, educación, medios de comunicación, relaciones internacionales y política" (p. 32).

La política es uno de los campos específicos de la vocación de los seglares. "Esta abarca un amplio campo, desde la acción de votar, pasando por la militancia, hasta el ejercicio de cargos públicos en distintos niveles" (P 791).

> *A la libertad empleada como exclusivo beneficio de intereses individuales o sectarios, se antepone la obligación de respetar la vida y la interioridad de las personas, como principio del bien común. (...) El laico cristiano debe tener presente su compromiso de ser constructor de una sociedad más justa y humana* (p. 33).

Le corresponde a los laicos adquirir competencia en todos los campos (cultura política). Además, tomar conciencia de que la libertad no es desencadenamiento de pasiones, apetitos y venganzas, sino responsabilidad de hacer una sociedad libre fundamentada en la paz, la justicia, la seguridad y el bien común, por encima de cualquier interés ideológico o de grupo.

Luchar contra la miseria, ser solidario con los pobres, rechazar la violencia: "Tanta opresión y horror hay en quienes acuden a la violencia como medio de cambio de las estructuras (ideología), como en quienes desean conservarlas y acreditarlas" (p. 35).

6.1.4. Realidad social

- Hay violación de derechos humanos. En la práctica se desprecia la dignidad y grandeza del hombre.

- Diversas formas de violencia, como la corrupción y el crimen organizado, se han convertido en negocio. La violencia irracional ha hecho que se pierda la libertad (de expresión, política).

- Asesinatos de jóvenes indígenas.

- La familia es víctima de la violencia.

> *Es un hecho incuestionable que cada persona asesinada o desaparecida*

significa la destrucción física de un hogar, el desamparo de una viuda y de niños huérfanos. La inseguridad ante el futuro impide de raíz que numerosos guatemaltecos puedan realizarse algún día como personas (p. 17).

- Luchas ideológicas entre los partidos, que impiden el diálogo para logar una convivencia justa y pacífica.

- Poderes económicos y políticos externos agravan la situación.

Frente a toda esta situación

la Iglesia mantiene su posición de denuncia al repetir que la violencia, tanto la institucionalizada, como la subversiva y represiva, no es la solución para los conflictos sociales. Una vez más repetimos que la violencia, salvo el caso de legítima defensa, es anticristiana (P. 19).

6.2. CARTA PASTORAL COLECTIVA DEL EPISCOPADO GUATEMALTECO

(27 p.)

6.2.1. La persona, base de la civilización del amor

- Punto de partida: el hombre como imagen de Dios.

Ser imagen de Dios significa ser alguien creado por Dios, con una dignidad tan grande que mereció el derramamiento de la sangre de Cristo para rescatarlo.

El reconocimiento de la dignidad de la persona como valor supremo de la convivencia social tiene consecuencias muy concretas en la vida de los pueblos.

El respeto de las personas está por encima de las ideologías y estructuras. Si ellas atentan contra la dignidad humana hay que rechazarlas; las que no, deben ser continuamente evangelizadas. "Deben ser animadas a realizar una permanente revisión de sí mismas para que sean siempre expresión auténtica de la humanidad".

- La Iglesia, animadora del respeto de la persona

"Su base está en la convicción de que el fundamento de toda sociedad, estructura o institución es la persona y, por lo mismo, su finalidad y su justificación la encuentra en el respeto y promoción de la persona misma" (p. 16).

- El bien común y la seguridad de los pueblos en la civilización del amor

El bien común no se logra por medio de la violencia, sea ésta opresora, subversiva o represiva.

Solamente se podrá lograr el bien común,

> *si se garantiza la existencia de instituciones sociales y políticas que tengan como características la honestidad, la equidad, el respeto irrestricto de la persona y la fidelidad en el cumplimiento de la legalidad garantizada por todas las constituciones del mundo* (p. 17).

6.2.2. Sociedad pluralista

Es un medio para el desarrollo de la civilización del amor.

El respeto a la persona lleva al compromiso por construir una sociedad pluralista, excluyendo el igualitarismo de cualquier tipo, aceptando y respetando las diferencias en todos los aspectos de la vida.

La existencia de una sociedad justa y pluralista debe garantizar la realización de los derechos reales de todas las personas. "Sólo se garantiza la existencia de esta sociedad pluralista si se logra la convergencia de instituciones sociales y políticas, por una parte, y morales y espirituales, por la otra" (p. 20).

Debe superarse el individualismo liberal y el colectivismo marxista.

6.2.3. Opción preferencial por los pobres

Es uno de los caminos que contribuye a la construcción de la civilización del amor. Es un llamado de atención a los ricos para que aseguren la justicia social, reconociendo al pobre como hermano.

> *La Iglesia no está ni en contra de las riquezas ni en contra de los diversos sistemas económicos. Lo que propugna únicamente es que todo esté al servicio del hombre y no al contrario, que todo sirva para que el hombre sea más y no sólo tenga más* (p. 22).

El método de acción de la Iglesia es el diálogo. "La violencia nunca es el camino que lleva a la consecución ni del diálogo ni de una sociedad auténticamente pluralista y justa" (p. 23).

7. HAITI

7.1. CARTA DE LA IGLESIA DE HAITI PARA LA PROMOCION HUMANA

Boletín Celam 187 (1984) 15-25.

En este documento se exponen algunos aspectos sobre la promoción humana, objeto y responsabilidad de la misión de la Iglesia. En este texto se explicitan las condiciones y los medios (concretos e históricos) de una auténtica promoción humana. "Esta carta es el fruto de nuestro amor por el pueblo haitiano tan valeroso y tan probado. Es una invitación a trabajar en la promoción humana de nuestro pueblo" (p. 22).

7.1.1. Primacía y dignidad del hombre

> *El hombre posee un valor en sí mismo. Es un universo completo, cuyo valor es mucho mayor que el inmenso universo de todas las cosas inanimadas o vivientes. Es una persona (Pío XI, Divini Redemptoris, 22). El hombre es el fundamento, el fin y el sujeto de todas las instituciones en las que se manifiesta la vida social (...) La acción en favor de la promoción humana se funda en la igual dignidad de los hombres (...) Se ejerce en provecho de todo hombre (...) Abarca a todo el hombre en el conjunto de sus necesidades* (p. 16).

7.1.2. Promoción de la familia

La familia

> *es anterior a toda sociedad civil y constituye el fundamento de la sociedad (León XIII, Rerum Novarum, 11). La familia es un medio propicio para el desarrollo integral de la persona; es una escuela de promoción humana (...) Es el punto de encuentro donde se dan cita muchas generaciones para celebrar la identidad cultural nacional* (p. 16).

Mediante medidas económicas, jurídicas y fiscales, los poderes públicos ayudarán a la familia.

"El régimen de vida se organizará de tal manera que las familias pueden procurarse los medios necesarios para la satisfacción de las necesidades fundamentales: alimento, vestido, salud y educación" (p. 17).

Es indispensable una organización racional de la economía en función de la familia, y una organización de la tierra en su provecho y en el de los individuos.

8. MEXICO

8.1. EL CATOLICO FRENTE AL COMPROMISO SOCIO-POLITICO ACTUAL

(Orientación pastoral a los católicos mexicanos. Octubre de 1982)

México vive una de las crisis más graves de su historia contemporánea. Esta situación se expresa en el deterioro de la economía, en la corrupción de las relaciones sociales y en la vida política. En el centro de estas crisis está el deterioro y la corrupción del hombre, causada por el rechazo a Dios y la renuncia a todo destino trascendente.

8.1.1. Salvación y orden social

Existe una relación estrecha entre la Iglesia y el mundo, espacio donde el hombre debe dar respuesta al designio salvador de Dios:

> *La salvación que Dios ofrece al hombre pecador en Cristo, se hace presente en la historia por la Iglesia, sacramento de salvación, o sea signo e instrumento de la unión íntima del hombre con Dios y entre sí (LG 1). Es la persona del hombre la que hay que salvar. Es la sociedad humana la que hay que renovar. La opción de la Iglesia es, por tanto, el hombre (GS 3). Su camino es el hombre (RH 14). Su meta es la renovación integral de la sociedad en Cristo (GS 40). La Iglesia, al mismo tiempo que comunica al hombre la vida divina, consolida la comunidad humana conforme a la ley divina (GS 42). Todo lo humano, en consecuencia, constituye el fundamento de la relación entre la Iglesia y el mundo, y también la base para su mutuo diálogo (GS 40)* (p. 2).

El hombre y la sociedad deben renovarse constantemente en Cristo. Por eso la Iglesia cura y eleva la dignidad de la persona humana, y le imprime a la vida diaria una significación y un profundo sentido de humanidad. Fortalecida en Jesucristo, la Iglesia tiene como objetivo fundamental hacer realidad el anuncio de la tierra nueva y los nuevos cielos, que significa la construcción de una sociedad más justa y fraternal.

8.2. LA ESTERILIZACION

(Documento, en Mensajes de navidad de los obispos mexicanos. Diciembre de 1986)

8.2.1. La persona humana

La persona humana es una totalidad orgánica y funcional dignificada por la intervención directa de Dios. Por esta razón,

> *nadie puede atribuirse ningún derecho de dominio absoluto sobre sí mismo ni sobre los demás, como disponer a su antojo y de un modo ilimitado, del cuerpo propio o del ajeno, ni de sus varias partes y facultades corporales, sin actuar en contra de la voluntad de Dios* (p. 407).

8.2.2. La sexualidad

> *La sexualidad es un factor integrante de la persona humana, un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, de expresar y de vivir el amor humano. (...) La sexualidad caracteriza al hombre y a la mujer no sólo en el plano físico, sino fundamentalmente en el sicológico y en el espiritual con su sello consiguiente en todas sus manifestaciones. (...) El ejercicio de la sexualidad debe ser orientado, elevado o integrado por el amor, por el que adquiere verdadera calidad humana. (...) La sexualidad humana no puede confundirse ni limitarse a una pura y simple genitalidad que, arrancada del contexto del don recíproco -realidad que el cristiano vive sostenido y enriquecido de una manera especial por la gracia de Dios- pierde su significado, cede al egoísmo y pasa a ser un desorden moral* (p. 407).

8.2.3. Dimensión trascendente de la persona

> *Desde el punto de vista cristiano, la trascendencia de la persona tiene sus raíces en su vocación sobrenatural, es decir, como hijo de Dios, hermano de Jesucristo y, en El, de todos los hombres, y templo vivo del Espíritu Santo. (...) Desde este punto de vista, la vida humana adquiere un valor moral y trascendente en su totalidad* (p. 408).

8.3. COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL MEXICANA AL CREARSE EN MEXICO LA COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

(1990)

"El respeto a los derechos humanos es, sin duda, criterio válido para conocer el grado de civilización y la calidad de la cultura de una nación".

Del reconocimiento de estos derechos en el cuerpo legislativo de un país, de su tutela por parte de las autoridades y su respeto por parte de todas las entidades de la comunidad nacional, depende la paz y la concordia entre los ciudadanos y el auténtico progreso de los pueblos.

Los derechos humanos, por brotar del mismo ser del hombre, son anteriores a cualquier creación cultural y, por tanto, son antes que el estado. Este no los otorga ni los concede, sino que los reconoce, los promueve y los defiende. El estado es, pues, para el hombre y no el hombre para el estado.

La experiencia humana demuestra que cuando un régimen de gobierno desconoce, opaca o viola estos derechos fundamentales, sea en su legislación, sea en su vida cotidiana, se encamina hacia el totalitarismo de cualquier signo que se quiera.

> *Entre los derechos fundamentales del hombre sobresale el derecho a la libertad religiosa, que es la capacidad de cumplir lo que dicta la conciencia en la búsqueda de la verdad, y de profesar públicamente la propia fe en la libre pertenencia a una comunidad religiosa organizada. Este derecho es el fundamento de todos los demás derechos y rebasa con mucho la simple libertad de culto o de creencia* (p. 1).

9. NICARAGUA

9.1. JESUCRISTO Y LA UNIDAD DE SU IGLESIA EN NICARAGUA

(Octubre de 1980)

9.1.1. La opción por el hombre

El respeto al valor y a la dignidad del hombre se llama Évangelio. El misterio del

hombre está indisolublemente unido a Cristo. El compromiso de la Iglesia por el hombre es un compromiso evangélico:

> *Fiel a este compromiso, la Iglesia opta por el hombre cualesquiera sean las miserias y sufrimientos que lo aflijan, no a través de la violencia, de los juegos de poder, de los sistemas políticos, sino por medio de la verdad sobre el hombre* (p. 14).

La Iglesia, en el centro del mensaje del cual es depositaria y pregonera, encuentra inspiración para actuar en favor de la fraternidad, de la paz, contra las dominaciones, violencias, atentados a la libertad religiosa, agresiones contra el hombre y cuanto atente contra la vida.

9.1.2. Autonomía del mensaje liberador de Cristo

> *Entregarse con profundo compromiso a la transformación política y socio-económica, participar en el proceso de liberación de los pobres, es poner en práctica el mandato fundamental del Evangelio. Pero el cristiano es portador y testigo del mensaje completo de fe y de esperanza de Cristo, que trasciende cualquier realización política y socio-económica* (p. 15).

Toda clase de liberación debe insertarse en el misterio de la redención de Cristo:

> *Es de Cristo de quien recibe el hombre las dimensiones de su comunión con los otros hombres, dimensiones que abarcan no solamente la relación de trabajo según lo que establecen las organizaciones sociales, sino el inmenso mundo dinámico del amor y de la gracia, cuya meta última y sublime es el encuentro de los hombres con el Padre* (p. 16).

Los procesos económicos y políticos están ordenados al hombre y sometidos a él.

9.2. LA EDUCACION CATOLICA

(Carta pastoral. Diciembre de 1982)

En la construcción de una nueva sociedad es fundamental la misión evangelizadora que cumple la educación católica. La misión católica pertenece a la misión evangelizadora, cuyas metas son:

- Humanizar y personalizar al hombre, abriéndolo a la trascendencia, esto es, a la verdad y al sumo bien.

Preparar hombres capaces de influir en las estructuras sociales para hacerlas cada vez más justas. Esto supone un acercamiento constante a la realidad nacional. Implica formar en el hombre una actitud despierta y analítica ante los acontecimientos. (...) Ahora, especialmente, se requiere de hombres entregados a la comunidad, capaces de olvidar sus propios intereses en aras del servicio a los hermanos (p. 3).

9.2.1. Hombres libres

La auténtica liberación es la del Evangelio que se opone a toda atadura injusta que limita la libertad del hombre, tanto en su dimensión física, como en la intelectual, moral o religiosa. El hombre verdaderamente libre es el que ha roto con el pecado, que es la causa de la miseria, la injusticia, la explotación, la ignorancia, la alienación y el vicio (p. 3).

9.2.2. Liberación cristiana

La única y auténtica liberación es la cristiana "que abre al hombre a la plena participación en el misterio de Cristo resucitado, es decir, a la comunión final con el padre y a la comunión fraterna con todos los hombres, sus hermanos" (Puebla 1026).

"La escuela cristiana es un medio que capacita al hombre para vivir de manera divina, es decir, para pensar, querer y actuar según el Evangelio, haciendo de las bienaventuranzas la norma de su vida" (p. 4).

10. PARAGUAY

10.1. PLAN DE PASTORAL ORGANICA

(1981)

Quizás una de las más vistosas debilidades de la civilización actual esté en la inadecuada visión del hombre. La nuestra es, sin duda, la época en que más se ha escrito y hablado sobre el hombre, la época de los humanismos y del antropocentrismo. Sin embargo, paradójicamente, es también la época de las más hondas angustias del hombre respecto a su dignidad y destino, del rebajamiento del hombre a niveles antes insospechados, época de valores humanos conculcados como jamás lo fueron antes (Juan Pablo II. Discurso inaugural de la III conferencia del episcopado latinoamericano) (p. 80).

10.1.1. Visiones inadecuadas

- Determinista

> *Marcada por mecanismos de alienación y dominación. La dependencia, la explotación de unos hombres por otros, la delación y la intriga con fines de lucro o de acomodo político han debilitado y destruido grandemente el tejido social de nuestras relaciones. Es ésta una realidad que no puede calificarse de moral* (p. 80-81).

- Visiones economicistas

Consumismos materialistas, egoísmo polarizado, apología a la ganancia fácil y la explotación humana.

- Visión estatista

Al pueblo "se le han ido quitando los medios básicos para formarse una conciencia crítica y libre, para organizarse dentro de las garantías que ofrece la constitución, para hacer oír sus justas reclamaciones" (p. 81).

Se refiere esto a la destrucción de los cuerpos intermedios y asociaciones voluntarias, con lo que se debilitan las bases de la sociedad.

- Visión hedonista

Deterioro progresivo de la conciencia y sensibilidad moral. La juventud padece una alienación que pone en peligro el futuro del país.

- Visión cristiana

> *La Iglesia posee, gracias al Evangelio, la verdad sobre el hombre. Esta se encuentra en una antropología que la Iglesia no cesa de profundizar y de comunicar. La afirmación primordial de esta antropología es la del hombre como imagen de Dios, irreductible a una simple parcela de la naturaleza o a un elemento anónimo de la ciudad humana (Juan Pablo II). Más aún, la Iglesia contempla en Jesucristo la naturaleza humana asumida y hecha partícipe de su propia exaltación* (p. 82).

> *Hoy más que nunca debe revalorizarse entre nosotros el ideal de libertad, que es a un tiempo don y tarea, capacidad para disponer de nosotros mismos y que*

constituye la meta del hombre, pues para la libertad Cristo nos ha liberado (Ga 5,1), a fin de que tengamos vida (Jn 10,11). Dicha libertad debe realizarse sobre tres planos inseparables: La relación del hombre con el mundo, como señor; con las personas, como hermano; con Dios, como hijo (p. 82).

El hombre rompió las relaciones con Dios (pecado). "Por ello, si históricamente el hombre lucha de forma permanente en busca de libertad y dignidad, esa es una lucha contra la obra de sus propias manos, no contra el designio de Dios" (p. 83).

La vida cristiana no se reduce al espacio personal o familiar, excluyendo el orden profesional, económico, social y político. La visión cristiana del hombre comporta "la colaboración humana en la obra salvadora de Dios, en la construcción temporal de un reino de amor, de justicia y de verdad, que prefigure y anticipe el reino definitivo de Dios" (p. 83).

"La dimensión política, constitutiva del hombre, representa un aspecto relevante de la convivencia humana" (p. 83).

10.2. IMAGEN Y ROL DE LA MUJER URBANA PARAGUAYA

(Tomado del Hombre paraguayo en su cultura. VII Semana Social Paraguaya. p. 127-144)

Paraguay es, en términos generales, un país machista, es una cultura patriarcal. Existe una idealización de la mujer y sus roles, pero en la práctica se evidencia que ellas están marginadas. "La mujer paraguaya comparte con sus hermanas latinoamericanas la discriminación por razones de sexo, producto de la cultura patriarcal" (p. 128).

Si en Paraguay existe un matriarcado, es éste muy singular. En él no encontramos poder de decisión de la mujeres fuera de la esfera doméstica, ni autodeterminación suficiente. Tampoco su incorporación es paritaria en las instancias del poder político, económico y social (p. 130).

Por eso pensamos que la afirmación de la existencia de un matriarcado en Paraguay, se constituye en expresión de una racionalización que oculta la situación real que atraviesa la mujer y, al mismo tiempo, consolida ilusoriamente la idea de su existencia.

La identidad y el rol de la mujer paraguaya están dados en las siguientes características.

10.2.1. Ser mujer es ser madre

"Ser madre connota abnegación, postergación, fidelidad, apoyo, equilibrio emocional, etc".

Existe una contradicción en cuanto que se glorifica el concepto de maternidad pero se discrimina a las madres. Esta discriminación se manifiesta por el número creciente de madres que asumen solas la responsabilidad del hogar (mujeres casadas abandonadas por sus esposos y madres solteras). Esta situación pone de manifiesto no un matriarcado, sino la irresponsabilidad masculina.

La maternidad se exalta en abstracto. Las mujeres asumen solas su maternidad, no reciben la atención necesaria (moral, afectiva y económica). La maternidad se ha convertido en sinónimo de desempleo. "Quisiéramos subrayar que la maternidad no puede ser entendida como un hecho individual, que atañe sólo a la mujer, sino que compromete a la pareja y, por último, a la sociedad" (p. 133).

La mujer no es madre, es menospreciada, "su rol será de comodín, es decir, de una dedicación constante a quien la necesite".

10.2.2. Ser mujer es ser educadora de sus hijos (socializadora)

Las mujeres son las que educan desde la escuela y desde la familia.

> *La mujer está inserta en una cultura que tiene determinados valores, normas y actitudes, y no puede sustraerse muy fácilmente de ella. (...) Siempre se ha considerado que existe una naturaleza femenina y otra masculina, y eso es lo que se ha estado transmitiendo como lo esperado, lo normal, lo natural, sin cuestionar sus bases culturales. (...) La diferencia que existe entre los comportamientos masculinos y femeninos tiende a considerarse como inherente a la naturaleza humana, pese a que dichos comportamientos dependen en realidad del aprendizaje social* (p. 135).

En la institución familiar, es la madre quien prepara al sujeto para interiorizar la cultura. En la familia se definen los roles del hombre y de la mujer.

Ser mujer es formar una pareja. Tener compañero representa una necesidad afectiva, una seguridad económica y un lugar en la sociedad.

En la consolidación de la pareja, el amor es generalmente más importante para la

mujer que para el hombre. Esto indica que la mujer está llamada a realizarse a través de los otros.

La vocación de la mujer para el amor contrasta con la actitud de los hombres. "En general, los paraguayos se jactan de la cantidad de mujeres que han podido tener, porque esto aumenta su poderío sexual y por tanto su prestigio como hombre (es más macho)" (p. 139).

La infidelidad masculina se tolera socialmente, justificándose para ello razones biológicas. En la mujer, la infidelidad es marcada por la sociedad y más castigada legalmente.

> *La rigidez moral impuesta a la mujer se explica en que su comportamiento se considera fundamental para la preservación de los valores familiares: la estabilidad de la familia depende de la honradez de la mujer. En cambio la libertad sexual del hombre no es mirada como un peligro para la institución familiar* (p. 138).

Ser mujer es ser ama de casa en segundo término, trabajadora fuera del hogar. A este trabajo no se le da el valor que le corresponde. Esta es la base de la discriminación femenina.

En la esfera pública es el hombre el que decide. La mujer se ha mantenido en la esfera privada: su participación ha permanecido oscura.

> *En la actualidad, con las nuevas necesidades y la estrechez económica, además de ser esposa, ama de casa, la mujer sale a trabajar porque el salario del marido o compañero no alcanza para la manutención del hogar. Si bien la mujer trabaja fuera, la mayoría de las veces por presiones económicas, la salida del hogar le trae sentimientos ambivalentes de culpa. Si permanece en la casa, estará turbada por sensaciones de inutilidad, pero si decide trabajar fuera, la acosan sentimientos difusos de estar descuidando el hogar y sus hijos* (p. 141).

> *Por otra parte, están los criterios físico-sexuales de un empleo, en el sentido de que para muchos trabajos sólo se necesita una cara bonita y un cuerpo esbelto para atraer clientes. Es obvio el sentido de objeto sexual decorativo que se deposita en la mujer, quien está en su trabajo mientras dure su juventud y belleza. Basta con que nos fijemos en las propagandas comerciales* (p. 142).

"Sobre la mujer se comete una injusticia esencial, no porque trabaje fuera del hogar,

sino por la suposición de que es obligación exclusiva de la mujer realizar todo el trabajo doméstico".

10.2.3. Nota final

En Paraguay, la mujer está definida desde los valores de la cultura patriarcal vale decir, exclusivamente como madre, educadora y ama de casa.

> *En el mejor de los casos, se acepta que también cumple el rol de trabajadora, o sea, que aporta económicamente a la familia y es productora de bienes, pero siempre y cuando llene previamente a cabalidad sus roles principales* (p. 143).

Existe un desfase social y una ausencia de identidad de la mujer. La dignidad femenina no es muy clara en Paraguay, es discriminada, subordinada.

"Reivindicamos la especificidad de la mujer, la diversidad de los sexos, pero dejando bien claro que ser diferente no es igual a ser inferior, o por lo menos, no debería serlo" (p. 143).

10.3. LA SITUACION NACIONAL Y LAS ELECCIONES

(Enero de 1988)

10.3.1. La persona humana

La Iglesia recorre el camino del hombre. El es el centro de las preocupaciones, y también lo debe ser de la comunidad nacional:

> *Dar a la persona humana la primacía que tiene, es reconocer el valor de la mujer, es respetar y promover sus derechos, es prestarle los servicios indispensables y considerarlos en la práctica como sujetos y destinatarios del desarrollo socio-económico y cultural del país. Para el creyente esta realidad adquiere mayor importancia porque percibe que todo ser humano es hijo de Dios* (p. 2).

En Paraguay se presentan diversas formas que niegan la dignidad del hombre: el servilismo, la corrupción, la violencia y la represión.

10.3.2. Valores morales

Se comprueba una pérdida de valores morales en el hombre paraguayo:

- Se insiste en la utilidad del orden por encima de la justicia.

- Se busca el poder para satisfacer ambiciones egoístas.

- Se multiplican los actos delictivos.

- Es un hecho el deterioro de la convivencia democrática. Se ha llegado a formas de violencia física imposibles de negar y de justificar.

10.4. INSTRUCCION DOCTRINAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PARAGUAYA SOBRE LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION

(Octubre de 1988)

La verdad sobre el hombre es uno de los contenidos temáticos de la teología de la liberación, la cual piensa al hombre en términos de libertad y liberación.

10.4.1. Libertad, don de Dios

El sentido más profundo que expresa la teología revelada es que la libertad es un don y una fuerza interior que Dios entrega al hombre al hacerlo a su imagen y semejanza. Esta imagen de Dios en el hombre "constituye el fundamento de la libertad y de la dignidad de la persona humana" (Lc. 27). La dignidad hace que el hombre actúe según conciencia y bajo la libre elección.

10.4.2. Libertad y realización humana

> *Por medio de la libertad, dirigida sobre el mundo material de la naturaleza y la técnica, el hombre va logrando la inicial realización de su dignidad: someter ese mundo a través del trabajo y de la sabiduría y humanizarlo con el designio creador* (P 323).

10.4.3. Libertad y bien común

El ejercicio de la libertad está orientado hacia el bien común. En este sentido la libertad tiene una dimensión social: "En lo social, la libertad se manifiesta y se realiza en acciones, estructuras e instituciones, gracias a las cuales los hombres se comunican entre sí y organizan su vida en común" (p. 19).

10.4.4. El pecado

El pecado ha surgido como contrario al proyecto de Dios. El pecado es ruptura con Dios y causa radical de las tragedias que marcan la historia de la libertad.

> *El pecado tiene una dimensión personal y social. El pecado socialmente se ha organizado proveyendo estructuras injustas de explotación y servidumbre. Lo que el pecado no ha podido borrar, quitar definitivamente, es su condición de ser creado a imagen y semajanza de Dios* (p. 20).

11. PERU

11.1. MENSAJE AL PUEBLO PERUANO AL TERMINAR LA ASAMBLEA GENERAL DE 1981

(Enero de 1982. p. 53-59)

> *La grandeza y trascendencia del hombre dentro del plan de Dios, debe ser reafirmada y promovida, pero también difundida cuando se impide al hombre su plena reconciliación como persona. (...) En la revelación, Dios se manifiesta como el Dios del amor. El mismo asume la condición humana y da la vida por el hombre para comunicarle su propia vida* (p. 89).

El hombre es el camino primero y fundamental de la Iglesia (RH 14) (p. 3).

> *La Iglesia contribuye a esta tarea no sólo a través de sus propios centros educativos y su presencia en los centros educativos estatales, sino por todos los medios evangelizadores a su alcance. Forma personas y transmite valores de justicia, de paz, de amor y de libertad, que llevan al hombre a su plenitud en Cristo* (p. 92).

El Evangelio "es la revelación al hombre de la verdad total sobre él mismo y sobre su vocación en Cristo" (Juan Pablo II, discurso a los obispos franceses. París, Junio de 1980. p. 93).

"Cristo será siempre el modelo de maestro al ofrecernos la verdad y los valores para que seamos verdaderamente hombres" (p. 93).

11.1.2. Realidad social

El desarrollo integral y libre de cada persona se ve obstaculizado y agredido de múltiples maneras.

- El egoísmo y el materialismo.

- La familia es minada por la creciente crisis de valores que ponen en peligro su estabilidad y la fidelidad conyugal.

- Inmoralidad generalizada que proviene de los medios de comunicación.

- Tráfico y consumo de drogas.

> *A todo esto se añade la delincuencia y la violencia, el aumento de robos, aun sacrílegos, asaltos y crímenes. Lo mismo que el recurso al terrorismo como arma política y a la represión indiscriminada y violenta, cuando tiende a desconocer los derechos fundamentales del hombre* (p. 91).

La dignidad humana es también atropellada por la grave crisis económica: enfermedades, mortalidad infantil, desocupación y desnutrición.

> *Los pobres se encuentran bajo diversas formas, aparecen en diversos lugares y en diversos momentos, aparecen en muchos casos como resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano, bien sea porque se limitan las posibilidades del trabajo, es decir, por la plaga del desempleo, bien porque se desprecian el trabajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona, del trabajador y su familia"* (LE 8) (p. 91).

- Corrupción de los sectores público y privado.

- La ignorancia religiosa tambien afecta a la sociedad en todos sus niveles.

"Ante esta situación sentimos el apremio del Señor de transformar profundamente al hombre por medio de una educación integral en su fe, que ilumine su responsabilidad familiar y social" (p. 92).

12. URUGUAY

12.1. PLAN PASTORAL QUINQUENAL

(Diciembre de 1979)

Gracias al Evangelio, la Iglesia posee la verdad sobre el hombre en razón de su misión. Ella reafirma continuamente la dignidad y trascendencia del hombre, y lo acompaña creando conciencia de su dignidad y derechos inalienables.

> La Iglesia *iluminada por la fe descubre en el hombre la huella imborrable de la imagen de Dios. Salido del barro, recibe también el soplo de Dios, para ser protagonista de una historia de salvación. (...) Es el amor del Padre el que ha colocado al hombre para que, dominando la creación entera, la humanizara, la pusiera a su servicio y la orientara hacia su consumación* (p. 354).

El mensaje que la Iglesia ofrece a los hombres está en perfecta correspondencia con los deseos profundos del corazón humano. La participación del hombre en el misterio del Verbo Encarnado lo capacita para vivir una vida nueva en los diversos ámbitos de la convivencia eclesial y social.

12.2. CARTA PASTORAL CON MOTIVO DE LA FIESTA DE SAN JOSE OBRERO

(Abril de 1982)

El desafío que plantea la situación de pobreza (crisis económica), y ante la inmensa tarea de edificar una conciencia humana basada en la justicia, los hombres deben buscar la verdad y, junto con ella, los caminos que conduzcan a esa justicia deseada. Surge de este modo una convicción de inteligencia que es a la vez una convicción de fe, basada en el Evangelio y continuamente enriquecida a lo largo de la historia: "Una imagen coherente del trabajo del hombre, teológica y al mismo tiempo humanista, que orienta la acción, permite discernir la experiencia y estimula a un permanente compromiso y a un continuo enriquecimiento".

12.2.1. El hombre llamado a trabajar

"El hombre está llamado al trabajo, tiene la misión y el deber de trabajar, y sólo él trabaja en sentido estricto, porque ni el esfuerzo de los animales ni la actividad de las máquinas puede llamarse propiamente trabajo" (LE 5).

Esa misión, obligación de trabajar, deriva de su propia humanidad, cuyo mantenimiento y desarrollo exige el esfuerzo del trabajo. (...) En el cumplimiento siempre fatigoso y arduo de su misión de trabajar, el hombre descubre el designio de Dios (p. 13).

El proceso del trabajo es personal y comunitario, con dimensiones universales: abarca a todos los hombres, a cada generación, a cada fase del desarrollo económico y cultural, y a la vez es un proceso que se actúa en cada hombre, en cada sujeto humano consciente (LE 4).

Como persona, el hombre es sujeto de trabajo. Este ha de servir a la realización de su humanidad, al perfeccionamiento de esa vocación de persona que tiene en virtud de su misma humanidad. (...) El trabajo está en función del hombre, y no el hombre en función del trabajo (LE 6).

12.2.2. Primacía del hombre frente a las cosas

En el proceso de producción el hombre prima sobre las cosas. El hombre por sí solo, independientemente del trabajo que realiza, es una persona. El error del economicismo está en negar esta verdad fundamental.

12.3. SOBRE LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA Y SUS DERECHOS

(1988)

En el preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas se afirma que "el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana es la base de la libertad, la justicia y la paz humana".

Al hablar de derechos humanos, al abogar por su cumplimiento, al iluminar la dignidad de la persona, asumida toda ella por la encarnación de Cristo y al constituirse en voz de los sin voz, la Iglesia no invade un terreno extraño, ajeno a su misión. Muy por el contrario, ella está cumpliendo con la tarea encomendada por su fundador: evangelizar, anunciar el Evangelio y, por la fuerza divina del mensaje, convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en la que ellos están comprometidos, su vida y ambiente concreto (EN 18).

Sometida a la interpelación recíproca, que en el curso de los tiempos se

establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre, la Iglesia se reencuentra con su fuente más genuina y pura: el Evangelio, donde se conjugan todas las verdades acerca de Dios y del hombre (p. 4).

Anunciar la buena noticia de la vida y denunciar todo lo que atente contra ella, defender y promover los derechos de los pobres y marginados, y denunciar todo lo que atente contra ellos, son dos criterios que iluminan toda nuestra acción pastoral (p. 7).

12.3.1. Algunos problemas apremiantes

- Derechos sociales y políticos

No existe una igualdad de todas las personas ante la ley. Muchos no se sienten protegidos en el goce de los derechos que les acuerda la constitución de la república.

El centralismo burocrático hace que los cuerpos intermedios (partidos políticos, asambleas, convenciones, cooperativas, sindicatos, etc.) no tengan una presencia significativa y una incidencia eficaz en las estructuras que ordenan la convivencia y que amparan los derechos de todos.

- Derechos económicos

El auge del capital financiero no ayuda al desarrollo sino que lo frena. Recoge el ahorro del pueblo y lo desvía de su destino natural: "El capital es la riqueza acumulada a partir del trabajo del hombre, si el fruto del trabajo es succionado desde fuera o desde dentro, el pueblo se ve privado de su propia savia, que necesita para seguir viviendo" (p. 13).

- Derecho al trabajo

Hay desempleo y subempleo. Los salarios no logran proveer de lo necesario para vivir dignamente. Esto ha aumentado las emigraciones, los vendedores ambulantes y el penoso espectáculo de los carritos de los hurgadores de basura.

- Derecho a la nutrición

Se presenta en Uruguay desnutrición y morbilidad infantil.

- Derecho a la salud

El presupuesto de salud pública es insuficiente para atender la gran cantidad de pacientes que solicitan atención. Los medicamentos tienen un precio elevado.

- Derecho de la familia

Se presenta disolución de familias, bajo índice de natalidad y alarmante número de abortos. "La familia es la primera escuela de evangelización, de convivencia y solidaridad".

Muchas familias se encuentran desamparadas.

> *A todos nos preocupa el auge de la delincuencia juvenil, que casi siempre se genera en los sórdidos ambientes en donde la desintegración familiar está asociada a la miseria material y moral. Este fenómeno, más que una causa, es un efecto de los graves problemas sociales irresueltos, que denuncian una insensibilidad colectiva que a todos debiera inquietar* (p. 15).

- Derecho a la vivienda

Muchas familias quedan desamparadas por falta de vivienda y por el costo de éstas. La afluencia de inmigrantes hacia la ciudad.

- Derecho a la educación católica

Los altos costos de la escuela particular obliga a los jóvenes a estudiar en la escuela laica oficial, que omite toda enseñanza religiosa.

13. VENEZUELA

13.1. EXHORTACION COLECTIVA DEL EPISCOPADO VENEZOLANO

(Febrero de 1980)

13.1.1. Dios, hombre, historia

Se interpreta la historia como

> *ejercicio de la libertad humana y, por lo tanto, como ámbito de actuación ética y religiosa. Más aún, a la luz de la revelación descubrimos en esta historia la*

activa presencia de Dios, que en Jesucristo llama a los hombres a participar de la vida divina, a convivir en fraternidad y a construir el mundo como morada digna de los hijos de Dios. La historia se nos presenta así como diálogo entre la iniciativa de Dios y la respuesta del hombre; entre el don de la gracia y la libertad humana y como lugar de encuentro donde el hombre puede integrarse con el proyecto divino o marginarse de él por el pecado" (p. 3-4).

"El proyecto divino de salvación se orienta hacia la comunión liberadora; el pecado en cambio, divide y esclaviza. El hombre se realiza plenamente abriéndose al amor; se frustra y aliena cerrándose en el egoísmo" (p. 4).

13.1.2. La dignidad humana y destino de bienes

"El desarrollo de nuestras capacidades y la utilización de los bienes de este mundo han de orientarse hacia la adoración de Dios y hacia la convivencia servicial y solidaria con los hermanos" (p. 4).

Cuando el hombre absolutiza lo relativo (los bienes) entonces viola los más íntimo de la persona humana: en su relación con Dios y en su relación personal el hombre requiere de una conversión, que exige el ejercicio de la libertad.

13.1.3. Evangelización

La Iglesia se compromete en una acción evangelizadora intensa, en la cual se dé a conocer a Jesús como el Señor, liberador del hombre.

13.2. DECLARACION SOBRE LA EDUCACION SEXUAL

(Julio de 1980)

La sexualidad es una realidad noble en sí misma, es un componente esencial para la identidad del ser humano, es una fuerza de cuyo dinamismo e integración dependen en alto grado la personalización del hombre y su felicidad. El pensamiento cristiano enfatiza el aspecto personal de la sexualidad, en cuanto que ésta atraviesa todas las dimensiones de la persona y permite su diferenciación, integración o identificación.

La sexualidad es considerada como un valor relativo que debe vincularse y jerarquizarse con otros valores antropólogicos, como son el auténtico amor, la libertad, el dominio de sí, la responsabilidad, el respeto, la capacidad de donación (p. 2).

La sexualidad humana, como medio de expresión amorosa y de fecundidad de

vida, procede de Dios y es reflejo del amor fecundo que es Dios mismo. Esta sexualidad no es, por tanto, instinto ciego animal, sino capacidad de darse a otra persona y de proyectarse en otras, para constituir y desarrollar la comunidad humana en la historia. (...) En virtud de esto, lo relativo al amor y fecundidad de la sexualidad humana no puede tratarse sólo desde un ángulo biológico, sino en la perspectiva de la naturaleza y misión integrales del hombre como persona (p. 2).

En la visión cristiana el ejercicio de la sexualidad adquiere una dimensión religiosa (en el matrimonio) y sobrenatural.

13.3. DECLARACION DEL EPISCOPADO VENEZOLANO SOBRE EL ABORTO

(Julio de 1981)

13.3.1. Respeto al derecho a la vida

Dentro de todos los derechos del hombre, el derecho a la vida es el primero y fundamental, condición de todos los demás, que debe ser respetado y defendido por todos y tutelado por las leyes.

13.3.2. Dimensión teológica

La fe cristiana ha incidido, a través de la historia, sobre la toma de conciencia de la inviolabilidad de la vida humana.

Para todo hombre la vida es y debe ser preciosa. Para el cristiano es doblemente preciosa como don de Dios para el tiempo, y como responsabilidad y tarea para la eternidad (Gn 2,7; Ga 15,11). La vida permanece bajo su protección: la sangre del hombre grita hacia El (Gn 4,10). El pedirá cuentas de ella, pues el hombre ha sido hecho a imagen de Dios (Gn 9,5-6).

La vida es un don y una responsabilidad. Disponer de la vida propia o de la ajena es ir contra el mandato de Dios (no matarás) y violar el derecho fundamental del hombre. "Si el derecho a la vida humana no fuere sagrado, absoluto e incondicionado, su respeto se haría ficción social, menospreciado y lesionado continuamente" (p. 1).

"La tarea de todos, cristianos o no cristianos, creyentes o no creyentes, gobernantes o gobernados, es hacer que no sólo en las leyes, sino también en la conciencia de cada hombre, el respeto a la vida sea un derecho inviolable" (p. 2).

13.3.3. Dimensión jurídica

"Por encima de la apreciación subjetiva que cada hombre pueda tener, existe un fundamento jurídico y unos criterios de moralidad objetiva que obligan a respetar incondicionalmente toda vida humana" (p. 1).

La persona humana

> *es anterior a la sociedad civil y al estado que representa políticamente y gobierna a la sociedad. Por tanto, éste no otorga a la persona humana sus derechos fundamentales, sino que, por el contrario, tienen la misión y obligación de hacerlos valer, preservarlos y defenderlos* (p. 3).

"Mientras más débil es el sujeto, más necesitado está de protección, incumbe más a todos el deber de protegerlo" (Pablo VI, discurso a la Unión de Juristas Católicos. Diciembre de 1972).

13.4. MENSAJE DEL EPISCOPADO VENEZOLANO EN EL AÑO DEL ANCIANO

(Abril de 1982)

13.4.1. Conciencia de la dignidad humana

> *Va progresando la conciencia de justicia. Nadie, asi lo creemos, objeta este fenómeno. Pero sabemos todos que hoy, gracias a la difusión de la cultura, el hombre tiene una conciencia nueva de sí mismo. Todo hombre sabe hoy que es persona y se siente persona: es decir, igual a sus semejantes, libre y responsable, digámoslo también un ser sagrado (Pablo VI, Enseñanza al Pueblo de Dios. Diciembre de 1972. p. 316). Aunque se le margine, posee en sí mismo la personalidad propia de todo ser humano, conservándose en paridad de dignidad con cualquier persona de diferente edad o condición social* (p. 2).

13.4.2. Cristo

> *Jesucristo ha enseñado que el hombre no sólo recibe y experimenta la misericordia de Dios, sino que está llamado a usar esa misericordia con los demás: bienaventurados los misericordiosos porque ellos alcanzarán misericordia. La Iglesia ve en estas palabras un llamado a la acción y se esfuerza por practicar la misericordia* (DM 14) (p. 3).

13.5. DECLARACION DEL EPISCOPADO VENEZOLANO SOBRE LA SITUACION NACIONAL

(Julio de 1982)

En el aspecto económico la pregunta es si el petróleo es la clave del futuro del país.

> *El verdadero concepto de producción económica no se puede centrar en la capacidad de disponer de los recursos naturales que el venezolano encuentra pero no crea, sino en el trabajo, fuente perenne de riqueza e instrumento de realización personal y de servicio a la comunidad* (p. 1).

13.5.1. El trabajo humano y la cuestión social

> *El trabajo humano es una clave, quizás la clave esencial de toda la cuestión social, si tratamos de verla verdaderamente desde el punto de vista del hombre. Y si la solución, o mejor, la solución gradual de la cuestión social, que se presenta de nuevo constantemente y se hace cada vez más compleja, debe buscarse en la dirección de hacer la vida humana, entonces la clave, que es el trabajo humano, adquiere una importancia fundamental y decisiva* (LE 3).

Al lado del problema del trabajo humano como eje de la cuestión social, prolifera la corrupción económica y la fuga de capitales al exterior, que ponen graves obstáculos al servicio del hombre y a la realización del bien común.

13.6. MENSAJE DEL EPISCOPADO VENEZOLANO CON OCASION DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DEL LIBERTADOR

(Enero de 1983)

13.6.1. Libertad, dignidad y sociedad

> *La más notable debilidad de la sociedad actual es la inadecuada visión del hombre y la esclavitud a la que se somete a las personas. A ello han contribuido distintas doctrinas e ideologías, que han reducido la comprensión del hombre a esquemas de psicología, economía o teorías estadísticas y materialistas. De ahí que sea obligación reivindicar para el hombre la estima de su dignidad y libertad* (p.17).

Al hombre hay que liberarlo del estado de esclavitud. "Dios ha destinado al hombre a la libertad: El lo protege para ejercerla, celeste función del albedrío (Bolívar).

El hombre no pertenece más que a Dios y Dios lo quiere libre. La libertad y dignidad del hombre se fundamenta en el designio y proyecto de Dios de hacer al hombre a su imagen y semejanza. Esta es la

> *verdad central de la antropología cristiana que hace al hombre sujeto de derechos inalienables,irreductible, por tanto, a una simple parcela de la naturaleza o a un elemento anónimo de la ciudad humana. El reconocimiento de esta dignidad es la base más sólida para edificar la sociedad como comunidad de hombres libres, protagonistas de su propio destino* (p. 18).

13.6.2. Los derechos humanos

Puebla resume de la siguiente forma el reclamo de todos los derechos del hombre:

- Los derecho individuales: derechos a la vida(a nacer, a la procreación responsable), a la integridad física y psíquica, a la protección legal, a la libertad religiosa, a la libertad de opinión, a la participación en los bienes y servicios, a construir su propio destino, al acceso a la propiedad y a otras formas de dominio privado sobre los bienes (GS 71).

- Derechos sociales: derecho a la educación, a la asociación, al trabajo, a la vivienda, a la salud, a la recreación, al desarrollo, al buen gobierno, a la libertad y justicia social, a la participación en las decisiones que conciernen al pueblo y las naciones.

- Derechos emergentes: derecho a la propia imagen, a la buena fama, a la privacidad, a la información y expresión objetiva, a la objeción de conciencia, mientras no se olviden las justas emergencias del orden público.

13.6.3. Planos de libertad

El valor que resume todos los derechos humanos es la libertad. Esta, como capacidad del hombre de disponer de sí mismo y de integrarse a la comunidad, tiene que plasmarse en tres planos inseparables:

> *Toda persona, para ser verdaderamente libre, debe tener un mínimo de bienes materiales y económicos sobre los que pueda ejercer el razonable dominio y señorío sobre las cosas creadas, mediante el uso, la libre disposición y el trabajo.*

(...) Toda persona debe liberarse de cualquier esclavitud de coacción y vicio, y abrirse a los demás como ejercicio de su condición espiritual. La libertad del hombre en este plano exige la superación del egoismo y la entrega al amor fraterno, que incluye el servicio y el respeto a todos los hombres y la aceptación y promoción práctica del prójimo, especialmente de los más necesitados.

(...) Toda persona tiene necesidad de relación trascendente con el misterio de Dios, que capacita al hombre para ser libre y lo responsabiliza en la construcción de su ser y de su historia. En esta relación con Dios se juega en definitva el don de la libertad (p. 18).

B. INTERPRETACION DE LA VISION SOBRE EL HOMBRE

La realidad de la existencia humana es compleja. Lo es por la complejidad misma que se encierra en la existencia del hombre y por los variados enfoques de la cultura sobre el sentido y el rumbo de la vocación humana.

El quehacer de los obispos latinoamericanos enfrenta tal situación. Al hacerlo, se ubican necesariamente ante una doble tarea: pensar en perspectiva teológica al hombre y acompañarlo pastoralmente en el derrotero de su vida. Las líneas que siguen pretenden ser fuente de iluminación para tal empresa.

1. EL HOMBRE EN LA TEOLOGIA CONTEMPORANEA

> *El gozo y la esperanza, la tristeza y la angustia de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón* (GS 1).

Estas palabras han trazado la pauta en el quehacer eclesial de las últimas décadas. La razón es obvia: ellas establecen la fidelidad que la Iglesia debe a su Señor en atención al hombre, el hijo de Dios, el depositario del amor del Padre.

El magisterio episcopal latinoamericano, como eco del Vaticano II, pone igualmente su preocupación en el hombre. Medellín dice: "La Iglesia latinoamericana, reunida en la Segunda Conferencia General de su episcopado, centró su atención en el hombre de este continente, que vive un momento decisivo de su proceso histórico" (Medellín, Introducción a Conclusiones 1). Puebla, retomando este hilo conductor, expresa: "A partir del Evangelio que nos presenta a Jesucristo haciendo el bien y amando a todos sin distinción, con visión de fe, nos ubicamos en la realidad del hombre latinoamericano, expresada en sus esperanzas, sus logros y sus frustraciones" (P 15).

Pero, ¿cómo concibe al hombre el Concilio? Como el "hombre concreto y total, con cuerpo y alma, con corazón y conciencia, con inteligencia y voluntad" (GS 3); como el hombre unitario en su dualidad de cuerpo y alma que representa "una síntesis del universo material, el cual alcanza por medio del hombre su más alta cima y alza la voz para la libre alabanza del creador" (GS 14).

Esta tutela conciliar se trasluce en el documento de Puebla, para el cual el hombre lleva la existencia en un cuerpo por el que podemos comunicarnos con los demás y ennoblecer el mundo" (P 336). A través de la vida corporal realiza el hombre su misterio personal según el mismo documento (P 335):

- Como persona en diálogo.

- Como persona dueña de su destino.

- Como ser que posee una inteligencia capaz de discernir la verdad.

- Como ser libre, esto es, no sometido inexorablemente a las coyunturas económicas, sociales y políticas.

- Como sujeto sometido a la ley de Dios, que encauza y dirige el sentido de la libertad humana.

Sin embargo, el hombre es más que el individuo: su realidad, integralmente considerada, abarca su dimensión social y, también, todo aquel universo vital dentro del cual se enmarca su existencia. La vida humana, si bien radica en la singularidad del yo el centro de realización, proyecta también a lo comunitario su acción, generando en el tejido social una capa envolvente de lo personal.

Juan Pablo II, en su carta acerca de la redención del hombre, sintetiza lo hasta ahora enunciado sobre la condición humana diciendo:

> *El hombre, en su realidad singular (porque es persona), tiene una historia propia de su vida y sobre todo una historia propia de su alma. El hombre que conforme a la apertura interior de su espíritu, y al mismo tiempo a tantas y tan diversas necesidades de su cuerpo, de su existencia temporal, escribe esta historia suya personal por medio de numerosos lazos, contactos, situaciones, estructuras sociales que lo unen a otros hombres; esto lo hace desde el primer momento de su existencia sobre la tierra, desde el momento de su concepción y de su nacimiento* (RH 14).

En este hombre concreto e histórico, real y determinado, palpita lo humano, aquello que hace hombre a cada hombre. Puebla lo percibe así:

"Queremos escrutar sus aspiraciones, tanto las que expresa claramente como las que apenas balbucea, que nos parece son éstas:

- Una calidad de vida más humana, sobre todo por su irrenunciable dimensión

religiosa, su búsqueda de Dios, del Reino que Cristo nos trajo, a veces confusamente intuido por los más pobres con fuerza privilegiada.

- Una distribución más justa de los bienes y las oportunidades: un trabajo justamente retribuido que permita el decoroso sustento de los miembros de la familia y que disminuya la brecha entre el lujo desmedido y la indigencia.

- Una convivencia social fraterna, donde se fomenten y tutelen los derechos humanos; donde las metas que se deben alcanzar se decidan por el consenso y no por la fuerza o la violencia; donde nadie se sienta amenazado por la represión, el terrorismo, los secuestros y la tortura. Cambios estructurales que aseguren una situación justa para las grandes mayorías.

- Ser tenido en cuenta como persona responsable y como sujeto de la historia, capaz de participar libremente en las opciones políticas, sindicales, etc. y en la elección de los gobernantes.

- Participar en la producción y compartir los avances de la ciencia y de la técnica moderna, lo mismo que tener acceso a la cultura y al esparcimiento digno" (P 131-136).

Pero, y he ahí la contradicción que golpea al hombre contemporáneo de Latinoamérica, la situación de extrema pobreza configura las frustraciones humanas significadas en:

- Rostros de niños sin posibilidades de realizarse.

- Rostros de jóvenes que no encuentran lugar en la sociedad.

- Rostros de indígenas en quienes se concreta la pobreza de la pobreza.

- Rostros de campesinos situados en dependencia explotadora.

- Rostros de obreros a quienes se les niegan sus derechos.

- Rostros de subempleados y desempleados víctimas del frío desarrollo económico.

- Rostros de ancianos que padecen el marginamiento por ser personas improductivas (P 31 - 39).

De esta contradicción se ha hecho testigo el pensamiento de Juan Pablo II, al inaugurar la Conferencia de Puebla. Su expresión es:

La nuestra es, sin duda, la época en la que más se ha escrito y hablado sobre el hombre, la época de los humanismos y del antropocentrismo. Sin embargo, paradójicamente, es también la época de las más hondas angustias del hombre con respecto a su identidad y destino, del rebajamiento del hombre a niveles insospechados, época de valores humanos conculcados como jamás lo fueron antes.

El Pontífice hace, en estas palabras, una lectura de las corrientes culturales, sociales, filosóficas, etc. que en los dos últimos siglos han acentuado el valor del hombre en los distintos campos del desarrollo de la civilización, pero mezclándose con sistemas económicos, políticos y técnicos que no todas las veces dan a luz un humanismo auténtico. No es errado sostener que este diagnóstico pontificio sobre el problema del hombre estuvo en la base del documento de Puebla cuando éste se pronunció sobre diversas visiones inadecuadas acerca del hombre que tienen vigencia en América Latina en los momentos actuales, a las que el citado documento titula: determinista, sicologista, economicista, estatista, cientista (P 305-315).

Juan Pablo II enfrenta esta tensa coyuntura antropológica proponiendo a la Conferencia de Puebla una válvula de escape a ella. "La verdad que debemos al hombre es, ante todo, una verdad sobre él mismo" (Juan Pablo II, Discurso inaugural de Puebla). Dice el Papa, queriendo así invitar a la Asamblea Episcopal, que entonces empezaba, a pregonar el humanismo cristiano como remedio y cura para las angustias del hombre latinoamericano.

La vigencia de esta inquietud plantea la necesidad de colocar como centro de referencia al hombre latinoamericano integralmente considerado, porque el gran desafío para la evangelización consiste en saber mostrarle a éste que el mensaje de Jesús es no sólo la respuesta definitiva y general a todos los problemas humanos, sino también -y muy en concreto- a las necesidades particulares suyas, que sólo podrá resolver transformándolo a él y al contexto en el que vive, con la fuerza del Evangelio.

La iluminación teológica que se ofrece en los próximos párrafos corrobora el intento antropológico - salvífico del episcopado latinoamericano.

2. HOMBRE: IMAGEN Y SEMEJANZA DE DIOS (Gn 1, 26)

La primera comunidad cristiana mira con detención pascual a su Maestro e identifica en El la imagen de Dios. Así se lee:

- "El (Jesús) es imagen de Dios invisible, primogénito de toda creación" (Col 1, 15).

- "Pues a los que de antemano conoció (los hombres) también los predestinó a reproducir la imagen de su Hijo, para que El fuera el primogénito entre muchos hermanos" (Rm 8, 29).

- "El cual (Jesús), siendo resplandor de Su gloria e impronta de Su esencia" (Heb 1, 3).

Es manifiesta la intención que se esconde en estos textos: reconocer en Jesús lo visible y lo perceptible del Padre en medio de los hombres, la imagen de Dios.

3. EL EXODO Y SU MENSAJE ANTROPOLOGICO

El momento de esclavitud y de servidumbre padecido por Israel en Egipto, le mostró al pueblo que su dignidad no se escondía en los planes del faraón. La jornada de libertad emprendida hacia la tierra de la Promesa le indicó a ese grupo de hombres que su sentido como personas y su valor como humanos estaban escondidos en los designios de Dios, que los había sacado a las jornadas de peregrinaje. A partir de entonces la comunidad israelita comprende que ser hombre, tanto ontológica como históricamente, es un don de Dios, y que la tarea de llevar adelante el proceso de la vocación humana, es cuestión que no sólo tiene su raíz en Dios sino que además lo revela y lo muestra a El cuando la dignificación de ella se hace real.

Este núcleo central de fe, de hondo acento religioso - antropológico, posibilita una proyección del mismo no sólo al mañana sino también al ayer. Cuando el pueblo escogido quiso pensar en los orígenes del mundo y del hombre, situó allí su fe. Habló entonces de un Dios creador y de un hombre-criatura. La relación salvífica entre los dos se plasmó con sencillez literaria pero con belleza ideológica en las palabras: *"imagen y semejanza"*. Se le aplicaron éstas al primer ser humano para indicarle no sólo su peculiar dignidad sino también la de sus descendientes, la de todos los hombres.

4. LA IMAGEN Y SEMEJANZA, UNA PROFECIA DE CRISTO

La concepción del hombre como imagen inicia con el propio texto bíblico. Al hombre -Adán- lo había fabricado Dios como esbozo primero de su obra. La carne del hombre posee, entonces, una dignidad original: la de una vocación por realizar, cuyo mentor es Aquel a cuya imagen ha sido hecho: Dios. Adán, el primero, el original, el hombre, en cuanto es hombre, se torna, bíblicamente hablando, en signo precursor del segundo Adán, de aquel que en su carne cumplirá la realización humana del designio divino. Esta misión hace que la vocación inicial, la del primer

Adán, sea una vocación con meta determinada: llegar a la perfección en la realización de la imagen. Este episodio sólo acontece en Jesucristo.

El hombre ha sido hecho en atención al Hijo. He ahí la gran profecía que, partiendo de la primera página del Gn y a modo de hilo conductor, entrelaza todo el texto bíblico.

En Cristo *"la imagen de Dios"* (Col 1, 15), la vocación humana se cumple bajo un doble momento:

- Realizándola en la propia carne.

- Resanando la carne, pues el primer Adán marcó la suya con la huella del mal, cosa no acaecida en la carne del segundo Adán.

Este doble papel de Cristo, unificado en su persona, lo hace suyo el documento de Puebla, anotando:

> *En el misterio de Cristo, Dios baja hasta el abismo del ser humano para restaurar desde dentro su dignidad. La fe en Cristo nos ofrece, así, los criterios fundamentales para obtener una visión integral del hombre que, a su vez, ilumina y completa la imagen concebida por la filosofía y los aportes de las demás ciencias humanas, con respecto al ser del hombre y a su realización histórica* (P 305).

Los textos citados indican que el Hijo es la imagen del Padre. Porque tal es el trazado de dichos textos, corresponde concluir que la vocación del hombre es ser imagen de Dios en la Imagen, en el Hijo primogénito y que, por ende, hacer una experiencia de Dios es dejar que El revele el destino de los hombres.

La vocación humana, la de todo hombre por el mero hecho de serlo, es vocación a la filiación con respecto a Dios. Así se origina la especial dignificación del hombre:

La afirmación rotunda y la explicación clara de que Dios es Padre, de que todo ser humano es hijo de Dios, constituye el más sólido fundamento de la dignidad de la persona humana. Ser hijo de Dios confiere al hombre su máximo valor y le exige respetar su dignidad en sí mismo y en cada uno de los seres humanos.

El hombre, como depositario único de esta tarea teológica, entiende su vocación encajada en el mensaje de Dios, el cual, reducido a lo más nuclear, muestra que El "no nos revela más que una cosa: el misterio del hombre (GS 22), y a través de él su propio misterio".

5. CARACTER HISTORICO DE LA IMAGEN Y SEMEJANZA

La noción misma de Imagen supone una relación entre dos seres. Uno de ellos, el original, es el que aporta el modelo, el tipo. El otro de ellos, la imagen, es aquel que después de recibir el modelo lo hace suyo reproduciéndolo.

Retrotrayendo la atención, se descubre cómo para el episcopado latinoamericano, siguiendo el testamento bíblico, Dios es un Dios que salva. Por ende, su imagen - el hombre- llegará a serlo cuando satisfaga a cabalidad la dimensión salvadora de Dios, su Creador y Gestor.

El entendimiento de un Dios Salvador permite superar una concepción del hombre como imagen en términos ónticos y estáticos mientras garantiza y posibilita un dinamismo creciente en la configuración de la imagen en cuanto persona que se salva. La verdad del designio divino de crear el mundo, de una manera especial, al hombre como imagen de Dios, interlocutor suyo y colaborador en el proceso salvífico, estimula a responder eficazmente al llamado del Señor.

Si la imagen fuera meramente óntica, a Dios le hubiese bastado con hacer al hombre, pues éste ya tendría de suyo aquello divino que lo asimilaría a su Dios. Pero Dios va más allá: hace de la historia humana su revelación, asignando al hombre la nota de imagen como señal inequívoca de dignidad teologal, pero a la par como tarea por llevar a cabo, por cumplir.

La dimensión existencial y dinámica del hombre como imagen de Dios lo lleva a realizarse como tal, y esto significa, ante todo, como ser interpersonal (Gn 1, 27). Por esto, el hombre debe poseerse con el fin de poder disponer de sí, delante de Dios mismo (esfera personal), desarrollando la interrelación auténtica con sus hermanos (esfera social), a través de una acción transformadora del mundo. ¿Qué se colige de tal texto?

- Que la imagen es una tarea: "Concebido para ser imagen".

- Que la imagen funda el ser humano: "El hombre debe poseerse".

- Que la imagen se posee para disponer de sí: "Delante de Dios, (...) ante los hermanos, (...) ante el mundo por medio de una acción transformadora" (Cfr. P 322).

Convenga concretar lo dicho: ¿Qué le significa al hombre su cualificación teológica? El hombre hace la afirmación sobre sí, desde su libertad. La fórmula conceptual

respectiva de Puebla dice: "La libertad implica siempre aquella capacidad que en principio tenemos todos para disponer de nosotros mismos" (P 322).

El valor teológico de la misma condición humana hace las veces de una semilla por crecer, confiada a las manos de la libertad personal. Aquel le traza el derrotero a ésta. Así que la libertad "es a un tiempo don y tarea" (P 321). Don en cuanto surge de la bondad de Dios; tarea en cuanto es empeño a cumplir por el hombre. He aquí la imagen cristiana del hombre.

El cumplimiento paulatino de esta misión de libertad es el que deja traslucir ambigüedades en las diversas concreciones históricas. Su ideal está claro: que cada ser humano entienda el sentido de su libertad como el servicio constructor de las restantes libertades. Las exigencias para tal empresa son obvias:

- Reconocer el valor teológico de los demás hombres.

- Prescindir del posible dominio referido a las libertades del hermano. Sería negar su libertad.

- Aceptar el sentido que tal valor confiere a la propia vida: una entrega que afirma libertades y que conlleva el desmonte de estructuras y sistemas cuya mediación ante los hombres les reduzca y empobrezca el ámbito de sus libertades.

Pero este ideal no todas las veces atrae con suficiente fuerza el quehacer humano. Los hombres, víctimas de su cúmulo de ambiciones, desdibujan su noble misión y generan múltiples y diversos desórdenes en las relaciones mutuas: atropellos, menosprecios, reducciones de derechos personales, atentados contra la vida, etc. Es la concreción del pecado en el mundo, fruto y consecuencia de una no definida vivencia de Dios como amor efectivo en la vida de los hermanos.

Por consiguiente, es en la relación Dios - hombre donde la persona descubre y desvela su misterio, pero es en y sólo en el espacio interpersonal donde se ejecuta, realiza y verifica el sentido original (divino) de lo humano. ¿Cómo? Cuando la realización yo - tú viene puesta en práctica desde un amor y una entrega no colocados al azar sino con el propósito de construir y afirmar la libertad del tú.

La línea magisterial de Puebla encauza el sentido de libertad personal hacia tres planos inseparables: "La relación del hombre con el mundo como Señor, con las personas como hermano y con Dios como hijo" (P 322). Las posturas respectivas quedan así materializadas en el documento.

> *Por la libertad, proyectada sobre el mundo material, (...) el hombre logra la inicial realización de su dignidad: someter ese mundo a través del trabajo y de la sabiduría, y humanizarlo de acuerdo con el designio del Creador* (P 323).
>
> *La dignidad del hombre verdaderamente libre exige que no se deje encerrar en los valores del mundo (...) sino que vaya más allá: hacia el plano superior de las relaciones personales, en donde se encuentra consigo mismo y con los demás. La dignidad de los hombres se realiza aquí en el amor fraterno, entendido con toda la amplitud que le ha dado el Evangelio, que incluye el servicio mutuo, la aceptación y promoción práctica de los otros, especialmente de los más necesitados* (P 324).
>
> *Es el plano del bien absoluto en el que siempre se juega nuestra libertad, incluso cuando parecemos ignorarlo: el plano de la ineludible confrontación con el misterio divino de alguien que como Padre llama a los hombres, los capacita para ser libres, los guía providentemente (...), los juzga y sanciona para vida o para muerte eterna* (P 325).

El pensamiento episcopal está enfrentando, como puede verse, el problema humano. En la tarea de descifrarlo, guiado por Juan Pablo II (discurso inaugural 1 - 9), se deja iluminar por el Concilio Vaticano II. Este, en su constitución sobre la Iglesia en el mundo moderno, había dicho:

> *En realidad, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado. (...) Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación* (GS 22).

El sentido de estas palabras tiene que desvelarse a la luz de la historia del Maestro. De la referencia respectiva, hecha más atrás, quedó en claro que la vida de Jesús y su punto culmen, la cruz, revelaron el misterio de la existencia humana: se es hombre con autenticidad cuando, siendo libre con respecto a sí mismo, se vive del amor. La vida pascual de los primeros cristianos quiso ser la identificación entre aquel prototipo (Jesucristo) y el hoy de los hombres.

Del Cristo revelador del misterio humano se concluye: son las líneas del amor los términos de la autenticidad humana; es la ruta del hombre que ama el sendero del verdadero hombre; es, en fin, el cauce del amor el camino para que la libertad de quien es imagen de Dios (el hombre) sea plena. El Cristo revelador del misterio humano traducido a práctica personal:"debe volverse, principalmente, obra de justicia para los oprimidos, esfuerzos de liberación para quienes más la necesitan. En

efecto, 'nadie puede amar a Dios, a quien no ve, si no ama al hermano, a quien ve" (I Jn 4, 20) (P 327).

6. EL HOMBRE NUEVO (EFESIOS 2, 20 - 24)

El hombre cristiano, conformado con la imagen del Hijo, que es el primogénito entre muchos hermanos, recibe las primicias del Espíritu (Rm8 , 23), las cuales le capacitan para cumplir la ley nueva del amor. Por medio de este Espíritu, que es prenda de la herencia (Ef 1, 14), se restaura internamente todo el hombre, hasta que llegue la redención del cuerpo (Rm 8, 23). Si el Espíritu de Aquel, que resucitó a Jesús de entre los muertos, dará también vida a vuestros cuerpos mortales por virtud de su Espíritu, que habita entre vosotros (Rm 8, 11).

(...) Cristo murió por todos, y la vocación suprema del hombre en realidad es una sola, divina. (...) Este es el gran misterio del hombre, que la revelación cristiana esclarece a los fieles. Cristo resucitó, con su muerte destruyó la muerte y nos dio la vida para que, hijos en el Hijo, clamemos en el Espíritu: ¡Abba, Padre!" (GS 22).

Estas palabras conciliares sirven como empalme entre lo visto -el hombre como imagen- y lo que viene a continuación: la imagen de Dios es el hombre nuevo. Al poseer las arras del Espíritu, la imagen puede considerarse hijo de Dios y, por ende, le puede llamar ¡Padre!

6.1. TEXTOS BIBLICOS Y MAGISTERIALES SOBRE EL HOMBRE NUEVO

Las cartas paulinas condensan en enseñanzas catequéticas los rasgos fuertes de la teología del Apóstol.

La visual es obvia: para Pablo -intérprete eximio del evento Cristo- el designio de Dios ha hallado en el Hijo de Este la óptima realización histórico - salvífica. Pablo sustenta su soteriología en una cristología a su vez reveladora del Padre. El carácter soteriológico de tales cristología y teología exigen una vivencia de éstas por parte del hombre. Son así gestoras de una antropología salvífica. He ahí la Gn de aquello que en las epístolas de Pablo adquirió nombre propio: el hombre nuevo.

Así se lee:

"Por tanto, el que está en Cristo es una nueva creación; pasó lo viejo, todo es nuevo" (2 Cor 5, 17).

"En efecto, hechura suya somos: creados en Cristo Jesús, en orden a las buenas obras que de antemano dispuso que practicáramos" (Ef 2, 10).

> *Pero no es éste el Cristo que vosotros habéis aprendido, si es que habéis oído hablar de El y en El habéis sido enseñados conforme a la verdad de Jesús a despojaros, en cuanto a vuestra vida anterior, del hombre viejo que se corrompe siguiendo la seducción de las concupiscencias; a renovar el espíritu de vuestra mente y a revestiros del hombre nuevo, creado según Dios, en la justicia y a santidad de la verdad* (Ef 2, 20 - 24).

"No os mintáis unos a otros. Despojaos del hombre viejo con sus obras y revestíos del hombre nuevo, que se va renovando hasta alcanzar un conocimiento perfecto, según la imagen de su Creador" (Col 3, 9 - 10).

En su segunda asamblea general, los obispos latinoamericanos se hicieron eco de la teoría antropológica de San Pablo. Su expresión dice:

> *Sólo a la luz de Cristo se esclarece verdaderamente el misterio del hombre. En la historia de la salvación la obra divina es una acción de liberación integral y de promoción del hombre en toda su dimensión, que tiene como único móvil el amor. El hombre es creado en Cristo Jesús, hecho en El criatura nueva; por la fe y el bautismo es transformado, lleno del don del Espíritu, con un dinamismo nuevo, no de egoísmo sino de amor, que lo impulsa a buscar una nueva relación más profunda con Dios, con los hombres -sus hermanos- y con las cosas* (Medellín, Justicia 4).

Jesús ha participado en forma peculiar de la lucha por la existencia humana, en tan íntima comunión con Dios que se sintió, como ningún otro, nuestro hermano, y nos reveló con su vida y su palabra a Dios como Padre nuestro y como principio de una humanidad nueva en el Espíritu divino que el mismo Jesús nos comunica.

El hijo de Dios, en la naturaleza humana unida así, redimió al hombre, venciendo la muerte con su muerte y resurrección, y la transformó en una nueva criatura.

La asamblea episcopal de Puebla se manifestó al respecto. Sus palabras son:

> *En Jesucristo hemos descubierto la imagen del hombre nuevo (Colosenses 3, 10), con la que fuimos configurados con el bautismo y la confirmación, imagen también de lo que todo hombre está llamado a hacer, fundamento último de su dignidad* (P 333).

Se colige, en consecuencia, que en el acontecimiento Cristo se gesta -en óptica de fe- una nueva situación para el elemento humano.

Puebla enlaza esta dimensión teológica con la vertiente pastoral que de aquella nace, expresándose: "Deseamos poseer la creatividad del Espíritu, su dinamismo para hacer del hombre latinoamericano un hombre nuevo, a imagen de Cristo resucitado, portador de la nueva esperanza para los hombres" (P 1296).

6.2. TEOLOGIA SUBYACENTE EN LOS TEXTOS PREVIOS

La cruz es elemento decisivo en la teoría paulina. La humanidad preevangélica caracterizaba en su carne un estado de rebeldía y de desobediencia al Padre. La humanidad de Cristo, en cambio, empieza a significar -en la cruz- la definitiva obediencia del hombre a Dios,

> *pues lo que era imposible a la ley, reducida a la impotencia por la carne, Dios, habiendo enviado a su propio Hijo en una carne semejante a la del pecado, y en orden al pecado, condenó el pecado en la carne con el fin de que la justicia y la ley se cumpliera en la ley que seguimos una conducta, no según la carne, sino según el Espíritu* (Rm 8, 3 - 4).

Ambas visiones conducen el pensamiento del Apóstol. Según la concepción primera, la ley judía significa la letra que mata; según la concepción segunda, la persona de Jesús, por ser el lugar de la obediencia, es el Espíritu que da nueva vida y que desentraña el precio de la ley y de la carne.

La teología paulina enfoca la resurrección del Señor bajo la lente salvífica. Cristo resucitado es la primicia de la vida nueva para los bautizados (Rm 6, 14).

Con estas premisas es permitido afirmar:

- El Resucitado es la meta que el designio de Dios establece al desarrollo del hombre, para que todos alcancemos la estatura del hombre perfecto.

- Cristo resucitado, como prototipo de perfección teológico-salvífica, da satisfacción a sus propias palabras: "He venido para que tengan vida y la tengan en abundancia" (Jn 10, 10). Al satisfacer esta tarea, instaura la plenitud del hombre a la cual el designio del Padre le ha destinado.

- La resurrección de Jesús es, dentro de la historia, un índice real del futuro de la humanidad. Es la manifestación primera del hombre nuevo.

- La plena liberación del hombre supone que Cristo salve y levante al hombre caído en la muerte del pecado y lo eleve, en la fuerza de su resurrección, verificándolo en una plenitud tal que lo hace trascender toda meta puramente humana y temporal. De modo que el hombre sólo alcanza la felicidad que busca su corazón, abriéndose al Evangelio.

6.3. EL HOMBRE NUEVO Y SU RELACION CON CRISTO

Condición necesaria e indispensable para la aparición del cristiano como hombre nuevo es el previo reconocimiento a Jesucristo como su Señor. La aceptación del señorío de Cristo le exige al cristiano:

- Volver la mirada a lo histórico de Jesús para establecer el cómo de su proceder salvífico, para reconocer de nuevo que la obediencia le hizo el hombre humillado por debajo de todos pero que a la vez le propició el reconocimiento divino que lo exalta por encima de todos y le brinda un nombre sobre todo nombre (Flp 2, 6-11).

- Dejar que la experiencia primera del Resucitado a cargo de la comunidad cristiana ilumine el nuevo horizonte vital del hombre.

- Entender que el cristiano lo es porque es el hombre que ha recorrido estos pasos previos:

* No es el hombre muerto en Adán sino revivido en Cristo (1 Cor 15, 22).

* No es el que vive de la carne sino del Espíritu (Ga 2, 2).

* No es quien procede según la ley sino de acuerdo con una fe que comunica el Espíritu de Cristo (Rm 2, 12-13; Ga 3, 1-3).

En síntesis, quien se ha hecho bautizar en el nombre de Jesucristo es aquel que renuncia a una lejanía y a una desobediencia con respecto a Dios -pecado- traducida en la instauración de un desorden que niega la vida -muerte- para introducirse en el ámbito de la soberanía o del señorío de Cristo con la exigencia de revestirse en su propia vida de Señor Jesucristo.

En Cristo hallan, pues, los hombres la descendencia de Abraham, el sí definitivo del Padre, el cumplimiento de la Promesa para que, uniéndose a El, lleve una vida digna del Evangelio de Cristo (Ga 3, 29; Flp 1, 27).

6.4. EL HOMBRE NUEVO Y SU RELACION CON EL ESPIRITU

El desarrollo paulino sobre el hombre nuevo entrelaza la realidad de Cristo y la realidad del hombre creyente por medio del Espíritu.

> *Mas vosotros no estáis en la carne, sino en el Espíritu, ya que el Espíritu de Dios habita en vosotros. El que no tiene el Espíritu de Cristo, no le pertenece; mas si Cristo está en vosotros, aunque el cuerpo haya muerto ya a causa del pecado, el Espíritu es vida a causa de la justicia* (Rm 8, 9-10).

La referencia del Espíritu por parte de Pablo excluye que éste piense en aquel como una especie de sustancia divina que pudiera ser perceptible al hombre al modo como lo son las cosas materiales. Cuando Pablo refiere al Espíritu enlaza más bien con la interpretación veterotestamentaria del término y comparte con el cristiano primitivo la idea que el Espíritu ha sido otorgado a la comunidad como un don escatológico, gracias al cual experimenta ésta su acción presente.

El Espíritu es, entonces, el don de Dios a la comunidad para que ésta, reconociendo a Jesús como su Señor, le viva en su cotidianidad. "Nadie puede decir ¡Jesús es el Señor! sino por influjo del Espíritu Santo" (1 Cor 12, 3). Gracias a esta presencia vital del don de Dios en el corazón humano es posible para el hombre de fe establecer en él la identidad de lo cristiano haciendo de su carne -como lo hizo Jesús- el lugar y la ocasión para la obediencia del Padre. El propio Pablo en su carta a los Gálatas traza de una vez el indicativo divino: "Si vivimos según el Espíritu" (Ga 5, 25), para el imperativo humano, "obremos también según el Espíritu" (Ga 5, 25; Rm 8, 9).

La visión paulina, como se nota hasta ahora, une intrínsecamente la acción del Espíritu, con la experiencia vital del mismo a cargo del seguidor de Jesús. La teología explicitada en el documento de Puebla continúa esta forma de entender el misterio de Dios:

> *El Padre, al enviarnos el Espíritu de su Hijo, 'derrama su amor en nuestros corazones' (Rm 5, 5), convirtiéndonos del pecado y dándonos la libertad de los hijos. Libertad ésta necesariamente vinculada a la filiación y a la fraternidad. El que es libre según el Evangelio sólo se compromete a las acciones dignas de su Padre Dios y de sus hermanos los hombres* (P 204).

La experiencia israelita sobre Yahvé siempre confirió al pueblo la perspectiva de alcanzar u obtener algo nuevo, algo que por venir del Dios que le amaba, trascendía los orígenes intrahistóricos. Dios providente interviene, a través de Cristo, por su Espíritu, en la historia humana renovando el corazón y potenciando la libertad del

hombre. Todo esto permite entender por qué la evangelización consiste en anunciar una Buena Nueva cuyo dinamismo renueva la humanidad: "He aquí que hago nuevas todas las cosas" (Ap 21, 5 - 6).

La novedad teológica en el decurso del acontecer humano entra en fase de realización cuando los hombres, porque "uno murió por todos" (2 Cor 5, 15), ya no "viven para sí sino para aquel que murió y resucitó por ellos" (2 Cor 5, 15).

Vivir para Cristo significa en el hombre un desarraigo de sí, un estar arrancado a su propio yo desde Cristo como condición de posibilidad para proyectar la existencia a los demás y dar satisfacción de tal modo a la trascendencia personal a la manera como Jesucristo lo ha efectuado:

El vivir para otros es la postura que hace nuevo al bautizado y, simultáneamente, por ser postura de entrega al hermano, le crea a éste ese algo nuevo concretado en la afirmación de su existencia.

Entender, por consiguiente, el cuadro teológico paulino, es aceptar que la condición del hombre, por su raigambre cristológica, es una condición vinculada. El vínculo se establecía previo a la ley (Ga 6, 15); ahora acaece con "aquel modelo de doctrina al que fuisteis entregados y liberados del pecado" (Rm 6, 17 - 18) y en el cual "os habéis hecho esclavos de la justicia" (Rm 6, 18).

6.5. EL HOMBRE VIEJO Y EL HOMBRE NUEVO

No le basta al esfuerzo catequístico de San Pablo situar su preocupación en Dios o en Cristo como si en ellos se agotara la vertiente salvífica. El Apóstol incluye al hombre como receptáculo de la misión de Dios, lo abarca en sus enseñanzas como a sujeto requerido por elección divina para la empresa nueva de conversión y de configuración en Cristo.

Encaja la visión antropológica con el trasfondo histórico - salvífico israelita, en el cual a Dios se le vivía en lo ético religioso de la historia merced a las pautas que para el actuar humano se desentrañaban del designio divino. Heredaba así Pablo el rechazo al dualismo entre ley y vida, vigente en el mundo contemporáneo a Jesús y tan acremente repelido por éste:

> *Entonces Jesús se dirigió a la gente y a sus discípulos y les dijo: En la cátedra de Moisés se han sentado los escribas y los fariseos. Haced, pues, y observad todo lo que os dignan; pero no imitéis su conducta, porque ellos dicen y no hacen* (Mt 23, 1-3).

Desde la óptica paulina, los hombres previos a Cristo representaban el hombre viejo; los seguidores de aquel, en cambio, han venido a ser lo nuevo, el hombre nuevo. "Por tanto, el que está en Cristo, es nueva creación; pasó lo viejo, todo es nuevo y todo proviene de Dios, que nos reconcilió consigo por Cristo" (2 Cor 5, 17).

La dualidad de momentos salvíficos -el antes y el ahora- reciben en la literatura de las cartas paulinas expresiones varias acordes con su tiempo. Busca así el Apóstol contraponer, para hacer resaltar lo nuevo, los dos estadios.

La corroboración sobre este punto de vista se destaca en las siguientes relaciones:

- Carne - Espíritu (Rm 8, 5; Ga 3, 3).

- Muerte - vida (Rm 8, 10-11; Colosenses 2, 12).

- Esclavitud - libertad (Rm 6, 16-17).

- Cuerpo material - cuerpo espiritual (1 Cor 15, 44).

- Ley - fe (Ga 3, 2).

- Pecado - gracia (Justificación). (Rm 5, 1-6).

- Adán - Cristo (Rm 5, 12).

- Circuncisión, incircuncisión - caridad (Ga 5, 6).

- Judíos, gentiles - un pueblo (Ef 2, 11-14; Col 3, 11).

- Esclavo - hijo (Ga 4, 7).

Este conjunto de textos revela la característica peculiar de la antropología paulina: la visión de hombre que allí se manifiesta está diferenciada mediante las antítesis temporales pasado-presente, ayer - hoy, antes - ahora, teniendo como punto de rompimiento entre ellas el evento histórico de la gracia de Cristo concedida por Dios a los hombres.

En ambos momentos de las antítesis se tiene en la mira de la preocupación pastoral apostólica al hombre. En el primer momento se alude al tipo de hombre significativo por sus lagunas evangélicas, por los espacios vacíos existentes en él y relativos a la

gracia definitiva de Dios. Siempre la referencia está hecha al hombre concreto, al Adán, al hombre. En el segundo momento se retoma ese mismo hombre concreto, bíblicamente no se puede hablar de otro tipo de hombre, para exhortarle a caminar en la nueva vida, "a despojaros en cuanto a vuestra vida anterior, del hombre viejo (...) y a revestiros del hombre nuevo" (Ef 4, 22- 24).

El estadio del primer hombre es el que corresponde -desde el punto de vista religioso- a los hombres idolátricos, a los hombres que han renegado del único Dios y que "cambiaron la gloria del Dios incorruptible por una representación en forma corruptible de aves, de cuadrúpedos, de reptiles" (Rm 1, 23). Fruto concomitante de tal cambio religioso son las obras humanas que desdicen de la dignidad del hombre: injusticia, perversidad, envidia, homicidio, altanería, insensatez, etc. (Rm 1, 24-32).

Tal estado idolátrico es para Pablo el estado preevangélico propio de una humanidad no incorporada aún a la economía evangélica; representa al hombre pagano, al hombre rebelde frente a Dios y en cuyo rostro se precisa la faz del pecado. Es, en síntesis, el hombre viejo.

El estadio del segundo hombre, del hombre nuevo, corresponde a los hombres que "habiendo recibido de la fe nuestra justificación, estamos en paz con Dios, por nuestro Señor Jesucristo" (Rm 5, 11). Son los hombres que no viven ya de la ley sino que en la justicia otorgada por la fe ven cumplida la promesa hecha a Abraham tiempo atrás (Rm 4, 13).

Si en el primer estadio el hombre estaba bajo las huestes del pseudodios, del ídolo, ahora en el segundo estadio el vasallaje versa directamente ante el Dios que ha traspasado al hombre del estado de impiedad, de injusticia y de pecado al estado de santidad, de justicia, de gracia. "Si cuando éramos enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, ¡con cuánta más razón, estando ya reconciliados, seremos salvos por su vida!" (Rm 5, 10-11).

Este mismo Dios "nos libró del poder de las tinieblas y nos trasladó al Reino del Hijo de su amor, en quien tenemos la redención: el perdón de los pecados" (Col 1, 13-14).

El hombre cristiano es, pues, el hombre rescatado por Dios, el hombre liberado en Cristo para participar en el Reino de Este. La vida nueva que este hombre debe llevar a cabo tiene una meta precisa: configurarse con Cristo.

> *En efecto, dice San Pablo, yo por la ley he muerto a la ley, a fin de vivir para Dios; con Cristo estoy crucificado y vivo, pero no yo, sino que es Cristo quien*

vive en mí; la vida que vivo al presente en la carne la vivo en la fe del Hijo de Dios que me amó y se entregó a sí mismo por mí (Ga 2, 19-20).

Esta fundamentación teológico - cristológica la exprresa igualmente el Apóstol en la carta a la comunidad de Corinto: "Sed imitadores míos, como yo lo soy de Cristo" (1 Cor 11, 1).

Es para San Pablo, como lo es para el cristiano, tarea específicamente cristiana hacer en su persona, en su misma corporalidad o carnalidad, la configuración con Cristo, para lo cual es requisito indispensable estar en Cristo, es decir, vincularse a El, participar en su misma vida.

Explicitación rica de este nuevo paso que el cristiano debe llevar adelante se percibe en la carta a los romanos. El que ha muerto con Cristo debe vivir con El (Rm 6, 8); pero vivir con El conlleva una postura antropológica determinada: "Consideraos como muertos al pecado y vivos para Dios en Cristo Jesús" (Rm 8, 11).

El bautizo, como vínculo que es entre Cristo y el cristiano, genera una dinámica de participación para el hombre en la suerte de Cristo (muerte y resurrección); el bautizado ya no puede vivir -ser hombre- como esclavo del pecado sino como resucitado para Dios en Cristo.

El hombre es, pues, hombre nuevo en Cristo Jesús. Su existencia tendrá la característica que tuvo la de Jesús: obediencia al Padre en el servicio al hermano. La obediencia del Hijo de Dios fue superación del pecado y se tornó en la realización óptima de la promesa de salvación. La obediencia de los hijos a Cristo será el punto de comunión de ellos con su Maestro, su configuración con El. La obediencia será, igualmente, la raíz y la fuente del nuevo comportamiento, de la nueva ética, de la ética que revela las obras del Espíritu: amor, alegría, paz, bondad, felicidad, etc. (Ga 5, 22; Rm 8, 6).

El hombre nuevo que se configura con Cristo Jesús, segundo Adán y hombre definitivo, es pertenencia y propiedad de Este. El orden vital que Pablo quiere describir en sus cartas, y que se traduce o revela en el surgir del nuevo comportamiento de los hombres, le significa por fin, a la postre, una pertenencia

pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús. En efecto, todos los bautizados en Cristo os habéis revestido de Cristo: ya no hay judío ni griego, ni esclavo, ni libre, ni hombre, ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús (Ga 3, 26-28).

6.6. EL HOMBRE NUEVO Y LA NUEVA CREACION

La condición humana, en el nivel en el cual es posesión de Cristo, hace surgir la realidad de una humanidad unificada que muestra cómo el hombre nuevo no es cuestión ni de mera individualidad ni de exclusiva interioridad; es cuestión, más bien, de una nueva situación para toda la humanidad, para todo hombre. "Sois uno en Cristo Jesús" (Ga 3, 28), le dice Pablo a los Gálatas, para mostrar luego la unidad como la definitiva situación de los hombres que están en paz con Dios. Así se expresa a los cristianos de Efeso:

> *Porque El es nuestra paz; el que de los pueblos hizo uno, derribando el muro que los separaba, la enemistad, anulando en su carne la ley de los mandamientos con sus preceptos, para crear en sí mismo, de los dos, un solo hombre nuevo, haciendo la paz* (Ef 2, 14-15).

Ha quedado atrás, pues, todo lo viejo para Pablo "porque nada cuenta, ni la circuncisión ni la incircuncisión, sino la creación nueva" (Ga 6, 15). Los hombres renovados tienen que proyectar al orden cósmico su vivencia como tales. Consecuencia de su tarea será la nueva creación (2 Cor 5, 17; Ap 21, 5; Is 43, 18-19), donde "pasó lo viejo, todo es nuevo" (2 Cor 5, 17).

El orden creacional del Gn tuvo en el hombre, imagen y semejanza de Dios (Gn 1, 26), su cima y su cúspide. Pablo se apropia ahora esta ordenación cósmico - antropológica. Atribuye la capitalidad a Cristo: "El es imagen de Dios invisible, primogénito de toda la creación" (Col 1, 15); hace derivar allí la gestión del hombre nuevo. "Y revestíos del hombre nuevo que se va renovando hasta alcanzar un conocimiento perfecto, según la imagen del Creador" (Col 3, 10). Y concluye su argumento: estos hombres, hechos según la Imagen, es decir, pensados y queridos por Dios en orden a Cristo, son ahora vinculados al orden de la Imagen: "En efecto, hechura suya somos: creados en Cristo J
esús, en orden a las buenas obras que de antemano dispuso Dios que practicáramos" (Ef 2, 10).

La función de Cristo y del hombre nuevo en el proceso de la creación, merece de Puebla este comentario:

> *Jesucristo ha restaurado la dignidad original que los hombres habían recibido al ser creados por Dios a su imagen, llamados a una santidad o consagración total al Creador y destinados a conducir la historia hacia la manifestación definitiva de ese Dios, que difunde su bondad para alegría eterna de sus hijos en un Reino que ya ha comenzado* (P 331).

Los términos contrarios a este orden tienen que ser objeto de preocupación pastoral. Por lo mismo:

Toda injusticia, opresión y marginación es contraria al nuevo orden, a la nueva creación, lesiona la dignidad y los derechos humanos, impidiendo a los hombres, hijos de Dios, vivir en justicia y libertad. La evangelización deberá, por lo tanto, anunciar este misterio y proclamar los verdaderos valores del Reino. Por la fuerza de la fe y del amor, deberá provocar un cambio en el interior de los hombres para que, colaborando con el plan de Dios, construyan una nueva sociedad.

6.7. EL HOMBRE NUEVO: EL HIJO DE DIOS

El punto culmen en la doctrina paulina sobre la novedad de la vida humana se presenta bajo la categoría del hombre como hijo de Dios.

La plenitud del tiempo, materializada en la historia, es identificada por el Apóstol con el envío, a cargo de Dios, de su "Hijo nacido de mujer" (Ga 4, 4).

De tal envío se ha derivado la nueva condición del hombre hasta ahora descrita. Esta es entendida por Pablo como "filiación adoptiva" (Ga 4, 5). ¿Qué prueba tenemos de ser hijos? Es el mismo apóstol quien lo declara: "La prueba de que sois hijos es que Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama ¡Abba, Padre! De modo que ya no eres esclavo sino hijo" (Ga 4, 6-7).

El Espíritu siempre ha connotado en el texto sagrado la accción o actividad de Dios para encauzar y animar el proyecto salvífico. Ahora, con la posesión de tal Espíritu por parte del hombre, se pretende aludir a la vivificación que Dios cumple en el hombre para la colocación, a cargo del mismo hombre, del nuevo desarrollo de su designio.

Con la expresión *hijo* se quiere precisar en la Biblia la puesta en práctica por parte del hombre de su cooperación a los trazos que Dios le indica. Cuando Pablo dice que el hombre nuevo ha recibido el espíritu mediante el cual llama a Dios, Padre, explicita la creencia de que la operatividad ético - religiosa del creyente, constructora del orden salvador, es la presencia viva y operante que revela la filiación del hombre con respecto a Dios.

El Espíritu de Dios dirige al hombre, y por recurso de éste al mundo, hacia la conformación de una humanidad tal como Dios la desea: humanidad de hermanos.

El desconocimiento con respecto a esta vocación y a esta dignidad del hombre

enraizada en Dios, viene a constituirse en pecado porque, dada la vocación original de todo hombre para ser hijo de Dios y, por consiguiente, su destinación a una comunidad de vida con Dios en la participación de su felicidad, la situación negativa al respecto debe ser caracterizada por la marca de pecado, esto es, una situación que ofende a Dios por el hecho de contrariar la dignidad del hombre como hijo de Dios.

6.8. EL HIJO DE DIOS, HOMBRE QUE AMA

Ubicado el cristiano en los términos de la nueva ley, la de Cristo, debe dar cumplimiento a ella (Ga 6, 2). ¿Cuál es el modo o camino para hacerlo? La carta a los Rm lo indica en estos términos:

> *Con nadie tengáis otra deuda que la del mutuo amor. Pues el que ama al prójimo ha cumplido la ley. En efecto, lo de 'no adulterarás', 'no matarás', 'no codiciarás' y todos los demás preceptos se resumen en esta fórmula: 'amarás a tu prójimo como a ti mismo'. La caridad no hace mal al prójimo. La caridad es, por tanto, la ley en su plenitud* (Rm 13, 8-10).

La fuerza del amor, su vitalidad y su vigor, dan la postura genuinamente cristiana entre los hombres, pues éstos, movidos por aquel, hacen la proyección de sus existencias en aras de sus hermanos, del reconocimiento efectivo al valor de las personas de ellos. Es así y sólo así como la filiación del hombre con respecto a Dios se convierte en tarea o misión de igualdad y fraternidad.

> *Cristo, entonces, por su Espíritu, renueva nuestro corazón, sede de nuestro conocimiento y nuestra libertad y, por lo tanto, raíz desde donde desarrollamos nuestra historia, otorgando a nuestro corazón la posibilidad de amar a Dios y a los hermanos con la conciencia de ser hijos (Ga 4, 6); con el acceso al Padre (Ef 2, 18) y moviéndonos a la unidad en la comunidad fraterna.*

> *Los hombres pueden ya amar, por ello Cristo, durante su vida terrestre, congregó discípulos y al ausentarse les encargó que se amaran, porque en su mutuo amor reconocerían que son sus discípulos (Jn 13, 35). Es ese precisamente el signo de que el reino de Dios ya está en germen durante esta historia. (...) Ha comenzado así a formarse un nuevo pueblo, a anticiparse el hombre nuevo, formado a semejanza de Cristo* (Col 3, 10; Ef 2, 15).

Las líneas principales que enmarcan este amor son:

- Dimensión teológica

Cuando se habla del amor "se trata de la caridad, entendida en primer lugar como amor a Dios sobre todas las cosas. En eso consiste la santidad, y Dios nos llama, en Cristo, 'a ser santos en su presencia, en el amor" (Ef 1, 4).

- Dimensión antropológica

Cuando se habla del amor se trata del amor a Dios, a quien no se ve, pero que se ha de realizar y manifestar en el amor al prójimo visible.

- Dimensión comunitaria

El amor a Dios sobre todas las cosas, funda una nueva y más profunda fraternidad entre los hombres. La santidad a la que estamos llamados se despliega también como amor a los hombres. Por ello Cristo nos exhorta con insistencia a la unidad entre nosotros, a semejanza de la unidad que existe entre El y el Padre.

Es lícito concluir de lo anterior que al Dios cristiano se le reconoce como absoluto para vivirlo por parte del hombre en términos de amor y de entrega. Dios ha creado una dignidad en cada hombre y para cada hombre. Reconocer prácticamente esa dignidad hacer ver a cada criatura no en el límite de su finitud sino en la riqueza o cualificación teológica que posee, la cual a su vez plantea al hombre la necesidad de trascender hacia el hermano (reconociendo allí la presencia de lo divino), amando fraternalmente ese proyecto vital hasta llevarlo a cabal cumplimiento. Esta trascendencia produce en el yo una realización del mismo en cuanto hace suya la tarea del tú.

El amor cristiano, el que debe poner el Hijo de Dios como signo del reino, no puede:

- Ni oponer lo vertical suyo (relación con Dios) con su ámbito horizontal (relación con el hombre). Lo primero es base de lo segundo; lo segundo es signo de eficacia de lo primero, verificación de ello.

- Ni construirse paralelo a lo humano, ni al margen de él ni como un suplemento adicional al mismo. Tiene, en cambio, que llegar a ser la fibra más íntima de los corazones humanos y, por consiguiente, de las relaciones entre los hermanos. El amor cristiano tendrá que vivirse como identidad humana, como tarea de ser hombre.

El amor cristiano ha hecho el gran hallazgo: todo hombre pertenece a la comunidad humana cuyo centro de vida y unidad es Cristo. De ahí que la actitud de cada hombre para con los demás sea inseparable de su actitud ante Cristo, más aún, sea la realización y expresión concreta de ésta. El amor del hombre para con Dios cuando es auténtico implica el amor y servicio a los hombres, porque el hombre no se realiza

en la interioridad pura de su diálogo personal con Dios sino que da cumplimiento y expresión a esta interioridad a través de su corporalidad en las relaciones con los demás hombres y con el mundo. E, igualmente, el amor de los hombres cuando es auténtico implica el amor de Dios porque la actitud de salir de sí mismo en el servicio desintegrado de los demás hombres incluye vitalmente la aceptación del valor teológico de ellos.

Dos dimensiones más emanan de lo dicho. Abarcan la universalidad de los hombres y la totalidad de cada uno de ellos.

Sobre la primera se puede decir que el amor cristiano conlleva un movimiento hacia la universalidad. Todos los hombres constituyen el horizonte hacia el que se orienta, y del cual no queda excluido ni siquiera el enemigo (Mt 5, 44). No basta, evidentemente, enunciar en abstracto que se ama a todos. El amor lleva a reconocer en forma concreta, real e histórica a todos aquellos que son hombres y a no excluir a nadie -al negro, al indio, al degradado por la miseria o el pecado, a los pueblos o razas marginadas, a los sectores más humildes de la sociedad- de la humanidad común.

La atención que el amor exige al hombre se extiende a todo el hombre, a su totalidad, pues el cristiano sabe que uno de sus cometidos está en recoger con afecto a aquellos que son desechados como bárbaros, inútiles o antisociales; que ha de estar presente de un modo preferente allí donde la humanidad, por estar más debilitada, corre el riesgo de no ser reconocida: en el niño que se gesta en el seno materno, en el enfermo y el moribundo, en el ignorante, en el anormal físico y mental, en el privado de libertad y de derechos, en el desposeído de bienes, en quien carece de poder y en el pecador; en una palabra: en el pobre de todo tipo, porque ha de proclamar con su testimonio y su palabra que en todas esas situaciones subsiste todavía el hombre, llamado a ser hijo de Dios.

El conjunto de doctrina sobre el amor muestra que la Iglesia latinoamericana recoge el mandato de amor que Cristo legó a sus discípulos (Jn 13, 34; 1 Jn 2, 8) pero que no lo toma en sí mismo como que él tuviera o poseyera una naturaleza o un ente propio sino que lo asume como el recurso divino apto, necesario e indispensable para que una misión más de fondo -la de la realización de la persona- se cumpla. El amor cristiano es válido en cada hombre como su punto de identidad personal cuando a la vida humana se le descubre en la dimensión interrelacional el campo -no uno de los campos- de realización auténtica.

Esta conclusión teológico - antropológica es poseedora de amplia repercusión en el momento presente latinoamericano, cuando la vida humana no siempre merece en teoría y práctica el valor al cual tiene derecho.

El hombre nuevo y la humanidad nueva, teológicamente hablando, son el recurso de factibilidad para que cada hombre sea digno en sí y reciba la justicia a la cual tiene derecho. Ese tipo de humanidad en la realidad de América latina aparece confrontado con situaciones de no humanidad. Por consiguiente, la misión eclesial, portadora como es del hombre nuevo, necesita empuñar con vigor la tarea del mismo como su causa y como la causa aglutinante de otros empeños que para el caso serán parciales o intermedios.

6.9. ELEMENTOS CONCLUSIVOS SOBRE LA ANTROPOLOGIA

La conjunción de los conceptos teológicos *imagen de Dios* y *hombre nuevo* muestra el valor poseído por la persona humana a la luz del querer divino.

Una visión de fe así poseída no es neutra ni indiferente ante el problema humano. Todo lo contrario: produce efectos concretos. Conviene resaltar los siguientes:

- Los derechos de todo hombre a un reconocimiento efectivo de su dignidad son, ciertamente, gratuitos pues le vienen dados por la liberalidad de Dios. Ello hace que sean los derechos fundantes del hombre y, por ende, anteriores a cualquier otro tipo de derechos que le puedan ser reconocidos al ser humano en su evolución histórica. Estos segundos vienen a ser confirmación de los primeros.

- La dignidad teológica del hombre es propia del hombre y común a todo el hombre por el hecho de serlo. Es grave obligación proclamar ante los hermanos de América Latina la dignidad que a todos, sin distinción alguna, les es propia. Todo hombre, pues, y toda mujer, por más insignificantes que parezcan tienen en sí una nobleza inviolable que ellos mismos y los demás deben respetar y hacer respetar sin condiciones. Intérprete de esta ecuación divino - humana es la expresión de Juan Pablo II en su peregrinación pastoral por tierras brasileñas:

> *Decía que al aproximarme a vosotros encuentro personas humanas: seres que poseen una inteligencia sedienta de verdad y una voluntad que desea el amor, hijos de Dios, almas redimidas por Cristo y, por tanto, seres ricos de una dignidad que nadie puede pisotear sin herir al mismo Dios* (Juan Pablo II, viaje pastoral a Brasil, 1980).

- Los problemas de injusticia que la realidad ofrece reciben especial luz desde la perspectiva de una Iglesia integrada por miembros de igual dignidad entre sí y ante el Padre, Creador y Salvador. Así se entenderá mejor el destino universal de los bienes (realidad anterior a la propiedad privada), para valorar y discernir los problemas de justicia).

- El pregón eclesial le pide al hombre ser gestor de un nuevo humanismo, cuya nota peculiar es permitir al hombre moderno hallarse a sí mismo, asumiendo los valores del amor, la amistad, la oración y la contemplación. En este nuevo humanismo el sentido de la libertad humana le viene dado por la ordenación de ella *"al servicio del amor y la solidaridad"* ya que ser hermano supone igualdad de dignidad y derechos. La sociedad cristiana se determina, entonces, como comunidad de hombres que se construyen con los medios del amor, el cual exige respeto, verdad, libertad y justicia.

- La prioridad dada a la relación del hombre con el hombre sobre la relación de éste con la naturaleza es la meta que se deriva de los principios anteriores, y que revela el definitivo orden de la creación. La constitución de este orden en el mundo, sobre la base teológica alusiva al valor del hombre, implica:

> *Los bienes y riquezas del mundo, por su origen y naturaleza, según voluntad del Creador, son para servir efectivamente a la utilidad y provecho de todos y cada uno de los hombres y de los pueblos. De ahí que a todos y a cada uno les compete un derecho primario y fundamental, absolutamente inviolable, de usar solidariamente esos bienes en la medida de lo necesario para una realización digna de la persona humana* (P 492).

CONTENIDO

Presentación 3

Introducción general 5

Tabla de siglas 7

PRIMERA PARTE

HECHOS DE LA REALIDAD

I. POBREZA 11
Introducción 13
A. Hechos de pobreza 14
B. Interpretación de la pobreza en América Latina 80
C. Evangelización y pobreza 88
D. Interpretación a la evangelización sobre la pobreza 144

II. POLITICA 149
Introducción 151
A. Hechos políticos 152
B. Interpretación de la situación política latinoamericana 218
C. Evangelización y política 229
D. Interpretación de la evangelización y política 277

III. VIOLENCIA 285
Introducción 287
A. Hechos de violencia 288
B. Interpretación de la violencia latinoamericana 373
C. Evangelización y violencia 378
D. Interpretación de la evangelización sobre violencia 393

SEGUNDA PARTE

ASPECTOS DOCTRINALES

Introducción general 403

I. CRISTO 405
A. Visión sobre Cristo 407
B. Interpretación de la visión pastoral sobre Cristo 417

II. IGLESIA 445
A. Visión sobre la Iglesia 447
B. Interpretación de la visión sobre la Iglesia 483

III. HOMBRE 501
A. Visión sobre el hombre 503
B. Interpretación de la visión sobre el hombre 564

La impresión de este libro se terminó
el día 12 de mayo de 1992
en los talleres gráficos de
Arte y Fotolito "ARFO" Ltda.
Calle 54A No. 14-53 Tel.: 2355968
Santafé de Bogotá, D.C.

Editado por el Centro de Publicaciones del CELAM
Transversal 67 No. 173-71 - A.A. 51086
Impreso: Arte y Fotolito "ARFO" Ltda.
Santafé de Bogotá, Junio de 1992